

W. Co. Prod. DG
A

6-136432

CB 1170252

ANALES
DE
ESPAÑA

DESDE SUS ORIGENES HASTA EL TIEMPO PRESENTE,

POR ORTIZ DE LA VEGA.

TOMO III.

MADRID,
LIBRERÍAS DE D. JOSÉ CUESTA,
Y DE D. A. SAN MARTÍN,
Y EN LA DE LA PUBLICIDAD, PASAJE MATEU.

BARCELONA,
IMPRENTA DE CERVANTES,
CALLE DE FERNÁNDO,
NÚMERO 2, ESQUINA Á LA RAMBLA.

1857.



ANALES

ESPAÑA

DESDE SUS ORÍGENES HASTA EL TIEMPO PRESENTE

POR ORTIZ DE LA AZCA

—

BARCELONA

IMPRESA DE CERVANTES

CALLE DE SERRA

NUMERO 2. MOGENSE Y LA RAMBLA

MADRID

LIBRERIA DE D. JUAN PEREZ

7 ANO DE LA RAMBLA

EN LA GRAN VÍA DE SAN MARTÍN

BARCELONA: Imp. de CERVANTES, á cargo de Alejo Sierra, Aurora, 12. — 1857.



R. 10247

PRÓLOGO.

En el tomo anterior debimos luchar con la corriente de los que, copiando á los historiadores romanos, prodigan incesantemente dictados de menosprecio contra los iberos que defendieron la independencia de nuestra península. En este tomo tercero nos toca impugnar algunas opiniones y conjeturas que nuestros analistas habían dado por cosa sentada é inconcusa. Si se atiende á sus razonamientos, la dominación goda es la fuente y manantial de nuestras glorias; en ella hay que buscar la sangre real, los primeros títulos de nobleza, las grandezas todas de nuestra patria; fuera de ella no hay religion, ni leyes, ni verdaderas costumbres nacionales. Hemos tenido la desgracia de verlo todo con otros colores. Cismáticos los godos durante muchos años, entraron por conveniencia en el gremio del catolicismo, y aspiraron siempre á torcerle y amoldarle á sus caprichos. De sus leyes nos dan una idea las que ponian en manos de la plebe la existencia y la suerte de ciertas familias. Sus costumbres se reflejan en los inacabables regicidios de que se hicieron reos, en las rebeliones y guerras civiles que á todas horas provocaron, y en el hábito que tenian contraido de llamar al extranjero y cederle parte de la península para obtener auxilios contra sus propios hermanos. El desamor que les profesaba el pueblo ibero se dejó ver sin embozo al tiempo de la entrada de los árabes. Los siervos no defendieron á sus señores, antes mudaron de amo satisfechos. La raza ibérica renació entónces en los ramales del Pirineo, nó blasonando de descender de la prosapia goda, nó jaclándose de continuar una monarquía que había sido derribada en medio de la silba de las gentes, sino revovando el antiguo espiri-

tu de tribu, creando nuevos régulos, y dando segunda vida á una existencia aletargada. Los que han ideado imaginarias genealogías, buscando sangre goda y procedencias toledanas para nuestras dinastías, han desconocido algun tanto el carácter godo: y, queriendo dar honra, amancillaban. Á bien que otros no han ido á buscar en el goticismo la buena fama, sino meramente una alcurnia que diese á ciertas gentes el derecho de llamarse restauradoras de toda la España, en nombre y representacion de sus antiguos amos. Y para los que así proceden no hay que buscar otro origen de nuestra moderna independencia mas que en el denuedo de algunos miseros restos de aquellos septentrionales. Saliendo de Asturias no aciertan ya á ver iberos independientes, ni en Navarra, ni en Aragon, ni en Cataluña, ni en la Lusitania: y los de Asturias son godos, nó iberos. Otro origen de preocupaciones que nos ha sido forzoso esclarecer y deslindar. Pelayo es para ellos un godo, siendo asi que este dictado hubiera sido para este héroe en su tiempo una injuria. Fuera de él no hay en la Iberia patricios, ni adalides, ni hazañas, ni heroísmo. Todo ha de proceder de una misma fuente. No lo hemos visto así nosotros; y por lo mismo señalamos los demás focos de donde partió la obra de la reconquista. Algunos cándidamente han dado asentimiento á cuanto se ha dicho acerca de las virtudes y de los merecimientos, de los godos; y se parecen en esto á aquellos que por solo tener entendido que existe una arquitectura llamada gótica, la atribuyen á los godos; y el recogimiento y veneracion que ella les inspira le hacen refluir en honor de sus ídolos. Conviene, pues, que sepan haberles sido á los godos tan inmerecidas las calificaciones con que fueron honrados, y tan supuestas sus prendas y sus descendencias, como extraña les fué la arquitectura que lleva su nombre.

ANALES DE ESPAÑA.

CONTINUACION DEL LIBRO CUARTO.

EL CAUTIVERIO ROMANO.

CAPÍTULO IV. — De los varios señores que tuvo la Iberia, desde Septimio Severo I hasta la división del imperio.

AÑOS 193 A 305 DE CRISTO.

Septimio Severo descendía de africanos. Su primera juventud fué licenciosa y criminal; acusado de adulterio, le absolvió Didio Juliano, entónces procónsul. Estuvo de cuestor en la Bética, de donde pasó á África, primero por asuntos de familia, y luego en calidad de procónsul. Una vez constituido en dignidad, manifestó que un africano podia ser no menos soberbio que un romano. Acudió á abrazarle un antiguo camarada suyo, y le rechazó é hizo dar de palos por irreverente. Estando en España soñó que estaba destinado á restaurar el famoso templo de Augusto erigido en Tarragona. No bien aclamado emperador, hizo de manera que Juliano fuese asesinado, y se adelantó hácia Roma á la cabeza de su ejército como si entrase en país enemigo. Á los diputados del senado recibiólos armado y rodeado de solda-

dos , y antes de hablar con ellos los hizo registrar escrupulosamente. Desarmó la guardia pretoria , no tanto para castigar á los delincuentes , como para quitarse de delante enemigos. Sus soldados tomaron posesion de Roma como de una ciudad conquistada ; se instauraron en los templos , bajo los pórticos , en los palacios , derramáronse por las calles , tomaron cuanto quisieron sin pagar nada ; solo tenian en boca las amenazas y los fueros ; y exigieron del senado una distribucion de unos ocho mil reales por cabeza. Severo hizo ademan de querer reprimirlos , pero en realidad deseaba reinar por el terror , y los gratificó generosamente para tener á sus órdenes otra nueva guardia pretoria. Su nombre era su divisa , y fué severo hasta ser duro é intolerable. Primero procuró librarse de competidores. Hizo la guerra á Níger , le mató , paseó en triunfo su cabeza puesta en la punta de una pica , y se ensañó en las ciudades , y en los senadores que habian favorecido á su contrario. Encaminóse luego á la Galia contra Albino , fué vencido una vez , se retiró , triunfó despues , hizo cortar la cabeza á Albino , la envió á Roma como un presente de gran precio , tronchó en cien pedazos el resto del cadáver y los hizo pisotear por su caballo , que obedeció con repugnancia , menos bruto que su amo. Las mujeres y los hijos de sus rivales fueron tambien sacrificados. Los iberos y los galos , que habian sido partidarios de Albino , experimentaron todos los efectos de la ira del implacable Severo. Exprimió de nuestra Iberia , lo mismo que de la Galia , grandes sumas de dinero ; y , exterminados sus enemigos personales , y reducidas á la miseria millares de familias , volvió á Roma ardiendo en resentimientos contra el senado y el pueblo. Puso á Cómodo entre los dioses , y llegó su demencia , dice Esparciano , hasta el

punto de decir que solo los hombres infames podian estar descontentos de aquel príncipe. Por meras sospechas inmoló á su amigo Plautio; y por un chisme envió muchas familias al patíbulo. Prohibió con penas severas entrar en la religion hebrea ni en la cristiana. Echarse á sus piés é implorar su clemencia, era lo mismo que desear enternecer á un tigre. Murió en Yorek de Inglaterra, el año 211, décimo octavo de su reinado. Fué una fortuna para su memoria que nombrase por sucesor un hijo que le dejó en zaga por lo cruel y extravagante, de suerte que Severo pareció de lejos alguna cosa buena, al lado de un ser completamente detestable.

—Este mónstruo se llamaba Basiano. En su niñez demostró un carácter dulce, afable y dotado de todas las prendas que cautivan el cariño. Si veia algun criminal expuesto á la voracidad de las fieras, rompía en llanto. Su padre le educó en la escuela de la inflexibilidad y le transformó en fiera. Tuvo un hermano, por nombre Geta, de quien han dicho algunos que tambien manifestó inclinaciones protervas, pero de quien dijo Esparciano que era modesto y sumiso. Basiano se dirige á los soldados del pretorio, les dice que su hermano, con quien debia compartir el trono, quiere atentar á sus dias, y hace que le degüellen en los mismos brazos de Julia, su madrastra. Las costumbres de esa Julia debian ser dignas de su hijastro. Caliente aun la sangre de aquel desventurado, Julia, descompuesto el traje, excitadora la mirada, hácese enconradiza con el asesino. Si fuese lícito, seriais mia, dice el mónstruo. El César da leyes, no las recibe, responde la impúdica madrastra. Consumado aquel delito, quiso que el jurisconsulto Papiniano hiciese su apología, y condenase á Geta; respondióle Papiniano que era

mas fácil cometer un fratricidio que defenderle , y que acusar á Geta equivaldria á renovar el crimen. Basiano hizo asesinar á quien le habló con tal franqueza. Usó cierto vestido llamado Caracalla , y de él tomó nombre. Por Caracalla , en efecto , y nó por Basiano , es conocido el hombre que principió su reinado siendo fratricida , incestuoso , y mereciendo ser llamado el primer verdugo del imperio. Los asesinatos los cometia , nó ya por individuos , sino por familias enteras. Cierta vez estuvo enfermo y trató con la mayor crueldad á los que le asistieron. Salió á campaña contra los dacios ; y aunque no vió ni un enemigo , tomó los nombres de Germánico y Lucánico. Desgraciado quien era descortés con sus efigies ó estatuas : al momento era condenado á muerte. Dirigióse contra los partos , tuvo la humorada de convidarlos á una entrevista , y de hacer soltar contra ellos una multitud de fieras : y quiso luego llamarse Pártico. Macrino y otros cómplices se conjuraron contra él y le dieron muerte estando en campaña , no muy lejos de Edesa. Vivió cuarenta y tres años , y reinó seis. Para conocer hasta qué punto la abominacion era la reina del mundo imperando el paganismo , bastará decir que Caracalla fué declarado dios , y tuvo un templo , y altares , y sacerdotes.

En el año 217 Macrino es César. De él puede decirse, con Julio Capitolino , que es uno de aquellos hombres que hubiera vivido completamente ignorado si la fortuna no le hubiese colocado en el trono. Sino han de transmitirse á la posteridad mas que las acciones dignas de ser conocidas ; si no hemos de ir indagando , respecto á los potentados , qué es lo que comian , qué vestidos llevaban , qué movimientos hacian , y qué trivialidades proferian ; si solo hemos de mencionar los rasgos que pintan la fisonomía de una épo-

ca, pocas cosas deberemos decir de Macrino. Tenia el alma no menos fea que las facciones. Odíabanle á una los soldados y el pueblo; y si el senado le aceptó, fué diciendo: « venga cualesquiera antes que un parricida, cualquiera antes que un incestuoso, cualquiera antes que un impío, y un asesino del senado y del pueblo. » Queriendo halagar al ejército dió á un hijo suyo el nombre de Antonino, que ofrecia tan gratos recuerdos. Ningun emperador le parecia digno de ser imitado fuera de Severo el africano: mostróse por tanto orgulloso, sanguinario, completamente militar en obras y en palabras. Hacia clavar en cruz á cuantos caian en faltas de disciplina; y, cuando podia diezmar, parecia hallarse en sus glorias. Inventaba suplicios, como el de meter vivos dentro de un buey á los criminales, y sepultar á otros entre cuatro paredes. Quiso hacer la guerra á los partos, pero los soldados le abandonaron, le dieron muerte á él y á su hijo, y se declararon en favor de Heliogábalo, nieto de una hermana de la esposa de Severo. Habia reinado Macrino poco mas de un año.

Sube Heliogábalo al trono en 218. Si se hubiesen perdido completamente las memorias de su tiempo, no tendríamos que pasar por el tormento de su recuerdo. Heliogábalo era el nombre de una divinidad cuyo culto habia sido importado de la Siria. Así en griego como en siríaco va incluso en aquella voz un vocablo que indica el sol. El nuevo emperador quiso que su dios fuese el primero entre todos los dioses, y para ello deseó que sus sacerdotes estuviesen iniciados en los secretos de las demás religiones. Cometió incesto con una vestal como para deshonar un culto que ya no era el suyo. Profanó con sacrilegios todas las ceremonias del culto romano; y quiso apagar el fuego sagrado.

Penetró en el santuario de Vesta, accesible solo á las vírgenes y á los pontífices; y quiso celebrar en persona los misterios de la diosa madre para sacar del santuario los objetos mas sagrados. Inmoló ante las aras de su dios víctimas humanas, y para ello hizo elegir los niños mas hermosos de la Italia á fin de arrancar alaridos de desesperacion de los padres, como música digna de tan horribles holocaustos. Envileció todas las dignidades entregándolas á los hombres que tenian costumbres mas depravadas. No podia entrar en su palacio quien no fuese impúdico, ó al menos no aparentase serlo para dar complacencia al tirano. Á los hombres de bien se les cerraba la entrada. La voluptuosidad era la divinidad que adoraba á todas horas. Todo eran en su palacio, perfumes, aromas, y flores; y en los banquetes las hacia derramar en tanta abundancia sobre los convidados, que muchos de ellos murieron ahogados. Dió simulacros navales en canales llenos de vino. Tomaba por pasatiempo soltar las fieras amansadas y dar espanto á los convidados en mitad de los festines. Unas veces uncia á sus carros cuatro tigres y hacia que le llamasen Baco; otras cuatro leones y se llamaba la Diosa Madre; algunas veces cuatro ciervos, como para representar á Diana; y á veces tambien cuatro perros enormes, sin duda para acercarse mas á su naturaleza. Seguíanle cuando viajaba seiscientos coches que apenas bastaban para trasladar sus cocineros y sus cortesanas. Para mostrarse magnífico hizo una vez echar á pique algunas naves que llevaban ricos cargamentos. Cerca de cuatro años reinó este insensato. Por último los mismos soldados que le habian elegido le destronaron, le quitaron la vida, arrastraron su cadáver, le ataron á una enorme piedra y le dieron sepultura en el Tíber. Su madre,

digna de tal hijo , murió tambien á manos de aquella soldadesca , que entónces era árbitra de la civilizacion romana. Tal fué el vigésimo segundo señor de vida y haciendas que tuvo nuestra Iberia.

Alejandro Severo , primo de Heliogábalo, le sucede en el año 222. El senado y el pueblo sabian que Alejandro era aborrecido de Heliogábalo , y por esto le amaban. Otorgóle el primero desde luego todos cuantos dictados le sugirió el espíritu de adulacion , á pesar de que Alejandro apenas contaba diez y siete años. Pero el senado necesitaba hacer una eleccion para evitar que la hiciese el ejército. Habiendo pasado la república á manos de la milicia , los verdaderos senadores eran ya los tribunos y los centuriones , y el pueblo le formaban los soldados. Se deseaba poner un remedio á este estado de cosas , y , para conseguirlo se añadian auréolas á la corona de Alejandro. Pero hubiera sido necesario crear otro ejército que contuviese al que ya existia. El reinado de Alejandro fué una lucha incesante para obtener que la fuerza armada olvidase su origen y reconociese la superioridad de las leyes. ¿ Qué le quedará al leon si le cortais las garras ? dijo á Alejandro uno de sus ministros. Pero Alejandro se empeñó en hacerlo. Triunfó en sí del vicio ; opuso á sus soldados una firmeza admirable ; á cuantos se hicieron culpables de desórdenes los castigó duramente ; á los tribunos que se habian enriquecido á costas del alimento destinado á sus subordinados, los condenó á muerte; arrojó de su palacio á los hombres libidinosos; no quiso que nadie se inclinase delante de él como si estuviese en la presencia de un dios ; dijo que los destinos públicos debian negarse á los que los pedian, y darse á los que los rehusaban; no pasó dia sin que diese pruebas de afabilidad , y de beneficencia ;

protegió á los artesanos y á los industriales ; devolvió á los judíos sus privilegios; se mostró tolerante con los cristianos; puso gran cuidado en la eleccion de gobernadores de las provincias; hizo que el tributo que pagaban en todas partes las cortesanas y mercaderes de esclavos no entrasen en las arcas sagradas sino en las del tesoro público; fué inexorable en punto á faltas contra la disciplina militar ; y decretó seis distribuciones de dinero , tres en favor de los soldados y tres en favor del pueblo, como con ánimo de querer igualar las dos clases, cosa que era entónces imposible. No fué afortunado queriendo reglamentar el interés del dinero , pues el que le poseía burlaba fácilmente los reglamentos. Fué amigo de las adivinaciones , dice Lampridio , y superior á los vascones y demás agoreros españoles en la interpretacion del vuelo de las aves. Se avergonzaba de ser asiático , y queria que le tuviesen por de origen romano. En uno de sus gabinetes conservaba las efigies de los héroes, y en otro las de los dioses , y en el número de las divinidades colocaba á Jesucristo , á Abrahan , ó Orfeo , y á Alejandro Magno. Tenia una legion llamada de los soldados de parada , que fué tal vez destinada para su guardia , y á la que dió trajes muy buenos, pero nó muy brillantes. Mostróse enemigo mortal de los que venden destinos , favor, y empleos , y á uno de ellos, tal vez por un resabio de la crueldad romana , le hizo morir ahogado por el humo. Á otro que robó algo en su destino , le hizo clavar en una cruz , contra lo que prescribían las leyes. Disminuyó los tributos percibidos por Heliogábalo hasta el punto de no exigir mas de una trigésima parte de la que antes se pagaba. Se entretenia , en los ratos de solaz , visitando sus pajareras , que eran inmensas. Al nombrar un gobernador de provincia le

entregaba lo necesario para el viaje y para gastos de representacion, y si no era casado le obligaba á llevar consigo una concubina. Manifestó deseos de erigir un templo á Jesucristo, y de poner á éste en el número de los dioses; pero se lo disuadieron, dice Lampridio, declarándole, consultados antes los libros sagrados, que todos los templos quedarían desiertos si levantaba uno al Dios de los cristianos. Antes de nombrar gobernadores, administradores, intendentes y tesoreros, publicaba los nombres de los elegidos para que el pueblo manifestase sus defectos, si los tenían; y decía que en esto imitaba á los cristianos y á los hebreos que así lo hacían antes de ordenar sus sacerdotes. Cambió, tal vez en daño de Roma, las ordenanzas del ejército, disponiendo que los soldados no llevasen como antes víveres para diez y siete días, sino mulos y camellos tras de sí cargados de provisiones. El soldado anduvo mas ligero, pero fué menos apto para la guerra. Visitaba en sus mismas tiendas á los soldados enfermos, y si los confiaba á algun campesino, se informaba de su suerte y pagaba el gasto. Habiendo ocupado los cristianos un sitio que era público, algun hostelero intentó impedirselo; pero Alejandro dijo que era preferible dar culto á un dios que abrir nuevas hostelerías. Algunos dicen que triunfó de los partos; otros lo niegan; pero es lo cierto que constaba lo primero en las actas del senado romano; las del imperio de los partos se ignoran. Su demasiada severidad produjo alteraciones en varios cuerpos de ejército. Pasó á la Germania; y queriendo mostrarse inflexible con unas legiones compuestas de galos, subleváronse algunos soldados y le dieron muerte violenta, junto con su madre que le acompañaba. Su edad no llegaba á los treinta años, y habia reinado trece. Sus principales defectos fueron

su manía de querer imitar á Alejandro Magno , su excesiva dureza con el soldado , y su curiosidad por escudriñar los negocios de los particulares , primeros pasos de una investigación odiosa.

Los mismos soldados que le han dado muerte aclaman por emperador á Maximino, en el año 235. Maximino es el verdadero y lógico soberano de Roma. Ninguno como él merecía el laurel debido al mas fuerte. Si la robustez habia de ser la reina del mundo ; si no debia hacerse caso de la inteligencia ; si las prendas morales eran inútiles ; si la ferocidad , los instintos sanguinarios , la crueldad , la sed de exterminio , una voluntad inexorable , la fuerza brutal en fin habian de llamarse árbitras de la tierra : Maximino era el natural emperador del mundo. Gigante por su corpulencia , Hércules por su vigor y por sus brios , aclamóle el ejército como al mas legítimo y noble representante del cuerpo sobre el alma. Una vez venció en la lucha á diez y seis atletas ; otra superó en la carrera al caballo del emperador Septimio Severo , y despues lidió con siete robustos soldados y los dejó tendidos ; cierta vez derribó de un solo golpe al mas corpulento y valiente tribuno del ejército ; á un caballo le rompió los dientes de una puñada ; y de un puntapié las piernas ; no habia carruage tan pesado que él no le pusiese en movimiento ; ni pujanza humana que pudiese hacerle frente. Alejandro Severo le habia dado el mando de un ejército, obedeciendo, apesar suyo, á esa tendencia que tenia Roma á sujetarlo todo á la fuerza. Los soldados se acostumbraron á obedecer al mas robusto, dieron muerte al mas débil , y aclamaron augusto á Maximino. Fué tal el espanto que ésta novedad difundió por Roma , que en todos los templos hicieron rogativas para que aquella fiera no en-

trase en la capital de la república. Decía que sin ser cruel no podía conservarse el imperio; que todas las cuestiones las decidía por último la fuerza; y por lo mismo que el hombre mas robusto era el mas grande hombre. Mataba con una especie de frenesí, esclavo completamente el espíritu de la materia. Hizo la guerra á los germanos con el mismo ardor con que persiguió á los súbditos del imperio, cristianos, y paganos, pasándolo todo á sangre y fuego. Se complacia en hacer pintar los combates que daba; la furia con que embestia, y los enemigos que sacrificaba, y se estasiaba contemplando esos diseños, especie de idolatría dedicada á la fuerza física, y denominada culto de la gloria. Un hijo suyo fué nombrado su colega. El imperio de la robustez está expuesto mas que otro ninguno á mudanzas. Algunos soldados de la Libia se sublevan, quieren tambien poner de su parte la fuerza, y nombran emperador á un anciano, por nombre Gordiano, y á un hijo del mismo. El senado aprueba su eleccion, y en todas partes los gobernadores, amigos, intendentes, generales y tribunos de Maximino, son pasados á cuchillo. La fuerza lidia de poder á poder contra la fuerza. Maximino da rugidos, dicen los historiadores romanos, semejantes á los de una pantera, junta su ejército y se prepara á sostener una guerra civil sangrienta. Esto fué en el año 238. El hijo de Gordiano murió en un encuentro, y su padre se suicidó creyendo que la fortuna se declaraba por Maximino. No ceja por esto en su propósito el senado romano, y da la púrpura á Máximo, á Claudio Balbino y á un nieto de Gordiano. Máximo salió á campaña contra Maximino; pero no fué necesario venir á trance de una batalla. Maximino y su hijo murieron á manos de sus propios soldados. Entronizados por la fuerza, fueron por la misma derribados.

Máximo y Balbino imperan dos años, desde el 238, y mueren á manos de una sedicion militar. El senado no queria comprender que el verdadero pueblo era el ejército; y haciéndole la oposicion le irritaba. Quiso conquistar el orbe disponiendo que todo romano fuese soldado; y ahora negaba á los soldados lo que de derecho les pertenecia. En medio de esta lucha se hacia necesario el despotismo de los Césares. Gordiano tercero el Mozo habia sido nombrado César á la edad de once años segun unos, de diez y seis segun otros; y al tiempo de la muerte de Máximo y de Balbino fué aclamado Augusto. Esta vez el senado, el pueblo, y el ejército asentaron treguas, porque el Mozo podia dar esperanzas á todas las pretensiones. Abre el templo de Juno, parte para oriente, hace la guerra á los partos, y luego arrolla á los persas. La traicion de Filipino, uno de sus ministros, fomenta contra él el descontento de las tropas, y le hace perecer en la flor de la juventud, año 244. Filipino y su hijo son aclamados césares en nombre del ejército, reinan cinco años, y mueren en el 248 segun Eutropio, 249 segun otros, á manos de sus propios soldados. La fuerza sigue dando y quitando tronos. Decio sucede á los Filipos, apaga por el pronto la guerra civil encendida en la Galia, da á su hijo el título de César, quiere asegurar el triunfo de los ídolos bañándolos en la sangre de los cristianos, y á los dos años de reinado sucumbe junto con su hijo, tambien de muerte airada, año 251. Sus sucesores Galo Hostiliano y su hijo Volusiano no llegaron á reinar dos años. La fuerza nunca podia ponerse en equilibrio. Ambos mueren de muerte violenta en Interamnia, año 253, mientras la peste azotaba las provincias del imperio, entre ellas tal vez la nuestra. Emiliano, que los habia arrojado del trono, impera tres meses

solamente. El ejército da la púrpura á Licinio Valeriano, general que mandaba en la Recia y en la Nórica; y su hijo Galieno es nombrado César por el senado. Sapor, rey de los persas, acomete á Valeriano en la Mesopotamia, entre el Tigris y el Eúfrates, le hace prisionero y le condena á la servidumbre. Esta fué la señal dada al mundo en el año 259 para principiar contra Roma el reflujó de las nacionalidades vencidas, y el levantamiento de las que parecían sojuzgadas.

Se ha hablado mucho de los bárbaros del norte, y de ese criadero de ejércitos salido de los hielos del polo para deramarse por el mediodía; y no se ha dicho que su irrupcion fué una consecuencia y resultado forzoso de la dominacion romana. Todo cuanto conservaba energía propia en las razas humanas que poblaban el mundo antiguo se iba retirando hácia el norte, á medida que la civilizacion romana se adelantaba combatiendo y exterminando. Allí la misma naturaleza ofreció á aquellos restos un baluarte desde el cual estuvieron acechando el momento en que el romano fuese vulnerable. Probaban de tiempo en tiempo el temple de sus armas, se replegaban vista la fortaleza del contrario, y volvan con nuevos bríos á la carga. La derrota de Valeriano pareció el toque de rebato de las antiguas independencias. Es indudable que en el norte habian buscado un asilo los iberos, galos y germanos que no habian podido avenirse á ser esclavos del romano; y que allí sostenian vivo el recuerdo de sus patrias, y ardiente el deseo de arrebatárlas á sus actuales poseedores, aunque para conseguirlo tuviesen que apelar al auxilio de otras razas extrañas. La idea dominante entre ellos, el deseo que iban transmitiendo de padres á hijos, era el tomar venganza de un pueblo que habia sido el verdugo de los demás pueblos. Ahora no habia ne-

cesidad de vencer al pueblo romano , que ya no existia , sino á las legiones romanas que eran á la vez pueblo , senado , y ejército. Jamás estuvo tan hõndamente desgarrado el imperio. Dividido en cristianos y en paganos , estos hacian esfuerzos para exterminar á aquellos ; quienes á su vez miraban como un justo castigo del cielo el que la Roma pagana y sanguinaria sucumbiese. Mientras los persas, los partos y los escitas llevaban en retirada á los romanos en Asia , los germanos devastaron la Galia y amenazaron la Italia , los godos recorrieron y talaron la Grecia , la Macedonia , y el Ponto , los sármatas y los cuados desolaron la Pannonia , y los francos penetraron en España , cayeron como un torrente sobre la Cataluña , y entraron á sangre y fuego en la famosa Tarragona. Esta conquista , consignada en las historias de los romanos , deja suponer la conmocion que sentiria la península con la noticia de una entrada tan impetuosa y terrible. Tarragona era desde el tiempo de los primeros Escipiones la capital de los romanos en España. Póstumo , general de los romanos en la Galia , acudió contra los francos que se habian alejado imprudentemente de su base de operaciones , y los ahuyentó de Cataluña. Muchos de ellos se embarcaron en Tarragona y pasaron al África : prueba de que el imperio del Mediterráneo no pertenecia ya completamente á los romanos. Esto fué en el año 261. Galieno , hijo de Valeriano , fué obedecido hasta su muerte acaecida en el año 268 : pero solamente fué emperador de la Italia , pues cada provincia tuvo en alguna manera su señor y dueño. La España y la Galia obedecieron á Póstumo. Cada general fué emperador de la comarca que ocupaban sus tropas. Por lo que á este decenio se le dió el nombre de reinado de los treinta tiranos. Póstumo pereció á manos de los soldados.

Uno de estos, por nombre Mario, tomó la púrpura, la llevó dos dias, y fué asesinado el tercero. Otro soldado, por nombre Victorino, fué aclamado, nó mandó dos años, y fué muerto en Colonia. El imperio se salvó esta vez por una especie de milagro, ó tal vez porque sus enemigos no obraron concertadamente. Si Póstumo no hubiese dirigido con vigor las tropas que tenia en la Galia, y Odenato las del Oriente, Roma sucumbia. Galieno muere tambien de muerte violenta, junto con un hermano suyo, en Milan; y el senado nombra para sucederle á Claudio segundo. Este emperador daba esperanzas, redujo á la obediencia á varios rebeldes, venció á los godos que devastaban la Iliria y la Macedonia, y se mostró modesto y justo: pero una enfermedad sospechosa acabó con él en el segundo año de su reinado, que fué el 270. Aclaman los soldados á su hermano Quintilio, y el senado le da el título de augusto; pero es asesinado á los diez y siete dias de tener el cetro.

El imperio cobra algun vigor bajo el mando de Aureliano. Era uno de aquellos príncipes que solo pueden ser aceptables en ciertas circunstancias. Feroz por instinto y sanguinario, no perdonó ni al hijo de su hermana, y hubiera querido que todos los ciudadanos estuviesen sujetos á la ordenanza de la milicia para poder hacer con ellos justicia pronta y caprichosa. Trató á los cristianos con el último rigor y menosprecio. Venció á los godos, recobró las antiguas fronteras del imperio, volvió á acorralar hácia el norte á los pueblos vencidos y no domados, y levantó en Roma un templo al Sol, brillante de oro y piedras preciosas. Abandonó la orilla septentrional del Danubio, conociendo que su posesion era objeto de lides inacabables. Redujo á la obediencia á los restos de los treinta tiranos, entre ellos á

Tétricos que mandaba en Occidente, y á Zenobia, hija de Odenato, que imperaba en Oriente. Á imitacion de los antiguos cónsules celebró un magnífico triunfo, nó ya como vencedor de algun pueblo solamente, sino como conquistador de la tierra. El orgullo le cegaba. Uno de sus esclavos, quejoso de su mal trato, falsificó su firma al pié de una lista de oficiales que supuso ser condenados á muerte, é hizo que los mismos se anticipasen á dársela á Aureliano, cuando habia reinado cinco años y medio, en el de 275. Despues de él, Tácito reina seis meses. Á Tácito sucede Florianio, su hermano, reina ochenta dias, y se suicida. Un general, por nombre Probo, sube al poder en el año 276, vence á los restos de los tiranos, á Saturnino en Oriente, á Próculo y Bonoso en las Galias, y, dotado de virtudes civiles, nó menos que de prendas militares, dijo que luego ya no habria necesidad de soldados. Era natural, habiendo dicho esto, que muriese á manos de una sedicion militar: y así fué en el año 282. Caro, otro general, fué aclamado emperador en Narbona, nombró césares á sus hijos Numeriano y Carino, y murió herido de un rayo á los dos años haciendo la guerra á los persas. Numeriano fué muerto á traicion por Aper, su propio suegro, que codiciaba la púrpura. Carino fué un mónstruo de perversidad y de lujuria. Tenia á sus órdenes las Españas, la Galia, la Bretaña, la Italia y la Iliria, y deseaba poseer mas comarcas para entregarse á nuevas abominaciones. Los soldados de Oriente no le reconocieron por César, antes aclamaron á Diocleciano, quien pasó con su propia espada á Aper, asesino de Numeriano. Carino presenta batalla á Diocleciano, pero es vencido y muerto en Marga, año 284, según unos, 285 según otros. Los francos y los sajones infestaban la Bélgica y la Armórica; en Fran-

cia se sublevaba el paisanage; Maximiano, de concierto con Diocleciano, pacifica la Galia; Carausio, enviado contra los bretones, se proclama jefe del imperio, y diez años fueron necesarios para recobrar la Bretaña en que se habia hecho fuerte. Ya el cristianismo era una potencia por el número de sus prosélitos. Diocleciano quiso hacer un esfuerzo para ver si arrancaba de raíz una planta que amenazaba con cubrir todo el imperio. Los tormentos, el hierro, el fuego, los mas atroces martirios, todo se puso en juego para extirpar la fé de Cristo. Fué en vano. Sus doctrinas se habian infiltrado hasta en el mismo ejército, y pedian ya una participacion en el estado. Publio Daciano fué quien en España derramó mas sangre de cristianos en nombre de los emperadores Diocleciano y Maximiano. Afortunados estos en la guerra, dimitieron el mando supremo, el primero en Nicomedia, el segundo en Milan, año 305, entregado el cetro á Constancio Cloro y á Galerio, quienes nombran césares á Maximino y á Severo.

CAPÍTULO V.—Menciónanse algunos magistrados romanos de quienes hay memoria de haber gobernado en nuestra península durante los tres primeros siglos de la era cristiana.

Aunque dejamos ya hecha mención de muchos que ejercieron mando en nuestra península durante los tres primeros siglos de que acabamos de hacer una reseña, nos ha parecido conveniente apuntar aquí con brevedad, y por su orden cronológico, los nombres de los que hallamos citados en los historiadores romanos. Infiérese de Tácito, An. III, que Cneo Pison gobernó la España Citerior hácia el año 13, haciéndolo con orgullo y con codicia. Hácia el año 23 fué desterrado de Roma Vibio Sereno, por violencias y tiranías ejercidas en la España Ulterior, segun el mismo autor, An. IV.

Lucio Aruncio fué nombrado en el mismo año 23 gobernador, al parecer de la Tarraconense, *ib.* vi, aunque no vino á ella, ignorándose la causa. En el año 24 hallamos que Junio Bleso obtuvo mando, no sabemos si en la Lusitania ó en la Tarraconense, pues no le señala provincia Veleyo Patérculo *lib.* ii. En el año 25 fué la muerte de Lucio Pison, en sentir de graves autores, por alteraciones en la Tarraconense en donde mandaba. Hacia el año 41, segun se desprende de Dion Casio *lib.* lx, gobernó, tal vez en la misma provincia, Cayo Apio Silano; en el 44 Umbonio Silio gobernó la Bética, con descuido, *ib.*; desde el año 58 al 68 dijimos ya que Oton ejerció mando en la Lusitania, y desde el 60 al 68 gobernó Galba la Tarraconense, y tuvo quizá por teniente á Probo; en el año 69 Cluvio Rufo administró por legados la España; en el siguiente Larcio Licinio y Plaucio Silvano mandaron en la Tarraconense, y Cayo Plinio en la Bética; en el 79 Valerio Festo, en calidad de legado, Cornelio Meciano y Aruncio Máximo en destinos inferiores, consta haber estado en la península; dos años despues Publio Romulio y Lucio Albino tuvieron destino, ambos en la Citerior ó Tarraconense; en el 95 se presume que Celer vino á la Citerior, mientras gobernaba la Bética Bebio Masa que fué acusado y condenado por sus demasías; sucedió á este en el año 98 Cecilio Clásico que también fué acusado; y un año despues desempeñó el mismo gobierno Calestrio Tiron de quien hay noticia en Plinio el Menor. No se sabe si fué gobernador, ó magistrado meramente, cierto Validio de quien hablan las actas de los mártires lusitanos hacia el año 110; ocho años despues gobernó la Bética Ignacio Taurino; en el siguiente, 119, estuvo en la Citerior Claudio Cuartino, y en la Bética Publio Estacio Paulo Postumio; en el mismo

año hay memorias de haber mandado en Galicia Lucio Caelio Severo, y Olibrio; hácia el año 138 se colige de las leyes romanas que estuvo en la Bética Elio Marciano en calidad de procónsul; en el 156 se cree que ejerció mando en la misma provincia Sexto Petronio Herculano; cinco años despues hallamos en la Citerior á Valerio Juliano, y en la Bética á Julio Nemesio Nomentano; en el 168, por el tiempo de la irrupcion de los moros de que hablan los historiadores de la época de los Augustos, fué procurador imperial Galo Maximiano; diez años mas adelante vino de propretor á la Tarraconense Septimio Severo; en los últimos años del siglo segundo las actas de los mártires mencionan á Ático, coligiéndose de ellas que fué presidente de la Tarraconense; y en el 198 se habla de Mecio Probo como gobernador de la Citerior, de Cayo Cesonio Macro Rufiniano como magistrado supremo de la Lusitania, con mando en la Bética como á legado, y de Quinto Atrio (nó Arrio) Clonio como gobernador de la Tarraconense. Por mas indagaciones hechas en los historiadores y en el cuerpo de las leyes romanas, no hallamos mencion de los magistrados que ejercieron mando en nuestra península durante los reinados de Caracalla, Geta, Macrino, Heliogábalo, Alejandro Severo, los dos Gordianos, Máximo, Balbino, Gordiano tercero, y Filippo. Tocante á la dominacion de Decio, las actas de los cristianos que por este tiempo sufrieron martirio mencionan á un tal Paterno, segun unos, Materno segun otros; y se colige de las mismas que su magistratura fué en la España Tarraconense. Á las mismas actas debemos recurrir para conjeturar que en el año 259, imperando Galieno, fué gobernador de la misma provincia cierto Emiliano que se ensañó en los fieles. Hay dudas acerca de si Publio Sempronio Saturnino

estuvo en la península imperando Probo, ó bien en los tiempos de Aureliano; que estuvo en ella se desprende del discurso que él mismo dirigió á sus soldados cuando quisieron cubrirle con la púrpura; pero de la serie de los tiempos se colige que debió de ser por los años de 272, ó el siguiente. Existen piedras é inscripciones que dan por sentado haber sido presidente de la España Citerior Marco Aurelio Valentiniano en el año 283 y tiempo del emperador Caro, ó acaso en el de Carino y Numeriano. Tres años despues, imperando Maximiano Hercúleo y su colega Diocleciano, hay memorias é inscripciones que dan por sentado haber sido procónsul de la Bética Lucio Elio. En el siguiente año 287, las actas de dos mártires sevillanas, Justa y Rufina, mencionan á Diogeniano como gobernador de la Bética; en el 288 una piedra de Tarragona, cuya inscripcion copia el docto Morales, da testimonio de que fué magistrado de la España Tarraconense, reinando los dichos emperadores Diocleciano y Maximiano Hercúleo, cierto Postumio Luperco. El mismo Diogeniano ya nombrado, ú otro del mismo nombre quizás, fué magistrado romano en Leon en el año 298, segun testimonio de otras actas de mártires, á saber, las de Claudio, Luperco y Victorico. Otros escritores, fundándose en otras actas, á saber las del centurion Marcelo, dan en el mismo año la presidencia ó gobierno de Leon á Anastasio Fortunato, aunque algunos lo duden; pero el sentir de los mas es de que pudieron con leve diferencia de tiempo ser magistrados de Leon Diogeniano y Fortunato, y tal vez los dos á un tiempo si el uno fué superior y el otro subalterno. Por este tiempo se dieron la última batalla el cristianismo y el paganismo. Echó este el resto en ferocidad para acabar de una vez con los fieles; multiplicó los magistrados encargados de

perseguirlos, prenderlos y atormentarlos; é inventó padecimientos y martirios para arrancar de ellos algun himno á Jove moribundo. Varios son los magistrados romanos de quienes consta haber venido con mando á España; pero su recuerdo le hemos de buscar asimismo en aquellas actas salpicadas de sangre. En la Citerior ó Tarraconense se hizo tristemente famoso Publio Daciano en los años 303 y siguiente llevando á cabo con el mayor rigor las órdenes de Diocleciano y de Maximiano Hercúleo; y se conjetura que tuvo á sus órdenes, en Barcelona á Galerio ó Valerio, Maximiano y Rufino; en Gerona al mismo Rufino; en tierra de Burgos á Eglisio y tal vez á Asterio y Máximo. Los martirios mas célebres de esta época fueron los de los santos Justo y Pastor en Alcalá, los de Vicente, Sabina y Cristeta en Ávila, Cucufate, Severo y Eulalia en Barcelona, el obispo Felix en Gerona, Leocadia en Toledo, Vicente en Valencia, Engracia y los innumerables en Zaragoza. Supónese que Calfurniano, gobernador de la Lusitania, fué tambien dependiente de Daciano, por aparecer así en varias inscripciones portuguesas; y ciertamente obró con santa Eulalia de Mérida con el mismo ardimiento con que los demás legados ó tenientes de Daciano lo habian hecho con los otros santos mártires de quienes dejamos hecho mérito. Otras actas, las de los santos Germano y Servando, mencionan á Viator como otro empleado subalterno que hizo cumplir aquellas órdenes crueles. Las de los santos Abundio y Carpóforo nombran á Marciano en calidad de gobernador de la Bética que ordenó los martirios y presidió á la ejecucion de los mismos. Otro magistrado de la Bética, por nombre Eugenio, aparece de las actas de otros mártires; y por último se habla en las de los santos Acisclo y Victoria, martirizados en

Córdoba, de cierto Dion como de un presidente de la Bética. La confusión de los tiempos, originada de las luchas intestinas que desgarraban el imperio, hizo que varias magistraturas pareciesen multiplicarse, cuando en realidad no eran otra cosa que delegaciones de una misma autoridad, efímera las mas de las veces, contrariada siempre. El imperio estaba pasando á la sazón por unas convulsiones que eran el verdadero presagio de su ruína. Dividido desde el tiempo de la república en castas no menos distintas que las de los egipcios, ahora se añadía á la intensidad de sus males una revolucion religiosa y social que estaba destinada á cambiar el aspecto de la tierra. Los dioses temblaban. Sus pontífices, sus augures, sus flámines pedían á Júpiter que fulminase centellas sobre los innovadores: pero Jove era sordo á sus clamores; lo viejo bamboleaba; y de lo nuevo se esperaba la salud y la existencia.

CAPITULO VI. — De los magistrados romanos que vinieron á España desde Constantino I hasta la irrupcion del norte.

AÑOS 306 A 403.

Es bueno tener una idea de lo que pasaba en el imperio del que entónces formaba parte nuestra península, aunque sea solamente para conocer la fuerza del remolino en el cual íbamos volteando. Pero no se espere de nosotros ni una historia general ni una historia eclesiástica. Los Anales del siglo IV consignan el mal estar de todas las razas á las que queria llevar á remolque la civilizacion romana. Todos conocian que el paganismo no podia dar cimientos á una sociedad bien organizada. Muchos los buscaban en la ley de Cristo. Constancio Cloro y Galerio suben al poder en el año 305; el primero se mantiene en él dos años, seis el

segundo; Maximiano y Severo son creados césares. Pero el año siguiente Constantino es nombrado emperador en Bre- taña, y Maxencio, hijo de Maximiliano Hércules, lo es en Roma, y le reconóce la España. Hay memorias de haber ejercido mando en la Citerior Babio Maerino, y en la Bética Quinto Eladio Hermia. Severo fué enviado contra Maxencio para reducirle á la obediencia, pero sus soldados le abandonaron y halló la muerte allí en donde buscaba la gloria, año 306. El mismo Maximiano Hércules intentó destronar á su hijo, y murió dos años despues. Galerio da la púrpura á Licinio antes de despedirse de la vida en 311. El imperio tuvo á un mismo tiempo cuatro emperadores, Constantino, Maxencio, Licinio y Maximino. Este último perece al ponerse en marcha contra Licinio, año 313. Maxencio es vencido por Constantino, y en la batalla no es un emperador solamente quien cae derrotado, sino con él el paganismo. El código Teodosiano menciona para el año 316 un presidente para la España Citerior, por nombre Juliano. El mismo código contiene con fecha del año siguiente dos edictos de Constantino que dan la denominacion de conde de las Españas (*Hispaniarum comes*) á Octaviano, que sin duda fué algun oficial de la casa imperial elegido entre las familias senatoriales. Licinio fué vencido por Constantino y condenado á muerte, y entónces quedó este único dueño del imperio, y le conservó hasta el año 337. Nombró otros dos condes de las Españas, primero á Tiberiano segun rescripto que consta en el código Teodosiano, con fecha del año 332, y despues á Severo, por testimonio de otros dos rescriptos fechados el año siguiente. Y hay la particularidad de que á Tiberiano no se le da ya en el año 336 el título de *COMES HISPANIARUM* sino el de Vicario de las Españas. Están acor-

des los historiadores en conceder á Constantino grandes prendas de gobierno y algunos defectos deplorables. Dió la paz á los cristianos, y se valió de ellos como de una pértiga inmensa para obtener la posesion del imperio. No retrocedia ante ningun recurso que le pareciese necesario para el cumplimiento de sus deseos. Vencidos sus competidores, temió que Licinio, cuñado suyo, podia darle zozobra, y le hizo matar en 323. Acúsánle asimismo varios autores, en su número Eutropio, de haber sido matador de su hijo Crispo, de un hijo de su hermana, de su propia esposa, y de muchos de sus amigos. Poseia unas dotes eminentes, y las desplegó al principio de su reinado; pero hácia el término de su carrera se mostró muy inferior á sus comienzos. Contuvo á los godos y á las demás naciones que estaban esperando que Roma diese el último suspiro para repartirse sus haciendas. Tuvo la ambicion de crear una nueva Roma, y de darla su nombre, y lo llevó á cabo segun el mismo Eutropio en el año 330. Cuando murió en Nicomedia, año ya citado, á los sesenta y seis de su edad y treinta y uno de reinado, meditaba una expedicion contra los partos. El paganismo, para dar incienso á la familia real, le puso en el número de los dioses. El cristianismo puso en los altares á su madre Elena. Constantino, Constante, y Constancio, tres hijos suyos, y Dalmacio, hijo de su hermano, se reparten la púrpura, y cada uno codicia los girones de su compañero. Dalmacio muere en 338 víctima de un motin militar promovido por Constancio. Constantino declara la guerra á Constante, le presenta batalla cerca de Aquilea, y muere, dos años despues que Dalmacio. Ya de cuatro quedan solo dos augustós. Constante daba buenas esperanzas, pero luego se cubrió de vicios, y murió, dice Eutropio, cerca

de España, en un castillo llamado Helena, á manos de los partidarios del general Magnencio, que aspiraba al trono. Esto fué en 350. Once años le sobrevivió su hermano Constancio, habiendo tenido que lidiar con los persas, con Magnencio, con Vetranion, otro aspirante al trono, con Nepociano, nuevo pretendiente, con Galo y Silvano de quienes temia traiciones. Bondadoso con todo el mundo, menos con los que aspiraban al mando, con quienes fué implacable, vivió esclavo de sus mujeres. El paganismo tambien le nombró Dios. De su tiempo hay edictos dirigidos á Egnacio Faustino, á quien se da el título de presidente de la Bética, año 337; otro en que se llama Vicario de las Españas á Albino, año 341; uno en que se da la calificacion de consular de la Bética á Décimo Germiniano, doce años más adelante; y otro del año 356 en que se da idéntica calificacion á Celestino. Hay quien afirma, por autoridad de Isidoro, que, en la época de la muerte de Constancio, era Vicario de las Españas Clementino: mas no se halla monumento histórico que lo atestigüe.

Juliano, denominado el apóstata, se sienta en el trono. Era primo hermano de Constancio quien le nombró César en 355. Su renombre indica ya que deseaba desandar el camino seguido por Constantino primero, y devolver al paganismo su autoridad, sus fueros, y su orgullo. Hizo la guerra á los partos, devastó la Asiria, y murió á manos de un enemigo, dice Eutropio, en el año 363. Persiguió á los cristianos sin derramar sangre, género de persecucion que se perdona menos que el de la ira. Habia tomado por modelo á Antonino y aspiraba al renombre de filósofo. Las memorias que de él tenemos en España se limitan á lo que dice Amiano Marcelino, lib. xxiii, cap. 1, de que dió á

cierto Venusto el empleo y dignidad de Vicario de la España.

El ejército proclama Augusto á Joviano, á quien cupo la ignominia de firmar con los persas una paz deshonrosa, cediéndoles una parte de las posesiones del imperio, cosa, dice Eutropio x, 17, que no habia sucedido en el decurso de mil ciento diez y ocho años transcurridos desde la fundacion de Roma; y añade que hubiera sido menos digno de censura Joviano si hubiese engañado á los persas y burlado su buena fé, como burlaron los antiguos romanos á los samnitas, á los numantinos y á los numidas: tan encarnada estaba en las creencias de los romanos, aun de los mas sabios, la idea de que era una cosa gloriosa faltar á la fé de los tratados. Joviano murió súbitamente en la Galacia, habiendo reinado poco menos de siete meses.

Sucédele Flavio Valentiniano en 25 de febrero del año 364, quien se asocia en el poder á su hermano Flavio Valente. Valentiniano toma para sí el occidente, es decir el África, las islas Británicas, la Iliria, la Italia, la Galia, y las Españas. Él y su hermano tuvieron que hacer frente á Procopio que se habia sublevado, á los alemanes, á la secta de los novacianos, á los godos, á los persas, á los francos y sajones que talaron las Galias, á los mauritanos en quienes iba creciendo la fiebre de conquistas, á los cuados, á los sármatas, y á los borgoñones. Todos esos pueblos experimentaban la inquietud de quien conoce que ha llegado el momento de la lid, y se agita y da impulso para entrar en ella. Valentiniano I murió en noviembre del año 375, y su hermano imperó hasta el de 378 en que murió batallando con los godos. Existen leyes del código romano que hablan de Valeriano como vicario de las Españas en 365, y alguno cree que continuó como tal hasta 368; otras leyes nombran

para el año 369 como vicario ó gobernador de la península á Artemio, quien continuó tambien en el siguiente. En dicho año se cree que cierto Falangio obtuvo mando en la Bética, aunque es obscura la autoridad de la que se desprende. Por los años de 375 hay testimonio que indica haber sido magistrado en España cierto Sextilio Agesilao Edesio de quien no hay otra memoria que su simple nombre. Dásele tambien título de vicario como á alguno de los anteriores.

Graciano, hijo de Valentiniano, recibió, muerto su padre, el título de augusto; pero á solicitud del ejército tuvo que subdividir en dos partes el imperio de occidente y señalar el África, la Iliria y la Italia á Valentiniano II su hermano, cuya regencia y tutela se dió buen cuidado de reservarse, además del gobierno de las Galias, la Bretaña, y las Españas. Tuvo la fortuna de dar el mando de sus tropas á Teodosio, general de gran pericia, conocimientos, actividad y fortuna, encomendándole que sirviese de barrera al imperio contra las irrupciones de los godos que habian derrotado y muerto á Valente y llevado el terror hasta los muros de Constantinopla. Mientras Graciano se declaraba acérrimo enemigo de los hereges y derrotaba á los alemanes, Teodosio arrojaba de la Tracia á los godos y se hacia merecedor con su denuedo del imperio de Oriente que le habia cedido, muerto Valente, aquel soberano. Imita á este, y se declara contra los arrianos, cismáticos de la ley de Cristo. El ejército no ha perdido sus antiguas costumbres, y Máximo se alza con el poder en Bretaña, y encamínase al encuentro de Graciano. Abandónanle á este sus soldados, y muere asesinado el dia 25 de agosto del año 383. Reinando él fué procónsul en nuestra península cierto Volvencio en 381; y Mariniano lo fué dos años despues.

Á Graciano sucede en el imperio de occidente su hijo Flavio Valentiniano II, y reina hasta el año 392. El mismo Máximo, que acabó con su padre, estuvo á punto de arrebatárle el trono y la vida. Pero Teodosio acudió al socorro del hijo de su protector, y en Aquilea venció y mató á Máximo. Víctor, hijo de este pretendiente, muere tambien en las Galias. Á la sazón los reyes francos devastaban esta comarca, y batian en ella completamente á Quintino que quiso oponerles un ejército. Teodosio, que habia salvado á Valentiniano, entra triunfante en Roma, y ya no se contenta con proteger á los cristianos, sino que derriba los altares de los dioses. Cada dia era mas enmarañada y crítica la situacion del imperio. Naturalmente los cristianos y los paganos se odiaban de muerte, y eran impotentes entrambos para hacer frente al extranjero. La concentracion del poder supremo en los emperadores, en vez de cortar de raíz las sublevaciones militares, las habia acrecentado. No pasaba un año sin que saliese un nuevo aspirante al trono. Viendo los generales cuán fácil les era usar de la fuerza que se les habia confiado, y cuán trillado era ya el camino que conducia al poder supremo, habian aprendido á sublevarse, primero contra los tiranos, y luego sin distincion contra los poseedores de la púrpura. Esta vez es Arbogasto quien se subleva en las Galias, hace levass de gente, admitiendo en sus filas á los francos, y mata á Valentiniano en el año 392. No tenemos de su tiempo otra memoria de magistrados romanos fuera de una inscripcion en la que se nombra á Tiberiano en calidad de autoridad superior ó subalterna, que ejercia mando cinco años antes de la muerte de Valentiniano.

Muerto Valentiniano, los dos imperios de oriente y de

occidente pertenecen á Teodosio. Lo primero que hace es declarar áugusto á su hijo Honorio para que el occidente tenga un amo. Luego entra en campaña contra Arbogasto, que habia coronado á otro general llamado Eugenio, y le presenta batalla. Teodosio fué vencido; pero viendo que su contrario no habia sabido usar de la victoria, y andaba confiado en sus fuerzas, volvió á acometerle, hizo prisionero á Eugenio, y le condenó á muerte. Arbogasto se suicida. Hubo por este tiempo unos espantosos terremotos, menos terribles que el espectáculo que ofrecia por todas partes la ira humana. Grandes y pequeños se entregaban á las abominaciones. Parecia que un emperador cristiano debia ser el bello ideal de la magistratura: pero se vió que lo bello con todos sus prismas era un sueño de la fantasía, y que el carácter soberbio de los antiguos romanos habia inficionado todos los pueblos conquistados. El mismo Teodosio mandó pasar á cuchillo á los moradores de una ciudad, solo porque algunos de ellos habian muerto á un prefecto. Que de esta suerte la altanería de los potentados venia hacia siglos derramando su ponzoña por la tierra. Á la verdad parecia increíble que la lectura del evangelio no hubiese podido amansar á los poderosos iracundos. No obstante lo dicho fué Teodosio un gran monarca, mas por sus prendas militares que por las de gobierno. Quería obtenerlo todo por la fuerza: poder, orden, religion, justicia; por la templanza nada: con lo que acabó de enemistar entre sí hondamente á los romanos. Murió á 17 de enero del año 395, dividiendo definitivamente el imperio entre sus dos hijos Arcadio y Honorio. Dió al primero el oriente; al segundo el occidente. Teodosio fué ibero con mezcla de sangre romana, lo que explica sus grandezas y sus crueldades. Si por haber sido

derrribadas de una ciudad sus estatuas , la pasó á saco y á degüello ; si hizo matar en Tesalónica á siete mil habitantes por un motin insignificante ; si se metió en honduras teológicas, derribó monumentos, y destruyó obras artísticas inestimables: fué por la parte de sangre de los conquistadores que ardía en sus venas. Si hizo la guerra con la actividad y el talento de un Trajano ; si dió entrada en la milicia romana á los godos , siendo el instrumento de que se valió la Providencia para introducir en Europa unas razas no tan degeneradas: fué por los instintos iberos que conservaba su ancho y levantado pecho.

Hemos dicho que Arcadio sucedió á su padre en el imperio de Oriente : hubiera sido mas propio decir que le sucedió Rufino , prefecto del pretorio, en cuyas manos puso el hijo mayor de Teodosio las riendas del estado. Rufino aspiraba á ser César , y á dar su hija en matrimonio á Arcadio ; y no pudiendo conseguirlo, dió entrada en tierras del imperio á los enemigos que Teodosio habia mantenido á raya, y tuvo un fin desastroso. Indolente, cruel, y voluptuoso, no se avenia Arcadio á tener que regir por sí propio el imperio , y confió sus destinos al eunuco Eutropio , una vez se hubo deshecho de Rufino. Cuando murió en 408, dejando el trono á su hijo Teodosio II , ya el imperio romano no existia mas que de nombre. La nulidad de Honorio no habia contribuido menos á acelerar su inevitable ruína.

Toman aquí los historiadores un tono lamentable para llorar sobre las desgracias que afligieron al occidente cuando los diques puestos á los hombres del norte se abrieron para dar entrada á un enjambre de nuevos pobladores. Era mas natural que llorasen sobre las abominaciones de una dominacion que habia ahogado todos los sentimientos de

nacionalidad, embrutecido las razas meridionales, y hechó-las impotentes para resistir á ningun yugo. Los hombres de corazon se habian ido retirando hácia el norte, dispuestos á volver aprovechando el primer reflujo. Abúltase el número de los que vinieron de las comarcas septentrionales, pintán-dolos á manera de torrentes animados; y se hace para dis-minuir la confusion que nace de una derrota ignominiosa. Francos, escitas, masagetas, getas, germanos, visigodos, ostrogodos, vándalos, suevos, burgondos, alemanes, alanos, sajones, lombardos, esclavones ó sármatas, hunos, sarracenos, son otras tantas denominaciones de tribus del norte, de las cuales jamás se hubiera hablado á no haberse hecho dueña del mediodía una civilizacion bastarda y cor-rompida. En aquel torbellino de las familias humanas que buscaban su equilibrio, los menos bárbaros son los que lle-van en las historias este nombre. Cuando la tormenta ro-mana habia sido engendrada en Italia, y desde ella se habia ido extendiendo su oleaje, é inundando en torno suyo cien naciones, todo son glorias á los ojos de los historiadores en medio de aquella conflagracion tremenda. Sorprendidos los pueblos uno á uno en mitad de sus placeres inocentes, veian talados sus campos, entregadas á las llamas sus viviendas, pasadas á cuchillo sus familias, robado su patrimonio, y reducida su propia persona á una mísera servidumbre: y los autores no derraman al contarlo ni una lágrima, antes se saborean pintando los triunfos de unos jefes desatentados. Pero ahora que los vencidos de ayer han cobrado fuerzas y el vencedor las ha perdido; ahora que el mundo está can-sado de obedecer á unos seres cubiertos de vilipendio; ahora que el gentilismo ni sus torpezas no tienen bríos para man-dar ni fuerzas para sostener el inmenso edificio en que mo-

ran; ahora que las sociedades primitivas no hacen una guerra traidora, sino que responden á una provocacion injusta y vuelven por los fueros de la humanidad oprimida: todo se vuelve llamar bárbaros á los vencedores, y hacerlos responsables de toda la sangre derramada y de todos los escombros esparcidos por la tierra. Los verdaderos bárbaros eran aquí los romanos; y tanto mas, cuanto se creian mas civilizados y se entregaban á una depravacion mas horrenda. Ya hemos visto por testimonio de los mismos autores romanos de cuánto eran capaces los gobernantes y los gobernados. Los crímenes que motivaron el diluvio y la destruccion de Sodoma eran familiares y públicos entre los romanos. No hay género de tormento que no estuviese en uso en Roma, ningun linage de suplicio que no fuese en ella adoptado. Vimos que enterraban vivas á las vestales, y que lo mismo practicaron con trescientos prisioneros galos; que metian vivos en un saco á los hermafroditas y los arrojaban al mar, mientras las damas romanas cantaban á coro himnos á los dioses; que condenaban á las vírgenes á ser violadas por el verdugo antes de darlas la muerte; que no cumplian jamás la fé jurada, sino cuando á Roma le convenia; que no dejaban, en la mayor parte de las ciudades vencidas, ni moradores, ni piedra sobre piedra, de suerte que en donde ellos han puesto la planta apenas quedan escombros de los monumentos primitivos; que hacian escarnio de los pueblos y de los reyes, llamándolos salvajes, bandidos y capitanes de foragidos; que eran intolerables por sus rapiñas, su orgullo y su soberbia; que en ningun país del mundo han reinado unos tiranos tan inmundos: y sumado todo ese cúmulo de horrores se verá que Roma fué la nacion mas bárbara entre las naciones bárbaras. Ni pueden despojarla de tal dictado á

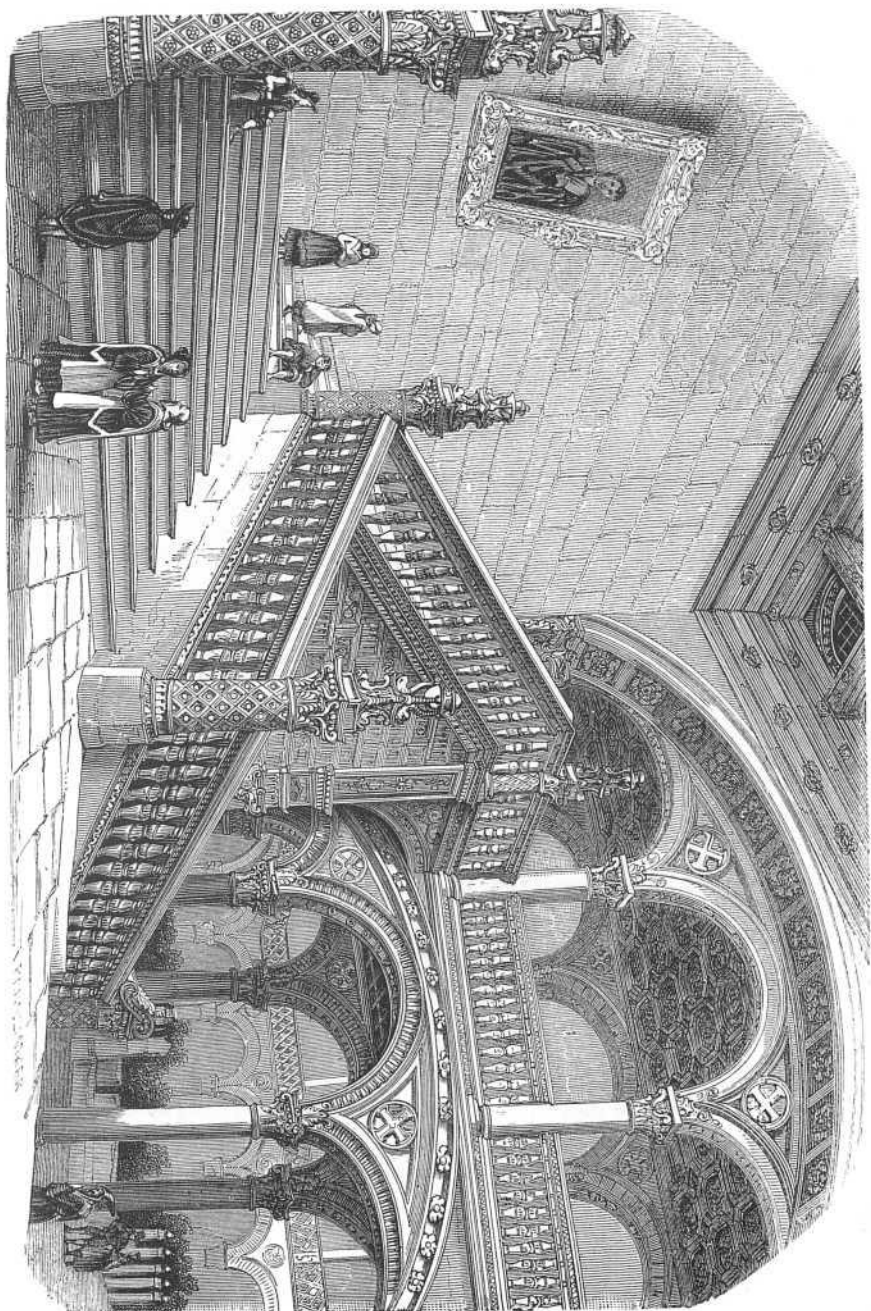
los ojos de los hombres sensatos algunos versos armoniosos que hayan escrito sus poetas, ni algunos discursos elocuentes que hayan pronunciado sus oradores, ni algunas piedras que hayan elevado sus arquitectos, ni algunas leyes que hayan sancionado sus legisladores, y no cumplido. Si se hubiese podido conservar la poesía popular de los septentrionales; si hubiesen sido consignadas en escritos las arengas que dirigian á sus soldados para enardecerlos; si la ferocidad romana no hubiese hecho desaparecer los edificios de los tiempos de su conquista; y si se tuviese en cuenta que el hombre del norte promulgaba pocas leyes pero las observaba estrictamente: se vendria en conocimiento de que es muy fácil dar y repetir ciertas calificaciones, y por el contrario muy difícil hacerlo con autoridad y discernimiento. En la irrupción llamada de los bárbaros no hubo otra cosa que un imperio afeminado que no pudo resistir á unas tribus varoniles. Todos los días, á todas horas, volveria á ser el norte un hervidero de tribus guerreras, si el mediodía se compusiese siempre de civilizaciones como la romana. Desde el momento que un estado no puede imponer respeto á sus vecinos, ni por los tratados, porque hace escarnio de la fé pública, ni por la fuerza, porque la ha gastado en su elemento, enervando los ánimos, sumiéndolos en la ignominia, y rebajando la dignidad del hombre, ya no hay barrera de potencia á potencia, y el mas débil es el que sucumbe. Proclamada la omnipotencia de las armas, como la proclamó Roma desde sus principios, por las armas se vence, por ellas se impera, y rota la espada ó embotada la lanza se sucumbe.

LIBRO QUINTO.**DOMINACION DE LOS GODO.**

CAPITULO I.— Quiénes eran los septentrionales que tomaron posesion de una parte del imperio y se establecieron en España.

AÑOS 409.

En sentir de los antiguos la Suecia era una isla ni mas ni menos que la Inglaterra. Casiodoro , primer autor de la historia de los godos compendiada por Jornandes , dice que de la isla Scanzia , es decir de la Suecia , proceden los godos y otras naciones. Y así como se engañó llamando isla á una parte del continente europeo , pudo equivocarse respecto á la procedencia de las tribus que nombra. Por lo mismo damos á todos ellos el nombre de septentrionales , teniendo en cuenta que las guerras incesantes del mediodía hicieron refluir hácia el norte las tribus amenazadas. Pero Casiodoro y Jornandes hablan de la procedencia de la isla Scanzia como de un hecho transmitido por tradicion entre los godos , y recibido como inconcuso. Y esta circunstancia nos demuestra lo que en el primer libro dejamos conjeturado , á saber , que la cuna del linaje humano ha sido buscada siempre tradicionalmente y como por instinto hácia el occidente. Salidos de Scanzia , fué natural que antes hubiesen entrado en ella , á no ser que admitamos el tema de Tácito relativo á los germanos ; y si entraron en ella , las denominaciones topográficas de que allí hablamos nos indican los mojones colocados como de trecho en trecho para calcular las paradas hechas



ESCALINATA DEL HOSPITAL DE TOLEMO.



en su viaje. Pueblos errantes, amigos de recorrer como peregrinos esa tierra en la que debemos hacer tan corta estada, se llegaron hasta la Escitia, y se establecieron en las márgenes del Tanais, y en las del Boristene. Un rey de Egipto, tocado del hambre de hacer conquistas, les declaró la guerra; mas no pudo poner en sus tierras, como Sesostris, una columna que llevase esculpidas las partes femeninas, pues los godos le rechazaron y le llevaron en derrota hasta su propia tierra. Varias regiones del Asia les pagaron tributo. Las mismas amazonas, tan miradas en la elección de esposos, si hemos de dar crédito á la fábula, no vacilaron en darles la mano. Ciro, Dario, Jerjes lidiaron con ellos; Filipo de Macedonia los quiso por aliados; la sangre goda se mezcló con la sangre helénica; y la inteligencia helénica hizo un esfuerzo para avasallar la raza goda. Pero esta vez los godos prefirieron la libertad de sus aduares á la esclavitud dorada de las ciudades griegas, su religion natural á la teogonía del Olimpo, y sus instituciones sencillas al juego complicado de las naciones del Peloponeso. Acercáronse al Danubio, rompieron lanzas con el romano en tiempo de Domiciano, acrecentáronse en poder y en número, dividiéronse en visigodos y en ostrogodos, á saber en occidentales y orientales, y fundaron en las márgenes del Euxino un estado floreciente. Tambien los septentrionales tenian entre sí guerras sangrientas, mas nó tan injustas, encarnizadas ni traidoras como las de los meridionales. Ostrogota, jefe de los ostrogodos, derrotó á Fastida, rey de los gépidas; vencedor de los burgundos y de otras gentes. Cniva, sucesor de Ostrogota, pasó á la Mesia, y lidió de poder á poder con los romanos. Estos quisieron tener por aliados á unos enemigos cuya bravura les era conocida. Los que han echado

en cara á Teodosio el haber tenido en clase de auxiliar un ejército de godos, ignoran que no hizo otra cosa que seguir las tradiciones de los antiguos, quienes se valieron siempre de los auxiliares para sojuzgar á los indómitos. Con los celtíberos habian hecho alianza los Escipiones; con los numidas la hizo Escipion el Africano; con los arevacos la hicieron varios cónsules; con los galos, los ligurios y otros pueblos la habian hecho sus antecesores; con los mismos godos la habian hecho los emperadores Galo y Volusiano; y Constantino habia tomado á sueldo cuarenta mil godos con la denominacion de aliados. Ya antes de él habian servido á Maximiano en Persia y en Egipto, hecho irrupcion en Asia en tiempo de Galieno, reducido á cenizas el templo de Éfeso, devastado la Tracia, y apoderándose de Anquiala. Giberico, príncipe godo, declaró la guerra á Vijumaro, rey de los vándalos, cuya nacion en las márgenes del Marisia fué vencida y obligada á buscar un asilo en la Pannonia. Ermanarico, rey de los godos, hizo entre los septentrionales lo que sus mayores habian visto hacer á los romanos en Asia, y sojuzgó varias tribus, en su número las de los hérulos, los venetos y los astros. La sed de conquistas es contagiosa. Una nacion guerrera ha crecido en las selvas, se ha hecho fuerte, ha caido sobre los escitas y los alanos y los ha sojuzgado, y ahora acomete á los ostrogodos, y los desaloja. Los mismos visigodos, acorralados, tienen que pedir al romano una nueva patria, y ocupan la Dacia Ripuaria, la Mesia y la Tracia. Toman allí un nuevo culto y abrazan el arrianismo. El hambre fué una de las primeras plagas que sintieron; y espoleados por ella devastaron las provincias limítrofes, derrotaron á Valente, fueron arrojados de la Tracia por Teodosio, y por último firmaron un trata-

do de paz con Graciano. Fueron desde entónces el brazo derecho de Teodosio, y le ayudaron á vencer á Eugenio que aspiraba á la púrpura; y á contener á las otras familias septentrionales comprendidas bajo la denominacion de bárbaros. Á los ojos de estos los verdaderos bárbaros eran los hunos, por nuevos, mas errantes, y dados enteramente al culto de la fuerza. Procedian de las márgenes del mar Glacial y del mar de Azof, ó por mejor decir, en su itinerario por el mundo venian alejándose de los hielos polares y de los tártaros, y buscando en las orillas del mar Caspio primero, del mar Negro luego, un clima mas benigno. Acostumbrados á un frio intenso, los inviernos de las márgenes del Danubio les parecieron una primavera. Aborrecian las barbas, y se hacian incisiones en el rostro para arrancar de él su gérmen. Sus carros eran sus moradas, su amigo el caballo, su patria la tierra que pisaban. No conocian lujo en el vestir, ni otra necesidad que las armas, fuera del agua, la carne cruda, y las raíces, sus principales alimentos. Si los acometia un enemigo poderoso, se desbandaban; si debian caer sobre el contrario, iban hácia él desbandados de lejos, concentrados de cerca, á medida que se adelantaban, dando espantosos alaridos. Certeros en los tiros y armas arrojadas, eran formidables en las luchas individuales, pues cuando menos lo pensaba se veia su contrario sujeto por unas correas que le lanzaban con suma destreza. Su fé era tan púnica, como la de los mismos romanos, ya tratasen de pueblo á pueblo, ya de familia á familia. Su culto era el sable, su dios el oro, ni mas ni menos que en la raza latina, solo que no añadian en sus creencias la hipocresía. Sanguíneos é irritables, tan pronto se daban la mano de amigos, como se provocaban á combate. Ellos fueron los que

rompieron en el septentrion el equilibrio en que, por mucho tiempo, desde la emigracion de los cimbro, permanecian las tribus guerreras. Vencedores de los escitas, desearon despojar á los alanos. Estos no eran menos guerreros que los hunos, pero tenian rasgos que los diferenciaban completamente. Amigos de los peligros, el ocio era para ellos un tormento, la guerra un goce; morir de vejez ó de enfermedad un oprobio, caer en el campo de batalla una gloria; hacian ostentacion de las cabelleras de sus enemigos, lo mismo que las familias del norte de América; entre ellos ni templos, ni sacrificios; una espada clavada en tierra era el emblema de Marte, el dios de los fuertes. No tenian esclavos; y desde el momento que veia la luz del sol un alano era ya libre. Su jefe, como entre los etíopes, era el mas bravo. En la mayor parte de estos rasgos se parecian á los hunos, pero nó en la fealdad, pues los alanos eran hermosos. Pero los feos los sujetaron. Y por lo mismo que los alanos eran tenidos por hombres valerosos, su derrota causó mas sensacion entre los septentrionales, y creciendo con la distancia el terror, en vez de abrir paso á los vencedores, como se habia hecho siglos antes con los cimbro, aprovecharon todos de la enervacion de los romanos y de aquel accidente para darse movimiento, huir de un peligro, y consumir una venganza que hacia tiempo andaban meditando. Destinados por la Providencia á hacer revivir las nacionalidades que Roma habia ahogado, no se pusieron de acuerdo para ello, sino que la misma fuerza de los sucesos lo arregló todo. Arcadio y Honorio hicieron por ello lo que ninguno de sus jefes podia prometerse de los mas favorables azares del destino. Dada orden de derribar los altares de los ídolos, pasó el imperio unos dias de triunfo para los cris-

tianos , de amarga congoja para los paganos. Aquellos llevaron á cabo la órden, interpretándola á su manera, y derribando nó solo los altares, sino los templos, que fueron destruidos unos, entregados á las llamas otros. Déjase concebir el espanto que se apoderaria de las familias de los paganos cuando vieron que la misma fuerza pública daba ayuda á los que profanaban los santuarios de sus divinidades. Se engañaria quien creyese que de repente todo el mundo se volvió cristiano. En las grandes poblaciones la nueva ley habia hallado muchos prosélitos; en el campo no tantos. Cuando el cristianismo salió de las catacumbas y pudo respirar al aire libre, el paganismo se escondió en otras, en las cuevas de los montes, y en las campiñas. Tal imágen que al descubrirse al cabo de muchos siglos ha sido atribuida á cierta representacion, fué al ser ocultado un ídolo. De esa retirada de los idólatras toma etimología el nombre dado en varios pueblos á los campesinos: las voces paisanos, paiens, payeses, son un recuerdo de la voz paganus. Llegó á tal punto el ardor con que fueron destruidos los templos, que el mismo Honorio tuvo que escribir en el año 399 á Macrobio, prefecto del pretorio en la península ibérica, y á Procliano, vicario de las Españas, mandándoles cesar en aquel derribo, pues no se habia prescrito la destruccion de los templos sino únicamente la cesacion del culto y de los sacrificios. Era imposible que un estado que encerraba tan encontrados elementos pudiese ya hacerse respetar de sus vecinos. Mientras vivió Teodosio, su energía contuvo el desbordamiento; pero su muerte fué la señal del rompimiento de los diques que eran la salvaguardia del imperio. Los tributos no bastaban para la ostentacion, ni en Roma, ni en Constantinopla. Ya no fué posible pagar el sueldo á los

auxiliares godos. Reclámanle estos , proclaman rey á Alarico , y toman el camino de la Italia. Llegados á vista de los muros de Ravena , piden al emperador Honorio , ó bien tierras en Italia , ó una batalla que decida de quién será la victoria , si de los meridionales ó septentrionales. Para alejar de sí á tan temible enemigo , le propone Honorio que vaya á tomar posesion de las Galias y de las Españas , arrojando de ellas á los enemigos del imperio que las amenazan. Alarico se da por satisfecho , y se pone en marcha para ir á ocupar las comarcas que le han sido cedidas. El hombre meridional , que se daba á sí propio el nombre de civilizado , queria burlarse del septentrional á quien llamaba salvaje , y le tendió una emboscada en los Alpes Cocianos. Al ir Alarico á cruzarlos cae sobre él el general romano Estilicon con todas las tropas que pudo concentrar precipitadamente. Alarico no pudo por esta vez ser vencido. Arengó sus huestes , pintólas la traicion del romano , que luego de sentadas paces las rompia , y acometió á Estilicon con tanto brio que le derrotó completamente. Esto fué en el año 400. Déjase concebir el efecto que produciria esta derrota del romano en el corazon mismo del imperio de occidente. Alarico ardía en deseos de acercarse á Roma ; las poblaciones todas , las provincias , acostumbradas al yugo , deseaban que la dominadora del mundo sucumbiese , y temian por otra parte caer en peores manos. De todos puntos acudian combatientes á alistarse bajo las banderas del visigodo , ansiosos de tomar parte en la especie de cruzada que los oprimidos armaban contra sus opresores. Reunido un numeroso ejército , emprendió de nuevo Alarico su marcha hácia Roma ; mas esta vez le fué fatal la confianza con que se adelantaba , pues Estilicon le salió al paso , y le hizo retroceder

con pérdida. Pero era ya tal el impulso dado á la irrupcion, tal la fama que habia corrido de que Roma era impotente para volver á gobernar la tierra, y tal el ardiente deseo que animaba á los septentrionales de venir á tomar posesion de unas comarcas riquísimas é inmensas, que aquella victoria no dió á Estilicon ningun prestigio. Tan perdida se creyó Roma un dia despues como un dia antes de la victoria. Los hunos, fugitivos de los tártaros, entrados en esa que era para ellos una tierra de promision y un jardin de delicias, formaron alianza con los godos, nó solamente para vencer al romano y repartirse sus despojos, sino tambien para tener á raya á otras tribus septentrionales que reclamaban una parte de la presa. Radagasio, rey ó jefe de los verdaderos escitas, puesto á la cabeza de cien mil combatientes, habia penetrado en Italia siguiendo el camino trazado quinientos años antes por los ambrones y los teutones. Esta vez no fué un Mario quien les cerró el paso y los puso en fuga, sino Uldes y Sarus, jefes de los hunos y de los godos, que no querian admitir compartícipes en las comarcas que miraban como conquistadas. En otra provincia del imperio los francos se oponen á los vándalos, los derrotan, les obligan á formar causa comun con los alanos y los suevos, y los acorralan en el Pirineo á las puertas de nuestra península. Quinientos años antes, cuando en las nacionalidades iberas no se habia infiltrado la sangre romana corruptora, bastó un ejército celúbero para rechazar á los cimbrós que fueron entónces el terror del mundo. Ahora ya no habia patria en cuya defensa fuese glorioso derramar la sangre. El ejército era la justicia, la ley, el senado comun, el honor, la gloria, y el único paladin de la defensa pública; fuera de él no existia espíritu guerrero; vencido él quedaba sojuzgada la

tierra. ¿Qué hacían los caudillos para defenderla, ellos que habían sido tan fuertes para matar en gérmen todos los sentimientos generosos? Soñar en la púrpura, por mas que la veían en todas partes hecha giras. Uno de ellos, por nombre Constantino, se hizo aclamar emperador en Inglaterra, penetró en las Galias, ocupó parte de ellas, y puso en Arles la metrópoli de su nuevo imperio. Un hijo suyo, por nombre Constante, nombró por gobernador de las Españas al conde Geroncio, en el mismo año 408 en que ocupaban ya las gargantas del Pirineo las mencionadas tribus septentrionales. Geroncio solo pensó en nombrar un nuevo emperador, á Máximo, para que le hiciese César; y Constancio tuvo que batallar, antes que con los septentrionales, con sus mismos legados insubordinados. Ni era posible ni justo que subsistiese poseyendo el cetro de la Europa un poder tan corrompido é impotente. Nada iba á perder el mundo en su caída. Una civilizacion, basada sobre la servidumbre, habia acabado por considerar al hombre como una cosa mueble, y por dar á los libres las costumbres y los sentimientos de los esclavos. El heroísmo hubiera sido en estos tiempos una cosa ridícula. Algunos creen que la nueva ley debia naturalmente romper las cadenas, é infundir alientos al patriotismo. Otros piensan de otra suerte, y opinan que por aquella ley nó hay patrias, ni se destrozán por ella otros grillos que los de las pasiones. El esclavo miraba al cielo, apartando los ojos de las miserias é iniquidades de la tierra; y recibia la muerte como un beneficio de quien le arrancaba de las manos de los verdugos. Mientras los vándalos astíngos y silingos, los alanos y los suevos penetran en la Iberia, los hunos, los godos y los visigodos, mandados por Alarico, ponen sitio á Roma. No hay en la historia un momento

mas solemne que este en que se halla condenada á morir por el hierro una nacion cuyo dios omnipotente habia sido el hierro. En torno de ella están los vengadores de los pueblos que ha sacrificado á sus antojos. Es la humanidad no corrompida que viene á dar nuevo temple á los corazones enervados. Y parece que está pidiendo cuentas á Roma de las familias humanas cuya energía ha gastado. ¿Qué ha hecho del valor de los saminitas, antes indomables, hoy convertidos en mujeres; qué de los galos, antes irresistibles, hoy transformados en débiles soldados; qué de los iberos, antes héroes, hoy aletargados; qué de los numidas célebres, de los griegos y macedonios incontrastables, de los bretones famosos? En sus manos, las razas todas han degenerado, y ya no hay hombres en el imperio para defenderle. No saldrá de la tierra un nuevo Camilo que ahuyente al nuevo Breno, ni un Fabricio que ponga á raya á un Pirro; ni un Fabio Máximo que contenga á un Aníbal. Alarico pide el desquite en nombre de todos los vencidos. Jamás ningun pueblo ha sucumbido mas ignominiosamente que el romano: ni una chispa de grandeza, ni una centella de heroísmo hizo salir de su raza el choque de otras razas humanas. Cuando Escipion Emiliano, puesto á la vista de Cartago entregada á las llamas, trajo á la memoria, aplicándolos al porvenir de su patria, los versos que hablan de la destruccion de Troya, estuvo muy lejos de presumir que tuviese su república un término tan afrentoso. Ni le cupieron siquiera los honores dados á una vasta aglomeracion de ruínas. Cartago, Corinto, Tebas, Tiro, Sagunto, Numancia, Jerusalem, han dejado en las historias un recuerdo que excita el interés y despierta en el fondo del alma la admiracion y la ternura. Roma murió como una inmundada corte-

sana que ofrece al vencedor sus carnes para prolongar algunos días su mísera existencia. Alarico, el bárbaro, el septentrional, el descendiente de escitas, el compañero de los hunos, no hizo en Roma, tomada por asalto, ni la milésima parte del estrago que ocasionó en la nueva Cartago ibérica Escipion el Africano. No tenia por máxima como los romanos el exterminio de los vencidos antes de dedicarse al saqueo; ni entregaba á las llamas los edificios públicos y privados como lo hacian los paganos; ni demolia mas que lo puramente necesario para asegurar la propia defensa. Casi todas las ruínas que quedan de la antigua Roma las esparcieron los romanos mismos. Ya hemos visto de qué manera Honorio sancionó la destruccion de los templos, ó de qué manera entendieron los fieles la abolicion del culto pagano. No solo las deidades de los gentiles eran arrojadas de las aras y destrozadas, no solo los altares y los objetos todos del culto eran reducidos á escombros, sino que los mismos edificios eran destruidos y arrasados. Cuando Alarico entró en Roma, hubo ya de caminar sobre ruínas. Permitió el saqueo, pero prohibió á sus soldados el uso de la tea, y reconoció como un asilo sagrado los recintos de los templos. En ellos pudieron refugiarse los ciudadanos todos, el anciano meditabundo, la trémula esposa, las vírgenes alarmadas, los inocentes niños; y por la vez primera se vió á un general tener y manifestar entrañas en la mas tremenda de las circunstancias. En tales ocasiones los paganos se habian entregado á todas las demostraciones de las fieras; Alarico por el contrario manifestó que un vencedor magnánimo sabe enfrenar sus iras ante la idea de que existe un Dios que las castiga. Sacó de Roma la paga de sus soldados, y salió de ella abandonándola á sus destinos. Acabó

de recorrer como conquistador el resto de la Italia hasta el golfo de Tarento, y acercóse á la Sicilia con intento de ocuparla y de trasladarse luego á la vecina África. Despréndese de Jornandes que tuvo para ello dispuesta una escuadra, y que los temporales se la destruyeron en aquellas aguas borrascosas ; y mientras meditaba acerca de las vicisitudes de los destinos humanos, le sorprendió la muerte. Nada mas tierno que el nuevo género de sepultura que los godos dieron á su monarca. No lejos del Cosencia ó Casuentum, corre el Bradanus ó Barentino. Abren los soldados un ramal para recibir las aguas de este rio ; en medio del álveo ya enjuto cavan el sepulcro de su príncipe ; y luego despues vuelven á dar al Barentino su antiguo curso para que lllore siempre sobre los restos de Alarico y no permita que el vulgo los profane. Los meridionales entregaban sus cadáveres al fuego ; los septentrionales los confiaban á las náyades. Cumplido aquel deber sagrado, los godos, ó visigodos, como los llama Casiodoro, eligen nuevo monarca, y se fijan en Ataulfo, pariente de Alarico, terrible como un huno, y hermoso y bien parecido como un alano. No pudiendo trasladarse al África por falta de escuadra, vuelve sobre sus pasos, lleva nuevamente á Roma sus huestes, pone por segunda vez á contribucion al pueblo rey que se llamaba señor del mundo, vacía en las arcas de su ejército el tesoro público, y se lleva y toma por esposa á Placidia, hermana de Honorio, dando principio á la mezcla de las dos razas con disgusto de los godos que la rechazaban. Trasládase despues á la Galia, acaba de ahuyentar de ella á los restos de los suevos, de los vándalos y los alanos, y pone el pié en nuestra España para dar en ella principio al cautiverio godo.

Á la sazón no conservaban en ella los romanos otra provincia que la Tarraconense, nó ya la antigua de este nombre, sino la nueva, desmembrada. Y aun en ella andaban en reyertas intestinas. Constante, hijo del usurpador Constantino, habia destituido en el año 410 al conde Geroncio y nombrado para sucederle á Justo; pero Geroncio habia vuelto al siguiente año 411 con un ejército, y hallando desprevenido á Justo, le habia vencido, despojado, y aclamado en Tarragona á Máximo como único poseedor de la púrpura. Hecho lo cual, encamínase á la Galia con ánimo de hacer la guerra á Honorio; entra en Viena de Francia, mata á Constante, y huye á España y se suicida al saber que Constantio, general de Honorio, ha vencido á Constantino. Tal era la situación de lo que quedaba de la España romana cuando Ataúlfo penetró en Cataluña. Las demás provincias eran en su mayor parte presa de los septentrionales. Los alanos habian conquistado una parte de la Lusitania y la provincia Cartaginense; los vándalos astingos ocupaban parte de la Galicia y las márgenes del Duero; los vándalos silingos habian tomado posesion de la Bética dándola su nombre de Vandalucía ó Andalucía; y los suevos se habian atrincherado y hecho fuertes en los Pirineos Gallegos. Cualquiera creerá que la Iberia, consternada y muda como los demás pueblos, debió presentar al nuevo yugo una cerviz acostumbrada á llevarle. Así fué en muchos pueblos. Pero es tambien verdad que los hombres de raza pura y generosa se acordaron de lo que habian sido sus antepasados, y salvaron de este inmenso naufragio unos restos inestimables. Y es verdad asimismo que dos comarcas aprovecharon aquellos dias de general perturbacion y desconcierto para llamarse independientes, á imitacion de sus mayores, y enar-

bolar de nuevo las enseñas de la antigua Iberia. En las gargantas del Pirineo que dan abrigo á la Vasconia, y en la cordillera de los cántabros, es donde aquellos hombres esforzados dieron á entender al mundo que al sucumbir el romano renacia con nuevos bríos el ibero.

CAPITULO II. — De algunas leyes de los llamados bárbaros, singularmente de las de los visigodos; y de las de los romanos.

Los pueblos septentrionales que han dejado monumentos escritos, por los cuales podemos venir en conocimiento de sus costumbres y de sus leyes, son los lombardos, los borgoñones, los francos salianos y ripuarios, y nuestros visigodos. El código de los lombardos contiene unas cuatrocientas leyes. El servicio militar, la administración de justicia, la propiedad, las herencias y sucesiones, la condicion de los ciudadanos, ordenanzas sobre las buenas costumbres, y penas contra los delincuentes forman el conjunto de las leyes de los lombardos. Entre ellos el llamarle á uno romano era la mayor de las injurias. El código de los borgoñones se dió á luz retocado por algun romano. En él las razas meridional y septentrional son reputadas iguales; y se notan voces menos duras, y un carácter de mando mas suave, tal vez debido meramente á las formas. Recomiendan la hospitalidad, é intervienen, como las de los gobiernos patriarcales, hasta en la intimidad de las familias. El código de los francos está en las leyes ripuarias y en la ley sálica. Aquellas son como un compendio y suma de esta. En la ley sálica no hallamos nada que haga referencia al gobierno ni á la monarquía, muy poca cosa relativa á los procedimientos y á los juicios, muchas penas contra los infractores de las buenas costumbres, mucha fiereza, poco sufrimiento de

las injurias, inviolabilidad de la existencia del hombre libre, ningun método ni órden en los tratados, escasez de derecho civil, y mucho derecho criminal redactado breve y sumariamente. El código de los visigodos está dividido en doce libros. El primero trata de las cartas legales, del legislador y de las leyes; el segundo de los pleitos, de los jueces, y de las mandas de los muertos; el tercero de los casamientos, de los adulterios, de los enlaces ilícitos, de la sodomía é incestos y de los divorcios; el cuarto de los parentescos, de los herederos, de los huérfanos y de sus tutores, de los bienes naturales, y de los bastardos; el quinto de las cosas eclesiásticas, donaciones, compras y ventas, préstamos, cosas empeñadas, y emancipaciones; el sexto de las acusaciones de los criminales, delincuentes y sus cómplices, envenenadores, aborticidas, heridas, y homicidios; el séptimo de los hurtos, de los ladrones, de los que roban hombres para venderlos en otras tierras, de la guarda y sentencia de los acusados, y de los falsarios ya de escritos ya por acuñacion de metales; el octavo de las invasiones y fuerzas que se hacen, de los incendios é incendiarios, de los daños causados en árboles, mieses y frutos, de los mismos daños y otros causados por animales ó ganados, de los cerdos que pacen, y manera de denunciar los animales errantes, y de las abejas y daños que causan las mismas; el nono de los siervos fugitivos y de los que los esconden, de los que van á la guerra y de los que huyen de ella, y de los que buscan asilo en los templos; el décimo de los repartos de tierras dadas á plazo, de las posesiones de veinte á treinta años, de los términos y linderos; el undécimo de los médicos y de los enfermos, de la violacion de los sepulcros, y del comercio transmarino; y el duodécimo de los juicios, de los juicios

y los herejes, y de las injurias y palabras odiosas. Ni en unos ni en otros habia lujo de legislacion, de suerte que sus leyes revelan desde luego las necesidades y las costumbres de su tiempo. Pero en las de los visigodos, lo mismo que en las de los borgoñones, desde luego se echa de ver el barniz romano echado sobre las instituciones de los septentrionales. Los visigodos vinieron á España arrianos, y solo con el transcurso del tiempo, como diremos, abrazaron el catolicismo. Entre las reglas y razones de derecho que se desprenden de las leyes de los visigodos, son notables las siguientes: en lo conocido el rigor de derecho, en lo desconocido la indagacion y la equidad; no se refrenan las malas costumbres con palabras solamente, sino con el ejemplo de las virtudes; la mejor arma es el derecho; la justicia quebranta al enemigo, la concordia entre los ciudadanos le vence y destruye; las leyes claras son provechosas para el bien público, las oscuras turban el órden del estado, y dan origen á contiendas y pleitos; la ciencia mata la ignorancia; el que niega oídos al bien está apegado al mal; á nadie disculpa el ignorar las leyes; el bien estar de los súbditos le es mas grato al príncipe que el suyo propio, pues aquel le da un manantial de beneficios; es demencia hablar mal de los difuntos; por maldades de los jueces la injusticia ocupó el lugar de la justicia; los poderosos hacen mal poniendo estorbos á la justicia; no es menor pecado negar la verdad que decir mentira; cuidado con el testigo pobre; un falso testimonio es un doble perjurio; no por ser el mal en provecho de muchos debe ser menos prohibido; téngase en cuenta que en ciertas circunstancias es imposible dar cumplimiento á las leyes; el bien del pueblo debe ser el mayor cuidado del príncipe; los hechos de los pasados dan consejo

á los venideros ; solo por el matrimonio ordenado se transmiten los derechos ; matrimonios desiguales , fuente de disgustos ; la discordia no puede engendrar paces ; hágase oposicion á los malos y se les pondrá un freno ; todo cuanto pone mancha en nuestra existencia debe ser prohibido por las leyes ; si por la ley no se castigan las maldades , estas se repetirán sin término ; las maldades pasadas hacen que la justicia evite las venideras ; no será fiel en lo civil quien en la religion es desleal ; no quede la maldad sin castigo ; quien siega males , siembra bienes ; si es pecado tomar mujer agena , mayor lo es abandonar la propia ; las injusticias de los padres con los hijos debe la ley enmendarlas ; la justicia no puede perecer , porque Dios es la justicia ; quien arrebató hombres á la justicia , á Dios injuria ; los pecados de los hijos dan confusion al padre , pues de la raíz nacen los frutos ; justo es que pierda lo que dió quien codicia el sudor ageno ; de los fraudes nacen á veces las leyes , para extirparlos ; si de lo propio es bueno que cuidemos , con mas razon debemos cuidar de lo que á todos pertenece ; al que no se le acusó en vida , no se le acuse muerto ; á cada delito su castigo ; no es lícito acudir á las mentiras para conocer verdades ; á mayor crimen mayor castigo ; no es menor culpa ignorar las leyes que sabiéndolas violarlas ; es lícito maltratar á otro por la propia defensa ; sea el temor de los castigos el mejor valladar de las costumbres ; seméjase al ladron el que á sabiendas compra una cosa hurtada ; en donde no hay voluntad no hay crimen ; es culpable quien por negligencia causa daño á un tercero ; quien por la propia utilidad no va derecho váyalo por la pena ; los mas y los mayores establecen lo que pagarán los pocos y los menores ; las leyes se derogan por otras leyes ; conviene abreviar los juicios para

quitar el amparo de los subterfugios al malévolo. Es digno de estudio este código porque en él hicieron un ensayo de legislación los cristianos. En la ley 17, título 2 del libro XII se establece la pena de muerte y confiscación de bienes contra todo cristiano que se hallare haberse circuncidado y observase las costumbres de los judíos. La ley segunda del mismo título prohíbe nó solo hablar contra la fé, sino pensar siquiera contra ella; y al judío que blasfeme, que haga su pascua, que se case con parienta hasta el sexto grado, que se circuncida ó permita que alguno se circuncide, ó que dé testimonio contra un cristiano, aunque este sea siervo, se le debe apedrear ó quemar vivo, á tenor de la ley once del título y libro citados. Estúdiense las leyes civiles para conocer los usos de los antiguos pueblos; pero es necesario estudiar sus leyes criminales si hemos de formarnos una idea de sus costumbres. Lo que llevamos dicho de las leyes godas nos indica claramente que en su tiempo los judíos estaban destinados para víctimas humanas. Los mismos sucesos nos revelarán mas adelante las aplicaciones de estas leyes, y cuán impotentes fueron para formar un estado poderoso, y para sostener el fantasma de nacionalidad creado en nuestra península. Tócanos ahora echar una mirada sobre algunas disposiciones de la legislación romana, en el momento en que se da ya por vencida y reparte sus provincias como despojos con que trata de contentar á los septentrionales. Segun las leyes romanas, lib. XLVIII, tít. 3, ley 1, un criminal era preso ó nó á voluntad del procónsul atendidos los crímenes y la calidad de las personas. Hemos dicho que los godos castigaban al que PENSABA contra la ley cristiana. La ley 3, tít. 4 del libro ya citado de las leyes romanas, miraba como criminal y castigaba el MERO PENSAM-

MIENTO contra la magestad real. De suerte que tenemos ya dos clases de pensamientos punibles, uno contra la fé, otro contra la soberanía, á los que despues se añadió otro contra la castidad, por mas absurdas que parezcan semejantes leyes. La ley 4 del mismo título y libro retrata al vivo á un romano, semejante en sus arrebatos de ira á una hiena. Por ella los descendientes de un reo de lesa magestad deben ser eternamente miserables, infames, indignos de honores, y de recibir sacramentos; y vejetando constantemente en la miseria, dice la ley, sea la muerte su consuelo y la vida su suplicio. El cristianismo no habia podido infundir ni un átomo de caridad en el pecho de aquella fiera. En ningun país del mundo se levantaron mas tremendos valladares en defensa de los emperadores, y en ningun otro fueron menos respetados. La ley quinta habla otra vez del pensamiento como digno de castigo; la ley sexta dice que con la muerte del reo no se extingue el crimen. La ley primera del título quinto del mismo libro al hablar de los adulterios lo primero que menciona es el crimen del marido que hace objeto de un lucro la propia deshonra: tales eran las costumbres de los romanos. Fué necesario castigar con pena de muerte á los adúlteros para poner coto á las demasías de una poblacion desenfrenada. Pero las adúlteras eran encerradas en un convento: leyes octava y nona de dicho título y libro. Tambien hubo necesidad de fulminar penas severas contra los que robaban á los náufragos, ley 1 del título 7.º del mismo libro. No pudieron decir los romanos lo que aquellos pueblos antiguos que no imponian pena á los parricidas, porque miraban este crimen como imposible. En Roma se habian familiarizado con él grandes y pequeños. Entre ellos la pena de muerte castigaba indistintamente al asesino, al incen-

diario, y al adivino, leyes 1.^a á 18.^a del título octavo de dicho libro. Á los romanos les cabe la triste gloria de haber dado entrada en las leyes á la oportunidad y justicia de los tormentos. La ley 3, tít. 18 del mismo libro permite cobrar los tributos por medio del tormento; la sexta deja el tormento al arbitrio de los jueces; la séptima faculta para atormentar al que tiene catorce años y un dia; la nona dice que la tortura puede reiterarse, cuanta mas fortaleza muestre en ella el reo; en la duodécima se confiesa que el tormento no puede mirarse como un castigo, siendo así que muchos de los que le habian sufrido morian de resultas; la trece dice que ni á las mujeres deje de atormentarse; y apesar de todo se dice en la décimacuarta que no debe darse mucho crédito á lo que digan los torturados. Si una mujer está en cinta se ha de esperar despues del parto para darle tortura, ley cuarta, título décimonono del mismo libro; por solas sospechas el emperador puede condenar á cualquier individuo, ley sexta, ib.; el juez puede castigar á su arbitrio con penas graves ó leves, ley 16; en unas provincias se castigaban los crímenes de una manera, en otras de otra, ley 18.^a, de modo que por lo que mira á la uniformidad de las leyes era inútil la concentracion de tantas naciones en un solo imperio; á los foragidos se les dejaba clavados en cruz antiguamente, pendientes de una horca despues, para dar consuelo, dice la ley 31, á los parientes de los robados ó asesinados: el legislador daba por sentado que todos los romanos tendrian la bárbara complacencia de mirar con gusto el cadáver del homicida. Por regla general el derecho civil daba al juez las mismas facultades que la política del senado conferia á los generales; tenian algunas reglas excelentes, entre otras muchas malas ú obscuras, pero salian del paso

acudiendo á las facultades omnímodas que les daban otras leyes. Un general era el legislador supremo de los pueblos conquistados; y un magistrado tenia siempre á sus órdenes la equidad ó el rigor estricto del derecho, segun eran sus deseos de hacer uso de una ó de otra de las dos balanzas. Apelando al código romano alcanzaban impunidad todas las tiranías. Y esa misma elasticidad era para la integridad de los jueces una pendiente resbaladiza, en cuya cima era un milagro aguantarse. Al tomar posesion del imperio los septentrionales adoptaron leyes mas sencillas, menos rodeadas de cavilaciones, mas claras y terminantes, y menos ocasionadas á destruirse la una por la otra. En algunos de los principios de legislacion anduvieron acordes con los romanos, como estos lo habian andado con los griegos, con los egipcios y con los iberos, nó por imitacion sino por instintos de nuestra naturaleza, en ciertas materias idénticos lo mismo en el polo que en la zona tórrida: pues así como miles de pueblos diferentes, sin conocerse unos á otros ni tener el menor contacto, eligieron por arma ofensiva el arco y por arma defensiva el escudo, de la misma manera muchas leyes de diferentes pueblos se parecen porque tienen un mismo origen, la humana inteligencia.

CAPITULO III. — La Iberia durante el cautiverio de los septentrionales desde Ataulfo hasta el fin del reinado de Teodorico.

AÑOS 414 A 467.

Al dar cuenta de la entrada de los septentrionales, y de la revolucion que produjo en el mundo antiguo, nos hemos abstenido de enumerar los prodigios que segun algunos autores precedieron y anunciaron á aquel suceso. Hablando como

cristianos debíamos alejar de nosotros toda reminiscencia del paganismo. Ya hemos visto que, según los escritores paganos, ningún acontecimiento de bulto había dejado de ser presagiado ya por una lluvia de piedras, ya por las centellas que caían en algún edificio público, ya por algún meteoro ardiente, una aurora boreal, algún cometa, algún individuo que reunía en sí las apariencias de los dos sexos, alguna vestal que faltaba á sus juramentos, una imagen de los dioses que sudaba, otra que daba gemidos, bueyes que hablaban, algún ciego que recobraba la vista, y un mudo el habla, y un impedido el uso de sus miembros; y á veces terremotos, pestes, lluvias de leche, y torrentes de sangre que salían de no sé qué regiones, é iban á sepultarse en las entrañas de la tierra: todas estas y otras muchas maravillas estupendas anunciaban entre ellos bien una guerra, bien la pérdida de una batalla, ora la muerte de un emperador, ora el nacimiento de un tirano. Y los historiadores nuestros que los imitan, mudadas las calificaciones, puede asegurarse que tienen la cabeza llena de lecturas de autores paganos.

Los primeros pasos que dió Ataulfo en España fueron en tierra que aun pertenecía al romano. Ya hemos dicho que los suevos se hallaban en posesión de la Galicia, los alanos de gran parte de la Lusitania y de la provincia cartaginesa, los vándalos astingos de la cuenca del Duero, y los vándalos silingos de la Andalucía. La provincia Tarraconense mas oriental seguía las oscilaciones de la dominación romana, mientras los cántabros y los vascones volvían á proclamar su antigua independencia. La dominación goda penetró en nuestra tierra por donde había penetrado el romano: por Cataluña. Roma había hecho capital suya á Tarragona; el godo eligió por primer asiento de su imperio á Barcelona,

tal vez porque no le fué fácil ocupar desde luego la primera de aquellas dos ciudades, ó quizás porque Tarragona no habia podido reponerse del estrago que en ella causaron los francos en el año 260. No hay memoria de batallas que hubiese debido presentar Ataulfo para apoderarse de la Cataluña, por lo que se conjetura que su campaña fué una toma de posesion tranquila. Los naturales no hicieron otra cosa que mudar de amo con la mayor indiferencia, persuadidos de que si no ganaban en el cambio, casi era imposible que perdiesen. Los que cultivaban las tierras pasaban á ser colonos de otros dueños, ó á pagar censo á otros señores. En su contacto con los romanos habian aprendido los godos á sacar de los terratenientes el mejor partido posible, ya que se desdeñaban de labrar por sí mismos las tierras. Aquel fatal contacto les habia enseñado tambien á deshacerse de sus reyes, ni mas ni menos que los romanos se deshacian de sus emperadores. El primer rey godo que entró en España murió asesinado, lo mismo que el primer César. Cuéntanse de varios modos las circunstancias de este asesinato. Presumen algunos que no pudo ser ageno á él el conde Constancio, que codiciaba la mano de Placidia, esposa del rey godo, y que despues casó con ella. Jornandes, siguiendo á Casiodoro, dice que mató á Ataulfo un magnaté de su corte, que no pudo aguantar sus pullas; otros dicen que un esclavo, que quiso vengar en él la muerte dada á su amo Sáro. Muerto Ataulfo, los jefes godos, que eran á la vez ejército y senado, eligen por rey á Sigerico, hermano de Sáro. Segundo rey godo, segundo asesinato. Sigerico solo reinó siete dias. La faccion goda templada da el trono á Walia, favorable á las miras de los romanos que deseaban reconquistar, por medio de los godos, como aliados, las provincias espa-

ñolas que llevaban ya perdidas. Esto fué en 415. Walia ajusta paces con Roma, despues de haber intentado como Alarico trasladarse al África, y haber visto como él destruida su escuadra por las tormentas. Atalo, un pretendiente al imperio, es entregado por Walia á la venganza romana. Placidia es devuelta á Honorio, quien la da por esposa á Constancio. El godo se obliga á hacer por cuenta del romano la guerra á los vándalos, suevos y alanos, recibiendo en su dia la investidura de un reino en la Aquitania. Siguiendo Walia el mismo camino que llevaron los romanos al hacer la guerra á los cartagineses, se corrió por lo que ahora son comarcas de Valencia y Murcia, penetró en la Andalucía, presentó batalla á los vándalos silingos, venciólos en 417, y repuso en la posesion de aquella provincia la autoridad ocho años antes derribada. Los andaluces se entregan al godo con la misma frialdad con que se habian entregado al vándalo. Walia va entónces en busca de Atacio, rey de los alanos, le vence y mata, y devuelve la Lusitania al imperio, sino de hecho de nombre, en 418. Los vándalos astingos, y los restos de los alanos se juntan para oponerse á Walia, mientras los suevos le esperan tambien atrincherados en las cordilleras de la Galicia; pero Walia prefiere ir á tomar posesion de la Aquitania que Honorio le ha prometido, y descansar en Tolosa de Francia eligiéndola por corte. En ella murió en 419 segun unos, ó en el año siguiente segun otros. Los godos nombraron por sucesor suyo á su deudo Teodoredo, mientras en España los vándalos andaban en luchas con los suevos y les obligaban á buscar un asilo con su rey Ermenerico en los montes Nervasios que algunos opinan ser una de las cordilleras de la Galicia. Sin duda Ermenerico se habia entendido con los romanos, dándoles

tributo , pues Asterio , titulado conde de las Españas en nombre de Roma , envió tropas contra los vándalos , mandándolas Maurocello , y salvó de su última ruína á los suevos. No pudiendo los vándalos ganar terreno por la Lusitania y la Galicia , cayeron sobre la Bética , la talaron , y luego pusieron á contribucion toda la costa del Mediterráneo desde el estrecho hasta los Alfaques. La campaña del año 421 fué fatal para los restos de la dominacion romana en España ; y mas aun lo fué la del siguiente , en que fueron derrotados completamente y perdieron otra vez la Bética. Parece que en esta ocasion los godos y los francos , con quienes contaba el general romano Castino , no le auxiliaron como habian prometido. Castino huyó á Tarragona (pues sin duda Walia habia devuelto parte de la Cataluña al romano) y se embarcó allí para Italia. Gunderico , rey de los vándalos , fué durante algun tiempo el verdadero señor de España. Su escuadra barria las costas , ahuyentaba los buques romanos , hizo desembarco de gente en las Baleares , por los años 423 , y en el siguiente cayó sobre Cartagena con un ejército formidable. La plaza fué tomada por asalto , saqueada y dada en parte á las llamas. Mientras los vándalos borraban de esta suerte en el mediodía el nombre romano de una multitud de pueblos , los suevos tenian que luchar en el norte con una oposicion inesperada. Los gallegos , últimas tribus independientes , que resistieron un dia al romano , y sin duda con ellos los astures , imitaron á los cántabros y á los vascones , apellidando independencia , y cayeron sobre los suevos de quienes se hicieron respetar mal su grado. Los acontecimientos posteriores nos manifestarán que los montañeses de la alta Cataluña , y los del alto Aragon , practicaron lo mismo que los moradores de las comarcas septentrionales de nues-

tra tierra. Á la sazón Valentiniano , niño de pocos años , hijo de Constancio y de Placidia , sucedió en el mando del imperio á Honorio , bajo la tutela de su madre. Gunderico , excitado por la toma de Cartagena , puso los ojos en la ciudad de Sevilla , fué contra ella con ejército , y la entró á saco y á cuchillo. Dicen que quiso asimismo saquear los templos , y que un demonio se lo impidió dándole muerte : aunque otros creen que el espíritu maligno no tenia interés en hacerlo , sino otro que tomó su nombre. Es probable que entre los vándalos , lo mismo que entre los godos y romanos , la ambicion sabia tomar los disfraces convenientes. Los vándalos nombran sucesor de Gunderico á su hijo Genserico. Aunque suena Teodredo como rey de los godos españoles , en realidad su historia es enteramente francesa. Anduvo por este tiempo en tratos y alianzas con Juan el Secretario , que aspiraba á la púrpura , rompió con los romanos , puso sitio á Arles , le tuvo que levantar , y por último volvió á firmar paces. El conde Bonifacio , que tenia mando por los romanos en África , rompió tambien con Placidia , sublevándose , y llamó en su auxilio á Genserico. Esto fué en 426. Por el pronto los suevos , acaudillados por Ermengario , su rey segun unos , su caudillo segun otros , impidieron á Genserico el pasar al África , pues en 427 hicieron irrupcion en tierras ocupadas por los vándalos , y entraron en Mérida dándola á saco. Acudió Genserico , y venció á Ermengario que murió ahogado en el Guadiana. Desde este suceso vemos ya en el mando de los suevos al mismo rey Ermenerico. Entretanto Genserico se traslada al África con todo su ejército , y se afirma que le siguieron algunos miles de españoles de todas edades y sexos , cautivos unos , de buen grado otros , ya porque fuese grande la mi-

seria en nuestra tierra , ya porque el trato de los vándalos no fuese tan duro como la tradicion le pinta. Tuvo lugar esta emigracion en los últimos meses del año 428 y en los primeros del 429 en sentir de buenos cronólogos. Muy presto el que habia llamado al vándalo se arrepintió de haber dado posesion del África á los mas encarnizados enemigos de Roma , y se dió por feliz aceptando de ellos un tributo , y permitiéndoles extirpar de aquella comarca el catolicismo. Los independientes de Galicia continuaron sosteniéndose y hostilizando á los suevos desde los lugares á que se habian recogido , y lo hicieron con tanto esfuerzo por espacio de cuatro años que al fin sus enemigos se avinieron á firmar con ellos paces , interviniendo en la negociacion los obispos que eran mirados como una especie de magistrados y naturales tutores del pueblo. Teodoredo seguia no haciendo caso de la Iberia , y teniendo fija siempre la vista en los romanos. Nuevamente los retó , puso sitio á Narbona , tuvo que levantarle , lidió contra Aecio , general del imperio , con varia fortuna , y por último consiguió lo que deseaba dictando á los romanos un tratado de paz muy diferente del que deseaban. Viendo los suevos peninsulares que no les era dado á los romanos oponerles resistencia , penetraron en 439 en la Lusitania , la ocuparon casi enteramente , y rindieron la plaza de Mérida. En ella dió el último suspiro dos años despues el rey Ermenerico , habiendo tenido la satisfaccion de saber que su hijo Requila habia obligado al conde Censorio , legado del emperador Valentiniano , á deponer las armas en Mertola , á orillas del Guadiana. Ya desde el año 438 Requila estaba asociado por su padre al trono. Época fué esta de esplendor para la monarquía sueva si se atiende meramente al brillo que dan de sí las conquistas. Requila , con-

quistadas varias comarcas que habian pertenecido á los alanos y vándalos, y que luego habian sido restituidas por tratados al romano, tenia á sus órdenes la Lusitania, la Andalucía en su mayor parte y el distrito de Toledo. Ignórase si sus agentes provocaron en las demás tierras que aun pertenecian al imperio unas graves alteraciones que por este tiempo las mantuvieron revueltas. Despréndese de los autores que en varios puntos de la Tarraconense aparecieron muchas partidas sueltas, de las cuales se ignora lo que proclamaban, ni qué enseña habian enarbolado. Siendo romanos ó amigos suyos los que nos dan la noticia, y usando contra ellos para designarlos la palabra foragidos, no se extrañará que desde luego no asintamos en que fuesen tales, antes conjeturemos que fuesen nuevas chispas de la antigua independencia, cuyo espíritu habia renacido en la Vasconia, en la Cantabria, en Galicia, y que pudo asimismo retoñar en el resto de la cordillera pirenaica desde la Vasconia hasta los ceretanos. Y las circunstancias debieron parecer apremiantes en la Tarraconense cuando fué enviado á ella con ejército en el año 441 el general Asturio que tuvo que echar mano de todos sus recursos para dispersar á los independientes. Algunos creen que dichas partidas se componian de soldados á quienes disgustaba del servicio la falta de pagas, y que se entregaban licenciosos al merodeo. Es muy fácil que los soldados nacidos en España formasen el primer núcleo de los independientes, así como lo es que á todos ellos les diesen los romanos el nombre de soldados desertores, así para cohonestar las propias derrotas, como para incluirlos á todos ellos debajo de un severo castigo. Indúcenos á tales conjeturas la circunstancia de que estas alteraciones de los bacaudas, así llamados, duraron algunos años, y die-

ron márgen á mas de una remocion de generales. Asturio fué removido del mando en el año 443, y en el siguiente vino su sucesor Merobaudes, mas jóven, español de nacimiento, con encargo de poner término á los restos de aquellas alteraciones. Es probable que hizo quanto pudo, ya como militar, ya por las influencias que le daba su origen: pero también fué llamado á Roma al poco tiempo de su venida. De manera que por confesion de los propios romanos puede afirmarse que por este tiempo la cordillera que se corre desde el Cabo de Creus en Cataluña hasta las últimas montañas de Galicia que entran en el Océano era el baluarte de los independientes. Los vándalos habian abandonado nuestra tierra para ir á ocupar las que un dia fueron posesiones de los numidas y de Cartago; pero ya, conseguido su objeto, volvian á ella la vista con la noticia de que sus antiguos aliados, los suevos, se habian formado en Iberia una vasta monarquía; por lo que en el año 445 trataron de perturbarlos en su posesion y de ver si habia en la península algun portillo abierto para sus correrías. No hallándole ni en las costas del Mediterráneo, ni en las del Estrecho, ni en las de la Bética y la Lusitania, alargaron el rumbo hasta las de Galicia, y en ellas hicieron alguna presa con la que se volvieron á Cartago. Estas navegaciones de los vándalos, ni mas ni menos que las intentadas por los godos en el golfo de Tarento y en Cataluña, han modificado en la opinion de algunos la idea que habian concebido de los septentrionales en virtud de las pinturas romanas; y han llegado á creer que á todos ellos no les ha faltado mas que una literatura para vindicarse, ó la conservacion de la que acaso tuvieron, y ha sido destruida. Que hubo empeño en borrar los vestigios de algunos de ellos no puede ponerse en duda, cuando

es sabido que de los suevos que tuvimos en nuestra propia tierra se sabe la sucesion de sus reyes mientras son católicos, se ignora por el transcurso de un siglo mientras son arrianos. Réquila los mandaba aun en el año 446, que es cuando el romano, deseoso de recobrar su perdido prestigio, envió contra ellos á Vito, segun unos, Avito segun otros, seguido de algunos godos auxiliares. Réquila aceptó batalla y la ganó completa. Fué su último triunfo, pues murió á los dos años, en el de 448, habiendo dilatado extraordinariamente los lindes de la monarquía sueva. Era gentil, pero tolerante; pues un hijo suyo, por nombre Requiario, se hizo católico sin que él le persiguiese. Tampoco la asamblea de los jefes se desdeñó por esta circunstancia de elegir por rey á Requiario; ni este, por católico, dejó de hacer la guerra á los romanos. Hizola con éxito, talando las comarcas que daban obediencia al jefe del imperio; y en su tiempo fué degollado en Sevilla el conde Censorio á quien Réquila años antes habia hecho prisionero. Requiario aspiraba á limpiar la España de romanos, y acaso tambien de godos y visigodos; y ciertamente le faltó poco para conseguir completamente su objeto. Es curioso seguirle en las medidas que iba tomando para la ejecucion de sus planes. Pidió y obtuvo por esposa á una hija de Teodoredo, rey de los godos, como para exigir en adelante, á título de dote, la parte de la España que aquel príncipe ocupaba. Avistóse con dicho Teodoredo, y sin duda sentó con él para el porvenir unas condiciones que tendiesen á dar pujanza al imperio visigodo en Francia y al suevo en España. Hostilizó los pueblos de la Tarraconense que obedecian al romano. No vaciló en juntar sus huestes con las de Basilio, uno de los independientes, á quien los romanos llaman foragido, atribu-

yéndole, como á un enemigo suyo, atrocidades enormes. Habia entrado á viva fuerza en Tarazona, y no habia perdonado á los que le opusieron resistencia y buscaron en el templo un asilo. Pero Requiario, con ser rey y católico, debió tener entendido que Basilio no era tal como le pintaban los romanos, cuando le tomó por auxiliar y aliado, y entró con él en tierras de Zaragoza y Lérida, ahuyentando á cuantos romanos querian cerrarle el paso. Los años 450 y el siguiente fueron abundantes en prodigios, si hemos de dar crédito á los que desean que las historias cristianas no sean inferiores en el relato de maravillas á las de los paganos. El ilustre Toribio perora en Palencia contra los herejes, y no pudiéndolos convencer con la palabra, los maldice, levanta las aguas del Carrion é inunda la ciudad con sus moradores; en Galicia hubo terremotos, y al ponerse el sol, hasta bien entrada la noche, las rojas nubes parecieron teñidas de color de sangre; añádase á esto un continuo y desusado relampagueo: y de ello, imitando á Tito Livio, sacará Idacio el presagio de una batalla tremenda. No podia engañarse, por cuanto sabia que iba á describirla. No eran desconocidos en Europa los hunos, ni su rey Átila hubiera sido llamado azote de Dios, ni terror del imperio, si este no se hubiese acostumbrado á temblar y estremecerse. Cuando los vándalos, suevos, alanos, y godos habian podido dar leyes á Roma, era natural que los hunos hiciesen otro tanto. La Iliria, la Macedonia, el Peloponeso, las márgenes del Danubio, sintieron desde luego el peso de su poder. Átila era temido en todas partes, como un caudillo dotado de voluntad enérgica y que disponia de medio millon de hombres armados. Genserico, rey de los vándalos, que habia hecho una injuria cruel á Teodoredo, rey de los godos, espoleó la

ambicion del rey de los hunos, escribiéndole y pintándole como muy posible la conquista del occidente. Teodoro habia dado por esposa á un hijo de Genserico una de sus hijas; y el vándalo se la devolvió mutilada de orejas [y nariz diciendo que su nuera habia atentado con veneno contra sus dias; y ahora conjuraba contra él los furores de Átila. Por poco este rey, á quien llamaban bárbaro entre los bárbaros, se burla de todos los políticos del imperio. Hizo formidables aprestos y armamentos; y si los godos le preguntaban contra quién intentaba dirigirlos, decia que contra el romano; y si se lo preguntaban los romanos, respondia que contra los godos: y en el año 451, puesto como dijimos á la cabeza de medio millon de combatientes, se acercó al Rin y le cruzó esparciendo el espanto. Aecio, general del imperio, llamó en su auxilio á Meroveo, jefe de los francos, y á Teodoro, rey de los visigodos, y opuso al ejército de los hunos otro medio millon de hombres armados. Ignórase, aunque parezca increíble, el sitio preciso en que esas dos nubes de guerreros llegaron á las manos. Se sabe, sí, que Átila se habia echado sobre la plaza de Orleans, y tomádola, y que despues tuvo que abandonarla con pérdida; y luego se vió en la necesidad de aceptar una batalla. Otras han sido mas famosas por las disposiciones de los caudillos; pero ninguna mas sangrienta. Átila perdió en ella doscientos mil combatientes, y apesar de ello no huyó, sino que se atrincheró no lejos del campo de batalla, y luego se retiró sin mas pérdida. Teodoro murió en la batalla, entregando el cetro á su hijo Turismundo. Hay quien culpa á Aecio porque no persiguió á los hunos el dia despues de la batalla; pero no tienen en cuenta que menos quebrantado quedó Átila que sus enemigos, pues á poco pudo amenazar la Italia, imponer

leyes á Roma, y arrebatarla cantidades inmensas para librarla del saqueo; y aun en 452 volvió á las Galias, y presentó á Turismundo otra batalla. No fué afortunado en ella, y se dice que murió luego en un banquete. Turismundo reinó un año solamente, y murió en el de 452 á manos de sus propios hermanos Teodorico y Federico. Se ignoraría qué causa les pudo inducir á ello sino supiésemos que habian bebido en las fuentes romanas abundantes en atrocidades. Hay quien alarga uno y aun dos años mas el reinado de Turismundo, pero sin sólido fundamento. Teodorico, el Fratricida, es proclamado rey de los visigodos. Seguramente á la sazón no habian aun desaparecido de la Tarraconense los bacaudas, pues Valentiniano tuvo que implorar contra ellos el auxilio de Teodorico. Envió este al momento á su hermano Federico, quien se envaneció de haber dado de ellos buena cuenta, aunque en realidad trabajó mas bien para lastimar en España los intereses de los suevos y dar auge á los del visigodo, que para proteger los del romano. Íbase desquiciando por momentos el imperio de occidente y era natural que alguien pensase en recoger su herencia. Valentiniano III perdió en el año 455 por su liviandad el trono y la vida. Sin atender al sagrado del palacio imperial renovó en él con la esposa del patricio Máximo la escena que dió tan torpe celebridad á Sexto Tarquino. Esta vez la venganza no fué pública, porque Roma carecia ya de energía: fué privada, y llevada á cabo por el ofendido con un disimulo digno de los tiempos que corrian. Primero procuró enemistar á Valentiniano con Aecio, ministro que sostenia el peso del [imperio. Una vez sacrificado el ministro, Valentiniano fué asesinado, Máximo fué aclamado, y para consumir su venganza ocupó el tálamo de la emperatriz

viuda. También esta disimuló su despecho, oída por confesion del mismo Máximo la historia de su venganza: y meditó otra completamente digna de aquel siglo. Escribe á Genseric, rey de los vándalos, pidiéndole con lágrimas que pase á libertarla. No se hace de rogar el vándalo; junta su flota, se embarca, parte con viento próspero, toma tierra en Italia no lejos de Roma, y pone á esta capital en el mas espantoso conflicto. El pueblo tremebundo cree que sacrificando á Máximo enternecerá á Genseric, y le inmola, despedaza y arroja al Tíber su cadáver. No por ello se aplaca Genseric, antes entra en Roma, se ceba en ella dándola á saco por espacio de catorce dias, reduce á verdadero cautiverio á la Emperatriz Eudoxia y á sus hijas, y vuélvese á sus estados antes que los visigodos tengan tiempo de acudir al socorro de Roma. Avito, general romano, que alguno cree ser el Vito que habia guerreado en España, toma la púrpura en alguna manera bajo la proteccion de Teodorico, rey de los godos. Estos y los romanos marcharon entónces de concierto en nuestra península, tomando Teodorico la iniciativa. Requiario y Teodorico eran cuñados, y si recordamos de qué manera habia tratado el godo á su hermano, se calculará lo que de él debia prometerse el esposo de su hermana. El suevo aspiraba á tomar posesion de toda la España romana, sin perjuicio de caer en su día sobre la España goda. El godo, á título de protector de la provincia romana, trataba de sorbársela, y poner el pié en la España sueva. Entra Requiario en la Cartaginense, que conservaban los romanos, y unos en pos de otros, sin necesidad de grandes esfuerzos, se le rinden los pueblos y ciudades. En vano Avito y Teodorico le envian embajadas para que desista de hacer irrupcion en tierras del imperio. Requiario

despreciaba al romano , y aborrecia de muerte al visigodo desde su fratricidio. Si Teodorico no hubiese podido entrar en España para medir sus armas con las de Requiario , es probable que este hubiera penetrado en las Galias en busca del visigodo. Envió, pues , enhoramala á los embajadores godos y romanos , y penetró en la Tarraconense á sangre y fuego. Era un reto echado á los dos imperios que habian sido bastante fuertes para contener al vándalo y ahuyentar al huno. Teodorico vió cercano el cumplimiento de sus mas halagüeñas esperanzas. Junta un ejército formidable , toma por auxiliares aquellas legiones romanas que un tiempo se desdeñaron de tener á los godos por aliados , y renueva la campaña emprendida unos cuarenta años antes por Valia. No lejos de Astorga , á dia cinco de octubre del año 456 , se dieron batalla los dos cuñados. Allí se eclipsó la fortuna de los suevos. Requiario , herido , y derrotado , va á buscar un asilo en los últimos confines de Galicia. Teodorico le sigue , animado mas aun de la venganza contra su cuñado , que de la sed de conquistas. La poblacion de Braga pronunció por mucho tiempo horrorizada el nombre del visigodo. Sin que mediase provocacion , ni una sombra de defensa , ni un principio cualquiera de combate , antes abriéndole la ciudad las puertas , la dió á saco , profanó sus templos , redujo á cautiverio sus senadores y dió mal trato á sus sacerdotes. Requiario fué preso en Oporto , presentado á Teodorico , y decapitado junto con los principales suevos , en los últimos dias de dicho año , fatal para la monarquía sueva. En él los gallegos , y tambien los cántabros , que habian rechazado con brio á los septentrionales , venidos por tierra , tuvieron que contrarrestar los esfuerzos de los hérulos que por mar acudieron á probar su pujanza. Sufrieron graves daños los mora-

dores de aquellas costas , pero rechazaron la irrupcion marítima así como habian rechazado la terrestre. Tambien á la sazón en el mar Tirreno la escuadra de los vándalos fué vencida por la de los visigodos y romanos. Antes de volverse á la Galia , cebóse Teodorico en las plazas de Mérida y Astorga , profanando templos , arrebatando los ornamentos y prendas sagradas , y haciendo correr arroyos de sangre. Algunos creen que los suevos eligieron por rey á Ayulfo , muerto Requiario ; pero otros son de sentir que no llegó á serlo , sino que fué al intentarlo decapitado por los godos. Quebrantada la monarquía sueva , introdujeron estos en ella la discordia , de manera que unos nombraron por príncipe á Maldras y otros á Frontano ; el godo apoyó á este , que murió á poco , y luego á Remismundo que le sucedió , y tuvo que lidiar primero con Maldras á quien los suyos mismos por fratricida le dieron muerte violenta , y luego con Frumario que tambien aspiraba al cetro. Mayor ventaja sacó el godo de esta discordia que de su propio triunfo. La Lusitania y la Galicia anduvieron durante algunos años ferozmente ensangrentadas. Unas veces volvia Remismundo su furia contra los gallegos que se mantenian de hecho independientes , aunque de nombre súbditos del imperio ; y otras batallaba de poder á poder contra Frumario. Lugo fué sacrificada á su furor ; y Chaves fué devastada por Frumario. No se creyó seguro Remismundo hasta que muerto Frumario en 463 quedó único dueño del solio. Por este tiempo fué cuando Teodorico dió una hija en matrimonio al rey suevo. Y aquí se demostró la fatalidad á que por su índole vienen sujetos los gobiernos que tienen por único fundamento la voluntad del que ege el cetro. La nueva esposa era arriana ; Remismundo se hizo arriano ; y siguieron su ejemplo la mayor

parte de sus vasallos. Desde este momento se corre un velo sobre la dinastía de los suevos, y nos es mas desconocida por espacio de un siglo que la de los tártaros. Mientras los suevos lidiaban consigo mismos y con los gallegos, habia sido depuesto Avito del imperio de occidente en 457, y elegido en su reemplazo Mayorano. Anduvo en el cambio Leon, emperador de Oriente, con ánimo de hostilizar á los godos. No bien hubo Mayorano tomado las riendas del estado envió tropas contra las provincias de las Galias, que se negaban á reconocerle. Teodorico hubo ya de sostener la guerra así en las Galias como en la Bética, contra los propios romanos que poco há eran sus aliados contra el suevo. Así es que cuando los gallegos lucharon en el año 459 con grande esfuerzo contra los suevos de una parte y de otra contra los hérulos cuya armada era la destruccion de los moradores de la costa del Atlántico, los godos fueron derrotados en Andalucía y tuvieron que firmar paces con el romano. Animado Mayorano, creyó ya llegado el dia en que pudiese recobrar las posesiones africanas que habian pertenecido á sus antecesores; y viniendo á España en 460 preparó para hacerse á la mar una escuadra formidable. El mismo ministro suyo, Ricimer, que era quien mas debía favorecer sus miras, le fué traidor, é hizo de manera que Genserico, el rey de los vándalos que continuaba barriendo nuestros mares, incendiase junto á Alicante la poderosa escuadra preparada por Mayorano. Vuélvese este á las Galias, y no le queda otro recurso que firmar paces con el vándalo. Sin duda temió Ricimer que su traicion iba á recibir el merecido pago, pues hizo de manera que Mayorano pereciese en Dertona al ir á trasladarse á Italia. Por muy feliz podia contarse entónces el príncipe que no moria de muerte airada.

Severo III, por sugerencias de Ricimer, sucede en el trono á Mayorano. Nó todos los generales, puestos á la cabeza de algunas tropas, le reconocieron: antes uno de ellos, por nombre Egidio, gobernador de las Galias, le negó la obediencia. Aúnanse contra ese jefe los godos y los romanos; pero Egidio embiste primero al ejército godo que venia contra él mandado por Federico, hermano de Teodorico. La batalla fué sangrienta, y en ella perdió Federico la vida, año 463. No pudieron auxiliarlé como hubieran querido los romanos, pues no les dieron vagar los alanos que cayeron sobre ellos y fueron á duras penas rechazados. Severo III murió en 465, y hay apariencias de que Ricimer hizo en él un nuevo ensayo de regicidio por veneno. Dos años ó poco menos estuvo vacante el trono, mandando en el ínterin á una parte de los romanos el mismo ministro que tan fatal habia sido ya á dos emperadores: hasta que en el año 467 fué entregada la púrpura á Antemio. Ya casi nadie la deseaba. Recordarán nuestros lectores que Teodorico, rey de los godos, subió al trono asesinando á su hermano Turismundo. El fratricidio no quedó sin castigo. Teodorico murió asesinado por otro de sus hermanos, Eurico, en dicho año 467. Y tambien esta vez el fratricida del fratricida ocupó el trono.

Aunque no queramos dar á nuestros Anales el tono, los materiales, y el colorido de una historia eclesiástica de nuestra patria, no podemos prescindir de hacer mencion de los concilios que en ella tuvieron lugar, así por la influencia que ejercieron, como tambien por las providencias que en los mismos se dictaron. Se engañará quien crea que no hubo mas concilios en España que aquellos de los que nos han quedado actas, de la misma manera que se engañaria quien creyese que no hubo otros reyes que aquellos de quienes

hay historias y leyes. Si el concilio eliberitano, sea de la Eliberis pirenáica, ó bien la de la Bética, se reunió en el año 338, en el 324, en el 315, en el 305, en el 303 ó en el 300, es cosa que disputan los eruditos: pero se sabe que sus ochenta cánones versaban sobre disciplina. El Zaragozano I debió tener lugar en el año 380, y se deduce de la circunstancia de estar entónces en su vigor la secta de los gnósticos contra la cual se dirigen los cánones del mismo. La misma secta fué condenada tambien en el Toledano I, reunido en el año 400 y nó en el 405, si hemos de seguir la opinion mas fundada. Es muy posible que en el año 447 hubiese en España, nó uno solo sino dos concilios, el Celenense, reunido en la parte de Galicia ocupada por los suevos, y otro en que los obispos de la Iberia ocupada por los romanos pondrian su firma en los cánones del de Toledo I y del mismo Celenense, que todos tendian á extender una profesion de fé contra los errores de Prisciliano. Se notará desde este tiempo una interrupcion en los concilios por espacio de un siglo, nó porque no los hubiese donde y cuando convenia entre los que habian permanecido fieles al catolicismo, sino porque no han quedado restos de sus actas. Ya hemos dicho que Remismundo fué bastante poderoso para hacer adoptar el arrianismo á sus vasallos. Tambien sabemos que Teodorico el fratricida se ensañó en los católicos de España como en una presa en la que venia sediento de cebarse. Y luego veremos cómo otro monarca, tambien fratricida, sigue las huellas de Teodorico, y se vale del poder que le ha sido conferido para atropellar por todos los respetos, y hacer una guerra de muerte á los católicos solo porque estaba persuadido de que su conviccion arriana debia ser la norma de los pensamientos de todos cuantos le obedecian.

CAPITULO IV. — Continuacion de nuestro cautiverio, imperando los septentrionales, desde Eurico hasta la muerte de Leovigildo.

AÑOS 467 A 586.

Todos los jefes septentrionales profesaban por este tiempo el arrianismo: Genserico que reinó en África hasta el año 477 que fué el de su muerte, Remismundo que capitaneaba á los suevos y cuyo fin se ignora, Eurico que acaudilló á los godos hasta el año 484, y otros varios que habian hecho asiento lejos de nuestra tierra. Y como el imperio de occidente estaba en los últimos estertores, y era natural que el mas fuerte de los suevos ó godos recogiese sus despojos, veíase amenazada la península de un nuevo cambio de religion al mismo tiempo que de una mudanza de dueño. Segun Idacio no podia suceder semejante calamidad sin que fuesen anuncio de ella algunos portentos; así fué que en Tolosa vieron los godos tomar varios colores los hierros de sus lanzas, y salió sangre de la tierra; del Miño saltaron cuatro peces matizados de caracteres griegos, romanos y caldeos; y llovieron unas lentejas verdes y amargas: circunstancias que parecen copiadas al pié de la letra de otros prodigios consignados por Livio y los analistas paganos. Sin recurrir á tales maravillas se sabe que Ricimer casó con una hija del nuevo emperador Antemio, é hizo en 468 aprestos marítimos nó menores que los que habia hecho años antes Mayorano en Alicante. Godos, suevos, vándalos y romanos se enviaban mutuamente embajadas para traslucir á dónde se dirigia el nublado que se estaba formando en las costas de Italia; y entretanto procuraban todos ellos ponerse en guarda. Mil y cien buques habian sido reunidos en Sicilia, y en ellos se habian embarcado cien mil soldados. Echáronse

sobre la Cerdeña, y la ocuparon. Pasaron á la comarca de Trípoli en África, y luego la hicieron rendir homenaje. Pero sea que el oro de Genserico hubiese embotado la actividad de Basilisco, jefe de la armada, ó bien que la fortuna no estuviese aun cansada de favorecer al vándalo, ello es que de repente los triunfos se trocaron en reveses. Aprovechando un viento favorable, Genserico repitió la escena de Alicante. Hizo pegar fuego á algunas naves careomidas, que el viento se encargó de acercar á la escuadra romana para reducirla á cenizas. Inmensas fueron las consecuencias de esta catástrofe. Ricimer se declaró abiertamente enemigo de Antemio; los suevos se atrevieron á romper lanzas con los godos y con los romanos; los francos conocieron que era llegado el día de afianzar sus conquistas; y el godo tomó alientos para ir arrebatando al imperio de occidente los girones que de todas partes le caian. Eurico comenzó en 469 á extender sus dominios por Bourges, y no tuvo ya que lidiar con los romanos sino con Ritiomo, rey de los britanos, á quien aquellos llamaron en su auxilio; en el siguiente año envió á España un ejército; en 471 sus tropas se apoderaron de Pamplona, se corrieron hácia Aragon, tomaron la ciudad de Zaragoza, y pasaron el Segre de una parte, y de otra el Ebro, amenazando á la vez Cataluña, y Valencia, que no tardaron en rendirle homenaje. Viendo Eurico que podia ya contar con una base de operaciones, entró en nuestra península, ocupó la parte central de la misma, hizo suya la Andalucía, las costas del Atlántico, y no se detuvo hasta tocar en las márgenes del Miño con las posesiones de los suevos. Consiguíolo en el año 472, el mismo en el cual Ricimer venció al general que mandaba el ejército de Antemio, y quitó á este la vida: tercero de los emperadores que lle-

vaba ya sacrificados, y cuarto de los que llevaba depuestos. Poco despues murió este Ricimer, famoso segun unos por sus crímenes, segun otros por su talento, y seguramente por ambas cosas: suevo por parte de padre, godo por parte de madre, fué abuelo suyo aquel Walia que habia recobrado en nombre del romano la mayor parte de la Iberia. Acababa de dar la púrpura á Olibrio, sin duda con ánimo de deshacerse de él cuando lo creyese conveniente. Este Olibrio tardó muy poco á seguirle en el sepulcro.

Mientras Glicerio toma la púrpura en 472 ó principios de 473 para ocuparla un año solamente; mientras los godos lidian en las Galias con los francos; mientras Julio Nepos obliga en 474 á Glicerio á que busque en las órdenes sagradas un refugio; mientras los godos ajustan paz con los romanos y luego la quebrantan; y mientras el general Orestes se subleva, arranca el cetro á Julio Nepos, y le da á Rómulo Momilo, último jefe del Occidente; y en fin mientras Odoacro se pone en 476 á la cabeza de los érulos y otras tribus: la Iberia quedó de hecho entregada al godo, excepto en la parte de la Vasconia, y Cantabria ya mencionadas. Eurico se hizo famoso por las armas y por las leyes, y tristemente célebre por su intolerancia con los católicos. El único príncipe que en este punto le superó fué Genserico, rey de los vándalos, que murió en 477, imperando en Cartago, desde donde vió dar el último suspiro á la que un dia llevó á las tierras africanas la desolacion y el espanto. Su hijo Hunerico le sucedió en el trono, y en su odio contra los católicos. Eurico en tanto hizo alianza con Odoacro, que se titulaba rey de esa Italia, antes enemiga de los reyes, tomó por las armas la ciudad de Arles, y la de Marsella, que un tiempo detuvo á todo un César, venció á los bor-

goñones, é hizo recopilar en 479 las leyes de los visigodos de que ya hemos hablado. Un año despues murió su aliado Childerico, rey de los francos, dejando el trono á Clodoveo, su hijo, que catorce años despues se hizo cristiano. Eurico no murió en España, y puede decirse que se desdeñó de habitarla, y prefirió la Galia endonde habia nacido. Pereció en la ciudad de Arles, año 484. Su hijo Alarico le sucedió en el trono. Por espacio de algunos años no habla de él la historia, sino para mencionar que en 488 le nació un hijo natural, por nombre Gesalaico, que años adelante fué su sucesor; para consignar que en 494 tomó por esposa á Teudicota, hija de Teodorico, rey de los ostrogodos, que acababa de vencer y dar muerte á Odoacro, rey de Italia, arrebatándole los dominios; y para dar noticia de las alteraciones que en 498, durante su reinado, dicen promovió en Aragon Pedro Urdemales. Es muy posible que haya exageracion en lo que de este Urdemales se cuenta; pero es muy verosímil que tuviese su cimiento esta noticia en los esfuerzos que sin duda repitieron de tiempo en tiempo los independientes del alto Aragon para imitar á los vascones y á los cántabros. Es inútil decir que aquel jefe no pudo llevar adelante el intento que ya antes de él habian ensayado inútilmente los bacaudas y Basilio, favorecidos por el suevo. La misma tradicion, verdadera ó falsa, que cuenta la sublevacion de Urdemales, nos da noticia de su castigo, diciendo que fué ejecutado públicamente en Tolosa de Francia, por mandato de Alarico. Otra mencion nos hacen de este rey las historias en el año 500, diciendo que sirvió de mediador entre dos príncipes borgoñones, hermanos, que andaban desavenidos y en guerra abierta. Gundibaudó se llamaba el uno, Godesilo el otro. Este abandonó á Gundibaudó

en una batalla, y se pasó á Clodoveo con quien debía lidiar. Vencido Gundibaudó se vió sitiado en Aviñon por Clodoveo y su propio hermano, ocupados sus estados, y á punto de sucumbir en la demanda. Alarico hizo de modo que sus enemigos levántasen el cerco, con promesa de pagarles anualmente Gundibaudó un tributo. Esta mediación fué fatal á Godesilo, pues Gundibaudó, reanimado, revolvió contra él, le venció, le mató en un templo, y se apoderó de toda la Borgoña. En 505 fué cuando Alarico dió órden al jurisconsulto Aniano de que hiciese el compendio y suma del Código Teodosiano, que fué aprobado en el siguiente año. De lo dicho aparece que fué Alarico un príncipe amante de las artes de la paz. No bastaba esto, teniendo por vecino á un Clodoveo. Contando este con las simpatías que tenía entre los súbditos de Alarico, en su mayor parte católicos, y mas que todo con la seguridad de que los soldados de Alarico no eran ya los de aquel Eurico que habían llenado con el terror de su nombre las Galias y la España, determinó hacer la guerra á los godos. En vano Teodorico, poseedor de la Italia con el título de rey, le instó, por los vínculos de afinidad que con él y con Alarico tenía, á que depusiese las miras guerreras, y conservase la paz: Clodoveo tenía echados sus cálculos y no quiso retroceder en la demanda. Entró en tierra de Poitiers, se apoderó de Tours, y presentó batalla á Alarico. De esta jornada salió la modificacion del porvenir de la raza goda. Los francos triunfaron. Alarico se portó como bueno; pero un ejército no se improvisa, y solo un ardiente amor á la patria puede suplir en él por la instruccion y la experiencia. Clodoveo tenía probado el suyo, cuando al de Alarico una larga paz le habia enervado. Viendo el godo que sus soldados vacilaban, se echó á lo mas

empeñado de la lid, y allí entró en duelo con el mismo Clodoveo, quien le dejó muerto de una lanzada. Esto fué en el año 507. Perdida la batalla y el monarca, anduvieron divididos los godos, ni mas ni menos que los suevos al tiempo de la muerte de Requiario; unos rindieron vasallaje á un niño, Amalarico, hijo legítimo de Alarico, y le llevaron á España, mientras en Narbona aclámaban otros á Gesalaico, hijo natural del difunto monarca. El mayor enemigo de Gesalaico fué aquel Gundibaudó, príncipe borgoñon á quien la mediacion de Alarico salvó los estados y la vida, y que ahora se habia unido con Clodoveo para tener parte en la sucesion del vencido. Gesalaico le presentó batalla, y habiéndola perdido, se entró tambien en nuestra Iberia en donde tenian los godos su reserva. Narbona fué abandonada á merced de los vencedores que cometieron en ella mil atrocidades.

Teodorico, rey de Italia, no pudo mirar con indiferencia que de esta suerte despojase al godó quien mañana le despojaría á él mismo, y juntadas tropas, encaminólas hácia las Galias. Gundibaudó no pudo retroceder y se echó sobre la plaza de Arles. Ya Clodoveo habia conquistado algunos pueblos de la Aquitania, y últimamente habia puesto sitio á Carcasona. Un hijo de Teodorico, por nombre Eluan ó Ibas, va al socorro de Arles, y obliga con este movimiento á Clodoveo á que acuda desde Carcasona al socorro de Gundibaudó. Uno y otro querian impedir al hijo de Teodorico que cruzase el Ródano: mas no lo consiguieron, antes en una batalla perdieron treinta mil combatientes. Teodorico recobró para los visigodos una parte de la Aquitania, se quedó para sí la Provenza, y gobernó lo restante como á tutor de su nieto Amalarico. Dijimos que los partidarios de este niño

habian pasado con él á España, y que lo mismo habia practicado Gesalaico con el resto de los suyos: de manera que en nuestra península habia dos parcialidades, una favorable al hijo legítimo y otra al natural de Alarico. Una parte del año 509 la empleó Ibas en organizar las fuerzas de los partidarios de Amalarico; y por la primavera del siguiente se echó sobre la parte de Cataluña ocupada por Gesalaico, y obligó á este á embarcarse en Barcelona para ir á buscar entre los vándalos un aliado. Desde el año 496 era rey de los vándalos Trasemundo, sucesor de Guntabundo; quien habia heredado en 484 el cetro de Hunerico. Trasemundo no creyó prudente atraer sobre sí las iras de Teodorico, solo por favorecer á un bastardo á quien sus mismos secuaces abandonaban, y se contentó con darle algun dinero para que se buscasse partidarios entre los antiguos vasallos de su padre. Pasó Gesalaico á la Aquitania, y á la Galia Narbonense; y sin duda la cantidad que recibió del vándalo fué crecida cuando pudo hacer levass de gente, formar ejército, y entrarse en Cataluña puesto á su cabeza. Esto fué en el año 510. Era gobernador de la España por Teodorico el ostrogodo Teudis, quien, concentradas sus fuerzas, salió al encuentro de Gesalaico, le detuvo nó lejos del Tordera, le puso en fuga, le persiguió sin descanso, y le quitó la vida en el año 511, el mismo en que murió Clodoveo, rey de los francos. En alguna manera Teudis, desde este año hasta el de 523, fué el verdadero rey de España. Habia tomado por esposa en 522 á una ibera, y ganándose de esta suerte las voluntades de muchos peninsulares. El mismo Teodorico, rey de Italia, es fama que en 515 dió una hija suya, por nombre Amalasuinta, á un español llamado Eutarico. De manera que vemos iniciada la política que tendia á herma-

nar la raza septentrional con la ibera. Hasta dicho año 523 no entró á reinar Amalarico, salido del amparo de regentes y tutores. Uno de los actos mas notables de su reinado es el tratado que firmó en 526 con Atalarico, que acababa de suceder como rey de Italia á su padre Teodorico. En virtud de este convenio internacional el nuevo rey de Italia debia restituir á Amalarico todo cuanto habia sido arrebatado de Carcasona durante las guerras con Clodoveo; debian cesar todos los tributos que de España se enviaban á Italia; y por fin se señalaba como á division y frontera entre visigodos y ostrogodos el rio Ródano. Dos años despues Amalarico tomó por esposa á Clotilde, princesa de los francos, la cual le trajo en dote la ciudad de Tolosa, perdida al tiempo de la muerte de Alarico II. Á este mismo tiempo se refiere el término del paganismo en Asturias, pues, entre los labriegos, aunque quedaron de él reminiscencias, mudadas las formas, ya el cristianismo era la religion dominante. Atribúyese á Montano, arzobispo de Toledo, en 529, un hecho que dió origen al parecer á la supersticiosa costumbre de los godos en pretender purgar los delitos por la prueba del hierro candente: y fué que achacaron á aquel prelado una impureza, y tomó en sus prendas sagradas, que se cree no eran de amianto, aseuas encendidas, mientras celebró misa, y el fuego no hizo mella en ellas.

El matrimonio de Amalarico y Clotilde no fué afortunado. Ella católica pura, y él arriano ardiente, ambos deseaban atraer á su creencia la de su cónyuge, y en vez de conseguirlo se enemistaron cruelmente. La infeliz Clotilde hubo de sufrir todo linage de penalidades, y malos tratamientos personales, hasta el punto de serle ya imposible aguantarlos, y de determinarse á enviar á su hermano Childeberto,

rey de los francos, un lienzo empapado en la sangre que por golpes recibidos habia arrojado. Déjase presumir el incendio que semejante misiva produjo entre los francos. Childeberto se pone á la cabeza de sus tropas, acomete á Amalárico, á quien halla casi desprevenido, junto á Narbona, le vence, recobra su hermana Clotilde, y sobre todo las ciudades que la habia dado en dote, y se enriquece con el tesoro del godo, que cae íntegro en sus manos. Clotilde murió muy luego. Hay quien opina que Childeberto entró en España y ocupó la plaza de Toledo; pero es manifiesta equivocacion el haber escrito Toledo en vez de Tolosa de Francia. Ignórase el género de muerte que recibió Amalárico, y solo se sabe que dejó de existir en este año de 531. Unos creen que un franco le mató en Narbona, cuando volvía á la ciudad para recoger sus tesoros; y otros escriben que al llegar fugitivo á Barcelona fué víctima de una alteracion promovida por varios descontentos.

Sucédele por eleccion Teudis, el mismo que habia sido su tutor y ayo, transcurridos algunos meses de interregno, en 532. Fué memorable el año segundo de su reinado porque en él el imperio de Oriente, regido por Justiniano, hizo un esfuerzo para recobrar una parte de las antiguas posesiones romanas en África, y le vió coronado de buen éxito. Hilderico, sucesor de Trasemundo, habia sido destronado por Gilimer, su propio hermano, quien tomó el cetro de los vándalos. Justiniano compra por veinte mil libras de oro la paz con el persa, y envia contra Gilimer á Belisario, en alguna manera el último de los generales romanos, con armada y ejército. Belisario se apoderó en breve tiempo de Cartago, y de la misma persona de Gilimer, y puso fin á la dominacion de los vándalos en África. Viendo cer-

cana su ruína, habia Gilimer enviado embajadores al godo Teudis en demanda de socorros, y con encargo de que le dijese que si dejaba á Justiniano apoderarse del África, muy luego le veria dar la vuelta por el Estrecho y penetrar en España: pero los embajadores llegaron á la corte de Teudis cuando ya Cartago habia sucumbido; y el mismo Teudis por toda respuesta á su embajada tuvo que participarles lo que ellos ignoraban. Años fueron estos de cruel hambre, el de 533 para la Italia, y los dos siguientes para nuestra provincia Tarraconense. El de 542 lo fué de prueba para Teudis. Los reyes francos, Childeberto y Clotario, penetraron en España con un poderoso ejército, ocuparon las plazas de Pamplona y Calahorra, y pusieron sitio á Zaragoza. Defendiéronse bien los sitiados, acudiendo á buscar brios en las ceremonias religiosas; y, rechazados, emprendieron los francos una retirada que fué desastrosa. Alguno hay que duda de estas circunstancias; pero otros muy autorizados las admiten, y dicen que Teudiselo, general de los godos, habia ocupado las gargantas del Pirineo, que por dinero que le dió el franco dejó libres por espacio de veinte y cuatro horas los pasos, y que finido el plazo cayó sobre los rezagados é hizo en ellos un gran destrozo. Á otra prueba se vió sometido Teudis en el año 548. Las tropas de Justiniano se habian corrido por las costas africanas, y llegaron por último á Ceuta de cuya plaza se hicieron dueños. Teudis quiso arrojarnos de ella, y la hizo poner sitio; pero su general, queriendo santificar las fiestas, anduvo descuidado en cierto día festivo, y cayendo sobre él los sitiados le pusieron en fuga. Poco tardó en morir el rey Teudis, á manos de un loco, segun unos, de uno que fingió serlo, segun otros; y que se creia agraviado por no sé qué causa. Tampoco se sabe la

ciudad en donde Teudis tenia su corte; aunque algunos, interpretando á Procopio, lib. i de la Guerra Vandálica, creen que seria en la Bética, y acaso en Sevilla, puesto que los embajadores que le envió Gilimer tuvieron que pasar el Estrecho para ir á verle.

Teudiselo, general godo, fué elegido para reemplazarle. Esta eleccion de generales, de que hallamos repetidos ejemplos entre los septentrionales, nos demuestra que el instinto á que obedecian los romanos cuando nombraban césares á sus caudillos, es el mismo que viene dominando desde la infancia de las sociedades. El hombre fuerte, el DUX, el IMPERATOR, aspira, desde el momento en que le defienden algunos escuadrones, á ser el Hércules de las sociedades modernas. Las circunstancias de la muerte de Teudis, la avaricia con que Teudiselo vendió á los francos el paso del Pirineo, y sobre todo los vicios que desplegó luego de sentado en el trono, indican que acaso el general no fué extraño á la desgracia del príncipe. La pluma se resiste á pintar las escenas brutales con que el jefe, que debia defender el honor de sus súbditos, le amancillaba. Algo mas de un año reinó ese Teudiselo en quien casi da vergüenza detenerse mas tiempo. Torpe, cruel, desenfrenado en todo, murió en Sevilla á manos de aquellos á quienes habia arrebatado sus esposas ó sus hijas para satisfacer sus bajos deseos: año 549.

Legó á los godos una guerra civil. Los que se habian conjurado para darle muerte, presentaron el cetro á Agila, para no tener en él un fiscal justiciero. Los cordobeses se sublevaron, tal vez porque en la ciudad hay guarnicion de godos, que desean elegir rey á su gusto, ó quizás porque Agila tiene entre ellos una fama aun mas deplorable que la de Teudiselo. Agila era sin duda capitán de las tro-

pas de Teudiselo, como este lo habia sido de las de Teudis; pues al momento que recibió la nueva de las alteraciones de Córdoba, entró en campaña, se adelantó hácia aquella plaza, y la puso sitio. Se cuentan de varias maneras las escenas de este asedio. Pero de todas las versiones se desprende que los sitiados hicieron una vigorosa salida, presentaron batalla á Agila, le vencieron completamente, le mataron un hijo, le quitaron todo el bagaje y el tesoro, y le ahuyentaron de suerte que tuvo que ir á buscar en Mérida un asilo. Dícese que enardeció á los sitiados la circunstancia de haber profanado las tropas de Agila un templo muy venerado, sito en los afueras de la ciudad, y dedicado al mártir san Acisco. Dióse aquella batalla en el año 550; y es muy probable que en otras poblaciones hubiese cundido el mismo descontento que entre los cordobeses, ó bien que en el ejército, que era, como entre los romanos, el verdadero elector de reyes, hubiese echado hondas raíces la semilla de la discordia. No hay noticia de que Córdoba fuese sujeta por Agila en el referido año ni en el siguiente; antes hay memorias del 552 en que las alteraciones se extendieron y tomaron el carácter de una lucha intestina. Los sublevados nombraron por rey á Atanagildo. Sin duda la parcialidad de Agila era poderosa, cuando Atanagildo tuvo que apelar para sostenerse al auxilio de los imperiales que ocupaban la otra parte del Estrecho. Los emperadores de Oriente vuelven, pues, á poner el pié en España, y ocupan las poblaciones que los mismos godos les entregan. Ya fué fácil cosa obtener la derrota de Agila en el siguiente año 553, y luego su muerte violenta en el de 554. Atanagildo se sentó en el trono, sacrificando antes á un extraño, venido de África, una buena parte de las tierras que formaban el dominio godo. La cir-

cunstancia de estar sitas muchas de ellas en las costas del Mediterráneo y del Estrecho desde Valencia hasta el cabo de Trafalgar, y la presuncion que háy de que la mayor parte de las comarcas de Valencia, Murcia, Almería, Málaga, Granada, Córdoba y Sevilla, fueron entregadas á los imperiales en pago del socorro que dieron á Atanagildo, han dado á entender que este rey godo pudo desde esta época retirarse al centro de la península y elegir por corte la ciudad de Toledo, ú otra que estuviese distante de los cuarteles de los imperiales. Mandaba á estos en España Liberio en nombre de Justiniano. Una vez puesto el pié en la península le vinieron deseos de ocuparla toda; y decia que no obraba de esta suerte por voluntad propia, sino obedeciendo á los deseos de los naturales que preferian á la dominacion de un arriano como Atanagildo la de quien favorecia á los católicos. Fué necesario que Atanagildo llegase á las manos con los imperiales, y sostuviese durante diez años de su reinado, desde el de 557 hasta el de 567, que fué el de su muerte, una lucha sangrienta en que anduvieron mezclados los buenos y los malos sucesos.

Hácia el principio del reinado de Atanagildo se despeja el horizonte de la monarquía sueva, la cual desde Remismundo habia quedado relegada al olvido. Varias memorias, relativas á cosas sagradas, hacen mencion de un Rechila II, de un Teudemundo, de un Remismundo II, de un Riciliano, tal vez; y por último de Carriarico en quien vuelve á emprender su marcha la historia. Créese piadosamente que la circunstancia de haber conseguido este príncipe la salud de su hijo acudiendo á la intercesion de san Martin le impulsó á abjurar el arrianismo y á abrazar la religion católica. Otros presumen que la política pudo tener alguna parte en

semejante cambio. En realidad por este tiempo los imperiales volvían á penetrar en España, llevando por delante la proteccion en favor del catolicismo; y como esto les daba una ventaja atendidos los numerosos partidarios con que contaba en la península la iglesia católica, era natural que los suevos, y aun mas que ellos los godos, pensasen en la manera de embotar en manos de aquellos invasores las armas de que hacian uso. Ya corria la voz de que Atanagildo era en sus adentros católico y fundaba monasterios; ya el mismo príncipe (565) daba en matrimonio á Sigiberto, rey de Austrasia, su hermana Brunequilde, y esta princesa, de antemano dispuesta, abjuraba el arrianismo y abrazaba el catolicismo; ya el año siguiente, Galstunta, hermana de Brunequilde, tomaba por esposo á Chilperico, rey de los francos, y tambien entraba en el gremio católico; ya por fin se daba autoridad á las tradiciones piadosas, como la de la pila bautismal de Osset que se llenaba por sí misma de agua todos los sábados santos, y se tenia fé en las curas milagrosas, como la tuvo Carriarico en la que consiguió su hijo: es decir que la política se inclinaba al catolicismo, viendo que en la opinion pública era la creencia dominante.

Murió Atanagildo de enfermedad en Toledo, año 567. La eleccion de su sucesor se demoró muy cerca de medio año. Sin duda los electores, ó sea los jefes del ejército, no podían entenderse fácilmente; pero, por último, salió elegido el que tenia á sus órdenes mayor número de soldados, á saber, Liuva, gobernador de la Galia Narbonense. No todos los demás cuerpos del ejército godo prestaron desde luego sus homenajes al nuevo príncipe, antes se mantuvieron vacilantes algunos, inobedientes otros. No acertaba Liuva á dónde volverse. Si abandonaba la Galia, los francos tenían

puestos en ella los ojos, y la codiciaban; y si dejaba que en la Iberia tomase creces el descontento público, era como si entregase la península á los imperiales: y deseoso de conservar á un tiempo la España y la Galia Narbonense, envió á la península á su hermano Leovigildo para que en alguna manera la gobernase como colega suyo en el trono. Leovigildo habia desempeñado en el ejército godo cargos importantes, y era viudo con dos hijos, por nombres Hermenegildo el uno, Recaredo el otro. Conoció desde luego que Gosuinta, viuda de Atanagildo, era la única persona que poseía talento y prestigio para contener y dominar las parcialidades de los descontentos: y la ofreció su mano. Aceptóla Gosuinta, y desde este momento renació la calma. Casi al mismo tiempo el rey de los francos Chilperico hizo ahogar en la propia cama á Galsuinta, su esposa, imputándola adulterio, lo que dió origen á que saliesen ó aparentasen salir en defensa de su inocencia con las armas los propios hermanos del monarca franco.

Á Carriarico, rey suevo, habia sucedido Teodomiro en el año 560; y muerto este en el de 570, segun unos, de 569 segun otros, subió al trono de los suevos su hijo Miro. Las memorias que de este nos quedan se limitan á dejar anotada una legacia que le envió el pontífice romano, un principio de hostilidades entre él y los godos, y por fin su alianza con el príncipe Leovigildo para auxiliar á este en la guerra que sostuvo primero contra los riojeses, segun unos; los moradores de las Alpujarrás ó rucones segun otros, y luego contra su propio hijo Hermenegildo. Sucedió á Miro en 583 su hijo Eborico, quien tardó poco en ser despojado del cetro por el caudillo Andeca, y obligado á encerrarse en un monasterio, el año segundo de su reinado.

En él terminó la dinastía sueva, y el reino de los suevos en España, pues si bien es verdad que Leovigildo entró con ejército en los estados de Eborico, diciendo que iba á vengar á este, tambien lo es que, aunque ganó victorias, derribó del poder á Andeca, y le obligó á entrar en religion, no por esto se acordó de restablecer á Eborico, sino que dió por incorporado el estado de los suevos en el de los godos, despues de ciento setenta y siete años de existencia, en el de 585.

Esta fué una de las acciones que dieron mas celebridad al reinado de Leovigildo, porque tendió á la idea, ya entonces dominante, de formar de toda la península un sólo imperio. Durante las discordias suscitadas poco despues de la muerte de Atanagildo, prevaleándose de ellas, habian procurado los imperiales hacerse dueños de varias plazas: de suerte que el primer empeño de Leovigildo consistió en arrebatarlas; y como el ardimiento toma creces á medida de las ventajas, encendióse por grados el del godo, y aspiró ya, nó solo á recobrar lo perdido, sino á reconquistar lo que Atanagildo habia cedido en mal hora, é intentado recobrar inútilmente. En el año 569 entró en la comarca de Málaga, pasó á la de Baza, desalojó de ambas á los imperiales, les tomó lugares, y alcanzó señaladas ventajas. En el de 570 puso sitio á la plaza de Medina Sidonia, la estrechó, dió asaltos, fué rechazado, y por último entró en ella por connivencia y pasó la guarnicion á cuchillo. Á la sazón fué cuando algunos monjes africanos, huyendo del furor de los moros, penetraron en nuestra península, aumentando las instituciones monacales que en ella ya existian. La campaña que en 571 llevó á cabo Leovigildo contra los imperiales fué mas afortunada que las anteriores. Púsose sobre la ciudad

de Córdoba, y no tuvo necesidad de derramar delante de ella la sangre de sus soldados, sino solamente algun dinero; y penetrando dentro renovó la escena de Medina Sidonia. Hecho lo cual se arrojó sobre otras poblaciones y las rindió á poca costa. En 572, por muerte de Liuva, quedó Leovigildo único dueño de la monarquía de los godos, y no cejó en su empresa de querer recobrar de los imperiales las tierras que habian ocupado. No se sabe á punto fijo á qué territorios llevó ésta vez las armas; unos nombran el de Sabaria, otros leen Sarabria, ó la Toro moderna, otros Sanabria de Astorga, otros Cazorla en Jaen, y por fin algunos opinan que seria mejor leer Requeña en el reino de Valencia. Es lo cierto que obtuvo ventajas en tierras ocupadas por los imperiales. En este mismo año de 572 en que Leovigildo cesó de tener á Liuva por compañero en el trono, se buscó dos colegas en sus hijos Hermenegildo y Recaredo, obtenida la aprobacion de los principales caudillos del ejército. Los cuatro años siguientes de su reinado los dedicó Leovigildo á mover guerra á los cántabros. Ya hemos dicho que estos denodados iberos, verdadera representacion de los primitivos moradores de nuestra patria, habian aprovechado la confusion nacida de la entrada de los septentrionales para llamarse independientes; que los vascos los habian imitado, y luego los astures, los gallegos, y últimamente se habian corrido los independientes por la propia cordillera pirenaica hasta los ilergetas. Ni la irrupcion de Eurico, ni las incursiones de los reyes francos habian hecho mella en la independencia de los cántabros. Los demás independientes habian sucumbido, unos á manos del suevo, otros á las del godo; y aunque Vielara afirma que Leovigildo recobró la Cantabria, no quiere significar con esto que él la hubiese

perdido por alteraciones de los naturales, sino que, habiendo pertenecido á los romanos, antecesores de los godos, estos no habian podido ocuparla antes de la época de Leovigildo, en el año 574. Y aun creen algunos que Leovigildo no llegó muy adentro en la Cantabria, pues otros reyes godos posteriores se envanecieron tambien de haber tomado tierras de los cántabros; por lo que hay quien opina que existió, no muy distante de la moderna Logroño, una antigua ciudad denominada en lo escrito Canta-ibera, y por pronunciaci6n Cantabria, y que á ella, y nó á los cántabros, se refieren los que dan la Cantabria por conquistada antes de Julio César; y los que entienden que Leovigildo la sojuzgó toda. Añádese que san Millan llevaba ya profetizada la ruína de la independencia de los cántabros; pero ya llevamos indicado distintas veces que el acudir á los prodigios para dar explicaci6n á las historias es una costumbre que los escritores de los siglos primeros de la era cristiana tomaron evidentemente de los paganos, para quienes toda acci6n notable en los anales de un imperio era anunciada por medio de espantables maravillas. Fuera de que, aun admitida aquella tradici6n pia, es mas natural reducirla á la toma de Canta-ibera que á la de la Cantabria. Dícese que para sujetar las alteraciones de muchos de sus vasallos, sentó Leovigildo treguas con los imperiales; y de está suerte pudo mover sus armas contra los aregenses, que alguno cree ser los comarcanos de Agen en Francia, otros los moradores de las tierras que baña el rio Aragon, en lo antiguo llamados aragenses, y otros el territorio de la antigua Aregia entre Leon y Burgos. Una sombra de desc6nfianza se habia cruzado en 575 entre Leovigildo y Miro, rey de los suevos. Quizás este no habia podido mirar con indiferencia los progresos hechos por las

armas del godo entre los restos de los independientes, ó bien temió por sí propio si removía fácilmente el godo aquel obstáculo, y en consecuencia dió algunos auxilios por bajo mano á los enemigos de Leovigildo: por lo que este le declaró la guerra. Pero el suevo habia dado satisfaccion al godo, y le sirvió desde entónces como un aliado sumiso. Otras alteraciones promovidas por los moradores de las gargantas del Orospeña, entre Cuenca y Murcia, tuvo que sosegar Leovigildo en 576. Y parece ser que por sus guerras con los imperiales, y por su sistema de ganar por oro las ciudades, como lo hizo con Medina-Sidonia y Córdoba, habia tenido necesidad de aumentar los tributos, recurso ingrato para los pueblos. Tambien triunfó; y obtenidas estas ventajas es fama que fundó en 577, en el centro de la Celtiberia, una ciudad á la que llamó Recópolis, y de la cual ni vestigios quedan ni memorias. Corriendo el mismo año, por consejos de Gosuinta, su esposa, viuda de Atanagildo, casó su hijo Hermenegildo con Ingundis, princesa de los francos, hija de Brunequilde, y de consiguiente nieta de la misma Gosuinta de la que iba á ser nuera. Para que los nuevos esposos viviesen en alguna manera independientes, dió Leovigildo á su hijo una provincia que gobernase, y creen unos que fué la Bética, con Sevilla por corte, y otros la Lusitania y por corte Mérida. Gosuinta era arriana; Ingundis católica: y aunque ambas de una misma sangre, ni un año pudieron permanecer juntas, firme la nuera y nieta en el catolicismo, ácérrima cismática la suegra y abuela. Hermenegildo, sabedor de que su madrastra Gosuinta se habia atrevido á poner mano en su esposa por reyertas religiosas, tomó licencia de su padre para trasladarse á Sevilla, y allí, por consejos del arzobispo Leandro, por ruegos de Ingundis, por su propia con-

vicción profunda , y por el interés que como á príncipe tenía en adoptar la creencia de la mayoría de los que debían ser sus vasallos , entró en el gremio del catolicismo. Fué una tea de discordia arrojada entre los godos. Gosuinta y Leovigildo no vieron en aquella mudanza el efecto de una luz que ilumina la mente y la hace abandonar errores y abrazar verdades , sino la impaciencia de quien deseaba entrar en la sucesion del trono antes de tiempo y tomar la religion por escudo. Mandáronle comparecer á su presencia. Negóse el hijo ; tomó abiertamente las armas en defensa de su fé , y contra su padre , sublevó las ciudades de la Bética , firmó alianza con los imperiales , enemigos poco há del godo , y se dispuso á sostener su causa sin arredrarle el derramamiento de sangre. Inútiles son los ardimientos sin la fuerza ; y hubiera sido necesario un gran milagro para que Hermenegildo , falto de tesoros y de soldados , pudiese resistir á Leovigildo , en ambas cosas poderoso. O tal vez no entraba en los fines de la Providencia el que por vias de sangre viniese á ser el catolicismo la religion dominante. Ni los imperiales se atrevieron por el pronto á dar auxilio á Hermenegildo , ni este pudo hacer en Sevilla otra defensa que la de buscar para sí el sagrado del templo. Nó le sacó de ella por la fuerza Leovigildo , aunque venia de guerra , sino que le envió , por medio de su otro hijo Recaredo , promesa de indulto si se rendia. Hízolo Hermenegildo ; y su padre , depuesta la ira , y olvidada la rebelion , no le impuso otro castigo que despojarle de las vestiduras reales , dejarle con las de simple ciudadano , y desterrarle de su presencia. Viendo Leovigildo cuán fácil cosa era perturbar los ánimos y mover alteraciones apelando á las creencias , quiso tentar un imposible , poniendo en armonía á los católicos con los

arrianos. Ni lo alcanzó, ni consiguió otra cosa que enardecer los ánimos en vez de calmarlos, y entrar él mismo en un ardor funesto para los católicos. De los ruegos pasó á las amenazas, y de estas á los rigores que desdoran su fama. Alguno ha querido enlazar con la persecucion de los católicos las alteraciones que en el año 580 tuvieron lugar en la Vasconia que se corria desde el alto Aragon hasta Navarra y Guipuzcoa: pero no hay fundamento para semejante conjetura; y es mas natural y verosímil suponer que los moradores de la parte de la Vasconia, nó sujetada, hicieron irrupcion en la parte sojuzgada por el godo, confiando en los gérmenes de guerra civil que existian en el seno de la dominacion goda; y en vez de ser afortunados llamaron sobre sí las iras todas de Leovigildo, quien envió contra ellos ejército, los puso á contribucion, y levantó en su comarca una ciudad, por nombre Victoriaco, destinada á ser en algun modo la ciudadela que los tuviese á raya. Mas ellos prefirieron cruzar el Pirineo, sentar el pié en la Aquitania, guerrear con los francos, y tomar tierras en la Vasconia francesa, por otro nombre Gasconia ó Gascuña. Á las alteraciones de la Vasconia sucedieron en el año 581 las de la Bética y parte de la Lusitania. Hermenegildo, escapado del lugar de su destierro, levantó de nuevo enseñas contra su padre; y sus parciales alteraron en favor suyo muchas ciudades, en su número Córdoba, Mérida y Sevilla. Leovigildo vuelve á juntar tropas, cae sobre Mérida, y la rinde, á poco de haber salido de ella su hijo Hermenegildo con direccion á Sevilla. Por mas triste que sea ver á un padre y á un hijo acaudillando huestes enemigas, y haciéndose una guerra encarnizada, ello es que en el siguiente año de 582 el padre va en busca del hijo á Sevilla; en mitad del camino un lugar

fuerte le pone resistencia, pero le embiste, le toma por asalto y pasa sus defensores á cuchillo. Hay quien asegura que Miro, rey de los suevos, se encaminó á la Bética á la cabeza de un ejército para acudir á la defensa de Hermenegildo; pero que, acorralado por las tropas de Leovigildo en un desfiladero, no obtuvo paso sino con la condicion de servir al padre contra el hijo en vez de auxiliar al hijo contra el padre. Otros creen que ya vino decidido á favorecer al padre, aunque procuró cubrir las formas con el hijo que algun dia podia ocupar el trono. Y no falta quien dice que no se declaró contra el hijo ni contra el padre, sino que murió en la indecision el mismo año, sucediéndole su hijo Eborico. Entretanto, ya á principios del año 583, Leovigildo apretó el cerco de Sevilla, y se apoderó de ella, á tiempo en que su hijo habia huido ya á Córdoba, dejando en manos de los imperiales á su esposa Ingundis, y á su hijo Atanagildo, bien sea en calidad de rehenes, bien para mayor seguridad de los mismos, aunque las dos cosas son creibles, pues Hermenegildo hubiera dado la mitad de la España á los imperiales con tal de poder conservar en el resto su dominacion afianzada en el catolicismo. Ganada Sevilla, pasó Leovigildo á Écija, en donde entró por fuerza de armas, y por último puso sitio á la ciudad de Córdoba, último baluarte de Hermenegildo. La lucha fué enconada. Hubo necesidad de hacer uso de todos los recursos de la guerra. Diéronse asaltos, que el hijo resistió con brio, y por fin la plaza fué tomada. El hijo cayó de nuevo en poder del indignado padre. Ignórase el año en que murió Hermenegildo: y tampoco se sabe en dónde murió, ni de qué género de muerte. Existe, pues, un misterio para los historiadores, aunque los escritores de vidas de santos se salgan del paso con más soltura. ¿Murió

en Tarragona ó en Sevilla? ¿Fué esto en 584 ó en el siguiente? ¿Murió por el mes de abril de 586 como sienten algunos? En este caso pudo ser su hermano Recaredo quien dió orden de matarle, pues Leovigildo, en opinion de muchos, ya no existia. La religion y la política se cruzan en esta tremenda historia, y es mejor y menos ocasionado á tropiezos dejar libre el campo á las tradiciones piadosas. No es extraño que se ignore el año de la muerte del hijo cuando hasta para la del padre hay dudas, colocándola unos como acontecimiento del año 585 y otros como suceso del mes de abril ó de primeros de mayo de 586. Dictadas condiciones de paz á los imperiales, incorporada la monarquía sueva á la goda, vencidos los conatos de Amalarico que aspiraba á ser rey de los suevos, derrotado una y mas veces Guntramo, rey de los francos que deseaba quitar á los godos la Galia con pretexto de querer vengar la muerte de Hermenegildo, concertada y frustrada por muerte de Chilperico la boda de Recaredo segundo, hijo de Leovigildo, con Riguntis hija de Chilperico, y llevada por último á cabo la del mismo Recaredo con Bada, hija de uno de los principales godos que podia acaso algun dia aspirar al trono, murió Leovigildo dejando fama de príncipe emprendedor, brioso, político y militar á un mismo tiempo. Poco antes de cerrar los ojos conoció que el elemento católico era el dominante en la península, y que ya era en vano querer oponerle obstáculos; por lo que aconsejó á su hijo que adoptase el catolicismo, y dio á entender que se inclinaba á él mucho mas que á las creencias arrianas.

Respecto á los concilios que tuvieron lugar en el espacio de tiempo que abraza este capítulo, en el año 516 se celebró el Tarraconense; en el siguiente el Gerundense; en

el 527 el Toledano segundo ; en el 540 el Barcinonense ; en el 546 el Leridano , y el Valentino llamado comunmente Valletano ; en el 561 , y nó dos años despues , el Bracarense primero ; en el de 569 segun unos , y siete ó cinco años antes , segun otros , el de Lugo ; y en el de 571 segun unos , ó en el año siguiente segun otros , el Bracarense segundo. Algunas disposiciones sacadas de las actas de este , nos dan , acerca de las sociedades de aquellos tiempos , mucha mas luz que ningun tratado de usos y costumbres. Mándase á los obispos que visiten las iglesias de sus diócesis , corrijan los errores de los clérigos , y dispongan que en los templos se clame contra los priscialinistas y la idolatría ; que no hagan suyas la tercera parte de las ofrendas de los fieles ; que no reciban dádivas ni gratificaciones para conferir órdenes ; que para dar la confirmacion se nieguen á recibir la moneda TRÉMESIS que antes aceptaban ; que no exijan ofrendas por la consagracion de un templo , aunque puedan recibirlas de quien no sea pobre , pero sí procuren no consagrar iglesias sin que sus fundadores aseguren rentas para la lámpara y el clérigo ; que no consagren templos allí en donde los fundadores , mas que por piedad , por interés , han procurado asegurarse la mitad de las ofrendas , dando á los clérigos la restante ; que manden no se lleve nada por derechos en los bautizos ; tomando sí lo que se les dé , á menos que el dador fuese pobre , pues en tal caso no se le debia admitir nada , para no alejar del bautismo á los menesterosos ; que quien acusare de incontinencia á algun clérigo deba probarlo con tres testigos , ó dos cuando menos , so pena de ser excomulgado ; que los metropolitanos avisen á los obispos el dia en que caerá la Pascua en el siguiente año para participarlo al pueblo por medio de los párrocos , y hacer procesiones y

rogativas al principio de la cuaresma, avisando á los catecúmenos el dia que podrán recibir el bautismo; y por último que no se atrevan los presbíteros á celebrar misa por los difuntos despues de desayunados, bajo pena de suspension de ministerio. Hemos escogido las actas de este concilio, porque en su vista es fácil formarse una idea de las de los demás, y porque sus disposiciones retratan al vivo la época de que estamos hablando.

CAPITULO V. — Continuacion de nuestro cautiverio, imperando los septentrionales, desde Recaredo I hasta la muerte de Sisenando.

AÑOS 586 A 636.

Recaredo I tenia prendas estimables, y toda la flexibilidad de carácter necesaria para llevar el cetro. Ya en vida de su padre pudo convencerse de que era imposible sacar de España á los imperiales ni imperar en ella batallando con el catolicismo. Así pues, no se contentó con amoldarse á las circunstancias y seguir la corriente, sino que tomó resueltamente la iniciativa. Guntramo y Childeberto, reyes de los francos, querian vengar en él los malos tratos que recibieron Ingundis y Hermenegildo; Recaredo les envia embajadas, y les promete que abrazará el catolicismo; y aunque Guntramo insiste en sus planes vengativos, Chilperico se da por satisfecho. De esta suerte ya Guntramo no fué temible, y los godos pudieron oponerle resistencia y derrotarle. Sisberto, uno de los generales que mandaron tropas de Leovigildo, intenta seguir la antigua costumbre de la eleccion á favor de los votos que llevan consigo las lanzas; pero Recaredo le manda prender, le condena á muerte, y al mismo tiempo busca en la milicia sacerdotal una falange menos

quebradiza y mas influyente que la de los soldados. De repente los arrianos, grandes y pequeños, á imitacion del príncipe, reconocen su error, abrazan la fé católica, y reciben con los brazos abiertos á los que habian sido desterrados en tiempo de Leovigildo. Y como las medicinas que á unos sanan, á otros los ponen enfermos, sucedió que en la Galia Narbonense los arrianos se pusieron furiosos y se desataron en injurias y malos tratos contra los católicos, que tal vez eran en ella poco numerosos. Recaredo hizo con ellos lo que con Sisberto, y los entregó al verdugo. Parecióles á los arrianos que no era fácil resistir al monarca godo si no se conjuraban para quitarle el trono y la vida; y lo hicieron algunos jefes ó condes, en su número Sego, Viterico, y el obispo arriano Suna. Conoció Viterico que tal vez no seria él quien recogiese la sucesion de Recaredo; por lo que vendió á sus cómplices, descubrió la trama, y sacrificó á los que poco antes eran sus compañeros, año 587. La misma Gosuinta, viuda de dos reyes, entró en otra conjuracion, que tambien fué descubierta y anegada en sangre el siguiente año. Hay quien afirma que Gosuinta murió por este tiempo, nó se sabe cómo, aunque otros la dan tres años mas de vida. La de Guntramo fué una conjuracion mas terrible, pues cayó con sesenta mil francos sobre la Galia Narbonense, taló la comarca de Carcasona, y puso á contribucion muchos pueblos; pero acudiendo los godos, mandados por el duque Claudio, tuvieron la fortuna de disipar tambien ese nublado. Tranquilizado por esta parte Recaredo, y fiel á su sistema de tomar en todo la iniciativa, aun en las mismas cosas sagradas, mandó reunir un concilio nacional al que acudieron nó solamente los metropolitanos de Braga, Mérida, Narbona, Toledo y Sevilla, y los obispos

de la península, en número de sesenta, sino también los jefes ó caudillos, y el rey y su esposa. No falta quien juzgue que esa audaz iniciativa de Recaredo, que tomaba la presidencia aun en las cosas religiosas, aunque favorable por el pronto al catolicismo, tendia á zeparle en sus cimientos. Otros, que chocan con esta dificultad, ven en este concilio el principio y fundamento de las cortes ó senados posteriores á los que acudia el brazo eclesiástico como en representacion de los pueblos á quienes encaminaban los obispos con su doctrina. La profesion de fé, no la presentó el clero, sino el monarca; y quien primero escribió y confirmó las decisiones fué el mismo príncipe. Esto fué en 589 segun de ello hablaremos al fin del capítulo. El año siguiente hizo estragos en las dos penínsulas, ibérica é italiana, y también en Francia, la peste llamada Inguinaria que se confunde con la de los bostezos y estornudos que dió origen á los saludos en tales circunstancias acostumbrados. Ignórase si de esta peste murió Bada, esposa de Recaredo; pero se sabe que este pidió, hácia el año 592, en matrimonio á Clodosiunta, de la sangre real de los francos, hermana de Ingundis, la que fué mujer de Hermenegildo; y no falta quien afirma que este casamiento se llevó adelante, por cuanto consta que dos ciudades de la Galia Narbonense fueron cedidas á aquella princesa. Conociendo Recaredo que en algo debía emplear el ardor de sus vasallos, para distraerlos un tanto de las contiendas civiles, deseó saber hasta qué punto los imperiales tenían sobre la España derechos que estuviesen consignados en los convenios internacionales: y al efecto no recurrió á los registros públicos de los mismos godos, pues acaso no tuvieron ninguno, ni al emperador de Oriente, que hubiera informado á su manera, sino al Papa, ya por-

que creyó que este tendría las noticias que á él le faltaban, ya porque deseaba tenerle de su parte en la lucha que iba á emprender contra los imperiales. Hízole, pues, pedir copia de las estipulaciones, en virtud de las cuales Atanagildo habia dado asiento en la península á las tropas de Justiniano. Era difícil dar una respuesta que contentase á Recaredo, y no atrajese sobre el sumo pontífice la ira del emperador Mauricio; pero el papa se salió del paso diciendo que no se hallaban antecedentes porque habian sido quemados los archivos. Entendió por la respuesta Recaredo que en tales casos es necesario cortar los nudos en vez de desatarlos, y se dispuso á hacerlo acometiendo á los imperiales, y teniéndolos á raya en el año 595. Otra guerra le ocupó tres años mas adelante, y tuvo que sostenerla contra los vascones, quienes, á imitacion de los cántabros, jamás se daban por vencidos, antes tenian siempre clavada la vista en esa su Iberia que gemia hecha presa de los septentrionales, aunque tuviese ya el consuelo de no verse obligada á dar incienso á los antiguos ídolos romanos. Dícese que los vascones fueron rechazados. Recaredo reinó hasta abril ó mayo del año 601, habiendo dejado entre los católicos fama de inmejorable. Tuvo un hijo natural, por nombre Liuva; y además otros dos de legítimo matrimonio, Suintila y Geila; no se duda que Suintila fuese hijo de Bada, primera esposa de Recaredo; pero no se ha podido indagar si Geila fué hijo de Clodosiunta, ó de Bada. Los godos eligieron por rey al bastardo; pero solamente reinó dos años y medio, pues en diciembre del año 603 fué asesinado por aquel Witerico que ya habia querido acabar con Recaredo, y aspiraba á hacer recobrar fuerzas al arrianismo. La revolucion fué militar exclusivamente, como todas cuantas habian sido fatales á

otros muchos reyes godos; pues los que mandaban ejércitos se creían llamados naturalmente á suceder en la corona, y tomaban los aires, ademanes, y la importancia de los príncipes. El regicida fué coronado, y reinó seis años, nó completos, hasta octubre del 610. Primero hizo la guerra á los imperiales como para espaciar los ánimos de los suyos. Despues intentó meterse en honduras religiosas, haciendo el-reverso de la medalla de Recaredo, es decir, persiguiendo á los católicos y protegiendo á los arrianos. Parecería imposible que con tales antecedentes quisiese ningun príncipe enlazar su sangre con la de Viterico; pero las memorias de aquellos tiempos y las de los posteriores demuestran que mas se atendió siempre á los hechos que á los principios: de suerte que Teodorico, rey de Bórgoña, pidió la mano de Ermembergá, hija de Viterico. Recibióla, y con ella una dote crecidísima; pero se quedó con la dote, y devolvió al godo la princesa. Háblase de maleficios empleados por alguna amiga de Teodorico, mas se cree que no medió otro maleficio que la avaricia. No era posible dejar sin venganza aquel ultraje; por lo que se aliaron con Viterico los príncipes francos Teodoberto, Agilulfo y Clotario. Pero el mas interesado en vengar su honor fué el que faltó á la liga. Y como los pueblos perdonan en los grandes mas fácilmente el crimen que la cobardía, conjuráronse contra el godo sus propios vasallos, le dieron muerte violenta, entregaron á los insultos de la plebe su cadáver, y eligieron por príncipe al general que los había acaudillado. Llamábase Gundemaro. Esperábase mucho de sus buenas prendas. Desde luego dió á conocer que tomaba la flexibilidad por sistema de gobierno. Á los reyes francos, que se manifestaban quejosos, y dispuestos á vengarse, les otorgó una pension poco honrosa

para los godos; al metropolitano de Toledo, á quien primero trató con arrogancia, luego le dió todo linage de satisfacciones; salió á campaña contra los vascones, talándoles las tierras, y á poco se volvió á la corte sin perseguirlos; por último arremetió contra los imperiales, y revolviendo sobre sus pasos se metió en un concilio: es decir que se notó en sus acciones la precipitación primero, la templanza luego de quien anda desconfiado y receloso. Murió de enfermedad en agosto del año 612. Júntanse á elección los capitanes, y nombran por rey á Sisebuto. Activo, enérgico, arrogante, era uno de aquellos jefes emprendedores que quieren exceder en todo á cuantos los rodean, en virtudes y en crueldades. Nadie puede tomar junto á ellos la vanguardia porque están decididos á no quedarse jamás en zaga. Háblanle contra los judíos, y desde luego sanciona contra ellos unas leyes bárbaras. Ya que les conviene ser bautizados, dice Sisebuto, séanlo por la fuerza, y si se niegan á ello, apedréelos la plebe hasta que mueran como perros: y si alguno blasfema, ó niega la fé, ó la contradice de obra ó de palabra, en público ó en secreto, aunque solo lo sienta en el fondo del corazón, pierda sus bienes, y caiga en las mismas penas. Déjase calcular cuántos judíos perderían los bienes, cuando por solo poseerlos excitaban la envidia de los que con ellos trataban. Este carácter de Sisebuto, tan ocasionado á errores como hombre de gobierno, le sirvió como caudillo de ejércitos. Tuvo que sosegar alteraciones promovidas entre los astures y los rucones, y lo hizo prontamente, dando órdenes terminantes á Suintila y á Rechila, capitanes suyos. No pudo sufrir que los imperiales, recibidos en la península como auxiliares en tiempo de Atanagildo, conservasen sus mejores costas, y diesen la ley en ellas; por lo que, reunido

un buen número de tropas, salió contra ellos, que iban mandados por el patricio Cesario, y les ganó dos batallas. Ignórase el sitio en que se dieron, pero de las memorias de aquel tiempo se desprende que fueron muy reñidas. Sisebuto se mostró valiente en ellas cual ninguno de los suyos, y al mismo tiempo tan clemente con los vencidos que llegó á comprar prisioneros solo para darse el gusto de soltarlos. La paz que se siguió fué dictada por el godo. Los imperiales le cedieron por ella todo cuanto poseían desde los tiempos de Atanagildo ó por usurpaciones posteriores en las playas del Mediterráneo, y se reservaron solamente las costas del Océano Atlántico sitas en el Algarve, á saber, el territorio comprendido entre el Guadiana y el Cabo Sagrado. Y para que las fronteras del Algarve no fuesen puertas por donde de nuevo penetrasen y se corriesen por España los imperiales, fortificó Sisebuto las plazas que forman la línea de aquellos lindes. Conseguida esta importante ventaja, aspiró el godo á obtener otra no menos notable en la vecina África de donde salían los piratas que eran el azote del comercio en nuestros mares. No todos los historiadores están contestes en atribuir este nuevo lauro á Sisebuto; pero los mas de ellos son de parecer que envió armada para castigar á los piratas africanos, y luego ejército que penetró en la Mauritania y tomó las plazas de Ceuta y Tánger, creando allí un condado que aun subsistia al tiempo de la invasion de los árabes: y se cree que fué aquella entrada en el año 618.

En el 620 se tocaron en la práctica las dificultades que tiene el permitir á los potentados que tomen, siguiendo el ejemplo de Recaredo, la presidencia en las cosas sagradas. Participaron á Sisebuto que el obispo de Barcelona habia

permitido en la iglesia ó fuera de ella la representacion de una comedia cuyos personajes eran dioses del gentilismo. Exáltase Sisebuto, confunde las atribuciones del monarca con las del sumo pontífice, y manda deponer á aquel prelado y le da un sucesor incontinenti. Este fué el último acto de aquella voluntad enérgica que frecuentemente se extraviaba lanzándose mas allá de donde queria. Acaeció su muerte por el mes de febrero de 621, á consecuencia de haber tomado un medicamento en el que buscaba alivio para sus dolencias. Su hijo, Recaredo segundo, no hizo mas que sentarse en el trono, por eleccion de los grandes, y desaparecer de él, por muerte natural, á los tres meses, segun unos, á los seis segun otros. Entre los generales que habian ayudado á Sisebuto á llevar adelante sus planes y sus campañas, fué uno de ellos Suintila, á quien, por la semejanza del nombre, muchos confunden con Suintila, hijo de Recaredo I y de la reina Bada, ó de Clodosiunta. Otros dudan que ambos personajes sean uno mismo. De todos modos hubo un Suintila, general puesto á la cabeza de un ejército, que fué elegido para recoger la sucesion que dejaba vacante Recaredo II. Otra vez tenemos en campaña á los vascones, incansables en su tema de aspirar á la dominacion de una parte del Pirineo. Suintila mueve contra ellos sus tropas; y segun lo entienden los mas de los historiadores fué afortunado, y los vascones tuvieron que rendirle vasallaje, implorar su clemencia, y tomar por vivienda una ciudad nueva, denominada Oligito, y reducida por unos á Valladolid, por otros á Fuenterrabía, y por los mas á Olite. No deja de abrir campo á conjeturas esta guerra y sumision de los vascones; y hay quien cree que estos consiguieron lo que hacia tiempo venian deseando, tener vivien-

das en la parte meridional del Pirineo ; y no pueden avenirse á dar por sentado que Suintila se lo concediese por mero rasgo de bondad , sino casi compelido. Fué esto en el año 622 , segundo del reinado de Suintila. Los dos años siguientes son memorables por la campaña que en ellos hizo Suintila contra los imperiales. Acometiólos en 623 , les ganó una batalla en la que se cree que murió el patricio ó jefe que los mandaba ; y en 624 , exhaustos de fuerzas , acosados por todas partes , viendo agotarse sus recursos , y por el contrario crecer los de su enemigo , sin que ellos pudiesen prometerse de la lejana Constantinopla el menor socorro , se dieron por vencidos , y devolvieron al godo todo cuanto habian ocupado setenta años antes á la sombra de las guerras civiles de los tiempos de Agila y Atanagildo. Esta fué para los godos la época en que su dominacion tuvo mas brillo. Ni restos quedaban de los suevos , ni memoria siquiera de los vándalos y alanos , ni sombra de los romanos. Sobre las ruínas de todas esas naciones el godo habia fundado una monarquía , y daba leyes al pueblo ibero. Dicen que la buena fortuna dió vértigo á Suintila , y le hizo degenerar de manera que ya nada creyó imposible , ni la transgresion de las leyes , ni la opresion de sus vasallos , ni el menosprecio de las cosas sagradas. Todos estos defectos eran propios de la raza goda , y muy inveterados en ella. Lo era tambien el deshacerse de los príncipes por las mismas vias por las cuales los entronizaban. Uno de los generales de Suintila se llamaba Sisenando ; y viendo que el monarca queria vincular en su familia la corona , pues habia hecho ya nombrar por sucesor en ella á su hijo , se sublevó contra él con una buena parte de las tropas , se puso en relaciones con muchos grandes descontentos , y entró en tratos con

Dagoberto, rey de los francos, á quien ofreció para inclinarle á su favor una preciosa fuente de oro de cincuenta libras de peso que los godos conservaban como una prenda riquísima desde los tiempos del rey Turismundo. No se hizo de rogar Dagoberto, antes juntó ejército, y deseoso de poner el pié en la península, pasó el Pirineo, é hizo un amago contra la ciudad de Zaragoza. Junto á ella estaba acampado Suintila con el ejército godo. Los que habian arrojado de la Iberia á los imperiales se inclinaron ante el franco, se pasaron á sus filas, proclamaron por rey al general sublevado, y depusieron á Suintila. Esto fué en el año 631, siete después de haber llegado á su apogeo la pujanza goda. Ahora necesitaba ya que el extranjero viniese á poner paz en sus hogares. Suintila puso en salvo la vida, ya que no pudo conservar el trono ni la honra. Hay quien afirma que murió pacíficamente en Toledo, en cuyo caso seria porque se avino á vivir como ciudadano allí en donde reinó como príncipe. Una vez dado el auxilio á los godos sublevados quiso Dagoberto cobrar la paga, y mandó por la fuente de oro que Sisenando le habia prometido. Dióla el godo, pero hizo de manera que los suyos la arrebatasen de manos de los francos cuando estos se la llevaban para su tierra. Quejóse el franco, y tal vez se hubieran originado de ahí serias diferencias si Sisenando no las hubiese cortado de raíz entregando á Dagoberto la suma de doscientos mil sueldos en que fué estimada aquella prenda. Tranquilo por esta parte, tuvo que lidiar Sisenando con otros enemigos, los propios godos, acaudillados por Gelan, hermano de Suintila, pues el espíritu de sedicion era innato entre los septentrionales, cuyos jefes todos se creian dignos de ceñir la diadema. Sisenando se mostró en los concilios, nó ya arrogante como Recaredo

é imperioso como Sisebuto, sino enteramente pacato y sumiso; postróse en tierra; obtuvo con esta humillacion que Suintila y Gelan fuesen excluidos del trono con sus descendencias, y confiscados sus bienes, y que fuese declarado reo de excomunion cualquiera que atentase contra la vida de un monarca; y en cambio consintió en que la eleccion de príncipe pasase del ejército á un senado compuesto de prelados y de grandes. Muy pronto la nueva manera de eleccion debia ponerse en planta, pues Sisenando murió de enfermedad por abril del año 636.

En el espacio de tiempo que abraza este capítulo, no comprendido el que ya toca al reinado del sucesor de Sisenando, se reunieron varios concilios en nuestra península, notables todos ellos por sus formalidades y sus disposiciones, sin contar el de Narbona del año 590 como perteneciente á la Galia Narbonense. En 589, segun la opinion mas fundada, se reunió el concilio Toledano III, que puede llamarse la alianza entre los godos y los católicos; en 590 el Sevillano I; en 592 el Zaragozaño II; en 597 otro concilio Toledano; en 598 el de Huesca; en 599 el de Barcelona; en 510, imperando ya Gundemaro, y solo por declaracion de Metrópoli, otro de Toledo; en 614 segun unos, ó principios de 615 en sentir de otros, el Egarense; por este tiempo es fama que vino de Borgoña el uso de las campanas; en 619, segun la opinion mas recibida, el Hispalense ó Sevillano II; y en 633 el concilio Toledano conocido con el nombre de IV. En el Toledano III se manda que las iglesias de España se rijan I por los cánones antiguos, II por lo determinado por los concilios, y III por las epístolas de los sumos pontífices; que en la misa todos los fieles canten el símbolo de la fé del concilio Constantinopolitano; que los obispos no enagenen

bienes eclesiásticos; y que las enagenaciones consumadas solo sean válidas si se hicieron por necesidad urgente; que los clérigos que tengan en su habitación mujeres con quienes den escándalo, sean castigados, y ellas vendidas por esclavas, y su precio dado á los pobres; que los esclavos á quienes algun obispo hubiese emancipado sean libres con tal que ellos y sus descendientes reconozcan siempre el patrocinio de la Iglesia; que los templos de los arrianos, con todas sus pertenencias, sean entregados á los obispos católicos; que nadie compela á casarse á las viudas ó doncellas que hubiesen votado castidad; que ningun clérigo se atreva á litigar con otro clérigo en tribunal de los seglares, sino en el del obispo, so pena de excomunion y de perder lo que litigue; que los judíos no puedan tener concubinas ni esclavas cristianas, y si de ellas tuviesen hijos, deban estos ser bautizados; que se extirpen con todas penas, menos la capital, los sacrilegios de la idolatría; que se castigue, pero nó con pena capital, el delito que cometian muchos padres de matar á los hijos que no podian mantener (costumbre execrable que venia reinando desde los antiguos romanos); que los concilios metropolitanos se junten todos los años sin necesidad de convocatoria; que los obispos no se porten con sus clérigos como meros exactores de tributos, sino como prelados, ó de otro modo sean castigados por el metropolitano; que los magistrados no se atrevan, pena de excomunion, á ocupar en cosas públicas ni privadas á los esclavos de los clérigos y de las iglesias; que no se canten endechas ni otros versos en los funerales, sino solamente salmos, ni nadie se golpee el pecho, como se acostumbraba; y que los jueces y presbíteros vigilen para que durante las festividades de los santos no se permitan en los templos

danzas, saraos ni cantares torpes que distraigan la devoción de los fieles. En el Zaragozano II se dispone que los clérigos arrianos continúen siendo clérigos católicos si viven castamente; que las reliquias arrianas sean pasadas por la prueba del fuego, para ver si quedan intactas despues de ella. En el de Barcelona se manda, entre otras cosas, no exigir nada por la colacion de órdenes sagradas, y excluir de los templos y de la comunión de los fieles á las doncellas que hubiesen vestido hábito y votado castidad y la quebrantasen. En el Toledano IV, entre otras cosas, se dispone, una confesion de fé adaptada al símbolo apostólico, pero mas expresiva segun las comprensiones meridionales; que haya uniformidad en la celebracion de los oficios divinos y del rezo; que cada 18 de mayo se junten en concilio los preladados, ya fuese nacional para tratar de cosas de fé, ya metropolitano, si para cosas de disciplina ó bien para proceder contra los obispos ó los jueces reales; que la Pascua se celebre uniformemente en un mismo dia poniéndose de acuerdo los metropolitanos para señalarle y fijarle; que solo una ablusion ó inmersión deba hacerse en el bautismo; que el viernes santo se guarde el ayuno, y en todos los templos haya plática sobre la pasión; que en ningun dia se olvide en los oficios divinos el padre nuestro que algunos creian ser solo oración dominical; que se digan los himnos que usa la iglesia, aunque no estén en la Biblia; que se tenga por canónico el Apocalipsis; que no sean promovidos al obispado los criminales, ni los que carezcan de las circunstancias canónicas; que los sacerdotes vivan castamente; que los que aspiran á las órdenes sagradas vivan en claustro y en él aprendan bajo la vigilancia del obispo; que los sacerdotes aprendan Escritura y Cánones; que sea encerrado en

un monasterio el clérigo que trate con hechiceros; que ningún obispo sea juez en causa en que se derrame sangre; que ningún obispo cobre para sí mas que la tercera parte de las rentas de su iglesia, siendo las otras para los ministros de las mismas; que al fundador de iglesia, si llega á pobreza, se le alimente con las rentas debidas á su antigua munificencia; que á los judíos no se les haga violencia para recibir el bautismo; pero si le hubiesen recibido ya, aunque violentamente, no se les permita apartarse de la fé; que á los mismos judíos se les arrebaten hijos é hijas para bautizarlos, apartándolos de su lado; y que sea castigado con pena de muerte el judío que hubiese recibido el bautismo y que despues volviese á tener tratos con algun hebreo. Todas estas disposiciones retratan bien la época en que fueron dictadas.

CAPITULO VI.— Sigue nuestro cautiverio imperando los septentrionales desde Chintila hasta la renuncia del rey Vamba.

AÑOS 636 A 680.

Despréndese del contexto de la historia que Chintila sucedió á Sisenando, nó en virtud del nuevo sistema de eleccion acordado, sino conforme á las antiguas prácticas. Cada general deseaba ser rey. Por último convinieron en que Chintila lo fuese. Encamináronse sus primeras disposiciones á consolidar su poder, haciendo que en un concilio fuese ratificado su nombramiento, prescribiendo en el mes de diciembre tres dias feriados de solemnes letanías, y ordenando, en union con el concilio, que por nada se faltase á la lealtad debida al monarca, que no pudiese aspirar á la corona quien no descendiese de sangre goda, que no fuese lícito calcular

los años de vida que le quedaban al príncipe, ni maldecirle, y que en la mano del rey estuviese el indultar á los criminales, y ablandar el rigor de los castigos. Con los judíos fué inexorable. Ya porque tentasen su ánimo ó el de sus cortesanos las grandes riquezas de los hebreos; ó ya porque creyese hacer á la religion un beneficio inmenso con despoblar la península, ello es que en él vemos inaugurado por parte de los cristianos el sistema de las expulsiones hechas en masa. Los judíos fueron expulsados de sus dominios, y hasta de las filas de sus tropas. Se cree que en conmemoracion de este suceso envió Chintila á Roma un rico velo para adorno de la iglesia de San Pedro. Reunió otro concilio para reiterar las órdenes dadas contra los que en vida de un príncipe tratasen de buscar votos para las elecciones futuras, y contra los que solicitasen el trono sin que por sus venas corriese la sangre goda; y murió de enfermedad por enero, segun se cree, del año 640. La nueva eleccion de príncipe recae en Tulga, hijo de Chintila. Pero todas las tentativas hechas de tiempo en tiempo para convertir en corona hereditaria la que venia siendo electiva, se estrellaban contra la ambicion de los generales godos y su esperanza de ver trocarse algun dia por el cetro la espada. En vida de Chintila era Tulga un mozo dotado de prendas excelentes; muerto el padre, todo fué desdorar al hijo y hacerse lenguas contra él los que antes le bendecian. Nueva revolucion militar para colocar otra vez las urnas entre los soldados. Chindasvinto, general ya entrado en años, pero nó por esto menós ambicioso, se puso á la cabeza de una parcialidad, hízose aclamar por rey, depuso á Tulga, y se sentó en el trono de los godos por mayo del año 642. Estas alteraciones llevaban consigo la eleccion hecha, pues el que derribaba á un mo-

narca era el que recogía su herencia. Chindasvinto, para no tener que quitar la vida á Tulga, se contentó con hacerle rapar la cabeza, género de ignominia inolvidable entre los godos. Nó todos cuentan del mismo modo esta historia del desdichado Tulga, pues hay quien afirma que murió de enfermedad, y que Chindasvinto no le depuso sino que tomó por sorpresa un trono vacante. Originóse de la deposición ó de la muerte de Tulga una guerra civil sangrienta, nacida de creerse muchos jefes enteramente aptos para tomar la púrpura. Chindasvinto fué superior en las armas, y vencidas las parcialidades contrarias, y exterminadas las principales familias que le habian dado sombra, pudo gozarse en las delicias del mando. Inauguróse este con una espantosa sequía que duró dos años, el de 643 y el siguiente. Deseoso de hacer olvidar su propio origen, fundó Chindasvinto un monasterio para que le sirviese algun dia de sepultura, y se captó así la benevolencia de una parte del clero que le habia sido hóstil durante las guerras pasadas. Poco despues casó una prima hermana suya con un noble venido de oriente, y de quien se dice si tal vez era nieto de Ingundis, la esposa del príncipe Hermenegildo. Ardabasto era el nombre de ese noble, que fué padre de Ervigio á quien mas adelante veremos sentarse en el solio de los godos. Desde el momento que ocupó el poder sintióse Chindasvinto tocado de aquella sed inextinguible de mando, que hace que le deseemos, nó solo para nosotros, sino para los descendientes de nuestros descendientes. Aquella ley de sucesion que era funesta cuando á ella recurrió Chintila, debia ser ahora la panacéa de todos los males de la raza goda. Era ya necesario, en la opinion de Chindasvinto, cerrar la fuente de todas las ambiciones, nombrando á su hijo Recesvinto por sucesor suyo en

la monarquía. No le detuvieron los cánones de los concilios Toledanos en virtud de los cuales debía ser excomulgado quien en vida de un monarca buscase votos para quien debiese sucederle. Recesvinto fué propuesto; y fué aceptado por los prelados y los grandes, nó solo como sucesor, sino como asociado de su padre Chindasvinto. Isidoro Pacense dice que data esta asociacion del año 647; Tuy dice que del año 648; y Valsa la atribuye al año 649. Con ella se quiso prevenir una guerra civil, y no se hizo mas que anticiparla. Era imposible que los demás caudillos godos se viesen despojados de la esperanza que les animaba de recibir algun día los honores que ahora tributaban á su príncipe. Disputan los eruditos acerca de si cierta dama, por nombre Riciberga, fué esposa de Chindasvinto ó bien de Recesvinto; otros, menos dispuestos á entrar en cuestiones áridas, creen que muy bien pudieron existir dos Ricibergas, una de ellas esposa del padre, y otra del hijo. En lo que no caben dudas es en que los principales cabos del ejército godo se dieron por resentidos y disgustados de la eleccion de Recesvinto, y uno de ellos, por nombre Froia, pasó el Pirineo, entróse en tierra de vascones, alistó en ella gente, volvió á España, y trató como país conquistado los pueblos de las márgenes del Ebro que no quisieron prestarse á sus miras. No faltaron otros que le ayudaron. Recesvinto estaba preparado, salió contra él á la cabeza de sus tropas, y no le sucedió lo que á Suintila, sino que esta vez la rebellion fué vencida, año 650. Los vascones tuvieron que batirse en retirada, y Froila con ellos; y Recesvinto no tuvo que hacer mas que volver á la obediencia los pueblos que se habian declarado en favor del pretendiente. Sin duda fueron muchos, cuando el godo se vió obligado á ganarlos por vias de acomoda-

miento prometiéndoles rebaja de tributos , indulto y olvido de lo pasado , y justicia en sus reclamaciones. Tranquilo el reino, bajó Chindasvinto con menos cuidados al sepulcro en el año 652, segun unos, en el 653, y mes de setiembre, en sentir de los que tienen mas estudiada la cronología. El primer cuidado de Recesvinto al verse único depositario del poder real fué buscar apoyo en la opinion pública contra las pretensiones que aun pudiesen conservar sus generales ; y al efecto, reunido uno de aquellos concilios de Toledo en los cuales lo religioso y lo civil se mezclaban y se confundian , ni mas ni menos que en los tiempos del antiguo senado romano, manifestó por escrito en una especie de discurso sus deseos , su ánimo de persistir en la fé católica , su propension á que se mitigase el rigor de las leyes contra los que habian movido alteraciones , su intencion de que fuesen dirimidas por árbitros las quejas producidas contra el príncipe, su anhelo de que los grandes que asistian al concilio diesen cumplimiento á todo cuanto ordenasen los prelados , y por último la necesidad en que se hallaba de llamar la atencion sobre las apostasías de que se habian hecho culpables los judíos. La decision vital de este concilio fué la décima en que se mandó que los prelados y los grandes nombrasen y elijiesen sucesor de la corona allí en donde el príncipe feneciere ; y que los bienes de la corona pasasen de príncipe á príncipe , y solo fuesen entregados á los hijos del monarca los que este tuviese en el momento de ser elegido. Las actas fueron firmadas esta vez , nó solo por la grandeza goda y el alto elero , y los generales , sino tambien por otras personas inferiores que podian considerarse en alguna manera como el estado llano en comparacion de aquellos altos personages. Respecto á los judíos, fueron confirmados los decretos ante-

riores, y Recesvinto los hubiera puesto en planta con el mayor rigor á no haber ellos probablemente sacrificado una parte de su fortuna, y prometido por escrito, en el año 654, que no tendrían trato con los hebreos nó bautizados, ni comercio con hebreas dentro del sexto grado, ni observarían otros ritus que los católicos, ni dejarían de comer cerdo por respeto á la ley antigua, sino atendiendo solo á los gustos del paladar, y que si lo contrario de todo lo dicho hiciesen, se avenían á ser quemados ó apedreados, á tenor de las leyes, ó á ser reducidos á servidumbre. En el año 656 murió la reina Riciberga, esposa de Recesvinto. En el mismo año se habla por la vez primera de Vamba, que mas adelante debía ocupar el trono. Envióle el rey á un concilio para preguntar si en calidad de sucesor de los reyes suevos debía dar cumplimiento á los patronatos que aquellos poseyeron; y le fué contestado afirmativamente. Por estos tiempos y año 662, fué ya necesario que los iberos católicos saliesen en defensa de la pureza de la Virgen contra la cual algunos galos narbonenses habian sembrado errores dentro y fuera de la península; y fué uno de los mas briosos defensores Ildelfonso el Santo (que á la sazón florecia en virtud y en letras y murió en 667), escribiendo su conocido tratado de la perpetua Virginidad de María, y procurando excitar la devoción á la misma con especiales oficios para las fiestas que la estaban dedicadas. Al año 664 se refiere la aparición maravillosa de que hablan las vidas de aquel santo como acaecida en Toledo. Sentíase ya la conveniencia de reanimar las creencias con aquel inefable incentivo. Hay quien presume que en el año 668 tuvo necesidad Recesvinto de defender contra los árabes la parte de la Mauritania que Sisebuto habia ocupado cincuenta años antes; pero otros lo

ponen en duda , y creen que los árabes , ganado algun botin en las poblaciones de la costa del Mediterráneo , se volvieron al Egipto , por donde habian hecho irrupeion en África desde los años de 647. Verdad es que el nublado se iba concentrando cada dia mas negro y amenazador en aquel horizonte ; y tambien lo es que la raza goda , en vez de regenerar la península con la mezcla de su sangre no habia hecho otra cosa que avivar en ella los apetitos sensuales y la avaricia , aumentar las miserias del cuerpo y las del alma , y aletargar completamente los sentimientos generosos.

Por setiembre del año 672 murió Recesvinto , nó lejos de Salamanca , dejando á los generales y á la grandeza tan ambiciosos como siempre , y tan creidos cual nunca que para gobernar monarquías bastaba la espada si los súbditos se resistian ; el látigo si se humillaban. Así es que los hombres verdaderamente dignos de regir el estado , ni aspiraban á ello ni tenian por honroso ser obedecidos de quien no habia podido despojarse de los instintos groseros. Muerto Recesvinto , el único jefe que reunia las circunstancias apetecibles para aspirar al mando era Vamba , nó porque corriese por sus venas sangre mas ó menos goda ó ibera , sino porque su corazon era capaz de albergar sentimientos nobles , y su alma superior á los instintos brutales. Pero el único digno de ceñir la diadema era tambien el único que no la deseaba. Los demás jefes eran otros tantos pretendientes. Mas viendo que les era imposible entenderse , hicieron de la necesidad virtud , y pusieron los ojos en Vamba , nó por sus prendas , sino por su prestigio , y mas aun porque no tenia hijos y por sus años que prometian nueva eleccion para dias no muy lejanos. Esta vez no se presentó de su vo-

luntad el elegido para recibir las aclamaciones que tan bien le sientan á la ambicion humana , sino que se mantuvo alejado del tumulto y retirado. Fué necesario buscarle , enviarle diputaciones , y hacerle presente el deseo de los demás caudillos godos. Pero Vamba respondió que , á tenor de los decretos recientemente establecidos, la eleccion de nuevo príncipe debian hacerla , nó solamente los jefes , sino tambien los prelados, allí mismo en donde el rey hubiese fenecido : y que él no podia aceptar una eleccion hecha contra las leyes. Son muchos los que se maravillan de que los caudillos insistiesen en querer dar la corona á quien la rehusaba , y aun le amenazasen de muerte si se negaba á recibirla. Á otros les parece muy natural esta conducta de los que habian buscado en la ancianidad y falta de descendencia de Vamba una demora para todas las ambiciones , un avivamiento secreto de todas las esperanzas , y tal vez un débil instrumento que pudiesen quebrantar cuando quisiesen. Para ellos no era una magnanimidad negarse á aceptar el cetro , sino un crimen el frustrar sus planes. Conoció Vamba que todos ellos eran capaces de sacrificarle sino accedia, y se allanó, poniendo por condicion que su nombramiento fuese ratificado solemnemente en la capital del reino. Y así se hizo. Los que se detienen en estas circunstancias son los mismos que afirman que al ser ungido Vamba por el metropolitano de Toledo , salió de la cabeza del nuevo monarca uno como vapor ó nubecilla, y en medio de ella una abeja que tomó vuelo hasta desaparecer enteramente. Y como esta maravilla revela en quien la escribió una imaginacion henchida de memorias del paganismo , entra desde luego la duda de sí recibieron tambien otro baño de poesía las anteriores escenas. En manos del prelado hizo Vamba el jura-

mento de conservar el catolicismo, ser guardador de las leyes, y mirar por el bien de la monarquía; y los demás caudillos le juraron lealtad y obediencia. Muy pocos cumplieron semejante juramento. Algunos de ellos promovieron alteraciones entre los vascones y los astures, en el año 673, y fué necesario que Vamba acudiese á sofocarlas. Hilderico, que al parecer era conde de Nimes, levantó gente en la Galia Gótica y entre los francos y los germanos, y ganó á su devocion un abad por quien se hizo ungir como rey de los godos. Teniendo Vamba bastante ocupacion en apaciguar las rebeliones promovidas hácia el norte de la península, envió con ejército contra Hilderico al jefe godo Paulo, que sin duda fué uno de los que mas instancias le hicieron para que aceptase la corona. No bien se vió Paulo á la cabeza de un numeroso ejército, le sucedió lo que á todos los generales godos, le dieron vértigos, se creyó llamado á dar leyes á la monarquía, entró en tratos con el gobernador de la provincia Tarraconense, penetró en Narbona, y, en lugar de dar batalla á Hilderico, compró parciales, declaró indigno del trono á Vamba, y pidió al ejército que, depuesto el príncipe, nombrase quién debiese sucederle. Era tal el espíritu de rebelion dominante en las filas de los godos, que ni una voz se levantó para defender á Vamba, y todos á una, cabos y soldados, aclamaron al osado caudillo que daba á Vamba por depuesto. El mismo Hilderico juró fidelidad á Paulo, ya porque conociese que contaba con una parcialidad mas numerosa, ya porque de antemano estuviese relacionado con él para repartirse algun dia la monarquía. No bien llegaron á noticia de Vamba tan grandes novedades, no se mostró turbado y débil como tal vez lo esperaban los que le dieron el cetro, sino que, creciendo de ánimo á medida que

umentaba el peligro , procuró primero con rigor , y luego con clemencia , sosegar en pocos dias las alteraciones de la Vasconia, transigió con las quejas y demandas de sus vasallos , concentró todas cuantas tropas tenia en la península , hizo de manera que su escuadra cayese sobre las costas del golfo de Lion , y por el alto Aragon se corrió hácia la alta Cataluña. Barcelona y Gérona se habian declarado en favor de Paulo; pero ambas ciudades abrieron las puertas á Vamba al saber que venia con un ejército poderoso ; de suerte que la rebelion, que al principio parecia general, perdió de repente las apariencias y formas populares para presentar el esqueleto de una conjuracion militar puramente. Las memorias de aquel tiempo dicen que Vamba, pacificada la Cataluña , dividió su ejército en cuatro cuerpos , cruzó el Pirineo por Livia, la costa, y otro punto intermedio, y entró en la Galia. Antes puso orden en los excesos que cometian los soldados , quienes se entregaban al estupro , al robo , y miraban como suyos los bienes de los particulares , y como puesta á su discrecion la honra de doncellas y casadas: pues estas y nó otras eran las ideas dominantes entre los soldados godos , adquiridas de los romanos como un legado funesto. No le hubiera sido fácil á Vamba contener en los límites de la disciplina sus tropas si en las primeras ciudades de la Galia en que aquellas entraron por la fuerza, no hubiese hallado grandes sumas de dinero para apagar su avaricia. Cruzado el Pirineo, ganados los pueblos que oponian resistencia , desbaratados ó presos los destacamentos enemigos que querian atajarle el paso , adelantóse Vamba hácia Narbona. Ya Paulo no se creyó seguro en esta plaza , dejó en ella á Vitimiro para que la defendiese, y se trasladó con sus reservas á Nimes. Narbona fué embestida, tomada por asalto,

y á Vitimiro no le valió el sagrado del templo en el que buscó un asilo , pues en él fué preso y llevado á Vamba. Este triunfo le valió al godo la posesion de muchas ciudades que al momento le enviaron las llaves. Créese que Vamba habia entrado en la Gália Narbonense á la cabeza de ochenta mil hombres. De ellos destacó treinta mil para que cayesen sobre Nimes , cuya plaza era ya el último refugio de Paulo. El primer asalto dado á la ciudad fué infructuoso , y en él perdió el sitiador la tercera parte de su gente ; pero luego Vamba envió diez mil hombres de refuerzo , y se pudo dar el segundo que fué muy encarnizado. Sitiados y sitiadores lidiaron con grande esfuerzo , hasta que á dia 1.º de setiembre Nimes fué tomada por asalto , sus calles y plazas inundadas en sangre , sus moradores pasados á cuchillo. Las huestes mismas de Paulo se dividieron en dos bandos , llamándose unas á otras traidoras , y viniendo á las manos aumentaron el horror de esta espantosa jornada. Paulo se hizo fuerte en una eminencia , mientras sus parciales trataban de salvar la vida entregándose á la clemencia de Vamba. Acude este , calma el ardimiento de los suyos , trata bien á los francos y á los germanos y los despide para sus tierras , restituye á los templos las prendas sagradas que de ellos habian sido arrebatadas , y se contenta con hacer rapar á Paulo y á sus cómplices , degradarlos , y ponerlos en reclusion segura. Algunos jefes francos acudian al socorro de Paulo , pero retrocedieron luego de sabida su derrota ; y Vamba , imitando las tradiciones romanas , volvió á España seguido de los jefes rebeldes , entró triunfante en Toledo , y ostentó los presos y los cautivos que consigo llevaba. Sin duda deseaba convertir á Toledo en una de las mas poderosas ciudades , y ensanchando sus límites la dió nuevos mu-

ros en 674. Dos años despues cortó entre los diocesanos de la península muchas ruidosas diferencias , señalando á cada diócesis nuevos y marcados lindes. La verdadera gloria del reinado de Vamba brilló en el año 677. Hemos dicho que habia enviado su escuadra al golfo de Lion para sujetar á los sublevados de la Galia Gótica. Esta misma escuadra ganó ahora un triunfo señalado , nó ya lidiando miseramente con los propios godos , sino con una nacion pujante que habia conquistado el Egipto , removido las ruínas de Cartago , y recorrido triunfante las costas africanas. Los árabes aspiraban ya á dominar en el Mediterráneo para penetrar luego en Europa. La escuadra de Vamba los contuvo , les presentó batalla , derrotó la de los árabes causándoles una pérdida de unos trescientos buques , y salvó por el pronto la península de los males de una invasion temible. Tal fué la accion mas memorable del reinado de Vamba. No bien habian pasado desde ella tres años cuando ya los godos se mostraron impacientes de que se prolongase tanto una existencia que destruia las esperanzas de los demás caudillos. Uno de ellos, Ervigio , hijo de aquel Ardabasto que en 645 casó con una prima hermana del rey Chindasvinto, tuvo mas impaciencia que sus compañeros , dió á Vamba una bebida que le ocasionó delirio, y, haciendo circular la voz de que estaba en la agonía , le hizo rapar , que era como si le degradase. Vamba volvió en sí, y sea de buen grado ó por fuerza renunció por escrito la corona, escribió á los grandes aconsejándoles que eligiesen á Ervigio , y se retiró á un monasterio por el mes de octubre del año 680.

Imperando los cinco reyes mencionados en este capítulo se celebraron los concilios siguientes ; en 636 y tiempo de Chintila , el Toledano V; en 638 el Toledano VI; en 646 el

Toledano VII; en 653 el Toledano VIII; en 655, y nó un año antes, ni dos despues, el Toledano IX; en 656, y nó un año antes, ni dos despues, el Toledano X; en 666 el de Mérida; en 675 el Toledano XI; y en el mismo año el III de Braga. Ya hemos hablado de las principales disposiciones tomadas en el de 636. En el Toledano VI se ordena que ningun rey sea reconocido por tal ni ungido si no promete hacer guardar las leyes dictadas contra los judíos; que los libertos de las iglesias tengan que presentar su carta de libertad al nuevo obispo que entrare, so pena de ser declaradas nulas, para que siempre reconozcan por patronos á las iglesias; que á los grandes de palacio se les tenga mucha veneracion y respeto, y que ellos traten á sus inferiores con blandura; que las iglesias disfruten perpetuamente de los bienes adquiridos por liberalidad del monarca y de los fieles; y lo demás de que dejamos hecho mérito. En el Toledano VII se ordena entre otras cosas que sean perpetuamente excomulgados, y solo al morir perdonados, los que llamen en su auxilio al extranjero contra la monarquía goda; que los obispos no se tomen todas las rentas de muchas iglesias como lo venian haciendo en Galicia, sino dos sueldos por iglesia, y de las de los conventos ninguno; y que á los monjes que se den á malas costumbres, se les vuelva á la reclusion mal su grado. En el Toledano VIII se encarga la castidad á los obispos y al clero; se niega la comunión por Pascua á los que coman carne en cuaresma; se dispone la manera de eleccion de príncipe de que ya hablamos: y se confirma todó quanto se habia decretado contra los judíos. En el Toledano IX se manda que muriendo un clérigo nadie toque á su herencia sin permiso del obispo, ó del metropolitano si el muerto fuese obispo, ó del concilio si el muerto fuese

metropolitano; que, siendo inútiles las penas impuestas á los clérigos que no guarden castidad, se aumentan con la excomunion, y se manda que los hijos que por sus faltas tenga un clérigo sean esclavos de las iglesias; que el esclavo que quiera ser clérigo, sea libre; que la libertad dada por un clérigo á un esclavo de la Iglesia no empiece á correr sino desde la muerte del clérigo; y que ningun liberto de las iglesias ni sus descendientes puedan vender lo que recibieron de las iglesias, ni darlo, si no es al mismo prelado. En el Toledano X se amenaza con deposicion á los que violaren los juramentos hechos al rey; se manda á las viudas, si hacen voto de castidad, que lleven cierto traje, y en la cabeza [una toca negra ó purpurina; y se ordena que si un padre ofrece á la Iglesia un hijo que no tenga diez años, ya nunca mas pueda este niño volver al siglo. En el de Mérida se ordena, que el obispo pueda aumentar los emolumentos de los clérigos que mejor sirvan á las iglesias; que de las limosnas dadas por los fieles se hagan tres partes, una para el obispo, otra para los presbíteros, y la tercera para los diáconos; y que nadie se atreva á hablar mal de un obispo muerto. En el Toledano XI se manda que haya uniformidad en las ceremonias religiosas; que no se reciban limosnas de los que conservan rencores inveterados; que ningun prelado tome nada violentamente sino por justicia; que los prelados eviten en las correcciones el celo indiscreto, y oigan los descargos; que sean suspensos de su ministerio los presbíteros endemoniados; y que todos los años vayan los obispos, so pena de excomunion, al concilio. En el de Braga se prohíbe que los sacerdotes pongan leche en el cáliz en lugar de vino; que tengan mujer alguna en su casa fuera de su madre; que los obispos se hagan llevar en sillas por

los diáconos so pretexto de que trasladan reliquias, antes vayan á pié con ellas; y por fin que ningun sacerdote ó mero clérigo sea azotado sino es por culpa mortal sobremanera grave. Tal era el espíritu de los concilios de esta época.

CAPITULO VII. — Fin de la dominacion de los septentrionales; é invasion de los árabes.

AÑOS 680 A 712.

Consumado el crimen de Ervigio y de sus cómplices, en la persona de Vamba, recibieron por galardón, aquel el trono, y los demás las altas dignidades de la corona. Sin duda no dejó de traslucirse la indignidad cometida por el usurpador, cuando apeló al recurso de extender informacion de todo lo sucedido para que el metropolitano de Toledo le ungiese; y para que un concilio confirmase su eleccion en el año 681. En él el escrito del monarca fué una defensa, como acusado que era por la opinion pública y por su propia conciencia. Estaba seguro de que la usurpacion seria aprobada, pues por amor de la paz unos, por su propia complicidad otros, y por falta de energía los mas, ninguno seria osado á levantar la voz para decir que Vamba vivia, y que la fuerza brutal no debia ser antepuesta á las leyes. El crimen recibió la sancion apetecida. Declaróse que Vamba, por haberle cortado el cabello, no podia ocupar el trono, sino que debia cumplir como penitente las obligaciones que el hábito llevaba consigo; que él mismo, en union con otros grandes, habia nombrado por rey á Ervigio, y quedaba bien nombrado; y que se daban por levantadas todas cuantas notas de infamia habia puesto Vamba en los nobles que no le habian seguido á la guerra. Despréndese de las memorias de aquellos tiempos que si bien Ervigio halló tanta mansedum-

bre en los que, debiendo ser fiscales de su mala accion, fueron sus apologistas, sin embargo tuvo que transigir con un sobrino de Vamba, por nombre Égica, que tambien tenia puestos los ojos en el solio godo. Para atraerle completamente, y borrar de su ánimo los consejos que dicen habia recibido de su tio, le dió por esposa á su propia hija Cigilona, y le prometió hacer de manera que le sucediese en el trono, prefiriendo su bienestar y el de Cigilona al de los demás hijos que tenia. De esta suerte cortó una guerra civil que estaba á punto de estallar entre los godos, precisamente en dias en que los árabes hacian ya oír el relincho de sus caballos en la otra parte del estrecho, y se hacia muy frecuentemente necesario alejar de nuestras costas sus naves. Miradas bajo este punto de vista algunas de las disposiciones tomadas por Ervigio y por los concilios que en ello le ayudaron, no podrá negarse que tendieron á conciliar voluntades, á borrar enemistades, y á calmar descontentos. Devolviéronse los bienes y honores á los nobles que desde la rebelion de Paulo, y aun desde las alteraciones del tiempo de Chintila, venian siendo notados de infamia; y se mandó que fuesen condonadas á los pueblos las sumas que debian por tributos atrasados. Del cánón cuarto del concilio Tolodano XIII se desprende que la esposa de Ervigio se llamaba Liubigotona, y que de ella tenia ya hijos casados, además de la hija casada con Egica. En el año 687, dos despues del de una hambre cruel que affligió á nuestra península, sintióse malo Ervigio, llamó en torno suyo á los grandes, hizo que reconociesen por su rey y señor á Égica, sin que fuesen derogadas las leyes que prohibian una eleccion semejante; y tomado el hábito de penitente dió el último suspiro. Égica sube sin oposicion al tronó. Su primer cuidado fué armarse

contra sus propios cuñados , hijos de aquel Ervigio que le acabada de dar el cetro. Para ello reunió concilio , y presentó en él dos preguntas capciosas. La primera que , al tiempo de casarse con Cigilona , hija de Ervigio , habia jurado amparar á la esposa de este , á sus hijos é hijas , y á las esposas ó consortes de ellos y de ellas : y tambien habia jurado al tomar el manto real hacer justicia á sus vasallos contra quien quiera que la pidiesen; por lo que deseaba saber cuál de los dos juramentos, si uno á otro no se destruian, era el mas fuerte. La segunda que muchos, reinando Ervigio , habian sido despojados injustamente de sus bienes ; y como él habia jurado defender á los hijos de Ervigio , preguntaba si habia de denegar justicia á los que quisiesen recobrar de ellos los bienes perdidos. Déjase entender cómo andaria el palacio cuando era necesario llevar tales demandas á un concilio. Respondiósele , conforme á sus deseos , que el primer juramento y el único que tuviese fortaleza, era el de cumplir con la justicia. Concíbese , pues , que no faltarian quejas ni reclamaciones contra los hijos de Ervigio , y que habria necesidad de atenderlas. En otro concilio celebrado en Zaragoza , el año 691 , se manda que las viudas de los reyes sean encerradas en un monasterio de monjas para que se dediquen en él al servicio de Dios únicamente ; y puede conjeturarse que fué dictada esta disposicion para dar un asilo á la reina viuda Liubigotona. Á muchos ha parecido extraño que no fuese un concilio de Toledo , sino uno de Zaragoza , quien tomase una determinacion tan fuerte en asunto tan delicado ; por lo que nace la duda de si el metropolitano de Toledo se negó en esta parte á ser instrumento de Égica , le obligó á acudir á otros prelados mas condescendientes , y atrajo sobre sí con este motivo las iras del

rey godo. Ya hemos visto por aquellas célebres preguntas lo que podia esperarse de la cavilosidad de Égica. Ello fué que en el año 692 corrió de repente la voz de que Sisberto, metropolitano de Toledo, habia tramado una conjuracion contra el monarca y su familia. Por mas que pareciese increíble semejante novedad, ni apareciese ningún personaje en quien se supusiese el intento de ocupar el trono vacante; por mas que no hubiese precedido manifestacion, conato, ni movimiento sedicioso que arguyesen contra el prelado: Sisberto fué preso y encausado. Aunque un velo cubra por necesidad todos los procedimientos, se sabe que hubo alteraciones y tumultos, nó nacidos de la conspiracion, sino originados de ver cuán fácil cosa le era á un potentado hacerse superior á los humanos respetos, y atropellar por todo, lo civil y lo sagrado. Vista la agitacion de los ánimos, que él mismo habia encendido, Égica procuró calmarla reuniendo un concilio Toledano de quien, caido ya el jefe, é inhabilitados acaso otros miembros influyentes, podria ya prometerse menos entereza. Sisberto fué depuesto por sus propios sufragáneos, y reemplazado, en el año 693. No ha llegado hasta nosotros ningun memorial hecho en defensa suya; y solo sí sabemos que fué acusado por el mismo príncipe, y condenado á tenor de aquella ley elástica de lesa magestad á que acudian los emperadores romanos cuando querian perder á un enemigo. En el año 696 se da treguas á las miserias intestinas para volver los ojos al África, en donde los árabes, cada dia mas poderosos, daban espanto á la Mauritania. Su armada lidió otra vez este año con la escuadra goda mandada por Teodomiro, á quien algunos llaman yerno de Égica, otros hijo, y algunos suponen que solo era uno de los nobles principales. Tambien triunfó el godo, si he-

mos de dar crédito á las memorias que hablan de esta jornada. Al año siguiente 697 se refiere una campaña sostenida por Égica, no se sabe si contra los francos, si contra los vascones, ó acaso contra los cántabros; y lo único de que se tiene escasa noticia es que por tres veces vino el rey á las manos con aquellos enemigos, y que sin duda los condujo en sus incursiones y correrías. Creen algunos que en el mismo año 697, aunque otros lo retarden al siguiente, sintiéndose Égica muy achacoso, hizo de modo que nombrasen por compañero suyo en el trono á su hijo Vitiza, á quien, para que se ensayase en el mando y se formase ejército, le señaló para gobierno las provincias que habian formado el reino de los suevos, y la ciudad de Tuy por corte. Hay divergencias respecto al año de la muerte de Égica, fijándola unos en el 700, despues de ratificado en un concilio de Toledo del año anterior el nombramiento de Vitiza para sucesor de la corona, otros en el 701, y algunos en el año 702: lo que demuestra que el verdadero rey de hecho, hácia quien habian vuelto ya sus adoraciones los cortesanos, era Vitiza. Algunos acusan á Égica de haber repudiado á su esposa Cigilona, hija de Ervigio, por consejos de Vamba. Pero este príncipe destronado habia ya muerto en el monasterio de Pampliega en el año 688, y no es de creer que, hallándose á las puertas del sepulcro y muy entrado en años al tiempo de la muerte de Ervigio, acacida en 687, conservase rencor contra él hasta el punto de querer vengarse en las personas de su sangre. Es muy posible que Vitiza, aun en vida de Égica, mandase sobreseer en las demandas de tributos atrasados, y decretase un indulto, como ya se habia hecho reinando Ervigio, para inaugurar de esta suerte su reinado en medio del aplauso de las gentes.

Asimismo convocó concilio, cuyas actas se han perdido, y déjase suponer que conseguiria de él lo que habian alcanzado sus predecesores. De improviso, en el año 704, los historiadores toman otras plumas, recargan los colores, aumentan las sombras, y, sin citar hechos patentes, pintan á Vitiza como el mas abominable de los mónstruos. Si no hubiese acaecido la catástrofe inesperada que siguió despues, Vitiza hubiera sido otro de los muchos monarcas godos, en cuya vida privada no se han hecho grandes indagaciones. Pero como se hacia indispensable buscar en los pecados anteriores el origen de la especie de anatema lanzado por la Providencia sobre la raza goda, todo se les volvió á los autores de memorias buscar antecedentes, inquirir delitos, imaginar atrocidades, y crear torpezas. De repente los godos ya no son lo que eran; basta el ejemplo de un príncipe para mudar y pervertir en pocos dias las costumbres de un gran pueblo; vese establecida la poligamia sin saber por dónde se ha entrado; no hay respetos para las casadas ni para las doncellas; los mismos sacerdotes han olvidado los preceptos santos: hay necesidad, en suma, de un nuevo diluvio, sea de agua, sea de gente armada, para barrer de la península un semillero de impurezas y maldades. En esta pintura no hay nada falso, excepto lo repentino de la mudanza. Los que hayan seguido las decisiones de los concilios que hemos ido apuntando, habrán visto por ellas las muchas maldades á que habia habido necesidad de oponer un correctivo. Muy pocos reyes godos habian muerto de muerte natural; muchos habian sido asesinados ó depuestos. Las rebeliones, las traiciones, las perfidias todas, estuvieron siempre entre la grandeza goda á la órden del dia. Si los grandes se habian hecho católicos no habia sido por amor al catolicismo, sino



para tener en él una pantalla. No habia entre ellos juramentos que fuesen sagrados, ni amor á Dios que los contuviese en sus desmanes, ni compasion para con el prójimo que les hiciese abrazar la justicia. El poder era su ídolo, la avaricia su religion, la soberbia su humanidad, el escándalo sus virtudes. No eran propios de Vitiza los crímenes que se le echan en cara, sino vicios propios de la raza goda. Á trueque de derribar del trono á un monarca, no habian vacilado en ofrecer al extranjero una parte de la península, como lo habia hecho Atanagildo con los imperiales; en hacerse tributarios de los francos como lo hizo Gundemaro; en entregar á los extraños las alhajas preciosas de la corona como lo hizo Sisenando; en llamar en su auxilio á los germanos como lo hizo Paulo; y en acudir á los bededizos como lo practicó Ervigio. Las actas de los concilios están llenas de cánones contra los sacerdotes que tienen hijos por concubinato, contra las doncellas ó viudas que tomaron hábito y le abandonaron por seguir á sus seductores, contra los que querian transformar las rentas de las iglesias en patrimonio propio, y hasta contra los padres que daban muerte á sus hijos bajo pretexto de no poder alimentarlos. La sangre goda, mezclándose con la antigua sangre romana, habia fermentado y dado creces á una corrupcion funesta. El rey Vamba habia sido el último resplandor que habian dado en ella los sentimientos nobles, y se vió que eran ya impotentes para regenerarla. No es esto defender á Vitiza como algunos han pretendido hacerlo, sino manifestar que en él podian mirarse retratados como en un espejo todos los godos, deducidas muy escasas excepciones que ya dejamos apuntadas en el decurso de este libro. Hubo, reinando él, conjuraciones, ni mas ni menos que las habia habido reinando sus antece-

sores, nó porque Vitiza fué peor que ellos, sino porque los grandes aspiraban á ocupar su asiento y á tener como él impunidad completa en el mando. Y si pasásemos á hacer anatomía del catolicismo godo, verian muchos con horror cuán encaminados íbamos entónces por las vias de una especie de cisma griego. Espanto da el ver con qué facilidad los monarcas y las asambleas se tomaban facultades pertenecientes á los concilios universales ó á los sumos pontífices; y^o, cómo los príncipes buscaban en aquellas reuniones, nó unos reguladores de su voluntad, sino unos instrumentos, para venir á ser patronos, luego patriarcas, y por último autócratas. Si pues se acercaba la expiacion de grandes liviandades é ignominias, no eran éstas peculiares de una generacion solamente, sino propias de una serie de generaciones que de unas en otras se iban transmitiendo una ponzoña abominable. No vemos en la raza goda, como no le hallamos en la raza romana antigua, ni un átomo de aquel principio de caridad que formaba el fundamento de la nueva era. El esclavo habia quedado esclavo, mas abyecto que antes. El soldado no era un cristiano armado, sino una fiera. El noble era tan ignorante como soberbio. Si todos ellos perseguian con encarnizamiento al judío, era mas bien para despojarle que para convertirle. En suma, desde la irrupcion de los pueblos septentrionales la sociedad en la península, en vez de ganar, habia perdido en sus quilates, y no ofrecia en su seno mas que un torbellino de maldades y bajezas. Vitiza fué un verdadero godo. Á los que sabia que conspiraban para arrebatarle el cetro, los inutilizaba para el mando. Así lo hizo en el año 706 con el duque Teodofredo, enviándole desterrado á Córdoba, en donde dicen que mandó sacarle los ojos. Á don Pelayo, nombre que no tiene nada

de godo ; por mas que algunos escritores hayan buscado en él esa fea etimología, le envió á Asturias. No es cierto que rompiese el godo sus relaciones con el pontífice romano ; pero sí es indudable que eran tan escasas las que con él tenían los reyes godos, que mas se daban con él aire de jefes que de súbditos. Tampoco es cierto que hiciese demoler, á imitacion de Marco Porcio Caton, las murallas y fortalezas de muchas poblaciones ; pues los que así pretenden explicar la fácil conquista de los árabes, no tienen en cuenta que allí en donde hay pechos esforzados están de mas los muros, y que estos son inútiles cuando faltan corazones varoniles.

En el año 707 los árabes se apoderaron de Tánger casi á nuestras puertas ; y hay quien afirma que en el mismo, aunque otros lo retarden al siguiente, dieron repetidos asaltos á la plaza de Ceuta. Estos fueron infructuosos por haber hecho una bella defensa el conde don Julian que allí mandaba. Tambien fué infructuoso un amago que la armada árabe hizo contra las costas de la península en el Mediterráneo, pues saliendo en su busca la escuadra goda, mandada por Teodomiro, la dispersó y ahuyentó. Por error de amanuense, en algunos ejemplares del cronicon del Pacense, se ha creído que este encuentro naval tuvo lugar entre los godos y los imperiales : pero el buen sentido nos advierte desde luego que hay errata, y que debieron ser derrotados los árabes, y nó los imperiales, año 709. Fué para los enemigos del godo una diversion muy favorable la guerra civil promovida por Rodrigo, ó Roderiko, hijo del duque Teodofredo, de quien poco há hemos hablado. Rodrigo deseaba, lo mismo que su padre, y que todos los magnates godos, acortar la dominacion del actual monarca, y dar principio á un nuevo reinado. La circunstancia de haber Rodrigo dado co-

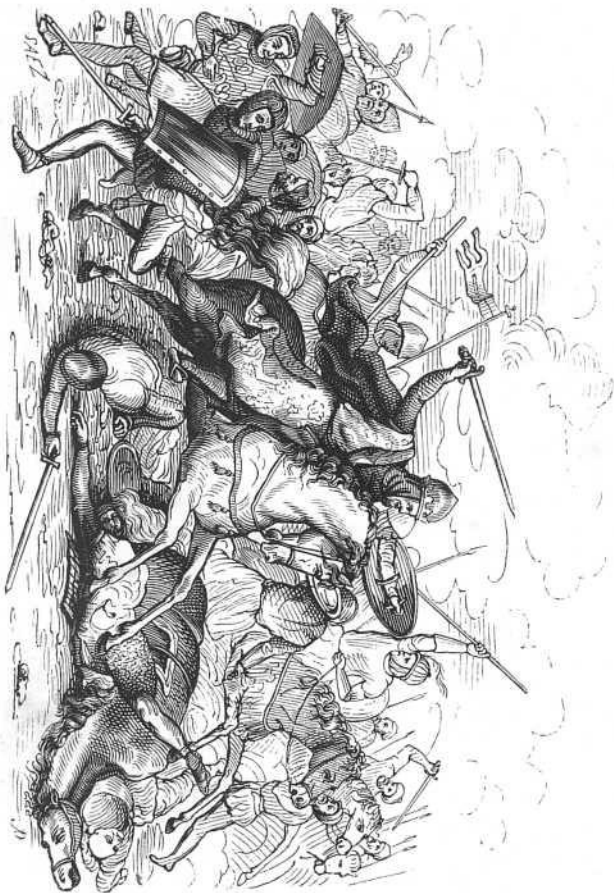
mienzo á las alteraciones por la Bética, y la de haber principiado su invasion los árabes por el mismo tiempo y en las costas de la misma provincia, dan á entender que el primer godo que llamó en su auxilio á los sarracenos fué el mismo Rodrigo. Los mas de nuestros historiadores opinan que en el año 710 anduvo muy encendida la guerra civil en toda la Andalucía, mientras el árabe Tarif echaba gente en la península, daba á saco algunas poblaciones, y tal vez se aseguraba algunos presidios. La historia del conde don Julian es uno de los muchos mitos que la tradicion ha hecho llegar hasta nuestros dias. Hemos visto que don Julian habia defendido bizarramente contra los árabes la plaza de Ceuta por el rey Vitiza. Debe, pues, suponerse que se puso de parte del mismo monarca contra el rebelde Rodrigo que aspiraba á la corona. Que Rodrigo se vengase de él atropellando los respetos debidos á su esposa ó á su hija, es accion tan natural en un carácter godo, que desde luego lo dió el vulgo por cosa sentada y admitida. Y como Rodrigo triunfó, y Vitiza sucumbió en el mismo año 710 segun unos, en el 711 segun los mas aventajados cronólogos, tambien fué otra accion muy propia de otros godos la de que Evan y Sisebuto, hijos de Vitiza, y el conde Julian, partidario suyo, se entendiesen con los árabes, solicitando su auxilio, ya porque Rodrigo no hubiese cumplido los tratos que tuvo tal vez con Tarif, ya porque aquellos se los hiciesen mejores. Ningun godo tuvo jamás por una traicion, sino por una costumbre, llamar al extranjero para que le ayudase contra los propios; y ninguno de ellos tuvo por una felonía el estupro ni el adulterio. En sus costumbres, lo mismo que en las de los antiguos romanos, las torpezas eran un hábito. Amor á la tierra no le conocian,

pues la trataban como país conquistado , y era para ellos nuestra península un criadero de esclavos. Aquella tradicion popular no significa otra cosa que la expresion de la livianidad personificada en un príncipe godo , y el boceto de la venganza de un noble ultrajado. El primer paso que dieron los árabes en nuestra península no fué con ánimo de conquistar , sino de poner en ella el pié por las mismas vias que habian abierto los imperiales en tiempo de Atanagildo. Solo mandaron á ella un cuerpo auxiliar , y nó un ejército. Siete mil soldados , nó elegidos entre los árabes , sino entre los mauritanos , como hombres que se enviaban al matadero , fueron destinados á un desembarco en nuestras costas. Don Julian y los hijos de Vitiza iban con ellos. Junto á Calpe tomaron tierra , y dieron nombre á una poblacion que en lo antiguo tendria otro y que hoy se llama Algeciras. Cuéntase que las mauritanos andaban tan asustados viéndose tan pocos en tierra extraña , que Tarif su jefe tuvo que quemar las naves para que no volviesen á reembarcarse. Otros creen que los mauritanos en su mayor parte se volvieron , y que solo quedaron en Algeciras Tarif y don Julian con algun presidio , en el año 711. En el siguiente la guerra tomó otro aspecto. Los hijos de Vitiza y el mismo don Julian entraron en tratos con Rodrigo , y tal vez se avinieron á que nombrasen á alguno de aquellos por sucesor suyo ; y como los mauritanos habian depuesto ya el miedo , y no se hallaban mal en nuestra tierra , despertaron la codicia de otros jefes para que hiciesen entrada en ella. Doce mil mauritanos , mandados esta vez por Taric , vinieron á juntarse con el presidio de Algeciras y tuvieron arrojado para entrar en campaña. Otros cinco mil hombres les fueron enviados á poco , de refuerzo ; de suerte que unos veinte mil

mauritanos, mandados por un jefe obscuro, se atrevieron á recorrer las tierras que un día independientes y enteras habian hecho temblar á un Amilcar, tratado como aliado á un Anibal, y cuya posesion habia costado doscientos años de guerras á un imperio tan poderoso como el romano. Entónces reinaba en ellas el espíritu ibérico. Ahora la Iberia llevaba grillos; y los que habian tomado á cargo su defensa eran unos godos miserables. Una sola de las antiguas tribus de nuestra península hubiera bastado para arrojar al mar á aquel puñado de aventureros. Ahora ya las tribus habian desaparecido; los antiguos régulos ya no existian; ningun ibero se acordaba sino confusamente de que sus abuelos habian oído hablar de unos guerreros que preferian á la servidumbre la muerte; y de unas ciudades que se sepultaban bajo sus ruínas antes de abrir las puertas á un conquistador soberbio. La obra de la civilizacion romana estaba consumada. De las pequeñas nacionalidades, que eran la honra y el ornamento de la tierra, se habian formado cuerpos colosales, impotentes, que al menor contacto quedaban deshechos y reducidos á polvo: los héroes habian muerto, y ya no se veian en todas partes mas que esclavos. Aquellos veinte mil hombres se adelantaron, se internaron, como si fuesen en busca de aquellos gigantes de que se les habia dicho en su infancia que estaba llena nuestra Iberia, y vieron que no existian mas que sombras, ningun rostro varonil de los que revelan la dignidad humana, caras pálidas, sí, y en vez de los corceles que habia visto Homero junto al Tartesio, uno que otro buey uncido al yugo. Tal beneficio habia recibido de las antiguas civilizaciones nuestra Iberia. La que antes tenia fuerzas, robustez, templanza, amor á Endevelia y á la patria, ahora era incapaz de hacer frente á un reducido cuer-

po de ejército, de defender sus familias, sus hogares, y las aras levantadas en honor del Dios verdadero. Ningun sentimiento magnánimo, ningun sacrificio heroico, ninguna accion digna de memoria, ninguna corona cívica ni bélica que repartir entre tantas provincias y tantos pueblos: el egoísmo, la avilantez, la cobardía, eran ya señoras en la antigua mansion de los guerreros. La mente se confunde al traer á ella tales recuerdos, y al leer en las historias la campaña emprendida por veinte mil mauritanos para dar leyes á algunos millones de iberos. Y en último resultado no puede menos de confesarse que la Iberia se mostró tan indiferente al pasar del yugo godo á la coyunda árabe, como cuando se vió emancipada del romano para venir á ser esclava de los septentrionales. En ambas mudanzas consideró que podía perder muy poca cosa, y que antes era muy posible que ganase. Y ciertamente valia tanto un mauritano, y mucho mas sin duda un árabe, que nó un godo ni un italiano. Una sola batalla le bastó á Taric para dar por conquistada la Iberia. Rodrigo, concentrado su ejército, fué en busca de los veinte mil mauritanos; y aunque algunos creen que les dió una batalla que duró siete dias, es lo cierto que en los seis primeros no hubo mas que escaramuzas y que bastó un solo encuentro dado el dia 26 de julio de 711, segun los árabes, 31 del mismo mes, segun otros, y 11 de noviembre del año 712 segun los mejores cronólogos, para echar por tierra el imperio godo. No hubo necesidad de traiciones por parte de los hijos de Vitiza ni del conde don Julian; naturalmente se vino á tierra por las armas el edificio que no tenia otro cimiento que la fuerza. Desde el momento que en las historias leemos que ha bastado una batalla para conquistar un reino, puede afirmarse que en él no moraban hombres, sino

BATALLA DE GUADALETE.



una manada de siervos. El campo de batalla quedó sembrado de cadáveres godos, y de muy pocos mauritanos. Y nos inclinamos á creer que los nobles, que escaparon de la rota, murieron á manos de los propios vasallos que los odiaban por su insóportable orgullo. Algunos la han dado aquí en querer investigar qué fué del rey Rodrigo, si murió en la batalla, si pereció ahogado en el Guadalete, si se suicidó, ó si prefirió ponerse en salvo é ir á acabar sus días en Viseo, transformado en ermitaño. Esto último se adapta mas con el carácter godó, aunque de todas maneras es una indagacion inútil la que se limita á dar á conocer los últimos temblores de aquel monarca. Quede consignado que junto á Jerez de la Frontera, y en las mismas márgenes del Guadalete, acabó para nuestros antepasados el cautiverio en que los tuvieron por espacio de tres siglos los septentrionales. Á esto se llama la pérdida de España; en realidad fué el principio de su regeneracion; y solo si la ruína del godo que habia acabado de enervarla. Es probable que ningun caudillo godo sobrevivió á aquella catástrofe, pues de otra suerte todos cuantos hubiesen sobrevivido, otros tantos hubieran aspirado á convertirse nuevamente en reyes.

Los concilios de que hablan nuestros anales desde el reinado de Ervigio hasta el fin de la monarquía goda, son: en el año 681 el Toledano XII; en 683 el Toledano XIII; en 684 el Toledano XIV; en 688 el Toledano XV; en 691 el Zaragozaño III; en 693 el Toledano XVI; en 694 el Toledano XVII; y en 700, ó tal vez un año despues, el Toledano XVIII. En el primero se mandó que Ervigio fuese rey y Vamba siguiese en el claustro; que se anulase la consagracion de nuevo obispo hecha por orden expresa de Vamba; que en todas cuantas misas dijesen al dia los sacerdotes, en

todas cômulgasen; que los metropolitanos consagrasen desde luego los obispos que el rey eligiese; que fuesen excomulgados los casados que no cohabitasen con sus mujeres siendo advertidos de hacerlo; que continuasen las leyes contra los judíos; que el derecho de asilo en las iglesias se extendiese á treinta pasos de ellas; y que las culpas de idolatría, ó contra la fé, fuesen castigadas con azotes por los prelados ó por los jueces reales si los culpables fuesen esclavos. En el segundo se dispone que sea levantada la nota de infamia puesta á los antiguos rebeldes; que los grandes y los prelados no sean atormentados, ni azotados, ni encarcelados sin que los mismos grandes y prelados hayan conocido de su causa; que no se exijan los tributos atrasados del anterior reinado; que ninguno case con la viuda de un rey, ni tenga con ella trato torpe, so pena de ser borrado del libro de la vida, aunque sea el rey mismo; que ningun sacerdote sea osado á desnudar los altares, apagar las luces y suspender la misa por rencor á alguna persona, como si quisiese que Dios y sus santos cooperasen á favorecer su venganza; que un obispo, aunque haya recibido penitencia, pueda volver á ejercer su ministerio (es de notar que un rey por el mero hecho quedaba depuesto); que nadie sea atrevido á amparar clérigos ó monjes fugitivos; y por fin que quien recurre del obispo al metropolitano no puede ser excomulgado por aquel, ni quien recurra del metropolitano al rey, pueda serlo por el metropolitano. En el tercero se ordena, previa convocacion del rey (quien habia recibido cartas del papa por medio de un legado), que sea recibido y aprobado en España el sexto concilio general celebrado en Constantino-
pla. En el cuarto se da satisfaccion al rey Égica en respuesta á sus dos preguntas que dejamos anotadas; y se tocan

algunos puntos puramente teológicos. En el quinto se prescribe que solo los domingos se consagren iglesias; que los metropolitanos informen á los obispos acerca del dia de la celebracion de la Pascua; que en los monasterios, á menos que tengan hospedería separada, no se hospeden seglares para no turbar el sosiego religioso ni dar márgen á que se propalen los defectos de los monjes; y lo que ya notamos acerca de los esclavos de las iglesias, y de la órden para que sean encerradas en un convento las viudas de los reyes. Esto iba directamente contra Liubigotona, viuda de Ervigio, ya que no habían bastado contra ella los cánones del Toledano XIII. En el Toledano XVI, ó sea el sexto de los de esta época, se prescribe que los judíos que se conviertan no paguen el tributo que como judíos pagaban; que se extirpe y castigue la idolatría; que no se admita á comunión á los sodomitas, ni aun en el artículo de muerte, sino hubieren hecho penitencia señalada; que á los reos de conato de suicidio se les niegue la comunión por dos meses; que los obispos no pidan mas que la tercera parte de las rentas de las iglesias; que para la consagracion no se tome corteza de pan, sino pan sin levadura; que se haga público todo cuanto se hubiese ordenado en los concilios; que se dé proteccion y seguridad al monarca y á su familia; que en las catedrales, fuera del viernes santo, se diga misa por el rey todos los dias; que sea depuesto Sisberto, prelado de Toledo, y nombrado Félix en su reemplazo; y que los que conspiren contra el rey sean esclavos. En el Toledano XVII, ó sea el séptimo de los arriba nombrados, se manda, entre otras cosas, que nadie use de los vasos sagrados para cosas profanas; que ningun sacerdote diga misa dé difuntos por un vivo, creyendo que de esta suerte morirá; que los judíos bauti-

zados, que vuelvan al judaísmo, ó conspiren contra el rey, sean esclavos y confiscados sus bienes; y por fin que á ningún judío se le tolere su culto, y que á todos ellos se les quiten los hijos, en llegando á los siete años, para educarlos católicamente. Del Toledano XVIII no existen las actas, y se cree que solo se trató en él del reconocimiento del rey Vitiza.

CAPÍTULO VIII. — Idea de lo que fué la Iberia reinando los septentrionales.

En los godos es necesario distinguir dos períodos, el de su salida de las regiones del norte, y el de su mezcla con los romanos corrompidos. Al principio urbanos, tolerantes, llenos de aquella templanza que tan bien sienta en hombres de gobierno, morigerados, dadivosos, y amigos de las prácticas religiosas: despues por grados, á medida que iban siendo blanco de la doblez italiana, se volvieron ásperos en el trato, destemplados, soberbios, lujuriosos, avarientos é impíos. Algunos han confundido estos dos períodos históricos, y han dado á los godos modernos la fisonomía de los que salian de las selvas, adornados de virtudes naturales, y desnudos de los vicios sociales. Los hemos visto dados al regicidio por costumbre, incapaces de sentir amor á la tierra en que nacieron cuando preferian entregarla á los extraños antes que dejarla en posesion de un rival aborrecido, profanadores de templos, libidinosos, estupradores, adúlteros, enemigos de sus mejores príncipes, matadores de sus propios hijos, y provocadores de rebeliones y de escándalos. Ya hemos visto que la eleccion de rey incumbió primero á los generales ó grandes, y despues á los prelados junto con la grandeza; pero en realidad perteneció siempre á los soldados. Si el príncipe tenia bastante fuerza para infundir

respeto á los demás caudillos , hacia la eleccion de sucesor en vida propia; si otro le superaba, el verdadero elector era el que contaba con mas legiones. Si era necesario disputarse el trono con las armas en la mano , porque hubiese dos ó mas caudillos bastante poderosos para aspirar al poder , se rompian lanzas, y el vencedor tomaba la púrpura. Entónces entraban las ceremonias de estilo. El nuevo rey juraba conservar las leyes , ser perseguidor de católicos , si era arriano , ser intolerante con todas las religiones falsas si era católico , y recibia de sus súbditos otro juramento de lealtad y obediencia. Despues un obispo ó un metropolitano le ungia. En los principios la magestad real no se presentó rodeada de aparato ; pero el padre de Recaredo I quiso ya tener solio, ó ropajes preciosos. No se daba á los príncipes el dictado de dioses como á los emperadores romanos , pero sí se les llamaba SEÑOR NUESTRO, lo mismo que cuando se hablaba con el Omnipotente. Si usaron escudos de armas, se ignora. No podían legalmente dar por sí y ante sí sentencia de muerte, aunque lo hicieron; pero les era dado conceder gracias é indultos. Se hicieron pagar caro el derecho de proteccion á los católicos , asumiéndose ciertas regalías muy significativas , la de convocar los concilios y confirmarlos , la de gobernar en alguna manera la iglesia goda , la de tener cerca de sí un tribunal de apelacion de las sentencias de los metropolitanos , y la de nombrar obispos : todas ellas tan resbaladizas, que en alguna manera estaba pendiente de un hilo la ortodoxia de los soberanos godos. Se cree que Barcelona fué corte de los tres primeros reyes godos, Ataulfo, Sigerico y Valia. Los siguientes hasta Gesaleico tuvieron su corte en las Galias. Gesaleico intentó volverla á Barcelona. De Teudis se dice que, en calidad de ayo de Amalarico, la tras-

ladó á Sevilla. Y cuando Atanagildo dió entrada en la Bética á los imperiales, hay presuncion de que la puso en Toledo. No falta quien nombre á Eborá y otras ciudades como corte de los reyes godos, pero sin fundamento. Ya hemos ido tomando nota de las conquistas y derrotas de los godos para conocer los lindes de su monarquía. Primero fué casi francesa; despues se extendió á expensas de los imperiales y de los suevos; llegó por la Galia Narbonense hasta el Ródano, cedió á los imperiales parte de lo que les habia ganado, los sacó de nuevo de la península y puso los piés en la Mauritania. De las Baleares se habian apoderado los vándalos á mediados del siglo quinto. En la época de su mayor apogeo estuvo dividida la monarquía goda en siete provincias, la Tingitania (en África), la Bética, la Lusitania, Galicia, la Cartaginense, la Tarraconense, y la Narbonense. Y hay quien cree que la Cartaginense se subdividió en Contestania ó Cartaginense propia y en Carpetania. Dábase á la corte el nombre de curia, y á los empleados en ella el de curiales. Pero á los que ejercian cargos en palacio se les llamaba condes; así el ministro de la guerra, era conde del ejército, el copero del rey conde de las escancias, el ministro de gracia y justicia conde de las largiciones, el caballero mayor conde del establo, el camarero mayor conde de la cámara, el jefe de los guardias del rey conde de los espatarios, y el mayordomo mayor conde del patrimonio. Ordinariamente al gobernador de una ciudad le llamaban conde de la misma, y al jefe de una provincia duque de ella; y al sustituto del primero se le solia llamar vicario, y al del segundo gardingo. En las poblaciones grandes el rey tenia á sueldo prepósitos, en las pequeñas villicos, que eran á manera de alcaldes. Los que en las mismas cuidaban de la re-

caudacion de los tributos , eran llamados numerarios. Á los que representaban en corporacion á la ciudad ó pueblo se les llamaba seniores (señores) ó ancianos. De los nobles , unos eran primatos ó patricios , otros meramente seniores ó señores. Entre los pecheros habia hombres libres ó señores , y esclavos ó siervos ; y si el esclavo llegaba á ser emancipado tomaba el nombre de liberto , y su antiguo dueño era su patrono. Habia siervos de la curia , siervos de las iglesias , y siervos de las familias ; siervos nacidos de sierva , y siervos hechos en la guerra ó por delito. En ciertos delitos el reo era vendido como esclavo. El esclavo útil para alguna ciencia ó arte era un siervo idóneo ; pero el que solamente entendia de los quehaceres mecánicos era un siervo vil. Ya no se notaba en el ejército la antigua formacion por legiones de cinco mil hombres , sino por cuerpos de mil soldados , subdivididos en dos quingentarios , y cada uno de estos en cinco centenarios , y estos en diez decanos. El jefe del ejército era comunmente un duque , su teniente un conde , y cada jefe de cuerpo se llamaba milenario. Los annuarios eran una especie de proveedores. Nótase en los godos mas tendencia á cubrir el cuerpo , nó ya solamente con escudos , sino con brazaletes , yelmos y corazas , y tal vez á esto deben atribuirse algunas de sus derrotas , pues el mismo peso de las armas les quitaba brio y daba cierto aire de cobardía á aquellas prevenciones. Ignórase si tomaron de los iberos el uso de las falaricas , pero se sabe que fueron una de sus armas favoritas , lo mismo que la segur franca y el pesado dardo teutónico. Es sabido que en sus principios fueron pueblos errantes , mas bien pastores y cazadores que agricólos ; pero , acercándose al mediodía , aquella circunstancia les fué favorable para tomar asiento , pues , poco

deseosos de trabajar los campos se contentaron con un tributo que les pagaban los que los poseían y cultivaban. Ellos eran los señores de la tierra, y los cultivadores eran sus feudatarios. Dividíanse las heredades y señoríos por medio de mojonos que á nadie le era dado tocar bajo penas severas. Por regla general, los trabajos industriales, los de minerología, y el tráfico comercial los abandonaban á los entendidos en tales cosas, pero siempre pagado por delante el permiso ó el tributo. En la acuñación de los metales no fueron sobresalientes. Procuraban comunmente que sus monedas fuesen de oro ú plata ó sobredoradas, con inscripciones piadosas, y el busto ó nombre del monarca. Solo era de cobre la moneda llamada dinero; las demás, á saber, silicuas, tremises, semises, sueldos, y libras eran de metales preciosos. La libra valía setenta y dos sueldos, el sueldo dos semises, ó tres tremises, ó algo mas de veinte y cuatro silicuas. En punto á pesos y medidas casi no tocaron nada de lo que hallaron establecido. No fueron tan dados al lujo como los vándalos de quienes los autores del tiempo de Justiniano hablan como de hombres que nadaban en la esplendidez; y no se extrañará cuando se sepa que los vándalos eran muy amigos de la piratería con la que se procuraban toda clase de géneros y prendas. No se crea por esto que la navegacion fué desconocida entre los godos, pues distintas veces les hemos visto poner en la mar unas escuadras poderosas, ya en el golfo de Tarento en tiempo del primer Alarico, ya en Barcelona reinando Walia y Gesaleico, y ya en tiempos del rey Vamba y de Vitiza para escalear á los árabes. Pero no lo hicieron por impulso propio, sino que aprovecharon los elementos que hallaban en las varias provincias marítimas en que dominaban. Por regla general ad-

mitian los beneficios del comercio y se aprovechaban de ellos, sin apreciarlos ni protegerlos. Un navegante era para ellos un esclavo que arrostraba las tormentas para dar al paladar de los godos alguna sensacion agradable, ó á sus trajes algun nuevo ornamento. Edificios de su tiempo no los conocemos, pues aunque existe una arquitectura á la que se ha dado el nombre de gótica, en realidad nada tiene que ver con las tribus septentrionales que se contentaron con conservar lo existente ya que no supieron idear nuevo género de fábricas. Ciertamente que levantaron viviendas, construyeron ciudades, de las cuales se mencionan dos en la historia, Vitoria, y Recópolis, y tal vez erigieron templos; pero la mano del tiempo ha reducido á polvo lo que fué obra suya, y no se cita ninguno de aquellos monumentos que revelan el genio artístico de alguna raza ó de alguna época. Los templos, que se supone levantados por ellos, fueron reconstruidos posteriormente sin que se reconozcan las piedras que pertenecieron á la antigua fábrica. Ya hemos hablado al principio de este libro de su legislacion, del código de los visigodos, y de la abundancia de derecho criminal que se nota en el mismo, la parsimonia de derecho civil, y la crueldad de las leyes establecidas contra los judíos. Los jueces ó magistrados eran una especie de substitutos de los condes y aun de los duques para la administracion de la justicia; y tenian á su vez unos misos ó mandaderos que los auxiliaban en el desempeño de sus funciones. La prosecucion de un pleito le costaba al interesado, por gastos del juzgado, el quince por ciento, á saber, el cinco para el juez y el diez para los ejecutores de sus mandados; y solo se cobraban estos gastos al terminarse las causas. Médico podía serlo un esclavo, lo mismo que entre los antiguos. Abogado y pro-

curador podían solamente serlo los hombres libres; pero cada uno, incluso las mujeres, podían defenderse á sí mismo en público como mejor le pluguiese. Los tribunales estaban abiertos de sol á sol todos los días, excepto durante las ferias de la Pascua, de la vendimia, y de la cosecha, y un par de horas de descanso en el mediodía. Cualquiera que fuese citado para ante un tribunal, debía comparecer, bajo pena pecuniaria si era noble, de azotes si era pechero. Si se procedía criminalmente, bien fuese por delación, á instancia de parte, ó de oficio, con tal que no mediasen influencias, se acostumbraba condenar á los calumniadores á ser esclavos de los calumniados. Alguno que estuvo preso en aquellos tiempos se lamentó de la lobreguez de las cárceles que mas parecían sepulturas que moradas de hombres vivos. Otros que sufrieron la tortura no pudieron lamentarse, pues morían tantos de sus resultas que fué necesario amenazar á los jueces con la pérdida de la libertad si en adelante se les moría entre manos algun torturado. Ya hemos hablado de la prueba del fuego cuya invencion se atribuye á los godos; y asimismo de la manera como para probar la legitimidad de las reliquias eran echadas á las llamas, y si salían intactas eran miradas como verdaderas. En general las leyes godas daban campo ancho á la magistratura en la aplicacion de las penas; un testigo pobre era reputado sospechoso; un cristiano que hubiese sido judío, ó que descendiese de tales, muy rara vez podia dar testimonio; y aquel de quien se podia decir que habia encubierto la verdad, era castigado con azotes y la esclavitud perpetua. Si eran delitos de lesa magestad ó de alta traicion los que se perseguían, la justicia era muy sumaria y ejecutiva; no así en otros casos en que se torcia miserablemente. Habia

apelaciones del juez al conde, del conde al duque, y de este al rey; y en las causas eclesiásticas se apelaba del obispo al metropolitano, á quien no se daba aun el nombre de arzobispo, y de este al rey asimismo. Pero si alguno deseaba proceder mas brevemente, sometia al mismo tiempo su instancia al conde y al obispo, y lo que los dos fallasen uniformes, solo por el rey podia ser anulado. Ya hemos visto que á los judíos que prevaricasen, debia apedrearlos y matarlos todo buen cristiano. Otras muchas penas de muerte fulminaban los godos, nó solamente contra los incendiarios y los rebeldes, sino tambien, contra los esclavos estupradores, las libres que se entregaban á los esclavos, los raptos, y las mismas robadas; y aunque el rey podia hacer gracia en todos los casos, sin embargo estaba escrito que á los reos de rebelion, y de parricidio, aunque fuesen indultados, se les sacasen los ojos, de suerte que muchos preferian al indulto la muerte. Otra pena imponian los godos que se ha hallado en uso, nó solo entre aquellos septentrionales, sino tambien entre las tribus de la América del norte. Consistia en desollar la cabeza y la barba, de manera que, á un mismo tiempo, por lo que se deja colegir, se arrancaba pelo y piel, especialmente á los que quedaban notados de infamia. Y era costumbre, que otros hallaron establecida tambien entre los alanos, el que se vanagloriasen de poseer muchas cabelleras de sus enemigos. Otra de las costumbres mas repugnantes de los godos consistia en la entrega que los mismos tribunales hacian de un enemigo á otro enemigo, para que este hiciese de él cuanto quisiese, menos quitarle la vida. Podia hacer de él un esclavo, y atormentarle á su placer, con tal que el tormento se prolongase sin acortar la existencia del desgraciado. Eran de esta suerte entregados á la saña de sus

mas mortales enemigos, los testigos falsos, las mujeres que habian tenido comercio con esclavos, los que tomaban por esposa la mujer de un ausente sin que constase la muerte de este, los raptos ó forzadores, los alcahuetes, los adúlteros, los polígamos, y los que abandonaban sus hijos. Estaban entre ellos en uso las penas de vergüenza, las de azotes públicos, lo mismo que entre los árabes, las pecuniarias y de confiscacion, las deposiciones, multas, y notas infamantes, sin que bastasen á corregirlos. Son muchos los que andan engañados acerca del carácter de los godos, y se lo pintan en su imaginacion como una cosa venerable, y parecida en alguna manera á esas basílicas obscuras, atrevidas y esbeltas que llevan el nombre de aquella raza. De suerte que los hombres poco versados en historias creen ver en el godo el verdadero tipo de un potentado religioso. Pero, de la misma manera que dijimos que nada tenia que ver con los godos esa que se llama arquitectura gótica, no de otra suerte nos es obligatorio por conciencia añadir que nada fué tan versátil como la religion de los godos. Al principio gentiles, su contacto con los orientales los hizo arrianos, y la política los convirtió al catolicismo, que entendian muy á su manera y muy circundado de regalías. Es decir que en punto á creencias atendieron, mas que á descubrir verdades, á su propia conveniencia. Cuando vieron que apesar suyo la nacion era católica, enarbolaron la bandera del catolicismo para tener la llave de todos los poderes. Las iglesias españolas cuentan muchos mártires sacrificados por los septentrionales en varias persecuciones. Los godos creyeron en su frenesí que la sangre de católicos antes derramada pedia en expiacion sangre de judíos, y dieron órdenes crueles para conseguir su exterminio ó bien su conversion

por la fuerza. No falta quien atribuya á esta causa la despoblacion de la península. Y seguramente no pudo ser para los peninsulares una cosa nueva ver á los árabes presentarles con una mano el Alcoran y con la otra la cimitarra desnuda, pues ya estaban acostumbrados por el godo á creer ó morir. Ya dijimos al principio de este libro que la ley goda castigaba en materia de creencias hasta el pensamiento: de suerte que en tal materia los delitos imputados podian prestarse á toda la elasticidad de los crímenes de lesa soberanía. Mientras los godos fueron arrianos acostumbraban las iglesias de España consultar con frecuencia al papa, como á quien podia dar concentracion á sus esfuerzos y direccion fija á su doctrina; pero desde que aquellos príncipes tomaron la presidencia de nuestros concilios, ya fué otra cosa, de suerte que no se hablaba ya de las iglesias de España, sino de la Iglesia Española, de la cual se llamaban protectores los reyes godos. Así es, que si un papa movido de celo escribia á los obispos españoles hácia el año 638 llamándolos PERROS MUDOS y excitando su celo, los obispos se atrevian á responderle que ya el rey cuidaba de las cosas religiosas. Al fin de cada uno de los siete anteriores capítulos de este libro, hemos anotado las principales decisiones de los concilios que pueden llamarse un archivo de las costumbres de aquellos tiempos. Que hubo en ellos procesiones públicas, se desprende de la que hicieron los zaragozanos mientras los tenían sitiados, reinando Teudis, los reyes francos; y de lo dispuesto en uno de dichos concilios, el de Braga III, acerca de los obispos á quienes se les prohíbe que se hagan llevar en andas. En los entierros hubo sus dificultades para substituir con las nuevas las antiguas prácticas, ya para desterrar de ellos las plañideras, ya para im-

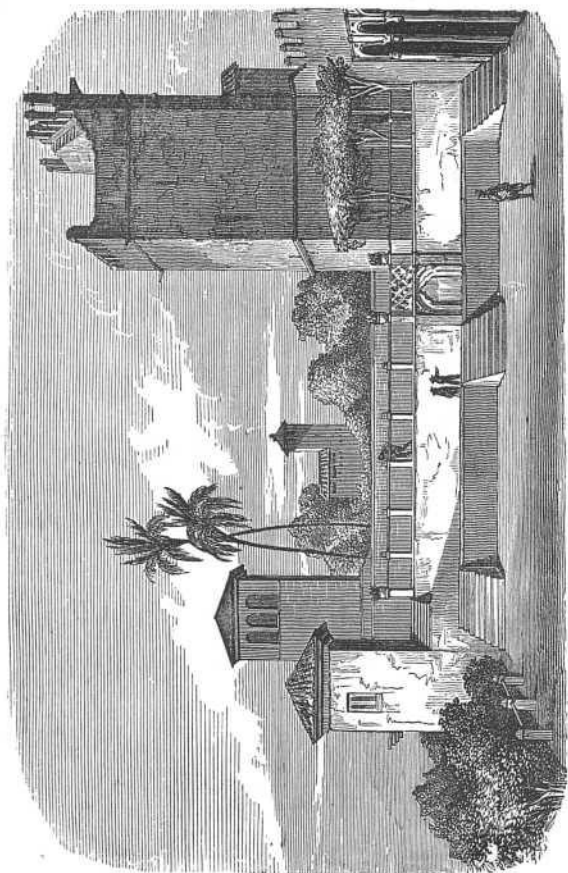
pedir que se decorasen versos y endechas ; y por último para conseguir que los salmos fuesen las únicas melodías propias de tales ceremonias. También hemos visto anotadas, entre dichas disposiciones, las relativas á los derechos de asilo, y á las inmunidades eclesiásticas. Al dar principio los godos á su dominacion en nuestra tierra, era á su modo de ver una ignominia que un godo tomase por esposa á una española, ó que una goda se casase con un ibero ; y hubiera sido un bien para la raza ibera que aquellos hubieran continuado siendo fieles á semejante sistema. Los septentrionales, como todos los pueblos viajadores, llevaban consigo en sus transmigraciones sus esposas y sus hijos. De su contacto con los iberos nacieron aquellas intimidaciones contra las cuales son impotentes las leyes ; y al cabo de poco tiempo resultó que se habian cruzado las razas, cuando nó por matrimonios, por tratos. Entre los godos no era comunmente la mujer quien daba la dote al marido, sino este quien la constituia á la esposa ; pero, entre los grandes y los príncipes, las mujeres recibian al casarse la dote correspondiente, segun tuvimos ocasion de consignarlo al hacer mencion de aquel rey franco que se quedó con la dote y devolvió á un rey godo la princesa pedida en matrimonio. Por aquellas mismas disposiciones hemos visto que muchas viudas y doncellas, sin tener clausura, acostumbraban vestir hábito y hacer voto de continencia ; otras tomaban sayal y entraban en clausura. Monasterios los habia de monjes, y de monjas ; y tambien los hubo mixtos, aunque en estos no habia comunicacion entre el claustro destinado á los monjes y el que correspondia á las vírgenes ó viudas : ni en la misma iglesia, especie de centro de reunion de los dos monasterios, se veian, aunque los cantares de unos y de otros

se mezclaban por coros en los oficios divinos. Los monjes, además del correspondiente cuidado de sus ministerios, acostumbraban dedicarse al estudio, ya de la lengua griega, ya de la latina, ya de la teología y de los cánones de la iglesia, ya de la historia y de la literatura. Por regla general sentían aversión por la lengua hebrea, aunque es probable que muchos de ellos la conociesen, aunque no fuese mas que por su contacto con los judíos catecúmenos. Nótese sin embargo que entre los literatos de aquel tiempo no se cita mas que un hebraizante. Cítase en el siglo quinto á un historiador anónimo, autor de las Eras de los Mártires; al helenista gallego Avito; al literato Ascanio, prelado de Tarragona; al poeta Ceponio, obispo gallego; al poeta Draconcio; al historiador Idacio; al orador Leon; al poeta y orador Merobaudó; á la literata María Augusta; al poeta Orencio; al historiador Orosio; á la literata Serena Augusta; al escritor Tara, cenobita; y al teólogo Toribio, obispo de Astorga. Otros citan tambien en el mismo siglo quinto entre los teólogos á Bacciarío, Constancio, y Vital; y entre los literatos á Fortunal y á Asturio, prelado de Toledo. Entre los escritores del siglo sexto se nombra á un anónimo, autor cronológico; al expositor sagrado Aspringio, obispo de Beja; al literato Artemio, prelado de Tarragona; al geógrafo Castorio de quien se cree que era godo; al escritor ascético Donato; al literato y prelado Elpidio; al teólogo y ascético Eutropio, obispo de Valencia; al teólogo Justiniano tambien obispo de Valencia; al expositor sagrado, por nombre Justo, obispo de Urgel; al sabio Leandro, obispo de Sevilla, á quien se dan lauros por libros ascéticos, morales, de gramática, de liturgia, y de poesía, y de quien se dice que al mismo tiempo fué músico excelente; al teólogo y matemá-

tico, Luciniano, obispo de Cartagena; al teólogo y gramático Montano, prelado de Toledo; al teólogo Masona, obispo de Mérida; al poeta, teólogo, canonista y ascético Martin, obispo de Dumio; al literato Nebridio de quien se duda si fué obispo de Barcelona, ó si residió en Tarrasa; al helenista Pascasio; al biógrafo Pelagio; al litúrgico Pedro, obispo de Lérida; al ascético Severo, obispo de Málaga; al literato Toribio, monje Palentino; y al historiador, helenista y ascético Valclara, obispo de Gerona, á quien otros llaman Juan Biclarense. En el siglo séptimo hallamos citados á otro anónimo, historiador, á quien se cree que es debida la crónica de Vulsa, que viene á ser una suma y compendio de los reinados de los godos; al teólogo Aurasio, prelado de Toledo; al obispo de Zaragoza, Braulio, celebrado como biógrafo, gramático, litúrgico, músico, teólogo y poeta; al conde Bulgaran, literato; al obispo de Palencia, Conancio, de quien se dice que á la vez fué buen litúrgico, gramático, músico y poeta; á los dos prelados de Toledo, Eugenio segundo, citado como astrónomo, y Eugenio tercero, citado como teólogo, litúrgico, músico y poeta; al teólogo Fulgencio, obispo de Écija; al ascético Fructuoso, obispo de Braga; al biógrafo Félix, prelado de Toledo; al literato Helado, prelado tambien de Toledo; al obispo de Sevilla, Isidoro, que fué á un tiempo helenista, hebraizante, teólogo, expositor sagrado, litúrgico, ascético, canonista, gramático, físico, matemático, poeta, é historiador excelente; al teólogo Idalijo, obispo de Barcelona; al prelado de Toledo, Ildefonso, teólogo, litúrgico, historiador y poeta; á Juan, prelado de Zaragoza, astrónomo, litúrgico, y músico; á Julian, prelado de Toledo, teólogo, expositor sagrado, litúrgico, músico, helenista, historiador y poeta; al filólogo Jus-

to, prelado de Toledo; al historiador y poeta Máximo, obispo de Zaragoza; al historiador Melito; al filólogo Protasio, prelado de Tarragona; al literato Quirico, obispo de Barcelona; al poeta Rústico, á quien alguno llama tambien anónimo; al biógrafo Redemto, presbítero Sevillano; al rey literato Sisebuto; al filósofo cenobita Teudiselo; al prelado de Zaragoza, Tajon, teólogo y poeta; y al abad Valerio, que á un tiempo fué escritor ascético, biógrafo y poeta. Las leyes de los visigodos hablan de los médicos, de los oculistas y de los sangradores; los que enseñaban medicina tenían tasado lo que debian recibir de sus discipulos; solo se les pagaba á todos ellos los honorarios estipulados si el enfermo sanaba á tenor de las leyes tercera y cuarta del título primero, libro once del código de los visigodos; el discípulo daba al maestro doce sueldos para ser iniciado en la medicina; segun la ley séptima del mismo título y libro; para quitar cataratas ó nubes de los ojos, debia cobrar el oculista cinco sueldos á tenor de la ley quinta del mismo título y libro; si el sangrador debilita á alguno con sangría, dice la ley sexta, páguele ciento cincuenta sueldos, y si le causa la muerte, sea el médico esclavo de los parientes del muerto; ninguna mujer libre podia ser visitada, sangrada, ni medicada por un físico, sino en presencia de los padres ó parientes de la misma, y en caso extraordinario asistiéndola vecinos buenos. Ignórase si los godos, á imitacion de los romanos, establecieron colegios de educacion en donde tuviesen, en una especie de rehenes, á los hijos de las principales familias; pero de la lista de escritores que dejamos apuntada respecto á los siglos quinto, sexto, y séptimo, se desprende claramente que la instruccion pública estaba en manos del clero, y que fuera de su círculo reinaba una crasa ig-

norancia. Los monasterios eran una especie de colegios á los cuales los padres confiaban la educacion de sus hijos. Los palacios de los obispos eran tambien unos seminarios en donde los clérigos que aspiraban á la carrera sacerdotal recibian instruccion religiosa y científica hasta la edad de los veinte años. Á estos seminarios dan algunos cánones el nombre de Casa Canónica del obispo, y otros los llaman Colegios de la Catedral; y aunque no falta quien crea que unos y otros eran distintos, segun las edades, siendo de primera entrada los últimos, otros son de opinion que en realidad no formaban mas que un solo instituto. Lo dicho basta para formarse una idea de estos tres siglos de servidumbre para nuestra Iberia. En el decurso de los Anales hemos visto de qué manera era preciso que los prelados, en beneficio de la paz, diesen satisfaccion á los príncipes. Ya en su lugar tocamos de paso aquella famosa causa de lesa magestad, única que fué posible entablar contra Sisberto, metropolitano de Toledo; y tambien dijimos que todas las presunciones están en favor del prelado, é indican que su proceso no fué otra cosa que una señalada venganza de un rey godo. Manifiesto ejemplo de que el príncipe aspiraba por todos medios, nó solo á concentrar en sí todos los poderes políticos, sino á convertir en un instrumento de dominacion terrena las instituciones mas venerandas.



EL ALCAZAR DE CORDOBA.

LIBRO SEXTO.**LOS ÁRABES Y LOS IBEROS.**

CAPÍTULO I. — Quiénes eran los nuevos invasores que tomaron posesion de nuestra Iberia á principios del siglo octavo.

Entre el África y el Asia , formando parte de esta , hay una península bañada por tres mares , el grande Océano, el mar Rojo y el golfo Pérsico. Generalmente se ha dado á toda la península el bello nombre de Arabia Feliz , y sin embargo solo una pequeña parte de ella puede merecerle. La restante está llena de áridos é inmensos arenales. Un viento devastador , llamado el Simum , reina en aquellos vastos desiertos. Los que no han visto mas que las tempestades marítimas, no pueden formarse una idea de cuán espantosa es una tormenta que levanta á las nubes un piélagos de arena , y le deja caer para sepultar caravanas y ejércitos enteros. Pero en medio de esos mares de arena hay islas en donde pueden tomar tierra los náufragos , respirar un ambiente puro , descansar á la sombra de los árboles , y apagar la sed en manantiales cristalinos. Es decir , que aquella terrible arena es un baluarte para los que moran en esas mansiones llamadas oasis. Tambien la arena tiene sus dias de calma lo mismo que el agua ; y entónces el morador de los oasis cruza el piélagos movedido , busca en él las huellas que ha dejado el extranjero , las sigue , y pone á contribucion á todo advenedizo. El Jectan de la Vulgata , el Joktan de los hebreos , ó Kahtan de los árabes , fué al parecer quien

primero tomó posesion de esta península ; y se deja comprender que no eligiria las cercanías de los mares de arena, sino las tierras mas deliciosas , para morada suya. No obstante , los oasis debian tener tambien sus habitantes. Aquel Jectan era hijo de Heber y nieto de Sem. Otro descendiente de Sem , Abrahan , tomó por amiga á una esclava , y en ella engendró á Ismael de quien dijo Dios (Gén. xvi , 12). « Este será un hombre fiero : las manos de él contra todos , y las manos de todos contra él : y frente á frente de todos sus hermanos plantará sus tiendas. » Y tambien dijo (Génesis xviii , 20). « Le bendeciré , le haré crecer , le multiplicaré mucho : doce príncipes engendrará , y le haré caudillo de grande gente. » Y repitió por último (Génesis xxi , 18) : « será caudillo de un pueblo grande. » Ese Ismael fué el verdadero jefe de los reyes del desierto. Y en el carácter de su descendencia se notan rasgos que revelan al que fué despedido de la mansion de su padre porque habia nacido de una madre esclava. Buscóse en el camello y en el caballo , nó unos siervos , sino unos amigos ; hospitalario con los indigentes , perseguidor de los poderosos , forma alianza con todos los hijos desheredados , y busca por do quiera el patrimonio de sus mayores. Poético y elocuente como todo hombre cuyos sentimientos son concentrados , las ideas tienen para él mas fuerza y armonía que las palabras. Es muy notable la circunstancia de que los descendientes de Ismael cayeron en la idolatría sin que dejasen de reconocer y venerar á un Dios omnipotente : y esto nos demuestra cuán fácil cosa es introducir por entre las verdades los engaños. Allah Taala era su dios supremo ; los Al-Ilahat eran las demás divinidades vasallas de Allah Taala. Los ismaelitas habian pasado muchas noches al aire libre,

fija la vista en las innumerables estrellas que centellean en el espacio, y creyeron que cada una de ellas era la mansion de un ángel, ó de una divinidad subalterna, sujeta al príncipe y rey de las divinidades y del universo. Descúbrese aquí confusas y corrompidas las tradiciones hebreas. Esto tocante al fondo de la creencia; porque los ritos y prácticas de devocion mas ó menos extravagantes entre los ismaelitas, son de forma puramente. Los árabes venian siendo independientes desde la formacion de las sociedades postdiluvianas; y son un ejemplo manifiesto de que los hombres no comen-zaron por brutos, como dice Vico, sino que desde luego alcanzaron aquel grado de civilizacion natural que es de esencia en su ser, que no depende de los tiempos ni de los acasos, y que se desarrolla en ellos como en las águilas el vuelo y como en el leon la fuerza y la fiereza. No es necesario el trancurso de muchas generaciones para que el hombre llegue á ser hombre: basta que el pulmon humano sienta el contacto del aire, y el de la luz los ojos. Aquella civilizacion natural, que no necesita maestros, le enseñó al árabe á formarse un arco y las flechas, á hacer la conquista del caballo y del camello, sus fieles compañeros, á levantar sus tiendas y aduares, atender á sus necesidades, buscar en el amor el lazo de las familias, y luego el de las tribus, y defenderse ofendiendo. Esta civilizacion natural hizo impotentes los esfuerzos dirigidos contra ella por las civilizaciones ficticias. Segun Diodoro de Sicilia, lib. II, los medos y los asirios no pudieron dar leyes á los árabes. Segun el mismo Diodoro, y segun Herodoto, lib. III, los árabes y los persas fueron amigos, y aun los primeros enviaban anualmente á los segundos un regalo de incienso, pero jamás el persa pudo obtener tributos del árabe. A tenor del

mismo Herodoto , cuando Cambises se encaminó al Egipto , tuvo que pedir permiso al árabe para pasar por sus tierras. Cuando Alejandro Magno quiso sojuzgar la tierra , y recibió embajadas de la mayor parte de las naciones , los árabes se desdeñaron de saludarle ; y el macedonio pensó en conquistarlos ; pero la muerte se opuso á sus designios ó le evitó acaso un descalabro. Tampoco hay memoria de que ninguno de los sucesores de Alejandro haya atentado contra la independencia de los árabes. La sociedad romana , enemiga declarada de todas las civilizaciones naturales , intentó distintas veces penetrar en la Arabia , y lo hizo con el encarnizamiento propio de las razas italianas ; y aunque distintas veces anunció que la Arabia obedecía al senado , faltó á la verdad lo mismo que cuando anunciaba al mundo que los partos y los escitas quedaban rendidos. La conquista romana se limitó á hacer tributarias algunas tribus árabes establecidas , nó en la Arabia , sino en la Siria , segun Diodoro Sículo lib. III , y Estrabon lib. XVI. El desierto árabe no ha devuelto aun las legiones que en él penetraron. Si Pompeyo obtuvo tributos de cierto príncipe árabe que reinaba en Emes ; si Elio Galo , imperando Augusto , quiso escudriñar los misterios de esa Arabia que tenia tanto renombre ; si Trajano , en fin , intentó llevar á cumplimiento las intenciones del vencedor del Granico , en cuya imitacion tenia puestos todos sus ensueños de gloria , es indudable que ninguno de ellos llegó á poder llamar suya mas allá de la Arabia Petrea , que viene á ser el dintel de aquella península. Esto y nó otra cosa significan las medallas de Trajano cuando dicen ARABIA ADQUISITA ; pues sus legiones , ni mas ni menos que las de Augusto , dejaron insepulta en las puertas de la verdadera Arabia la mitad de su gente. Ni aun los

agarenos pudieron ser sojuzgados, segun dice Xifilino, antes rechazaron á los que les iban á dictar leyes y á derribar sus dioses. Herodoto, en su libro tercero, capítulo octavo, está conforme con lo que llevamos dicho acerca de la religion de los árabes; pero dice que, al dios supremo le llamaban Orotal, que viene á ser el Baco de los orientales, y á las divinidades inferiores las daban el nombre de Alilat, ó Urania. Añade que el tratado que celebró con ellos Cambises para que le permitiesen el tránsito para el Egipto fué ratificado por ambas partes con solemnes juramentos; que en ningun pueblo de la tierra se respeta tanto como entre los árabes la fé jurada; y que para darla ó recibirla se observaban entre ellos las solemnidades siguientes. Un testigo se colocaba en medio de los dos contratantes armado de una piedra afilada, y con ella les hacia una incision en la palma de las manos debajo de los pulgares; en la sangre chupaba unas hilas de lana sacadas del manto de los mismos, y salpicaba siete piedras colocadas en el centro de reunion invocando á Orotal y á Alilat. Hecho lo cual, el que daba su fé ponía por testigos de ella á sus amigos. Desde muy antiguos tiempos los árabes miraron con suma veneracion el templo de la Meca, y las pirámides del Egipto, que en su opinion encerraban los sepulcros del patriarca Seth, y de sus hijos Enoch y Sabi, á quienes han mirado en todos tiempos como á fundadores de sus creencias. En ellos sacrificaban frecuentemente un gallo y un becerro negro. Leian de la Biblia los salmos; y tambien miraban como sagrado otro monumento escrito al que daban el nombre de LIBRO DE SETH. De todas estas circunstancias se desprende que aquella raza semítica habia recibido las mejores tradiciones religiosas postdiluvianas, aunque las habia mezcla-

do con la superstición del sabeismo ó de la adoración de los astros. Mirando al cielo veían que las mudanzas de los tiempos eran concurrentes con el orto ó el ocaso de ciertas estrellas, y llegaron á creer que no se les podía negar cierta influencia en los destinos del mundo. Todos los comentadores del Génesis están contestes en asignar también á la raza semítica las márgenes del Indo, y toda la cuenca central y las poblaciones sitas en las cordilleras y llanadas del interior del Asia; y las recientes investigaciones han patentizado una conformidad extraordinaria de creencias entre los árabes y los indos. Idéntica conformidad han hallado otros entre las de los primitivos iberos y los antiguos árabes é indos: solo que los iberos no habían mezclado las supersticiones con las tradiciones, y no adoraron á los astros, sino únicamente al DEVA sanscrito, ó Endevelia ibero, ó Allah-Taala árabe. Ya hablamos de los nombres iberos que son numerosos en la Arabia; otros notaron que en la voz Cantabria hay la de Arabia, y que las voces Arabia é Iberia, árabes é iberos, conservan igual número de signos é idénticas consonantes, y solo varían en las vocales cuya expresión y sonido son diferentes según son los idiomas. Y asimismo no echaron en olvido que los pueblos de la tierra que más persistentes se han manifestado en conservar restos de su antigua fisonomía son esos abrahamicos ó ismaelitas de la Arabia, los semíticos del Asia, y nuestros noemitas de la Cantabria. Los persas que habían emigrado á la Arabia, buscando en ella la tranquilidad que les negaba su patria, introdujeron en sus factorías el culto de los magos, singularmente en la tribu de Tamin que se mostró con ellos muy hospitalaria. Los judíos, huyendo de la persecución de los romanos, buscaron también un refugio en aquellas vastas soledades, y pidieron al árabe

algun puerto de la costa en donde pudiesen levantar sus tiendas, ó algun oasis en donde se les admitiese á tener participacion en el goce del aire, del agua, y de la sombra de los árboles; y es natural que allí donde plantaron sus aduares, allí tambien echaron algunas raíces sus creencias. No hay seguridad de que san Pablo hubiese penetrado en el desierto y cruzado los arenales. Y si se lee su carta AD GAL. II, 17 « No volví á Jerusalem hácia los que habian antes que yo sido apóstoles, sino que entré en la Arabia y volví á Damasco, » se conoce desde luego que solamente de paso cruzó los lindes de la Arabia. Pero las persecuciones de que fueron blanco los cristianos, como antes lo habian sido los magos persas, y los hebreos, condujeron á la Arabia, á principios del siglo tercero, una multitud de fieles que suspiraban por la tolerancia ejercida entre los árabes. El árabe era naturalmente hospitalario; y al extranjero no le preguntaba el nombre de sus dioses, sabiendo que las palabras, por la ley de la maldicion de Senaar, varian segun los idiomas, lo mismo que las fisonomías, segun las razas: solo deseaba saber si el huésped elevaba ó nó el espíritu hácia el firmamento para saber si habia dado acogida á un hombre honrado, ó bien á un impío. Hubo pues entre los árabes algunas tribus en cuyo seno fermentó la religion de los magos, otras en donde sembraron sus doctrinas los hebreos, y algunas por último en donde hizo prosélitos el cristianismo. Ignoramos el grado de certidumbre histórica que tiene una narracion trasladada por Gregencio; pero es conveniente consignar aquí lo que afirma de que los judíos de la tribu de Hamyar llamaron á una discusion pública á los cristianos de la tribu de Dhafar, ó de Tefra, siendo jefe y orador de aquellos Herbario, y hablando en nombre de los cristianos

su obispo Gregencio, el mismo que relata este hecho. Los árabes eran espectadores imparciales. Á lo mejor los judíos, desprovistos de razones, pidén que se les presente Jesucristo si se desea que le adoren. En cuyo momento, dice Gregencio, levantóse un torbellino, y entre truenos y relámpagos apareció el invocado, y los judíos cegaron y no pudieron abrir los ojos hasta que se les hubo bautizado. Esta escena demuestra á lo menos la tolerancia con que los árabes daban asilo á los que profesaban religiones diferentes. Tambien el zendicismo, que en sentir de algunos no difiere del saduceismo, y se acerca mucho al deísmo, halló acogida en la Arabia: pues es sabido que los koreitas, á principios del siglo séptimo, adoraban á un solo dios, rechazaban las prácticas de la idolatría, y no tomaban parte en ninguna de sus ceremonias. Los mismos árabes habian, pues, abierto las puertas de la Arabia á todas las creencias. De este contacto debia nacer algo que tomase de todos ellos algun elemento, los amasase, digámoslo así, y formase con ellos un nuevo culto. Conocidos aquellos antecedentes, se verá que en la Arabia dominaba la diversidad de religiones, y que sin duda para que entre los embates de estas no naufragase la nacionalidad árabe, era conveniente, ó acaso ya necesario, elegir entre todos los cultos uno que fuese el dominante. En tales momentos vino al mundo, en la tribu de los koreitas, un hombre á quien llamamos Mahoma. Halló dividida la Arabia en dos clases de habitantes, el árabe de las tiendas y el de las ciudades.

Entre los primeros, las tribus eran independientes, ni mas ni menos que lo habian sido las de la Iberia; y se vanagloriaban de que Dios les habia otorgado cuatro beneficios, los turbantes que pueden servir de diademas, las tiendas que

son murallas y casas, las espadas que son trincheras, y los poemas que son leyes escritas. Su hospitalidad y generosidad eran tan proverbiales, que si alguna tribu faltaba á ellas, decian de ella al momento por desprecio que los varones de la tribu maldita no sabian dar, ni sus mujeres sabian rehusar. Estrabon, lib. xvi, fol. 1129 alaba el respeto con que los árabes del desierto miraban á sus padres; y todos los autores están contestes en reconocer en ellos una vivacidad grande, una penetracion extraordinaria, y una maravillosa presteza en concebir todo cuanto se les explica. «Basta, decia un escritor árabe, llamar á las puertas del espíritu de un ismaelita, para que responda desde luego.» «Los hijos del desierto, dice otro, son como el camello, que no perdona las injurias, ni olvida los beneficios.» En tales seres vió Mahoma que existian elementos preciosos. Y no se crea que formó desde luego un plan y trazó líneas como quien va á levantar un edificio. Las circunstancias le fueron por grados animando é impulsando. El patrimonio que heredó de sus padres consistia en una esclava etíope y en cinco camellos; pero contrajo matrimonio con una viuda acaudalada cuyas riquezas le colocaron á la altura de los mas poderosos habitantes de la Meca. Seria una trivialidad pintar á Mahoma como un insensato, ó bien darle aquellos apodos ignominiosos que ordinariamente se le prodigan; así como seria una candidez suponerle convencido de la precedencia atribuida á sus doctrinas. Ni era un visionario, ni un hombre dado á los vicios, ni se creyó jamás un inspirado. Comparando los monumentos escritos de las principales creencias, tuvo la desgracia de sacar por consecuencia que todas ellas podian fundirse en un molde que se adaptase al carácter de los ismaelitas; y, conociendo que los hombres

son mas propensos á creer en la inspiracion de los demás que en la suya propia , se dió por relacionado íntimamente con la divinidad , y se vendió por profeta. Tal vez hubo instantes en que realmente se sintió poseido del ardor de las Sibilas , y pudo creer que sus pensamientos nacian del contacto de su espíritu con algun ser sobrehumano ; pero esas exaltaciones febriles fueron sin duda breves y fugaces como todos los ensueños de la fantasía. Los escritores orientales le pintan como un hombre sagaz , penetrante , dotado de una memoria prodigiosa , de un juicio recto , y que poseia el arte de la insinuacion en un grado eminente ; parco en las conversaciones , observador lleno de experiencia y de tacto, risueño é igual en el trato , placentero con los inferiores, cordial con sus amigos , y sobre todo espontáneo , pronto, y fecundo en recursos. Ante todo procuró que todos cuantos le rodeaban , y su propia mujer , estuviesen persuadidos de su espíritu profético , y lo consiguió hasta tal punto que ya no hubo de menester otros preconizadores de sus virtudes. No es de este lugar extendernos en describir los pasos por dónde su doctrina se fué encaminando por la Arabia; de qué manera la conviccion de los que frecuentaban su casa se apoderó de los ánimos de la mayor parte de la tribu; por qué vias los prosélitos religiosos se convirtieron en cuerpos de ejército; cómo fué que las creencias antiguas difundieron la alarma, y lo nuevo y lo viejo lidiaron; qué adelantos tan asombrosos hizo el profeta para conseguir que la Arabia resonase con los ecos de su nombre; y por último qué linage de consagracion recibieron con la victoria las nuevas doctrinas, aprovechando la debilidad de los persas y la corrupcion de Oriente, para dar espanto al mundo. Esta lucha pertenece mas bien á la historia de Mahoma que á la nuestra.

Si en el año 622, principio de la hégira ó fuga, cuando ya tenia cincuenta y dos años, tuvo que huir Mahoma por una resistencia tenaz que le opusieron en la Meca; si algunos años despues volvió á la cabeza de sus partidarios armados, convencido de que la fuerza era la árbitra de los destinos humanos; si murió en el año 632 dejando ya inflamada la pira que por sí sola debia arder, y poner en combustion una gran parte de la tierra; si los dos imperios, el de Yemen, y el de Hedjaz, se sometieron á su dominacion antes que bajase á la tumba, concentrando en su persona la nacionalidad árabe; y si los árabes todos se sintieron poseidos de aquella hambre de conquistas que de vez en cuando se apodera de ciertas razas humanas, y las atormenta hasta que derramándose por todas partes se debilita y agota su furia: todo esto debe traerse á la memoria, nó para fijar en ello la atencion por mucho tiempo, sino meramente para refrescar y corregir tal vez las ideas concebidas acerca de esas nuevas gentes que á paso de carga se fueron apoderando de nuestra península. Á Mahoma habia sucedido Aboubekre, en 632; dos años despues sube al califato Omar I; á este sucede Otman en 644; sigue Alí en 656; Moaviah I da comienzo á los omníadas en 661, Jesid I le sucede en 680; sigue Moaviah II en 683; Mervan I es califa en 684; Abdelmalek lo es en 685; y Valid I sube al califato en 705. En este espacio de tiempo la « guerra santa, » así llamada por los árabes, fué llevada adelante con grande ardimiento. El primer sucesor de Mahoma habia anunciado, en nombre del Dios clemente y misericordioso, que guiaria á los fieles hácia la Siria, pues era una gloria lidiar por sus creencias. « Dios os mira, decia á sus soldados; no volvais, pues, jamás la espalda; que la sangre de las mujeres no manche jamás

vuestra victoria; que las palmeras, los campos de trigo, y los árboles frutales nada teman de vuestro enojo. Pero á los miembros de la congregacion de Satanás rompedles los cráneos sino abrazan nuestra creencia. » La Siria fué conquistada; lo fué el Egipto; lo fué la Persia; y por la vez primera ondeó en el Mediterráneo el pabellon árabe. El mundo romano pudo convencerse de que no eran solamente terribles los guerreros del norte, sino todos cuantos eran hombres y tenian que lidiar meramente con mujeres ó con esclavos. No era esta vez el septentrion de donde venia un torrente de humanidad nueva, sino una tierra meridional de la cual se creia que solo podia salir arena ardiente. El espantoso simun habia pasado sus lindes, nó en forma de roja polvareda, sino transformado en nubes de guerreros y de caballos mas veloces que el viento. En el año 661 pareció que la borrasca se detenia, y que se levantaba y salia de los mismos arenales otra nube para destruir á la que poco antes acababa de poner en alarma los pueblos; pero, amortiguada la desunion intestina, vuelven á la carga los ismaelitas en el año 692; el África en sus costas del Mediterráneo es conquistada; la Berbería y la Mauritania rinden párias al árabe; y por último nuestra Iberia les da entrada. Llevaban el alcoran por estandarte. Creer en él ó perderse en la eternidad era la enseña de los árabes. Ese alcoran, ó por mejor decir KORAN, era su libro sagrado, dividido en ciento catorce capítulos, incoherentes entre sí, como inspiraciones independientes unas de otras, y que sin embargo tienden en su conjunto á fijar el estado civil y religioso de un pueblo, haciendo que los dos reciban impulso de una sola mano. Bastará citar por su orden los títulos de aquellos capítulos para conocer cuán bien estudiadas tenia Mahoma

las imaginaciones meridionales á fin de cautivarlas con la variedad y la poesía. La vaca, la familia de Imran, las mujeres, la mesa, el Araf, el botín, el arrepentimiento, Jonás, Houd, José, el trueno, Abrahan con quien sea paz, Hedjr, la abeja, el viaje nocturno, la caverna, María, T.-H, los profetas, la peregrinacion á la Meca, los creyentes, la luz, Al-Forkan ó la distincion, los poetas, la hormiga, la historia, la araña, los griegos, Lokman, la adoracion, los aliados, Saba, los ángeles, Ias, las líneas, S., las tropas, el creyente, distintamente separados, deliberacion, adornos de oro, el humo, la genuflexion, Alah-Kaf, Mahoma, la victoria, los aposentos, Kaf, los que derraman, el monte Sinaí, la estrella, la luna, el misericordioso, el acontecimiento, el hierro, forman los títulos de los cincuenta y siete primeros capítulos del Koran. No son menos variados los restantes que á continuacion trasladamos por su orden. La litigante, la emigracion, la prueba, orden de batalla, la asamblea, los hipócritas, engaño mútuo, el divorcio, la defensa, el imperio, la pluma, el dia inevitable, los grados, Noé, los genios, el profeta embozado en su manto, el profeta cubierto con su manto, la resurreccion, el hombre, los mensajeros, la gran noticia, los ángeles que arrancan las almas, la frente severa, el sol doblado, el cielo que se hiende, la falsa medida, la abertura, los signos celestes, la estrella nocturna, el Altísimo, el velo, la aurora, el territorio, el sol, la noche, el sol de la mañana, ¿ hemos abierto?, la higuera, la sangre cuajada, Al-Kadr, el signo evidente, el terremoto, los corceles, el golpe ó el fuego ardiente, el afan de riquezas, la tarde, el calumniador, el elefante, los koreichitas, los utensilios, Kauther, los infieles, la asistencia, Abu-lahab, la amistad de Dios, el alba del dia, los hombres. Todos los ca-

pítulos principian con estas palabras , «en nombre del Dios elemento y misericordioso.» La VOZ KORAN vale tanto como lectura, y si se dice AL-KORAN vale tanto como la-lectura. Cuando Mahoma habla de los hombres cuyo corazon está enfermo, designa á los hipócritas cuya fé es dudosa y vacilante. El capítulo XIX es un himno de alabanza á la vírgen María y á su hijo Jesús , de quien dice que habló desde el primer instante de nacido. El capítulo LXIX trata del dia inevitable, y del juicio tremendo: « Los cielos, dice, caerán hechos pedazos; ocho ángeles sostendrán en este dia el trono de Dios; aquel á quien será entregado el libro en la mano derecha y dirá leedme mi libro , porque siempre creí que deberia algun dia dar cuenta : ese disfrutará de una vida pacífica , en el jardin, cuyos frutos podrá coger fácilmente; pero aquel á quien le sea presentado el libro en la mano izquierda, exclamará, ojalá que nadie me hubiese presentado mi libro , y que la muerte hubiese terminado mi vida , y Dios dirá á los guardas del infierno , enseñadle el fuego.» En el capítulo CX se lee : «cuando la asistencia de Dios y la victoria lleguen á nosotros , entónces vereis á los hombres acudir á tropel y abrazar nuestra creencia.» Por estas muestras se ve la mezcla que hizo Mahoma del Nuevo Testamento y del Antiguo, de las prácticas y creencias de los ismaelitas con las prescripciones anotadas en los libros de los cristianos y de los judíos. Pero sobre todo aspiró Mahoma á la autocracia, á ser árbitro de vidas, haciendas y creencias , sin tener otro regulador que el Koran y sus interpretaciones. Todos los pueblos, decian los árabes, debian obedecer á Mahoma, profeta y embajador de Dios , destinado á establecer y derramar por medio de las armas su doctrina; y debian reconocerle en lo espiritual como pontífice supremo, y en lo

temporal como príncipe soberano. Tal era la nueva civilización que estaba llamando á nuestras puertas, y que habia apelado á todos los recursos de la fantasía para dejar en la imaginación de los meridionales unas huellas profundas.

CAPITULO II. — Comienzo y carácter de la guerra de la independencia ibérica contra los árabes.

DE 712 A 717.

Hay dos escuelas históricas que se disputan el derecho de dar luz acerca de la dominacion de los árabes en España. Para una no debemos tener otro faro que los manuscritos árabes, ni decir una palabra que esté en contradicción con ellos. Los adeptos de la otra opinan que no puede haber otra antorcha que la de las crónicas, escrituras y monumentos cristianos. Naturalmente los amigos de los árabes son adeptos de la primera; y los de los cristianos lo son de la segunda: y llevan á tal punto de rigor su devoción y amistad en favor de una ú otra de las dos huestes entónces enemigas, que dan nombres de vituperio á los contrarios, y de alabanza á los propios, sin admitir excusas, segun son las iras ó los afectos y entusiasmo de los autores á quienes únicamente dan crédito. Si es un amigo de los árabes, por todas partes va en busca de leyendas y manuscritos de los ismaelitas, ó de los musulimes, y sin indagar su procedencia, ni tratar de conocer el tiempo en que fueron escritos, ni su autor, ni si este fué contemporáneo ó solamente recopilador de tradiciones, lo que dice un árabe, ó lo que está en idioma árabe, es para él un evangelio. Por el contrario, si es un partidario acérrimo de los cristianos, á sus crónicas se refiere y da fé exclusivamente, y no se aparta de ellas por

mas que le arguyan con evidencias , y le manifiesten claridades. Y cada uno de los dos campos, guiado por la propia pasión , da entrada en la historia , nó á la poesía solamente sino tambien á los sentimientos religiosos, pone al cielo por testigo , cita en su apoyo milagros, y convierte en epopeya lo que debe ser, aunque noble, sobremanera prosáico y severo en rechazar fantasías. No ignoramos que las imaginaciones se exaltan muy frecuentemente, y se sienten inclinadas á atribuir á la divinidad muchas cosas humanas , y así vemos que los grandes poetas hacen tomar parte en las luchas de los hombres á los dioses ; y si un héroe peligra, no es su esfuerzo quien le salva , sino un dios quien se interpone , le saca ileso , aterra al contrario , y manifiesta su poder con prodigios estupendos. Pero si esto sienta bien á la poesía ; y si de esta suerte vemos tratados entre los gentiles todos los asuntos heróicos : nos ha parecido que un autor cristiano no podia adoptar semejante sistema , y que era conveniente desterrar de las historias las musas y los milagros. Adoptada esta manera de tratar la historia, no hemos seguido á los árabes cuando nos dicen que en la batalla del Guadalete « cuando el horno del combate permanecía encendido , Taric , conociendo por sus insignias al rey Ruderic , le mató de una lanzada , y el triste Ruderic cayó muerto, pues Dios le mató por su mano , y amparó á los musulmes ; » ni hemos trasladado el parte dado por Taric á su jefe Muza , en que le decia « que en aquella sangrienta pelea , Alá habia dado á sus musulmes completa victoria, y él habia muerto por su mano al rey Ruderic , cuya cabeza le enviaba. » De la misma manera , al hablar de Vitiza , no copiamos los salmos , como hacen nuestros cronicones , diciendo « que era como el caballo y el mulo , en quienes no

hay entendimiento ; » ni al hablar de Ruderico , ó Rodrigo, repetimos aquel versículo de que « en vano corre aquel á quien la iniquidad le precede. » Asimismo hemos procurado y procuraremos nombrar lisa y llanamente á los árabes, por los nombres que la tradicion y las escrituras han venido admitiendo , sin aspirar á rodearlos del misterio y armonía que para algunos tienen puestos en idioma extraño : así á Taric no le llamaremos Tharec ; ni á Muza , Mousa ; ni á Almanzor , El-Mansour ; ni á Abderraman Abd-el-Rhaman ; lo mismo que á Guillermo no le llamaremos Wiliam , ni á Carlomagno Charlemagne , solo por vana muestra de una erudicion meticulosa.

Al dar comienzo á este período histórico , no hemos podido menos de inquirir é investigar qué especie de carácter tuvo desde sus principios la lucha que se inauguró en la península , desde el momento que los nuevos invasores hubieron destruido la monarquía que en ella venia imperando. Tambien existen en esta parte dos sistemas que se disputan el dar explicacion á nuestros anales. En sentir de unos la lucha que duró ocho siglos no fué otra cosa que una cruzada religiosa , emprendida para desterrar á los adoradores del falso profeta , restaurar los templos , devolver al verdadero culto las mezquitas , y levantar en todas partes la cruz sobre los restos de la media luna. En opinion de otros la cruzada fué meramente política y restauradora del imperio godo ; los reyes de Asturias tenian en sus venas sangre goda ; los pueblos todos suspiraban por la vuelta de los tiempos de la famosa corte de Toledo ; los grandes y los soldados soñaban en aquel poder inmenso que los moradores de los acampamentos tenian de dar reyes y de quitarlos á su antojo : no hubo religion, sino meramente goticismo. Hemos debido

apartarnos del sentir de unos y de otros. No vemos en la guerra contra los árabes una cruzada religiosa, porque sabemos que los árabes permitieron el culto católico, y en ciertos puntos que se hiciesen por las calles ceremonias públicas, se pusiesen á vuelo las campanas, mientras no se hiciese alarde de las creencias; la misma libertad que habian hallado en la Arabia los cristianos, la tuvieron en su propia tierra; de consiguiente, no pudo encenderse la guerra religiosa por falta de la intolerancia, que es su principal elemento: ni es de suponer que, una vez encendida, lo fuese tan flojamente que durase en varia alternativa ocho siglos. La lucha no tomó nunca tal carácter en España, ni aun en tiempo de las verdaderas cruzadas. Ciertamente los cristianos atribuian alguna de sus victorias á la cooperacion de ciertos patronos celestes, y los árabes se reconocian deudores de las suyas al Alá supremo: pero unos y otros pasaban de las guerras á las alianzas, y de las amistades á las lides, sin tener para nada en cuenta los intereses religiosos. La lucha no la sostuvieron los mahometanos contra Cristo, ni los cristianos contra Mahoma. Tampoco vemos en nuestras guerras contra los árabes una restauracion goda. Ni los godos reinaban á gusto de los iberos; ni su dominacion habia sido otra cosa que una conquista y una tiranía; ni su catolicismo era puro; ni su cristiandad ha podido merecer el nombre de acendrada; ni habia entre ellos otra sangre real que la de los generales entre quienes todos y cada uno se creia con títulos para ocupar el trono; ni habian, sobre todo, sucumbido de una manera digna de dejar recuerdos nacionales: para que la España pudiese tomar á pecho su restauracion y su venganza. Es la verdad que nuestra península vió con la mayor indiferencia la ruína del imperio goda. En otros tiempos, cuan-

do estaba en su vigor la nacionalidad ibérica, fueron necesarios dos siglos de continuas batallas para que las legiones de una nacion poderosa pudiesen llamarse dueñas de la España; ahora le basta al árabe una campaña para tomar posesion de nuestro suelo. Aletargada la energía ibérica, no despertó al contacto de una nueva creencia, porque no estaba acostumbrada á convertir las aras en enseña de guerra; ni tampoco se sintió espoleada para salir al campo por algun cariño que tuviese al vencido, pues el godo no era para él un padre sino un enemigo. Y es bueno observar como desde la batalla del Guadalete, ya nadie se atreve á poner en boca ninguna expresion que recuerde siquiera á los vencidos ni tienda á restaurar su poderío. El godo queda sepultado; y con él su manto real, su cetro, y su corona. Si se levantan caudillos, y se eligen reyes, ya no son reyes de Toledo, ni príncipes de los godos, sino reyes de Asturias, de Leon, de Oviedo, de Aragon, de Navarra, de Portugal, de Castilla, sin que nadie se atreva á querer restaurar ni restablecer lo que ha sido odioso. La Iberia que renace, se agita, mira en torno suyo, elige campo y suspira por las lides, no es la España goda, ni la España romana, es la verdadera península ibérica. Hay en las razas humanas unos gérmenes que retoñan en ciertos dias, en ciertas circunstancias, y digámoslo así bajo cierta temperatura; y llegada la hora, lo que se creia un cadáver vuelve á animarse, á tener vida, actividad y brío. Nadie podrá decir á dónde ha arrojado el viento de la adversidad las semillas de Sagunto, Astapa, y Numancia; y sin embargo la serie de la historia nos demostrará que no han perecido, que en alguna parte se conservan y que no debe nadie perder la esperanza de verlas germinar, reverdecer, y entrar en nueva eflorescencia. La

invasion de los árabes llevó á nuestra Iberia la temperatura conveniente para obrar aquel milagro. La raza ibérica, en medio de aquel gran trastorno de la sociedad establecida, no trató de defender al godo, á quien aborrecia, ni de aclamar á los imperiales á quienes detestaba. Reconociendo en los relinchos del caballo árabe al descendiente del antiguo corcel ibero, sintió que la sangre generosa de sus pasados volvía á inflamar su pecho, y se creyó llamado á hacer grandes esfuerzos para llevar á cabo la resurreccion de la Iberia primitiva. La juventud entusiasta, y los hombres dotados de corazon verdaderamente ibérico, en quienes el tiempo ni los amarguras de treinta generaciones habian podido secar los manantiales del heroísmo, poseidos de un ardimiento inesperado, aspiraron desde luego á algo mas que á proclamar un godo ó á levantar enseñas por algun romano. El Pirineo fué en los antiguos tiempos su cuna y su baluarte; el mismo será ahora su amparo y su fortaleza. La cordillera que en el septentrion parece una valla puesta por la naturaleza para oponer un dique al Océano, y á los torrentes humanos, la misma va á servir de muralla á los modernos iberos. Llámense asturianos los que en ella pongan su campo; llámense cántabros, vascones, aragoneses ó catalanes los que en ella levanten sus tiendas; bien se dé el nombre de Pelayo al asturiano, bien el de Garci-Jimenez al vascon ó navarro, bien el de Otger y nueve varones de la fama al catalan ó al aragonés: en medio de las nieblas históricas se descubre que todos ellos fueron campeones iberos, no representaron en nada ni para nada al godo, y trabajaron bajo aquellos nombres ú otros, siendo caudillos de la regeneracion hispana. Abandonaron á su propia fortuna al elemento godo, que no habia echado entre nosotros sino raíces

débiles y someras, y le vieron sucumbir por inanición y desangrado, sin hacer esfuerzos para socorrerle. Roma quiso amasar en una todas las nacionalidades, y enervadas, las llevó al matadero. Todas ellas al renacer apelaron primero á la tribu y á los régulos para rejuvenecerse. Es decir que desde el mismo momento que el godo cae sin honra, junto á la corriente del Guadalete, la Iberia renace en el Pirineo. No se nos oculta que alguno ha intentado negar la existencia de don Pelayo, y otros la han retardado de muchos años; y tambien sabemos que á los ojos de algunos Garcí-Jimenez no es en la historia otra cosa que un mito; y asimismo tenemos presentes todos los argumentos que relegan entre las fábulas la tradición de los nueve varones de la fama: pero tampoco podemos desconocer que los que niegan las personificaciones, no pueden negar los hechos, y de todos ellos se desprende que hácia el Pirineo occidental formaron los iberos un núcleo de resistencia, en el central otro núcleo, y otro en el oriental, sea cual fuese el nombre de la personificación que se dé á cada uno de ellos, y sean cuales fueren los auxiliares que les ayudaron á llevar adelante sus intentos.

Entretanto Taric, habiendo dado parte á Muza del buen estado de sus negocios, aprovechó el terror que habia infundido á los godos para sacar partido de su victoria. En vano Muza le escribió diciéndole que se detuviese, y le esperase, mientras él acudia con nuevas tropas para llevar adelante la conquista. Taric no quiso compartir con otro la gloria que él podia ganar fácilmente. Pero Muza era su jefe, y con él iba el brillante estado mayor de los árabes koreichitas. Dependientes todos ellos de un imperio poderoso, no eran otra cosa que generales que debian dar cuenta de sus

acciones al califa de Damasco. Muza embarca sus huestes, poco menos de veinte mil infantes y diez mil ginetes, que eran la flor del ejército árabe, y se traslada con ellos á nuestra tierra. Ya hay en ella dos generales árabes, y dos ambiciones rivales. Taric junta consejo, y hace que en él se decida que las órdenes de Muza deben ser acatadas y no cumplidas. Dividido su ejército en tres cuerpos, uno de ellos se encamina á Córdoba, y la toma por sorpresa. Los defensores, que buscaron en el templo un asilo, perecieron en él en medio de las llamas. Otro cuerpo se dirigió hácia Málaga, y á su tránsito acudian los habitantes á prestarle homenaje. Los ricos huían é iban á buscar en Francia ó en Italia un refugio; los jóvenes, que sentían el ardor de la sangre ibera, se entraban por las cordilleras; y los moradores de raza goda se iban concentrando en las comarcas de Almería, Murcia y Valencia, mandados por Teudemiro, último jefe godo de quien nos hablan las historias. Las poblaciones que abrían sus puertas á los invasores obtenían generalmente los bienes y vidas salvos, el ejercicio de su culto, sus templos y parte de sus edificios públicos, con tal que pagasen al árabe los tributos que antes satisfacían al godo. En el año 713 se completó la conquista, exceptuados aquellos tres centros de resistencia, del modo siguiente.

Así como Taric había dividido su ejército en tres cuerpos, de la misma manera Muza hizo del suyo tres divisiones, cada una de las cuales constaba de doble número de soldados que las de aquel jefe. Y hubo dos campañas: una la de Taric cuyos cuerpos iban conquistando los pueblos, sujetándolos, y siguiendo siempre adelante; y otra la de Muza que se ladeaba en la marcha seguida por Taric para que no pareciese que tomaba por guía sus pisadas, penetra-

ba en Medina Sidonia, en Sevilla, en Mérida, y enviaba un cuerpo que siguiese el litoral del Océano, y otro que se corriese por el del Mediterráneo, mientras él marchaba á Toledo, deseoso á un tiempo de gloria, y animado del deseo de hacer sentir á Taric el peso de su ira. La antigua Hispalis no le habia detenido mas que un mes en su marcha. La plaza de Mérida le habia opuesto alguna resistencia. Merced á una estratagema, fingiendo una fuga, hizo caer en una emboscada á los meridianos. Despues dió un asalto y fué rechazado. Pero, por último, los meridianos capitularon, perdiendo la mitad de sus iglesias que fueron transformadas en mezquitas, y rescatando el botin de guerra con el sacrificio de muchas prendas sagradas y con los bienes de los que habian emigrado ó habian muerto en defensa de la plaza. En ella moraba Egilona, esposa que fué del rey don Rodrigo: y quedó cautiva del afortunado Muza. Parece que durante este asedio habia recibido Muza un refuerzo africano compuesto de diez mil infantes y siete mil caballos. La Lusitania, que tanto habia dado que hacer al romano, se entregó en breve tiempo al árabe. Á medida que este adelantaba, iba mudando los nombres de muchas poblaciones, y á las muy pobladas las añadía la voz Medina, que vale tanto como la de ciudad entre nosotros. Taric estaba ya en Toledo, y ocupaba esta corte de los reyes godos. Deseoso de tomar posesion de ella antes que llegase Muza, hizo á los moradores unas proposiciones tan ventajosas, atendida la desgracia de los tiempos, que al momento fueron aceptadas. Debían entregar armas, caballos, y rehenes; los bienes y vidas quedaban salvos, el ejercicio del culto garantido, el uso de los templos asegurado, negada solo la facultad de levantar otros nuevos y de hacer procesiones; los tributos serian lle-

vaderos; y por último los que emigrasen debían hacer abandono de sus bienes. Los edificios civiles, los palacios y los tesoros de los reyes godos, todo pasaba á manos de los vencedores. Y entre las prendas riquísimas que en Toledo hallaron, se cuenta que cayeron en su poder una multitud de coronas de oro, en que estaban engastadas muchas piedras preciosas de un valor inestimable. Siempre en movimiento el incansable Taric, ó llevado acaso de la fiebre que le devoraba por haber caído en falta de desobediencia á las órdenes de Muza, hizo desde Toledo varias correrías, y acaso en sus adentros creyó que no le sería tan fácil á su jefe ir á buscarle en el centro mismo de la península. Y los peninsulares estuvieron sin duda muy lejos de creer que los dos jefes árabes se tuviesen uno á otro mas odio que á los godos á quienes perseguían. Así es que Muza enviaba á todas partes cuerpos ligeros con orden de dar y aceptar las condiciones mas benignas, con tal que los habitantes se sometiesen á ser súbditos de los árabes, ni mas ni menos que lo habían sido de los godos. De esta suerte se fué acercando á Taric de manera que este, no pudiendo oponerle resistencia, tuvo por precisión que salir á recibirle, rindiéndole los debidos homenajes. Apeóse de su caballo, entró delante de él á pié por las calles de Toledo, y los habitantes de esta ciudad debieron quedar sobremanera admirados viendo que el vencedor del godo se humillaba hasta tal punto delante de otro jefe, y mas sabiendo que ese otro caudillo no era otra cosa que un subordinado del califa. Muza se dió la satisfacción de quitar el mando á Taric, y condenarle á azotes. Mientras esto pasaba en Toledo, Abdalaziz, hijo de Muza, alcanzado el cuerpo de Taric que seguía la costa del Mediterráneo, y aumentadas con él sus tropas, entró por

tierras de Granada , y Jaen , llevando en retirada por delante el único cuerpo de tropas que habia quedado de los godos , y que sin duda no estuvo en las orillas del Guadalquivir , sino que fué un agregado de varios presidios concentrados por Teudemiro , que habia ejercido mando en la provincia cartaginense. Abdalazis , devastadas las plazas de Montesa y Granada , le acosó en tierras de Murcia y Valencia , y le acorraló por último en la plaza de Orihuela. En ella Teudemiro apeló á un ardid para obtener del árabe las mejores condiciones. Sabiendo que no existia en España otro resto de los godos que el que tenia á sus órdenes , dispuso que todos los moradores de Orihuela se asomasen á la muralla , vestido el traje de aquellos septentrionales , y salió en persona á proponer á Abdalazis , en nombre del rey godo Teudemiro , un tratado. Embajador y rey á un tiempo , supo representar los dos papeles con mucha sangre fria. Y como á Abdalazis le era grata la idea de que se dijese de él que habia obtenido la sumision del postrer rey de los godos , fácilmente se prestó á la trama , ó se dió con gusto por engañado. Prometióle , pues , paz en nombre de Alá y del profeta sin que ni él ni los suyos fuesen perseguidos , ni se le depusiese ó alejase del reino , ni fuesen pasados á cuchillo ni reducidos á cautiverio sus hijos ni sus mujeres , ni violentada su fé , ni quemados sus templos , con tal que limitase sus dominios á siete pueblos (Atzi , Oriolet , Balentolat , Biscaret , Durcat , Mula , y Locant) , no diese asilo á los enemigos del árabe , y pagase un tributo anual por cada uno de sus súbditos , por cabezas (los siervos la mitad) á saber , un denario de oro , y cierta cantidad de trigo , cebada , vino , vinagre y aceite. De esta suerte Teudemiro y Abdalazis echaron el último borron sobre la monarquía

goda, dándola un fin y remate ridículo. Á la sazón, ya los ruegos de los demás caudillos del ejército, ó tal vez las órdenes expresas recibidas del califa Valid I, habian hecho devolver á Taric el mando de un cuerpo del ejército árabe, dándole orden para que pasase á sujetar la Iberia oriental, mientras Muza y los demás jefes se corrian hácia Galicia. Los soldados árabes, muy al revés de los romanos y de los septentrionales, iban muy ligeros, sin aquel recargo de bagajes, alimentos y trigo que hacian de un ejército un convoy inmenso. Algunos mulos de carga formaban el acompañamiento de una columna árabe. De esta manera las brigadas podian acelerar sus movimientos segun las circunstancias; y por la misma razon era temible en sus bruscas embestidas una division árabe. Antes de ponerse en marcha los soldados, los arengaban sus jefes, ya para traerles á la mente los versículos del Koran en que se habla de cuán glorioso es el fin de los que mueren por Alá y su profeta, ya para recordarles las ordenanzas militares que no prescribian el exterminio primero, el saqueo en seguida, segun costumbre de los romanos, sino que prohibian tomar botin sin permiso del jefe, aun en una ciudad entrada por asalto. Taric y Muza salieron casi á un mismo tiempo de Toledo, uno con direccion al oriente, y otro al occidente. Pero Muza dió la vuelta por la alta cuenca del Duero, sin cruzar la cordillera de los Pirineos en donde esperaban mejor coyuntura los iberos; y por el alto Ebro se vino en busca de Taric á quien tenia detenido en Zaragoza el brio de sus moradores. La ciudad habia rechazado ya algunos terribles asaltos. Pero la llegada de Muza fué decisiva. Zaragoza entró en tratos, abrió sus puertas al árabe, y rescató el saqueo entregando una gran cantidad de oro.

Son muchos los que retardan la toma de Zaragoza hasta el año 714, y dicen que la ciudad no pudo oponer la menor resistencia. Ocupada ya por el árabe, y puesta en ella una fuerte guarnición, Muza y Taric combinaron sus esfuerzos con los que estaba haciendo Abdalazis para ocupar toda la cuenca occidental del Ebro, y penetrar en Cataluña. Mientras aquellos dos jefes entraban en Huesca, Lérida, Urgel, tomaban la ciudad de Ausona por asalto, y ocupaban el Ampurdan, Abdalazis se apoderaba de Valencia por tratos, y penetraba á viva fuerza en Tortosa primero, en Tarragona luego; y aunque no es seguro que demoliese ninguna de estas poblaciones, se deja entender que haria en ellas mucho estrago, habiendo tenido que ganarlas á la fuerza. Esto tocante á la Iberia oriental; pues la central y la occidental eran recorridas y ocupadas por otras divisiones y por las nuevas huestes que entraban de refuerzo por la Bética. Trabajó mucho en esta ocasion, sirviendo á los árabes, el almirante Tabita que con su actividad se multiplicaba por mar, ni mas ni menos que lo hacian por tierra aquellos generales. Las memorias de aquel tiempo pintan como perteneciente á los árabes el imperio del Mediterráneo. Sus buques llevaban á algun puerto de la Siria los partes de los generales, partes que luego eran trasladados á Damasco, corte de los califas. Por este conducto llegó muy pronto á oídos de Valid I la enemistad que reinaba entre los dos caudillos Taricy Muza, por lo que dió orden de que los dos se presentasen ante su trono en Damasco, dejando encargado el gobierno de la España á quien mereciese su confianza. La eleccion recayó en Abdalazis, hijo de Muza, que se estableció en Sevilla. Nos extenderíamos demasiado si siguiésemos á Taric y Muza en su viaje á la Siria y á Damasco; si contásemos

el recibimiento bondadoso que hizo el califa á Taric , y lo severo que se mostró con Muza ; si refiriésemos el presente de una mesa riquísima que Muza hizo al califa , y á la cual habia añadido un pié de oro por faltarle el antiguo , y cómo fué que Taric presentó el verdadero pié , y probó que él encontró la mesa y nó Muza que se la habia arrebatado ; si pasásemos cuenta de los muchos tesoros y prendas de valor que fueron quitados á los godos y llevados á Damasco ; y por último si nombrásemos á los cuatrocientos godos principales , que fueron trasladados al Asia , la mayor parte pertenecientes á las familias de los que habian ocupado el trono . Pero nos es imposible pasar en silencio el papel que Teudemiro hizo en la corte del califa . Acompañó á los jefes árabes , vió cómo los descendientes de los reyes godos entraban con acatamiento en Damasco , ceñida de una diadema la frente , y obtuvo de Valid que le permitiese vivir como conde tributario , allí en donde habia hecho su sumision como príncipe independiente . Tampoco debemós echar en olvido la mancha que echó sobre el manto real de los godos la princesa Egilona , viuda del rey Rodrigo , que entró gustosa en el serrallo de Abdalazis , en vez de tomar hábito en un convento de monjas , conforme á lo ordenado en un concilio de Zaragoza .

En 715 Soliman sucede á Valid I ; y confirma á Abdalazis en el gobierno de la España . Hízolo porque no se atrevió á quitarle el mando . El mayor enemigo de los califas eran ya sus propios generales . Taric habia intentado obrar con independencia de Muza ; Muza habia tratado á Taric como á un esclavo , y habia sembrado entre sus tropas tales adhesiones en favor de su hijo Abdalazis , que ya se temia su influencia en España . Por lo que Soliman dió órden reser-

vada de quitarle la vida. Los emisarios que habian de cumplirla vacilaban, sabedores de que contaba Abdalazis con soldados que le eran muy adictos. Pero hicieron correr la voz, en parte fundada, de que la hermosa Egilona procuraba por todos medios favorecer á los cristianos, y animar á su nuevo esposo para que se conquistase una diadema. Abdalazis se daba aires de príncipe, recorría la España, formaba una especie de censo de lo conquistado, daba al culto mahometano los templos abandonados, y otros que levantaba, y mas bien parecia el rey de la Iberia, que un general dependiente de los califas. No se sabe que intentase ninguna expedicion para cruzar el Pirineo, ya porque prefiriese conservar sus dominios, ya porque temiese que en aquel paso hallaria resistencia. Dichos emisarios, acaudillados por el jefe Ayub, sembradas durante algunos dias aquellas voces de desconfianza entre los árabes, arremetieron contra Abdalazis, un dia que estaba orando, y le dejaron cadáver. La fecha de este acontecimiento es dudosa, pero en el hecho están conformes los árabes y los cristianos. Unos dicen que fué en 715; otros que en 717, el mismo año de la muerte de Soliman, á quien sucedió Omar, segundo califa de los que han sido dueños de la mayor parte de nuestra Iberia. Por el pronto Ayub sucedió en el gobierno de Abdalazis; mientras acudia el nuevo jefe Alahor que hizo capital de la conquista y residencia suya la ciudad de Córdoba. Las órdenes que recibió el caudillo Ayub fueron muy templadas y conciliadoras para con los naturales; no se permitía perseguir por codicia á los cristianos; debian ser respetadas las condiciones con que habian hecho la entrega de sus plazas y ciudades; los templos que les habian sido reservados continuarian siendo propiedad de su culto; y las haciendas que

habian sido arrebatadas injustamente á los cristianos debian serles devueltas. Tiempo de espera fué este, en que los árabes desearon consolidar su conquista, y no dejar enemigos ni malevolencias en lo conquistado, ahora que aspiraban á penetrar por el Pirineo, y extender sus dominios. Pero la obra de Ayub la echó á perder Alahor en muy poco tiempo. Violento por carácter, duro, inflexible y sanguinario, con propios y con extraños, con los musulimes y con los cristianos, aumentó el número de los fugitivos que acudian á ampararse del Pirineo, entró á sangre y fuego en la Galia gótica, y quiso reinar por el terror, mas bien que por la dulzura que el califa le tenia encomendada.

Algunos creen que á las crueldades de este Alahor se debe el principio de la guerra que los iberos sostuvieron contra los árabes; y lo explican diciendo que un jefe árabe deshonró á la hermana de un ibero, por nombre Pelayo, quien juró tomar de ello venganza, y reunido un escaso número de parciales dió comienzo á una nueva lucha por la independencia ibérica. Ya hemos dicho que esta lucha comenzó simultáneamente en tres puntos de la cordillera pirenaica; y fué meramente defensiva en los principios por parte de los iberos, de suerte que por espacio de algunos años, tal vez los seis que siguieron á la invasion, se limitaron á condensar elementos, y á allegar recursos; pero en ninguna parte fué levantada la odiada enseña de los godos, antes todo fué puramente ibero. La única bandera goda que habia sido enarbolada fué la de aquel Teudemiro, ya citado, que apeló para salvarse á un tratado ignominioso. En ninguna otra parte, ni en las Baleares, ni en la Galia gótica, ni en Asturias, ni en la Cantabria, ni en los Pirineos orientales, se pensó en restaurar una dominacion que habia sucumbido en medio de

la silba de los pueblos. Los que han querido atribuir á Pelayo, á Garcí-Jimenez, ó á Otger un origen godo, en vez de dar ilustracion á sus héroes, los humillaban. No entraremos en esta cuestion enojosa. El número 47 del Cronicon Abeldense está falto precisamente despues de la palabra Pelayo, de suerte que ignoramos si fué ó nó hijo de Veremundo, nieto de Rodrigo. El número cincuenta del mismo Cronicon dice que Pelayo habia sido desterrado de Toledo en tiempo del rey Vitiza. El Cronicon de Sebastian, escrito por encargo de un monarca, que deseaba proceder de alta prosapia, dice que Pelayo era hijo de cierto duque, llamado Favila, oriundo de sangre real. Posteriormente, cuando los obispos proponian por modelo de príncipes cristianos á ciertos reyes godos, olvidados sus errores y liviandades, y cuando á los ojos del vulgo la arquitectura llamada gótica hubo dado un carácter venerable á los que le tuvieron repugnante, todo se les volvió á los eruditos buscar procedencias regias, é inventar árboles genealógicos para enlazar la estirpe asturiana con la de los septentrionales. Y esta manía creció de punto y se esforzó sobremanera en los tiempos posteriores en que, andando de vencida los moros, y encaminadas las cosas hácia la formacion de una sola monarquía en la península, creyeron algunos que era preferible restaurar de nombre la dominacion goda, que no recibir nuevo bautismo político de manos de la verdadera raza iberá. Los partidarios de esta mísera cavilacion son los que han rebajado sin quererlo el carácter de los restauradores de nuestra patria. Otros han preferido ir á caza de condes y varones extranjeros que penetrasen en la península para romper las cadenas con que el árabe tenia sujetas la mayor parte de sus regiones; y no han tomado en cuenta que nuestros montañeses,

aunque pudieron admitir y admitieron en efecto la cooperación de algunos aliados, supieron conservar en las lides aquella preeminencia sin la cual un país queda anulado, y no fueron impotentes para dar de su seno varones á la fama. En esta parte los cántabros, vascones y navarros son los que han vuelto mejor por la honra ibérica, dando á la caída de los godos su natural consecuencia, á saber, buscando en ella el fundamento y principio de la emancipación ibérica. Así es que, vencidos los godos, los dejan en el polvo del olvido, sin querer investigar en dónde paran los restos de su diadema; y, vueltos en torno suyo los ojos, eligen por jefe al mas digno, y le hacen jurar que mejorará los fueros, en vez de atentar contra ellos; que distribuirá los bienes y los honores entre los naturales de la tierra siendo escaso de ellos con los extranjeros; que se rodeará de un consejo compuesto de sabios, de ancianos, y de hombres influyentes por su riqueza, para consultarlos, distribuir por ellos justicia, y mantener relaciones con otros potentados; que ejercerá su mando, nó de palabra sino por escrito y sello, y tendrá divisas que sean las de la tierra; que labrará moneda de una sola ley y una vez en su reinado; que protegerá el culto; y que sus súbditos le levantarán en alto sobre su propio escudo para significarle que en ellos ha de hallar el fundamento de su poder, y en su amor el broquel contra todos sus contrarios. No es un duque, ni un conde el elegido, pero luego, por la elección de los caudillos, será mas que conde y mas que duque: será uno de los príncipes restauradores de la antigua independencia ibérica.

CAPITULO III. — Sigue la guerra de la independencia contra los árabes hasta la muerte de Alfonso I y de Garci-Jimenez.

AÑOS 719 A 759.

El Cronicon de Sebastian, obispo de Salamanca, superando en el vigor de la fantasía á los cronistas árabes, hace intervenir en favor de los iberos el auxilio de la divinidad de una manera asombrosa. Los árabes juntan un ejército de ciento ochenta y siete mil combatientes, y se dirigen con él á Asturias para perseguir á unos trescientos montañeses. Estos se hacen fuertes en Covadonga. En vano aquellos los embisten, pues el viento vuelve contra ellos los dardos, las falaricas y las saetas; en vano los acometen despues cimitarra en mano; é inútilmente hacen que el obispo Opas, hijo de Vitiza, llame á sumision á Pelayo, jefe de aquellos cristianos: el cielo da á este puñado de valientes tales brios que pasan á cuchillo nada menos que ciento veinte y cuatro mil árabes. Los sesenta y tres mil restantes intentan ponerse en salvo; pero una montaña se derrumba y los sepulta. «Y no se tome por fabuloso este milagro, dice el Cronicon, antes recuérdese que aquel que sumergió á los egipcios cuando iban en pos de los israelitas, el mismo oprimió á los árabes perseguidores de la Iglesia.» De esta manera es muy fácil tarea la de escribir la historia. En cualquier atolladero se sale del paso y se vencen las mayores dificultades haciendo que la divinidad despida rayos contra unos enemigos enojosos. Que hubo una escaramuza en Asturias, no puede dudarse; y que en ella fué vencido un jefe llamado Alcamán, ú otro, que acaudillaba tal vez un cuerpo de mil ó dos mil árabes, es cosa verosímil, tanto mas cuanto Alahor, con el grueso del ejército árabe, que no pasaria de cincuenta mil

hombres, habia penetrado en la Galia gótica, y dejado en la península escasos presidios. Así como no hemos dudado que en los Pirineos centrales, ó de la Vasconia, y en los orientales, ó cordilleras de la raya de Aragon y Cataluña, batallaron por este mismo tiempo los iberos contra los árabes, de la misma manera reconocemos que en Asturias obraron de acuerdo con ellos, ó independientemente, otros iberos contra los mismos enemigos. Pero el mismo criterio que nos obliga á aceptar verdades y verosimilitudes, nos manda negar asentimiento á los errores. Si Isidoro Pacense no habla de Pelayo, no es porque este no haya existido, sino porque tampoco nombra á los demás iberos que en otras regiones de la península hicieron lo mismo que Pelayo en la suya. Si al cabo de un siglo y medio de fenecido Pelayo, la fama empieza á ocuparse de sus acciones y á exagerarlas para dar vano contentamiento á un príncipe descendiente suyo, es porque ya entónces los iberos no iban acordes, y porque uno de los tres centros de restauracion aspiraba á tomar primacía, ó reivindicar la sucesion del godo, y sobre todo á titularse representante del presente y del porvenir ibérico, por la voluntad del cielo. Si la divinidad tomaba cartas en el asunto y daba muerte á doscientos mil árabes en una sola jornada, era porque no habia en la Iberia otro pueblo predilecto fuera del asturiano. Y por el contrario, si ningun milagro venia en apoyo de los navarros, de los aragoneses, ni de los catalanes, era porque los tales no merecian el dictado de campeones del Omnipotente. El silencio del Pacense es la expresion verdadera de la poca importancia que se daba á Pelayo á mediados del siglo octavo; ó por mejor decir lo poco salientes que eran sus acciones puestas en parangon con las de los demás iberos que

peleaban por la independencia de la península. Allí en donde era natural que el Pacense hablase de Pelayo, de Garci-Jimenez, y de los aragoneses y catalanes, no por esto su silencio indica desprecio, sino á lo mas cierto descorazonamiento del historiador, quien no podia creer que de tan frá-giles principios naciesen mas adelante unas consecuencias asombrosas. Ninguno de aquellos guerreros era entónces el predestinado á favor de quien debia el cielo obrar prodigios: era meramente uno entre los muchos que aspiraban á devolver á su patria la libertad perdida. El que ha leído detenidamente el cronicon del Pacense, queda desde luego convencido de que el autor no es hombre para dejar sin mencion alguna circunstancia que esté en relieve. Habla del obispo Opas, pero dice que era hijo de Égica, nó de Vitiza. Menciona las grandes calamidades por las que han pasado los pueblos, la destruccion de Troya, la ruína de Jerusalem, la de Babilonia, los tormentos de los mártires en Roma, y dice que en ninguna parte y en ninguna tierra se ha padecido lo que por entónces se padeció en la mísera Iberia. Habla de Teudemiro y de su convenio con Abdalazis, y menciona despues de él á cierto Atanagildo; pero en ninguna parte, ni aun por incidencia, habla de Pelayo. Otros cronicones posteriores imitan su ejemplo. El cronicon Burgense que termina en el año 1212, tampoco menciona á aquel príncipe. Los Anales Complutenses, que terminan en 1226, ni la menor memoria hacen de Pelayo. Divididos los iberos en tribus ó fracciones, solo se acordaban de sus propios príncipes y nó de los de otras comarcas. El autor del cronicon Abeldense, escrito á fines del siglo nono, dice que Pelayo se sublevó en Asturias contra los árabes, venció á los que le perseguian acaudillados por Alcaman, é hizo prisio-

nero al obispo Opas; y añade que los fugitivos murieron en Liebana oprimidos bajo el peso de una montaña « desplomada por justo juicio de Dios. » Aquí la sencillez descubre el sello de la verdad. Si Alcama acaudillaba algunos centenares de hombres, pudo Pelayo vencerlos y ahuyentarlos; y si los fugitivos se metieron por las asperezas de algun desfiladero, fué muy fácil que hallasen allí una sepultura. Pero de esta sencillez á las exageraciones del cronicon de Sebastian, va todo el espacio que separa á la historia de la novela.

Fenece el califa Omar II en el año 720, y le sucede Yessid II. Sin duda Alahor, gobernador de la España árabe, no habia sido muy afortunado en sus empresas cuando fué separado del mando. Su sucesor, á quien nuestros historiadores llaman Zama, y los árabes apellidan Alsama, movió sus armas, nó contra los montañeses de Asturias, Navarra, ó Jaca, sino contra los francos: prueba de que en la península no debian lavar ninguna grande afrenta los sarracenos. La expedicion se llevó á cabo en el año 721. Recorrida la Galia Gótica, penetró Zama en la Aquitania, y puso sitio á la ciudad de Tolosa, antigua residencia de los príncipes godos. Pero acudió con un buen ejército Eudon, gobernador de la Aquitania, y presentó batalla al jefe árabe. Las leyendas árabes nos dicen que el encuentro fué muy reñido, y que en él Alsama se portó mas bien que como general como soldado. Invocando á Alá el poderoso, se echó alforge en mano por entre las huestes enemigas; pero en vez de la victoria halló la muerte. Y viéndole tendido decayeron de ánimo los suyos, y se retiraron á Narbona. Abderraman, teniente de Alsama, los puso en salvo, y fué aclamado por los jefes y los soldados como general del ejército. La Galia Gótica se

conmovió con aquella victoria, alcanzada por Eudon, de la misma manera que hubiera debido conmoverse la Iberia entera si la batalla de Covadonga hubiese sido un hecho de bulto. La ciudad de Nimes alzó bandera contra los árabes. La de Carcasona fué sitiada por Eudon y le abrió las puertas. De todas las provincias de la península acudieron tropas á la frontera, dirigidas por Ambisa, á cuyo cargo habia quedado el gobierno durante la ausencia de Alsama. Las memorias árabes afirman que Abderraman contuvo á los francos, recobró algunos pueblos de la Galia Gótica, mantuvo á Eudon á raya, y reanimó el espíritu de sus tropas para entrar en nueva campaña. Esta diversion hecha en tierra de los francos fué de mucha utilidad para los iberos. Así lo dejan sentado las memorias de la Vasconia, y así se deja entender que sucederia en Asturias. En el año 722 se dice que Ambisa fué adelantando el censo de la poblacion principiado durante el mando de sus antecesores. En algunos ejemplares del cronicon de Isidoro Pacense, número 53, se lee que cierto judío, por nombre Sereno, dió á entender á sus correligionarios en la península que él era el verdadero Mesías que iba á conducirlos á la tierra de promision, por lo que era necesario que lo abandonasen todo y le siguiesen. Y á los que así lo practicaron, Ambisa los dejó sin bienes, lo que haria conjeturar que aquel Sereno era agente de aquel jefe árabe. Alguno cree que sucedió esto en el año 723. Las memorias árabes dan á Sereno el nombre de Zonaria.

En el siguiente año, por muerte de Yesid II subió al califato de Damasco Iscem, á quien algunos dan el nombre de Hescham, y otros el de Hixem, que reinó diez y nueve años. Créese que ya antes de la muerte de Yesid, Abderraman habia sido separado por sus prodigalidades del mando del ejér-

cito, y entregado este á Ambisa, pasando aquel á ocupar el mismo destino que antes de su ascenso le habia sido confiado: de suerte que de la lectura de los escritores árabes se desprende que tenian en la península dos gobernadores, uno especialmente destinado al mando de las tropas, y otro encargado del gobierno civil de los pueblos. Ambisa, antes de habersele conferido el destino de general en jefe, se dedicaba á la formacion del censo; y luego que estuvo á la cabeza de los soldados, distribuyó tierras baldías, exigió la contribucion de un quinto á los pueblos que habian sido sujetos á la fuerza, y la de un décimo á los que se habian entregado sin lucha. Los iberos de la raya de Aragon y Cataluña se atrevieron á bajar hasta Tarazona y apoderarse de ella, secundados por los moradores; pero, acudiendo Ambisa con fuerzas superiores, tomó la ciudad por asalto, allanó sus muros, y dobló la contribucion impuesta á sus moradores: lo cual se presume que aconteció en el año 724. Ambisa anhelaba vivamente vengar la derrota que Eudon habia hecho sufrir á Alsama; por lo que, reunidas tropas en la Galla Narbonense, entró con ardimiento en campaña. Al principio fué afortunado. Embiste la plaza de Carcasona y se apodera de ella; la de Nimes le abre las puertas alarmada; y Ambisa se adelanta, sembrando el terror, en busca de Eudon, como para retarle. No se hace esperar su enemigo, antes le sale al paso y tiene con él varios encuentros. Las memorias cristianas difieren de las árabes en que aquellas dicen que Ambisa fué vencido con pérdida de trescientos sesenta mil hombres, y estas afirman que el árabe fué afortunado, aunque recibió algunas heridas de cuyas resultas murió en el año 724. Su muerte la retardan dos años los historiadores cristianos. Interinamente se encargó del go-

bierno Hodeira, teniente de Ambisa, hasta tanto que el jefe árabe que ejercía mando en África nombró para reemplazarle á Jahic, á quien los árabes dan el nombre de Yahie ben Zalema.

Durante algunos años no se habla en España de guerras entre los iberos y los sarracenos, sino únicamente del nombramiento y deposición de varios jefes árabes. Quejábanse los caudillos de la dureza del jefe Jahic, y en su lugar vino Abi-Neza; pero cuando hubieron obtenido á este, no les plugo, y al cabo de pocos meses solicitaron y alcanzaron que viniese á sustituirle Codoira ú Odisa, á quien los autores árabes denominan Hodaifa. Interinamente, y mientras venía el nuevo jefe, se iba formando una parcialidad en favor de un árabe á quien nuestras crónicas dan el nombre de Munuza, y las leyendas árabes el de Abi-Neza el Chemi. La distancia que separaba de su metrópoli á los caudillos árabes, la necesidad que sentían de atemperarse á las circunstancias, y no dar cumplimiento á las órdenes del califa sino en cuanto su aplicación fuese posible, y el desprestigio que de ahí se originaba para la autoridad de los príncipes de Damasco, todo hacia entrever que las colonias árabes establecidas en nuestra península caminaban hácia su emancipación é independencia. Naturalmente inclinados los generales árabes, ni mas ni menos que los púnicos, los romanos y los godos, á arrojar de sí todo freno, y á rebelarse contra los que les habían confiado el poder, tendían á transformarse de instrumentos en árbitros. Abi-Neza era uno de los que poseían las prendas necesarias para obtener aquella transformación por poco que le hubiesen sido propicios los tiempos. Toma Hodaifa posesión del mando; y al querer dar cumplimiento á las órdenes del califa, halla en

la práctica las mismas dificultades que habian entibiado el celo de sus antecesores. El califa aspiraba á explotar la península; y los jefes pedian tiempo para cultivarla de antemano. Depuesto Hodaifa, deja el poder interino en manos de Munuza ó Abi-Neza. Medio año le poseyó, tiempo bastante para saborearse en él y tomarle gusto. Nuestras crónicas le pintan como enemigo implacable de los cristianos, y como cruel perseguidor de los prelados, á uno de los cuales hizo quemar vivo. Otras leyendas históricas afirman por el contrario que hizo esfuerzos para mezclar la sangre árabe con la iberica, y para favorecer los matrimonios entre los árabes é iberas. Presto llegó á España en calidad de emir el jefe árabe Aliatan. Para alejar de sí á Munuza, le dió el mando de lo que antiguamente habia sido la Iberia Citerior, y él se quedó con el de la Ulterior. Si cruel llaman las crónicas cristianas á Munuza, sanguinario y desatentado pintan las árabes á Aliatan, no solamente contra los extraños, sino tambien contra los propios. Acusado ante el califa, residenciado, y depuesto, fué condenado á la pena de vergüenza pública, y á la de cárcel y confiscacion de bienes. El juez comisionado que para capitularle envió á España el califa, tenia por nombre ben-Abdala, y en virtud de poderes especiales no solo pudo dar castigo al emir depuesto, sino nombrarle sucesor en la persona de Abderraman ben-Abdala, el único jefe árabe que por entónces podia eclipsar en nuestra península el prestigio que rodeaba á Munuza. Ambos caudillos eran émulos, ambiciosos de gloria, insaciables en su sed de mando. Munuza aspiraba á crearse un porvenir tranquilo, conservando amistad con los francos, y los iberos orientales á quienes los árabes daban el nombre de moradores de tierra de Afranc. Abderraman por el contrario veia en Afranc un campo de

batalla regado ya con sangre de musulmes , y que estaba pidiendo venganza. Y veía en Munuza á un rival como caudillo , y á un enemigo del islamismo por la proteccion que dispensaba á los cristianos. La historia de estos dos caudillos tiene el interés de una novela. Munuza se enamora de una cristiana , esclava suya , que habia caido en sus manos durante una correría que habia hecho en tierras de Afranc. Es la hija de Eudon , duque de Aquitania , con quien Munuza entra por esta causa en relaciones y tratos. Eudon desea ante todo la felicidad de su hija , y sabiendo que puede ser afortunada, no apartándola del lado de Munuza, consiente en enlazarla con el jefe árabe. Con tal noticia Abderraman se enciende en ira, hace venir tropas del África, junta ejército , y declara la guerra á los de Afranc con quienes Munuza acaba de sentar paces. En vano Munuza clama contra esa que él llama violacion del derecho de gentes ; seguro en la lealtad de sus tropas , se adelanta Abderraman , no tanto para luchar con los de Afranc , como para reducir á la impotencia al rival á quien aborrece. Dice que aquel tratado es nulo , que Munuza no podia firmarle como delegado suyo , ni menos en calidad de buen mahometano. Nuestros historiadores han creido de buena fé que Abderraman habia meditado grandes empresas contra los de Afranc : en realidad no le movió otra cosa que el deseo de venganza ; y dado el primer impulso á su ardimiento , se declaró tambien contra los de Afranc que habian mantenido buenas relaciones con Munuza. Ante todo trató de asegurarse de la persona de Munuza , y le sorprendió en la raya de los Pirineos, en país de los antiguos ceretanos , entregado al amor que profesaba á su cautiva la hija del duque de Aquitania. Las leyendas árabes nos pintan á Munuza fugitivo con su ama-

da , buscando un asilo en las fragosidades de [la Cerdeña y descansando en un ameno valle. Allí le alcanzó Abderraman , le entregó al furor de sus soldados , y arrebatándole la cautiva , enviola al califa de Damasco , Hescham , que en el año 724 habia sucedido á Yesid II , á quien Omar II habia dejado el cetro en 720. Se cree que acaeció la desgracia de Munuza en el año 731. Afirmase asimismo que algunos cristianos montañeses le auxiliaron , conducidos por varios jefes , naturales del país unos , venidos de Afranc y de la Aquitania otros , tomando acaso de ahí sus fantasías la leyenda de los nueve varones de la fama. Abderraman , vencido Munuza , entra en la Galia , llega á las orillas del Ródano , le cruza , y pone sitio á la ciudad de Arles. En vano acude contra él un ejército numeroso : el árabe presenta batalla , sale de ella victorioso , penetra en la ciudad y se ceba en ella cruelmente. Las poblaciones de las orillas del Ródano le abren las puertas ; y triunfante recorre el centro de la Galia. Las leyendas cristianas dicen que en Sens experimentaron las huestes de Abderraman un pánico que las hizo desandar una buena parte del trecho que habian ocupado. Pero en el año 732 vuelven á tomar la ofensiva , penetran en la Aquitania , vencen á Eudon , esparcen el terror por las orillas del Garona , pasan este rio , y se encaminan contra la plaza de Tours. Entónces tuvo lugar , no muy lejos de Poitiers , y en la cuenca de alguna vertiente tributaria del Loire , una batalla que fué decisiva para los destinos de la Francia. Los árabes dicen que en ella Alá no les fué propicio porque habian sido crueles con los moradores de varios pueblos. Añaden que sus tropas eran muy inferiores en número á las de los franceses que acudieron acaudillados por Carlos Martel y por Eudon. Es lo cierto que Carlos Martel

y Eudon triunfaron, que Abderraman murió en el campo de batalla, y que los árabes fueron perseguidos durante muchos días y obligados á volver á pasar el Pirineo. Si por este tiempo hubiese existido en nuestra península un verdadero y general espíritu de independencia, la Iberia hubiera podido emanciparse en breve tiempo. Pero generalmente hablando los pueblos preferian á la dominacion goda la coyunda árabe. Y además de esto, los franceses y los aquitanos no se atrevieron á seguir á los árabes, y solo se ocuparon en recobrar las plazas que habian perdido, en lo que emplearon parte del año 732 y casi todo el de 733.

Abdelmelic ben Cotan sucede á Abderraman, y desea tomar venganza de la rota de los llanos de Poitiers. El camino que debía seguir se lo habian marcado sus antecesores, ninguno de los cuales habia ido á Francia por Asturias, ni por Aragon, ni por Navarra, y sí cruzando la comarca de los cerretanos. Abdelmelic no pudo cruzarla. Los montañeses le atajaron el paso, le embistieron al querer pasar el Pirineo, y le obligaron á retroceder, é ir á la Bética en busca de auxilios. Los historiadores que no saben ver en los Anales de España de estos tiempos otra cosa que á Pelayo, le dan alas, extienden de repente su reino, le hacen ocupar la Celtiberia, allegar nó uno, sino tres ejércitos, y sostener contra los árabes una lucha sangrienta. Delirios de unas fantasías enfermizas. Los príncipes asturianos eran, ni mas ni menos que los vascones, aragoneses, y cerretanos, unos meros caudillos de gente dispuesta á sostener la independencia de su comarca, y no aspiraban por el momento á constituirse en libertadores de la península, ni en campeones aliados de la Francia. Si el árabe se acercaba á sus fronteras, le hostilizaban; si se alejaba de ellas, no le perseguian. Y por lo mismo el

árabe no tenia fija la atencion en ellos , y se desdeñaba de mirarlos , aspirando únicamente á la posesion de esa tierra de Afranc que habia regado ya tantas veces con su sangre. Para trasladarse á ese teatro de la guerra no habian seguido los árabes otro camino que el de los Pirineos mas orientales. El mismo debió seguir Abdelmelic para ir á buscar en él su base de operaciones. Pero, como los montañeses ceretanos habian cobrado brios , puestos á las órdenes de algunos jefes osados, se atrevieron esta vez á oponer al caudillo árabe una tenaz resistencia. Abdelmelic no pudo vencerla. Esta es la única explicacion que puede darse á las tradiciones de los cristianos. Las de los árabes pintan á Abdelmelic dotado de una actividad grande, le hacen recorrer la España concentrando tropas, penetrar despues en la Galia Gótica, y resistir, aunque con poca fortuna , á los esfuerzos combinados de los aquitanos y de los franceses. No pudo traer de África todos los refuerzos que hubiera deseado , por cuanto andaban en ella los sarracenos en alteraciones , sublevados los berberiscos. Peleó, pues , con varia fortuna. Primero halló resistencia en el paso de los Pirineos; vencido este obstáculo, mas adelante se puso á la vista de Aviñon, y la ocupó por tratos; acudió á su encuentro Carlos Martel, el vencedor de Abderraman , y presentando batalla á las huestes de Abdelmelic las venció, se apoderó de Nimes , penetró en Beziers, tomó la ciudad de Agda, y sembró el desaliento en las filas de los árabes. Acusado Abdelmelic ante el califa , fué depuesto en el año 737, y se le formó causa , nó tanto por sus culpas, como por sus desgracias. Habia tenido la de no morir, como algunos de sus antecesores, en el campo de batalla, y tuvo que pasar por la afrenta de la prision y por las amarguras de un proceso.

Á estos tiempos se refieren varias circunstancias relativas á las familias de nuestros príncipes independientes. Se dice que Ermensinda , hija de don Pelayo , casó en 734 con Pedro , duque de Cantabria. De esta suerte , con algun estudio , se ha procurado enlazar las procedencias de Asturias con las grandezas de todas las provincias de la Iberia. Asturias es en la opinion de algunos el astro de donde parten los rayos que dan luz sobre la España moderna. Allí está la restauracion de la monarquía goda ; allí la sangre de los Recaredos ; allí el primer destello de la independencia. Ya tenemos expresada nuestra opinion acerca de este punto. No somos del número de los que niegan la existencia de don Pelayo , fundados en el silencio del Pacense , escritor contemporáneo. Para nosotros este silencio prueba únicamente que la fama póstuma de aquel héroe asturiano ha sido mayor que la que obtuvo durante su vida. Fué meramente uno entre los varios caudillos que lidiaron en distintas provincias por la libertad de la península. Ni hay certidumbre de que fuese descendiente de los reyes godos , ni le estaba bien preciarse de ser representante de una raza degenerada y corrompida. Los árabes apenas le nombran , como enemigo con quien no han tenido mas que leves escaramuzas. Si reinó , como afirman , diez y nueve años y murió en 18 de setiembre del de 737 ; si estuvo casado con Gaudosia , de la cual tuvo á Ermesinda , y á un hijo , por nombre Fávila ; si lidió constantemente con los árabes , ó bien se limitó á defender su escaso territorio ; y por último si fué sepultado en la iglesia de Santa Eulalia de Velamio , en tierras de Cangas de Onis : todo son conjeturas esforzadas por unos , debilitadas por otros. Cangas de Onis está á unas dos leguas de Covadonga : de suerte que la inaugura-

cion y la lápida de don Pelayo casi se tocan. Pero así como nos guardaremos bien de negar la existencia del héroe asturiano, de la misma manera respetaremos también las tradiciones navarras, aragonesas y catalanas, persuadidos de que en todas esas comarcas á una los montañeses habían tomado las armas y lidiaban por la posesion de sus tierras. Hay entre ellas la diferencia de que los jefes asturianos tienen una cronología seguida, de que algunas de las demás carecen. Á Pelayo le sucede su hijo Fávila, que, en vez de pelear con los árabes, se entrega con ardimiento á la caza, y muere á los dos años, en 739, luchando con un oso. No falta quien presume que peleó y llevó en derrota á los infieles; pero no pasa su presuncion de los límites de un buen deseo, ni es mas que una induccion favorable á la buena fama de Fávila. Otros dicen que lo que dió mas lustre á su reinado fué la ereccion de un templo hecha en honor de la Cruz, nó lejos de Cangas de Onis. Á la sazón Abdelmelic había sucedido en el gobierno de la península al emir Ocha ben Alhegag, á quien nuestros historiadores dan el nombre de Aucupa. Caudillo severo con los grandes, benigno con los humildes, y justiciero con todos, disminuyó las exacciones injustas, persiguió á los malos empleados, veló por el establecimiento de los cadíes, que eran una especie de jueces de paz, fundó escuelas, las dotó, levantó mezquitas, encargó á varios oradores árabes la predicacion del Koran, formó el censo y padron de la España árabe, y por último puso en libertad á Abdelmelic y le dió un mando subalterno, convencido de que eran infundadas las acusaciones que contra este jefe se habían formulado. De las memorias árabes se desprende que acometió Ocha cuatro empresas militares; una contra los franceses, de la cual desistió

sabedor de que los berberiscos sublevados hacian necesaria en África su presencia ; la segunda contra dichos berberiscos que redujo á la obediencia ; otra contra los navarros , y tal vez de paso contra los astures ; y la cuarta contra los catalones , goto-alanos , ó catalanes independientes. Á todos estos cristianos montañeses les daban los árabes , imitando en ello á los romanos , el dictado de bárbaros. De improviso hacian incursiones en tierras ocupadas por los sarracenos , trataban á sus moradores como enemigos , y se volvian siempre con despojos á sus cordilleras. Mientras Ocha ó Aucupa permaneció en África lidiando con los berberiscos , Abdelmelic , dicen los árabes , persiguió á los cristianos rebeldes , los acosó en los mismos desfiladeros , les dió caza como á fieras indómitas , y los sometió en gran parte. Esta última circunstancia la contradicen los acontecimientos posteriores. Por este tiempo favorecieron mucho á los cristianos las desavenencias de los valíes ó generales árabes , que mas atendian á los intereses de sus parcialidades que al de su bandera. Cuando Ocha volvió de su expedicion á África , halló la España árabe en un completo desconcierto ; y conociendo que Abdelmelic era el único jefe superior á las miseras rivalidades , y digno del mando , le repuso en el gobierno general de la península. Fué esto poco antes de la muerte de Ocha , acaecida de enfermedad en Córdoba , en el año 741 , segun los mejores cronólogos.

No andaban tan divididos por este tiempo los iberos como los árabes. Ya dijimos que Pelayo habia dado en matrimonio una hija á un hijo del duque de Cantabria. Muerto Fávila , ese hijo , por nombre Alonso , toma el mando de los astures independientes. Sebastian , obispo de Salamanca , hace en su Cronicon una reseña de las comarcas de nuestra

península que á la sazón no estaban sujetas á los árabes. Menciona en su número los territorios de Ajaon, Alaon, Álava, Berrueza, Búrgos, Deyo, Orduña, Pamplona y Vizcaya, y de todos ellos dice que los poseían sus propios moradores. Los escritores navarros opinan que esta posesión debe entenderse sujeta al mando de un príncipe, á quien dan por nombre García Jimenez, cuyas regiones se extendían por las cordilleras que desde el Pirineo van al Ebro por Estella, Arcos y Viana, hasta los ramales de Búrgos, y generalmente hablando por uno y otro vertiente, septentrional y meridional de los Pirineos centrales. De suerte que, mientras los asturianos, regidos por Alonso I, se aprovechaban de las reyertas intestinas de los árabes para extender su territorio por la parte de la Galicia, los navarros, acaudillados por Garci-Jimenez, iban ensanchando sus lindes por los ramales susodichos. Suyo era el monte Aralar; suyas Aibar, Andia, Bardena, el Baztan, las cinco Villas, Cáseda, Galipienzo, Guipuzcoa; y por occidente se daban la mano con los astures, y por oriente con los aragoneses y catalanes. Este período de nuestra historia, aunque envuelto en la oscuridad de los cronicones, da de sí la luz suficiente para columbrar que ha debido de ser uno de los mas gloriosos de nuestros anales. En él los independientes, que antes se ocultaban en las fragosidades de las sierras, hacen cara al enemigo, echan los cimientos de unos estados nuevos, y abren al porvenir de la Iberia unas nuevas vías. No hay que buscar la sangre de los godos en las venas de los jefes que acaudillaban á todas esas gentes. Eran iberos, cuyos mayores habían lidiado con los púnicos, los italianos, y los septentrionales, y que ahora rompían lanzas con los árabes, siempre por la misma causa, la independencia de sus

tribus. Muy natural es que la tradicion haya dado creces á la estatura de esos primeros adalides, tanto á los que batallaban en las montañas de Asturias, como á los que ensanchaban las posesiones de los navarros, á los que se habian atrincherado en la cordillera de Jaca, y á los restos de los antiguos ilergetas, lacetanos y ceretanos: mas no porque despojemos de sus hipérboles ciertas leyendas, hemos de quitar quilates á la fama de los que tuvieron valor para dar comienzo á la restauracion de nuestra patria. Cándidos son los que en la procedencia de los jefes cántabros y astures buscan la raza de los godos, trazando al intento genealogías imaginarias; y cándidos son tambien los que buscan en los esfuerzos y ayuda de los extraños el comienzo de la independencia de algunas de nuestras regiones mas orientales. El espíritu y gérmen de nuestra nacionalidad se habia conservado, mas ó menos despierto, unas veces rendido á la fatiga, otras reanimado y brioso, descorazonado nunca, á lo largo de la cordillera del Pirineo; y si algun extraño cooperó á la empresa de los independientes, fué valiéndose de los elementos que ya existian, y que ningun poder humano hubiera podido crear á despecho de los moradores.

— Créese que en estos primeros tiempos de nuestra restauracion, los jefes ó monarcas de las tribus fueron electivos. Una inscripcion antigua, que existia en un templo de Cangas de Onis, hace mencion de los hijos de Fávila, sucesor de Pelayo; y sin embargo ninguno de estos príncipes subió al trono, sino Alonso, cuñado de Fávila y yerno de Pelayo. Los navarros no dicen lo mismo del sucesor de Garci-Jimenez, antes afirman que Iñigo García Arista, por derecho hereditario, subió en 758 al trono que habia pertenecido á dicho Jimenez, su padre: y que esto acaeció al cabo de un

año de haber fenecido Alonso I el Católico. Este monarca habia ocupado en el año 742 la mayor parte septentrional de la Galicia, y tambien las plazas de Lugo, Tuy y Orense; en el 743 hizo incursion en tierras de Leon y de Castilla, y devastó las comarcas de Alava, Amaya, Astorga, Leon, Montes de Oca y Saldaña; en 744 se corrió al parecer por tierra de Campos, hasta los confines de la Lusitania, á cuyos montañeses dió alientos y auxilio; en 745 tuvo que retirarse á Asturias, ya porque los árabes cargaron sobre él la mano, ya porque los naturales del país preferian emanciparse por cuenta propia; en 746 llevó sus correrías por la cuenca del Duero, y se volvió á sus montañas cargado de despojos; en 747 entró á sangre y fuego en tierras de Ávila, Salamanca, Segovia y Sepúlveda, talándolo todo, y dejando el país asolado; en 748 renovó sus entradas, devastando los territorios de Agda, Lamego, Ledesma y Viseo; en 749 y los siguientes las crónicas le pintan ocupado en el gobierno de sus pueblos, y en la repoblacion de varios lugares, como la Bardulia, Atapuerca, Liebana, Transmiera y otros. Las mismas crónicas dicen que murió en 757, y que de noche, junto á su cadáver, se oyó una música que parecia divina. Sucedióle su hijo Froila. En tanto los navarros en 750 habian penetrado en la ciudad de Pamplona que años antes se cree haber sido conquistada por el árabe Aucupa ú Ocba: y aunque el sarraceno hizo grandes esfuerzos para recobrarla, fueron superiores los de Garci-Jimenez, y la plaza quedó por los iberos.

Los berberiscos se habian sublevado en África, al tiempo de la muerte de Ocba, é hicieron entrada en la Bética por los años de 742, acaudillados por Baleg y Taalaba; habian batallado con las tropas de Abdelmelic, hecho un amago

sobre Córdoba , y obtenido de los moradores de esta ciudad la entrega de aquel emir á quien entregaron al verdugo. Baleg se hace proclamar emir ; pero Taalaba le declara la guerra. Á su vez un hijo de Abdelmelic se presenta para vengar á su padre , y lo consigue dando muerte á Baleg. El califa Hescham murió á la sazón , año 743 , dejando el trono á Valid II á quien sucedió en 744 Yesid III, destinado á abrir campo el mismo año á la ambicion de Ibrahim , y este en el mismo á la de Mervan II que fué el último de los Omníadas , y reinó hasta el año de 750. Fué sucesor de Mervan, Abul Abdas, primer califa Abbásida, que reinó hasta 754 , dejando el mando á Abu-Giafar Almanzor , cuyo reinado duró veinte y un años. Hasan ben Dhirar, por otro nombre Abulchatar, habia sido nombrado emir de España por muerte de Abdelmelic; y venido á la península con ejército, apaciguó por el pronto la guerra civil promovida por Baleg y Taalaba. Es verdad que repartió tierras entre los árabes y los siros , singularmente las de Córdoba, Sevilla , Bejar, Jaen, y Algeciras, con lo que dió satisfaccion á muchas ambiciones. Pero en 744 vuelve á encenderse la discordia entre los árabes; Abulchatar es depuesto por los sublevados; le auxilian sus partidarios, le sacan de la cárcel , los acaudilla y muere en una refriega. Tueba toma el mando de la España occidental, y Samail el de la oriental, pero despues se avienen , y en 746 eligen por emir á Jusuf el Fehri. Al principio los árabes se le mostraron sumisos. Dividió la España en varias provincias, Andalucía, Cartagena, Mérida, Saracosta, y Narbona. En 749 Amer provoca de nuevo otra lucha intestina , batalla con Samail , le encierra en Zaragoza , le desaloja de ella, y hace que los musulmes apetezcan emanciparse de los califas de Damasco , y

crear en España el imperio de los Beni-Omeyas. En 753 se dieron para conseguir esta revolucion los primeros pasos. Abderraman ben Moavia , por su nacimiento y por su talento era el jefe de los musulimes. Habiendo, casi el postrero de los omníadas, andado errante por la Siria , pudo venir á España en 755, ponerse á la cabeza de sus partidarios, que le juraron obediencia, y, allegado un ejército de veinte mil hombres, fué proclamado rey de los musulimes españoles. Venció á Jusuf y á Samail en Musara , se apoderó de Córdoba, se avino en 756 con Jusuf, entró en Mérida, y quedó por señor y dueño de la parte de que en la Iberia ocupaban los árabes. En vano Jusuf se sublevó contra él , pues fué vencido y muerto en 759, un año despues de la muerte de Garci-Jimenez, dos despues de haber dado comienzo en Asturias á su reinado el rey Froila.

CAPITULO IV. — Continúan las guerras contra los árabes. IncurSIONES DE LOS FRANCOs. Abderraman. Fruela I, Aurelio, Silo, Mauregato y Veremundo. Inigo Garcia Arista, y Fortuño Garcia.

AÑOS 759 A 791.

Para que no se nos tilde de ser mas carpetanos que cel-tíberos , y mas dados á los astures que á los vascones y ce-retanos , ó bien de parcialidad en favor de nuestros corre-ligionarios , iremos mencionando lo que de nuestras provin-cias se sabe ó se dice , teniendo á la vista las relaciones es-critas por árabes , y las que nos dejaron los cristianos de los distintos reinos formados en nuestra península.

Afirman los árabes que Abderraman concertó con los cristianos de Castilla el tributo que debia ser impuesto, tanto á los prelados como á los regulares , á los nobles y próceres como á la plebe , para que todos viviesen en paz

y seguridad, regidos con tolerancia. Hízose este concierto en 759; y por él se obligaron los castellanos á satisfacer y entregar anualmente á los árabes, durante cinco años, diez mil caballos, igual número de mulos, mil lanzas, espadas y lorigas, diez mil libras de plata, y diez mil onzas de oro. Continuaban divididos los musulimes en bandos civiles, lo que fué causa de que perdiesen por este tiempo gran parte de la Galia Gótica, inclusa la ciudad de Narbona. Los restos de la parcialidad de Jusuf el Fehri se habian encerrado en Toledo, y fueron desalojados de esta plaza. Barcerah, y Casim, hijo de Jusuf, levantaron enseñas en Sidonia, y luego despues entraron por sorpresa en Sevilla. Teman, general de Abderraman, va en su busca, derrota á Barcerah y le mata; recobra las ciudades de Sevilla y Sidonia, y hace prisionero al mismo Casim, última esperanza de los sublevados. La actividad de Abderraman debia verse expuesta á mas terribles pruebas. Ben-Adra, deudo de Jusuf, se apodera de Toledo, da libertad á Casim, y subleva la comarca. Abderraman pone sitio á la ciudad, y aunque pudo cebarse en los sublevados, prefirió perdonarlos, una vez les hubo infundido espanto. Ben-Adra se rindió; y Casim volvió á su calabozo. La benignidad de Abderraman tenia sus fundamentos. Conveníale permanecer entero y compacto ante los conatos de los califas de Damasco, dirigidos á recobrar la España árabe. Mogueith desembarca en el Algarbe á la cabeza de un numeroso ejército, recorre el país, y proclama en él al califa de Oriente. Dispiertan al eco de esta novedad los partidarios de Jusuf, y vuelven á apoderarse de Toledo. Abderraman tiene que enviar un ejército contra los toledanos, y otro contra Mogueith. Este general fué vencido, hecho prisionero, y ajusticiado: y los mas de sus

soldados murieron en el campo de batalla, ó cayeron en manos de los vencedores. Dióse esta decisiva batalla en 763. No por esto quedó tranquilo Abderraman: pues ben-Adra, reunidos muchos fugitivos de la rota, penetró en Sevilla, la saqueó, la abandonó despues, y esperó á sus contrarios en Sidonia; pero, al pretender alejarse de esta plaza, rompiendo por entre sus enemigos, cayó en poder de los que le perseguian, y que esta vez no le perdonaron. Otro campeon viene de África para poner á prueba el esfuerzo y la fortuna de Abderraman. Tiene por nombre Meknesi; concentra en las serranías de Ronda y de Elbira los restos de las facciones anteriores, y proclama la soberanía de los califas. Abderraman, sabedor de cuanto se proyectaba contra él, procuró estrechar el cerco que tenia puesto á la plaza de Toledo, obtuvo su rendicion por tratos en 765, é hizo aprestos de guerra contra Meknesi. Y afirman los autores árabes que, á la sazón, aunque en guerra encarnizada con los propios, tuvo aliento Abderraman para hacer entrada en Galicia, enviando allá dos jefes llamados Nadhar y Aludhah. Ninguno de ellos era hijo suyo; ni podian por junto formar mas allá de un cuerpo de tres ó cuatro mil soldados. « Volvieron á Córdoba, dicen los árabes, llenos de botin, de cautivos, y ganado. » Ningun descalabro mencionan. Solo sí dicen que los gallegos eran gente brava, fiera, é indómita. Sin duda al retirarse les siguieron el alcance los cristianos, y se vanagloriaron de haberlos vencido dando muerte á cincuenta y cuatro mil caldeos, como dice el Cronicon de Sebastian. Hipérbole semejante á la de la narracion de la batalla de Covadonga. En la misma altura debe ponerse lo que se afirma de la muerte de un hijo del caudillo árabe. Mas de seis años duró la guerra civil promovida por Mek-

nesi y otros jefes que incesantemente hacian desembarcos en nuestras costas. Sekelebi, uno de tantos, echó gente en tierra junto á la boca del Ebrò. Acude la escuadra de Abderraman, y derrota á la de los africanos; los gobernadores de Tarragona, Barcelona y Tortosa allegan gente, arremeten contra los africanos, los ponen en fuga, y les hacen buscar en las sierras un asilo. En esto Abderraman se habia trasladado ya al teatro de la guerra, recorrido aquellas ciudades, y territorios, y tomado la vuelta por Huesca y Zaragoza. Mientras esto pasaba en la parte mas oriental de la península, volvía á tomar creces la lucha en Andalucía. El gobernador de Sevilla habia entrado en relaciones con Meknesi y Sekelebi, jefes de los sublevados; entregó la plaza á Meknesi, y volvió á equilibrar el peso de las dos parcialidades. Diéronse los dos bandos una sangrienta batalla. El general de Abderraman demostró en ella una energía extraordinaria. Á su hijo, viéndole huir, le mató de una lanzada; y ganó una victoria completa. Las calles de Sevilla fueron teatro de una segunda lucha no menos encarnizada que la primera. Meknesi tuvo que huir á Cazlona. Pero poco despues, á orillas del Jénil, le alcanzaron las tropas de Abderraman, le derrotaron completamente, le prendieron, y le cortaron la cabeza, año de 772. Obtenida esta ventaja, no se durmió el árabe sobre sus laureles, antes aumentó la marina de guerra para prevenir nuevos desembarcos de gente, y puso en órden la administracion que en varias comarcas andaba desatendida. Creóle esta policia nuevas enemistades. Husein el Abdari, gobernador de Zaragoza, se sublevó contra él; pero fué vencido, preso, y decapitado en 774. Cuatro años despues, dicen los autores árabes, el descuido ó la malicia de algunos jefes que ejercian mando

en la frontera , facilitaron la entrada en la península á los cristianos de Afranc que ya se habian apoderado de la comarca de Narbona ; y haciendo incursion y correría hasta la ciudad de Zaragoza , no se atrevieron á cruzar el Ebro , sino que allegado mucho botin , se pusieron en retirada , precisamente cuando los gobernadores de Huesca , Lérida y otras plazas fronterizas cayeron sobre ellos , los vencieron , los ahuyentaron , recobraron el botin , y les obligaron á repasar vergonzosamente el Pirineo en 778. Es curioso leer en distintos historiadores esta tan celebrada expedicion hecha por Carlomagno á la cabeza de sus mejores tropas y generales. Ya hemos visto de qué manera la cuentan los árabes. Los franceses dicen que Carlomagno conquistó poco menos que la España entera , llevado del deseo de restaurar en ella el cristianismo ; y se volvió porque así le plugo. El Cronicon de Sebastian ni una palabra dice de esta incursion , como si fuese cosa pasada muy lejos de los astures. Los navarros se atribuyen la gloria del triunfo , que tambien pretenden apropiarse los árabes. Carlomagno entró altanero en la península , como lo habian hecho en 542 los francos , y salió de ella , como ellos , derrotado. No bien está libre de este peligro Abderraman , le amenaza ya una nueva guerra. Otro hijo de Jusuf el Fehri consigue escapar de la cárcel en que habian vuelto á meterle , y se arroja á probar fortuna , siendo acaudillada su gente por Abulaswad , intrépido aventurero. En el año 784 se dió entre los parciales de Abderraman y los de Fehri una batalla sangrienta ; y en ella Abulaswad fué vencido con pérdida de todo su ejército , y murió pobre , oculto y miserable en las cercanías de Toledo. El hijo de Jusuf fué amnistiado por Abderraman , de cuya generosidad cuenta la historia rasgos hermosos , devolviéndole

la libertad y parte de sus bienes. Á esta época, y año 786, se atribuye el principio de la fábrica de la gran mezquita de Córdoba, que subsiste cuando ya van transcurridos cerca de once siglos, y nos descubre en los árabes algo mas que á unos merodeadores vagabundos, segun los pintan las crónicas de los cristianos. Sus centenares de columnas de mármol, sus maravillosas arcadas, y aquellas vastas calles en cuyo fondo se pierde la vista, fija siempre en las curvas atrevidas que están sobre nuestras cabezas, todo revela allí á un artista pacífico y paciente, y nó á hombre batallador y dado á las lides. Y sin embargo á Abderraman fué debida, quien quiso inaugurar de esta suerte un nuevo califato, haciendo que los árabes no echasen de menos su casa santa de Jerusalem, ni las mezquitas de Bagdad, ni las de Damasco, y ni la misma Caaba de la Meca. Mientras estaba ocupado en esta construccion inmensa le sorprendió la muerte en el año 787. Dejó tres hijos, Soliman el uno, Abdala el otro, Hixem el tercero, y á este por sus prendas, talento claro, humanidad y prudencia, le dejó el cetro. Á la sazón se echaban en África los cimientos del reino de Fez. Una nueva guerra civil sirvió de preludeo al reinado de Hixem. No la promovieron los parciales de la familia de Jusuf, ni los amigos del califa de Damasco, sino los ya nombrados hijos de Abderraman, Soliman y Abdala. Los árabes eran muy propensos á alteraciones; Said, gobernador de Tortosa, imita á los hermanos de Hixem, y se subleva. Acude el gobernador de Valencia, y tiene la desgracia de perder una batalla y en ella la vida. No hay que explicar si esta diversion fué favorable á Soliman y á Abdala. Los amigos de novedades acudian de todas partes á rendirles homenaje, creyendo que la fortuna iba á sonreirse con ellos y á mostrarse ceñuda con

el hijo predilecto de Abderraman. Se engañaron. Soliman fué vencido en 789. Abdala se estremeció en Toledo al saberlo; y saliendo de la plaza, sitiada entónces, fuése á Córdoba é imploró la clemencia de Hixem su hermano. No se hizo de rogar Hixem, antes imitando á su padre en lo clemente, recibió en sus brazos á Abdala, le hospedó en su propio palacio, fué con él á Toledo cuya ciudad le abrió las puertas, y le dió para vivienda una magnífica quinta sita en las cercanías de esta plaza. Soliman no decayó de ánimo tan presto como Abdala; pero, habiendo sostenido la guerra hasta el año siguiente de 790, y perdido en un encuentro la mayor parte de sus parciales, entró tambien en avenencias con Hixem; y, recibido en dinero el valor de los bienes inmuebles que poseia en la península, se trasladó á Tánger en donde vivió tranquilo. Tales son los acontecimientos que se desprenden de las narraciones de los escritores árabes durante el período que abraza este capítulo. El reinado de Abderraman forma en sus leyendas históricas una época gloriosa. Recibido como un libertador, aclamado como el último y el mas noble miembro de una raza proscrita en Oriente, contrariado por las facciones que medraban en el seno del desgoberno y de la anarquía, combatido incesantemente por nuevas y terribles rebeliones: jamás perdió la grandeza de ánimo, y supo al mismo tiempo cultivar las artes de la paz en el centro de unas comarcas devastadas por la guerra.

Si á la sazón los iberos cristianos hubiesen tenido la mancomunidad de ideas necesaria para crear un foco único de resistencia contra el árabe, jamás como en esta coyuntura se les mostró mas propicia la fortuna. Mucho hubieran podido hacer concentrando sus esfuerzos. Veamos lo que hicieron.

Las memorias históricas de los navarros hablan de Iñigo García Arista, como de su segundo rey, contemporáneo de Abderraman, y le atribuyen la fundacion de varias poblaciones sitas en las gargantas de las sierras, y dicen que mantuvo á raya á los árabes de Huesca y Zaragoza, y fortificó las villas de Aibar; Cáseda, Murillo-el-Fruto, y Uxua. Afirman asimismo que en su tiempo los vascones quisieron echar de las tierras de Álava y la Bureba á los astures, pero que llevaron ventaja los asturianos mandados por Frue-la, quien entre la multitud de prisioneros vascones que hizo, escogió á una doncella, por nombre Munina, ó Munia, y casó con ella. De este matrimonio nació el príncipe que mas adelante será conocido con el nombre de Alonso el Casto. Lúcas de Tuy afirma que Munia era de sangre real. El arzobispo don Rodrigo añade que pertenecía á la familia de los reyes de Navarra. Es escusado decir que los astures no reconocen que por este tiempo existiesen reyes de Navarra, antes dan á entender que en ella no tuvieron que habérselas sino con rebeldes. Pero como no dan razon de lo que hicieron en defensa del país al tiempo de la invasion del ejército de Carlomagno, y como por otra parte los navarros conservan tradiciones que dan testimonio de su esfuerzo en aquel lance, de ahí resulta que son mas en número los que se inclinan á creer que existia en Navarra un centro de independencia y que este fué encaminado por jefes dignos, á quienes se les pudo muy bien dar título de duques, reyes, ó caudillos, sin excitar la animosidad de los astures. Explican los navarros la entrada de Carlomagno, diciendo que dividió su ejército en dos cuerpos, de los cuales uno penetró en la península por Cataluña, la ocupó, devastó y desmanteló las plazas, mientras el otro sorprendia la ciudad de Pamplona; que ambos cuerpos se dirigieron á la vez contra Za-

ragoza ; que Carlomagno contaba con la amistad de los árabes entre quienes hizo distribucion de las ciudades conquistadas ; que , recibido el oro que deseaba , tomó la vuelta por Pamplona ; que en esta plaza dismanteló los muros y defensas , en vez de entregarla á los árabes , lo que demuestra que sabia que no podian sostenerse en ella otros que sus dueños los iberos ; y por último que , al cruzar el Pirineo, los navarros , y nó los árabes , derrotaron la retaguardia del franco , le arrebataron el botin , y dieron muerte á los principales jefes de su ejército. Á esta acometida dieron los navarros el nombre de batalla de Roncesvalles , de la cual la tradicion popular hizo héroe á cierto Bernardo del Carpio de quien no hay otra memoria. En 783 dicen que murió Iñigo García Arista , y que le sucedió su hermano Fortuño García. De este refieren que presentó batalla á Abderraman cuando el califa cordobés venia de Cataluña en persecucion de los africanos que habian hecho desembarco de gente muy cerca de Tortosa , y que le rechazó en Olast , y le echó del valle de Roncal y del territorio de Burgui. Los árabes no mencionan esta rota ; y hay fundamento para suponer que fué una mera escaramuza sostenida por los roncaleses contra algun jeque enemigo. En el libro primero de las Hazañas de Carlomagno, escrito por el llamado POETA SAJON, se dice que por este tiempo era Pamplona una insigne fortaleza de los navarros.

Los escritores aragoneses tampoco se sienten inclinados á dar entera fé á las tradiciones de los vascones ; y aunque afirman que á estos fué debida la rota que experimentó el francés , pretenden que obraron en ello como instrumentos de un árabe que habia facilitado á Carlomagno la entrada en España , y que despues , descontento , quiso impedirle la salida. Pero confiesan que , por instigacion ó sin ella , á los

vascones naturales de la tierra fué debida aquella ventaja. Los mismos aseguran que los árabes gobernadores de Gerona prestaron obediencia y rindieron tributo al francés; otros afirman que los cristianos de Gerona, Urgel y Vich se emanciparon del moro y se dieron á los francos; y que Barcelona anduvo por este tiempo mudando de amos, un dia sujeta al árabe y otra al franco, y hecha blanco de la ambicion y de las iras de unos y otros señores.

Los asturianos son mas esplicitos y minuciosos en la narracion de las cosas de estos tiempos. Dicen que Fruela, parodiando las costumbres de los príncipes godos, de quienes se creia descendiente, sucesor y representante, convocó reunion de prelados, y dió en nombre del alto clero un decreto derogando los de Vitiza que permitian á los sacerdotes el uso del matrimonio. Hablaban, pues, ya los reyes de Asturias, nó solo en nombre de la sociedad, sino en calidad de jefes de los pontífices; en lo que ciertamente se descubre un resto de la sangre goda. Esto fué en 758. En el siguiente año, no son los vascones quienes hacen incursion en tierras ocupadas por los astures, sino Fruela quien á la cabeza de sus vasallos arremete contra los vascones, á quienes llama rebeldes, les da caza, cautiva sus esposas é hijos, y los deja sometidos. Tal es la diferencia que va de unas á otras historias. Sujetos los vascones, vuelve Fruela sus armas contra los gallegos, y de paso presenta una batalla al hijo de Abderraman, le deja tendido en el campo y le mata cincuenta y cuatro mil hombres. Parece que despues de tal descalabro debia haber quedado el poder de los árabes sumamente quebrantado, y puesto en muy alto punto el de los astures. Por el contrario, las memorias árabes nos pintan á Abderraman pujante, y ni una palabra refieren de Fruela. Para este fué, segun los cristianos, el mayor cui-

dado la fundacion de Oviedo. Y presumen que Abderraman quiso ó debió querer oponerse á sus intentos , y que él volvió ó debió volver á derrotarle en 761. En suma , pintan al árabe omniáda como vencedor de los portugueses , conquistador de Pamplona , domador de los aragoneses y catalanes , y solamente mantenido á raya por los astures. Y tras de aquellas presunciones, todavía dan cimiento á otras, diciendo que no es posible que Abderraman se estuviese mano sobre mano , sino que por el contrario volvió á tentar fortuna contra Fruela , y fué por tercera vez desgraciado, vencido y obligado á sentar paces con los castellanos. No importa que los documentos históricos de los árabes y los de los mismos cristianos pasen en silencio semejantes largas y tremendas lides ; tampoco hace al caso que el tratado de paz de que hacen mérito los árabes sea el ya mencionado en que los castellanos se obligan á rendir parias al árabe : por precision debe parecer falso lo que anda en documentos , y cierto lo que está en las imaginaciones. En 765 le nació á Fruela un hijo , á quien dió por nombre Alonso. Antes de este acontecimiento vivia Fruela bien con su hermano Vimarano ; pero ahora , receloso de que este por sus prendas obtuviese la corona que él destinaba para Alonso , se arrojó sobre él como una fiera , en su propio palacio , y le dejó cadáver. Á este asesinato siguió de cerca un regicidio. Los mismos nobles , temerosos de la furia de quien ni á la propia sangre perdonaba , se conjuraron contra Fruela , y le dieron muerte violenta en Cangas de Onis, cuna de sus antecesores , año 768. No le sucedió por el pronto su hijo Alonso², sino que los nobles pusieron la corona de Asturias en las sienes de Aurelio, sobrino de Alonso el Católico. De ese Aurelio no se citan hechos de armas , por cuyo motivo aquellos escritores vuelven á sus presunciones, diciendo que

sin duda debió sentar paces con Abderraman, ya que no es posible colegir que le hiciese guerra. En el año 770 se menciona una alteracion promovida por los esclavos moros hechos por los antecesores de Aurelio en sus incursiones por tierras enemigas: el rey la castigó dejando escarmentados á sus autores. Muere Aurelio en 774; y los nobles eligen por rey á un grande, por nombre Silo, que no tiene parentesco con la familia reinante, y á quien únicamente recomienda su casamiento con doña Adosinda, hija del rey Alonso el Católico. Tampoco Silo midió sus armas con los moros. Sea que sus dominios fuesen tan reducidos que escapasen á las investigaciones de los árabes, sea que estuviese dotado de un natural pacífico, ó bien que imitase á las antiguas tribus que no salian de sus cordilleras sino las hostilizaban, ello es que vió pasar tranquilo los años de su reinado. En vano la Iberia está conmovida á impulsos de las guerras civiles que sostienen entre sí los árabes; en vano dos ejércitos formidables, acaudillados por los más famosos generales de los francos, pasan el Pirineo, é inundan la ribera oriental del Ebro: el eco de tales novedades no despierta á Silo, y se mantiene impassible en sus sierras. Tuvo paz con los ismaelitas, dice el cronicon de Sebastian, sin que tampoco mencione este autor ni una palabra relativa á Carlomagno. Á esta paz con los ismaelitas se atribuye la corrupcion de costumbres que comenzó á propagarse entre los cristianos, cuyos hijos tomaban mujeres moras por esposas, y cuyas hijas pasaban gustosas al tálamo de los infieles. Dicho cronicon menciona una sublevacion de los gallegos, y afirma que fue vencida y domada por Silo. Reinó este monarca hasta el año 783 en que murió, de muerte natural, y fué sepultado en Pravia, poblacion á donde habia trasladado su corte. Acude Adosinda, y hace que sus parciales aclamen por rey á don Alonso,

hijo de Fruela; pero los grandes no son de la misma opinion, y dan el cetro á Mauregato, hijo natural de Alonso el Católico, habido en una esclava. Y como acaeció que por entonces las tropas árabes se acercaron á Oviedo, y la entraron á saco, propalóse la voz de que iban á una Abderraman y Mauregato, y de que este habia prometido al árabe por su auxilio un tributo anual de cien doncellas cristianas. La verdad es que las doncellas cristianas se iban de su capricho al moro, sin necesidad de entrega ni tributo. Alonso y sus partidarios fuéron á buscar en Alava un asilo, esperando sazón mas oportuna. Cinco años ocupó el trono Mauregato, pues los seis que menciona el cronicon de Sebastian no fueron cumplidos; y murió, como Silo, en Pravia. Tambien en esta ocasion los grandes posponen á don Alonso, y nombran por sucesor en la corona á don Bermudo el diácono, quien, apesar de su carácter clerical, contrae matrimonio. Pero esta vez Alonso se acerca á las gradas del trono, y ya en vida de Bermudo es atendido y mirado como sucesor á la corona. Bermudo fué mas batallador que sus antecesores; y si hemos de pasar por encima de las leyendas árabes, y adoptar á ciegas las de los astures, diremos que venció al mismo Hixem, y le puso en desordenada fuga. Obtenido este triunfo, demostró su magnanimidad renunciando á la corona, y poniéndola en las sienes de su sobrino don Alonso, jóven de veinte y seis años, lleno de ardimiento, y que hacia tiempo aspiraba á poseerla. Acaeció esta renuncia, segun el cronicon de Sebastian, en el año 791. En ciertos códices se lee que antepuso su sobrino Alonso á sus propios hijos Ramiro y García; y en algunos se dice que fué varon virtuoso, ageno de malas voluntades, y que por esto no vaciló en deponer el mando, de otros tan codiciado. El Abeldense le llama clemente, pio, y tambien afirma que voluntariamente dimitió el cetro.

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO TERCERO.

	PAGINA.
PRÓLOGO.	3

CONTINUACION DEL LIBRO CUARTO.

EL CAUTIVERIO ROMANO.	5
CAPÍTULO IV. De los varios señores que tuvo la Iberia, desde Septimio Severo I hasta la division del imperio.—Años 193 á 305 de Cristo.	id.
— V. Menciónanse algunos magistrados romanos de quienes hay memoria de haber gobernado en nuestra península durante los tres primeros siglos de la era cristiana	21
— VI. De los magistrados romanos que vinieron á España desde Constantino I hasta la irrupcion del norte.—Años 306 á 408.	26

LIBRO QUINTO.

DOMINACION DE LOS GODOB.	38
CAPITULO I. Quiénes eran los septentrionales que tomaron posesion de una parte del imperio y se establecieron en España.—Años 409. á 413.	id
— II. De algunas leyes de los llamados bárbaros, singularmente de las de los visigodos; y de las de los romanos.	51
— III. La Iberia durante el cautiverio de los septentrionales desde Ataulfo hasta el fin del reinado de Teodorico.—Años 414 á 467.	58
— IV. Continuacion de nuestro cautiverio, imperando los septentrionales, desde Eurico hasta la muerte de Leovigildo.—Años 467 á 586	77
— V. Continuacion de nuestro cautiverio, imperando los septentrionales, desde Recaredo I hasta la muerte de Sisenando.—Años 586 á 636.	101
— VI. Sigue nuestro cautiverio imperando los septentrionales desde Chintila hasta la renuncia del rey Vamba.—Años 636 á 680.	114
— VII. Fin de la dominacion de los septentrionales; é invasion de los árabes.—Años 680 á 712.	128
— VIII. Idea de lo que fué la Iberia reinando los septentrionales.	144

LIBRO SEXTO.

LOS ARABES Y LOS IBEROS.	159
CAPITULO I. Quiénes eran los nuevos invasores que tomaron posesion de nuestra Iberia á principios del siglo octavo.	14
— II. Comienzo y carácter de la guerra de la independencia ibérica contra los árabes.—De 712 á 717.	173
— III. Sigue la guerra de la independencia contra los árabes hasta la muerte de Alfonso I y de Garci-Jimenez.—Años 719 á 739.	191
— IV. Continúan las guerras contra los árabes. IncurSIONES de los francos. Abderraman. Fruela I, Aurelio, Silo, Mauregato y Veremundo. Iñigo García Arista, y Fortuño Garcia.—Años 739 á 791.	210

FIN DEL ÍNDICE DEL TOMO TERCERO.

ADVERTENCIA. Queda cerrada la suscripcion á esta obra, y ya no se tiran ejemplares mas que para los que van tomando los cuadernos semanales.

ANALES

DE

ESPAÑA

DESDE SUS ORÍGENES HASTA EL TIEMPO PRESENTE,

POR ORTIZ DE LA VEGA.

TOMO IV.

MADRID,
LIBRERÍAS DE D. JOSÉ CUESTA,
Y DE D. A. SAN MARTÍN,
Y EN LA DE LA PUBLICIDAD, PASAJE MATEU.

BARCELONA,
IMPRENTA DE CERVANTES,
CALLE DE FERNANDO,
NÚMERO 2, ESQUINA Á LA RAMBLA.

1858.

ANALES

ESPAÑA

DE LOS REYES CATÓLICOS HASTA EL PRESENTE

POR ORTIZ DE LA VEGA

—

BARCELONA

MADRID

EN LA IMPRENTA DE CERVANTES

EN LA IMPRENTA DE CERVANTES

EN LA IMPRENTA DE CERVANTES

EN LA IMPRENTA DE CERVANTES

EN LA IMPRENTA DE CERVANTES

EN LA IMPRENTA DE CERVANTES

BARCELONA: Imp. de CERVANTES, á cargo de Alejo Sierra, Aurora, 12. — 1838.

PRÓLOGO.

Damos principio al tomo cuarto de nuestros Anales cuando ha salido ya de sus pañales la Iberia moderna. Mientras una buena parte de la Europa cristiana imitaba á los árabes dando al ardimiento bélico un móvil religioso, los iberos independientes llevaban á cabo la verdadera y noble cruzada que debía asegurar su nacionalidad tan reciamente combatida. Por grande que fuese la empresa, no era superior á sus bríos. Les hemos visto en los tomos anteriores acometer otras no menos difíciles. En el libro primero, por entre las tinieblas de los tiempos ante-históricos, nos ha parecido verlos, en primer término, entre las mas antiguas monarquías patriarcales. En el libro segundo, en época en que toman cuerpo las realidades históricas, hemos presenciado los esfuerzos que hicieron para arrojar de Sicilia á los romanos, para oponerse al cartaginés, y luego para cruzar la Galia y los Alpes, y llevar á cabo en Italia una asombrosa campaña. En el libro tercero, cuando el cartaginés desaparecía de la escena, y el romano pasaba revista de los pueblos buscando presas en qué cebarse, vimos al ibero entrar en el palenque y llamar á un duelo á muerte al mas arrogante é implacable de los conquistadores. En los libros cuarto y quinto, cuando habian ya pesado sobre su frente algunos siglos de servidumbre, y parecia imposible que saliese de él ni una centella del denuedo antiguo, le vimos subirse á las cordilleras, saturar su pecho de aires puros, y hacer retoñar su pasado heroismo: de suerte que la invasion del norte, que sepultó para siempre la soberbia romana, fué origen del renacimiento de la pujanza ibérica. Y en el libro sexto, cuando una nueva civilizacion, salida de los desiertos de la Arabia, acaba de arrebatar al cristianismo y á los emperadores una gran parte del Asia y del África y quiere tomar posesion de la Europa en nombre del cielo: en medio de esta perturbación tremenda, cuando el godo se dá ignominiosamente por vencido, nos ha sido grato ver al mismo ibero,

encastillado en el Pirineo, buscar en él los restos de sus progenitores, concentrar los átomos de una independencia que le valió algún día un nombre claro, y dar comienzo á la reconquista de su patria. En esta obra larga y trabajosa nos tocarle acompañando. De tiempo en tiempo nos parecerá que la Europa va á tomar por suya la empresa, á fin de acabar hasta con el nombre de Mahoma; y momentos habrá en que creemos que la guerra ha tomado entre nosotros el carácter religioso que en realidad no tuvo: pero, meditado todo, veremos que la Europa llevaba un rumbo, y la Iberia otro. Aquella tendía á enardecer los ánimos, impresionando vivamente las imaginaciones, para que el sentimiento religioso sirviese á la política, y se opusiese al entusiasmo que inspiraba el Koran el de la Cruz, y recobrase el cristianismo por la espada lo que por la cimitarra había perdido. Los iberos no necesitaban tales enardecimientos para conseguir el triunfo apetecido. Mientras en todas partes había, por decirlo así, descanso y silencio para las ideas, y el cuerpo vejetaba y se robustecía dando un respiro al espíritu; mientras las tinieblas reinaban en los ánimos, y los instintos en los cuerpos: tal vez solamente la nacionalidad ibérica, puesta en contacto con la civilización árabe, era la que daba de sí chispas admirables. Los que desean descubrir en la tierra algo que sea general, y que despierte en la mente la imágen del abarcamiento de que andan sedientos; los que en la edad media ven teñido todo de localidad, idiomas, leyes, costumbres, instituciones; los que se delienen y fijan en las cosas sagradas, nó por la verdad que en ellas se encierra, sino por la tendencia á la universalidad que en ellas columbran: esos opinan que en los tiempos feudales la Iberia permaneció atargada. Pero los que ante todo distinguen en el hombre dos cosas, el imperio del alma y el del cuerpo; y llaman al primero justicia, y al segundo fuerza; y no admiten la justificación de los medios por los fines; y no pueden comprender cómo es posible que tarde ni temprano pueda dar frutos de bendición el ejercicio de las malas pasiones: esos piensan que la Iberia cumplió con su deber en la edad media, lidiando con el árabe, como le había cumplido antiguamente batallando con el romano. Y veremos que en ella ninguno de los verdaderos adelantos sociales queda postergado. Organizadas las propiedades rústicas y urbanas, creada la comunidad, fundada la enseñanza universitaria, protegidas las artes y el comercio, queda inoculado en la masa social el verdadero gérmen de la tendencia á la generalidad que es el sueño dorado de los mas de aquellos eruditos. La Iberia no dormía. Sintiendo en sí, como las demás familias humanas, la fuerza de la corriente misteriosa que las enlaza todas, sin necesidad de que ninguna de ellas se arrogue la presidencia de ese enlace, aspiraba ante todo á hacer respetar su dignidad y á rechazar la fuerza con la fuerza.

ANALES DE ESPAÑA.

CONTINUACION DEL LIBRO SEXTO.

LOS ÁRABES Y LOS IBEROS.

CAPITULO V. — Reinados de Hixem, Alhakem y Abderraman ben-Alhakem; los de Sancho I, Jimeno Iniguez, é Inigo Jimenez; señorío de varios condes en Aragon y Cataluña; Inigo Arista el aragonés; Alonso el Casto, y don Ramiro I.

AÑOS 791 A 850.

Los mismos árabes con sus disensiones debian trabajar mucho mas que los cristianos en favor de la independenciam ibérica. Cuando Hixem se creia asegurado y tranquilo en el mando, le llega la noticia de que uno de sus generales, llamado Bahlul, se habia apoderado de Zaragoza, y hecho liga con los caudillos á quienes estaba encomendada la guarda y defensa de las plazas de Tarazona, Huesca y Barcelona. Toda la region oriental del Ebro hace causa comun con los sublevados. Hixem junta sus tropas y las pone á las órdenes de Otman, gobernador de Valencia. Sale este á campaña, embiste á los rebeldes, los vence, recobra las ciudades perdidas, y se acerca al Pirineo para hacer un ama-

go sobre la Galia Narbonense. Al mismo tiempo , para dar expansion al ánimo de los sarracenos, envia Hixem dos expediciones , una contra los astures y gallegos , y otra contra los vascones ; y dicen los árabes que en ambas sembraron sus huestes el espanto en tierras de cristianos , ocuparon algunos pueblos , y volvieron con mucho botin , ganados, y cautivos , en el año 791 y en el siguiente. En 793 dicen que las ciudades de Gerona y de Narbona fueron tomadas por asalto , y sus moradores pasados á cuchillo. Pero confiesan que á fines del mismo año sufrieron en Galicia una rota completa , pues cuando volvian cargados de despojos, cayeron en una emboscada que les tenian dispuesta los cristianos , y en ella perdieron la presa , los cautivos , y gran parte del ejército que constaba de treinta y nueve mil hombre. Su mismo jefe Jusuf quedó en el campo de batalla. Poco despues Hixem se sintió malo , é hizo que los principales musulimes jurasen por sucesor suyo en el trono á su hijo Alhakem , conseguido lo cual murió tranquilo en 796. Era Alhakem un mozo de gentil presencia , pero orgulloso , cruel é iracundo. Sus tios , Soliman y Abdala , que ya habian hecho á Hixem una guerra desgraciada , se declararon contra el nuevo rey abiertamente. Decia Soliman que á él le tocaba el cetro como á hijo mayor de Abderraman , padre de Hixem ; y Abdala esforzaba sus pretensiones diciendo que no podia subir al trono la familia de Hixem sin que Soliman y él le hubiesen ocupado. Soliman vino de África con un poderoso ejército , y á lo que parece desembarcó su gente en tierras de Valencia , mientras Abdala por connivencias conseguia que Toledo alzase banderas contra su sobrino. Esto pasó en 797. Hácia el mismo tiempo los navarros volvian á recobrar la plaza de Pamplona que pasaba incesan-

temente de unas manos á otras , tan pronto ganada como perdida ; y los roselloneses y ceretanos hacian lo mismo con las de Narbona , Gerona , Lérida y Huesca. Furioso Alhakem al saber estas novedades abandona á otras manos el cuidado de la guerra contra sus tios , se traslada á la España oriental , y consigue la reconquista de las cuatro últimas plazas que acabamos de nombrar ; y en ellas se baña en sangre , saciando una especie de sed que de ella tenia , segun dicen las leyendas árabes. Conseguida esta ventaja , revuelve Alhakem contra sus tios , los derrota , arrójalos del territorio de Toledo , ocupa esta plaza por tratos , persigue á Soliman y á Abdala , les presenta batalla , y los desbarata , dando muerte á Soliman , que era quien primero aspiraba á ocupar el cetro. Fué ganada esta batalla en 799. Abdala se dió á partido ; y la guerra civil quedó por el pronto sofocada. Los cristianos vuelven á la carga , forman alianza con el jefe árabe Bahlul , entran en Gerona , ponen cerco á Barcelona , hacen un amago contra Tarragona , la toman , y se acercan á la misma boca del Ebro. Barcelona resistió un sitio de siete meses , pero al fin tuvo que rendirse en 801. La cuenca oriental del Ebro se iba emancipando , por el esfuerzo de los naturales del país , á quienes auxiliaban en el empeño los francos y los árabes rebeldes. Otros motivos de disgusto dieron á Alhakem sus propios amigos. El gobernador de Toledo , incapaz de conocer lo que necesitaba severidad y lo que reclamaba indulgencia , exasperó los ánimos de los moradores hasta el punto de verse precisados estos á prenderle y encerrarle , como si fuese un demente. Alhakem debió enviar allá un nuevo gobernador , y eligió al padre del desposeido. Al mismo tiempo se puso á la cabeza de sus tropas , entró en Zaragoza , recobró la plaza de Pam-

plona, revolvió sobre Huesca, la tomó, se puso sobre Tarragona, la entró, y luego, junto á Tortosa, derrotó á Bahlul y le cortó la cabeza. Á estas ventajas siguió un descalabro y le mencionan las crónicas árabes como acaecido en 802 en la raya de Francia. Á la sazón el nuevo gobernador de Toledo suspiraba por vengar la afrenta que á su ver habian hecho á su hijo los toledanos; y cierto dia del año 805 convidó á un festin á la nobleza toledana, y conforme iban llegando los convidados, hacíalos degollar, de suerte que murieron como unos cinco mil nobles en una sola noche. Divulgóse la voz de que Alhakem no podia ser extraño á tal atrocidad, y desde este momento solo inspiró odio á sus vasallos. Uno de sus mejores jefes se sublevó en Mérida, y aunque se dió muy pronto á partido, demostró sin embargo que una sola chispa bastaria para producir en todas partes incendios contra el árabe. En la frontera oriental continuaba la guerra con los cristianos, mientras que los gallegos, dicen las memorias árabes, acaudillados por Anfus, sentaban paces con los musulimes. Apenas sofocada la rebelion de Mérida, estalla otra en Córdoba, y Alhakem la sofoca haciendo degollar en un dia á trescientos nobles. En 807 la guerra fué muy viva en Aragon y Cataluña. Los cristianos se adelantaron hasta Tortosa, á cuya ciudad pusieron cerco; pero acudió Abderraman, hijo de Alhakem, les presentó batalla y los puso en fuga. Sabedores de esta nueva campaña, los gallegos y astures rompen treguas con el moro, y penetran en la Lusitania á sangre y fuego en 808. Hasta el año 811 sostuvo Alhakem la lucha en la España occidental, y venció á sus enemigos, dicen los árabes, hasta que, cansado de las vicisitudes de la guerra de montaña, se volvió á Córdoba. Sin duda aprovecharon los cristianos la coyuntura favora-

ble con que les brindaba la partida de Alhakem , y acometiéndolo á sus contrarios los derrotaron completamente á orillas de un río, en cuyas aguas murieron ahogados muchos árabes. Trece dias estuvieron despues á la vista los dos ejércitos, sin atreverse á venir á las manos. Al mismo tiempo el príncipe Abderraman tuvo que volver á Cataluña, é hizo entrada en tierras de Narbona, allegando presa y cautivos ; y sosegada á su vez la España oriental, dirigióse á la occidental. Puso cerco á la plaza de Zamora, la tomó, penetró en otras fortalezas, y por último asentó treguas con los cristianos. En los años siguientes , dicen las memorias árabes , las guerras con los cristianos se limitaron á la defensa de los fronteras , pues era inútil pensar en sacar despojos de unas familias pobres, acostumbradas á vivir batallando siempre ; pero las naves de los musulimes hicieron desembarco de gente en las Baleares, y hasta en Cerdeña, y allí se resarcieron de lo que en la península les faltaba. Alhakem se habia rodeado de una guardia escogida, compuesta de cinco mil hombres, que eran fieles ejecutores de sus mandatos , y le servian para satisfacer aquella caprichosa sed de sangre, de que hemos hablado. Creíase condenado á ser el verdadero antagonista de sus súbditos, y decia que los gobernantes eran el platillo de la balanza opuesto al de los gobernados, y que estos no reconocen término medio , sino que suben ó bajan mucho, amenazan ó tiemblan. Sucedió que hubo riñas entre los moradores de un barrio de Córdoba y algunos soldados de aquella guardia. Enfurécese Alhakem , se pone á la cabeza de su caballería, entra á saco y á degüello en aquel arrabal, y destierra de España á los míseros que moraban en él, y que se dieron á partido. Muchos de estos desgraciados, se dice que en número de veinte mil hombres, pasaron á Cre-

ta, cuya isla conquistaron, é hicieron en ella asiento. Venido el año 818 se enciende de nuevo la guerra en Galicia; Abderraman acude, vence, pasa despues á la España oriental, contiene á los montañeses, detiéndose en Tarragona, hace que la armada mora se dirija contra Cerdeña y devaste sus costas, y vuelve á Córdoba en donde fenece su padre Alhakem en 821. Los últimos momentos de este príncipe son una leccion tremenda para los potentados crueles. En todas partes veia fantasmas que chorreaban sangre, y fugitivos de su patria que le echaban maldiciones, y padres que le pedian los hijos que él habia sacrificado á su saña. En mitad de la noche despertaba sobresaltado, y mandaba á los músicos y á las cortesanas que compareciesen y le diesen alguna distraccion y alivio. Pero nada era bastante á disipar su sombría tristeza. Su hijo Abderraman II le sucede; y al momento tiene que luchar con Abdala, hijo de Abderraman I. Era ya viejo este Abdala, pero las crónicas árabes dicen que la nieve de sus canas no habia enfriado su ambicion ni apagado su sed de mando, por lo que creyó que fácilmente venceria al nieto de Hixem, su hermano. Tambien está vez fué desgraciado, y tuvo que encerrarse en la ciudad de Valencia, á la que Abderraman puso cerco. Desengañado al fin, y corrido de verse hecho juguete de una suerte enemiga, entró en tratos con Abderraman, como habia antes entrado en ellos con Hixem y con Alhakem, y desistiendo de su propósito, prestó vasallaje al nieto de Hixem, le entregó el mando de las tropas que habia hecho venir de África, y admitió un gobierno en cuyo desempeño murió de ancianidad á los dos años. Hízose aquella avenencia en 821; y al poco tiempo de firmada, viéndose Abderraman á la cabeza de un ejército formidable, cruzó el Ebro, penetró en Cataluña, venció á

los cristianos, y puso cerco á la plaza de Barcelona en donde aquellos se habian encerrado. No bien el ejército cristiano conoció que le era imposible hacer frente al de Abderraman, abandonó la plaza, y en su fuga fué perseguido, acuchillado, y acosado hasta que pudo hallar un refugio en las sierras. Mas ni en ellas estuvo seguro, pues acudiendo Abderraman con su morisma, invadió las gargantas de los montes, se puso á la vista de Urgel, embistió la plaza, la ganó y se hizo dueño asimismo de otras varias fortalezas.

Quando volvió á Córdoba fué recibido en triunfo, en 822; y al poco tiempo le vino una embajada del emperador de Oriente en demanda de alianza contra los árabes de Bagdad. Abderraman dió buenas esperanzas á los orientales para cuando se viese libre de guerras en la península. El plazo era largo. En 824 y en los dos años siguientes sostuvo varias lides con los aragoneses, navarros y gallegos, y de todas ellas, dicen los árabes, volvieron cargados de despojos los musulmes. En 828 hubo grandes alteraciones en Mérida, de suerte que la ciudad se declaró en abierta rebelion, y hubo necesidad de que el cordobés la pusiese cerco; mas al fin los mismos moradores facilitaron la entrada al sitiador é hicieron desarmar, nó sin estrago, á mas de cuarenta mil sublevados que habian formado un cuerpo de ejército. Siguióse á esta rebelion la de la ciudad de Toledo. Eran en ella numerosos los cristianos á quienes toleraban los musulmes, aunque constantemente se manifestaban desafectos é insumisos. Ni ellos ni los demás moradores podian echar en olvido las atrocidades cometidas en tiempo de Alhakem por el gobernador Amru; y solo esperaban un asidero para hacer dar explosion al descontento público. Cierta dia del año 829 se amotina la plebe, arroja de la ciudad á las pri-

meras autoridades, nombra por jefe de la sublevacion á Hixem-el-Atiki, y se pone en estado de defensa. El ejército de Abderraman tuvo que pasar de Mérida á Toledo, combatir, nó una, sino distintas veces con los sublevados, no solamente junto á la plaza sino en campo raso, y vió prolongarse la guerra civil por espacio de algunos años. Los meridianos vuelven á conmoverse. Desprovista de tropas la plaza, introdúcense en ella los fugitivos de las rotas sufridas por los toledanos, se apoderan de los fuertes, y la ocupan. Esta vez Abderraman tuvo que echar el resto. Allegado un ejército de cuarenta mil hombres, dirigióse con él contra Mérida. La ciudad era rica y floreciente, y existia en ella la diversidad de miras y deseos propia de una poblacion en donde las clases acomodadas no se avenian bien con los instintos de la plebe. Bastó que Abderraman, tras de algunos amagos, hiciese arrojar dentro de la plaza muchas flechas con proclamas arrolladas, en que prometia indulto general, exceptuadas muy pocas personas á las que se nombraba, para que los nombrados emprendiesen la fuga, y los nó nombrados abriesen las puertas á los sitiadores. Obtenida esta ventaja, fué llegado el momento de cargar la mano sobre los toledanos. La lucha fué larga y sangrienta. Por último en el año 837 sucumbió Toledo; Hixem-el-Atiki fué decapitado; y Abderraman pudo volver sus armas contra los cristianos. Dispuso que los meridianos y toledanos hiciesen entrada en tierras de Galicia; que los zaragozanos se corriesen hácia el Pirineo, tálamo el país enemigo; y que la escuadra mora diese velas desde Mallorca é Ibiza é hiciese desembarco de gente en las bocas del Ródano. Estas incursiones tuvieron lugar en 838 y 839. En pos de ellas se siguieron las arremetidas que in-

tentaron los cristianos en tierras de los moros , corriéndose por ellas , devastándolas , y allegando un botin considerable en 841. Un nuevo enemigo, venido del septentrion, nó por tierra como los hunos , vándalos , alanos , suevos y godos, sino por mar , en naves de guerra , hizo graves daños en la península durante los años de 843 y el siguiente. Los cristianos vieron en él á un aliado del moro, y los moros á un amigo del cristiano. Pero el nuevo contrario trató á los moros y tambien á los cristianos como á enemigos. Los normandos , puestas á contribucion las costas septentrionales de la Francia , vinieron á las de España , hicieron excursiones , talaron , saquearon , y de esta suerte fueron recorriendo y devastando la parte marítima de la Iberia. Á medida que iban dando la vuelta por el mar cantábrico , el cabo de Finisterre , la costa lusitánica , y el Cabo Sagrado, echaban gente en tierra , hacian presa , juntaban botin , se reembarcaban , y se alejaban. En la Bética hicieron un descanso. Viendo que el país era fértil , el clima envidiable , y los moradores muy ricos , determinaron sacar de aquella comarca un buen número de despojos. Cádiz , Sidonia , y por último Sevilla fueron puestas á saco , entradas antes á cuchillo ; y los infelices habitantes que pudieron salvarse con la fuga buscaron en Carmona y en otras plazas del interior un asilo. Acudieron las huestes de Abderraman , lidiaron con los normandos distintas veces , y por último los vencieron y obligaron á volver á sus naves. Entónces el moro trató de perseguirlos tambien por mar , y activó la construccion de buques en Tarragona , Cartagena y Cádiz, para poner las costas á cubierto de nuevas invasiones. Tras de esta lucha encarnizada mencionan los árabes las varias plagas que affigieron en 846 á los habitantes de la Iberia;

primero la sequía , luego la langosta , y por último el hambre que obligó á muchas familias á abandonar la península é ir á pedir al África el pan que nuestra tierra les negaba. Atentos á una , moros y cristianos , para impedir la renovación de las incursiones de los normandos , se dieron treguas por algun tiempo. Aprovechólas Abderraman en 850 para hacer jurar por sucesor en la corona á Muhamad , su hijo ; y murió tranquilo al cabo de dos años. De esta suerte, y con estos mismos colores , pintan los árabes el período histórico que abraza este capítulo.

Las tradiciones de que hacen mérito los vascones , respecto al mismo transcurso de tiempo , se reducen á dar por probable que Fortuño García , tercer rey de Navarra , reinó hasta el año de ochocientos cuatro , siendo amigo de los príncipes de Asturias , y sin verse obligado á sostener grandes lidias con los sarracenos. Otra fué la suerte de don Sancho primero , cuarto rey de Navarra. Procuró ante todo ganarse la amistad de Carlomagno ; pero , achacoso ya este soberano , y estando muy cerca del trono Ludovico Pio , los francos penetraron de nuevo en la Vasconia , y llegaron hasta Pamplona , devastando la comarca. Esta vez la retirada del extranjero no fué desastrosa , pues procedieron en ella con tanta cautela , que les fué imposible á los vascones tentar contra ellos ningun golpe de mano. Los navarros tuvieron que humillarse hasta dar rehenes á un contrario poderoso ; pero en 816 se alteraron , y se negaron á rendir homenajes á moros y á francos. Fuéles favorable la lucha encendida entre Ludovico y Alhakem ; y es fama que Sancho obligó al moro á replegarse , y consiguió , por el esfuerzo de los roncaleses , verle rechazado. Tambien se dice que , subido Abderraman II al trono , se entendió con los navar-



REYES DE ARAGON.

- 1 Inigo Arista. — 2 García-Fuigues. — 3 Sancho Abaca. — 4 García-Sánchez Iniguez. — 5 Sancho el Mayor. — 6 Don Ramiro. — 7 Sancho Ramirez. — 8 Pedro I. — 9 Alonso Sanchez I. — 10 Ramiro II el Monte. — 11 Doña Petronila y don Ramon Berenguer. — 12 Alonso II. — 13 Pedro II. — 14 Jaime I el Conquistador. — 15 Pedro III el Grande. — 16 Alonso III el Liberal. — 17 Jaime II el Justiciero. — 18 Alonso IV el Benigno. — 19 Pedro IV. — 20 Juan I. — 21 Martín I. — 22 Fernando I. — 23 Alonso V. — 24 Juan II.

ros, y sentó con ellos una avenencia, ó á lo menos treguas. Vuelve Ludovico á la carga, y esta vez le auxilian dos condes, Aznar el uno, Ebluo el otro, en cuyo esfuerzo fia su fortuna. No esperaron los navarros á que los invasores estuviesen de vuelta para caer sobre ellos y derrotarlos, sino que les salieron al atajo cuando entraban confiados en su número, y cayendo sobre ellos los rompieron, desbarataron, pusieron en fuga, y pasaron á cuchillo. Cuéntase que ni los mismos jefes, Aznar y Ebluo, pudieron salvarse. Sancho murió, al parecer, lleno de lauros, en 826. Sucédele un hijo de Iñigo Arista, llamado Jimeno Iñiguez, de quien se dice que reinó como unos diez años, muriendo en 836 sin que la tradicion refiera de él grandes hazañas, ni tristes desastres, por lo que se cree que no le hostilizaron los moros ni los francos, ó que acaso vivió en treguas con unos y con otros. La oscuridad que rodea á Jimeno Iñiguez, extiende tambien sus sombras sobre Iñigo Jimenez, sexto rey de Navarra, de quien unos dicen que subió al trono por eleccion, mientras otros afirman que fué hijo de aquel Jimeno, y su sucesor por derecho hereditario. Afírmase que no fué pacífico como su antecesor, sino muy dado á las lides, en las cuales mantuvo siempre á raya al moro, aprovechando las reyertas intestinas que le atormentaban; y deseoso de llevar adelante esta guerra con preferencia á ningun otro cuidado, no se mostró arrogante con los francos, antes sí muy comedido y complaciente, sobre todo por los años de 850.

Las memorias aragonesas y catalanas dicen que en 797 el moro Zaet entregó al franco la ciudad de Barcelona; que las islas Baleares fueron saqueadas por el moro en 798; que Zaet se sublevó y quiso llamarse independiente, por lo que revolvió contra él Ludovico Pio, ocupó aquella plaza

al darse principio al siglo nono, y mientras su padre Carlomagno entregaba al papa las llaves de Roma, puso él en manos de los montañeses catalanes las de la Iberia. Distintas veces Barcelona y Gerona fueron ganadas y perdidas durante los primeros años de aquel siglo. Entre las nieblas históricas de estos tiempos colocan algunos las creaciones de nueve baronías, como fundamento y asiento de la nobleza catalana, y como recuerdo de las hazañas atribuidas á Otger Catalon y á sus nueve compañeros Dapifer de Moncada, Pinós, Mataplana, los dos Cerveras, Alemany, Anglesola, Eril, y Ribelles, de quienes no falta quien dice que fueron contemporáneos de Pelayo y de García Jimenez: mas otros dan á esas leyendas el nombre de vanas ficciones y de fábulas inmotivadas; y los menos inclinados á discusiones, se limitan á poner aquellos relatos en el número de las conjeturas, mas ó menos verosímiles, á que han ofrecido márgen los primeros pasos dados en el camino de su emancipacion por los iberos independientes. Y son muchos los que creen que el franco no penetró en nuestra tierra, sin tomar por guia algun árabe; y que de ahí procedieron los altos y bajos que tuvo la lucha, hasta que en ella tomaron parte, echando el resto, los naturales, tan enemigos de la dominacion del franco como de la del moro. Á la verdad cuanto mas se detiene uno en la lectura de las enmarañadas memorias de aquellos tiempos, mas se convence de que el auxilio de los franceses no fué otorgado á los naturales, sino á los moros rebeldes; y de que los súbditos de Aznar, conde de Aragon, que acaudillaba á los jacetanos, y los de Bernardo, que guiaba á los ilergetas, araneses y ceretanos, imitaban todos á los vascones que confundian en su odio á los sarracenos con los aquitanos, y deseaban conquistar la independenciam del

país, por los propios y nó por los extraños esfuerzos. La soberanía de los naturales, y el comienzo de su independencia no debe buscarse en otra cuna fuera de las mismas gargantas del Pirineo; ni hay que mendigar héroes, sino á lo mas meros aliados, entre los extraños, para dar principio y cimiento á nuestra nobleza y á nuestras dinastías. De dos condes Bernardos hacen mencion las memorias de aquellos tiempos. Uno de ellos es el que dicen que hizo sus conquistas por la parte de Sobrarbe, y tambien por el condado de Pallás. Del otro se afirma que ejerció mando y tuvo estados en la Narbonense, Rosellon, la Cerdaña, y en la ciudad y tierras de Barcelona. Y aun parece que en tiempos de Ludovico Pio este Bernardo tuvo títulos de marqués; y que Ludovico era mirado como una especie de protector en aquellas comarcas, y daba para la restauracion de templos las licencias que antes era preciso pedir á los potentados moros. Para el último de esos Bernardos fué un destierro la venida á España, por haberle acusado de adulterio con la emperatriz, lo que da una mala opinion acerca las costumbres de las princesas y de los nobles de aquellos tiempos. Á medida que los naturales, por sus propias fuerzas ó contando con extraño auxilio, iban ganando terreno, se formaban las pequeñas soberanías ó condados, como el de Ampurias y Perelada, poseido á la sazón por Ermengaudó, y el de Berga, Osona, Cardona y Urgel de que parece se hizo dueño el conde Borelo. Por los Pirineos aragoneses, y montañas de Jaca, es fama que fué conde de Aragon cierto caballero llamado Aznar, á quien sucedió su hijo Galindo, y sucesivamente los condes Jimeno, García, y Fortuño Jimenez. No falta quien asegura que estos condes, desde la entrada de los árabes, defendieron constantemente dichas montañas, y que en

tiempo de Jimenez, y año 819, se juntaron para elegir rey, y recayeron los votos en don Iñigo, á quien por su brio en las acometidas le dieron el nombre de Arista. Al parecer los aragoneses se regian ya por leyes que habian sacado tal vez del fuero de Sobrarbe, y á que dieron el nombre de fuero de Jaca, y en ellas dominaba la idea de regir los destinos de la comarca por medio de los ricos-hombres. Y al conocer que todos ellos no tenian lo bastante con la ley, sino que necesitaban un cumplidor de la misma, eligieron para tal á Iñigo Arista, y antes le hicieron jurar, en parte á imitacion de los navarros, que no se separaria de las leyes, ni amioraria el fuero, antes le mejoraria, ni juzgaria sin magistrados, ni tomaria resolucion alguna de importancia sin consultarlo con doce ricos-hombres, ó con doce ancianos, ni atentaria á las inmunidades del Justicia mayor, de quien se dice que ya por esos tiempos era el primer magistrado entre los aragoneses. Iñigo lo juró todo, y aun añaden que se obligó, en caso de ser quebrantador de leyes, á allanarse á ser depuesto, pudiendo en tal caso elegir los nobles por rey á quien bien les pareciese: de donde ha nacido aquel sí no, nó, tan famoso, con el que se viene á significar el derecho que tenian los ricos-hombres de pasar á nueva eleccion quando el príncipe faltase á sus juramentos. Créese que murió Iñigo por los años de 839. Al parecer iba á las lidias contra el moro llevando por divisa un escudo de campo azul con cruz de plata en el canto, y fué incansable en sus incursiones en tierras de infieles hasta que consiguió redondear en cuanto pudo su estado, y aun entónces tuvo deseos de extenderle mas, y los legó á su hijo y sucesor Garcí-Iñiguez. Y es mucha verdad lo que dicen los antiguos cronistas cristianos, á saber, que el moro con la posesion

se habia ido relajando y viciando , y por el contrario los cristianos unos á otros se espoleaban para ir arrebatando á los invasores la mejor parte de su presa.

Las memorias de los asturianos relativas á estos tiempos las llenan completamente los reinados de don Alonso II, llamado el Casto , y de don Ramiro I. El Casto imperó desde el año 791 hasta el 842 ; y su sucesor feneció en 850. Los moros , de vuelta de su incursion en tierras de la Galia Gótica , hostilizaron á los astures , pero don Alonso los derrotó en 794 matándoles setenta mil hombres. El cronicon de Sebastian es en esta parte algo pródigo , ó de otra manera no habria nada mas admirable que la constancia é imperturbabilidad de los árabes á quienes no descorazonaban unas tan enormes pérdidas ; y al mismo tiempo no habria nada mas asombroso que la desidia de los que no sabian sacar partido de unas tan milagrosas victorias. Don Alonso pasó el año 795 rematando la fábrica de la iglesia de San Salvador en Oviedo. Tampoco hizo movimiento contra el moro en los dos años siguientes. En el de 798 hizo entrada en la Lusitania , taló las tierras de Braga , puso á saco la ciudad de Lisboa , y se retiró así que hubo allegado un botin considerable. En los tres años siguientes no hizo cosa de que nos haya quedado memoria , si bien no falta un autor que afirma que en 801 rechazó á los moros que habian intentado penetrar en tierra de Burgos. El cronicon Abeldense cuenta de este rey que una rebelion le obligó á dejar el cetro , que fué encerrado en un monasterio , y que un caballero llamado Teudio le sacó de él y le volvió á sentar en el trono : lo que demuestra que realmente los nobles asturianos habian bebido en las fuentes de los godos , y eran muy dados á las rebeliones. Esto pasó segun se cree en 802. Don

Alonso no quiso distraer los ánimos cargando la mano sobre los infieles que andaban envueltos en guerras civiles; sino que prefirió erigir templos en Oviedo y en otras poblaciones. Era muy inclinado á la piedad, muy amigo de las tradiciones religiosas, y muy dado á creer que el cielo veía ya bastantemente por la suerte de los iberos. Diéronle cuenta en 808 de que en un bosque se veían de noche subir y bajar luces y serafines, y de que, investigado el monte y registrada la selva, se había hallado una ermita y en ella un cadáver incorrupto con evidentes señales de ser el cuerpo del apóstol Santiago: dirígese allí el religioso príncipe, adora con devoción, entusiasmo y fé ardiente aquellos restos, da órden de levantar un templo, y de esta suerte da comienzo á una de nuestras mas firmes creencias nacionales. Esta feliz nueva es participada á los monarcas extranjeros y al sumo pontífice, y se traslada á la nueva iglesia el obispado de Iria. En 811 se dice que don Alonso tuvo que lidiar en sus propias tierras: pues los árabes hicieron entrada en ellas con grande ardimiento; no hay que preguntar si salieron escarmentados, pues los cronicones están contestes en afirmar que aquel monarca fué constantemente afortunado en sus empresas. El año siguiente repite el moro su entrada y hace un amago contra la plaza de Benavente; pero acude tambien don Alonso, le bate y obliga á levantar el sitio. Alonso se había propuesto conservar la defensiva, y era en ella muy afortunado; tanto que en 813, hecha por el árabe una incursión, y experimentada una nueva rota, se vió obligado á firmar treguas con el asturiano. Á la sazón fué cuando Ermengaud, conde de Ampurias, derrotó la armada de los moros cayendo sobre ella de improviso desde una bahía de la isla de Mallorca, y dió libertad á quinientos

cautivos que ellos habian hecho en las Baleares. Cuatro años mas adelante , olvidados los moros de las treguas firmadas con don Alonso, ó bien finido ya el plazo, volvieron á hacer entrada en territorio de los príncipes asturianos , allegaron mucho botin , y dada á los naturales la voz de alerta , se volvieron sin esperar á que don Alonso los acosase. De hecho continuaron las treguas hasta el año 821 en que de nuevo las rompió el moro , enviando contra los asturianos dos ejércitos formidables , uno de los cuales se corrió hácia Galicia. Esta vez no estaba desprevenido Alonso , y opuso á sus contrarios dos huestes que los detuvieron , lidiaron con ellos , y los rechazaron con estrago. Escarmentado el moro, en vez de volver á Córdoba con rico botin , perdió lo mas escogido de su gente. Algunos años despues , en el de 824, ya no son treguas lo que sientan entre sí los moros y los cristianos , sino una especie de alianza. Uno de los caudillos moros , sublevado contra su príncipe , entra al servicio de Alonso , defiende sus fronteras , y hace que la media luna y la cruz se acostumbren á verse enarboladas en un mismo campo. Es verdad que los francos habian ya en esta parte dado el ejemplo , haciendo entrar en sus miras y admitiendo en calidad de aliados á los gobernadores sarracenos. Pero todas estas alianzas no surtieron el efecto deseado ; y tarde ó temprano se hizo necesario romper nuevamente lanzas con el moro. El aliado de don Alonso volvió grupas en 829 y declaró la guerra á quien le habia brindado con su proteccion y admitido en el número de sus súbditos. Sin duda el jefe árabe tuvo auxiliares poderosos , pues pudo allegar un ejército formidable , y penetrar con él en Galicia. De nuevo resalta en esta ocasion el esfuerzo del rey don Alonso ; concentra sus tropas , las arenga ; acude á las prácticas reli-

gias , para infundirlas entusiasmo ; las dirige contra el enemigo ; presenta batalla y triunfa. Cincuenta mil moros, dice el cronicon de Sebastian , quedaron tendidos en el campo de batalla , entre ellos el caudillo que habia hecho traicion á los cristianos , y se llamaba Mahmut. Desde esta rota hasta el año 834 parece que don Alonso quedó en pacífica posesion de sus dominios ; pero en dicho año los moros hicieron nuevamente entrada en tierra de Burgos , inundaron en sangre de sus moradores el monasterio de San Pedro de Cardena , se encaminaron segun dicen al territorio de Leon , y allí tambien fueron escarmentados. Ya don Alonso era muy entrado en años ; y en 835 hizo de manera que su primo don Ramiro fuese reconocido y acatado como sucesor suyo en el trono , reunido para ello al parecer un congreso compuesto de grandes y prelados. Al cabo de dos años hallamos escrito que el asturiano y el árabe volvieron á sentar treguas ; de suerte que don Alonso murió en paz en el año 842. El cronicon de Sebastian dice que este príncipe « reinó cincuenta y dos años , casta , sobria , inmaculada , pia y gloriosamente , siendo amable á los ojos de Dios y á los de los hombres. » Su sucesor don Ramiro I no le imitó en todo : le sorprendió la noticia de su advenimiento al poder en el acto de contraer segundas nupcias ; y al mismo tiempo le llegó la nueva de que un noble llamado Nepociano se habia apoderado del trono. Junta Ramiro sus tropas , las lleva al combate contra su enemigo , á quien llama usurpador , y consigue que los soldados que seguian á su rival le abandonen , y que sus propios cómplices le entreguen. Ramiro no quiso que diesen muerte á Nepociano ; pero , imitando á los emperadores griegos , le hizo sacar los ojos y le condenó así á un tormento largo y terrible. Esta fué la pri-

mera campaña de don Ramiro. La segunda la dirigió contra los salteadores que al parecer tenían infestado el reino, si ya no es que se diese ese nombre á los partidarios de Nepociano que andaban por las sierras. La tercera contra los hechiceros y brujas á quienes impuso penas muy severas, tales como la del fuego. La cuarta fué mas digna, encaminada en 844 contra los normandos que intentaron un desembarco en la Coruña y fueron derrotados. La quinta tuvo lugar en 845 contra un rebelde, llamado Aldoroito, que era uno de los principales nobles, é intentó, como Nepociano, usurpar el trono, y tuvo el mismo desgraciado fin, pues don Ramiro le hizo sacar los ojos y encerrar en un convento. La sexta dicen que la sostuvo victoriosamente en 846 contra el moro Abderraman que hizo entrada en sus dominios. La séptima en 848 contra Piniolo ó Puniolo, que quiso imitar á Aldoroito y á Nepociano, y fué castigado junto con sus siete hijos con pena de muerte. Y la octava y última en 849 contra Abderraman que devastó sus tierras y que tambien tuvo que volverse escarmentado: y aun se añade que esta vez el apóstol Santiago lidió clara y manifiestamente en favor de don Ramiro. De suerte que el reinado de este monarca fué una serie no interrumpida de luchas sostenidas contra los propios y los extraños. Murió don Ramiro en 850, y entró á reinar su hijo don Ordoño I, quien ya desde el año 847 habia sido admitido en los consejos de la corona, y acatado como sucesor inmediato á la misma, por mas que no todos los nobles diesen para ello su asentimiento.

CAPITULO VI.—Reinados de Muhamad, Almondhir y Abdala, entre los árabes; de Jimeno, García Jimenez, García Íñiguez, Fortuño Garcés, y parte del de Sancho II en Navarra; señorío de los dos Vifredos en Barcelona; de los príncipes de Aragón en estos tiempos; reinados de don Ordoño I y don Alonso III en Asturias.

AÑOS 851 A 910.

Muhamad, hijo de Abderraman, inauguró su reinado disponiendo entradas simultáneas en tierras de los francos y en las de Galicia. Lo que ganó en aquellas perdió en estas. Los francos huían á la desbandada, y dejaban en manos de los vencedores mucho botín y buen número de cautivos. Los gallegos y los asturianos por el contrario vencieron á Muza, caudillo de los moros, le tomaron el castillo de Albaida, y destruyeron una buena parte de su ejército. Muza fué depuesto, y se sublevó en Toledo poniéndose á la cabeza del resto de sus tropas. Los árabes afirman que Muza y los gallegos y asturianos iban á una, y que en Toledo anduvieron mezclados moros y cristianos en la defensa. Hicieronla larga y obstinada. En vano Muhamad acudió en persona contra ellos; en vano les armó é hizo caer en una emboscada en la que perdieron quince mil hombres, los ocho mil cristianos; en vano Almondhir, hijo de Muhamad, se puso á la cabeza de los sitiadores é intentó tomar la plaza: seis años duró esta nueva rebelion de los toledanos, y por último, en el de 859, no fué tomada Toledo por la fuerza, sino que sus moradores, cansados de ver taladas constantemente sus haciendas y diezgadas sus familias, firmaron avenencia con el cordobés, castigaron á los jefes de la rebelion y entregaron la plaza. No bien Muhamad hubo conseguido poner término á esta guerra civil, tuvo que hacer frente á una invasion extranjera. De nuevo los normandos

vinieron de los mares del norte, cruzaron el estrecho de Gibraltar, y esta vez echaron su gente en tierra no lejos de Málaga, y se corrieron hasta Ronda, Cartama y otros pueblos, allegando un botín considerable. Muhamad vuelve á ponerse al frente de sus tropas, desaloja á los normandos y les obliga á reembarcarse. Pero la marina de guerra de los árabes no pudo darles caza, aunque se detuvieron en las costas de África, hicieron nuevas incursiones en las de España, y por último se volvieron á sus tierras impunes y cargados de despojos. Ya dijimos que los árabes tenían entendido que los normandos eran una especie de auxiliares del cristiano. Intentaron pues vengarse haciendo nueva entrada en Galicia, mayormente cuando el desembarco de aquellos habia coincidido con una incursion hecha por estos en tierra de moros. Y dicen que en su empresa fueron afortunados, y que nó solo vencieron á los gallegos y asturianos, sino que luego se corrieron hasta el país de los vascones, y sembraron por todas partes el espanto. Es de notar que los escritores árabes no hablan de otros reyes, en calidad de enemigos suyos, sino de los de Galicia y Santyac y de los del Pirineo, confundiendo á los demás con el nombre de infieles. En 864 tuvo lugar la rebelion de Aben Hafsun, quien, fugitivo de Andalucía, se corrió hácia la márgen oriental del Ebro, se hizo fuerte en las montañas de Aragon, tomó las plazas de Fraga, Huesca y Barbastro, entró por tratos en Lérida, y obligó á Muhamad á juntar ejército para perseguirle. Entónces viéndose perdido Aben Hafsun fingió una sumision completa, é hizo de manera que Muhamad le permitiese reunir sus tropas con las de Córdoba y hacer juntos una entrada en tierra de los francos; y cuando vió á los Muhamad metidos en un desfiladero, se les echó encima y los

pasó á cuchillo, año 866. Fué necesario que Almondhir acudiese con el grueso del ejército, y aun tuvo que echar el resto para sofocar la rebelion, y dejar castigados á sus promovedores. En 868 hallamos mencionada una expedicion marítima dirigida por Muhamad á las costas de Galicia, en donde una tempestad deshecha estrelló las naves contra las rocas. Al mismo tiempo los árabes fueron desgraciados en una incursion hecha en tierras de Navarra, pues tuvieron que replegarse á Tudela y las márgenes del Ebro, perdida gran parte de su gente. Otra expedicion, dirigida contra los gallegos, tuvo tambien un fin calamitoso, por cuanto los cristianos esperaron á los musulimes cuando daban la vuelta hácia su comarca, y los arrollaron. Á estos descalabros siguió en 869 la rebelion de Zaragoza, cuyas puertas hizo cerrar Muza, el gobernador de la plaza, declarándose independiente. El infatigable Almondhir acude con fuerzas, y consigue que sus parciales ahoguen en la cama á Muza, y le entreguen la plaza. Casi al mismo tiempo el gobernador de Toledo se subleva, imitando al zaragozano, y obliga al propio Muhamad á ponerse en campaña, cercar la plaza y compeler á sus defensores á presentarle sumisos las llaves. De suerte que la historia de los árabes españoles consiste en una inacabable serie de alteraciones. En 872, dadas treguas á la discordia, entró Almondhir en tierras de los cristianos, y derrotó á los gallegos, dicen las memorias árabes, hasta el punto de no poder los infieles dar sepultura á sus cadáveres en once dias. El año siguiente lo fué de sequía para la España. Años despues repitió Almondhir sus incursiones en tierras de Galicia, mientras los cristianos de la parte oriental del Ebro se ponian en relaciones con Hafsun, á quien dejamos vencido y fugitivo. En una y otra parte no fueron

afortunados los moros. Almondhir en 878 puso cerco á Zamora, y tuvo que levantarle. Despues presentó batalla á los gallegos y asturianos, y le fué forzoso replegarse con pérdida. Dos años mas adelante mencionan las memorias de los árabes unos espantosos terremotos que dejaron devastadas todas las costas occidentales y meridionales de la península, causando la ruína y destruccion de muchos pueblos. Tras de esta catástrofe los moros y los cristianos de Galicia sentaron treguas. Deseábales Almondhir para poder acudir con todo su ejército contra los iberos vascos y los jacetanos que le habian vencido anteriormente y de quienes deseaba vengarse. Los gobernadores de Zaragoza y Huesca habian intentado en vano mantenerlos á raya; y el mismo Muhamad tuvo que acudir en persona para cargar la mano en los que hacian frente á su hijo Almondhir. En los llanos de Aybar, y año 882, se dieron moros y cristianos una reñida batalla en la que triunfaron los primeros, dejando tendido en el campo á García Iniguez, rey de Navarra. El año siguiente trató Muhamad de asegurar la sucesion del trono á Almondhir y consiguió que los magnates le jurasen obediencia como á heredero de la corona: y en 886, cuando feneció Muhamad de muerte natural, Almondhir ocupó por el pronto sin oposicion el trono. Pero, no bien Hafsun, el fugitivo de la España oriental, tuvo noticia de la muerte de Muhamad, intentó coronarse rey, derramó tesoros, allegó parciales, juntó hasta diez mil caballos, entró en Huesca, en Zaragoza, en Toledo, y en todas partes se decia llamado para echar un bálsamo sobre las heridas del islamismo. Burló al general Haxem, enviado contra él por Almondhir, y fué causa de que este fulminase contra su propio caudillo un decreto de muerte. Al mismo Almondhir le fué forzoso entrar en cam-

pañá, y poner sitio á la ciudad de Toledo. Hafsun habia salido de ella con la mayor parte de su caballería, y se mantenía en las cercanías de la plaza. Almondhir acudió para perseguirle, y le embistió sin atender al número de sus contrarios: pero fué víctima de su impetuosidad y ardimiento cuando hacia solamente dos años que ocupaba el trono.

Sucedióle en 888 su hermano Abdala. Continuaba la guerra civil promovida por Hafsun, y enmarañada por las pretensiones de otros príncipes de la raza reinante. Hafsun procuraba evitar los encuentros, cortar los víveres á sus contrarios, y dar largas á la lucha. Habíase apoderado de muchos fuertes sitios en buenas posiciones; y fué preciso que Abdala los reconquistase uno por uno antes de volver á apretar el cerco de Toledo que habia sido abandonado al tiempo de la muerte de Almondhir su hermano. Otros hermanos suyos, de mas edad que él, pues su padre habia dejado treinta y tres hijos habidos en distintas mujeres, intentaban tambien, de concierto con uno de los hijos de Abdala, disponer de la corona. Los disturbios llegaron entónces á su mas alto punto. Uno de los tenientes de Hafsun penetra en tierras de Andalucía, presenta batalla en 889 al gobernador de Jaen, le mata siete mil hombres y se apodera de Archidona, Loja, Huescar, Jaen y Granada. Abdala se pone furioso al saber esta novedad, reúne gente, embiste á los rebeldes, les mata en 890 hasta doce mil hombres, y recobra entre otras plazas las de Jaen y Loja. Suar, uno de los mejores caudillos de los rebeldes, murió en la lucha. Siro, que le sucedió en el mando, tenia mas ardimiento que prudencia, y pronto fué vencido, preso, y decapitado. Los restos de sus tropas buscaron un asilo en las gargantas de las sierras, y en ellas se hicieron fuertes. Mientras Abdala alle-

gaba gente y recursos para dirigirse en persona contra Hafsún , su hijo Abderraman corria las tierras de Astaba , Jerez y Medina Sidonia , y perseguia en ellas á su hermano Muhamad y á varios tíos protectores suyos. Puso Abderraman en buen estado de defensa las plazas de Carmona y Sevilla , y en tierras de Andalucía , no muy lejos de las márgenes del Guadalquivir , tuvo la fortuna de batir en batalla campal á sus enemigos. Los mas de ellos quedaron tendidos. Muhamad fué preso y murió en la cárcel , á lo que se cree envenenado. Alcasim , tio de ese Muhamad , y hermano de Abdala , cayó tambien en manos de los vencedores. La fecha de esta batalla decisiva se coloca en 895. En ella sucumbió una de las tres parcialidades que se disputaban el mando. Quedaba ahora por único pretendiente Hafsún , quien vagaba por tierras de Toledo y Talavera , deseoso de ensanchar los lindes de su dominacion hostilizando á los cristianos. En realidad se miraba ya como poseedor del reino de Toledo. Sea que el hambre, que fué espantosa en 898, espolease á sus huestes , sea que viese mas probabilidades de buen éxito en una campaña contra los cristianos , que en una acometida contra los cordobeses , ello fué que Hafsún juntó en el año 900 un ejército como de sesenta mil hombres , é intentó apoderarse de Asturias y Galicia. Los cristianos , en sentir de los mismos árabes , se portaron valerosamente. Junto á Zamora se dió una batalla muy encarnizada. El jefe de las tropas de Hafsún se llamaba Ahmed ben Moavia , y era arrogante , y tal vez , como á buen general de aquellos tiempos , meditaba ya en sus adentros de qué manera podria emanciparse levantándose un solio. En aquella batalla pereció con la mayor parte de los suyos. No por esto Hafsún dejó de sostenerse ; y aunque Abdala por una

parte y los cristianos por otra le acosaban y perseguían, hizo frente á unos y á otros con un brio extraordinario. Abdala sentó treguas con los cristianos, y se obligó á hostilizar de mancomun con ellos á los toledanos, circunstancia que favoreció mucho á los leoneses, asturianos y gallegos, y granjeó muchas enemistades á Abdala de parte de los moros. Alcasim, su hermano, fomentaba el descontento diciendo que Abdala, en vez de sentar treguas con los gallegos, debía firmar avenencia con Hafsun, y encaminarse juntos contra los infieles: por lo que Abdala, sabedor de estas hablillas, trayendo á la memoria la parte que habia tomado Alcasim en las anteriores guerras, le hizo dar un tó-sigo. Hafsun sufrió en 908 otra derrota al querer perseguir á los musulimes en tierras de Calatrava, y se vió obligado á encerrarse en Toledo y en otras plazas que tenia bien fortificadas y provistas. Abderraman, hijo de Abdala, le acosó en todas direcciones, pero jamás pudo conseguir sobre él y sus parciales un triunfo decisivo y completo. Ya en esto Abdala era anciano; y tanto él como su hijo Abderraman estaban prendados de un jóven á quien habian educado con el mayor esmero para que algun dia fuese digno de ocupar el solio, y de concentrar en una las voluntades todas de los sarracenos, en el dia tan divididas. Este jóven era el hijo único que habia dejado Muhamad, hijo mayor de Abdala, y hermano de aquel Abderraman. Abdala veia en él la imágen de un hijo predilecto, á quien debió quitar la vida para afianzar su trono; Abderraman no podia menos de confesar que el legítimo heredero del cetro era ese hijo de su desgraciado hermano; y por otra parte aquel jóven daba muestras de poseer unas dotes excelentes que algun dia podian ser el ornamento de la dinastía reinante. No es pues extraño que

el abuelo y el tío pusiesen á la vez los ojos en Abderraman el mozo para darle el título de sucesor á la corona. Abdala le declaró tal, oído el parecer de los jefes; y su hijo prometió ampararle en aquella dignidad y defenderle con su sangre. Esto fué en 911; y al cabo de poco tiempo Abdala se sintió acometido de su última enfermedad, y dejó con la vida el cetro.

Las memorias de los navarros relativas á esta época hablan vagamente de las luchas sostenidas por Iñigo Jimenez, á quien llaman sexto rey de Navarra, desde la muerte de Abderraman hasta la del mismo Iñigo acaecida en el año 858; y dan á entender que si Iñigo se habia mostrado fuerte resistiendo á Abderraman, no dió menores muestras de sus bríos oponiendo sus huestes á las de Muhamad. Muerto Iñigo, le sucede al parecer su hermano Garci-Jimenez II. Fué el séptimo rey de nuestra tierra, dicen las crónicas de aquel reino, y tuvo que hacer frente á una invasion de Muhamad quien saqueó muchos pueblos, tomó en la Rioja tres castillos, é hizo prisionero á un don Fortuño, y á una doña Iñiga, ambos infantes de aquel reino, y hermanos. Fortuño fué mas adelante rey. Iñiga casó con un príncipe moro. No se deslinda bien en aquellos escritos si las campañas sostenidas por los navarros contra el moro Muza precedieron ó siguieron á aquella incursion funesta; solo sí se afirma en ellos que el navarro hizo alianza ofensiva y defensiva con don Ordoño el de Oviedo, y que los dos á una vencieron á Muza, le tomaron la plaza de Albaida, y la pasaron á saco y á cuchillo. Ya no se habla mas de este García Jimenez, casado al parecer con cierta doña Toda, y se cree que murió hácia el año 867. Su sobrino Garci-Iñiguez, hijo de Iñigo Jimenez, entra á reinar, se coliga con Alfonso III el de

Asturias, á quien da en matrimonio á su hija Jimena (alguno dice por error hermana), y despues rescata á su hijo Fortuño que años antes habia caido en poder del moro. Iñiga, hermana de Fortuño, prefirió las delicias de Córdoba á la honra en Navarra. El mismo Fortuño, de vuelta de su cautiverio, se inclinaba á que su padre hiciese alianza con el moro; pero presto mudó de intento y le auxilió en todas cuantas empresas llevó adelante para conquistar los valles cuya posesion codiciaba. En una de esas entradas murió García Iñiguez; y entónces ocupó el trono, dicen aquellas crónicas, el nono rey de Navarra, Fortuño Garcés, llamado por renombre el Monje. La fecha de la muerte de García se cree ser el año 886. Fortuño, desengañado de los goces mundanales, solo aspiraba á la quietud y al recogimiento, y conociendo que los deberes de un monarca no se avenian bien con los de un cenobita, hizo dimision del cetro en manos de su hermano don Sancho en 905. Este se mostró belicoso y lleno de ardimiento; socorrió á los aquitanos, cruzó el Pirineo aunque estaba cubierto de nieve, y ganó los castillos de San Esteban, los Arcos, y Torres, hostilizó á los moros de la Rioja, y entró por fuerza de armas en Alfaro, Agreda, Calahorra, Nájera, Tarazona, Tudela y Tera. Llamáronle Sancho Abarca, porque en aquel peligroso paso del Pirineo hizo calzar abarcas á todos sus soldados. Si hemos de dar crédito al arzobispo don Rodrigo, don Sancho y los suyos anduvieron constantemente con este calzado, conquistando las tierras de los vascos, y el ducado de Cantabria.

Las crónicas de los aragoneses dan por sentada una alianza y mancomunidad de intereses entre los montañeses de Aragon y los de Navarra, de suerte que no parece sino que ambas monarquías tuvieron una misma cuna. Y respecto á

las regiones mas orientales de nuestra Iberia, afirman que los condados de Ampurias, Barcelona, Cerdaña, Pallás, Ribagorza, Rosellon y Urgel, eran feudatarios de los francos. Añaden que en alguno de los anteriores condados, singularmente el de Barcelona, los naturales fueron igualados en un todo con los francos tocante á las franquicias públicas. Los moradores de tierras colindantes con el moro pagaban á este ciertos tributos, hasta en cosas libidinosas, sin que les pareciese mengua á los que de esta suerte se daban á partido, llamándose remenzales. Por el contrario, aquellos cuyas haciendas colindaban con las de los francos, se sujetaban á las condiciones que estos les imponian, en pago de los auxilios que ellos les prestaban. Y los mas centrales, como los barceloneses, fueron los que naturalmente, perdido el temor á unos y á otros, se descartaron y sacudieron mas pronto el yugo de entrambos. Si Bera el Traidor habia sido desterrado por los francos en 826; y si Bernardo, su sucesor en el condado de Barcelona, habia sido condenado á muerte por los mismos en 844: aunque son cosas dudosas como hechos históricos, sin embargo dejan conjeturar el trabajo lento de una nacionalidad que pugnaba por deshacerse de sus pañales. Si en 852 los moros revuelven sobre Barcelona, la toman y entregan á las llamas, pronto los sacará de ella un nuevo reflujó de los independientes. Si en las márgenes del Ter, y junto al condado de Cerdaña, existió cierto señor del castillo de Arria, á quien algunos dan el título de tercer conde de Barcelona: aunque esta suposicion no aparezca completamente fundada, se descubre entre las nieblas que la rodean una verdad, á saber, que en 858, época de la muerte de ese Wifredo, estaba en fermentacion la obra de la independencia de aquella comarca. Háblase de otro conde á quien

dan por nombre Salomon , y á quien se supone muerto en el año 870 , y de quien se dice que habia puesto en juego malas mañas para labrar la ruína y muerte violenta del Vifredo de Arria. Ni falta quien mencione otros nombres de condes , fundándose en leves indicios , y dando por cosa sentada unas ligeras conjeturas. Por último , en Vifredo el Velloso, hijo del de Arria, las tradiciones toman alguna consistencia, y se cree que en 874, convenciéndose los francos de que no podian contar con tener en Cataluña un valladar contra el moro sin que la parte central del principado constituyese un estado independiente , dieron el feudo de aquel condado á dicho Vifredo , quien le ocupó , rechazó de él á los sarracenos, le defendió y administró cuerdate. Á la sazón se supone que Fortun Jimenez era conde de Aragon , y trabajaba por cuenta propia en dar estabilidad y firmeza á otro estado naciente: de suerte que era en alguna manera para los navarros lo que Vifredo para los francos. Este Vifredo el Velloso murió segun se conjetura el dia 11 de agosto del año 898. Y fué su sucesor otro Vifredo, hijo suyo, á quien llaman el segundo de este nombre, y alguno le llama tambien Borrell , siendo fama que continuó la obra de su padre hasta su muerte acaecida el año de 912 y dia 12 de abril, segun unos, ó dos años mas adelante segun otros.

Los asturianos llenan el período de tiempo que abraza este capítulo con los reinados de dos príncipes, Ordoño I, que ocupó el trono desde 850 hasta 866, y Alonso, tercero del nombre, que subió á él por muerte de Ordoño, y le poseyó hasta el año 910. No bien sube Ordoño al poder, se le sublevan los alaveses , pasa á sujetarlos , y al mismo tiempo rompe y destroza un cuerpo de árabes, y mantiene á raya á los navarros. El año segundo de su reinado le ocupó en la

reparacion y repoblacion de las ciudades de Leon y Asturias. En 854 favoreció Ordoño la sublevacion de los toledanos, mas no fué afortunado, pues acudiendo Muhamad derrotó al asturiano y le hizo perder veinte mil hombres. Créese que á la sazón fueron muy perseguidos los cristianos que moraban en tierra de moros, por dar estos por supuesto que la sublevacion de Toledo era enteramente debida á las intrigas de los fieles. Continuando la guerra en 856, hizo Ordoño fortificar las plazas de Leon y Astorga. En el siguiente año, acordándose de que los reyes godós aspiraron siempre á ejercer mando sobre los prelados, quiso juzgar, sentenciar y condenar á muerte á un obispo de Santiago, acusado de sodomía; y aunque sacó salva la vida el prelado por una especie de milagro, tuvo que renunciar al obispado y dedicarse á una vida solitaria. Por este tiempo tuvo lugar la toma de Albaida; y para que se vea el grado de autenticidad que llevan en sí las memorias de aquella época, bastará observar que los navarros afirman que á su auxilio debió Ordoño la victoria, y por el contrario los asturianos dicen que el navarro envió gente al socorro de moro, y tuvo el disgusto de verla rota y destrozada con muerte del jefe que la mandaba. En 858 Toledo vuelve á caer en manos de los árabes. En 859 hacen los normandos un nuevo desembarco en tierras de Galicia, y talan el país hasta que Ordoño envia contra ellos al conde Pedro que los derrota, les obliga á buscar un asilo en las naves, los persigue, y entrega á las llamas algunos de sus buques. El año siguiente le dedicó Ordoño á poner en buen pié de defensa la plaza de Amaya y la de Tuy, sita la primera en Castilla, y en Galicia la segunda. En 861 derrotó á los moros que habian entrado en sus dominios por tierras de Alava, y se cree que favoreció

á los descontentos de Toledo que volvieron á sublevarse contra su príncipe. Al mismo tiempo dió tierras y establecimientos á varios monjes que venian huyendo de tierra de moros y querian hacer asiento en las de los cristianos. Ibase dibujando ya la nueva fisonomía de la Iberia. Véanse en ella ciertas regiones propias de los indígenas, quienes iban adelantando despacio, ganando cada dia alguna nueva posicion, é infundiendo alientos á los hijos de los que se habian dado á partido. Si los moradores de Mérida mueven alteraciones contra Muhamad, al momento Ordoño se pone sobre Salamanca en 862, la toma y la desmantela, como para hacer una diversion en favor de aquellos sublevados, ya que no puede socorrerlos directamente. Si hemos de dar crédito á las aserciones del monje de Silos, en 863 se consiguió que los grandes y prelados del reino reconociesen y jurasen por sucesor en la corona de Asturias á don Alonso, hijo del príncipe reinante. Continuaba el monarca favoreciendo á cuantos se sublevaban en tierras de moros, les mandaba recursos y gente, y acudia con tropas á darles auxilio. Furioso el cordobés quiso vengarse haciendo que su escuadra barriese las costas de Galicia; pero una deshecha borrasca frustró sus designios, y tal vez, como conjeturan otros, opuso Ordoño á las fuerzas marítimas del moro otras fuerzas que hicieron impotente su ardimiento. Tocaba ya á su término la trabajosa existencia de don Ordoño; y en el año 866 á 17 de mayo murió en Oviedo dejando el trono á su hijo don Alonso, tercero de este nombre, quien contaba apenas diez y ocho años. Tambien en esta ocasion la grandeza asturiana quiso dar pruebas de que descendia de la grandeza goda. Cierta conde de Galicia, llamado Froila Lemundo, se puso á la cabeza de las tropas cuyo mando le

habia sido confiado , se hizo proclamar rey de Oviedo , y obligó á don Alonso á buscar por el pronto su salvacion en la fuga. Pero no bien fué proclamado Froila cuando excitó el descontento de los nobles , y murió asesinado. Libre de competidores , sube Alonso al poder , y apesar de sus cortos años se afirma en él con brio y entereza. Renueva las fortificaciones que son la llave de sus estados , levanta otras nuevas , tales como el fuerte de Sollanzo y el de Cea , y se prepara para llevar la guerra al país enemigo. Una nueva sulevacion le detiene en 868. Otro conde y general , por nombre Eilo , que ejercia mando en Alava , se declara contra él con ánimo de arrebatarle el cetro. Sin duda contaba con muchos partidarios en aquella provincia , pues aunque Alonso acudió contra él , le derrotó y llevó preso á Oviedo , su parcialidad no se dió por vencida , antes renovó las alteraciones , y obligó á aquel monarca á revolver contra ellos y castigarlos duramente. En 869 demostró Alonso sus prendas bélicas. Dos caudillos moros , puestos á la cabeza de excelentes tropas , hicieron irrupcion , uno en tierras de Leon y otro en las de Galicia. Entra Alonso en campaña , lidia con el primero y le derrota , revuelve contra el segundo y le destruye , persigue los restos de ambas huestes , las hace repasar el Duero , y toma posesion de unas fértiles tierras que hacia un siglo y medio pertenecian á los musulimes. Á la sazón contrajo enlace con doña Jimena , hija del rey de Navarra , procurándose de esta suerte un aliado poderoso. El año siguiente continuó sus conquistas por la parte del Alto-Duero , entró por tratos en Atienza , y se apoderó á viva fuerza de la plaza de Deza. En 871 llevó sus armas hácia la Lusitania , penetró en ella , entró en Coimbra , y obligó al moro , dicen los asturianos , á solicitar y sentar treguas. Du-

ró esta suspension de hostilidades hasta fines del año 875, cuyo transcurso de tiempo le empleó don Alonso en poner cimiento á nuevas poblaciones, aumentar las antiguas, y adelantar, por decirlo así, los diques que defendian sus estados: y en una de esas poblaciones, junto á Viseo, es fama que se encontró ó se creyó haber encontrado el sepulcro de don Rodrigo, último rey de los godos. Esto fué en 873, durante la terrible plaga de langosta que devastó una buena parte de nuestra península. En 876, finidas las treguas, da comienzo el moro á las hostilidades, entra en los dominios de don Alonso, y es derrotado no muy lejos de Coria. No bien transcurrido un año, manda á uno de sus generales que renueve la incursion, y tambien este es desgraciado, pues pierde su ejército y cae prisionero. En 878 da el moro otra arremetida, y aunque echa el resto en denuedo, es vencido, dicen los asturianos, y obligado á renovar treguas por tres años. En la catedral de Oviedo se conservaba una cruz de oro ofrecida por don Alonso en accion de gracias por sus no interrumpidos triunfos. Por este tiempo un moro de la familia de los Muza se declaró independiente en Zaragoza, y obligó al cordobés á dar muestras de todo su vigor, casi infructuosamente. Las memorias del año 880 mencionan grandes terremotos y calamidades públicas. Las de 881 consignan una nueva victoria obtenida por Alonso contra el cordobés, y la renovacion de las fortificaciones de Oviedo para ponerse el cristiano á cubierto de un golpe de mano. La campaña del año siguiente anduvo mas reñida. Confederados por el pronto los moros hicieron irrupcion en los dominios del rey don Alonso, batallaron con Vela Jimenez, conde de Alava, y con el conde ó gobernador de Castilla Diego Rodriguez, hicieron un amago contra la ciudad de Leon, y no se retira-

ron sin haber talado la comarca, tomado y demolido algunas fortalezas. En 883 ya la confederacion de los moros quedaba disuelta; mas no por ello Muhamad, aunque impotente contra los propios, dejó de hostilizar á los alaveses y castellanos, luchar con ellos en Celerico y Pancorvo, adelantarse hasta Cea, y retroceder solamente cuando supo que Alonso acudia contra él muy prevenido. No hay memorias de encuentros en el año 884, y solo se sabe que el asturiano dió órden al conde de Castilla don Diego para que poblase y fortificase la plaza de Burgos. Apesar de la actividad y prendas que adornaban á don Alonso, tuvo que haberse las en 885 con un noble que conspiró para arrebatarle el cetro y la vida; mas como no hubo siquiera conato de rebellion, queda la duda de si el delito de lesa magestad, castigado con la confiscacion de bienes, fué una realidad ó una invencion y cálculo de los potentados. La víctima en este caso fué un caballero llamado Ano. No bien disipado ese fantasma de rebellion, tomó cuerpo en Galicia otra dirigida por otro noble llamado Hermenegildo y por la mujer del mismo llamada Iberia, quienes movieron realmente graves alteraciones; pero fueron vencidos y duramente castigados. Desde esta época fué don Alonso muy desgraciado. En todas partes él y los que le rodeaban veian conspiraciones y enemigos misteriosos. Ya no se pensaba en hacer la guerra al moro, sino en librarse de las asechanzas de los propios. Desde dicho año hasta el de 896 no se menciona ninguna entrada en tierras del enemigo, ninguna ventaja, ni una escaramuza. Solo sí conspiraciones de los cristianos contra uno de sus mejores príncipes. En 894 mueve alteraciones en Galicia un caballero llamado Vitiza, y es necesario enviar contra él un ejército para sujetarle. En 895, Sarracino y Sandina, dos

nobles esposos gallegos, provocan una nueva rebelion, y son tambien vencidos y castigados. En 896 otros cuatro nobles, todos hermanos, por nombres Froila, Nuño, Odoario, y Veremundo, mueven otra sublevacion, y son presos, y condenados á prision perpetua y á perder la vista. Hay quien dice que Froila era hermano de don Alonso; pero los mas de los autores niegan esta circunstancia. Afirman sí que Veremundo, aunque ciego, huyó de la cárcel, se hizo fuerte en Astorga, recibió auxilios del moro, y por último fué vencido en los llanos de Grajal de Ribera, no muy lejos del rio Ezla, en 897. De resultas, don Alonso renovó con el moro por algunos años las antiguas treguas. Los años de 898 al de 902 los dedicó don Alonso á presidir y dirigir los negocios eclesiásticos, llevado de la manía de los godos que aspiraban á ser presidentes y gobernadores, nó solo en lo temporal sino en lo sagrado. Instados los pontífices para dar su asentimiento á tales pretensiones, hacíanlo á fin de evitar males mayores. Don Alonso, pues, en el año 900 celebró concilio en Oviedo, sobre cosas de disciplina eclesiástica, y en él se dice que solo estuvo de mas el príncipe presidente. En 903 hallamos con gusto á don Alonso dedicado á poner en buen estado de defensa las plazas de Dueñas, Simancas, Toro y Zamora. En vano el cordobés, recibidos refuerzos de África, entra en campaña para impedir ó destruir aquellas fortificaciones: don Alonso le vence en 904, y le obliga á mantenerse á raya. En 906 se menciona una entrada de don Alonso en tierras de los toledanos, que dió por fruto la demolicion de algunos fuertes, singularmente el de Pincia Lubel, que se cree ser Valladolid, llevada á cabo á la vuelta de esta expedicion, que fué la última emprendida por el mismo monarca asturiano. Desde este momento arrecian

contra él las conspiraciones y no le dan vagar hasta que le rinden. El noble Adalpino y sus hijos se sublevan en 906 y son castigados con pena de muerte. Don García, hijo mayor de don Alonso, pone el sello á estas conspiraciones levantándose contra su propio padre, pero le prenden en Zamora y le encierran en el castillo de Gauzon. Los demás príncipes protegidos por su madre la reina doña Jimena, se declaran, abierta unos, embozadamente otros, en favor de don García. Sin duda don Alonso tenia sobras de aspereza cuando todo el mundo, y su propia mujer y sus hijos, le rechazaban. Cerca de cuatro años duró esta fatal disension entre los miembros de la familia reinante. Por último en 910, hecha de la necesidad una virtud, en Boidas de Asturias, abdicó don Alonso solemnemente el cetro, y le puso en manos de su hijo don García, dando á su otro hijo don Ordoño la Galicia, convencido de que á los príncipes se les perdona todo, excepto un reinado demasiado largo.

CAPITULO VII.—Reinado de Abderraman Anasir Ledinala. Los condes de Barcelona Mirron I y Borrell II. Cosas de Aragon en esta época. Reinados de Sancho II y Garcia Sanchez en Navarra. Los reyes Garcia, Ordoño II, Fruela II, Alonso IV, Ramiro II, Ordoño III, y Sancho I. Jueces de Castilla. Fernan Gonzalez, conde de Castilla.

AÑOS 911 A 970.

Lo primero en que se ocupó el nuevo monarca cordobés Abderraman fué en mover guerra á los toledanos. Las esperanzas que desde luego hizo concebir á los árabes, le hicieron dar el nombre de Anasir Ledinala, ó defensor de la ley de Dios. El jefe de la familia de los Hafsun, sabedor de los aprestos que contra él hacia Abderraman, se dirigió á la España oriental, confiando á Giafar, uno de sus hijos, la defensa de aquella plaza. El ejército de Abderraman, sojuz-

gada la comarca de Toledo , aunque nó rendida la capital , siguió las huellas de Hafsun hácia los Pirineos orientales. Segun las memorias árabes , en 913 se dieron las dos parcialidades una batalla sangrienta. Siete mil hombres perdió en ella Hafsun , tres mil Abderraman , pero este triunfó , y aquel tuvo que esconderse en las fragosidades de las sierras. Los tres años siguientes los dedicó el cordobés á impedir por una parte que Hafsun hiciese nuevos progresos en las márgenes del Ebro , por otra á tener encerrado á Giafar , hijo de Hafsun , en Toledo , y á perseguir hácia la sierra Elvira los restos de los bandos que en ella habian buscado una guarida. Conseguido en todo ó en parte su objeto , dió impulso á la marina , hizo construir muchos buques para poner en guarda las costas , y acosar á los piratas africanos que infestaban el Mediterráneo. Esto fué en 917 , año de los incendios , como le llaman los historiadores árabes , por quanto en él devoró la plaza mayor de Córdoba un incendio que duró muchos dias , y otro destruyó los arrabales de Mequinenza , y otros varios redujeron á cenizas distintos pueblos. Entretanto Almudafar , tio de Abderraman , ponía en la última extremidad á Rafsun. El príncipe creyó conveniente recorrer las costas , visitar las plazas de Lorca , Murcia , Elche , Denia y Játiva , y trasladarse despues por Valencia , Murviedro , y Tortosa , al teatro de la guerra. Los zaragozanos le abrieron las puertas de su ciudad , recibieronle en triunfo , y le rindieron homenaje. El rebelde Hafsun , perdida la mitad de la Cataluña , intentó volver á la obediencia del cordobés con todos los suyos , con tal que se le diese el mando soberano de la España oriental ; pero Abderraman se negó á dar oídos á tales pretensiones , y Hafsun tuvo que resolverse á morir ó vencer en su demanda. Mientras Ab-

derraman llevaba á cabo este paseo militar, los rebeldes de la sierra Elvira se rehicieron y mostraron de nuevo su pujanza. Sale otra vez contra ellos Abderraman en 918, los desaloja de sus posiciones en las Alpujarras y vuelve triunfante á Córdoba. Casi al mismo tiempo Almudafar conseguia en la parte oriental otras ventajas no menos importantes, mientras Hafsun sucumbia en tierras de Huesca, dejando dos hijos, Giafar el uno, Soliman el otro. Á la sazón un contagio cruel se cebó en nuestra península y en parte de África, y dicen las memorias árabes que los vivos no bastaban á dar sepultura á los cadáveres, y que el pueblo consternado no salia de las mezquitas implorando con preces y penitencias la divina misericordia. Siguió á esta calamidad el mayor incremento que tomaron los rebeldes de las Alpujarras, quienes, conseguidas algunas ventajas, no tardaron en apoderarse de Jaen. Abderraman envió contra ellos sus mejores tropas que los desalojaron de esta plaza, los acosaron, les dieron caza, los encerraron en Alhama, y los acuchillaron, quedando Asomor, su caudillo, entre los cadáveres. Calmada la efervescencia producida por estas novedades, y puesto un término á esa larga y sangrienta lucha, el cordobés dirigió todas sus fuerzas contra los toledanos. Su ejército cercó la plaza de Toledo, que le opuso una tenaz resistencia. Defendíala Giafar, hijo de Hafsun, y se salió de ella con sus mejores tropas para mantener en continua alarma las tropas de Abderraman, mientras los de dentro rechazaban las acometidas. Por una y otra parte se peleó con gran denuedo. Lo mejor de los arrabales de la plaza, las quintas todas de las cercanías, los cortijos, campos y heredades del contorno, todo fué devastado: y viendo Giafar que no era posible arrancar la presa de manos de su contrario, hizo de manera que los

defensores de la plaza la abandonasen, rompiendo por entre los sitiadores, y que el pueblo en masa recibiese al cordobés con aclamaciones para desarmar sus iras. Otros afirman que Abderraman ganó la plaza á fuerza de armas, y la desmanteló completamente. Este suceso tuvo lugar en 927. Añaden los árabes que Giafar hizo entónces alianza con los cristianos, y se vino con ellos contra Talavera, cuya ciudad y otros pueblos de sus cercanías dejó devastados. Acude Almudafar desde las márgenes del Ebro, allega gente, trasládase al Duero, entra en Galicia á sangre y fuego, y cuando se retiraba cargado de botin tiene que sostener con los cristianos una reñida batalla. Los árabes dicen que triunfó, dejando el campo sembrado de cadáveres de enemigos suyos. No dicen lo mismo los cristianos. Terminada esta campaña tuvo que auxiliar Abderraman á sus aliados africanos, ya para defender las posiciones que en aquella costa ocupaban sus tropas, ya para no dejar abierto un portillo que diese entrada á nuevos y ambiciosos jefes. Andaban allí en parcialidades y en guerras civiles hacia ya muchos años, lidiando sin tregua los partidarios de Edris contra los de Muza. Lo primero que hizo Adderraman fué ocupar y poner en buen estado de defensa las plazas de Ceuta y Tánger, y tomando en ellas pié para allegar gente, y reunir vituallas y pertrechos, pudo dar principio á una brillante campaña. Las ventajas que en ella obtuvo acrecentaron mucho la fama de que gozaba el cordobés por sus prendas, su actividad y su fortuna. En 935 ya no fueron los africanos sus enemigos, sino los mismos musulimes españoles, aliados con los gallegos. Ya dijimos que los árabes comprendian bajo la denominacion de gallegos á los leoneses y á los asturianos. El gobernador árabe de Santarem, descontento y temeroso de la justicia de Abderraman,

hizo causa comun con don Ramiro II, y haciendo este una entrada en Portugal, se corrió hasta Badajoz talando la comarca. Tambien esta vez Almudafar, puesto á la cabeza de las mejores tropas de Abderraman, se movió contra los cristianos; y los árabes dicen que fué afortunado, aunque los cristianos afirman que tuvo que retirarse con pérdida. En el año 936 fueron muy otros que los de la guerra los principales cuidados que tuvo Abderraman. En los montes de Gomera un árabe se vendió por profeta y arrastró tras sí un buen número de prosélitos. No exigia mas que dos oraciones, una al salir el sol y otra al ponerse, y ambas se reducian «á pedir á Alá que, puesto que habia dado ojos al hombre para ver las cosas de la tierra, le librase en ella de tentaciones;» decia que la prohibicion de comer carne de cerdo no se extendia á la de cerda; y cobraba las décimas de los frutos que correspondian al cordobés segun las leyes. Este fué su mayor crimen. Acusáronle, claváronle en un mástil, y le decapitaron. Si hemos de dar entera fé á las memorias de los árabes, diremos que los años mas gloriosos del reinado de Abderraman Anasir Ledinala fueron los 938, 939 y 940, precisamente aquellos mismos en que las crónicas de los leoneses afirman que su príncipe quebrantó el poder del sarraceno.

Deseaba el árabe recobrar la ciudad de Zamora que habia caido en poder de los cristianos, y para ello juntó un ejército de cien mil hombres, de los cuales destinó veinte mil para poner sitio á aquella plaza, y ochenta mil para hacer frente á don Ramiro de Leon que salió contra él á campaña. Avistáronse los dos ejércitos, dicen los árabes, no muy lejos de Zamora, junto á un rio tributario del Duero. Tres dias se estuvieron observando y poniendo á prueba sus

brios con parciales escaramuzas , y en uno de ellos tuvo lugar un eclipse de sol que dejó turbados los ánimos de los combatientes. Repuestos de su terror vinieron por último á las manos. Almudafar , tío de Abderraman , tenia á sus inmediatas órdenes cuarenta mil hombres. Don Ramiro de Leon cargó sobre él con su caballería pesada , y le llevó en derrota. Abderraman , viendo que su ala derecha se replegaba desordenadamente , arremetió con furia á la cabeza de su mejor caballería , y llevó el espanto á las filas del enemigo. La noche separó á los combatientes. El campo estaba lleno de cadáveres de entrambas huestes. Los cristianos no se atrevieron el dia siguiente á presentar nueva batalla ; y los árabes tampoco se sintieron con brios para perseguir á sus contrarios. Pero la plaza de Zamora no fué socorrida , y á poco fué entrada á sangre y fuego , á pesar de que la rodeaban siete muros y dos anchos fosos llenos de agua. Ambos quedaron tintos en sangre. Un historiador egipcio dice que en su tiempo era voz pública que en estas dos sangrientas jornadas habian muerto mas de cuarenta mil árabes. Los leoneses y gallegos decian que en lo mas empeñado de la lid habian visto á Santiago , montado en un brioso alazan , esparciendo el terror entre la morisma , alanceándola , y haciendo en ella una espantosa matanza. Ello es que no se dió por vencido el cristiano , antes se puso á la cabeza de un nuevo ejército , lidió con los árabes que quisieron cerrarle el paso , los arrolló , cayó sobre la plaza de Zamora , y la recobró pasando su guarnicion á cuchillo. Nuevamente tuvo que juntar sus huestes Abderraman , púsolas á las órdenes de Abdala-el-Coraixi , y saliendo este al encuentro de los cristianos , los contuvo , los venció , y en 940 volvió á recobrar la plaza de Zamora. Durante algun tiempo habia

auxiliado á los cristianos un caudillo árabe , por nombre Aben Ishac ben Omeya , quien ahora volvió á pasarse al moro , y fué amnistiado por Abderraman. Á esta desercion atribuyen algunos la circunstancia de haberse ajustado treguas entre el moro y el cristiano , precisamente cuando la lucha parecia andar mas enconada. Los árabes afirman que don Ramiro dió los primeros pasos para obtener aquella avenencia , enviando á este fin sus mandaderos á Córdoba para concertarla. Las treguas quedaron ajustadas por cinco años. Dedicóse entónces Abderraman á asegurar la frontera oriental de sus dominios , y las costas del Mediterráneo. Hizo construir naves en Tortosa ; envió tropas á las márgenes del Segre , y echó de Lérida á los hijos de Hafsun , Giafar y Soliman , que ocupaban la ciudad y sus fuertes ; y luego tomó á pecho la conclusion de algunas obras públicas , tales como la acequia de riego de Écija , que son honrosas para su memoria. Por este tiempo vino á acibarar su existencia un fatal acontecimiento. Abderraman habia nombrado por sucesor suyo en el trono , y hecho jurar por tal , á uno de sus hijos , por nombre Alhakem , cosa que excitó la emulacion de otro de sus hijos llamado Abdala. Dícese que este conspiró para quitar la vida al príncipe heredero. Otros afirman que no hubo tal conspiracion , sino meramente mucho mérito de parte de Abdala , y una popularidad tal que era de temer no produjese algun dia una nueva guerra intestina en un estado que habia ya tenido que lamentar otras muy desastrosas. El desventurado príncipe , fuese ó nó criminal , fué decapitado , con sus cómplices ó sus admiradores , en el año 949. Dícese que su hermano Alhakem intercedió por él , y no pudo obtener de su padre otra respuesta sino « que debia ser justo aunque tuviese despues que llorar toda su

vida. » El príncipe Almudafar murió á poco , recordando acaso aquellos dias en que para poner término á otra guerra civil se habia visto obligado á dar muerte á Muhamad, su hermano , abuelo de ese jóven príncipe que ahora acababa de sufrir una suerte no menos lamentable. Mientras en el palacio de los reyes de Córdoba tenian lugar estos tristes sucesos , una embajada de Abderraman era recibida con mucha pompa en Leon para obtener la ratificacion de las treguas otorgadas ; y otra embajada del emperador griego entraba en Córdoba para pedir á Abderraman la renovacion de los antiguos tratados de amistad que aquellos monarcas de oriente habian celebrado con los califas. Ambas embajadas no pasaron de ser unas vanas solemnidades : especie de investigadores que unos á otros se enviaban los príncipes para medir y conocer sus mutuas fuerzas y recursos. No bien terminada la tregua , los cristianos hicieron entrada en Portugal y en tierras de Zamora ; y los moros se vengaron allegando tropas , y corriéndose con ellas por tierras de los cristianos ; de suerte que los fronterizos eran las verdaderas víctimas de las hostilidades. Esto fué por los años de 950. En el de 953 dicen los árabes que fué general en España un granizo de tal grandor que mató fieras y ganados , destruyó frutos y tronchó arbustos , y á esta calamidad siguieron unas inundaciones , bravos temporales , huracanes espantosos , y por último en 955 una peste que hizo grandes estragos. Dos años despues Abderraman sostuvo en África una guerra sangrienta , nacida de una causa muy frívola. Una nave sevillana que iba con mercancías á la Siria trabó por una nimiedad un combate con otra que venia de Egipto , apresóla y se aprovechó de su cargamento. Noticioso de tal desman el soldan de Egipto nó declaró la guer-

ra al cordobés, sino que envió una flota al puerto de Almería, é hizo entregar á las llamas las naves que en él existían, inclusa la que habia atentado contra la seguridad de la nave egipcia. Cabalmente en esta nave venian algunas cantoras asiáticas y griegas, y varias doncellas destinadas sin duda para regalo de Abderraman: por lo que este tomó á pecho la venganza, nó de sus súbditos, sino de las cantoras, y no se dió por satisfecho hasta dejar talada una provincia de África, y tener recogido un botin considerable. Es curioso leer en las cronologías de los árabes un inmenso reflujó del mar que mencionan como acaecido en 957, y que dicen puso en descubierto escollos, islas y colinas durante algunas horas. Abderraman habia conseguido hacer triunfar en la otra parte del estrecho gaditano la parcialidad que era favorable á sus miras; pero la campaña que por cuestiones de la susodicha nave sostuvo en una de aquellas provincias le atrajo una incursión que produjo en 959 y en 960 fatales resultados. La Mauritania fué talada, las mieses incendiadas, muchos pueblos reducidos á escombros, la ciudad de Fez tomada por asalto y saqueada, y las demás plazas entradas á viva fuerza, á excepcion de los presidios de Ceuta, Tánger y Tlemecen, cuyas guarniciones se mantuvieron firmes. Esta inundación belicosa fué tan breve como terrible. Ceuta y Tánger dieron pié á Abderraman para reconquistar en África todo cuanto habia perdido, y para ensanchar sus dominios á expensas del enemigo que acababa de hacerle tan cruda guerra. Á la sazón el rey de Córdoba poseia las ciudades y comarcas de Huesca, Fraga, Zaragoza y Tarragona, y mantenía á raya á los cristianos de la España oriental, ni mas ni menos que lo habia hecho con los del noroeste. Habia reducido á la obediencia la plaza de

Toledo, vencido y sojuzgado á los rebeldes de las Alpujarras, asentado su dominacion en África, y hecho respetar su nombre hasta entre los monarcas orientales. Las obras públicas, palacios, jardines, mezquitas, acequias, plazas con pórtico, aljamas y puentes que habia levantado ó restaurado, eran muchas en número y admirables por su arquitectura y sus primores. Su palacio de Medina Azahra no tenia rival por la magnificencia y amenidad de sus jardines. La pompa que le rodeaba, las adoraciones de que era objeto, y la especie de magia que reinaba en sus moradas, todo daba á entender que el potentado, señor y dueño de todas esas cosas, y árbitro de vidas y haciendas, debia ser un dechado de contentamientos y un modelo de felicidades. Y sin embargo, poco antes de morir, dijo que en cincuenta años de reinado, no habia disfrutado catorce dias de satisfaccion y pura alegría. Es decir que el hombre mas poderoso de nuestra península durante medio siglo, habia sido el mas desgraciado. Aquejado de aquel mal de tristeza, que parece inseparable de los grandes de la tierra, dió el último suspiro en 961, dejando el trono á su hijo Alhakem.

Á tenor de las memorias de los navarros dejamos en el anterior capítulo á don Sancho II en posesion del trono. Desde luego tuvo que hacer frente al moro Abderraman que vino contra él envanecido de haber triunfado del asturiano en Mindonia. Es fama que en Salinas de Oro, punto llamado tambien Junquera á causa de los muchos juncos que allí nacen, vinieron á las manos los moros y los navarros, auxiliados estos de los leoneses. Abderraman salió triunfante, y por fortuna para los cristianos no se adelantó como se temia hácia Pamplona. García, hijo de Sancho II, procuró recobrar en Aragon el terreno perdido y lo consiguió en

gran parte por el auxilio de don Ordoño. Mientras el rey de Leon tomaba la plaza de Nájera, el navarro se apoderaba de la de Viguera. La Rioja entera y las tierras de la faldá de Moncayo prestaban obediencia á don García. Ya en vida de su padre puede decirse que este príncipe comenzó á reinar, pues aunque la existencia de don Sancho II se prolongó hasta el año 926, ya desde el de 919 era García el verdadero monarca. Á ese García Sanchez, cuarto del nombre, le llaman onceno rey de Navarra. Mantuvo alianza con don Ramiro de Leon, le auxilió en la batalla de Osma, peleó á su lado en la de Simancas, dada á 6 de agosto de 938, le dió socorro durante las turbaciones promovidas por los propios leoneses, y se volvió á Navarra al tener noticia de que Abderraman iba á hacer entrada en sus dominios. Los cronistas del reino de Navarra creen que don García fué afortunado en sus guerras contra el sarraceno. El cronicon Abelense afirma que su padre fué campeón de la fé, príncipe excelente, protector de los católicos, perseguidor de los ismaelitas, conquistador de todos los castillos que hay desde Nájera á Tudela, del territorio de Deyo, de la ciudad de Pamplona y de gran parte del alto Aragon: y añade que el hijo fué benigno, aunque causó mucho estrago en las filas de los infieles. Los leoneses pusieron á dura prueba su catolicismo. Arrojaron del trono á don Sancho, príncipe obeso, y le reemplazaron por don Ordoño. Sancho era sobrino del navarro, quien conoció que debía dar largas al asunto, ya para que con el tiempo los mismos leoneses se desengañasen de su nuevo rey, ya para proceder en el interés á curar de su dolencia al desposeido. Era tanta la fama de que disfrutaban entónces los médicos árabes, que don García aconsejó al rey destronado que permaneciese algun

tiempo en Córdoba, entregándose al cuidado de los mismos. Y para que pudiese hacerlo con toda seguridad, firmó treguas con el cordobés. Estas circunstancias revelan en las costumbres de aquel siglo unos rasgos sumamente característicos. De ahí nació una alianza entre el árabe, el navarro y el leonés depuesto, para ir contra el rey intruso, y contra el conde de Castilla Fernan Gonzalez. A primera vista se hubiera dicho ser imposible que los súbditos de un rey católico le abandonasen por otro príncipe que acababa de mezclar sus armas con las de los infieles. No fué así. El sentimiento de la nacionalidad, aunque ofendido, quedó alestargado; el pretendiente fué recibido con aclamaciones; don Sancho fué á su vez depuesto; y el conde de Castilla fué vencido y preso. Poco despues firmaron avenencia el navarro y el castellano; y los dos murieron en el mismo año 970.

Suniario, ó Sunyer I, hermano de Vifredo II ó Borrell I, é hijo de Vifredo I el Velloso, habia tomado posesion del condado de Barcelona en 912, y le ocupó y defendió durante la mayor parte del reinado de Abderraman, hasta 954. Ignórase la parte mas ó menos activa que tomaria en favor de la parcialidad de Hafsun, y de los hijos del mismo, que dieron tanto que hacer al cordobés durante un largo transcurso de tiempo, pero se deja entender que el mas formidable enemigo de Suniario era Abderraman, y que en tal supuesto el natural aliado suyo y el mas probado debia ser el jefe de la familia de los Hafsun. No queda relacion clara y seguida de sus hechos de armas, pues los árabes en sus relaciones dan la denominacion comun de guerreros de Afranc á los auxiliares de Hafsun sin detenerse en distinguir y diferenciar á los mas orientales de los mas septentrionales. Pero parece fuera de duda que, á favor de las luchas pro-

movidas y sostenidas vigorosamente por Hafsun y sus hijos, pudo Suniario afianzar la independencia de su condado, y legarle al tiempo de su muerte á sus dos hijos Borrell II y Miron I. Suniario, antes de su muerte, acaecida segun se cree en 15 de octubre de 954, se habia disgustado de las grandezas humanas, y se habia retirado á un claustro en 947. Entónces Borrell II imperó en calidad de gobernador del marquesado que abrazaba los condados de Ausona, Barcelona y Gerona. Pero, desde el fallecimiento de su padre hasta el de su hermano Miron I, acaecido en 31 de octubre del año 966, es decir, por espacio de doce años y quince dias, el marquesado fué regido á un tiempo por los dos hermanos.

Las memorias de los leoneses y gallegos no dan el mismo colorido que los árabes á los hechos de estos tiempos. Por el pronto explican bien porqué no supieron aprovecharse los cristianos de las interminables discordias de sus enemigos: y es que ellos mismos andaban envueltos en desavenencias no menos calamitosas. No bien Alonso III hubo cerrado los ojos cuando don García, rey de Leon, hizo ánimo de usurpar la herencia que le habia tocado á don Ordoño, rey de Galicia. Por fortuna la madre de los dos príncipes, y sus demás hermanos, intervinieron antes que la reyerta pasase á mayores, é hicieron de manera que uno y otro hermano volviesen sus armas contra el moro y entrasen en Portugal á sangre y fuego. Repartido el botin, y cuando los dos príncipes se habian restituido á sus estados, murió la reina madre doña Jimena, y poco despues el rey de Leon don García, cuando apenas habia probado los goces del poder, á fines de 913 ó principios de 914; y al momento su hermano don Ordoño, rey de Galicia, se trasladó á Leon, y estableció en ella su corte, siendo aclamado sin obstáculo co-

mo sucesor al trono. Para no entibiar el ardor de sus soldados , cruza la sierra de Ávila , tala y devasta la comarca del moro , pone sitio á la plaza de Talavera , rechaza á los moros que acudian á salvarla , la entra á viva fuerza , y pasa sus moradores á saco y á cuchillo ó los reduce á servidumbre. Esto fué en 914. En el año siguiente corrióse por tierras de Extremadura , tomó la plaza de Alhange , pasó su guarnicion á cuchillo , hizo un amago sobre Mérida y Badajoz cuyos moradores le rindieron homenaje y se libraron por el oro de un saqueo , y se volvió cargado de despojos , mientras por la parte de Navarra el rey don Sancho tomaba por fuerza de armas las plazas de Agreda y Tarazona. En 916 Abderraman fué el agresor , llevando consigo un ejército formidable; y en San Estéban de Gormaz dicen las crónicas de los cristianos que quedó por mucho tiempo quebrantado el orgullo de los sarracenos. Á la batalla de Gormaz siguieron las treguas del año 917 firmadas por tres años , y Ordoño reedificó entónces la catedral de Leon , mientras el navarro ponía piedra sobre piedra para hacer inexpugnable la plaza de Pamplona , y luego se corria por el rio Aragon , y echaba de sus márgenes á los árabes. En 919 , no bien terminadas las treguas , y tal vez á instigacion de un enviado del papa que recorria los estados del gallego , se dieron las tropas de Ordoño y Abderraman la sangrienta batalla de Mindonia de la cual se ignora quién salió triunfante , y solo se sabe que el campo quedó lleno de cadáveres. En 921 todo el furor de la guerra cayó sobre la Rioja. Las plazas de Ágreda , Logroño , Nájera , Tarazona , Tudela y Vicaria fueron ocupadas , los templos saqueados , las aras destruidas , y el navarro y el leonés á una arrollados y deshechos en Valdejunquera. Si en vez de encaminarse Abderraman

por Jaca al otro lado del Pirineo, hubiese perseguido á los iberos sin darles descanso, no hubiera podido el leonés caer sobre los dominios de su enemigo y devastarlos, ni tampoco los navarros hubieran podido rehacerse y lidiar despues con ventaja en Valderroncal, Olast y Ocharen. Acababa de perder don Ordoño á su esposa doña Elvira fenecida en Zamora; en 922 se casó por capricho con una noble gallega llamada Argonta, y luego por otro capricho la devolvió á sus padres. Á la sazón algunos gobernadores ó condes de tierras de Burgos se negaban á dar obediencia á don Ordoño, y fueron presos y ajusticiados. En 923 tuvo lugar la campaña emprendida en la Rioja por el leonés y el navarro, para la reconquista de las plazas de Nájera, y Viguera, ó Vicaria. En recompensa de su cooperacion pidió á don Ordoño la mano de la infanta de Navarra, doña Sancha, y siéndole otorgada, y celebradas las bodas, se volvió á sus estados, en donde murió al poco tiempo cuando menos lo esperaba ni nadie lo temia. Aunque dejó dos hijos habidos en doña Elvira, su primera esposa, llamados Alonso el uno, Ramiro el otro, sucedióle en el trono su hermano Fruela II. Sus primeros actos fueron desterrar á su hermano Frunimio, obispo de Leon, y hacer ajusticiar á los hijos de un noble llamado Olmundo. Se ignora qué motivos tuvo para entrambas cosas, y se opina que se reducen al placer de una venganza. Los castellanos le llaman cruel y tirano, y afirman que en su tiempo se alteraron, se dieron leyes, y eligieron jueces, que los gobernasen, Nuño Rasura para negocios de judicatura, Lain Calvo para cosas de la guerra. Algunos lo ponen en duda por falta de monumentos que de ello den testimonio. Fruela II tuvo un fin miserable. Cebóse en él la lepra; y para el que sabe el horror que en aquellos tiempos

inspiraba esta enfermedad, no hay duda que sus últimos momentos debieron ser dolorosos. Unos ponen la muerte de Ordoño II en 924 y la de Fruela en 925: otros anticipan de un año entrambas fechas. Esta vez don Alonso, primogénito de don Ordoño, fué aclamado y tomó el cetro. No le poseyó mucho tiempo. Las memorias de aquella época no nos dan noticia de las intrigas palaciegas, ni de las interioridades de familia, ni acaso del menosprecio de las cosas mundanales, ó de otros motivos que compudiesen á don Alonso IV á renunciar al trono tres años despues de haber recibido la púrpura: solo se sabe que hizo renuncia solemne á favor de su hermano don Ramiro, y se entró en el monasterio de Sahagun para llevar en él vida religiosa. Algunos cronólogos ponen esta renuncia en el año 927. Ramiro, segundo del nombre, no bien recibe el poder, allega gente y prepara entrada en las fronteras del moro. Sea que don Alonso no hubiese renunciado enteramente de buen grado, sea que sintiese haber despreciado una corona, ello fué que se salió en 928 del monasterio, y se entró en Leon con ánimo de sentarse nuevamente en el solio. Al saber esta novedad, ya no piensa Ramiro en el moro, sino que vuelve á Leon para hacer la guerra á su hermano. Los años de 929 y 930 fueron tristes para los cristianos de Leon y de Asturias. Mientras Ramiro puso sitio á la ciudad de Leon, en donde se habia hecho fuerte su hermano, los asturianos proclamaron á tres hijos de Fruela II, llamados Alonso, Ramiro, y Ordoño. Ramiro II tuvo que agotar todos sus recursos para salir airoso de este mal paso. Y parece que le salvó la misma multitud de pretendientes que aclamaban sus contrarios. Apretó el sitio de la ciudad de Leon, y la rindió prometiendo un indulto general y sin reservas. Dirígese rá-

pidamente á Asturias, arrolla á los sublevados, y pone presos á los hijos de Fruela, como ya habia preso á su hermano don Alonso. Á ninguno de ellos quitó la vida, puesto que les habia prometido indulto; pero á los cuatro príncipes les quitó los ojos, y fundó, para que les sirviese de cárcel, en Ruirforco, el monasterio de San Julian. En él murió, un año despues de haber pasado á habitarle, el veleidoso quanto desgraciado Alonso IV. Acababa de perder don Ramiro en el año 931 á su esposa doña Urraca. Para distraerse y dar una diversion á sus vasallos, llevó á cabo en 932 la entrada en tierras del moro, segun ya la llevaba dispuesta cinco años antes. Es fama que puso sitio á la plaza de Madrid ó Magerit y se apoderó de ella, devastando las cercanías. Cierta gobernador ó conde de Castilla, y señor de Lara, por nombre Fernan Gonzalez, fué en esta ocasion su brazo derecho: y habiéndose puesto los dos á la defensiva con la noticia de que el moro preparaba un formidable ejército, le salieron al paso en 933, y se dice que le vencieron completamente en los llanos de Osma. Si quisiésemos detenernos en referir lo que se cuenta de ese Fernan Gonzalez y de sus valerosos hechos de armas, tendríamos que dar á estos anales otras proporciones de las que nos hemos propuesto para que su lectura no parezca larga é inacabable. Baste decir que ese conde de Castilla es una de aquellas figuras tradicionales en cuya fisonomía andan mezclados y revueltos los toques históricos con las sombras de la fábula, de suerte que las líneas se confunden. En 934 hallamos memoria de unas cortes reunidas en Astorga, á las que concurrieron preladados, abades, y señores; pero en ellas solo se trató de dar satisfaccion al obispo de Astorga que reclamaba para su diócesis la posesion de ciertas iglesias. Con referencia al mismo

año se cuenta y se abulta que don Ramiro hizo una expedición contra un moro, señor de Zaragoza, y que este, espantado, se obligó á pagar al leonés los mismos tributos que tambien pagaba al rey de Córdoba; y aunque algunos pueblos no quisieron pasar por este trato, ni pagar dobles pechos, Ramiro les compelió á ello y les obligó á permanecer bajo la obediencia de aquel zaragozano complaciente. El cronicon de Sampiro habla de esta expedición en los siguientes términos: «Ramiro marchó con sus huestes sobre Zaragoza, cuyo rey sarraceno Aboiahia le prestó obediencia, y faltando á la fidelidad que debia á Abderraman rey de Córdoba, se sometió al católico con todos los suyos y le reconoció por señor en sus estados. Ramiro empleó entónces sus fuerzas y su poder en combatir algunos castillos que no habian querido seguir á Aboiahia, y habiéndolos ganado se los entregó á este, y se volvió á Leon cargado de laureles.» Parece que por el mismo tiempo casó con doña Teresa Florentina, hermana del rey don García de Navarra. Y si se enlaza esta circunstancia con las anteriores, y con lo que dicen las memorias de los árabes y las de los navarros, se vendrá en conocimiento de que el leonés obró en esta ocasion como mero aliado del navarro. Los efectos de esta campaña, en todo caso, no fueron duraderos. Sampiro añade, «que Amboiahia faltó por segunda vez á su palabra, y envió mensajeros á Abderraman para reconocerle nuevamente.» Esto fué en 936. El año siguiente se reunieron nuevas cortes en Astorga, aunque se ignora lo que en ellas se trató, y solo se conjetura que, volviendo sobre lo determinado en las anteriores, aunque honrosamente, se dispuso que el obispo de Astorga hiciese donacion de la iglesia de Santa Coloma al monasterio de Santiago de Peñalva. Al mismo tiempo

Abderraman hizo incursion en tierras de don Ramiro, se apoderó de varias plazas, y en 938 tuvo lugar la ya descrita batalla de Simancas. No sin fundamento los cristianos se atribuyeron el triunfo, diciendo que el ejército moro se componia de ciento cincuenta mil hombres, que de ellos quedaron ochenta mil en el campo de batalla, y que el mismo Abderraman á duras penas pudo escapar herido en un segundo encuentro. Aboiahia quedó prisionero de guerra. Las plazas de Clunia, San Esteban de Gormaz, Osma, Riaza, Roa, y Sepúlveda fueron recobradas y puestas en buen estado de defensa. En 940 fueron presos, por demasiado amigos del sarraceno, los condes Fernan Gonzalez y Diego Nuñez, que deseaban firmar paces con Abderraman; y sin duda no habia sido tan decisiva la victoria de Simancas como la pintan nuestras crónicas, cuando Ramiro se allanó á lo que deseaban aquellos condes, y los dejó libres. Desde 941 hasta 948 no se habla de ninguna otra campaña sostenida contra el moro; solo sí de la fundacion de un monasterio en Valduerna por los años de 945, y de un concilio habido en Astorga en 946, y cuyas actas se perdieron. En 949 don Ramiro vuelve á entrar en campaña, triunfa del moro en Talavera, dicen los cristianos, y se vuelve á Leon sintiéndose indispuesto. Los anales compostelanos añaden que á la sazón se levantó en los mares de Santander un bravo temporal (otros leen una llama) que, corriéndose tierra adentro, dejó devastadas las tierras de Burgos, Castro Jeriz, Carrion, Pancorvo y Zamora. En 950 pasó don Ramiro II á mejor vida, dejando de doña Urraca, su primera mujer, á don Ordoño y á doña Elvira, y de la infanta de Navarra doña Teresa, á don Sancho llamado el Gordo. Los prelados y los nobles dieron el cetro á don Ordoño; pero ya dijimos que

don García de Navarra y Fernan Gonzalez, conde de Castilla, se habian declarado en favor de don Sancho, aunque don Ordoño estaba casado con doña Urraca, hija del castellano. Resentido Ordoño repudia á su mujer, y se casa con una gallega. Ignórase si este enlace se llevó á cabo de manera que excitase la animosidad de los gallegos; pero se sabe que en 952 siguió á él una sublevacion de Galicia que no sin grandes aprestos pudo ser sufocada en 953. En este mismo año, mientras Fernan Gonzalez tomaba el castillo de Corazo en Castilla, don Ordoño se corria hasta Lisboa, talaba la comarca y allegaba un botin inmenso. En 954 aliados el castellano y el leonés, aquel como tributario de este, entran en los dominios del sarraceno, y le vencen en San Esteban de Gormaz, dicen las crónicas, con grande estrago de los moros. La muerte de don Ordoño III, acaecida en el año 955 segun unos, dos años despues segun otros, fué la señal de nuevas desavenencias entre los cristianos. Doña Elvira, viuda del monarca, se retira á Galicia, su patria, con su hijo don Bermudo, que apenas contaba tres años. Los mas de los nobles y los prelados no podian mirar como legal el matrimonio de don Ordoño III con aquella gallega, ni como hijo legítimo á dicho don Bermudo; por lo que, y atendidos tambien los pocos años de este príncipe, sentaron en el trono á don Sancho, hermano de don Ordoño por parte de padre, pues le hubo don Ramiro II en doña Teresa, infanta de Navarra.

Acude Sancho desde Pamplona, y sin duda por su obediencia no debió parecerles bien á sus vasallos, pues que á una los leoneses, gallegos y castellanos se conjuraron contra él, y le obligaron á volver á buscar un asilo entre los navarros. Su retirada surtió el efecto previsto por don García,

rey de Navarra. Los gallegos querian entronizar á don Bermudo, hijo de doña Elvira. Fernan Gonzalez, conde de Castilla, se declaró en favor de don Ordoño, conocido por el Malo, que era hijo de don Alonso el Monje, á quien deseaba dar por esposa aquella doña Urraca, hija suya, á quien habia repudiado don Ordoño III. El conde de Alava, don Vela, intenta oponerse á los planes del castellano; este le hace la guerra, le persigue y le obliga á ir á buscar entre los moros un asilo. Otros creen que las memorias del reino de Navarra andan en la explicacion de estos sucesos mas en lo cierto cuando dan á entender que acaso don Vela pasó á ajustar treguas entre los moros y los navarros, á fin de conseguir que don Sancho se trasladase á Córdoba para curarse de la obesidad ó tal vez hidropesía, en sentir de otros, que le aquejaba. Créese que en 958 efectuó don Sancho su viaje á la capital de los moros. No perdió tiempo el conde Fernan Gonzalez para llevar á cabo sus miras, antes, puesta en juego su parcialidad, consiguió que don Ordoño el Malo, su favorecido, fuese aclamado rey de Leon, y tomase por esposa á la repudiada doña Urraca. Muy presto ganó el nuevo rey el apodo y renombre con que es conocido. Las crónicas antiguas le dan la denominacion de tirano. Ciertamente no se detienen en enumerar sus tiranías; y detras de aquella denominacion, y por entre celajes, se trasluce la animosidad que debia excitar entre los leoneses la circunstancia de haber admitido y aclamado á un protegido del castellano; y tambien se conjetura que el desden de los leoneses avivó las malas inclinaciones del príncipe, y aletargó las buenas: de suerte que por último solo hubo en el reino una voluntad decidida de aprovechar la primera coyuntura para descartarse de un soberano que era mirado con antipa-

tía. En 960 tuvo lugar la campaña en que los árabes , navarros , y los mismos leoneses á una se conjuraron para arrancar del trono de Leon al amigo del castellano. Hubiera sido mas bello y digno que los mismos leoneses y gallegos , sin intervencion del navarro , y sobre todo sin necesidad del moro , hubiesen arreglado sus diferencias : mas no pudo ser así. Las huestes de Abderraman , precedidas de la parcialidad de don Sancho , penetraron en Leon , derribaron del trono á don Ordoño el Malo , sentaron en él á don Sancho el Gordo , y obligaron al príncipe destronado á ir á llevar entre los moros de Aragon una existencia oscura. Primero habia buscado un refugio en Asturias ; pero los asturianos hicieron lo que habian hecho los leoneses y gallegos : volverse á saludar al poderoso y abandonar al débil que tuvo que librar su salvacion en la fuga. La campaña sostenida por don Sancho y el moro fué solamente un paseo militar ; la verdadera lucha tuvo lugar en Castilla , entre los navarros y el castellano. Don García , rey de Navarra , invadió los dominios del conde Fernan Gonzalez. Acudió este con todo su ejército ; y se avistaron las huestes en las cercanías de Cirueña , la antigua Aronia. Unos y otros conocian que esta batalla debia ser decisiva. Si el navarro era vencido , hubiera el castellano hecho entrada en Leon contra el moro auxiliar de don Sancho , y tal vez le escarmentara. Vencido el castellano , don Sancho quedaba definitivamente sentado en el trono de Leon y de Asturias. La suerte de las armas favoreció al navarro. Fernan Gonzalez fué completamente derrotado y quedó prisionero. Cuando Abderraman murió en 961 tuvo la gloria de poder decir que habia dado un rey á los cristianos que mas cruda guerra le habian hecho , y que habia conseguido por medio de sus mismos enemigos

quebrantar el orgullo de aquel orgulloso conde con quien tantas veces habia tenido que medir sus armas. Pronto el conde fué puesto en libertad, cuando ya no era temible, y cuando don Sancho habia ya contraido enlace con doña Teresa, hija de los condes de Monzon, la de Castilla. De este año 961 conservó por algun tiempo Galicia un amargo recuerdo, pues los normandos volvieron otra vez á barrer sus costas, reproduciendo aquellos desembarcos, talas y saqueos, que tan fatales habian sido años antes para aquellos moradores. Siguiéronse á estas tropelías de los extraños las de los propios mencionadas en el cronicon Iriense, en el cual se dice que Sisenando, obispo de Santiago, pedida licencia para rodear de murallas el templo y la ciudad de Santiago, tomó de ahí pié y se entregó con este motivo á tales violencias y demasías que se hizo intolerable; de suerte que á una voz el clero y el pueblo elevaron sentidas quejas al monarca para que pusiese coto á tales desmanes. Hízolo don Sancho en 962 como á señor y dueño que se creia tanto en lo eclesiástico como en lo seglar; y poniendo preso á Sisenando, depúsole sin pedir venia al papa, y nombró en su lugar á Rosendo, que algun dia debia ser preconizado. En el año 964 repiten los normandos sus navegaciones por las costas de Galicia, sus incursiones, talas y saqueos; pero esta vez Rosendo, el nuevo obispo de Santiago, allega gente, troca por la lanza el báculo, cae sobre los piratas, los embiste, derrota, y compele á reembarcarse, sin que el santo prelado pierda ni uno de sus soldados. Á esta leyenda gallega sigue en las crónicas antiguas otra castellana relativa al año 965. Dicen que en él los moros hicieron entrada en tierras de Castilla, y pusieron sitio á la plaza y fuerte de Sepúlveda. La guarnicion se defendió denodadamente, y dió

tiempo al conde para reunir sus huestes , acudir al socorro de los sitiados , sorprender al moro , matarle quince mil hombres y hacerle huir mas que de paso á sus fronteras. Los leoneses opinan que esta leyenda no se aviene bien con su historia , y dicen que siendo dependientes de Leon por entónces los condes de Castilla , y estando en paz los cordobeses y los leoneses , no fué posible aquella entrada ni la victoria que en ella toma fundamento. Que aquellos estaban en paz se desprende de la embajada que el leonés envió en el año 966 al moro pidiendo los restos mortales de un mártir , llamado Pelayo. Por este tiempo, el conde Gonzalo, que ejercia mando en Portugal , levantó banderas contra el rey don Sancho , aliándose segun se cree con aquel Sisenando que habia sido depuesto de la prelacía de Santiago. Sabida la novedad , se puso el rey en campaña con ánimo de castigar al conde y á sus parciales; mas Gonzalo, viendo el peligro que corria , prefirió darse á partido é implorar clemencia; y como el rey era naturalmente compasivo , le volvió á su gracia y á su intimidad antigua. Aprovechó don Gonzalo la coyuntura que le ofrecia un banquete al que asistió con el monarca , y le dió un tósigo , dicen que en una manzana. Desde luego el rey se sintió malo , y murió al tercer dia. Las crónicas no dicen si el crimen fué castigado ó si quedó impune : solo sí se detienen en contar que la reina viuda vió á su marido circundado de fuegos que solo pudo apagar ordenando sufragios. Tambien dicen que Sisenando, supuesto cómplice de don Gonzalo , armó parciales y arrebató por la fuerza al obispo Rosendo la prelacía de Santiago: por lo que se deja entender que, en la confusion que siguió á la muerte del rey, los turbulentos triunfaron efímeramente. Entretanto los leoneses, en 966 segun unos, en 967

segun otros , pues hay esta discordia respecto al tiempo de la muerte de don Sancho I , proclamaron en Leon , habida junta de grandes y nobles , por príncipe y señor del reino á don Ramiro , hijo del difunto monarca. El nuevo rey contaba solamente cinco años. Su madre doña Teresa , y su tia doña Elvira , aunque religiosa , quedaron encargadas, junto con algunos nobles , de la tutela del príncipe y de la gobernacion del reino. El primer uso que hicieron de sus poderes fué solicitar del cordobés la renovacion de las paces que venian rigiendo desde el entronizamiento de don Sancho. El segundo fué activar la entrega y traslacion del cuerpo del mártir San Pelayo , y recibirle con una solemnidad extraordinaria, convocados antes todos los prelados de sus dominios, los abades de todos los monasterios, y los nobles de la corona. El cuerpo fué depositado en el monasterio en que vivia en religion la infanta y tutora doña Elvira , el cual desde entónces , mudado el nombre de San Salvador , le trocó por el de San Pelayo. En 969 parece que repitieron los normandos sus entradas en Galicia , nó ya como merodeadores y piratas , sino formando armadas , y poniendo en tierra un ejército mandado por el general Gunderedo. Sisenando, nuevamente instalado en la silla de Santiago , quiso repetir la expedicion de su antecesor Rosendo , y juntadas tropas con premura , se puso á su cabeza y acometió con ellas á los normandos, que ya venian talando la comarca. El prelado no tuvo fortuna en su empresa bélica. Quedó roto , deshecho , y muerto con la mayor parte de los suyos. Fué campo de batalla un llano que existe junto á Tornellos ; y desde él se fué derramando Gunderedo por aquella tierra , sembrando en todas partes el espanto. Créese que el mucho botin que recogió fué causa de su ruína. Embarazado con él,

no pudo tomar medidas convenientes ni retirarse con celeridad ante las fuerzas con que salió á perseguirle el conde don Gonzalo Sanchez, tal vez el mismo que envenenó á don Sancho I. Casi junto al puerto en que iba á reembarcarse el normando le alcanzaron los cristianos y le acometieron dando el grito de SANTIAGO. En vano Gunderedo opuso una obstinada defensa. Sus huestes fueron quebrantadas, sus mejores soldados, y él mismo, quedaron tendidos en el campo; y por último gran parte de la armada, con que los míseros normandos esperaban hacerse á la mar cargados de despojos, fué entregada á las llamas. Se ignora á punto fijo la época de esta irrupcion de los normandos: unos leen en el cronicón de Sampiro AÑO QUINTO del reinado de don Ramiro, otros leen AÑO TERCERO; y estos creen que en el año 970 acaeció la total derrota de Gunderedo, segun la dejamos apuntada. Ya dijimos que el referido año fué tambien el de la muerte de don García de Navarra, y de don Fernan Gonzalez, primer conde independiente de Castilla. Casi nos avergonzaríamos de relatar la fábula que se cuenta con referencia al origen de esa independencia de los condes castellanos, si no viésemos en ella una ingeniosa alegoría popular, mas bien que una leyenda mal tejida. Dicen los castellanos que su conde tenia vendido al leonés un caballo y un azor por cierto precio, con la condicion de que este se duplicase cada dia que demorase el pago: y como duró mucho la demora, se hizo ya imposible satisfacer el precio de otra suerte que librando al castellano de todo vasallaje y feudo. La fábula está únicamente en lo de la venta del caballo y del azor; la parte real de la leyenda está en la imposibilidad de los esfuerzos tentados por el leonés para mantener sujeto al castellano, que cada dia se le iba deslizando de las manos. La

fisonomía de estos tiempos presenta ya muy marcados los rasgos que algun dia han de ser característicos. El catalan es ya independiente del moro y del franco ; el aragonés sale de sus pañales , fijos ya los ojos en las márgenes del Ebro de que habrá de ser señor y dueño ; el navarro , alejado de sus tierras el sarraceno , tiene que tomar parte en los negocios de los leoneses y castellanos para darse vida ; los leoneses han conocido que Castilla , su vanguardia , es ya, por lo aguerrida , su principal cuerpo de ejército , y han de contar con él como principal aliado , si quieren crecer á expensas del moro , ó como enemigo , si aspiran á dominar por influencia propia. La Lusitania estaba aun aletargada. El califato cordobés habia llegado á un alto grado de pujanza durante el reinado de Abderraman , ya porque habia conseguido hacerse respetar de los propios , ya porque en África era temido , y ya asimismo porque habia hecho que en el Mediterráneo fuese acatado el pabellon de los árabes iberos.

Si por este tiempo hubiese un ibero extendido la vista por otras comarcas , hubiera visto en 915 la Sajonia devastada por los húngaros ; en el mismo año al papa Juan X coronando por emperador á Berenguer ; en 916 á Conrado disponiendo de la Baviera ; en 917 á los húngaros entregando á las llamas la ciudad de Basilea , y á los búlgaros poniendo sitio á Constantinopla ; en 919 á un emperador de Oriente verse obligado á tomar por esposa la hija de uno de sus generales y asociarse el padre al imperio ; en 922 y en 937 la Alemania , Italia y Francia devastadas por los húngaros ; hácia el mismo tiempo tomar principio los grandes feudos ; en 945 la Tracia invadida por los turcos ; en 959 á Hugo Capeto declarado rey de Francia ; en 963 al emperador Oton presidiendo un concilio para hacer de-

poner un papa y nombrar otro ; y por último en 969 el Egipto invadido por el califa Moez que levanta la ciudad del Cairo : acontecimientos que van revelando lo que ciertos escritores han dado en llamar la marcha de la humanidad por entre las tinieblas de los tiempos. Mas puesto en lo justo estuvo acaso un escritor árabe cuando dijo que las generaciones humanas continuaban á tientas, tropezando y cayendo un día , levantándose y envaneciéndose otro , y demostrando siempre su cortedad de vista, su manía de formar círculos, fabricar y derruir, estremecerse, erguirse, llorar, ó reir sin fundamento, olvidar á Dios, y erigirse en dioses.

CAPITULO VIII.—Reinados de Alhakem y de Hixem entre los árabes, hasta la muerte de Almanzor. Batalla de Calatañazor. Sancho Abarca y García el Tembloso en Navarra. Fin de la dominacion de Borrell II. y principios de la de Borrell III en Cataluña. Ramiro III y Veremundo II. García Fernandez y Sancho García en Castilla.

AÑOS 971 A 1000.

Alhakem, sucesor de Abderraman, habia pasado su juventud obedeciendo, y contaba ya cuarenta y siete años cuando subió al trono. Tenia fama de hombre docto y protector de las letras. No fué un gran guerrero, pero hizo algunas entradas en tierras de los cristianos y allegó muchos despojos. Obligaba á sus enemigos á abrazar la ley de Mahoma, ó á pagar tributos. Decia que ningun árabe podia volver la espalda á su contrario, sino cuando le embitiesen dos contra uno. La quinta parte del botin la separaba para sí ; las demás las repartia entre los soldados. Las leyendas árabes cuentan que puso sitio á la plaza de Santistéban, arrolló á los cristianos que acudian á socorrerla, la tomó, la arrasó, redujo á escombros la plazas de Cauca, Clunia, Septimanca y Uxama, y entró en Zamora á sangre y fuego. Otros

presumen que las proezas de esta campaña fueron, mas bien que una gloria militar, una corona poética. Añaden que las paces fueron firmadas á petición de los gallegos en 965, y que desde entónces la corte de los califas de Córdoba estuvo muy concurrida de nobles castellanos, leoneses, gallegos, y orientales. Dicen asimismo que en su tiempo, y año de 966, se levantó en el mar una como llama ó metéoro luminoso, que dió márgen á tristes presagios, y que, casi al mismo tiempo, un huracan furioso ocasionó en la península grandes estragos. Dos años despues, Alhakem tuvo que sostener en África una guerra sangrienta, mezclada de prósperos y contrarios sucesos. La lucha se prolongó hasta el año 973. Los Omeyas españoles, partidarios de Alhakem, llevaban ya perdidas muchas plazas y algunas jornadas célebres, cuando Galib tomó el mando de los cordobeses. En pocos dias la guerra tomó otro aspecto. Los sublevados fueron vencidos, y los mas de ellos se dieron á partido. Alhakem era un monarca espléndido, que repartia entre setecientos de sus caballeros lo que otros príncipes entre siete mil. Entónces florecieron las artes de la paz. El príncipe era enemigo de hacer incursiones, y de invadir los estados de sus vecinos, y solo una imperiosa necesidad podia inducirle á declarar la guerra. Hizo jurar por sucesor en la corona á su hijo Hixem, que estaba en la mas tierna infancia, y mandó formar el censo de sus dominios. Halló que le obedecian trescientas ochenta y seis ciudades, las seis de primer orden y capitales de distrito, las ochenta de segundo y capitales de partido, y las restantes muy ricas y pobladas. Parece un sueño lo que los árabes cuentan del resultado de este censo. Solo en la cuenca del Guadalquivir habia unas doce mil aldeas, lugares, quintas de recreo, ó cortijos. En Córdoba dicen que ha-

bia seiscientas mezquitas, nuevecientos baños, cincuenta hospicios, y ochenta escuelas públicas; y no falta quien añada que las casas llegaban á doscientas mil. Si la imaginacion meridional no abultaba estos números y no daba creces á semejante pujanza, fuera necesario confesar que Córdoba llegó á ser la ciudad por excelencia. Háblase de las minas de plata que se beneficiaban en las orillas del Tajo, en Aroche y Jaen; de las piedras preciosas recogidas no lejos de Málaga y Bójar; de las perlas que se pescaban junto á Tarragona; de los corales que se extraian de las costas de Andalucía, y de los pastos abundantes que en todas partes crecian y eran aprovechados. En 976 exhaló el último suspiro el rey Alhakem, dejando fama de no haber causado á sabiendas ningun mal á nadie. Su hijo Hixem no llegaba por este tiempo á los once años. Su madre, la sultana Sobeiha, tomó las riendas del estado y las puso en manos de un secretario suyo en quien tenia puesta toda su confianza. Pocas mujeres han hecho una eleccion mas acertada. Ese secretario se llamaba Muhamad, á cuyo nombre debia mas adelante añadir el de Almanzor, que ha hecho ilustre. Mientras el príncipe pasaba los dias solazándose en sus juegos pueriles, y mientras la sultana madre disfrutaba las honras y homenajes que habia sabido conquistarse con su discrecion y sus gracias, Muhamad ponía en buen órden los negocios públicos, firmaba paz con las tribus africanas, y hacia aprestos contra los cristianos. Desde luego conoció que, para sofocar en gérmen las parcialidades, debia halagar los instintos de los musulimes, y rodearse del aura popular para dirigir su ardimiento. Muhamad era un verdadero ismaelita. Sedito de gloria, no necesitaba respirar el aura del desierto para inflamar su pecho; y allí en donde veia un aduar extranjero, allí iba á re-

costrar lo que él llamaba patrimonio de sus mayores. Pero al mismo tiempo estaba dotado de un talento claro y de un buen sentido extraordinario. Protegia á los poetas y literatos, de quienes decia que eran las perlas de las generaciones y de los reinados. Preferia y adelantaba en las filas de sus tropas, mas bien á los disciplinados y sufridos, que á los fogosos. De las memorias árabes se desprende que en 977, sosegadas las turbulencias que traian alterada la otra parte del estrecho, y preparadas varias expediciones en las fronteras de los cristianos, rompió con estos las treguas que hacia tiempo venian reinando, é hizo entrada en tierras de Galicia. Repitióla el año siguiente, y excitó tal entusiasmo entre los suyos, que á una voz le dieron el renombre de EL VICTORIOSO, ó sea AL-MANSOUR, ó Almanzor, con el cual desde entónces fué conocido. La manera como repartió los despojos tomados al enemigo acabó de ganarle el afecto de los soldados. Muy al contrario de los demás generales, que acostumbraban quedarse con la mejor parte del botin bajo el pretexto del quinto reservado en favor de la corona, y del derecho de preeleccion que tenian los jefes, Almanzor hizo el reparto con una equidad poco ejercida, y renovó la costumbre de dar á las tropas un banquete público. Terminada una expedicion, hacia recoger el polvo de sus vestidos y guardarle cuidadosamente en una arca, con órden de que al tiempo de su muerte le echasen sobre su cadáver. Era de opinion que los musulimes debian guerrear constantemente, pues de otra suerte los grandes y los pequeños movian turbulencias, unos movidos del afan de acrecentar, y otros del de adquirir. Decia que era mucha la grandeza de los fundadores y sostenedores de los imperios, y muy extremada la baja de los que tenian necesidad de recurrir, para man-

tenerse en el mando, á la crueldad y á la tiranía. Opinaba que un general no debía exponer todas sus fuerzas, sin hallarse en el lleno de sus recursos y de sus reservas. Si le pedían que castigase severamente á alguno de los jefes de quienes podia temer alguna mala correspondencia, respondia que antes de echar el resto en los castigos debia agotar los miramientos, la contempORIZACION y la clemencia. Cuando le venian con urgencias para que tomase algun partido, decia que queria tomarlos, por eleccion siempre, por necesidad nunca. De una multitud sin jefe decia que era un cuerpo sin cabeza. Si le instaban para que diese satisfaccion á ciertas ambiciones peligrosas, respondia que para ciertos hombres la primera ambicion no era mas que una grada para subir á otras ambiciones mas temibles. Si algun mal cortesano le pedia algun alto empleo, hacía le pretender por otro hombre mas indigno, y le daba á un tercero. No despreciaba ni injuriaba á nadie, diciendo que de esta suerte impedia que naciesen contra su persona odios y malas voluntades. No queria exigirle todo para no exponerse á perderlo todo. Siempre que le hablaban de ganar algun aliado por dinero, respondia que los mejores aliados se compraban por medio de la buena reputacion y bizarría. Acostumbraba decir que lo mas dificil para un general no era vencer á sus enemigos sino adivinar sus planes; que los soldados propensos á abandonar las filas, bien fuese por demasiado ardor ó por cobardía, á darse al merodeo, y á despreciar las órdenes de sus jefes, no formaban mas que un vil rebaño, tan pronto acometido como arrollado; y que un buen general no era conocido solo por sus palabras, sino por sus ejemplos, como buen conocedor del país, práctico en armar emboscadas y en librarse de ellas. Por último, á un delator le dió por respuesta que en vano

se cansaba en querer inspirar ojerizas, cuando era imposible que ningun poderoso pudiese dar muerte á sus sucesores. Tal era el caudillo Almanzor, de cuyos hechos andan llenas las leyendas de los árabes. En 980 hizo nueva entrada en Galicia. En ella un campeón cristiano dió espanto á los árabes, pues salia solo á retarlos, y llevaba ya vencidos y muertos á tres de los mas valientes. Iba á entrar con él en duelo el mismo Almanzor, cuando se le anticipó uno de sus capitanes, llamado Mustafá, y tuvo la buena suerte de dar muerte al cristiano. Siguióse á estas escaramuzas una sangrienta batalla, y «la noche, dicen las memorias del tiempo, separó á los combatientes.» La entrada de 981 fué ya una verdadera campaña. Concentradas sus mas aguerridas tropas, Almanzor puso cerco á la ciudad de Zamora, entróla á viva fuerza, la desmanteló, y ocupados muchos otros pueblos, llenó de consternacion la comarca. Es fama que al volver triunfante á Córdoba trajo Almanzor consigo muy cerca de nueve mil cautivos, y que su auxiliar el jefe de las tropas de Toledo entró en esta plaza con cuatro mil. Á estas ventajas daban los jefes de aquellos tiempos el nombre de grandes victorias. Los cristianos se defendian bizarramente. En 981 obtuvieron algunas ventajas debidas á la vigilancia con que iban á la zaga de los moros, y no despreciaban ninguna coyuntura para darles escarmiento. Hallándolos desprevenidos, los acometieron, y los llevaron en desórden hasta el mismo campo de Almanzor, quien tuvo necesidad de ponerse á la cabeza de su escolta para hacer frente á sus enemigos, escarmentarlos, y llevarlos en retirada hasta las cercanías de Leon. La confianza nacida de unas largas treguas habia sido fatal á los pueblos fronterizos. Por lo que, desengañados ahora, se apresuraban á poner en sal-

vo sus riquezas, trasladándolas al interior del país, y disponiéndose á sostener una guerra de exterminio. En 983 se atrevió Almanzor á poner sitio á la ciudad de Leon, llevando consigo pertrechos y máquinas. Dicen los árabes que la combatió vigorosamente por espacio de cinco dias, al cabo de los cuales rompió sus puertas de bronce, la dió seis asaltos, la entró por último á sangre y fuego, y casi la desmanteló completamente. La ciudad de Astorga fué tambien embestida, tomada por asalto, á pesar de la heroica defensa hecha por los sitiados, y en su mayor parte demolida. Otras plazas tuvieron la misma desgraciada suerte; y Almanzor se volvió á Córdoba dejando la frontera de los cristianos devastada y llena del terror de su nombre. Era de hecho el verdadero califa de Córdoba. Hixem no salia de sus palacios sino para espaciarse en los pensiles, ó para tener relaciones solamente con las personas presentadas por la sultana madre, ó por Muhamad el victorioso. Por mas esfuerzos que hicieron los cortesanos para arrancar del corazon de la sultana el afecto que profesaba á Almanzor, ni pudieron conseguirlo, ni alcanzaron siquiera á interponer entre ellos una nube de desconfianza. Sobehia descansaba en el talento y en la vigilancia de Almanzor, y este tenia completa seguridad en la constancia de Sobehia. Y aunque los años corrian por encima de la cabeza de Hixem, dice una leyenda árabe, el monarca continuaba siendo niño. Veinte y dos expediciones llevaba ya hechas Almanzor en tierras de cristianos, cuando en 984, ó 986 segun otros, llevó á cabo la vigésima tercera, no ya contra los castellanos, leoneses y gallegos, sino contra los moradores del condado de Barcelona. Sabia que esta capital se habia ido acrecentando desde que la poseian los iberos independientes, y que de sus atarazanas salian naves que daban

caza á las de los sarracenos; y aspiró á hacer los mayores esfuerzos para apoderarse de ella. Reunida una numerosa escuadra, enviola á las aguas de aquella plaza, mientras él tomaba el mismo rumbo por tierra, puesto á la cabeza de un formidable ejército. Los árabes dicen que el rey de Afranc salió al encuentro de los musulimes al frente de una nube de guerreros; pero que Almanzor triunfó, dejando el campo sembrado de cristianos. Tuvo lugar la batalla en el mismo llano de Barcelona. El príncipe vencido, á quien los árabes dan el nombre de rey, aunque era simplemente el conde Borrell, se encerró en la ciudad, y no pudo defenderse en ella, sino escapar por mar á favor de las tinieblas de la noche, dejando abandonados á sus súbditos. Y viendo estos que su jefe era el primero en poner á salvo la vida, trataron tambien de salvar su existencia y una parte de su hacienda, entrando en tratos con el cordobés afortunado. Esta campaña aumentó extraordinariamente la fama de Almanzor, y le puso en situacion de terminar otra no menos breve y brillante en la otra parte del estrecho gaditano. Tuvo la buena suerte de ver espirar al último miembro de la familia de los Edrisés, que habian movido interminables guerras á los califas de Córdoba; y en la plaza de Fez levantó, como para monumento de su triunfo, una cúpula soberbia basada sobre columnas. Esta campaña de Fez tuvo lugar en el año 985, á tenor de las memorias de los árabes, un año antes de la nueva invasion que Almanzor llevó á cabo contra los leoneses y gallegos. El infatigable caudillo, mientras por una parte fomentaba discordias intestinas entre los cristianos, por otra embestia la plaza de Coyanca, la entraba por asalto, la desmantelaba, derramábase como un torrente por las comarcas cercanas, y volvía á Córdoba cargado de despo-

jos. Es fácil calcular el efecto que debían producir estas repetidas y afortunadas expediciones en medio de una población tan propensa á entregarse al entusiasmo. Y este crecía en el ánimo de las gentes, viendo que Almanzor no aspiraba al vano título de califa, sino al de regenerador de su patria y guardador de las leyes. Y sin embargo Almanzor tenía hijos. No se concibe fácilmente la larga indolencia del rey Hixem por espacio de tantos años, sin dar menoscabo á sus facultades morales; ni el alto grado de poder á que llegó Almanzor, sin que le diesen vértigos. Es verdad que sus facultades en el mando eran ilimitadas, y que bien considerado todo, era mas rey teniendo rey, que nó si se hubiese quitado de delante aquella fantasma de señorío. Cuando casó á uno de sus hijos, Abdelmelic, tuvieron lugar en Córdoba unas fiestas mas suntuosas que si se hubiese tratado de las bodas de un príncipe hereditario. Diéronse espléndidos banquetes nupciales, la novia fué paseada en triunfo por las calles, y los mas célebres poetas escribieron epitalamios y celebraron la hermosura y demás prendas de los desposados. Rodeaba á Almanzor una especie de academia formada de los ingenios mas sobresalientes de su tiempo, que le seguían hasta en sus expediciones guerreras, y sobre el mismo campo de batalla describían las marchas, los movimientos, las embestidas, las cargas, los asaltos y los triunfos. El campamento de Almanzor era una verdadera corte. Dicen los árabes que en 987 se corrió por las fronteras de Galicia y de Castilla, ocupando los pueblos, dismantelándolos, aglomerando botín, y formando cuerdas de cautivos. De allí pasó á las márgenes del Ebro, contuvo á los cristianos, los arrolló, y dejó aseguradas las fronteras orientales del califato. En 988 renovó su entrada en Galicia, y dicen que esta

vez llegó hasta la misma ciudad de Santiago, la entró, derribó sus muros, y redujo á cautiverio la mayor parte de sus moradores. Y al propio tiempo tuvo que tener fija la atención en la otra parte del estrecho, en donde le fué forzoso sosegar nuevas alteraciones, promovidas por varios jefes descontentos. En sentir de los árabes, las campañas de 994 y 995 levantaron al mas alto punto la gloria de caudillo de los cordobeses. Dirigió la primera contra los leoneses y gallegos, penetró en sus tierras, devastó sus campos, entró á saco el templo de Santiago, se llevó en triunfo sus campanas, entregó á las llamas los altares, é hizo cautivas muchas doncellas é hijos de las principales familias, en número de cuatro mil. La segunda la llevó á cabo contra los cristianos de la España oriental, y los reyes de los montes, para usar el lenguaje de los árabes. Tres reñidas batallas se dieron. En la primera llevaron ventaja los cristianos por la posicion que ocupaban, y el moro tuvo que retirarse con pérdida. En la segunda, simuló Almanzor otra retirada, con lo que consiguió que los cristianos bajasen al llano, y en él los venció, é hizo prisionero á un jefe á quien llaman el rey de los montes García, mal herido. García murió á poco, y su cuerpo, bañado de aromas, y encerrado en un ataud riquísimo, fué devuelto á los cristianos sin que se recibiese de ellos el menor rescate. En la tercera quedó vencido el rey de Leon, y desde luego envió una embajada para concertar tratados. En el año 997 fueron dos las campañas, ambas sostenidas con el mayor brio: por Almanzor una, en tierras de Álava; por su hijo Abdelmelic otra, en África. Taladas las tierras de Álava, y allegado buen número de tropas, se corrieron el padre y el hijo hasta Algeciras, desde cuyo punto se trasladó Abdelmelic á Ceuta, contuvo á los des-

contentos, arrolló á los sublevados en batalla campal, los persiguió sin descanso, y los destruyó completamente. Este triunfo de Abdelmelic fué mas grato para su padre, que todos cuantos habia conseguido en persona; y le celebró de una manera digna, dando libertad á mil ochocientos cautivos cristianos, en su número trescientas doncellas. Veinte y cinco años habia durado la prosperidad de Almanzor. Sus enemigos temblaban. Las parcialidades, que tan fatales habian sido en los anteriores reinados, permanecian mudas. El califato habia ensanchado sus dominios: por la parte oriental, ocupando la baja Cataluña; por la occidental, hacía las márgenes del Duero; por la meridional, haciendo completamente suya la opuesta margen del estrecho gaditano, y por el norte, conteniendo y acorralando á los aragoneses y á los navarros. Ningun disturbio en el interior: todo expediciones afortunadas contra los extraños. Cincuenta campañas habia emprendido Almanzor, y de cincuenta habia vuelto triunfante. Los cristianos conocieron que debian aunar todos sus esfuerzos para resistir á un caudillo tan ilustre, y lo hicieron á fines del siglo diez. Pocas batallas han dado los iberos independientes mas memorables que la de Calatañazor; ya porque en ella se juntaron los mas de ellos para resistir al comun enemigo, ya tambien por el renombre, fama y valía del caudillo moro contra quien aunaban sus esfuerzos. La pintura que de la jornada nos han dejado los árabes es triste y lastimera. El campo de los cristianos parecia inmenso, y sus huestes interminables. Un estremecimiento involuntario se apoderó de los moros cuando en medio de la oscuridad de la noche vieron el brillo de los fuegos que habian encendido sus enemigos, y cuando al romper el alba oyeron sus instrumentos bélicos y los cla-

mores entusiastas con que hacian resonar el aire. Los dos ejércitos vinieron á las manos. Duró reñida la batalla todo un dia. Los cristianos, cubiertos de hierro, ellos y sus caballos, esparcian la mortandad por las filas de los árabes. Almanzor, siempre el primero en las acometidas, revolvía á uno y otro lado, asombrado de ver que la fortuna no le obedecia, y de que los enemigos le oponian una resistencia invencible, á la que no estaba acostumbrado. La noche tendió su manto sobre los combatientes, y los separó sin que ni uno ni otro hubiesen perdido una pulgada de terreno. Pero Almanzor, al retirarse á su tienda, preguntó en vano por los jefes del ejército que tenian por costumbre juntarse en ella á consejo. Si llamaba á alguno, le respondian que quedaba tendido en el campo. Uno por uno mandó que los buscasen, y de todos ellos le dieron la misma respuesta. Su ejército habia quedado huérfano de caudillos. Almanzor se vió solo, herido, apesadumbrado por la vez primera, falto de amigos que levantasen en aquel trance supremo su ánimo caido. Entónces mandó emprender la retirada. Llevóla á cabo con el mayor órden, en mitad de la noche, escalonada la gente, y cruzó el Duero sin quebranto. Salvado de esta suerte el resto del ejército, no pudo echar en olvido los amigos y soldados que dejaba tendidos en Calatañazor, y le entró tal decaimiento, que ya no le fué posible tenerse en pié. Unos dicen que se dejó morir de hambre; otros afirman que murió de una peste de cámaras que hacia estragos en la península; pero de los analistas árabes se desprende que la tristeza puso fin á sus dias. En torno suyo sus ojos buscaban campeones, y le parecia ver en todas partes cadáveres. Llamaba á sus amigos y compañeros, y creia oír por toda respuesta el estertor de algun moribundo. De esta

suerte terminó se carrera Almanzor el Grande , dejando en las filas de los árabes un vacío que no ha vuelto á llenarse. No van enteramente acordes los árabes con los cristianos en dar cuenta de la fecha de la batalla de Calatañazor y de la muerte del caudillo moro. Los primeros ponen las fechas de ambos sucesos en el año primero del siglo once. Luego veremos las datas que mencionan los cristianos.

Los escritores catalanes mas autorizados creen que el conde de Barcelona Borrell II rechazó con brio todas las entradas de los moros de la parte de Tarragona, hasta que en los dias primeros del mes de julio de 986 fué vencido no lejos de Barcelona por el mismo Almanzor , y tuvo que meterse en la ciudad , y de ella huyó de noche , por mar, viendo cuán imposible le era defenderse. Las historias toman otro aspecto segun el color que las dan los escritores. Si Borrell abandonó de noche su capital , no fué porque temiese sucumbir en medio de sus ruínas , sino porque sabia que , dirigiéndose hácia Manresa , hallaria allí los HOMBRES DE PARATGE , ó equiparados con los caballeros , en número suficiente , y decididos á seguirle hasta alejar de Barcelona al moro , ó recobrar la ciudad si el cordobés la hubiese ya ocupado. Algunos creen que no tuvo necesidad de una ni de otra cosa. Almanzor no habia dejado en Barcelona mas que piedras , y se habia llevado cautivos sus moradores, y puesto en salvo el botin inmenso que en ella habia recogido. Borrell II se vió precisado á reconstruir y repoblar la capital de sus dominios , y en ella murió á treinta de setiembre de 992, segun la opinion mas fundada. No falta quien afirma, fundado en leyendas mas ó menos populares, que este conde murió en accion de guerra , junto á Caldes de Montbuy , en el Pla de Matabous , en ocasion en que acudia con

quinientos caballeros á hacer levantar un nuevo cerco que los moros habian puesto á Barcelona : pero los mas no han podido hallar testimonio auténtico del que aparezca este nuevo asedio , y le rechazan entre las fábulas y consejas. Don Ramon ó Borrell III, hijo primogénito de Borrell II, y de su primera esposa Letgarda, tomó posesion del condado de Barcelona , del de Gerona , Manresa , Ausona , Vallés y otros dominios que á ellos se habian ido añadiendo á medida que la restauracion de Cataluña se habia ido adelantando. Borell III contaba apenas veinte años cuando sucedió á su padre; y bastante tuvo que hacer, primero, restaurando su capital que á duras penas se podia levantar de sus ruínas; y segundo, rechazando las acometidas de los moros, que anualmente hacian dos entradas , conforme á las órdenes de Almanzor. En aquella capital hasta la memoria de las familias y de los linajes se habia perdido ; y sus desgraciados moradores habian perecido sumidos en la servidumbre en tierra extraña. De los cercanos castillos antiguos habian apenas quedado en pié los de Cervellon y Moncada ; y habia sido necesario levantar otros nuevos, á medida que se iba reconquistando á palmos el terreno perdido. La verdad es que la ocupacion de parte del condado de Barcelona por las huestes de Almanzor , aunque pasajera , habia sido terrible.

Las memorias del reino de Navarra hablan con referencia al período que abraza este capítulo , primero de don Sancho Abarca , tercero del nombre , como duodécimo rey ; y segundo, de don García quinto, llamado el Temblosa , como décimotercio monarca. En los primeros años de su reinado, desde el de 970 hasta las primeras campañas de Muhamad Almanzor , mostróse Sancho Abarca mas piadoso que guer-

tero ; pero en cuanto comenzaron las expediciones del cordobés, le fué forzoso defenderse. Dícese que entónces se alió con García Fernandez , conde de Castilla , y que juntos rechazaron con estrago á un teniente del caudillo moro. Añádese que mas adelante no se halló con fuerzas suficientes para acudir al socorro de los leoneses , ó acaso le pareció mas prudente no atraer sobre sí las iras de los musulimes ; y que pasó á mejor vida por los años de 993 , segun se cree, dejando el cetro á su hijo don García. Lo que de este cuentan los anales se limita á las grandes donaciones que hizo á algunos monasterios , singularmente al de San Juan de la Peña , y á la parte activa que tomó á últimos del siglo en la alianza formada para rechazar al cordobés victorioso. Junto al Duero , entre Osma y Soria , cerca de Calatañazor, avistaron los navarros , en union con los castellanos , leoneses , asturianos y gallegos , el ejército de los moros. Ascendia , dicen , á ciento sesenta mil hombres , los sesenta mil de caballería. Los cristianos , añaden las crónicas , se presentaron en todo el lleno del nervio y esplendor de sus grandes señoríos. Se peleó un dia entero con un encarnizamiento de que hay pocos ejemplos. Cuarenta mil caballos y setenta mil infantes habia perdido Almanzor , y aun no se daba por vencido , cuando vino la noche y separó á los campeones, alejándolos un buen trecho de aquel lago de sangre. Se deja entender que las pérdidas de los cristianos serian proporcionadas á la resistencia que habian encontrado. Pero al dia siguiente vieron que el moro se habia alejado y no parecia en ninguna parte , aunque su campo quedaba lleno de riquísimos despojos. El dia y hasta el año de esta famosa batalla le ignoran los cronistas : unos creen que fué en 998 , y otros uno y dos años mas adelante. García el Tembloso so-

brevivió muy poco tiempo á esta jornada. Su renombre le viene, nó de que tuviese un ánimo apocado y poco á propósito para tomar resoluciones graves y entrar en empeños atrevidos, sino de una enfermedad de nervios que le daba estremecimiento al ir á tomar parte en las batallas. Tenia otro defecto, y era el no saber negar nada de cuanto le pedían: por lo que se deja entender que no andarían remisos sus cortesanos. No falta quien afirma que este monarca murió precisamente á fines del año 999 ó principios del año 1000; pero no dicen en dónde, y hasta ignoran el lugar en que fué sepultado. Solamente afirman que le sucedió su hijo, conocido por don Sancho el Mayor, de quien las memorias del reino de Navarra andan llenas.

Las de los leoneses mencionan por este tiempo los reinados de Ramiro tercero y de Veremundo segundo, terminado el primero en 984, y el segundo despues de la batalla ganada á Almanzor. En 978 habia don Ramiro contraido enlace con doña Urraca, de cuya procedencia y sangre no nos habla el cronicon de Sampiro, que menciona este casamiento. En este mismo año ó en el siguiente se negó don Ramiro á prestar socorros á don García, conde de Castilla, de cuyo poder don Vela, conde de Álava, queria recobrar sus estados, protegido del moro. Pero don García se dió tan buena maña, que, con el auxilio del rey de Navarra don Sancho Abarca, que era primo hermano suyo, puso en derrota á sus contrarios; y mas adelante, en 980, aunque perdió la plaza de Gormaz, contuvo al mismo Almanzor y le impidió venir al trance de una batalla decisiva; y en 981, con marchas y contramarchas, no le permitió otra cosa fuera de la acostumbrada tala de los campos y destruccion de los caseríos aislados: de suerte que don Ramiro se engañó, si

habia llegado á creer que don García , falto de su auxilio, sucumbiria sin remedio. Tambien se engañó creyendo que con no declarar la guerra al moro conservaria en paz sus dominios : pues el ardimiento que no emplearon sus súbditos contra los infieles, le pusieron en juego contra su propio monarca. Estaban resentidos de él , ya porque obedecia como un niño á la voluntad caprichosa de doña Urraca , ya porque la habia dado en tratar con el mayor menosprecio á los grandes. Y si á estas circunstancias se añade el vivo deseo que animaba á los nobles de imitar á los capitanes godos en querer dar la ley á sus príncipes , y en elegirlos de entre sí , levantarlos, y derribarlos á menudo, ya no parecerá extraordinario que se urdiese una conspiracion contra don Ramiro y se levantasen enseñas en Galicia , año 982, en favor de don Vermudo , ó Veremundo , hijo de don Ordoño tercero, y de doña Elvira, su segunda esposa. Don Ramiro , que á toda costa habia querido conservarse en paz con el moro , tuvo que entrar en campaña contra sus propios súbditos , allegando ejército , y dirigiéndose con él hácia el reino de Galicia. En la frontera del mismo , junto al Vierzo , nó lejos de Monterroso , y frontero á Portela de Arenas , vinieron á las manos los leoneses y los gallegos sublevados. La batalla fué muy reñida y sangrienta , como todas las de aquel tiempo, en que mas bien se trataba de demostrar el valor personal , que de combinar movimientos para triunfar con menos pérdida de gente. La noche separó á los que estaban cansados de matar, y cubiertos de polvo , de sudor y sangre. Pero don Ramiro , viendo que llevaba perdida la flor de su gente , se retiró hácia sus tierras de Leon, y es muy natural que los gallegos le anduviesen al alcance. Créese que esta sangrienta jornada tuvo lugar en 982,

aunque otros la retardan; y tambien se presume que al poco tiempo, á fines de dicho año, segun unos, del siguiente, en sentir de otros, ó de 984, en opinion de algunos, murió don Ramiro de muerte natural, disgustado de ver que habia nacido su desgracia de donde menos la esperaba. Sabida su muerte, los gallegos, y los leoneses y asturianos á una, proclamaron á don Veremundo. Con solo leer la pintura que de las costumbres de los cristianos de estos tiempos hacen los antiguos analistas, se conoce desde luego que van á contar desastres. Los grandes trataban mal de obra y de palabra á los pequeños; los reyes no eran respetados; el clero se habia relajado; ni en lo civil ni en lo eclesiástico reinaba la mejor disciplina; no habia caridad para con los pobres, y los míseros esclavos eran tratados con una crueldad repugnante. De esta pintura se desprende que un nuevo azote de Dios debia descargar su furia sobre los iberos descarriados. Este azote no era otro que Muhamad el Victorioso. Primero cayó sobre el castellano, le derrotó completamente, le tomó muchas plazas, y se las dejó desmanteladas y convertidas en escombros. Despues, en 984, declaró la guerra al leonés, se puso sobre Simancas, embistióla, la entró por la fuerza, pasó á cuchillo á cuantos halló en ella con las armas en la mano, llevóse cautivos á los demás moradores, y se apoderó de un botín considerable. En seguida, dada órden de que anualmente se hiciesen dos entradas en todas las fronteras, se echó sobre los catalanes en 986, segun la version mas acreditada, y redujo á escombros la ciudad de Barcelona. No paró en esto, sino que al momento penetró en el condado de Castilla y se apoderó de Sepúlveda. Los Anales de Alcalá dicen que en 987 penetró en Zamora, aunque otros lo alargan al año siguiente, dando á entender que la resis-

tencia de los sitiados fué larga y obstinada , y que el mismo Veremundo acudió á socorrerla y fué vencido. Ganada Zamora , se dirige el moro contra Atienza , ciudad del condado de Castilla , y la toma y da á saco, en 989. En el mismo año el rey de Leon depuso del obispado de Compostela á don Pelayo , é hizo consagrar otro en su lugar ; de lo que resentido Pelayo, dicen que se pasó al moro. Cualquiera creeria , en vista de semejante ejemplo , que ya los cristianos habian degenerado y eran indignos del nombre de tales. Se engañaria. Lo mismo entónces que en los tiempos anteriores y en los posteriores , hubo buenos y malos fieles ; y si se mencionan ejemplos de apóstatas , hubo tambien mártires , como Domingo Sarracino el zamorano , y sus compañeros , que antes de abandonar la fé dieron por ella toda su sangre. En 990 y 991 nuevas incursiones del moro en Castilla , y pérdida de la plaza de Osma. En 992 se complican los infortunios de los cristianos con una sublevacion promovida en Galicia por el conde Gonzalo Melendez, y no sin gran trabajo sofocada; y en 993 con otra alteracion suscitada en Castilla por don Sancho , hijo del mismo conde. Mientras tanto el moro no perdía coyuntura ; puso sitio en 994 á San Estéban de Gormaz , y la rindió y devastó : echóse despues sobre la plaza de Clunia , y la entró á viva fuerza. Ninguna época hay mas triste en los anales del reino de Leon, que los años 995, 996 y 997. Parecia que unos tras otros se venian á tierra los diques levantados por espacio de tres siglos para contrarestar la pujanza de los árabes. En 995 mueve el moro sus huestes contra la ciudad de Leon; y aunque en una batalla quebranta don Veremundo su orgullo, vuelve á la carga con mas furia, recobra la superioridad perdida , tala la tierra , y se replega lleno de

ira y sediento de despojos. En 996 ya nadie puede atajarle el paso; se adelanta, cerca la ciudad de Leon; la combate noche y dia, la da repetidos asaltos, triunfa de una resistencia heroica, y la pasa á sangre y fuego. La misma desolacion que cayó sobre Barcelona diez años antes afligió ahora á la capital de los leoneses. Tras de la ruina de Leon vino la de Astorga, de Valencia de don Juan, y del monasterio de Sahagun, á tiempo en que ya el moro se retiraba á sus cuarteles de invierno. En la explicacion de la campaña de 997 no andan conformes los cronistas cristianos con los analistas árabes. Dicen aquellos que, rendidas las plazas de Coimbra, Viseo, Lamego, Braga y Tuy, unas por entrega y otras á viva fuerza, se puso el moro sobre la ciudad de Santiago, y que, aunque se apoderó de ella y se llevó riquísimos trofeos, no pudo profanar el sepulcro del apóstol, sino que de él salió un resplandor vivísimo, que infundió el espanto entre sus soldados, y avivó en ellos un contagio de disenteria ó cámaras, que los diezizó cruelmente; y aprovechándose de esta circunstancia los gallegos, picaron la retaguardia al moro cuando se retiraba, y le hicieron perder la mayor parte de su gente. Por el contrario, las memorias de los árabes pintan á Almanzor muy tranquilo, rodeado de poetas, y complaciéndose en oír celebrar en versos armoniosos la conquista de Santyae y la traslacion de las puertas y campanas del templo á la ciudad de Córdoba.

Entre los analistas cristianos tampoco falta quien pretende que el padre de aquel Pelayo, prelado depuesto de Compostela, fué quien sirvió de guia á los árabes en esta campaña: pero otros opinan que Almanzor no necesitaba para hacer la guerra á los cristianos otro guia que la resolucion que tenia formada de inmolar las rivalidades de los árabes

sobre los cadáveres de aquellos enemigos. Pero si los tres años anteriores fueron aciagos para los iberos, el de 998 lo fué de gloria para los caudillos de sus distintas comarcas. Depuestas unas rivalidades mezquinas, levantado el ánimo hasta el punto de acallar unos odios miserables, y de ver en la península la patria de los iberos, y en los árabes los enemigos comunes, aliáronse los castellanos con los leoneses; y consiguiendo que el navarro cooperase al general esfuerzo; y, sin ningun género de duda, atendida la magnanimidad de la resolución, contribuyendo también á él con envío de fuerzas, ó por medio de una diversion simultánea en tierras de moros, los catalanes y montañeses aragoneses: ello es que se formó una alianza poderosa para contrarrestar los esfuerzos del cordobés con otros aprestos no menos formidables. En estos momentos el corazón se ensancha, no tanto por las ventajas que se promete de una union incontrastable, como por el heroísmo que revela la circunstancia de que los iberos se hagan superiores á unas deplorables competencias para pensar solamente en mancomunarse en defensa de su independencia. Este fué el triunfo verdadero, mucho mas noble que el de la victoria de Calatañazor, consecuencia casi necesaria de la union de todos los iberos. Los leoneses cuentan los pormenores de la batalla casi con los mismos colores que los navarros, los castellanos, y los mismos árabes, segun lo dejamos ya anotado. Solo disienten de los árabes en pintar la muerte de Almanzor poco digna de su vida, diciendo que se dejó morir de hambre, cuando en realidad le consumió una profunda tristeza, á consecuencia de haber perdido en un dia, en aquel tremendo campo de batalla, casi todos sus compañeros de armas y sus mejores amigos. Tampoco andan acordes con ellos en la

fecha de aquella memorable batalla , pues la colocan en el año 998 , cuando de las memorias de los árabes aparece que fué dos ó tres años mas adelante. Todos concuerdan empero en decir que á la batalla de Calatañazor siguió muy de cerca la muerte de los dos reyes cristianos que á ella habian asistido , á saber García el Temblosa de Navarra , aunque alguno niegue su presencia en la batalla, y la de don Veremundo II de Leon, de quien se afirma que murió de la gota en el Vierzo en el año 999 segun unos , ó uno ó dos años mas adelante segun otros , pues tan encontrados andan los pareceres cronológicos en cosas de tanto bulto. Al parecer el mismo año de su muerte se descubrió una conspiracion dirigida contra la existencia del principe don Alonso , que debia sucederle en el trono bajo la tutela de su madre la reina viuda doña Elvira. No bien habia principiado el nuevo reinado cuando Abdelmelich, hijo de Almanzor, que habia sucedido á su padre en los honores y dignidades, intentó vengar el desastre de Calatañazor en tierras del rey de Leon: pero las crónicas de los cristianos dicen que fué desgraciado y tuvo que retroceder con mucha pérdida. De paso dejamos mencionados ya los hechos de García Fernandez, conde de Castilla, sus alianzas con el navarro, sus enemistades con los leoneses, la rebelion de su hijo acaecida hácia 987, y por último la abnegacion con que depuso su saña contra el leonés para no pensar en otra cosa que en la defensa de la patria. No hemos mencionado en 986 el cuento de la muerte de los siete hijos de Lara , ya porque es de poca monta para la historia , y ya asimismo porque la saña que revela de parte de un noble que se cree ultrajado y recurre á la felonía para vengarse bañándose en la sangre de sus enemigos , son todo circunstancias triviales , atendidas las



muestras que dejamos apuntadas acerca las costumbres de aquellos tiempos. Cuando los mismos monarcas tomaban por auxiliares á los moros, y cuando los prelados depuestos enseñaban á estos el camino de sus diócesis para que las devastasen, nada tiene de extraño que un noble injuriado recurriese á una traicion villana para perder á sus enemigos, bien fuese comprando la cooperacion de los árabes, bien la de algunos esbirros.

Si por este tiempo hubiesen los iberos podido contemplar fuera de la península eso que el mundo ha dado en llamar la marcha de la civilizacion por entre las tinieblas de los tiempos, hubieran visto en 974 morir un papa de muerte violenta; en 975 huir otro á Constantinopla; en 976 succumbir emponzoñado el emperador Zimisce; en 980 la Pulla y la Calabria invadidas por los emperadores de Oriente y devastadas; en 981 un terrible degüello de nobles en Roma prescrito por un potentado; en 982 taladas por los esclavones y los bohemios la Sajonia, la Misnia y el Brandeburgo; en 984 un antipapa arrancar los ojos al papa Juan XIV; en 987 dar fin en Francia una raza real y sentarse en el poder la de los Capetos; en 988 un duque de Rusia, Uladimiro, introducir el cristianismo en sus estados en virtud de un casamiento; en 997 á Estéban, primer rey cristiano de Hungría; y por último en el año 1000 á Suenon, rey de los dinamarqueses, invadir la Noruega, y á Olaus, rey de esta comarca, suicidarse: y hubieran podido conocer que no era solamente la Iberia en donde se olvidaban los preceptos santos, sino la tierra entera en donde las pasiones todas llevaban á mal traer las familias humanas, agitadas, convulsas, tremebundas, y como poseídas de la furia ciega de los huracanes, y que parecen de-

sear que su tránsito sea devastador y tremendo, dado que ha de ser efímero.

CAPITULO IX. — Los últimos califas de Córdoba hasta el desmembramiento del califato.

Ramon Borrell III y Berenguer Ramon I el Curvo en Barcelona. Sancho el Mayor en Navarra. Alonso V y Bermudo III en Leon y Asturias. Sancho Garcia y Garcia IV. últimos condes de Castilla.

AÑOS 1000 A 1035.

El rey Hixem continuaba su reinado de la misma manera que le habia comenzado. En sus palacios, al lado de su madre y de sus amigas, buscaba distracciones allí en donde le hubieran sobrado ocupaciones. Abdelmelich, hijo de Almanzor, ocupó por espacio de mas de seis años los cargos y dignidades que habia dejado vacantes su padre. Continuó el sistema de mantener despierto siempre el ardimiento de los árabes haciendo anualmente dos entradas en cada una de las fronteras de los cristianos. El resultado de estas incursiones era que unos y otros se atribuian la victoria, pues aunque en la primera arremetida triunfasen los moros, como despues se replegaban para poner en salvo los despojos ganados, no dejaban los cristianos de hostilizarlos en la retirada, y de asegurar que iban rotos, fugitivos y muy escarmentados. La primera expedicion de Abdelmelic la dirigió contra la España oriental, y no muy lejos de Lérida dicen los árabes que venció á los cristianos y les obligó á buscar un refugio en las cordilleras. Afirman asimismo, que el año siguiente entró en los dominios de los leoneses, volvió á tomar la ciudad de Leon y la dejó desmantelada; que repitió estas expediciones con fortuna por espacio de cuatro años; que sacó partido, ni mas ni menos que su padre, de las desavenencias de los iberos, fomentándolas en cuanto le

fué dable, y dando buena acogida á los descontentos que solicitaban su amparo ; que en el año 1007, puesto á la cabeza de cuatro mil caballos, cubiertos los ginetes de brillantes corazas, y los caballos de riquísimas telas de seda, y seguido de una numerosa caballería ligera, derrotó á los gallegos, y luego sufrió un quebranto considerable ; y por último que, á poco de haber experimentado este descalabro, le entró, como á su padre tras de la jornada de Calatañazor, una enfermedad, tal vez tambien de tristeza, con síntomas de tósigo, que acabó con sus dias. Puede decirse que en él se eclipsó la gloria del califato de Córdoba. Habia heredado de su padre aquella mezcla de valor y de prudencia, de flexibilidad en ciertas circunstancias, de entereza en otras, y de magnanimidad en los trances oportunos, que le hacian propio para sostener el peso del gobierno, y continuar las tradiciones recibidas. Muerto él, le sucedió en el mando su hermano Abderraman, cuyo rostro y talle eran los mismos que los de Almanzor, pero cuyo ánimo era muy desemejante en claridad mental y en virtudes. Capitan de los guardias del rey Hixem, bien quisto del pueblo que se complacia en ver retratada en él la fisonomía de Almanzor, pero muy amigo de no negar á su cuerpo gustos ni regalos, y muy envanecido con el aura popular que le daban algunas líneas de su semblante, y con la privanza del monarca que no le negaba nada de cuanto le pedia, vínole al pensamiento la idea de que le seria fácil conseguir que Hixem le adoptase como á hijo y sucesor en el trono, dado que no tenia hijos. Pero Hixem tenia un primo, por nombre Muhammad, que habia echado ya sus cuentas sobre la sucesion al califato, y creia tener derecho á él por vias de sangre : y este primo, allegada su parcialidad, se puso en campa-

ña , levantó banderas contra Abderraman , diciendo que atentaba contra el poder supremo , juntó en pocos dias un ejército poderoso , y volvió á encender en el califato el fuego de la guerra civil que Almanzor habia apagado. No bien llegaron á oídos de Abderraman estas novedades , salió de Córdoba con otro ejército para presentar batalla á Muhamad. Mas este supo ocultarle sus marchas , se metió en la capital que él habia dejado desguarnecida , apoderóse de la persona del monarca Hixem , dió por depuesto á Abderraman , y se puso en posesion del mando. Furioso Abderraman , al verse de esta suerte burlado , revuelve sobre sus pasos con toda su caballería , penetra tambien en Córdoba , y da principio por las calles á una sangrienta jornada. Muhamad habia armado y tenia de su parte aquella misma plebe que dias antes aclamaba á Abderraman con entusiasmo. En vano el hijo de Almanzor hizo prodigios de valor metiéndose en lo mas empeñado de la lid , y procurando arengar al pueblo y enseñarle aquellas facciones en cuya vista poco ha parecia complacerse : su parcialidad fué vencida , sus huestes arrolladas , y él derribado , preso , y crucificado. Victorioso Muhamad no se detuvo en miramientos , perdonó á Hixem la vida porque le miraba como desprestigiado é impotente , pero le tuvo preso , y para engañar á los cordobeses , hizo ahogar á un hombre , el mas parecido al monarca que pudo haber á manos , puso su cadáver sobre un féretro , y publicó la muerte de Hixem II , y el entronizamiento de Muhamad , por sobrenombre el Mohadi , que es como si dijésemos el conciliador y prudente. No fué tal como indicaba su renombre. Lo primero que ordenó fué que saliese de Córdoba la guardia de africanos de que habia formado parte el difunto Abderraman. Toda ella se componia de gen-

te aguerrida y dispuesta á sacrificarse por sus jefes. Sublévase acaudillada por sus propios jefes, y pide á gritos la cabeza del usurpador Muhamad á quien acusa de haber asesinado á su monarca. Nuevas escenas de luto para la infortunada ciudad de Córdoba. Dos dias duró en las calles la batalla. La plebe lidiaba á favor de Muhamad ; y los africanos se cebaban en ella cuanto mas compacta y ciega la veian. El jefe de los sublevados sucumbió , y eligieron otro llamado Soliman , quien creyó prudente emprender la retirada é ir á implorar el auxilio de los castellanos. Por mas que parezca increíble esta circunstancia, las memorias de los árabes atestiguan que muchos caballeros cristianos de las comarcas centrales y septentrionales lidiaron bravamente en favor de los africanos, presentaron batalla á los cordobeses, los arrollaron con pérdida de veinte mil hombres, y compeliéron á Muhamad á emprender una precipitada fuga. Amaestrado con la leccion que le acababan de dar sus enemigos encaminóse á la España oriental é imploró el auxilio de los cristianos de Cataluña.

Los catalanes hicieron con él lo que los castellanos con los africanos. Alistáronse bajo sus banderas, y á medida que se internaban, la parcialidad de Muhamad iba engrosando su ejército hasta que llegaron á la vista de Córdoba, formando un cuerpo formidable. No muy lejos de donde habia sido vencido Muhamad lo fué ahora Soliman; y tuvo que abandonar la ciudad de Córdoba y acercarse á la costa con ánimo de trasladarse al África. Pero una circunstancia imprevista le detuvo. Muhamad no quiso dar á su enemigo fugitivo el puente de plata de que habla el adagio, sino que le acosó con ciego ardimiento, y le hizo echar el resto en desesperacion y bravura. Esta vez Soliman quedó triunfan-

te, y su rival se volvió á meter en Córdoba, quebrantadas las fuerzas, abandonado de aliados y amigos, y cansado de ser víctima de una inconstante fortuna. Allí tuvo que deponer su soberbia, y presenciar cómo sus propias hechuras sacaban del encierro al desgraciado Hixem, le presentaban á los cordobeses maravillados, le paseaban en triunfo por las calles, y le devolvían el cetro. El primer uso que Hixem hizo del mando fué obedecer al instinto de la venganza y mandar cortar en su presencia la cabeza al usurpador Muhamad. Ya los cristianos auxiliares se habian alejado; y en torno de la capital no habia mas que los africanos, que habian jurado reponer en el trono á Soliman, y los demás musulmanes que acudian de distintos gobiernos para dar favor á uno ú otro bando. Esta fué la señal del desquiciamiento del califato. Los ministros de Hixem prometían á los gobernadores que les darian la investidura perpetua de sus gobiernos si acudian al socorro de su legítimo soberano. Soliman, no solo les prometia lo mismo, sino que añadia nuevas garantías para asegurarse el triunfo. Los príncipes cristianos vendian su cooperacion á quien en mas la estimaba. Si Soliman habia prometido á los castellanos la posesion de seis fortalezas de la frontera, con tal de que le auxiliasen, Hixem les entregaba las mismas y otras tantas mas para que se pusiesen de su parte. El gobernador de Toledo se declaró en favor de Soliman y salió con sus mejores tropas para auxiliarle. No bien lo supo Vada, primer ministro del rey Hixem, se puso en marcha hácia Toledo, y se apoderó de esta plaza, merced á la cooperacion de los castellanos; y á poco derrotó á dicho gobernador, le hizo prisionero, y le presentó al rey Hixem. Este habia sacado de su encarcelamiento unos impulsos sanguinarios, y al momento

mandó cortar la cabeza al gobernador de Toledo , como lo habia hecho ya con Muhamad su primo. Y como tenia la inteligencia débil , y era de suyo muy asustadizo , todos cuantos querian vengarse de algun enemigo no se dieron vagar , atizaron sospechas , pintaron al mismo Vada como enemigo del príncipe á quien servia , é hicieron asimismo rodar su cabeza junto con las de otros desgraciados. Á los azotes de esta guerra civil hubo que añadir los estragos de la peste. Los cordobeses abandonaban su capital no sabiendo si huian del contagio , de las amenazas de Soliman , ó de los castigos de Hixem , que se habia vuelto inexorable. No se oian en todas partes mas que lamentos. Soliman apretaba el cerco , y habia reunido en torno de la ciudad un ejército deseoso de entrarla á saco. En algunos barrios se notaban síntomas de descontento fomentados por los sitiadores , y al fin estalló en ellos una sedicion que en aquel trance tremendo fué decisiva. Los sitiadores aprovecharon estos momentos de confusion , y penetraron en la ciudad alfanje en mano. El saqueo fué horroroso. Duró tres dias , acompañado de derramamiento de sangre incesante. La suerte del malaventurado Hixem se ignora. Sin su segunda aparicion en la escena del mando hubiera pasado á la posteridad su memoria como la de una inocente víctima de las humanas ambiciones. El pueblo le amaba , y no habia podido olvidar que á su constancia eran debidos los dias venturosos del tiempo de Muhamad el Victorioso , y de Abdelmelich su hijo. Pero la saña de que habia dado muestras cuando los partidarios de su primo Muhamad le devolvieron el cetro , y el furor de que se sintió poseido contra el gobernador de Toledo , y contra Vada su propio ministro ; y por último la facilidad con que entraba en tratos con los cristianos á quienes hacia

las proposiciones mas ventajosas: todo fueron circunstancias que en breves dias le arrebataron el afecto de sus vasallos. Cuando Soliman se hizo dueño de Córdoba anegándola en sangre, ningun árabe quiso indagar la suerte que le habia cabido á su califa, y la dejaron envuelta en el misterio. Todos creian que el estado iba á disfrutar algunos dias de calma, tras de una borrasca tan tremenda. Pero muy pronto conocieron que el derramamiento de sangre no la agota, antes produce otros mas abundantes. El último caudillo de las tropas de Hixem habia sido un gobernador de Almería, llamado Hairan, que se habia salvado como por milagro de la toma y degüello de Córdoba. Ahora recorria los gobiernos distantes, y enseñaba á los gobernadores las cartas que un dia les escribió Hixem prometiéndoles exenciones, seguridad, y hasta la sucesion al trono si le ayudaban á recobrarle. Deciales que en su opinion Hixem no habia muerto, sino que permanecia encerrado en alguna mazmorra esperando que sus amigos fuésen á devolverle la libertad apetecida. De repente circula la voz de que los presidios de Ceuta y Tánger se han sublevado, dirigídose á Málaga, penetrado en esta plaza á viva fuerza, y proclamado en ella por tercera vez á Hixem el desgraciado. Estremecióse Soliman al saberlo, porque ya creia haber asegurado la rueda de su destino; y hay quien afirma que por este tiempo acabó con el rey Hixem, pues antes se habia contentado con reducirle á cautiverio: mas no perdió el tiempo en inútiles reflexiones. Mientras los sublevados levantaban pendones por un monarca de cuya existencia no estaban seguros, Soliman se encaminó contra ellos con lo mas escogido de su gente, y los acometió en Almunecab deseoso de hallarlos desprevenidos. Viendo que no lo estaban,

antes podian oponerle fuerzas considerables, quiso retirarse, pero ya no era tiempo, y no pudo menos de llegar con ellos á las manos. La batalla fué muy reñida, y parece que no fué decisiva. Mas adelante, no muy lejos de Sevilla, se dieron otra en la que Soliman quedó completamente derrotado. Hairan puso el cetro en manos de Alí-ben-Hamud, convencido antes de que Hixem no existia. Soliman fué decapitado, y aunque repetidas veces, antes de darle la muerte, le preguntaron por el rey Hixem, siempre dió respuestas evasivas. Inútiles fueron cuantas pesquisas se ordenaron para conocer el destino de aquel monarca; y aun se llegó á sospechar que su muerte habia sido debida á los mismos que manifestaban tan vivos deseos de indagar su paradero. Durante esta guerra civil mencionan las memorias de los árabes dos expediciones marítimas, una de ellas llevaba á cabo desde alguno de los puertos de la costa de Portugal con ánimo de explorar el Océano, y otra desde Denia para apoderarse de las islas Baleares y de la de Cerdeña. La segunda la concibió y ejecutó felizmente el gobernador de Denia obrando por su propia cuenta. La primera fué debida á algunos marinos, y es fama que, al cabo de veinte y tres dias de navegacion, llegaron á unas islas desconocidas, cuyo rey tuvo la magnanimidad de devolverles la libertad y darles medios para que se restituyesen á sus estados. Dueño ya Alí-ben-Amud del trono, en 1015 segun algunos cronólogos, dos años mas adelante en opinion de otros, dió parte de su elevacion al poder á todos los gobernadores de la España árabe. Los mas de ellos no le dieron respuesta. Sin duda les habia prometido ó hecho esperar mas de lo que tenia ánimo de cumplirles. El mismo Hairan, á quien debia el cetro, se mostraba quejoso, y le cansaba con peticiones que

mas parecian exigencias que demandas por gracia. Comenzóse á propalar la voz de que Alí habia dado palabra de poner en manos de algun descendiente de los Omeyas el califato que tenia injustamente usurpado. Hairan fué desterrado á su gobierno de Almería, y desde luego juró vengarse. Entabló relaciones con otros gobernadores; y aunque todos por lo alto clamaban en favor de los Omeyas, por lo bajo deseaban que se suscitase una nueva guerra para consolidar á su sombra la independencia de sus vireinatos ó capitanías generales. Concertáronse al efecto, allegaron tropas, y se atrevieron á sostener la campaña. Alí se dió aires de hombre intimidado, y mantuvo encerradas en Córdoba sus tropas; y cuando vió que los sublevados se habian engreido, y se acercaban á la capital llenos de confianza, salió á su encuentro, arrollólos y los puso en completa derrota. Sin la actividad de Hairan la alianza de los gobernadores hubiera quedado disuelta. Pero Hairan era un hombre incansable, que una vez jurada la guerra, la sostenia con una pertinacia africana. Buscó entre los restos de la familia de los Omeyas un hombre honrado, por nombre Abderraman Almortadi, é hizo que sus parciales le aclamasen en Jaen y le jurasen obediencia. De esta suerte pudo allegar nuevas tropas y volver con ellas á combate contra las de Alí que iban persiguiéndole. Tambien esta vez fué desgraciado Hairan, y á duras penas, mal herido, pudo buscar en Almería un refugio. Los mas de los gobernadores de las costas del Mediterráneo, y casi todos los de la frontera oriental, en particular los de Valencia, Zaragoza, Tortosa y Tarragona, se habian declarado en favor del descendiente de los Omeyas, de suerte que Alí-ben-Hamut conoció que era llegado el momento de echar el resto. Creyó que venciendo á Hairan que-

daria la rebelion vencida; y dirigió todas sus fuerzas contra el gobernador de Almería. Esta plaza fué sitiada, y tomada por asalto, apesar de la obstinada defensa que en ella hizo Hairan, quien quedó prisionero y al momento fué decapitado. Respiraba ya mas tranquilo Alí-ben-Hamut creyéndose salvado. Pero el impulso de la sublevacion estaba dado, y la muerte de Hairan no tuvo otras consecuencias que darla nuevo jefe. En la misma ciudad de Córdoba penetró el espíritu de rebelion, y se entró por las puertas del palacio real, de suerte que algunos cortesanos ahogaron en un baño á Alí-ben-Hamut, é hicieron cundir la voz de que habia muerto por accidente. Tenia Alí un hermano, por nombre Alcasim. Las memorias árabes no afirman si tomó parte en la muerte de Alí, pero sí dicen que fué aclamado por sucesor en el trono, no bien fué conocida aquella desgracia. Moraba en Algeciras, supo la noticia con la rapidez del rayo, y se presentó en Córdoba seguido de cuatro mil caballos. So pretexto de vengar la muerte de su hermano, aunque algunos creen que para quitarse de en medio algunos enemigos, hizo dar muerte á muchos caballeros cordobeses, de manera que sembró por la ciudad la confusion y el espanto, y aumentó extraordinariamente el número de los partidarios de Abderraman Almortadi. Otra complicacion tuvo esta guerra. Alí habia dejado un hijo, por nombre Jahye, que desempeñaba el gobierno de Ceuta; y no bien tuvo noticia de la muerte de su padre se trasladó á España, puesto á la cabeza de muchos escuadrones africanos, la mayor parte negros y de espantable ferocidad y catadura. La ciudad de Málaga le abrió las puertas. Alcasim tuvo que hacer frente á un tiempo á dos competidores, uno de los cuales, Abderraman Almortadi, obtenia diariamente señaladas ventajas en

las Alpujarras: y conociendo que con uno ó con otro debia entrar en avenencias si no queria que los dos las entablasen en daño suyo, determinó sentar tratos con su sobrino Jahye. Ambos convinieron en aunar sus fuerzas para vencer á Abderraman Almortadi, y repartirse despues el gobierno del califato en buena paz y armonía. Ambos deseaban engañarse mutuamente. Mientras Alcasim se dirigia á Ceuta, mas bien para minar las alianzas de su sobrino que para levantar, como decia, un sepulcro á su hermano Alí, Jahye penetraba en Córdoba, se hacia proclamar rey y declaraba intruso al tío con quien acababa de firmar aquella avenencia. Sabedor de ello Alcasim se puso furioso, volvió á la Península, allegó gente, ahuyentó de Córdoba á su sobrino, penetró en la ciudad, é impuso á sus moradores unos tan crueles castigos que exasperó los ánimos hasta el punto de promover un general levantamiento. Cerca de dos meses duró una guerra horrenda en el seno mismo de la capital del califato. El pueblo no daba vagar á las tropas de Alcasim, y estas se cebaban en los míseros habitantes haciéndoles sufrir todos los horrores de un campo de batalla. El palacio real fué sitiado, y casi todos sus defensores perecieron, menos el implacable Alcasim que halló medio de escapar y meterse en Jerez. Ya los cordobeses esperaban con ansia que Abderraman Almortadi pareciese para aclamarle; y al efecto le tenian preparados arcos de triunfo, músicas y grandes festejos. De improviso corre la voz de que este príncipe acaba de ganar á los partidarios de Alcasim y á los de Jahye una batalla decisiva, pero que al mismo tiempo, en medio de la victoria, ha caido muerto en el campo. De Alcasim no se habla mas, y se cree que su sobrino Jahye le tuvo encarcelado. Jahye se contentó por el pronto con asegurarse

los gobiernos de Málaga y de Algeciras. Los cordobeses dedicaron las pompas triunfales á otro Abderraman, hermano de Muhamad Almohadi, y biznieto de Abderraman tercero.

El nuevo monarca ocupó el solio por espacio de cuarenta y seis días, finidos los cuales le arrebató el cetro y la vida un primo suyo llamado Muhamad Mostacfi. Este se mostró espléndido con sus soldados y con la plebe, como único medio de granjearse una popularidad que no merecia; abrió el tesoro público á los cortesanos; permitió á los gobernadores de las provincias que hiciesen suyos los tributos; y dió carta blanca para imponer nuevos pechos y gabelas como á suplemento de sus prodigalidades. Mientras duraron estas, duró el reinado. Los mas célebres poetas dedicaban sus versos al monarca y celebraban la belleza de una hija suya; y todo eran flores, adulaciones y pinturas galanas. Pero así que el tesoro quedó vacío, y así que el pueblo comenzó á sentir el peso de los nuevos gravámenes, las liras suspendieron sus armonías, el palacio quedó desierto, la plebe se sublevó, y Muhamad Mostacfi pudo escapar á duras penas huyendo hácia la frontera. Algo menos de un año y medio habia durado su dominación placentera y engañosa. Dispertó entónces la parcialidad de Jahye, y ofreció nuevamente el cetro á este monarca desposeido. Hallábase bien y tranquilo en su gobierno de Málaga cuando le brindaron con la púrpura; y cediendo á la ambicion, que hacia tiempo le atormentaba, creyó que por esta vez iba á realizar cumplidamente sus sueños dorados. El recibimiento que le hicieron los cordobeses le afirmó en sus esperanzas. Cansados de ser víctimas de terribles mudanzas, se asian aquellos moradores á cualquier instrumento que la casualidad les ofrecia, y ponian en él una confianza ilimitada. No así los jefes de

los principales gobiernos, quienes se daban por ofendidos de que una parcialidad dispusiese por sorpresa del trono, sin contar para nada con los votos de los hombres influyentes. Uno de ellos, el gobernador de Sevilla, dió á entender desde luego abiertamente que no reconoceria á Jahye por soberano. Al momento se enciende una nueva lucha intestina. Jahye se pone á la cabeza de sus tropas, y va contra el sevillano; se dan batalla; una y otra hueste pelean en ella como si se tratase del triunfo del islamismo, mas bien que de la ambicion de dos potentados: pero Jahye es derrotado, y queda tendido en el campo, en el año 1026, segun unos, ó 1027 segun otros. Hubo que proceder á nueva eleccion de califa en dias en que ya el califato no existia mas que de nombre. Los gobernadores, validos de las omnímodas facultades que tenian concedidas, habian saboreado las delicias de un porvenir sin límites, y no se sentian dispuestos á abandonarlas. Eran de hecho unos pequeños reyes. Hacian que sus seides hiciesen escarnio de la magistratura ordinaria, acusándola de poco expeditiva, y predicasen la necesidad de la justicia militar en cuyas manos los delitos eran vengados con la rapidez del rayo, sin dejar rastro. Propalaban la voz de que los tributos debian consumirse en los propios gobiernos, sin permitir que fuesen trasladados á la capital en donde solo podian servir de cebo para los cortesanos. Repetian incesantemente que solo quien estuviese al frente de una provincia podia conocer las necesidades de la misma, concentrar sus elementos de defensa, y calcular sus mas provechosas alianzas. Y como estaban persuadidos de que los demás gobernadores pensaban del mismo modo, nadie deseaba ya ser califa, y todos suspiraban por perpetuarse en sus gobiernos. Tal fruto habia dado la creacion

de unos vireinatos cuyos poseedores se creían revestidos de un señorío. Los gobernadores eran el estado; y los califas ya no eran más que una sombra vana. Cuando los principales cordobeses eligieron por rey al Omeya Hixem III el Motad, hermano mayor del difunto Abderraman Almortadi, y biznieto de Abderraman tercero, el agraciado se negó por muchos días á aceptar la corona. En días de no menor disolución para la monarquía de los godos, Vamba había hecho lo mismo, seguro de que los electores no deseaban favorecerle sino sacrificarle. Al fin admitió Hixem III casi á la fuerza, como lo había hecho el godo; pero estuvo muchos meses antes de avenirse á entrar en Córdoba. Pasaba el tiempo entretenido en rechazar las acometidas de los cristianos, que, paso á paso, iban ganando terreno, mientras los moros gastaban inútilmente sus bríos; y escribía uno y otro día á varios gobernadores esperando á que le diesen esperanzas de que el califato renacería de sus propias ruínas. Avínose por último en el año 1029 á hacer entrada en la capital que suspiraba por tener en sus palacios algo que le recordase el poder de sus pasados monarcas. Pero en vano escribió desde ella á los gobernadores, como ya lo había hecho desde las fronteras: ninguno de ellos quiso ceder ni un átomo de la autoridad que de los califas había recibido; ninguno quiso enviar ni un óbolo de las contribuciones y derramas que en nombre de los califas había cobrado. Y si Hixem probaba á enviar fuerzas contra ellos, y desposeía á alguno, el nuevo gobernador suspiraba luego por aquella independencia que era el sueño y la ambición de todos los vireyes. Pronto se convenció Hixem de que era imposible conseguir nada por la fuerza, cuando el mal estaba en esta; y entónces los mismos cordobeses que le habían dado el ce-

tro, se lo quitaron, y por gran merced le dejaron la libertad y la vida. Hixem III bajó del trono dando muestras de una satisfaccion que no pudo reprimir, diciendo que nadie era capaz de mandar allí en donde nadie se prestaba á la sumision y obediencia. Este fué el último de los Omeyas que habian ocupado el trono, y el postrero de los veinte monarcas que habian poseido el califato por espacio de doscientos cincuenta años, desde el entronizamiento de Abderraman primero. La tradicion cuenta que otro Omeya, jóven presumido ó temerario, suspiraba por la posesion del trono, aunque al dia siguiente debiesen quitarle la vida: que es como si se quisiese dar á entender con ello que solo un imberbe ó un insensato podia ya saborearse con semejante regalo. Pero el último Omeya verdaderamente histórico fué el que abandonó de buen grado las riendas del poder cuando ya eran inútiles. Granada y Elvira no le obedecian; Málaga era regida por Edris, hijo de Jahye; en Denia imperaba Mugehib, señor de las Baleares; en Sevilla, Sidonia, Carmona, y en otras muchas ciudades cada gobernador se daba aires de rey, y no reconocia otras leyes que las órdenes que él mismo se dictaba. Acaeció esta especie de disolucion de una gran soberanía en el año 1031, en opinion de los escritores mas autorizados. Y decimos disolucion porque aunque algunos hicieron esfuerzos para galvanizar aquel cadáver, y les pareció que por el pronto lo habian conseguido, acudiendo á la familia de los Gehvares para reemplazar á los Omeyas, los sucesos posteriores les patentizaron que era inútil nombrar rey allí en donde ya no habia monarquía, ó por mejor decir, allí en donde por exceso de monarquizacion, si se nos permite la frase, hasta los mas insignificantes instrumentos del poder se habian transformado en hombres de voluntad

gubernativa, en legisladores locales, en árbitros de vidas y haciendas, y por último en soberanos independientes de sus reyes.

Las memorias de los catalanes dan razon cumplida del móvil que indujo al conde Ramon ó Borrell III, al conde Armengol, primero de Urgel, á varios prelados, es á saber Arnulfo, obispo de Vich, Oton que lo era de Gerona, y Aecio que ocupaba la sede de Barcelona, como asimismo á muchos magnates, á ponerse á la cabeza de nueve mil hombres, en 1010, é ir á auxiliar á Muhamad contra su rival Soliman á quien un año antes habia dado la victoria otro cuerpo auxiliar compuesto de castellanos. No falta quien da á entender que lo hicieron con ánimo de fomentar la discordia de los árabes y labrar su ruína; otros presumen que los fieles, y los pueblos, que solo comprenden la política franca, leal y abierta, y se resisten á entrar en las dobleces de las segundas intenciones, debieron quedar escandalizados á vista de aquel espectáculo; y algunos, que tal vez están mas en lo justo, sacan de aquella circunstancia la consecuencia de que en España las guerras entre moros y cristianos no habian tomado un carácter religioso que impidiese las evoluciones dictadas por el interés y la particular conveniencia. Ello fué que los aspirantes al califato de Córdoba supieron conquistarse la cooperacion de los cristianos, prometiéndoles el aumento de territorio ó la posesion de algunas fortalezas, como ya lo atestiguan las historias de los mismos árabes cuando dicen que la alianza de los castellanos la compraron cediéndoles seis castillos ó plazas fronterizas. Es muy posible que no llegaron á batirse por esta causa los iberos contra otros iberos, tanto mas cuanto la cooperacion de los catalanes tuvo lugar un año despues de consumada la

de los castellanos ; pero es tambien muy probable que ningun miramiento los hubiese detenido desde el momento que tomaron por norte de sus acciones aquel interés y aquella conveniencia. Créese que el conde de Urgel , los tres obispos nombrados , y otros muchos caballeros murieron en la batalla de Acbatalbacar, ó despues de ella, cuando acababan de dar la victoria á Muhamad , aliado suyo. Fué la jornada á 21 de junio de 1010. Ocho años despues, á 25 de febrero de 1018, y nó un año antes, murió Borrell III en Barcelona, de muerte natural, y nó en expedicion de guerra como quisieran dar á entender algunos. Ya dijimos que al subir al poder en 992 apenas contaba veinte años. Hay pues error de número en un cronista catalan cuando dice que Ramon Borrell III murió siendo de ochenta años : es la verdad que no pasaba de los cuarenta y cinco. Háblase de un viaje que hizo á Roma, antes de la muerte de Almanzor , y no se ha podido poner en claro lo que á ello le impelió. Tambien se afirma que por los años de 1014 ensanchó gran parte de sus dominios hácia la confluencia del Segre con el Ebro , aunque no se marcan bien los límites nuevos que pudo darles. Sucedióle en el condado de Barcelona don Berenguer Ramon I, su hijo , conocido con el renombre de el Curvo. Varias son las versiones que respecto á este conde andan por escrito. Hay quien le pinta poco menos que como un imbécil, puesto bajo la tutela de su madre doña Ermesinda. Solo tenia catorce años al tiempo de la muerte de su padre, por lo que no debe extrañarse que su madre gobernase durante algun tiempo sus estados: pero de esto á una curatela continúa hay una diferencia que no debia haber escapado á la perspicacia de algunos escritores. Y , pesadas en lo justo las circunstancias , las prendas de la condesa viuda , y el

respeto filial que la profesaba el conde su hijo, presumen otros que la madre ejerció en el gobierno la influencia que la daban sus talentos, sin menoscabo de la dignidad del hijo, hasta que este contrajo enlace con la hija del conde de Gascona, nó del de Castilla, doña Sancha, que es cuando Berenguer Ramon I comenzó á descartarse de todo yugo, ó por mejor decir de toda deferencia. Doña Sancha murió al parecer por los años de 1027, y poco despues contrajo el conde segundas nupcias con doña Guisla, hija del conde de Ampurias. Acerca de la muerte de Berenguer Ramon I hay quien dice que acabó con gloria sus días lidiando contra los moros, otros que en guerra contra el conde de Cerdaña, y algunos, y los mas, que de enfermedad en 1035. Su testamento otorgado tres años antes á 30 de octubre de 1032 indicaria una comprension clara y despejada si fuese posible atribuir al testador la redaccion y nó meramente poco mas que la firma.

Reinaba en Navarra desde principios de este siglo el rey don Sancho el Mayor, que es como si dijésemos el Grande. Habia casado con doña Munia ó Elvira, que despues fué tambien llamada la Mayor, hija de un conde de Castilla. Al principio de su reinado mas daño recibió de los moros que no les hizo; pero, andando el tiempo, aprovechó la buena coyuntura que le ofrecian las reyertas civiles de sus enemigos, y corriéndose por el alto Aragon no dió vagar á los moros de Huesca, y los fué acorralando hácia el Ebro por entre el Cinca y el Gallego: de suerte que mientras los castellanos favorecian con lo mejor de sus huéstes á uno de los bandos en que andaban divididos los cordobeses, Sancho el Mayor creaba en alguna manera los estados que despues de su muerte se llamaron reino de Aragon, y que

tomaron tal denominacion casi al mismo tiempo que se transformó en reino el condado de Castilla. Parece que en 1012, cuando los castellanos habian sacado ya partido de su cooperacion en favor de Soliman tomando posesion de varias fortalezas fronterizas, y los catalanes habian conseguido aumento de poder aliándose con Muhamad, Sancho el Mayor, sin entrar en alianzas con ningun moro obtuvo con mas gloria no menores ventajas apoderándose por fuerza de armas de varias plazas hácia Ribagorza, Sobrarbe y Pallares. En el valle de Funes es fama que le opusieron los moros una tenaz resistencia, y aun parece que los gobernadores aunaron sus esfuerzos para abrumarle: pero don Sancho los contruvo, peleó con ellos distintas veces, y los arrolló en varias ocasiones. En los intermedios de una á otra campaña se entregaba el rey á muchas prácticas piadosas y á prodigalidades en favor de varios monasterios. Hácia el año 1016 mencionan algunas antiguas memorias un arreglo de límites entre Castilla y Navarra, originado de la confusion nacida de las conquistas hechas recientemente. En el de 1021 segun los navarros, de 1022 segun los leoneses, parece que don Sancho quedó nombrado tutor del nuevo conde de Castilla, don García, que apenas contaba ocho años; origen de discordias con don Alonso de Leon. Las armas de Navarra, hasta entónces dirigidas por don Sancho contra el moro, fuéron encaminadas contra el leonés. El castellano era entónces el natural aliado del navarro. Las plazas de Astorga y de Leon cayeron en poder de don Sancho, y el leonés se vió obligado á sentar treguas. En 1022 hallamos á don Sancho presidiendo las cortes de su reino, nó en ninguna ciudad, sino en un monasterio, el de Leire; y en 1023 le vemos presidiendo un concilio, nó en un monasterio, sino en una ciu-

dad, la de Pamplona; que es decir que las garantías civiles se habian encerrado en los conventos, y la gobernacion religiosa se habia concentrado en la corte. Á la sazón mediaban tratos para concertar matrimonio entre un hijo de don Sancho y una hermana de don Alonso, quinto de Leon; y parecia que la union entre los príncipes cristianos aconsejaba semejante enlace: pero, siendo consultado un sabio obispo de Vich, por nombre Oliva, fué de parecer que no se efectuase aquel casamiento por la sencilla razon de que los novios eran primos hermanos. Mas adelante, otro hijo del navarro casó con una hija del leonés. Créese que en el concilio de Pamplona, al que asistieron las príncipes, los prelados, y los abades, se expidió un decreto, sancionado con el nombre de real y pontificio, para que en adelante se eligiese prelado de Pamplona de entre los monjes de Leire: lo que fué una especie de limitacion del derecho de nombramiento de obispo por aclamacion que acaso seguian ejerciendo los navarros. Despréndese de los términos del decreto que vivia aun por entónces la reina viuda doña Jimena, madre del monarca, y que este habia perdido á su hijo don Ramiro. Continuaba Sancho el Mayor gobernando el condado de Castilla, á título de tutor del conde don García, y es fama que por el mismo tiempo estaba tambien bajo su obediencia gran parte de la Gascuña, aunque habia título especial de conde de la misma. Es verdad que el rey de Navarra no andaba meticoloso en apropiarse títulos; pues es sabido que al tiempo de la muerte de don Alonso quinto de Leon, no vaciló en denominarse señor de Leon y llamarse tal en documentos públicos.

Los escritores navarros entran con sentimiento en la narracion de los acontecimientos del año 1028. Dicen que don

Sancho compelió, parte por las armas, parte por el ruego, al nuevo rey de Leon don Bermudo á que diese en matrimonio su hermana doña Sancha al jóven conde de Castilla, entregando en dote á la novia la posesion de todo cuanto el navarro habia conquistado en tierras de Leon , y permitiendo además que el castellano tomase el título de rey de Castilla. Avínose á todo el leonés ; y entónces el conde se trasladó á Leon , seguido de una brillante comitiva , y cuando entraba con ella en la iglesia de San Juan fué asesinado por una turba furiosa á cuya cabeza iban los hijos del conde de Vela. No puede expresarse el enojo que se apoderó del navarro , tanto porque el asesinado era su pupilo y sobrino, como porque parecia que el mas interesado en aquella malhad era el mismo á quien tocaba la herencia del finado. Allegadas sus mejores tropas , y poseido de un entusiasmo febril , sabe que los hijos del conde de Vela se hallan no lejos de Palencia junto á la plaza de Monzon , y cae sobre ellos , los arrolla , y los manda quemar vivos. Que es tal vez el único borron que afea la memoria de don Sancho: borron positivo ganado al querer librarse de otro imaginario. Los cuatro años que siguieron á semejantes venganzas, los dedicó el navarro á hacer la guerra al leonés con varia fortuna , aunque siempre con ventaja , por cuanto habia convertido en teatro de la lucha las tierras de su contrario. Varias plazas fueron tomadas , nó ya por los sarracenos, sino por los propios iberos , los campos talados , los pueblos leoneses puestos á contribucion de guerra uno y otro año , hasta que exhaustos clamaron por la paz y compeliéron á don Bermudo á que la firmase. En realidad la gloria de don Sancho el Mayor habia llegado á su apogeo. Ensanchados los límites de la Navarra , dadas leyes á los cánta-

bros , á los vascones , á los antiguos pelendones y á los arevacos ; creado en los jacetanos el cimiento de un nuevo reino ; y estrechados los sarracenos de suerte que ya no se atrevian á oponer sus armas al navarro : parecia que de ahí iba á originarse la formacion de una grande nacionalidad indígena destinada á pesar por mucho en los destinos de la península , ó acaso á absorverlos completamente. Y sin embargo no lué así. Sea que don Sancho aspirase á rodear de baluartes la Navarra para hacerla inaccesible á los sarracenos ; sea que obedeciese al instinto de localidad y fraccionamiento que venia dominando desde que tan fatales resultados habia dado la concentracion de nacionalidades llevada á cabo por el romano ; sea que obedeciese á un escrúpulo de conciencia que le impidiese, como á tutor del castellano, dar por anulada la Castilla ; ó bien por último que le marease el amor que profesaba á sus hijos : ello es que sus propias manos deshicieron en un momento la obra debida á sus talentos ó á su fortuna. En su último testamento destinó los dominios y tierras de Navarra á su hijo primogénito don García ; los de Castilla y las conquistas hechas en Leon las señaló para su otro hijo don Fernando ; el condado de Ribagorza y las tierras de Sobrarbe las legó á su tercer hijo llamado don Gonzalo ; y á don Ramiro , último de sus hijos , le dió el puesto de honor , la vanguardia contra los moros , por la parte del rio Aragon y de los jacetanos. Dícese que á este le hizo dependiente del hermano mayor, aunque otros lo han puesto en duda. De esta suerte don Sancho el Grande , el primero entre los potentados de su tiempo , famoso por su denuedo , por su constancia , y por su grandeza de alma , fraccionó en la hora de la muerte su propia obra , é hizo astillas el coloso que habia levantado.

Cerró los ojos don Sancho el Mayor á diez y ocho de octubre de 1034, segun unos, cuatro meses mas adelante, segun otros, que es decir en febrero de 1035. La parte que le cupó á don Ramiro, y la mas peligrosa de la herencia, por ser mas recientemente conquistada, se extendia por el valle de Roncal hasta el Gállego en los antiguos vascones, y cruzada la corriente se internaba por los valles de Bielsa y Gistao hasta los pueblos de las márgenes de los rios Ara y Cinca; y por la parte del sur formaba atalaya hasta tener á la vista á los moros que se habian fortificado en Ayerve y en Bolea. Mas adelante veremos lo que nació de estos principios, y de qué manera vino á acrecentarse y formar un reino poderoso lo que ahora se destinaba al menos favorecido de los hijos como una avanzada poco envidiable medida en país enemigo. En alguna manera equivalia esto á decir á los aragoneses que no contasen mas que con sus fuerzas. Con ellas solamente habian contado en los antiguos tiempos; con ellas habian resistido al romano; con ellas habian contrareestado por algun tiempo al godo; y con ellas mas recientemente habian creado contra el árabe el núcleo de resistencia de que habian sacado partido los navarros, hasta este dia en que, viéndole ya nutrido y vigoroso, le abandonaban á sus propios destinos.

Dejamos sentado en el trono de Leon, Asturias y Galicia, al niño don Alonso, quinto del nombre, bajo la tutela de su madre la reina viuda, y del conde Melendo, mientras García Fernandez ocupaba el condado de Castilla, y daba en matrimonio una nieta al rey don Sancho de Navarra. No se sabe si el primogénito del castellano se dió por resentido de que su padre dispusiese de la nieta sin consultar al hijo; pero es lo cierto que, á poco de consumado el matrimonio,

se sublevó, y fué necesario venir con él á las manos para hacerle entrar en la obediencia. Esta rebelion, de que hablan los anales toledanos y los de Alcalá, acaeció, segun parece, por los años de 1003, casi al mismo tiempo que los catalanes, acaudillados por su conde y por Armengol de Urgel, se corrian hasta Tortosa, devastaban sus cercanías y se volvan cargados de despojos. Hay quien da por sentado que en 1004 el castellano, sin contar para nada con los leoneses, llevó sus excursiones hasta Ávila; lo que tal vez le atrajo el año siguiente una invasion de los cordobeses en la que perdió el conde García Fernandez la vida. Desde luego pensó en vengarle su hijo y sucesor don Sancho García, pidiendo auxilio á los leoneses y navarros; y con ellos se entró por tierras de Toledo sin encontrar resistencia, ocupados como andaban los moros en reyertas intestinas. Los despojos que se repartieron los tres aliados debieron ser muy pingües, pues dicen los analistas que de todas partes acudian los moros á ofrecerles riquezas con tal de que no talasen las tierras ni saqueasen los pueblos. Y naturalmente estas avenencias parciales dieron margen á que uno de los aspirantes al califato pusiese los ojos en don Sancho García como en un auxiliar poderoso, con quien podria contar siempre que pudiese ofrecerle buenas condiciones de acomodamiento. Hízolo, y no se engañó. Cuáles fueron esas condiciones, no lo dicen los cronistas á punto fijo; pero del contexto de sus memorias, y de la comparacion de las mismas con las de los árabes, se desprende que fueron de varias clases, y comunes á los castellanos, leoneses y navarros que tomaron parte en la empresa, ó enviaron á ella sus aventureros dados al merodeo. La paga de los soldados y capitanes corria por cuenta de Soliman á quien servian; tambien pertenecerian á los

cuerpos auxiliares las redenciones de hostilidad que les ofreciesen los pueblos; y por último, ciertas plazas fronterizas, de antemano designadas, quedarían allegadas al dominio de quien las conquistase por fuerza de armas de manos de los parciales de Muhamad Almohadi. Firmados los convenios, confundiéronse en unas mismas filas los estandartes de los moros y de los cristianos; Muhamad fué vencido en 1008 segun algunos autores, el año siguiente segun otros, y los iberos se volvieron á sus montes, muy satisfechos del resultado de la campaña. Dícese que el conde de Castilla no limitó á ella su cooperacion, sino que, si hemos de dar crédito á los anales de Alcalá, se echó sobre la plaza de Atienza, que estaba por Muhamad, la redujo por la fuerza, y convirtió sus defensas en escombros. Ningun autor afirma que en 1010 repitiesen los castellanos, leoneses y navarros confederados su entrada en los dominios del cordobés; por lo que [aparece destituida de fundamento la opinion de los que creen que en dicho año batallaron de nuevo aquellos iberos en favor de Soliman contra Muhamad y sus auxiliares compuestos de catalanes que venian mandados por los condes de Barcelona y de Urgel, y por los obispos de Barcelona, Gerona y Vich: pero, como existen memorias antiguas, y autores de nota que hablan de las luchas entre cristianos como consecuencia de sus varias alianzas con los competidores árabes, hay quien opina que esta vez solo algunos jefes aventureros del reino de Leon, y del condado de Castilla auxiliaron á Soliman, y nó los caudillos principales guiados por Sancho García. Ello fué que Soliman hubo de contar con fuerzas numerosas cuando al acercarse contra él Muhamad con los árabes de la España oriental y con los catalanes, tuvo ánimo para acometerlos, poniendo-

los en un conflicto. Muhamad hubiera perdido la batalla sin el esfuerzo del conde de Barcelona que rehizo sus huestes, las volvió á la carga, y ahuyentó á Soliman y á sus auxiliares. Es muy curioso leer en las distintas memorias árabes, catalanas, y leonesas la pintura de esta jornada, conformes todas en el fondo; poco acordes en las apreciaciones y en la reparticion de los laureles. De todas maneras, lidiásen ó nó los principales caudillos leoneses y castellanos contra los catalanes en la batalla de Aebatalbacar, es indudable que Sancho García, conde de Castilla, continuó en su sistema de obtener ventajas vendiendo á los moros su alianza. En 1012 volvió á tentarle Soliman con nuevas proposiciones, y como el rey Hixem se las mejorase, decidióse en favor de este mientras esperaba nuevas ofertas de parte de su enemigo. Las plazas de Clunia, Gormaz, Osma y alguna otra fueron entregadas á Sancho García, y este en cambio puso cerco á Toledo, tomola, y envió sus llaves al rey moro. Un cronista cristiano complica extraordinariamente esta campaña diciendo que Obeidala ó Abdala, gobernador de Toledo, pensó en tener de su parte á los leoneses, y pidió por esposa á una hermana del rey de Leon Alonso quinto; que este se la otorgó; que el casamiento no era del gusto de la novia; que la noche de las bodas el moro se sintió malo por el contacto con la cristiana, y la devolvió á los leoneses; y por último que ella acabó sus dias en un monasterio de Oviedo: pero las fechas de esta leyenda, y el darse en ella el título de rey de Toledo á quien era solamente gobernador de este distrito, la han hecho relegar entre las fábulas. En 1014, salido de manos de tutores, don Alonso quinto de Leon contrajo matrimonio con la hija del éonde Melendo, que habia gobernado el reino durante su infancia. Dícese que á la sazón, ha-

biendo vencido Soliman al rey Hixem, trató de vengarse de los cristianos que habian auxiliado á este, y entró á saco y á degüello en Clunia. En 1015 un nuevo elemento de desunion se agregó á los que venian existiendo entre los leoneses y los castellanos. Tres hijos del conde de Vela se salieron de los dominios del conde de Castilla, y prestaron obediencia á don Alonso de Leon, quien les dió tierras, y procuró tenerlos de su parte en avanzada contra el castellano: cosa que dió despues origen á grandes alteraciones, aunque por el pronto pareciese inofensiva. Parece que el año siguiente la ciudad de Leon fué restaurada y repuesta de sus pasadas devastaciones. La reina viuda, madre de don Alonso quinto, se habia retirado á un convento, junto con dos hijas suyas, desde que su hijo habia tomado las riendas del gobierno. Dedicábase este, mas bien que á sacar partido de las guerras civiles de los moros, á reedificar los monasterios, repoblar ciudades, y restaurar algunos de los pueblos que mas habian sufrido en los tiempos de Almanzor: al contrario del conde de Castilla que procuraba imitar al navarro ensanchando los lindes de sus dominios. En 1019 hallamos que Sancho García se hizo dueño de varias plazas importantes, arrojando de ellas á los moros, en su número las de Maderuelo, Montijo, Peñafiel y Sepúlveda, mientras Alonso de Leon preparaba la reunion de las cortes ó concilio que juntó en el año siguiente, aunque algunos colocan este acontecimiento en el de 1012. Como á él asistieron los prelados y los grandes, no es de extrañar que al mismo tiempo se le llame cortes y concilio, mayormente cuando las dos potestades civil y eclesiástica andaban tan mezcladas y confusas que es difícil deslindar cuál de las dos se extralimitaba mas metiéndose en la otra. Otro concilio se celebró casi por el

mismo tiempo en Gerona , en cuya concurrencia se nota la misma diversidad de elementos; y de sus decisiones nace la misma duda que de los cánones del antecedente. En 1021 tampoco el leonés sacó partido de las discordias de los cordobeses, y pasó el tiempo recogiendo en Leon los cadáveres de sus predecesores. El año siguiente acaeció la muerte de don Sancho García, conde de Castilla, de quien andan llenas las consejas, leyendas y tradiciones populares. Uno afirma que en 1010 se vió obligado á dar un tósigo á su propia madre, viéndola perdidamente enamorada de un moro, y á punto de matarle á él si antes no acababa con ella; otro dice que un caballero francés le robó la esposa , y se la llevó á Francia en donde la dió muerte violenta; algunos abultan las circunstancias de la rebelion de que se hizo reo contra su propio padre; y por último son varios los que comentan sus alianzas con Soliman , y ponen tales ribetes á sus entradas en el reino de Córdoba que llegan á ser desconocidas de los que están versados en historias. Relegándolo todo entre las imaginaciones, es necesario confesar que Sancho García fué un conde animoso, dispuesto á sacar partido de todas las eventualidades, emprendedor, y guerrero. Al hablar del rey de Navarra don Sancho el Mayor hemos manifestado ya que quedó por tutor del hijo de Sancho García. Hacia 1024 seguimos hallando á don Alfonso quinto ocupado en la restauracion de las iglesias, y hay quien dice que en la repoblacion de la ciudad de Zamora. La condesa viuda de Castilla, doña Urraca, murió en 1025, y fué sepultada en el monasterio de Oñá, y se apunta aquí para hacer ver el ningun fundamento que tiene una de las leyendas que arriba dejamos transcrita. Hasta el año de 1026 no se halla memoria de que el monarca de Leon hiciese aprestos de guerra con-

tra los moros; y en el siguiente se puso en campaña, cruzó el Duero, é intentó recobrar lo que en tiempo de Almanzor habia sido arrebatado de sus dominios.

Dicen las crónicas que le siguieron casi todos los grandes del reino, los mas de los prelados y un numeroso ejército que fué talando las tierras del cordobés, tomando varias plazas y fortalezas, y poniendo á saco los pueblos que no rendian tributos. De esta suerte llegó á la vista de la ciudad de Viseo, y la puso cerco. Era la primera expedicion militar del monarca leonés, y le salió desgraciada. Una saeta, disparada desde las murallas de la plaza, le hirió de muerte cuando iba á un reconocimiento. Muerto el monarca, los grandes y los prelados creyeron conveniente y honroso emprender la retirada, abandonando el sitio: y así lo hicieron, pensando mas en trasladar el cadáver de su príncipe á Leon, que en vengarle. De su mujer doña Elvira dejó don Alonso quinto un hijo, por nombre Bermudo, y una hija, por nombre Sancha. Don Bermudo podia á lo mas tener á la sazón trece años, y su hermana doce. Esto no fué óbice para que en 1028 el jóven conde de Castilla, y su tutor el rey don Sancho de Navarra, pidiesen para el castellano la mano de doña Sancha. Otorgóselo don Bermudo; y entonces fué la entrada del conde en tierras de Leon, el recibimiento que le hicieron la reina viuda doña Elvira y la novia, y la traicion de los hermanos Vela que dieron muerte al castellano en los mismos umbrales del templo. La fantasía se ha apoderado de esta maldad y la ha vestido á su antojo en las crónicas. En ellas se pintan las manifestaciones de dolor de la desposada, las murmuraciones á que dió lugar contra don Bermudo la circunstancia de hallarse en Oviedo mientras el conde era asesinado en Leon, y el enojo

y furia con que el navarro trató de castigar una maldad que le habia valido la posesion de un condado. Vengada atrozmente en los Velas la sangre del conde , la hermana de este, doña Urraca , tomó por esposo al jóven rey de Leon don Bermudo III , reanudando de esta suerte los lazos de familia que los Velas habian querido romper y destrozár. Créese que se efectuó este enlace á fines del mismo año 1028. Las memorias de Leon hablan de una alteracion promovida en Galicia en 1029 por un noble llamado Oveco Rosendo, tan pronto nacida como sofocada. Otra promovió en 1031 un obispo de Santiago, por nombre Instruario, ejerciendo tiranías en sus diocesanos, dicen las crónicas, hasta obligar á Bermudo á que le encarcelase , depusiese y nombrase otro en su lugar; pues esto y mas creian los reyes de Leon que estaba en sus atribuciones. Ignórase si esta deposicion fué lo que dió por resultado nuevas alteraciones ; pero se sabe que las hubo en 1032, y que fué forzoso acudir con ejército para comprimirlas. Á ellas siguió una declaracion de guerra entre el leonés y el navarro , por pretender este , en calidad de conde de Castilla , repoblar la ciudad de Palencia , cuyas ruínas decia el leonés que eran de su jurisdiccion y dominio. Dícese que llegaron á las manos, y que el leonés fué vencido en 1032; pero que volvió á la carga en 1033 , y cuando estaban ya á punto de entrar en batalla los dos ejércitos , los prelados ajustaron sus diferencias , y convinieron en que del condado de Castilla y algunas tierras de Leon se formase un reino del cual seria primer soberano don Fernando , hijo segundo del rey de Navarra , tomada antes por esposa la hermana del rey de Leon que habia debido casarse con el desgraciado conde de Castilla. Este matrimonio se efectuó en breve , de suerte que al morir el rey de

Navarra en 1035 se hallaba su hijo don Fernando en posesion de aquel gobierno que por este fallecimiento debia pasar á ser reino. Pero no bien habia cerrado los ojos don Sancho, cuando ya don Bermudo se arrepinti6 de haber cedido al castellano parte de sus dominios , y cayendo sobre Palencia , la entr6 y ocup6 ; y en 1036 se hizo due6o de cuanto habia cedido en las márgenes del Cea ; por lo que en 1037 don Fernando pidi6 auxilio á su hermano el rey de Navarra, y juntos hicieron frente al leonés que habia entrado ya en términos de Castilla. En los campos de Carrion se dieron una reñida batalla. Bermudo se metió en lo mas recio de la pelea , yendo en busca de su cuñado , y allí le pasaron de una lanzada y quedó cadáver. Dicen de él los cronistas que fué el último príncipe de la raza de los godos: aunque no presentan otras pruebas que su fantasía para inferirle esta injuria. En estos momentos, su cuñado don Fernando, sin aspirar á semejante descendencia, se portó como príncipe magnánimo y animoso, disponiendo suntuosas exequias por el alma del finado , mandando que los leoneses no fuesen perseguidos , y presentándose desde luego en Leon á pedir en nombre de su esposa doña Sancha el trono que quedaba vacante.

Mientras esto pasaba en España, los sarracenos se habian apoderado de Capua en 1008, y sitiado en 1009 la ciudad de Jerusalem, que tres años despues fué acometida por el califa de Egipto; en 1014 la ciudad de Lóndres habia caido en poder de los dinamarqueses; en el mismo año, Basilio, emperador del Oriente, habia hecho arrancar los ojos á quince mil búlgaros; en 1021 los griegos habian sido derrotados en Italia; en 1030 los dinamarqueses se habian hecho due6os de la Noruega; y en 1036 habia muerto Canuto el Gran-

de, dejando á uno de sus hijos el trono de Dinamarca, á otro el de Inglaterra, y perdiendo sus descendientes la Noruega. Tales eran las huellas que iban dejando algunos de los hombres á quienes se ha dado en las historias el dictado de famosos.

CAPÍTULO X. — Apuntes sobre los usos, costumbres y legislación del tiempo de las guerras de la independencia contra los árabes que abraza este libro sexto.

Es conveniente hacer aquí un alto para estudiar el estado social de nuestra Iberia en los tres siglos que abraza este libro. Ya en los primeros capítulos del mismo dejamos consignado de qué manera los pueblos iban pasando de la dominacion de los godos á la de los árabes. Las ciudades que entraban en tratos con los conquistadores obtenian unas condiciones ventajosas. Los habitantes no eran reducidos á servidumbre; á nadie se molestaba en la posesion de sus propiedades; ninguno debia abandonar el ejercicio de su culto; los tributos que se les podian exigir quedaban fijados de antemano, ya en metálico, ya en frutos, sin que dependiesen de la arbitrariedad de los gobernadores. Parte los pagaban en dinero, parte en trigo, cebada, aceite, miel, vino y vinagre: los plebeyos la mitad de lo que los nobles. En ciertas poblaciones los moros no se distinguian de los cristianos, sino en que estos pagaban como á nobles, aquellos como á plebeyos. Los monasterios pagaban por regla general doble tributo que las iglesias. En muchos distritos les fué concedido á los cristianos un magistrado que los juzgase conforme á sus leyes; aunque llegada la ocasion de tener que imponer pena de muerte era necesaria la aprobacion de la autoridad árabe que exigia en este caso por derechos una cantidad doble de la que pagaba anualmente por tributos

un monasterio. El valor de los tributos estaba calculado en el diez por ciento de las rentas en los pueblos que no habian hecho resistencia , en el veinte por ciento en los que la habian opuesto : de suerte que la dominacion de los árabes fué mucho mas benigna que la de los godos que arrebataban al labrador la tercera parte de los frutos de la tierra , é incomparablemente mas llevadera que la de los romanos que no le dejaban nada. Las memorias que nos han quedado de los cristianos que permanecieron en tierras conquistadas por los árabes , nos pintan al vivo la suma tolerancia de las nuevas autoridades. Además de haber rebajado los tributos que venian exigiendo , permitieron á los cristianos el uso de las campanas que los llamaban al templo en las horas canónicas , la celebracion de los officios divinos con toda la solemidad apetecible , y la de las festividades comunes y especiales. Si alguno de los fieles iba á presentar un hijo á las pilas baptismales , podia hacerlo convidando á sus amigos , y haciéndoles tomar parte en sus manifestaciones de regocijo. Si por el contrario lloraba la pérdida de algun miembro de su familia , al momento acudian los sacerdotes , formados en pública procesion , cantando los salmos penitenciales , y acompañaban el cadáver á su último descanso. Que al principio esta tolerancia seria mucho mas lata que en los tiempos posteriores se desprende de la comparacion de los escritos de varios de aquellos cristianos. En los primeros años de la conquista , la política de los gobernantes y el corto número de los árabes que venian á mezclarse con los iberos , imponia ciertos miramientos que andando el tiempo decrecieron. De una parte no todos los cristianos conservaban enteramente puras sus creencias , antes muchos se relajaban , por inconstancia unos , por seduccion otros , por

sed de honores y dignidades los mas; y se fué disminuyendo el número de los vencidos, al paso que el de los vencedores se iba aumentando con la emigracion incesante de los africanos á nuestra península. Añádase á esto que, al verse superiores en número, los árabes perdieron sus anteriores miramientos; y que los iberos, viéndose á veces hechos blanco de la irrisión de la plebe, fueron por grados abandonando ciertas prácticas, y convirtiendo una religion pública en un culto casi privado. San Eulogio se quejaba ya de que en su tiempo los tributos se iban haciendo intolerables, muchas iglesias carecian de prelados y de sacerdotes, la soledad reinaba en los templos, las telarañas los ofuscaban, á los cantares habia sucedido un profundo silencio, y la mayor parte de los ministros del altar gemian en las mazmorras. Alvaro añade que, apesar de todo esto, la fé no se amortiguaba: por lo que hemos de suponer que muchos cristianos abandonaron, en su mayor parte, los actos manifiestos por otros casi ocultos. El idioma árabe era objeto de estudio: y muchas de sus locuciones y fraseologías las amalgaban los iberos con otras de su propio idioma. Mandóse en algunas poblaciones que los cristianos celebrasen los oficios divinos á puerta cerrada. En otras muchas hubo necesidad de decretar pena de muerte contra los fieles que entrasen en alguna mezquita y en ella profiriesen blasfemias contra Mahoma. El que abandonaba la religion cristiana y abrazaba la de los moros, era amnistiado aunque se hubiese hecho reo de violencia contra una mora. Si mediaban riñas entre un moro y un cristiano, este perdía su fuero, y debia ser juzgado ante los tribunales de su contrario: con lo que se deja entender que los fieles evitarian toda pendencia aunque fuesen provocados. Todo esto eran causas que promovian incesantemente

la emigracion de los que tenian arraigadas sus creencias, y hacian desfallecer á los débiles. Alentados unos, iban á juntarse con sus hermanos en las cordilleras, mientras otros, descorazonados, se rendian. Los primeros abandonaban entónces la existencia urbana por la de los acampamentos, pues los primeros príncipes de los iberos independientes, mas bien que cabezas de una monarquía, fueron unos jefes militares dados á la guerra. Mas adelante, alguno de ellos, nó todos, concentrado un núcleo de poblacion, y necesitando leyes, ordenó que rigiesen las de los godos, nó porque el pueblo suspirase por su restablecimiento, sino porque de esta suerte se sentaba un precedente para aspirar á la dominacion peninsular en nombre y representacion de aquella raza de los septentrionales. La pretension de un Alfonso, rey de Castilla y de Leon, que se titulaba señor y emperador de toda la España, era la verdadera fórmula de aquel deseo. En realidad las confirmaciones del derecho godo hechas por Alonso II, Bermudo tambien II, y Alonso V, todos ellos reyes de Leon, solamente indican la manifestacion de una idea fija en la mente de los potentados asturianos. Los pueblos se regian por fueros especiales, usos y costumbres que con el transcurso del tiempo y la intervencion de los gobernantes pasaban á ser códigos. Si alguno de estos fueros ha tenido bastante nombradía para poder dar sombra al derecho godo, al momento han aspirado los asturianos á apropiárselo para concentrar en sí todo cuanto pudiese tener apariencias de generalidad en la península. Esto acació con el fuero de Sobrarbe. Si habia sido obra de los primeros dias de la reconquista; si en sus diez y seis leyes asomaba el renacimiento de la Iberia, y para nada se mentaba el goticismo: tambien se debia á los asturianos, primera y única concen-

tracion de todo cuanto habia quedado de grande , noble y generoso en nuestra España. Es una especie de fiebre de centralizacion incurable.

Precisamente la España buscó su salvacion , nó en la generalidad , sino en la tribu ; y su derecho escrito nó en los códigos nacionales , sino en los fueros del municipio. Del mismo fuero de Sobrarbe nacieron despues los de Jaca , y Daroca , porque en esta subdivision hallaban los súbditos la garantía que necesitaban. En Cataluña se regian por Usajes, mucho antes de que estos fuesen recopilados. En Castilla y en Leon eran muchas las villas y lugares que tenian fuero propio , tales como Barrio de San Saturnino , Bernia , Brañósera , San Martin de Escalada , Nájera , Palenzuela , Salamanca y Sepúlveda. Son muchos los que opinan que los castellanos se regian, nó por leyes godas, sino por las decisiones de sus jueces, á las que malamente han dado algunos el nombre de Libro de los Jueces, originando de ahí que otros las confundan con el Fuero Juzgo. Es probable que Sancho García hizo con aquellas decisiones lo que don Ramon Berenguer, el Viejo, conde de Barcelona, con los Usajes; no crear, sino coleccionar y codificar. Y aun así su fuero tomó varios nombres segun eran las añadiduras que cada cuerpo social ponia en él para su uso. Unos le llamaban fuero de Hijosdalgo , por haber conseguido que en él se interpolasen las exenciones de los nobles; otros fuero de Fazañas y Albedríos, por haberse añadido á él las sentencias que llevaban este nombre ; estos le daban el nombre de fuero de Burgos, por haberle adoptado esta ciudad ; aquellos le designaban simplemente con el de fuero de Castilla ; quien le llamó fuero de don Sancho; quien, atendida su antigüedad, fuero Viejo. En todas esas colecciones se descubren rastros ibéricos , en

medio de una que otra reminiscencia goda. Las mas famosas fueron dicho fuero Viejo, el de Sepúlveda, y el de los Usajes, despues del de Sobrarbe ya nombrado, y explanado en uno de los primeros capítulos de este libro. El fuero de Leon tiene ya el tinte gótico nacido de aquella pretension de que dejamos hecho mérito. Y los que mas alabanzas le dieron venian tambien imbuidos en las mismas ideas de enlazamiento de la raza española bajo la dependencia de las tradiciones de los septentrionales. El obispo de Oviedo, don Pelayo, dice que « don Alonso Quinto dió á los leoneses las buenas costumbres y los fueros que tiene y tendrá hasta la fin del mundo. » El metropolitano don Rodrigo alaba al mismo monarca, por haber « restablecido las leyes godas, y haber añadido á ellas otras. » Lucas de Tuy afirma « que todo el reino de Leon conservará eternamente los buenos fueros y costumbres que le dió Alonso quinto. » Zamora, Caldelas y otras poblaciones recibieron mas adelante fueros sin que las contentase la resurreccion del derecho godo. En el libro siguiente nos tocará hablar de algunos de ellos, y de otros que aparecen de la simple lectura de algunas cartas pueblas. Ahora nos limitaremos al Fuero Viejo de Castilla, á los Buenos Fueros de Leon, al Fuero de Sepúlveda, al antiguo de Navarra, y á los Usajes de Cataluña.

¿ Quién fué el primero que coleccionó el fuero viejo de Castilla? Burriel, Asso, y Manuel creen que Sancho García. Martínez Marina opina que se hizo posteriormente. Otros son de parecer que lo ha sido dos veces, la primera por un conde, la segunda por un rey que le adicionó. Tal como está ahora comienza el libro primero de dicho Fuero Viejo hablando de las cosas que pertenecen al señorío del príncipe, y cita en su número la justicia, moneda, el tributo de san-

gre, y el de estipendios para cuando el príncipe viaja. Ningun heredamiento del rey puede pasar á los nobles y á los monasterios, ni los de estos al rey. La ley cuarta del título segundo menciona la posibilidad de que haya riñas en el palacio del rey por venderse en él vino. Dicho título segundo trata de la entrega del castillo del rey; el tercero habla de los servicios de los hijosdalgo por soldada, de lo que habrá por nuncio el señor del vasallo difunto, y de cómo debe despedirse el vasallo de su señor; el cuarto trata de los ricos-omes desterrados por el rey; el quinto de la amistad y desafíos de los hijosdalgo, sus treguas, muertes y deshonoras. Ningun hidalgo matará á otro sin desafiarle antes; ninguno herirá á otro sin desafiarle ó pagarle quinientos sueldos. Si un caballero deshonorra á una dueña, la pagará quinientos sueldos, y quedará perdonado. El noble pobre que no pueda mantener nobleza, y quiera volverse pechero, irá antes á la iglesia, y lo dirá, y pasará por encima de una agujada tres veces, diciendo «dejo nobredat y torno villano.» Y cuando pueda ó quiera recobrar su nobleza, hará otro tanto, diciendo «dejo villanía, é tomo nobredat.» Los labradores son villanos segun el fuero viejo de Castilla, y si una hidalga casó con labriego, y muerto él desea recobrar la hidalguía, tomará una albarda á cuestras, dará con ella sobre la sepultura de su marido, y dirá «villano, toma tu villanía, y da á mí mia hidalguía.» El título sexto trata de los que quebrantaren palacio, huerta, molino, cabaña, era ó monte de hijosdalgo, ó mandamiento de juez. De su ley quinta aparece que era comun la costumbre de que los hidalgos y moradores de las poblaciones lidiasen unos con otros por las plazas y calles. El séptimo habla de los soladriegos ó villanos, y dice que su señor puede tomar la per-

sona y bienes de todo solariego , sin que este por ello pueda llamarle á fuero ante ninguno , excepto en los que moran desde el Duero hasta Castilla la Vieja , que en los tales no se hará SIN CAUSA. Otro que no sea el señor no causará daño á un villano ajeno sin pagar á su señor trescientos sueldos , y al villano doble valor del daño. El octavo trata de las behetrías de Castilla , y sus antiguos fueros. El señor puede entrar en cualquier casa , con tal que no eche de ella los bueyes del labrador , y exigir paja , candela , ó tea , vino mediano , leña , hortaliza , avisando antes , ó sin dar aviso , por espacio de tres dias , una vez al dia. Si el señor viene con gente , dará el villano ropa en que se eche cada uno ; y si no la tiene , dará la capa ó la piel que tenga , y un vaso de vino del que beba , y un palmo de candela de cera , tea , sebo ó aceite , y les permitirá calentarse á la lumbre. Esta visita la podrá repetir el caballero tres veces al año , mediando de una á otra visita treinta dias. Lo demás que tomase , fuera de lo indicado , debía pagarlo á los precios siguientes : en Campos por un carnero dos sueldos y medio , en Castilla dos sueldos , y en Asturias quince dineros. La gallina ó capon cuatro dineros , y cinco el ánsar en Campos ; en Castilla la gallina y ánsar tres dineros , y el capon tres y medio ; y en Asturias y Montaña la gallina dos y medio , el capon tres , y el ánsar tres y medio. Los demás animales domésticos debian ser pagados conforme los apreciase dos hombres buenos. Lo tomado antes de la guerra y en el tiempo de ella hasta San Juan , dice la ley quince , se pagará de la moneda entónces corriente ; y desde San Juan adelante se pagará de la nueva. El título nono habla de los pesquisidores de lo tomado en la behetría , por los señores , las órdenes , hidalgos ó solariegos de la heredad del rey ; de lo que

mútuamente se toman los hidalgos y los abadengos, y de los excesos hechos por los que van á las asonadas. El título primero del libro segundo trata de las muertes, encartados, heridas é injurias. Dice que el matar es propio de la justicia del rey; que el hidalgo que mate á un labriego debe pagar doscientos sueldos al rey, y al señor del muerto por mitad, y perder la tierra que tenga. De suerte que nadie estaba mas interesado que el príncipe en perseguir y en castigar homicidios. Por la ley cuarta, si alguno se sube á un árbol, cae y se muere, el dueño del árbol pagará como reo de homicidio; y si no paga, se le tomará tanta tierra al rededor del árbol, cuanta se pueda medir con una sogá, andando en torno del árbol mientras uno sostiene un cabo en su cima. Á un reo de homicidio que se esconda y no pague, dice la ley quinta, todos tienen derecho de prenderle, herirle ó matarle. La ley sexta estima las heridas desde cinco sueldos hasta ciento cincuenta, segun su clase. Por la ley nona son injurias graves, estimadas en quinientos sueldos, el llamar á otro traidor, cornudo, gafo, falso, fornecino, boca fedienda, y prostituta. El título segundo de dicho libro segundo habla de las fuerzas hechas á mujeres. El que se llevare robada alguna dueña, si ella lo consiente, robada quede; si le acusa, quede el raptor por enemigo de los parientes de la robada, salga de la tierra, y si fuere habido sea justiciado. El título tercero trata de los hurtos. Los que no conocian al vendedor de una prenda debian probar, por medio de dos testigos, que la compraron de buena fé, y en tal caso, aunque la prenda fuese reclamada por hurto, el dueño debia pagar al poseedor lo que le costó de compra. La ley cuarta de este título compara para los efectos del derecho á un moro con una bestia. El título cuarto se detiene acerca las cosas

en que se ha de hacer pesquisa , y emplazar para ante la corte; y menciona el quebrantamiento de camino , de iglesia ó palacio, diciendo que no debe procederse por pesquisa en las querellas por herida, pues estas deben correr por fuero, probando el quereloso , y respondiendo el demandado. El título cuarto habla de los daños hechos en Castilla. El que con culpa mate cosa viva de algun hidalgo, dice la ley primera, páguela doble. El que sin culpa, dice la ley segunda, cause muerte ó daño á alguna ave , pague cien sueldos por el azor garcero , sesenta por el azor prina , treinta por el torzuelo, cinco por gavilan garcero, dos por los inferiores, uno por el mochuelo, treinta por todo falcon garcero, y sesenta por los mejores, sean neblines ó baharis. Por muerte ó lisiadura de un can, dice la ley tercera, hay que pagar de cincuenta á cien sueldos por un sabueso , de cinco á veinte por un cáravo , de tres á treinta por un matalobos , cinco por un galgo campero, y sesenta por un podenco perdiguero ó codorniguero. Al can que embestia se le podia matar de frente, nó al través. El dueño de can atado pagaba los daños que este causaba de dia , nó los que ocasionaba de noche. Á tenor de la ley cuarta, el que cortaba ramas de un árbol fructífero pagaba por cada una un sueldo, y por todo el árbol cinco sueldos , reponiendo otro árbol en lugar del cortado. El título primero del libro tercero habla de los alcaldes y voceros , de las demandas, emplazamientos y juicios, y de las penas impuestas al demandante que no prueba, y al demandado que niega y se le prueba. Su ley primera habla de los arbitramentos. Cítase á alguno por ante el alcalde , y si el citado no comparece , debe pagar cinco sueldos al alcalde, y si el demandante falta , pague al citado su jornal, ó bien cinco sueldos y un dinero, si es hombre

de mayor clase. Faltando el demandado, hará el alcalde que un alguacil vaya á prenderle y sellar la puerta de su casa hasta que comparezca, y le hará entregar al demandante las costas que le cause por dia. Por la ley cuarta un hidalgo demandaba á otro en el fuero del demandado, y podia apelar de la sentencia del alcalde por ante el adelantado, y despues por ante el rey. En la sexta se menciona el caso en que un concejo demandare á otro concejo. La séptima dice que ningun clérigo ni religioso responderá á ninguna demanda, á no mediar mandato de la órden ó del obispo. El título segundo habla de las pruebas, y de los plazos que debian darse para hacerlas. Habia pruebas testimoniales, y otras de presuncion en favor del poseedor. El forastero que demandaba cosa mueble al vecino de alguna poblacion, debia probar su derecho por medio de dos testigos, y si demandaba algun inmueble, lo hacia con cinco. El testigo que no queria declarar debia ser apremiado á hacerlo, y si con su negativa ocasionaba perjuicios al demandante, estaba obligado á satisfacérselos. Habia plazos de nueve dias para los que moraban del Duero acá, y de treinta para los que habitaban allende el Duero. La ley nona de este título segundo del libro tercero merece llamar la atencion, pues nos da razon de un paso histórico que algunos no han podido explicarse, por no tener presente esta disposicion de la ley. Dice que un hidalgo tiene derecho á exigir de otro hidalgo demandado un juramento tres veces repetido; y si el demandado muestra resistencia en dar el juramento ó en repetirlo, se da por vencido y confeso. De ahí se desprende que el Cid no se excedió exigiendo por tres veces el juramento á su monarca, sino que cumplió con su deber; y el monarca, como conoedor de las leyes, no se denegó á su observancia. El

título tercero trata de los juicios, y exige la rúbrica del juez para la validez de las sentencias. El cuarto habla de las deudas: los bienes muebles, dice, se venderán para pagarlas; y si no bastan, el acreedor entrará en posesion de los bienes raíces del deudor hasta que este le satisfaga. Al hidalgo no se le tomaban por deuda ni fianza sus palacios, armas, caballo y mula; pero sí los demás bienes que tenia. La deuda hecha en mercado, la hacia pagar en el acto el alcalde. Los judíos no debian ser muy protegidos como acreedores. Si se confiesa la deuda, dése plazo de diez dias para el pago, dice el fuero; si se niega, jure el demandado. Todo demandado que esté enfermo de fiebre, désele para contestar un plazo de treinta dias: pero si la enfermedad fuere gota ú otro dolor, no se le dé plazo; y si ha de jurar y no puede ir por ello á la iglesia acostumbrada, vayan á tomarle juramento allí en donde esté impedido. Al preso por deuda, no teniendo con qué alimentarse, el demandante le daba pan y agua cuanto queria cada dia, y al carcelero sus maravedís. Un hidalgo no podia ser preso por deuda ni fianza. El deudor pechero que, cumplidos los plazos, no satisfaciere, debia hacer entrega de cuanto tuviere, ganado mayor ó menor, bueyes, vacas, muebles; y si todo esto no bastaba, debia dar fiador de saneamiento por lo restante, ó ser preso hasta que lo ejecutase. Todos sus bienes se ponian en manos de un corredor para la venta. El título quinto es referente á las prendas. El que recibiere prenda y la perdiere, esté obligado á pagarla segun el príncipe mande. El que diere en prenda huerta, casa ó viña, no podrá desempeñar la huerta hasta mediados de marzo, y si se hubiese labrado algo en ella, hasta otro año; si fuese tierra labrada, hasta mediados de enero, ó hasta otro año; si viña, hasta mediados de marzo,

si no se hubiese podado, ó de otro modo hasta que esté vendimiada; y si fuere casa, de san Juan á san Juan no se desempeñe. La ley quinta de este título quinto del libro tercero, menciona por incidencia que los judíos tenían por entónces en Castilla sinagogas públicas, pues los juramentos que un cristiano debía hacer en la iglesia, dice que los haga el judío en la sinagoga. El título sexto trata de las fianzas. El que la dé, dice el fuero, pié por mano y mano por pié, de estar á derecho, pague todo lo mas por dicha fianza, quinientos sueldos si fuere hidalgo, trescientos si pechero. Ningun hidalgo será fiador derecho sin que conste que tiene tres vasallos solariegos, cada uno de ellos con una yunta de bueyes, y cinco cabezas de ganado menor. Cuando el fiador hubiese tenido que cumplir con la fianza, y reclamaba del fiado, no se le daba á este ningun plazo; si negaba la fianza y se le probaba, la pagaba doble; y á falta de bienes muebles, era preso. El título séptimo habla de los que prendan. El hidalgo que demandare á otro, puede, sin el rey ni otra justicia, dice la ley segunda, prenderle si le hallare solariegos, para que venga á derecho, y retener la prenda, sin darla de comer y beber hasta que muera; y muerta la prenda, puede prenderle otra de los vasallos, solariegos ó de behetría. El que niegue la deuda, y se le venza, páguela doble. Si uno no tiene vasallos en que ser prendado, debía ser desafiado. El que tomaba prenda del cuerpo de otro hidalgo pagaba quinientos sueldos por tal deshonra. El título primero del libro cuarto se detiene en las compras y ventas. Ninguna heredad se vendía de noche, ni de dia á puerta cerrada. Valia la venta de heredad hecha en cementerio de iglesia. Si un hidalgo ó dueña vendieron á algun monasterio, dice la ley quinta, un solar ó villa, no haya en

el monasterio mas de lo que estrictamente compre ; pero si no hubiese venta , sino donacion por las almas , todas las pertenencias y derechos del hidalgo ó dueña en el solar ó villa pasen al monasterio. El que daba prenda y señal por la compra de una cosa mueble , podia retirarse de la compra perdiendo la señal ; y tambien el vendedor , si volvia la señal duplicada. Venda el hidalgo , dice el fuero , su heredad en donde quiera ; el pechero hágalo al pié de ella. Nadie venda su parte en la heredad que tenga indivisa , si no es al hermano á quien toque una parte. El título segundo habla de los otores , que deben dar saneamiento ó eviccion por una cosa vendida. El tercero trata de los arrendamientos. Los que tengan en comun una casa no podrán dividirla , sino arrendarla de comun acuerdo. El que labre tierra erial , aunque sea sin mandato del dueño , cogará el fruto , pagando á este el tercio ó el cuarto , segun la calidad de los mismos. Es notable la ley quinta en que se dice , que el mozo ó moza que se concertare en servir por cierto salario y tiempo , estando sano , y muriese sirviendo , sin culpa del amo , pague este el salario doble ; y tambien si le despidiere sin causa ; y si el amo jurare que el sirviente se le llevó por valor de hasta quince sueldos , sea creido , no siendo sospechoso , y deba reintegrársele. El título cuarto menciona los modos de ganar ó perder el señorío de las cosas por razon del tiempo. Un hidalgo puede miéntras viva demandar el heredamiento de su abuelo ; un pechero hasta treinta y un años y un dia. Una posesion de treinta y tres años y tres dias á vista del dueño hidalgo , daba propiedad ; y si era á vista de un dueño pechero , bastaban diez años. Ni un cristiano á un judío , ni este á aquel , se podian quitar heredad por año y dia sin mostrar justo título de adquisicion. Retirando mojo-

nes , no se adquiria prescripcion. El que abra ventanas en pared que dé al vecino, hágalas de suerte que no saque por ellas la cabeza, dice la ley octava; si hiciese alguna grande á vista del vecino, y este no se oponga por un año y un dia, téngala abierta hasta que el vecino alze pared. El solar yermo no perdía derechos; las aguas que se echaban sobre el solar del vecino debian recogerse al levantar este su casa; pero si en él se echaba estiércol un año y un dia á vista del otro dueño, y este no se querellaba , no podia ya oponerse. El título quinto trata de las labores nuevas y viejas, de sus daños, y del derecho y renta de puentes. El dueño de una casa que amenazaba ruína, debia repararla y evitar que las inmediatas recibiesen daño. Al que tenia casa ó viña entre otras heredades se le daba camino para ir á lo suyo. Si una era se partía, no se alzaba pared que impidiese el viento. El título sexto habla de las labores de los molinos y sus arrendamientos, y de la pesca en piélagos ajenos. Ninguno , dice la ley sexta , hará presa ni otra obra en heredad alguna , de que se siga daño á otros molinos ó heredades. El que pescare de dia en agua ajena , dice la ley octava, pague sesenta sueldos y doble valor del pescado; y si lo hiciere de noche, sea perseguido por hurto. El título primero del libro quinto se detiene en las arras y donaciones de marido á mujer, sus compras, ganancias, particiones , deudas y fianzas. Un hidalgo, dice la ley primera, puede dar en arras á su mujer el tercio de su heredamiento, que retendrá ella, muerto el marido, si no se casa , y si hace buena vida. Si los herederos del hidalgo querian recobrar la posesion de dicho tercio , debian dar á la viuda quinientos sueldos. La propiedad del mismo, muerta ella, ó pasando á segundas nupcias, volvía á dichos herederos. La viuda además podia llevarse toda

su ropa, la cama, los muebles que trajo, la mitad de los gananciales, y su mula ensillada y enfrenada. Antiguamente un hidalgo daba tambien á su mujer una piel grande con tres cenefas de oro, una mula con silla y freno, y un vaso de plata: donacion que despues se suplió por mil maravedís. Los que querian favorecer á sus esposas vendian antes alguna posesion á un amigo, y luego se la compraban en nombre suyo y de su mujer. Las ropas dadas antes de consumado el matrimonio eran de la viuda. Ninguna dueña, dice la ley nona, pueda comprar ni hacer fianza sin otorgamiento de su marido; y si lo hiciere, y el marido mostrase su pesar ante testigos, y la diese un pescozon, diciendo no ser válida la compra ni la fianza, quedarán anuladas. El título segundo de dicho libro quinto trata de las herencias, del pago de deudas y mandas, y de lo que han de hacer los herederos cuando las deudas del difunto excedan del valor de sus bienes. Todo hidalgo mañero, ó falto de sucesor legítimo, podia dar ó vender sus bienes á quien quisiere; pero por testamento solo disponia del quinto de ellos para su alma, y lo demás lo heredaban en comun sus parientes, hermanos de padre ó madre, siendo cosa mueble ó ganancial, ó bien el pariente de donde los bienes procedian, siendo herencia de patrimonio. Los religiosos y las monjas solo heredaban á sus padres, tomando su parte de herencia como los demás hermanos para disfrutarla durante su vida, nó para enagenarla, excepto en tres casos, á saber, por deuda de los mismos padres, por deuda propia contraida antes de entrar en religion, y si se hallasen faltos de vestido y comida: y al fin de sus dias podian disponer del quinto de dicha herencia á favor de sus almas, y el resto volvía á sus parientes. El hidalgo que muera con hijos, dice la ley cuar-

ta, y deje lorigas, armas, caballo y otras bestias, no mejorará á alguno de ellos, y sí á todos por un igual, á excepcion del mayor, á quien puede legar su caballo y armas para servir al señor del difunto ú á otro cualquiera. Los herederos que vivian juntos y eran hermanos, pagaban un solo pecho; mas si alguno se casaba y salia de casa, pagaba su pecho, como tuviese bienes por valor de diez sueldos, y si no los tenia, no pagaba nada. El enfermo á quien ya se habia puesto toca, no disponia mas que del quinto de sus bienes; mas si no llevaba toca y podia ir por su pié al conejo ó á la iglesia, valia lo que hiciere. El título tercero trata de las particiones de bienes, y de la anchura de los caminos. No debia partirse lugar, molino, ni heredad, y sí sus rentas anuales; y tampoco el árbol, y sí su fruto. Los caminos que salen de una villa, dice la ley diez y seis, con direccion á una fuente, tengan la anchura suficiente para que puedan pasar dos mujeres con sus orzas; los que vayan para otras heredades, sean tan anchos, que si se encuentran dos bestias cargadas puedan pasar sin embarazo alguno; y el camino de ganado sea ancho cuanto baste á que puedan pasar dos perros. El título cuarto explica la guarda de los huérfanos y de sus bienes. Cuidaba de los huérfanos su mas próximo pariente, procurando arrendar sus bienes á quien mas daba, y en igualdad de circunstancias era preferido el mismo pariente, que es quien debia heredar al menor si falleciere. En tres casos podian ser vendidos los bienes del menor: para su sustento, por deudas de sus padres, y por pechos debidos al príncipe. El huérfano varon á los siete años, y la hembra á los doce, estando enfermos, podian disponer por su alma de la quinta parte de sus bienes; cumplidos doce años disponian de la mitad, y por su alma del todo;

cumplidos los diez y seis, dice el fuero, haga de ellos lo que quiera. Por el huérfano demandado respondia su tutor ó deudo mas cercano, á no ser que renunciase á la herencia del pupilo, en cuyo caso se iba explorando la voluntad de los demás parientes, y en defecto de todos ellos los mismos alcaldes razonaban por los huérfanos. El título quinto trata de los desheredamientos. La soltera que contrajese enlace ó abarraganamiento contra la voluntad de sus parientes, era desheredada para siempre, dice la ley primera. Si los parientes, dice la ley segunda, no quieren darla su consentimiento, por heredar sus bienes, manifiéstelo ella así en tres villas, queréllese segun derecho, y aunque despues tome estado á su gusto, no sea desheredada. El título sexto y último habla de los hijos de barragana. Si un hidalgo los tuviere, dice la ley primera, puede hacerlos hidalgos y darles quinientos sueldos, mas no deberán heredarle. Los sobrinos por parte de barragana, dice la ley segunda, pueden heredar á una tia religiosa, y si se les admitió en la reparticion de una parte de su herencia, no se les podrá repeler en el resto. Como apéndice á este Fuero Viejo se le han añadido, y tambien se le han intercalado, varias fazañas ó decisiones arregladas á fuero castellano. Ninguna de ellas ha de ser mirada como parte integrante del mismo.

Alonso quinto de Leon ha sido alabado por los buenos fueros que dió á los leoneses, segun las actas del concilio del año 1020. Juntáronse á concilio *IN IPSA SEDE BEATÆ MARIE*, dice el prefacio, todos los prelados, abades y grandes del reino de España, *REGNI HISPANIE*, y convinieron por mandato del rey, *JUSSU REGIS*, en dar tales decretos que durasen constantemente. Despréndese, pues, del prefacio de los prelados, abades y grandes, que si se juntaron en concilio fué

por mandato del rey, y para dar leyes á toda España. Sin embargo, las leyes que dictaron se reducen á siete, relativas á negocios eclesiásticos, á doce decretos civiles, y á treinta ordenanzas municipales para los leoneses, en todo cuarenta y nueve disposiciones legales. El primer cánón dice que en adelante, en todos los concilios, se trate primero de los asuntos eclesiásticos, y se juzguen con rectitud y sin falsedades. El segundo manda que todo cuanto en algun testamento se deje á la iglesia, sea lo que fuere, esto sea suyo, y que habiendo oposicion, se traiga el testamento al concilio, y se pruebe por medio de testigos si es ó nó válido, y, siéndolo, lo que en él se legue á la iglesia, lo posea esta eternamente. Y si no hay testamento para probar el derecho que á una cosa tenga la iglesia, digan con juramento los administradores de la misma, que les toca por derecho, y entren en posesion por todos los siglos, sin que valga en contra la prescripcion de treinta años, pues defrauda á Dios, dice el cánón, quien separa de la iglesia lo que le toca. El tercero dispone que nadie retenga ni dé asilo á los que huyan del fuero de la iglesia. El cuarto ordena que sea castigado como sacrílego, quien toque algo de la iglesia ni del cementerio de la misma. El quinto prescribe que solo cuando la iglesia no pueda por sí misma hacerse justicia por la muerte violenta dada á algun hombre que pertenezca á la misma, se recurra á la jurisdiccion real y se comparta con ella lo que toque cobrar por el homicidio. El sexto dice que, una vez tratados los asuntos eclesiásticos, se entre en los del príncipe, y despues en los de los pueblos. Estos seis cánones retratan una época con todos sus colores. El séptimo dice simplemente que nadie sea osado á comprar la herencia de un esclavo de la iglesia (y se añade, entre paréntesis,

ó del rey, ó de cualquier hombre), so pena de perder la herencia y el precio de la misma. El octavo atañe ya al rey y al gobierno de sus pueblos: las multas por homicidios y heridas se entregarán íntegras al rey. Ya hemos visto que el cánón quinto exceptuaba lo perteneciente á la iglesia. El nono dice que ningun noble compre solar ó huerto de algun feudatario, sino tan solo media heredad foránea, y con ciertas restricciones; un feudatario puede comprar á otro una heredad, con tal que more en ella. El que case con mujer feudataria tenga la heredad de la misma, morando en ella, dice el cánón diez; y piérdala no morando. Si algun feudatario, dice el cánón once, niega que lo sea, ni hijo de tal, pruebe el merino del rey por medio de tres hombres buenos que declaren con juramento su estado, y en tal caso, more en la heredad y sirva por ella; y si no quiere morar, renuncie á ella, y vaya á donde quiera con su caballo. Lo que hicieron con el rey los padres y los abuelos, dice el cánón doce, eso hagan los hijos y los nietos. El que no peche, dice el trece, vaya con libertad á donde quisiere. El catorce estima en quinientos sueldos toda injuria ó muerte hecha ó dada al sayon del rey. El quince estima en cien sueldos el quebrantamiento del sello real, manda devolver al rey lo que por parte de este se jure que le han quitado; y si, no jurando la parte del rey, jura el demandado, lo que jure que deba esto pague. Un mandadero real que injurie fuera de su jurisdiccion á otro mandadero, dice el cánón diez y seis, páguelo como otro cualquiera. El diez y siete manda que vayan á campaña con los condes ó con el rey aquellos cuyos padres tambien lo hicieron. El diez y ocho dispone que haya en Leon jueces nombrados por el rey, para juzgar las causas del pueblo. El diez y nueve prohíbe que nadie

tome prenda de su deudor sin que preceda mandato del juez, so pena de devolverla duplicada : el acusado en quien recaigan sospechas, defiéndase con juramento y por la prueba del agua caliente ; si hay mas que sospechas , inquietan la verdad los hombres buenos, y si nó, tráiganse testimonios, y el convicto pague. Todo testigo falso sea multado en sesenta sueldos, pague daños y perjuicios, sea excomulgado , y su casa arrasada.

En el cánon veinte dan comienzo las ordenanzas municipales de los leoneses. Repuéblese la ciudad , dice el veinte, á favor de estos fueros , que nadie será osado á quebrantar en ningun tiempo : ninguno de sus moradores sea extraido. Ni aun los siervos incógnitos , añade el veinte y uno ; á no ser , dice el veinte y dos , que se pruebe por hombres buenos que es tal siervo de cristianos ó de sarracenos. Ningun clérigo ni lego leonés , dice el veinte y tres , pague rauso ó multa por heridas , ni fonsadera , ó contribucion de sangre, ni mañería , ó pecho por morir sin hijos. El que cometa un homicidio , y huya de la ciudad ó de su casa , y no sea preso dentro los nueve dias , vuelva seguro á su hogar , guárdese de enemigos , y no pague nada ; si fuese preso y tiene con qué pagar , pague ; y si no tiene , tomésele la mitad del ajuar , y lo restante y su heredad quede para su esposa é hijos. Esto dice el cánon veinte y cuatro ; y no se comprenderia, si no se supiese que los sayones reales abusaban del derecho de pesquisa hasta el punto de molestar con incesantes pruebas de juramento y agua caliente á los moradores de los pueblos , y exigirles á cada paso á muchos de ellos varias multas por un solo homicidio. Segun el cánon veinte y cinco , el que tenga casa en solar ajeno , mas nó caballo ni asno , dará anualmente al dueño del solar diez panes de

trigo, media canatela de vino, y un buen lomo: hecho lo cual, servirá á quien quiera, y nadie podrá compelerle á vender la casa ni á exigirle prestaciones personales; y en caso de querer deshacerse de dicho edificio, le hará justipreciar por dos cristianos y dos judíos, dará el derecho de preferencia al dueño del suelo, y si este no opta por él, venderá á quien quiera. Segun el veinte y seis, si el que posee la casa en los términos susodichos tiene caballo, trabajará dos dias al año en las tierras del dueño del solar, volviendo de noche á su casa; y en lo demás hará lo que del anterior queda dicho. Á tenor del veinte y siete, si el referido no tiene caballo, y sí algun asno, sirva con ellos dos dias al año, como el antecedente, y en lo demás se esté á lo dicho. Los vecinos del término de Leon, se lee en el veinte y ocho, acudirán ante el juez de esta ciudad, y defenderán sus muros en tiempo de guerra, y los restaurarán, y no pagarán portazgo de lo que en ella vendan. Sea uno mismo el fuero de los habitantes de intra y extra muros, leemos en el veinte y nueve; y el primer dia cuadragesimal vayan al capítulo de Santa María de Regla para arreglar las medidas de pan, vino y carne, y el personal de la justicia en todo el año, bajo la multa de cinco sueldos. Los vinateros leoneses, dice el treinta, contribuyan anualmente al merino del rey con dos jornales, á que irán con sus asnos, y con seis dineros. El que faltare á las medidas del pan y del vino, dice el treinta y uno, pague al merino del rey cinco sueldos. El que venda en el mercado, y no pague, sea multado con el duplo, dice el treinta y dos. En su casa, dice el treinta y tres, venda cada uno sus frutos libremente, por buenas medidas. Las panaderas, dice el treinta y cuatro, que quiten peso al pan, sean azotadas por

la vez primera , y en la segunda paguen al merino del rey cinco sueldos. Los cortantes , se lee en el treinta y cinco, vendan carne de cerdo , macho cabrío , carnero , y vaca, á peso , dando desayuno al concejo y los ZAVAZOURES. En el treinta y seis se dice que si alguno hiriere á otro , si el herido se quejase ante el sayon del rey , debia el agresor ser multado en una canatela de vino , y además componerse con el herido ; mas si este no acudiere al sayon , arréglense el agresor y el herido. Ninguna mujer , dice el cánon treinta y siete, sea llevada á amasar el pan del rey , si no es sierva suya. En ningun huerto , se lee en el treinta y ocho, entrará el merino ni el sayon , sin consentimiento del dueño, á menos que este sea siervo del rey. Á la verdad se habian hecho insufribles las vejaciones de las visitas domiciliarias. Los vinateros no feudatarios , dice el treinta y nueve , vendan el vino en su casa como quieran , segun medida , sin dar nada al sayon del rey. En el cuarenta se lee que los moradores de Leon y de su término no tengan que dar fiador por deuda menor de cinco sueldos ; en demanda civil responda con el juramento y con la prueba del agua caliente, en manos de buenos sacerdotes , ó apele á la informacion de ú hombres verídicos ; mas si le acusen de hurto, homicidio, otro delito, y le convenzan, defiéndase con el juramento, ó por el duelo con las armas. Mandámos , dice el cánon cuarenta y uno , que ningun merino , sayon , ni señor solariego , se introduzca en el domicilio de ningun leonés , por acusacion , ni quebrante las puertas de su casa. Ninguna mujer , dice el cuarenta y dos, sea presa , juzgada , ni molestada en Leon durante la ausencia de su marido. Con cuyos dos cánones se quiso poner coto á unos abusos insupportables. Los abaceros, dice el cuarenta y tres, paguen su pecho

en especie al tiempo de la vendimia. Las panaderas, leemos en el cuarenta y cuatro, paguen al sayon del rey en plata semanalmente. Ni el sayon, ni nadie, dice el cuarenta y cinco, tome por la fuerza el pescado de mar ó de rio, ni las carnes que se lleven al mercado de Leon; y el que lo hiciere pague al comun cinco sueldos, y reciba cien azotes del mismo, paseado en camisa por las plazas, y llevando una soga al cuello: y deba entenderse otro tanto de todo lo que se lleve á vender á Leon. En el cuarenta y seis se conmina con una multa de sesenta sueldos, pagadera al sayon del rey, contra todos cuantos perturben el mercado público los jueves ó en la feria cuarta, con espadas desenvainadas y con lanzas. En el cuarenta y siete se prohíbe que nadie tome prenda, dentro del mercado, ni aun de su deudor ni fiador, so pena de pagar sesenta sueldos al sayon del rey, y doble valor de la prenda al demandado; y si el sayon ó el merino hubiesen incurrido en la pena, castígueseles como se prescribe en el cánon cuarenta y cinco: mas no por esto nadie sea osado á negar al sayon los derechos que al rey pertenecen. El cánon cuarenta y ocho merece por muchos títulos que le mediten los que solamente de oídas se han constituido en preconizadores de las disposiciones de este concilio: aquel de nuestra progenie, dice, ó de las extrañas, que á sabiendas procurare quebrantar esta nuestra constitucion, rota la mano, el pié, y el cuello, arrancados los ojos, derramados los intestinos, herido de la lepra, al mismo tiempo que abrumado bajo el peso del anatema, pague la pena en los tormentos eternos junto con el diablo y sus ángeles. El cánon cuarenta y nueve dispone que nadie se atreva en los domingos y otras fiestas capitales á tomar prenda á nadie, y que el reo de tal transgresion sea exco-

mulgado, devuelva á su dueño la prenda duplicada, y pague al merino del rey y al obispo de la comarca sesenta sueldos, ó bien lo supla con tres años de penitencia, uno de ellos en destierro, y dos encerrado en su casa, conforme lo disponga su obispo. Tal es el celebrado fuero de Leon, ó sea los buenos fueros de Alonso quinto, mas significativos por lo que prohíben, que por lo que prescriben, por algunos de los intolerables abusos á que aspiran á poner coto, nó en todo el reino, sino en una ciudad solamente, y por el reflejo que á cada paso se nota en todos ellos de los usos y costumbres entónces dominantes, mas bien que por la justicia y equidad de sus disposiciones. Algunos han visto en él en gérmen varias instituciones; otros no hallan en sus cánones una notable diferencia, sino mucha semejanza, con otras disposiciones vigentes en varias poblaciones, á tenor de sus fueros municipales: y para satisfaccion á todos ellos, nos ha parecido conveniente dar toda la mayor extension posible á este extracto, que casi se ha convertido en fiel trasunto.

Sigue en importancia al fuero leonés el de la ciudad de Sepúlveda, muy parecido á otro mas antiguo llamado fuero de Nájera. Quebrantados todos los vínculos sociales por los caudillos romanos y por los jefes septentrionales, destruido el antiguo poder de los SENIORES en las poblaciones ó FRATRIAS, roto el talisman que en mejores dias habia valido á la Iberia el renombre de patria de los héroes, y desprestigiada la autoridad de los mas expertos y de los mas virtuosos; andaban á tientas los pueblos, buscando un remedio á los males cuyas consecuencias deploraban. Parecíales que no podian hallarle mas que en la resurreccion de las fratrias. Tenian por elementos auxiliares á los ancianos, á

los mas entendidos, y á los mas dignos, ya se dé á unos el nombre de seniores, ya á otros el de curas, á estos el de jueces ó concellerses, ó bien á algunos el de abades. Contaban por enemigos los restos de las antiguas dominaciones, desmanteladoras todas ellas, incapaz ninguna de erigir otra cosa que orgullos. Y era de ver como los esfuerzos de los mas tendian, nó á buscar una panacea nueva y no probada, sino á reconstituirse á tenor de la primitiva organizacion de los centros pobladores: como si conociesen que, apartada de su rumbo, la humanidad, creyendo remontarse, se abisma y embrutece, y contenida en su cauce, se adelanta magestuosa y noblemente. Las memorias de los diez siglos anteriores eran para ellos el mayor enemigo de su siglo. Así es que en los fueros de poblacion se nota mucho desapego hácia lo romano y gótico, y un irresistible instinto hácia lo razonable é intuitivo, que es decir hácia lo mas viejo, que se cree ser lo mas nuevo. No es inútil, ántes al contrario, creemos muy provechoso, contar uno por uno los esfuerzos que hacian los iberos en este camino. El extracto de los fueros, con su mezcla de bueno y malo, de justicia y soberbia, lo dice mejor que ningun discurso. Toda Extremadura, dice el de Sepúlveda, sea tenida de venir á nuestro fuero. Los de fuera término que sean hallados en él cazando, pescando, ó haciendo leña, sean presos hasta que los rediman. Los de fuera que, defendiéndose, mataren ó hirieren á un hombre de Sepúlveda, paguen pena doblada; mas el de Sepúlveda que hiriere ó matare al de fuera, defendiendo su fuero, no pague nada, aunque el muerto ó herido sea rico-hombre. Los que entren ó salgan con ganados por el término de Sepúlveda, den cinco reses si es ganado menor, tres si mayor, y si son yeguas peche cada una medio maravedí, en la en-

trada y en la salida. Mas si entraren solo para pacer, tranochoando, sean quintados. Nadie pueble en el término sin consentimiento del concejo de Sepúlveda. Por las casas pobladas en la villa no se peche nada, á no ser que dejen de cubrirse, segun comun costumbre, pues en tal caso pechan y se dan á otro que las cubra. Sean ricos-homes, condes, potestades, caballeros, ó infanzones los que pueblen en Sepúlveda, gocen todos un fuero mismo « de muerte ó de vida. » No haya en la villa mas que dos palacios, del rey y del obispo: las demás casas de grandes y pequeños tengan un mismo coto y fuero. Nadie responda por lo que hizo ántes que la villa se poblase, sea cristiano, moro, ó judío, ni sea perseguido por cosa que hizo de deuda, enemistad, fiaduría, creencia ó merindazgo. El que venga á poblar, y halle un enemigo, compóngase con él ó salga de la villa. El de fuera que cometiere homicidio en Sepúlveda, sea despeñado y enforcado, dice el fuero, sin que le valgan iglesia, palacio, ni monasterio. El vecino que muriere sea enterrado en la villa. El que no ayudare á sus vecinos ó diere mano y consejo á los enemigos de los mismos, pague cien maravedís. Ningun vecino sea portazguero, merino, ni moro. Todo arrendador de rentas de la villa, ó derechos reales, dé fianza para responder de todo abuso. El juez haga justicia, tanto si el palacio se querrela contra los hombres de la villa, como si estos la piden contra los hombres del palacio. Solo el juez podrá retener preso á un vecino por deudas de un palacio. Ya hemos visto que no podia haber en la poblacion mas palacios que los del rey y del obispo. El que tenga en su poder algun moro esclavo, deberá venderlo, ganando en él diez maravedís, siempre que con él alguien pueda redimir algun cristiano cautivo. Nadie detenga, so pena

de pagar cien maravedís, á los que vengan con miera á la villa, sean cristianos, moros, ó judfos. Haya ferias en la villa ocho dias antes y ocho despues de la cinquesma, dice el fuero, y todos vengan con seguridad á ellas, y el que mal hiciere, pague mil maravedís al rey, y duplique el coste del daño, ó quede preso. Si en ellas alguno matare á otro, sea enterrado el vivo so el muerto; al que hiriere, córtente la mano; al que arrebatare algo, exíjale el rey mil maravedís y el daño doblado, y si no tiene de qué pagar, despéñenle; y al ladron despéñenle. El que tenga bienes raíces, haga de ellos lo que quiera, mas no venda ni dé raíces á los cogolludos, dice el fuero veinticuatro, ni á los que dejan el mundo, pues como su órden les veda á ellos venderos ni daros hereditat, asimismo os mando que no les deis á ellos ni les vendais ninguna cosa. El dueño de una heredad haga en ella lo que quiera, horno, casa, baño, huerto, molino, viña ó lo que quiera; y si algun demandante se lo impide y es vencido, pague dicho demandante diez maravedís y las costas, de lo que dará fianza antes de la querella. El que defienda como suya una heredad ajena, y sea vencido en juicio, devuélvala, con frutos, labores, y diez maravedís. El título veinte y ocho habla del juicio de firmas, tambien conocido en Aragon. El veinte y nueve de la seguridad con que puede poseer una heredad aquel cuyo padre no fué demandado por ella. El treinta de los que labran sobre labor ajena, que pecharán diez maravedís; « y esto es puesto porque los labradores non se maten entre sí. » Labor hecha con aradro ó con azadra, dice el treinta y uno, tratando de los desmojonamientos, puede defender la heredad. En el treinta y dos se dan reglas para los desafios, que debian hacerse ante el concejo los domingos. Los que, aplazados para un desafio,

no comparecieren, paguen la pena del homicidio por el cual fueron desafiados. El que fuese desafiado, dice el treinta y tres, por muerte de hombre, ó por mujer forzada, ó por casa quemada, acuda en el plazo que le dieren, ó pague el homicidio y vaya por enemigo por siempre. Si un homicida se salvare en casa de su padre, y este lo negare, jure lo que niega, ó pague el homicidio. El que forzare mujer, dice el treinta y cinco, y lo negare, sálvese con doce; y si dijese que ella le siguió de buen grado, hágase la prueba, y si ella le sigue, sea desheredada, y si no le sigue, vaya el forzador por enemigo por siempre de ella y sus parientes. Muerte de merino la pagan villas y aldeas en donde acaezca. El que hiriere á un judío, si se le prueba por dos cristianos y un judío, pague cuatro maravedís, y si nó, jure para salvarse. Si un judío hiriere á un cristiano, y se le prueba por dos cristianos y un judío, pague diez maravedís; y si le matare, muera por ello, y pierda lo suyo, la tercera parte para los parientes del muerto, otra para el rey y el juez, y otra para los alcaldes. Mas si un cristiano, dice el título treinta y nueve, matare á un judío, y lo fallaren por verdad los JURADOS y los alcaldes SOBRE SUS JURAS, pague cien maravedís y vaya por enemigo de los parientes del difunto. Si un cristiano hiriere á un moro, pague diez maravedís, si se le prueba con dos cristianos y un moro; mas si no se le prueba, sálvese jurando. Lo mismo si fuese moro el agresor. Si un moro matare á un cristiano, muera y piérdalo todo, como queda dicho del judío. Pero si un cristiano matare á un moro, hágase lo que con el que mató á un judío. El judío que hiere á un moro, pague diez maravedís; y si le matare, y lo declararen así los jurados y alcaldes por su jura, pague cien maravedís ó sea despeñado. Valga en juicio el fuero

sobre infanzones lo mismo que sobre villanos. Todo forastero puede permanecer un mes en la villa sin que le molesten. Si un sepulvedano matare á un castellano, pague la octava parte del homicidio, segun fuero; y si huyere hasta el Duero, nadie le siga mas allá. Los caballeros, dueñas, escuderos y doncellas de la villa, queden libres de todos pechos, ellos y sus paniaguados: cada uno peche al señor cuyo fuere.

En el título cuarenta y tres se vuelve á hacer mención de los jurados y alcaldes que fallan sobre sus juras. Si un moro hiere á un judío, y se le prueba con tres moros, ó con dos y un judío, pague diez maravedís. Y si no hay prueba, sálvele su jura. Si le matare, y lo declaren así los jurados y alcaldes sobre sus juras, pague cien maravedís, vaya por enemigo de los parientes del difunto, y si no tuviese de qué pagar, sea despeñado. El que hiriere á moro ó mora cautivos, dice el título cuarenta y cuatro, pague diez maravedís, ó sálvese por su jura; y si los matare, pague cien maravedís al señor del moro. Y si negare haberlo hecho, sálvese con cinco parientes ó cinco vecinos. Y aquí suplicamos á nuestros lectores, que no tomen por sobrado detenido este extracto, pues ninguna cosa les reflejará mas tersamente los usos, costumbres, pasiones, venganzas, y virtudes de la época de que nos ocupamos. Alguno de estos títulos mereceria muy largos comentarios. El título cuarenta y cinco estima las lesiones: las hechas en ojo, mano, pié, rostro, oreja, ó nariz, se estiman en veinte y cinco maravedís; y si el herido fuere caballero, en quinientos sueldos, caso de probarse; y si no se prueba, recúrrase al duelo, en cuyo caso el demandante vaya el domingo al concejo, y jure con dos parientes ó vecinos que aquello que desafía,

en verdad lo desafía , y hecho, desafie á aquel de quien se querellare , á quien los alcaldes llamarán por tres viernes, y si viniere, dará fiador de cumplir fuero, y si nó, vaya el demandante por enemigo de él y de sus parientes á deshonra. El forastero que entre á arar en tierra de Sepúlveda pierda sus bueyes , y queriendo ampararlos , sea muerto impunemente. El título cuarenta y seis habla de las fianzas y fiadores que pide un hombre que se temiere de otro. El cuarenta y siete impone la pena de mil maravedís al concejo que quebrantare tregua hecha con otro concejo, dado que las poblaciones imitaban en sus iras y bruscas acometidas á los señores feudales. El cuarenta y ocho impone la pena de veinte maravedís á quien de noche apedreare una casa ; y si esta fuere de caballero, pagará el agresor quinientos sueldos. El que matare palomos, dice el cuarenta y nueve, con red , lazo , ballesta ú otro ingenio , en el término que se describe , peche cinco maravedís. El que tuviere que perseguir enemigo , hágalo , y todos maten por su cabo , dice el cincuenta. El cincuenta y uno manifiesta de qué manera una mujer ha de querellarse contra sus forzadores , dando á entender que era poco menos que muy comun este delito. El siguiente impone la pena de veinte y siete maravedís al que quemare casa , y manda además que peche á su dueño las casas dobladas. Si uno es acusado de robo , puede salvarse jurando. Los que han de heredar á una mujer , esos deben casarla segun el fuero. El que hiere á otro con hierro , palo , piedra , ú otra arma que ocasione contusiones , pague cinco maravedís ; y sean diez si la herida fué en la cara , y si no tiene de qué pagar, córtense la mano. Mesar la barba ajena se pagaba con cinco maravedís ; cortar un dedo pulgar con cien sueldos , los otros menos ; quebrantar los dos dientes

de delante con cien sueldos cada uno , los demás con menos. Siendo caballero el quereloso , siempre habia el aumento de los sabidos quinientos sueldos. Toda viuda de labrador que pasase á segundas nupcias antes de cumplir el año , debia pagar medio maravedí , ó bien dar al juez un carnero que valiese el tanto. El título sesenta trata de las querellas entre los amos y los dependientes ; el sesenta y uno habla de los que han de heredar ; el sesenta y dos habla de las mandas por el alma , y dice que ninguno pueda heredar cosa de gananciales hasta que el alma sea pagada. De las cosas procedentes de patrimonio se permite legar para el alma veinte maravedís. El caballero ó escudero que quisieren fincar en Sepúlveda , aunque traigan consigo mujer forzada , sean recibidos en vecindad. La mujer que morare con padre ó con madre , dice el título sesenta y cuatro , no pueda hacer deuda ninguna mas de un maravedís , ni vender sin consentimiento del padre. Un marido no venderá bienes raíces de su mujer sin su beneplácito. Al caballero ó escudero de Sepúlveda , dice el sesenta y cinco , que cometiere maldad y no diere fiadores , échele de la tierra el rey , y lo suyo pase á ser del príncipe , salvos los derechos de la mujer. El título sesenta y seis habla de la donacion válida , de un solo mueble , de marido á mujer ó de mujer á marido , y del usufructo que ambos pueden legarse : el marido no puede hacer manda de armas á su mujer ; al contrario , todas las armas que tuviere la mujer al tiempo de su muerte pasan al marido , á menos que hubiese hijos varones á quienes correspondan. El título sesenta y ocho da espanto : todo moro que sea hallado , dice , con cristiana , sea despeñado , y ella quemada ; y si lo niegue , pruébesele con dos cristianos y un moro que lo sepan en verdad , ó que lo vieron , y sea cum-

plida la justicia conforme queda dicho. Los dos siguientes hablan de la manera de demandarse en justicia los moros y los cristianos : el cristiano probaba con dos cristianos y con un moro, ó con dos moros y un cristiano, ó con tres moros; y el moro con dos cristianos y un moro, ó con tres cristianos. El título sesenta y uno impone al judío y á la cristiana las penas fulminadas por el sesenta y ocho contra el moro y la nazarena : el seductor sea despeñado, la seducida sea quemada. El setenta y dos formula la manera de demandarse los cristianos y los judíos. Si los parientes, dice el siguiente, hallaren á la parienta, ó el marido á la mujer, haciendo aleve, y mataren á los dos alevos, él y ella, mientras jure ser así con seis parientes y cinco vecinos mas, no pague nada; pero matando á uno solo de los alevos, paguen, y vayan por enemigos de los parientes del finado. El título setenta y cuatro habla de lo que corresponde á los caballeros que vayan en hueste: á los que lleven caballo « non ataharrado » y escudo, lanza, « capiello é propunt » les tocan tres escusados, seis al de loriga, siete al de brofuneras, ocho al de armas al cuello, nueve al que lleve caballo del diestro con coberturas y sonajes, diez al que lleve tienda redonda, y doce al que lleve además loriga de caballo. Segun el setenta y cinco, los concejales de Sepúlveda no debian ir á la hueste mas que con el cuerpo del rey; y los caballeros que iban cobraban por los que faltaban. Á tenor del siguiente, un caballero debia seguir á su señor, siempre que no fuese en contra de su rey. Luego se trata de lo que corresponde al juez concejal que fuere á la guerra, á saber : doscientos maravedís y los escusados correspondientes, si hubiese lid campal; cincuenta y los escusados, si no la hubiese; de lo que resultaba la conveniencia comun de trabar lid, ó simu-

lacros de tal. Tambien se trata de las demandas entre los villareños y los aldeanos ; de la pena de cinco sueldos impuesta á los que se dieren de empellones ó cabezones ; de la de enforcamiento fulminada contra los que tienen fama de ladrones y fueren tomados con el hurto ; de los apedreadores de casas , que pagarán dos maravedís si lo hacen de dia , cinco si de noche ; de la pena de los que entran en casas á la fuerza , cogen fruta ajena , y causan daño con el ganado ; de lo que acreditan por costas los fieles ; de los fiadores personales ; de la prohibicion de acoger á un acusado de robo que no haya dado fiador ; de las penas de los que cortan árboles ; de la ayuda que debe darse á los alcaldes que van en busca de los malhechores ; y de la responsabilidad de una aldea por los daños que hicieren los ladrones que en ella moraren. El que vendia un cristiano por moro , era despñado ; y el cristiano que se vendia por moro , era quemado. Los que con yerbas mataban el pescado del rio pagaban cinco maravedís ; medio el que desmentia á un alcalde en cabildo ; dos , si á todos los alcaldes ; uno el que matare á perro matalobos ; cinco , si el perro era podenco ó sabueso , alan ó galgo ; cinco asimismo el que descolgaba á un ahorcado ; dos el cortante que vendia cabron por carnero ; uno el molinero en cuyo molino faltare aro ; uno el que tuviere faltas las medidas que el alcalde le hubiese dado ; y cinco el que moviese pleito al concejo. Varias otras penas pecuniarias eran impuestas á los que herian caballo , buey ó rocin ajenos ; á los que metian en su corral ganado ajeno ; y á los que plantaban viña ó levantaban casa en solar ajeno. Á la heredad que no tenia entrada , debian dársela los alcaldes ; y los que las cerraban eran multados en diez maravedís , « pues las carreras que alcaldes dieren , dice

el título ciento cinco, sean firmes y estables.» Á los pobladores que iban á Sepúlveda el concejo les daba raíz en que hiciesen casa, y si aquel les negaba solar, podían apelar ante el juez y los alcaldes de la villa. Mas si alguno vendía su casa, no podía ya levantar otra mas que en terreno comprado. Imponíanse fuertes penas pecuniarias á los que impedían la labranza de las tierras, mataban bueyes, sacaban los obreros del trabajo: cincuenta maravedís por muerte de buey; treinta por cada hombre que se sacase de la labranza. El título ciento ocho habla de las formalidades con que debía traspasarse el dominio de las heredades; el ciento y nueve multa en diez maravedís al concejo que se mete en término del otro; el ciento diez habla de las obligaciones de los panaderos; y el ciento once obliga á ir al baño comun, á los varones los mártes, jueves, y sábados; á las mujeres el lunes y el miércoles; y á los judíos el viernes y el domingo. Pagábase por la entrada una «meata,» los sirvientes y los niños entraban gratis: si un varon entraba en dia correspondiente á las mujeres, era multado en diez maravedís; si una mujer entraba en dia señalado á los varones, ó la hallaren en él de noche, podían escarnecerla y ultrajarla en la honra impunemente. En otras circunstancias y días se castigaba esto con el despeñamiento. Si un cristiano entraba en el baño en dia correspondiente á los judíos, ó estos en dia de aquellos, no podían quejarse si los hirieren, pues podían matarlos. El dueño de un baño debía dar el agua necesaria, so pena de cinco sueldos. Á los que robaban algo de los baños se les cortaban las orejas. Y si lo robado pertenecía á los concurrentes, siendo de veinte años el ladron, era despeñado. Trátase en seguida de los guardadores de mieses, desde primeros de marzo hasta me-

diados de julio ; de los daños causados en la mies por entrada de caballo , mula , buey , vaca , asno , ó cerdo ; del aprecio del daño para su reintegro ; del pastor que huyere con los peños ; de la prohibicion de dejar desnudo en cueros á ningun pastor, por daños que hubiese causado, multando al que lo haga en cinco maravedís y despojo doblado ; de la facultad de meter en corral y hacer pregonar un ganado que se hallaba sin pastor , y no devolverle hasta que su dueño enmendase el daño. El pregon era obligatorio. Imponíanse penas graduales á los que herian con arma ó sin ella al guardador de mieses : el que cogia grana en mies ajena , con la mano , la mano llena , no pagaba nada por la vez primera ; pero la segunda era multado en cinco sueldos. Si la cogia con cuchillo, hoz, ú otro instrumento, pagaba un maravedís : los que segaren ó arrancaren sembrada ajena sin consentimiento del dueño , de dia ó de noche, pagaban sesenta menceles y el daño doblado ; el incendio de mies ajena era multado en trescientos sueldos. Ninguno, dice el título ciento veinte y ocho, tome mieses á segar, si no fuere á diezmo ; mas si así no las hallare, siegue como mejor pudiere. Si dos litigaban sobre cosa sembrada, al tiempo de la siega , debian dar dos fieles que efectuasen la siega y prometiesen entregarla al que venciese. Siguen en el fuero reglas sobre los jornales de los yugeros ; el modo de ir con los bueyes al arado ; las obligaciones de los guardianes de viñas ; y las multas por pendencias y daños en las mismas, ya vengan de hombres, ya de ganado ó can. El que entraba en viña ajena era multado en cinco sueldos , aunque no tocase nada ; si de dia cogia uva, pagaba diez maravedís, si de noche, veinte ; si cortaba vid, cinco maravedís, si un brazo de la misma, un maravedís, si un sar-

miento, cinco sueldos; si un parral, diez maravedís; por un brazo de parral la mitad, por un sarmiento del mismo cinco sueldos: el que cogía agraz, antes de la vendimia, era multado en un maravedís. Los que tomaban rosas, lilas, mimbres ó cañas, pagaban por cada una un maravedí; los que tomaban zumaque eran multados en diez maravedís. Acotábanse los viñedos desde el día primero de enero hasta pasadas las vendimias, y desde este tiempo hasta enero pagaba media fanega de trigo quien entraba en ellas con buey, caballo ó cerdo. El guardador de viñas cobraba cuatro dineros del propietario. Detiénese en seguida el fuero de Sepúlveda en vedar con multa la entrada del ganado en huertos; en estimar los daños causados en los mismos; en los que causen al vecino los riegos; en las penas del que tomare agua en vez de otro, y del que hiriere al hortelano; y en disponer que se dé el curso natural al agua que manare de alguna heredad, hasta que vaya donde no haga mal á nadie. Trata luego de las heredades que deben cerrar frontera; de las penas de los que quebrantaren fronteras; del árbol que cuelgue en viña ajena, cuyo dueño tendrá la cuarta parte de su fruto; de los que hurtan madera; y de los daños causados por ruína de una casa. El que subía sobre casa ajena era multado en diez maravedís y pagaba doblados los daños; en otros diez el que por ventana echaba agua ó escopetina sobre alguno; en diez también, y el daño doblado, quien por ventana echaba piedras sobre casa ajena; en cinco quien echaba cuernos ó huesos, ó se los ponía á la puerta; y en quinientos sueldos, como por violamiento de casa, quien, siguiendo su cosa, entraba por puerta ajena, si esta no estaba abierta.

Los que querían arrimar su casa á la del vecino, paga-

ban la mitad de la pared sobre que cargaban , si la pared fuere en raíz en comun, dice el fuero ciento sesenta y cinco, pues de otro modo no lo hará, no queriéndolo el dueño. Ningún hombre , dice el ciento sesenta y seis, puede vender , dar , empeñar , ni sanar heredad que sea del concejo. Á este pertenecian las pedreras, yeseras, moleras, y las fuentes perenes comunales ; y los que tenian heredad en que esto hubiere, debian venderla al concejo por doble precio , so pena de cien maravedís, si se negaban. El título ciento setenta y los dos siguientes traían de los molinos ; y el ciento setenta y tres del portazguero. El que hallaba un tesoro en heredad propia , le hacia suyo ; mas en raíz ajena debia dar la mitad al dueño de la misma. Los oficios concejiles duraban solo un año , y se procedia á nombrar nuevo juez , alcaldes , escribano , andadores y sayon, el domingo primero pasado san Miguel. No era juez ni alcalde quien desde un año antes no tenia casa en la villa y caballo. No podia serlo ninguno que quisiese serlo á la fuerza. Si el concejo no se avenia en el nombramiento , debia elegir cinco hombres buenos y entendidos , que tuviesen casa y caballo , y echar suertes , y dar el juzgado al que le tocare. Si tampoco se avenia en nombrar alcaldes , los actuales designaban á sus sucesores. Hecha la eleccion , dice el título ciento sesenta y ocho , avenidos todos, y confirmada y otorgada de todo el pueblo, jure el juez sobre los santos evangelios, que ni por amor de padres, ni por cariño de hijos, ni por codicia, vergüenza , ruego ni intereses , quebrantará el fuero ni dejará « la carrera de la derechura é de la verdat: » y juren los alcaldes tras el juez, y luego el escribano, el almotacen y el sayon, todos ante el concejo, diciendo que le serán fieles y leales, y le guardarán verdad y fé. Los andadores, añade , juren , aunque lo

hagan en el corral de los alcaldes. Si el juez ó alcalde eran vencidos de mentira ó falsedad, despues de la jura, perdian su oficio, pagaban daños doblados, y se les encartaba de suerte que jamás fuesen recibidos como hombres de firma. Lo mismo si encubrian la verdad. El juez y los alcaldes, dice el fuero ciento ochenta y uno, sean comunales á pobres y ricos, altos y bajos, y por sus injusticias paguen cien maravedís, y la querella doblada. Si el juez era remiso, los alcaldes debian multarle en cinco maravedís, y querella doblada; y si los alcaldes lo fuesen en multar al juez, mútelos el concejo en diez maravedís y queja doblada. No era lícito acudir al concejo antes que á los alcaldes, ni á estos antes que al juez. El juez tenia soldada. El concejo, dice el título ciento ochenta y cinco, está «yengo é libre de toda premia é de yudgo de rey é de sennor.» La mitad del fuero siguiente está en latin, como para velar su contenido. Pague dos maravedís el que toque á pecho ó partes de viuda ó la bese; y si es doncella, la mitad de la pena; y si fuere casada, el doble; y dé por enmienda casada por casada, viuda por viuda, doncella por doncella; y si la injuriada fuere hidalga, y el agresor lo supiere, páguela á mas quinientos sueldos. Junto á este fuero, en que se trata del honor de las mujeres, hay otros en que se castiga con cincuenta maravedís al que mate azor garcero; se multa en un maravedís al que arranque al azor una pluma de la cola ó alas; se castiga con pena de treinta maravedís al que mate azor anadero; y en diez al que mate gavilan cercetero; en treinta ó en cortarle la mano, al que tocare huevos de azor; en cincuenta al que matare halcon gare.ro; treinta si anadero, quince si lebrero, ó tocare á sus huevos; en cinco al que sacare nido de perdiz ó la matare con nieve, ó

la tomare con lazo ó con losa; y en cinco, asimismo, quien matare liebre con red ó con nieve. El fuero ciento noventa y cinco trata de los hombres buenos ó alcaldes avenidores, especie de amigables componedores elegidos por las partes. Todo forastero debia procurarse vecindad. El que sin oposicion poseia heredad por un año y un dia «non responda mas por ella,» dice el fuero ciento noventa y siete. Los caballeros, escuderos, viudas é hijas de los mismos podian tener sus aportellados, libres de todo pecho, fuera el de moneda: así tenian yugueros, medieros, pastores, hortelanos, baquerizos, molineros, si era suyo el molino, y colmeneros. El que echaba á su yegua un caballo ajeno, sin consentirlo su dueño, era multado en cinco sueldos, y en la cuarta parte del valor del resultado. Los sepulvedanos estaban libres de ciertos pechos cuando iban á la hueste. Siguen otros títulos en que se trata del modo de dar fuerza y validez á las compras de heredades; de como los concejales de la villa y de las aldeas deben tener nombrados terceros, para recibir los diezmos, quince dias antes de San Juan, eligiendo hombres buenos que lo hagan con los clérigos; de que los cofrades cuiden por sí, sin alcaldes, de sus cofradías; de que los pastores apelen de los fallos de sus mestas á Sepúlveda; de que se echen los cotos en su dia; de que en la alcaldía se responda de los peños; de que pague un maravedí el que haya sido llamado ante los alcaldes ó jurados y no compareciere; de que los moradores de los arrabales no se mezclen con los de la villa tratándose de elecciones; de que los menestrales no puedan ser jueces ni alcaldes en el arrabal ni en la villa; de que los moradores del arrabal, nó menestrales, que tuvieren caballo que valga mas de veinte maravedís, y escudo y lanza, «perpunte é

capiello» no peche mas que moneda , y excuse sus apor-
tellados como los de la villa ; y de que los mayordomos de
seis yuntas de bueyes se excusen de todo pecho, fuera mone-
da. Toda cristiana, dice el fuero ó título doscientos quince,
que criare fijo de moro ó de judío, ó que morare con ellos,
sea dada por mala, azotada, y echada de la villa: y esta jus-
ticia háganla los alcaldes do quier que lo sepan, ó sea sobre
sus juras. Síguense á este otros títulos que hablan del modo
de formularse las querellas los viernes , con dos vecinos ,
para ante los alcaldes ó para ante los jurados ; de los apor-
tellados y de sus amos ; de la multa de cinco maravedís im-
puesta al que pescare en frontera ajena, ó lo hiciere en otra
parte con red barredera, trasmacho, esparver ó manga ; de
la de tres sueldos que debia satisfacer al andador el que fal-
tase á una citacion ; y de la de dos maravedís que estaba
obligado á pagar el que echare pino verde, sacare raíces, y
ramas, é hiciere resineras verdes, fuera de la esquilma otor-
gada desde Pascua mayor hasta San Juan. El título doscien-
tos veinte y dos castiga con la pena de diez maravedís, y si
no se tuvieren con la de perder la mano derecha, al leña-
dor que se aprovechase en bosque ajeno. El siguiente con-
signa una lista de cuarenta y seis mercaderías , géneros y
comestibles , y en él se anota lo que cada una por medida ,
peso , ó número , debe satisfacer en los portazgos , sea en
maravedís , sueldos , y dineros , ó en mencales y meayas.
Por cortar algun árbol en la sierra se incurria en la pena
de dos maravedís, lo mismo que por esquilmar algun roble
fuera de tiempo. Los carboneros no podian hacer carbon
aquende la sierra ; y debian hacerle de robre seco ó verezo ;
y si le hacian de otro modo pagaban tres maravedís. Los
carraleros debian trabajar allende la sierra , so pena de pa-

gar cinco maravedís. En el mismo sitio debía ir á trabajarse en las piezas del arado, bajo la multa de dos maravedís. Á nadie se castigaba por hurto sin que se presentase un querrelloso, y aun en este caso no debía ser preso el demandado si presentaba fiadores. Todo demandado tenia ocho dias de plazo para dar respuesta. El fuero doscientos treinta y cinco dice, que, si una mujer mala, de quien se pueda probar que tuvo trato íntimo con dos ó tres hombres, denostare á hombre ó mujer honrados, puede ser herida impunemente, y muerta, pagando solo el homicidio. Los hermanos, que no habian partido su herencia y moraban juntos, se entendia que formaban un solo vecino. Un caballero ó escudero no tenian obligacion de ir á la guerra, ni pagar fonsadera el año de su boda. El fuero doscientos treinta y ocho prohibia á los judíos el comprar carne por Pascua, Navidad, CINCUESMA, ni tres dias antes, ni tres dias despues, salvo cabron ó cabra: y podia arrebatársela el que se la hallare. Los sobrinos y parientes que moraban en compañía de algun caballero, no pechaban fonsadera, salvo si eran casados. Las donaciones hechas por un concejo no eran válidas sino se hacian el domingo despues de San Miguel. El que en concejo hiriere á otro con el puño, era multado en diez maravedís; si lo hiciere con piedra ó arma de hierro, en veinte. Los que en dia de mercado, ó estando delante los alcaldes, movian pendencias, eran multados en cinco maravedís. Por el primer hurto se pagaba al querrelloso doble valor de la cosa hurtada; y por el segundo, siete veces el valor, y el ladrón era desorejado; y por el tercero habia pena de muerte. En caso de pendencia los alcaldes deben departar, dice el fuero doscientos cuarenta y cuatro, mas no ayudar á nadie. Del siguiente se desprende que los clérigos podian pre-

sentar demandas civiles en causa propia, nó en calidad de voceros de otros. Era prohibida la venta de heredades á hombres de fuera, y tambien dársela á labrar, bajo la multa de diez maravedís. Todo demandado debía dar fiadores, ó prendas, ó raíces para responder de que cumpliría el fuero. Por muerte de clérigo se pagaban cien maravedís, la tercera parte para el obispo. Por echar basura ó estiércol, un maravedís; y lo mismo por tener bestia sarnosa. Tal es el especial fuero de Sepúlveda, memorable por su antigüedad, y digno de estudiarse hasta en sus menudencias como fiel reflejo de una época de reconstrucción social trabajosa, sobre ruínas, y al mismo tiempo de lucha encarnizada. Es cierto que, tal como existe en coleccion, es obra en la que se añadieron, posteriormente á la época del conde Fernan Gonzalez, algunos privilegios, usos y costumbres; pero todas sus disposiciones llevan un sello que no baja del siglo once.

Ya hemos mencionado las principales leyes primitivas del reino de Navarra. Algunos creen y defienden que la monarquía en ningun tiempo, excepto en su fundacion, fué allí electiva, sino hereditaria; y que solo en el caso de faltar descendencia legítima, elegian nueva dinastía los magnates. Las conquistas hechas en tierra de moros podia el rey legarlas á sus hijos. El juramento que prestaba el monarca solemnemente en la iglesia de Santa María de Pamplona, era extenso y reproducia las diez y seis leyes fundamentales de la monarquía, de que antes hemos ya hablado. Decíase del rey que era el esposo del reino, con quien casaba por amor, y á quien debía tratar con miramientos y justicia. Nombraba alcaldes que la administrasen. Exigia lo que necesitaba para su mesa, fuese en frutos, fuese en dinero. Cada rico-hom-

bre tenia su gobierno del que no podia ser removido sin causa grave. Todos los navarros tenian obligacion de defender la patria contra las incursiones del extranjero. En tiempo de guerra, los caballeros todos debian agruparse en torno de su príncipe; y durante tres dias se mantenian á costas propias; pero transcurridos estos su manutencion corria á cargo del monarca, pues de otra manera tenian derecho de volverse á sus casas. Los pecheros debian asimismo acudir, y lo hacian, á menos que estuviesen enfermos, ellos ó algun pariente muy cercano, llevando alimentos para algunos dias, y convencidos de que vivirian á cargo del país que fuese teatro de la guerra. Todo el mundo era soldado. En alguna manera puede decirse que en torno del monarca existia siempre el cuadro y el estado mayor de un ejército cuyas plazas se llenaban por medio de una especie de somaten, en un momento dado, y volvian á desaparecer el dia de una derrota, ó despues de una victoria. Desbandados, ó cargados de botín, el hogar era su asilo. Por regla general los fueros municipales de los navarros consistian, como los de los moradores del alto Aragon, en poner coto á las demasías de los ricoshombres; en poder levantar casa cada vecino á su gusto; en que los deudores no podian ser presos mas que por decreto del juez, y debia pasárseles diariamente á discrecion pan y agua; en que las riñas suscitadas en palacio ó á presencia del rey se castigaban con la pérdida de una mano, si esta no se rescataba pagando mil sueldos al fisco; en la prohibicion de dar ni vender honores á los infanzones ni á las iglesias; en que por muerte de ladron dentro de la ciudad, ó fuera de ella en su término, no se pagaba homicidio; en que todo vecino, á excepcion de los panaderos y de los judíos, tuviese derecho de ir á moler en

los molinos ; en que los vecinos solo estaban obligados á salir para la guerra cuando iba á darse batalla campal ó los enemigos tenian cercado al monarca , y no pudiendo asistir personalmente ponian en su lugar peones armados : en que podian demandar justicia ante su propio alcalde , y la mayor parte no estaban obligados á salir á litigar fuera de su término ; en que podian comprar y vender libremente casas y heredades como no hiciesen mal uso de ellas ; en que no se podia inquietar ni despojar á los vecinos, incurriendo en severas multas el que así lo hacia ; en que generalmente eran tasadas las penas que se imponian por homicidios , contusiones, pérdidas de miembros, y heridas; en que á todos los vecinos se les garantia la libertad de pastos, con tal que no pasasen de aquellos límites á donde pudiesen llegar, volviendo el mismo dia á la villa ó pueblo; en que los vecinos que daban fiadores no podian ser presos; y en que generalmente para los desafios se exigia el consentimiento de ambas partes, sin que bastase la voluntad de una sola para obligar á los retados á entrar en duelo. Los moradores pertenecian á varias clases; ó á la nobleza , ó á los francos , ó ruanos , hombres libres que se dedicaban á las artes ó se ejercitaban en el comercio ; ó á los pecheros dados á la labranza y cultivo de las tierras. En toda demanda, bien fuese hecha ante los alcaldes , ó ante los jueces , la prueba testimonial y la del juramento deferido mutuamente eran las mas comunes y casi reclamadas por una necesidad imperiosa, allí en donde eran muy escasos los monumentos escritos. Algunas veces, aunque raras, se acudia á la prueba del fuego, y á la del agua caliente. La del desafio era muy generalizada, lo mismo que en Leon y en Castilla, y en ciertos casos casi prescrita. Hay fundamento para creer que no

existian en ninguna parte registros públicos en donde fuesen anotadas las defunciones y los nacimientos y bautizos, pues si llegaba el caso de tener que atestiguar estos hechos, se acudia á las curias eclesiásticas, las cuales decretaban, para poder dar atestado , una informacion de testigos. Lo mismo sucedia en órden á los casamientos , en los cuales por esta sola circunstancia se hacian necesarios algunos testigos que presenciasen la ceremonia dentro del templo , y que á sus puertas, antes de ella, oyesen las promesas de dote ó de arras que los desposados tenian por costumbre hacerse mutuamente. En causas matrimoniales las mujeres eran admitidas por testigos. Cuando algun cristiano y judío ó moro pleiteaban, se suministraban los testigos, mitad de cada culto; y si la prueba era por escrito, se necesitaba la autoridad de un escribano de cada una de las dos religiones. Los grandes heredaban por derecho de primogenitura; y faltando sucesion directa ó lateral, se decidia de la herencia por fuero. Lo procedente de abuelo pasaba á los hijos de los nobles ; pero de lo conquistado en tierras de moros se disponia á voluntad completa entre los hijos. Los señores de un solar eran los naturales sucesores de todo pechero que moria sin hijos ni parientes de segundo grado. Á las autoridades civiles correspondia castigar al clérigo, reo de robo ó de homicidio. Las iglesias podian adquirir. El derecho de asilo en los templos estaba limitado de suerte que no pudiese aprovecharse de él con daño de tercero el que hubiese dado fiadores, ni tampoco les valiese á los reos de traicion ni á los acusados de hurto. Los vecinos de los pueblos tenian obligacion de presentar ofrendas á las iglesias , á lo menos tres veces al año , durante las tres pascuas. Los grandes acostumbraban á pagar á la iglesia el diezmo de los frutos

que habian sacado de sus heredades , y una cesta llena de uvas. Los pecheros pagaban sus tributos , ó bien al rey , y en este caso se llamaban realengos; ó bien á los monasterios, y se les daba el nombre de abadengos; ó por último á ciertos nobles ó señores , y en tal caso venian comprendidos bajo la denominacion de solariegos. Por regla general todos preferian ser tributarios del primero ó de los segundos, antes que de los terceros : pues no era comun que en aquellos el tributo se agravase con exacciones injustas , y al contrario, en manos de los últimos crecian y llegaban á hacerse ruinosos. Hacíanse insoportables cuando todos ellos gravitaban sobre una misma finca. Y si á esto se añade el que los pechos se exigian aunque la cosecha se perdiese ; y el que en caso de muerte del padre se aumentaban para los hijos con un nuevo pecho denominado EL RECONOCIMIENTO: no nos podremos formar una muy agradable idea de la suerte que les cupo en aquellos tiempos á los moradores de la antigua Vasconia.

Son muchos y muy autorizados los autores que creen que los USAJES DE CATALUÑA no fueron mas que una compilacion de los usos, costumbres y prácticas recibidas en los tribunales , y que si en ellos se añadieron por el conde Ramon Berenguer algunas leyes nuevamente dictadas , fueron estas introducidas en muy corto número. De suerte que debe ser mirado aquel famoso código como un espejo de las costumbres vigentes en dicha comarca en el espacio de tiempo que abraza este libro, y como la substitucion de las leyes godas rechazadas por el uso. En las colecciones que del mismo se conservan se han introducido algunos usajes que son evidentemente posteriores, ó en los cuales se hicieron despues intercalaciones que les dan una fisonomía histórica mas mo-

derna. Pero su conjunto merece un detenido exámen si queremos tener á la vista un fiel traslado de lo que fué la organizacion social en aquella época. Hállanse en el dia dispersos los usages en los libros de las Constituciones de aquel Principado, y por el órden que en él se leen, es su espíritu y extracto como sigue. Podia cualquiera dar y vender al clero los bienes alodiales que tuviese, excepto las bailfas de los nobles. No era lícito vender, permutar, ni dar monasterio en que se hubiese ya celebrado misa y hecho vida monástica. Los obispos en sus sínodos, concilios, cabildos y comunidades, tenian jurisdiccion sobre las iglesias, los clérigos, derechos y justicias de los mismos, y hasta sobre el quebrantamiento de treguas y los sacrilegios que en sus obispados se hubiesen cometido. Era reputado loco y sin juicio, el que quisiese oponerse al juicio, saber, y fallo de la CORTE, en donde, dice el usaje, hay príncipes, obispos, abades, condes, vizcondes, filósofos, sabios y jueces. Algunos en este usaje, en vez de CORTE leen TRIBUNALES. Un homicidio se enmendaba pagando por él trescientos sueldos de morabatines; por pérdida de un ojo ó de algun miembro se exigian ciento, sin ninguna diferencia entre vasallo y señor; y cuando la ley calle, dice el usaje, se estará al arbitrio del príncipe y al fallo de los tribunales. Todo el derecho estaba en la ley ó en las costumbres; el uso largo de estas se llamaba usaje: la equidad debia reinar así en las costumbres como en las leyes. Por un príncipe inicuo, dice otro usaje, puede perecer una comarca: guárdese pues la fé, sin engaño, y manténgase firmemente la paz otorgada á los sarracenos por tierra como por agua. Era obligatorio guardar los ajustes y convenios que los caballeros y los peones hacian para ir á las cabalgadas é incursiones. Invalidábanse las an-

liguas querellas cuando los querellosos habian venido á términos de composicion , amistad , ú homenaje. Nadie cause daño á otro en dia que le hubiese besado ó saludado. El huésped y el hospedado respétense y no se dañen. Por la contravencion á estos dos usajes , los perjuicios debian ser enmendados sin réplica. Se obligaba á dar firmas ó fianzas de estar á derecho segun el valor de la demanda ; por un castillo con su honor, cien onzas de oro; por un castillo solo diez; por homenaje de un labrador cinco sueldos. En los litigios se trataba primero de las seguridades de estar á derecho, luego de la querella hasta su sentencia , en seguida de la apelacion en cuyo estado aumentaba las fianzas el que iba de derrota, y por último de la ejecucion en virtud de la cual el vencedor se incorporaba de sus prendas y de las del vencido hasta que este le satisfacía. El demandante esperaba al demandado hasta las nueve de la mañana, y si este no comparecia, se le tomaban prendas, y se le daba por contumaz. Nadie sea á un tiempo acusador , juez y testigo, dice otro usaje que parece copiado del derecho canónico. Si un padre y un hijo litigaban , este debia guardar á aquel todas las consideraciones que á su señor tenia el vasallo. El inferior litigaba con su dueño en el lugar que este le designaba, debiendo dar á aquel la comida si el mismo dia no podia volver á su casa. Al magnate se le daban diez dias para la primera contestacion , y ocho para las demás ; á los rústicos cuatro, ó todo lo mas cinco. Para que los litigios no se hiciesen interminables, se mandó despues exigir juramento de calumnia, lo que se expresa en un usaje de los que tienen fisonomía mas moderna. Hacia prueba el que afirmaba , nó el que negaba; y el juramento no era mirado como prueba, sino como un recurso por falta de prueba testimonial , es-

crita, ó de indicios y argumentos. Ningun acusador presentaba testigos sin estar presente el acusado: el testigo convicto de perjurio debía perder la mano ó redimirla en cien sueldos. El testigo debía jurar antes de deponer; un testigo solo, por mas idóneo y caracterizado que fuese, no debía ser oido. Un enemigo no podia ser acusador ni testigo; tampoco podia ser testigo aquel cuya declaracion podia ser mandada ó exigida. Posteriormente, nó en tiempo de los condes de Barcelona, sino imperando los reyes de Aragon; se mandó que perdiese el pleito quien produjese testigo falso, y además incurriese en la confiscacion de todos sus bienes muebles; y contra el testigo falso se fulminó la misma pena de confiscacion y la pérdida de la mano y de la lengua. Los testigos debian ser compelidos á dar testimonio. Para ser testigo era necesario llegar á los catorce años. Los criminales no podian serlo, ni los moros, judíos, herejes, ni excomulgados, en causa de cristianos. El testimonio del padre contra el hijo, ó por el hijo, ó al contrario, no eran válidos; pero, si la parte contraria lo consentía, podian ser jueces en causa respectiva el uno del otro. Dadas fianzas de estar á derecho, si el actor abandonaba la via judicial por la venganza personal, estaba tenido á hacer enmienda del mal causado antes de volver á perseguir al delincuente. Lo mismo sucedia cuando el agresor, ó por él su señor, habian prometido enmienda, y el injuriado apelaba á las vias de hecho. Pero si un demandado denegase justicia al demandante, y este se vengaba en él ó en sus bienes, primero el demandado debía acordar la justicia que negó, antes de reclamar nada del demandante. El que pedía justicia y decia que su adversario, ó su señor, ó el obispo, ó bien el príncipe se la denegaban, debía probar esto que decia, y luego

pedir tan públicamente la justicia , dice el usaje , que nadie pudiese negársela.

Las causas en que intervenian extranjeros se miraban como sumarísimas , porque seria inicuo , dice el usaje , hacer demorar aquí contra su voluntad al que expone frecuentemente sus bienes y personas al peligro de los caminos y al riesgo de los rios. Los que tenian bienes alodiales debian prestar juramento de fidelidad al príncipe. Jurábase entonces, con la fórmula de SEGUN EL SABER, sobre un altar sagrado ó sobre los santos evangelios. En los pleitos el señor podia exigir juramento de sus vasallos , mas estos no podian exigirle á sus señores. El caballero anciano que pasase de los sesenta años , y el pobre que no tuviese lo necesario para el desafío, debian ser creidos por juramento, no excediendo la demanda de cinco onzas de oro. Si pasaba debian nombrar peon que los defendiese. Un caballero de veinte á sesenta años que hubiese jurado y fuese llamado perjuro, debia defenderse de igual á igual en desafío. Si un caballero poseia un feudo , y su señor negaba habérselo dado , debia aquel defenderse por juramento y desafío. Mas si no le poseyese y le reclamase , debia probar por escrituras ó por testigos su derecho. Los que fuesen perjuros con su señor, debian perder la mano , ó redimirla en cien sueldos, ó bien perder la cuarta parte de sus bienes , que pasaban á su señor , y luego quedar inhábiles para ser testigos. Un mayor no juraba ante un menor sin que este le presentase un semejante ó igual suyo con quien pudiese trocar su juramento. Pertenecian al príncipe , nó en alodio , sino como cosas que debia entregar al aprovechamiento de todos , sin obstáculo, los caminos , rios , fuentes , prados , pastos , selvas y rocas, dice un usaje. Ejercíase cierta jurisdiccion allí en donde se

tenia bailía ó guarda que debiese defenderse. La acequia del agua de los molinos que iba á Barcelona no podia ser desviada bajo la multa de cien onzas de oro. Una vez presentados los documentos que podian dar fé en juicio, debia el juez decidir lo que de derecho le pareciere, guardando á cada uno el suyo. Cuando un hijo hacia daño al señor de su padre, debia este enmendar el mal, y si el hijo se oponia estaba obligado á desheredarle y negarle los alimentos. Si era un hijo de magnate, de cualquier alcurnia, quien dañaba á alguno de los moradores de la tierra, su padre debia tambien resarcirlo; pero si el hijo hacia daño en señorío extraño, su padre no debia enmendar el daño mas que en el caso de dar acogida ó auxilio al hijo. Fulmináronse penas fuertes contra los que vendian armas y víveres á los moros, ó les daban aviso de las incursiones meditadas contra ellos. Era prohibido, bajo multa de daño doblado, el molestar desde el cabo de Creus hasta el puerto de Salou, á las naves que iban y venian de Barcelona. En un usaje se decia que los caminos de mar y tierra eran del príncipe, y debian estar siempre en paz y tregua para que nadie en ellos fuera acometido, apaleado, herido, hurtado ó deshonorado, con conminacion de pagar doble el valor del daño, y once doblas por lo hurtado, y otro tanto al príncipe, á no jurar que ya habia dado lo suficiente. Cuando un caballero se negaba á presentar fianzas á su señor querrelloso, si este le despojaba del castillo, no debia devolvérselo hasta que el litigio estuviese terminado y él se hubiese cubierto de sus gastos; mas si el caballero no se denegaba á dar justicia, era el señor, si tomaba el castillo, quien debia devolverle antes de reclamar derecho. Si un caballero se negaba á reconocer á su señor y sostuviere por ello duelo pudiendo el

señor apoderarse del castillo , no debía devolverle hasta obtener homenaje y costas. Ninguno que tuviese tomada en homenaje á su cuidado la guarda de un castillo , podia encomendarle á otro sin consentimiento de su señor. Tampoco podia el feudatario empeñar , dar , ó enajenar su feudo. El que faltaba á la hueste ó cabalgada debía resarcir á su señor los perjuicios con costas , daños y pérdidas. Los que viendo á su señor en apuros obtenian de él alguna franquicia , no podian retenerla ; mas tampoco el señor podia aumentar los servicios de su vasallo , sin acrecentarle los beneficios. No tenga el vasallo mas que un señor , dice un usaje ; y tenga el señor al vasallo contra todos , y ninguno le tenga contra él. El que en guerra desamparaba á su señor , ó le faltaba dolosamente , perdía cuantas cosas de él tenia. Si alguno airado desafiaba á su señor , podia este embargarle cuanto de él tenia hasta que hubiese obtenido nuevo homenaje. Mas si el feudatario persistia en su tema con orgullo y con desprecio , debía perder cuanto por el señor tenia. La misma pena se fulminaba contra los que mataban á su señor ó al hijo del mismo con la mano ó con la lengua , ó tuviesen trato con su mujer , ó le quitasen castillo , ó no le devolviesen el que le hubiesen quitado. De ninguna manera , dice un usaje , contradiga el vasallo á su señor la potestad de su castillo. El mal que mutuamente se hagan el señor y el vasallo , dice otro , sea enmendado por el agresor. Los bailes respondian de sus derechos á los señores , aun sin juicio , y no pasaban las bailías á sus herederos sin consentimiento de los señores. Si algun caballero , por sí ó por nuncio , queria desafiar á su señor , debía dársele seguridad mientras iba , permanecia y regresaba , con la obligacion de que en el ínterin debía impedir todo daño á su se-

ñor como lo haria en cosa propia. El baile perdía su bailía por oponerse injustamente á su señor; y si le hurtaba algo, debía restituírsele nueve veces, y no recobrar la bailía sin mandato del dueño. No era lícito hipotecar una bailía sin consentimiento expreso ó tácito del señor, so pena de perderla si no se daba enmienda á satisfaccion del dueño. Si un señor hallaba resistencia en su baile ó en los hombres del mismo, debía el baile dar enmienda por el duplo del daño causado. Las costumbres de Cataluña, recopiladas tambien en sus antiguas constituciones, tratan extensamente de los usos feudales vigentes en aquel Principado, dirimiendo las dudas que acerca de ellos podrian originarse. Mas no nos movamos ahora de los usajes. Los maridos y los señores de los mismos debian repartirse los bienes de la mujer adúltera; no así si el delito se hubiese cometido consintiéndolo los maridos, pues en tal caso dichos bienes pertenecian únicamente á los señores, á no ser que la mujer no hubiese hecho otra cosa que obedecer temblando al mandato del marido. Los hallazgos que hiciese un labrador, fuesen caballos, mulos, moros, ó azores, debía entregarlos á su señor y contentarse con lo que este quisiese darle. Ningun labrador podia vengarse por sí de daño que le hubiesen hecho en cuerpo, honor ó bienes, sino quejarse á su señor y juntos tomarse ó demandar justicia. Ningun vasallo podia por censo ni por haberes defender contra su propio señor á quien quiera que fuese. La viuda que, muerto su marido, vivia en sus fincas honestamente, alimentando sus hijos, podia conservar los bienes del marido mientras se conservase viuda; mas si se entregaba á algun hombre, manchando el lecho nupcial, debía perder las propiedades del difunto y entregarlas á los hijos ó próximos parientes:

solo conservaba sus propios bienes y su esponsalicio. Si los pupilos eran demandados, y no salian á defenderlos sus tutores ó los bailes, debia el demandante esperar á que aquellos cumpliesen veinte años , á menos que pudiesen probar que el padre de los pupilos se negó á estar á derecho; en cuyo caso los tutores debian seguir el pleito sin retardo. Muerto un señor, debian los vasallos acudir á prestar homenaje al hijo delante de los tutores del mismo. El tutor estaba obligado á alimentar bien al pupilo noble, y á armarle á su tiempo caballero; y á la doncella debia casarla, tenido antes un consejo de hombres probos. Los pupilos rústicos entraban en la posesion y administracion de sus bienes una vez cumplidos los quince años. Los padres podian desheredar al hijo ó nieto que pusiese en ellos la mano ó los deshonrase, ó acusase de algun crimen, ó se hiciese moro, ó á la hija que viviese torpemente; en cuyos casos se expresaba la culpa, y el nuevo heredero probaba que era verdadera: pues de otra suerte no era lícito desheredar á los hijos ni á los nietos. Cuando los vizcondes y los caballeros inferiores fallecian sin testamento, sus señores podian conceder el feudo á cualquiera de los hijos del finado. El que edificaba en solar que sabia ser ajeno, perdía el edificio; si lo hacia de buena fé, debia recobrar el precio de los materiales y el coste de los operarios; y lo mismo sucedia con el que sembraba, plantaba, ó desmontaba eriales. Contra los santos, decia un usaje, y contra las potestades y castillos termenados, ni la prescripcion de doscientos años puede oponerse. Todas las demás acciones civiles y criminales, y aun los mismos derechos de libertad, prescribian á los treinta años. En cualquier tiempo que una demanda fuese reconocida por injusta, debia el actor pagar al demandado el cuádruplo de las

costas y perjuicios que le hubiese ocasionado. No se daba apelacion de las sentencias interlocutorias á menos que fuesen notoriamente injustas ó contuviesen un error de derecho, en cuyo caso se concedia un plazo de tres dias para corregirlas. Una vez sentenciado el pleito entre el señor y su vasallo, primero debia aquel satisfacer á este todo cuanto le debiese, y despues recibir del mismo todo cuanto por sentencia debia serle adjudicado. El que por la fuerza queria recobrar alguna cosa, sin acudir por justicia, perdía su derecho si le tenia; y en caso de faltarle, debia devolver la cosa y el valor de la misma. Cuando faltaban pruebas para fallar una causa, era costumbre acudir al desafio, y antes de pasar á él depositaban los paladines doscientas onzas de oro, si eran caballeros, ciento si peones, y prometian con juramento que el vencedor cobraria del vencido lo litigado con mas los gastos, perjuicios, y enmiendas de daños que tal vez sufriese el vencedor en su cuerpo, armas y caballo. El que hubiese retado á su superior le daba, hecho el reto, treinta dias de tregua y respiro; el superior al inferior, siendo este vizconde, quince, y siendo caballero de un rango inferior diez solamente. Si alguno, defendiendo á su huesped, ó á aquel á quien servia de guia, mataba á alguien que le acometiese, aunque este fuese su propio señor, no debia ser por ello molestado. Sin consentimiento del príncipe no era lícito levantar sobre peña algun castillo, iglesia ó monasterio. Habia castillos termenados, que tenian en torno su territorio; y otros que eran simples fortalezas echadas en lugar alto y defendidas con muro. No era lícito dar, vender ni transferir las cosas puestas en litigio. Todo fiador estaba obligado á cumplir con su empeño, faltando el principal; pero este á su vez tenia obligacion de resarcir desde luego

á su fiador, ó bien pagarle el duplo del daño que le hubiese ocasionado. Las donaciones entre vivos eran válidas hechas en favor de los hijos, con ciertas condiciones. Las acusaciones no se hacian por escrito sino de viva voz, y estando presentes y á la vista el acusador y el acusado. Los herederos de sangre tenian derecho á exigir la cantidad que debian pagar los homicidas, segun la calidad del difunto. Ningun acusador debia ser creido, si no probaba por juramento, desafío, ó juicio de agua fria y caliente. Por muerte de un subdiácono se pagaban trescientos sueldos, de un diácono y de un monge cuatrocientos, de un presbítero seiscientos, y de un obispo nuevecientos. Si el homicida no podia satisfacer estas penas, los parientes del finado, y el señor del mismo, podian hacer de él lo que querian, menos matarle. El que perjuraba por dinero, perdia la cuarta parte de sus bienes, que pasaban al perjudicado por el perjurio, y no podia nunca mas dar testimonio. Los que daban falso testimonio debian resarcir cuanto hubiera perdido aquel contra quien declararon, si su declaracion hubiese sido verdadera. Los que con violencia ó sin ella corrompian á una doncella, debian tomarla por mujer, si ella y sus parientes lo querian, dándola su dote, ó bien debian ofrecerla un marido correspondiente á su clase. Los maridos, por meras sospechas, podian acusar de adulterio á sus consortes, en cuyo caso debian ellas defenderse, las de caballero por juramento y por paladin, las de los ciudadanos, burgueses y bailes por medio de peon que lidiase por ellas, y las de los rústicos con sus propias manos por la prueba del agua en caldera: y si vencian, el marido debia volver á recibirlas con honra; mas si eran vencidas pasaban con todo lo suyo al poder de su marido, quien comunmente las emparedaba, pasándolas por

una ventanilla pan y agua. Si alguno fuere acusado de traicion por su señor ante el príncipe, estaba obligado á defenderse. Si su señor le retaba, debia acudir, lidiar con igual suyo, pagar si sucumbia, ó recibir si vencia cuanto hubiera perdido siendo vencido. Si no fuese señor del retado, el retador vencido, debia, en opinion de algunos, quedar á la disposicion del retado victorioso. Si alguno robaba ó invadia lo de otro y en aquel acto era herido ó muerto, el que le habia herido ó muerto no podia ser por ello molestado. Cuando se habian de establecer leyes ó dar fuerza á las costumbres, los magnates de la tierra se juntaban con el príncipe, y las promulgaban. Los que mataban, herian ó deshonraban á quien tuviese la dignidad de comitor, debian emendar el daño como si hubiesen muerto, herido ó deshonrado á dos varvesores; y los que lo hacian en la persona de un vizconde, pagaban como si lo hubiesen hecho en la de dos comitores. Por muerte de un varvesor que tuviese cinco caballeros se daban sesenta onzas de oro; por herida, treinta; y si tenia mas caballeros se aumentaba la enmienda á prorata. Por muerte de un caballero se pagaban doce onzas de oro, y por herida seis. Si alguno se ponía en emboscada y acometía á un caballero, le apaleaba y le arastraba por los cabellos, debia hacer enmienda de ello como si le hubiese muerto; si solamente con la mano, pié, piedra ó palo le hubiese acometido, de resultas de alguna reyerta, sin mediar derramamiento de sangre, debia entregarle por ello tres onzas; mas si de resultas le hubiese salido sangre del cuerpo, cuatro; si sangre de la cabeza, cinco; y si de la cara seis; si quedare debilitado de miembros, se le enmendaba el daño como por muerte; lo mismo si era puesto en cárcel y compelido á redimirse; si solo era puesto en ce-

po y grillos se le debían entregar seis onzas; si únicamente había sido defenido, el agresor debía prestarle homenaje, y pasar por la pena del talion, si su clase era la del detenido, ó bien presentar caballero de su calidad que recibiese el talion y prestase el homenaje. Algunas veces se dejaba al arbitrio de los jueces el designar la pena correspondiente á la emboscada, acosamiento de un caballero, ó asalto de su castillo. Á un hijo de caballero hasta los treinta años se le debía enmienda como á su padre; mas si en aquella edad no se había armado caballero, no se le debía enmienda superior á la de un rústico. Tampoco acreditaba enmienda de caballero el que antes de la vejez abandonaba la caballería, no tenia caballo, armas ni feudo, ni iba á huestes ni cabalgatas, ni asistia á las curias. Los ciudadanos y burgueses entre sí acreditaban enmienda como los caballeros; y sus autoridades (aunque otros entiendan este usaje de otro modo) la acreditaban al igual de los varvesores. Los bailes, si eran nobles y comían todos los días pan candeal (lo que no era comun, ni lo ha sido por espacio de muchos siglos) y cabalgaban, acreditaban enmienda como los caballeros; si no eran nobles, la mitad solamente. Por muerte de un rústico ó de otro hombre que no tuviese mas dignidad que la de cristiano, se pagaban seis onzas de oro, y por herida dos, y por aporreamiento ó debilitacion lo que el juez declarase en sueldos, nó lo que decia el Fuero Juzgo, como han creído algunos. Si era capturado un solo día se le debía de enmienda lo que un hombre bueno y competente declaraba con juramento; si dos ó mas días, debía recibir seis sueldos por cada día y cada noche; y si le habían atado las manos y los piés era acreedor por esto solo á diez sueldos.

Por un bofetón se acreditaban cinco sueldos; por puña-

da , puntapié , pedrada , ó palo ; diez , y si salia sangre , veinte ; por mesamiento de cabellos con una mano cinco , con dos diez , y si el injuriado caia en tierra veinte y cinco , y si quedaba calvo , cuarenta ; y por tocamiento de barba , veinte . Si alguno airado heria á otro en el cuerpo con herida que no fuese visible , pagaba un sueldo ; si era visible dos ; si con sangre , cinco ; por rotura de hueso , cincuenta ; por sangre sacada por boca ó nariz , veinte . Por empujamiento con una mano se acreditaba un sueldo ; con dos , dos ; y si el empujado cayere , tres . Por escupir á la cara , veinte sueldos , ó la pena del talion . Los que injuriaban á otro de palabra , debian declarar con juramento que lo hicieron por ira , nó por voluntad , ó de otra manera estaban obligados á probar su dicho , ó á enmendarle al injuriado cuanto hubiera perdido por aquella injuria , siendo cierto el denuesto . Por los maleficios cometidos en moros cautivos , dice un usaje , se hará enmienda como por los de los esclavos , pero su muerte se pagará segun su valor , pues hay muchos que son de gran precio de rescate , y otros son muy instruidos en las artes , y de grande ingenio . Las enmiendas por daño hecho en las mujeres se pagaban segun la clase de sus maridos , ó si no los tenian , segun la de sus padres ó hermanos . Por herida con arma se enmendaba el mal causado ; por solo el atrevimiento de amenazar con arma , ó romper escudo , ó vestido , ó derribar en tierra , debia estarse al talion , ó enmendarse como por la mitad de una herida . Por muerte ó herida de caballo ó animal que uno montaba ó llevaba de la mano , se debia pagar doble del valor del brutó . Los reos de acometidas contra sus señores debian quedar presos en poder de este hasta haberle enmendado el daño y deshonra á juicio del príncipe . Pagábanse

veinte onzas de oro por llamar renegado á un judio ó moro bautizados, y por sacar cuchillo contra otro, ó llamar á alguno cornudo; y el agresor no podia quejarse de cuanto le dijese, ó le hiciesen los injuriados. La tercera parte de las enmiendas de que aquí hemos hablado pertenecia á los señores, con lo que se deja entender que estas demandas no eran abandonadas, antes daban necesariamente origen á otras nuevas. Se dejaba al arbitrio del juez el aumentar ó disminuir las enmiendas segun los daños y la calidad de los demandantes. Los que respondian con desprecio á sus señores no podian quejarse del daño que de los mismos recibiesen. Por cortar un árbol, además de tener que restituírle, ó pagarle doble, debian darse por un frutal tres sueldos, por un olivo cinco, por un glandífero mayor, dos, por uno menor, uno, y por otros nó frutales, dos. Por devastacion de huerto se pagaba el daño segun el juez le estimase; y si el agresor era esclavo, debia recibir cincuenta azotes. El que mataba palomos con ballesta, entregaba otros iguales; y si solamente habia intentado matarlos, pagaba por cada uno cinco sueldos. Si alguno, dice un usaje, detuviere los sarracenos fugitivos, antes de pasar el Llobregat, devuélvalos á su dueño, si este le entrega por cada uno de ellos una mancusa; de Llobregat á Francolí, tres mancusas y media; y de Francolí para allá una onza de oro, y valor de los hierros y los vestidos. Si un preso por curia, se salia del castillo, á menos que fuese por temor de morir, era multado en treinta sueldos, y obligado á resarcir los daños que huyendo hubiese causado. Cuando los señores querian oprimir injustamente á un caballero, ó deshonrarle, al príncipe tocaba defenderle. Todos, dice un usaje, deben guardar la paz y tregua, los salvos, y velar

porque no se falsifique la moneda. Cuando el príncipe, dice otro, fuere sitiado ó sitiare á sus enemigos, ó tuviere guerra y llamare á la tierra por medio de hogueras, acudan todos, caballeros y peones, á socorrerle, y el que no lo haga pierda todo lo suyo, y el honor que del príncipe tenga. En otro se ordena que haya paz y tregua entre los señores y los nobles, ó nó nobles, toda vez que del daño que se les hiciere pueden reptar por ante el príncipe, y conmina con la pena del undécuplo al que causare daños á otro violentamente, y con la de tener que enmendar ante el mismo príncipe el desman cometido. Uno de ellos prohíbe á los magnates, vizcondes, comitores y varvesores, ahorcar á nadie, ni levantar nuevos castillos, facultad, dice, que solo compete al príncipe. Otro dice terminantemente que solo toca á las potestades castigar á los homicidas, adúlteros, envenenadores, ladrones, malhechores todos, y demás hombres, como les pareciere, cortándoles manos, piés y ojos, teniéndolos presos en la cárcel largo tiempo, ahorcándolos, cortando á las mujeres las narices, labios, orejas y pechos, y si fuere necesario quemándolas en fuego; ó bien perdonar é indultar á su albedrío. Con lo que se significa que esto mismo lo venian haciendo por sí y ante sí los señores de cuyas manos queria arrancarse este poder omnímodo. De otro usaje se desprende que los condes soberanos tenian corte, daban comidas y sueldos, juzgaban acerca de las enmiendas, amparaban al oprimido, socorrian al sitiado, y al tiempo de comer hacian tocar las bocinas para que los nobles y nó nobles acudiesen á la comida, distribuian trajes entre los magnates, armaban caballeros, y destacaban huestes que fuesen, dice el usaje, á destruir España. Ya por este tiempo eran bien distintos los tres brazos ó es-

tados en Cataluña , el eclesiástico , el militar ó noble , y el llano. Despues el de la nobleza se subdividió en el de los magnates , y en el de los generosos y hombres de paraje. Habia en el estado llano hombres propios, palabra que vale tanto como la de solariegos ; hombres ascriptos á manso ó borda, entendiéndose por manso el conjunto de varias posesiones rústicas en donde hay vivienda para quien las cultive, y por borda, una gran parte ó bien la mitad de un manso; y por fin habia en el mismo estado llano hombres de remensa. Esta clase se componia de aquellos cristianos que no habian querido auxiliar á sus correligionarios cuando estos intentaron conquistar de manos de los moros los pueblos en que dichos hombres moraban; y efectuada la conquista quedaron obligados á pagar á los nuevos señores los mismos tributos que antes pagaban á los moros. Entre estos pechos existia uno llamado redencion personal, ó remensa, y consistia en que el vecino no podia trasladarse á otra poblacion sin pagar á su señor una cantidad ó redencion convencional ; ni podia vender sus inmuebles , antes estaba obligado á dejarlos á su señor; ni le era lícito casarse por primera vez sin licencia del mismo, y por segunda, sin darle la tercera parte de sus bienes, ó un tanto convenido, y si era una doncella debia dar además la décima de su dote. Un sueldo de oro , dice un usaje , tiene ocho adarmes ; una onza catorce ; una libra de oro veinte y un sueldos ; el sueldo vale cuatro morabatines ; la onza , siete; la libra, setenta y cuatro ; cien libras de oro de Valencia contienen en sí dos mil cien sueldos de oro , valor de ocho mil cuatrocientos morabatines; cien onzas son doscientos morabatines; cuatro mancusas y media de aquel oro son un morabatin ; y siete mancusas forman una onza ó dos morabatines. Los morado-

res del condado, fuesen nobles ó rústicos, aunque se apellidasen mortales enemigos, debian darse seguridad, de dia y de noche, y tener treguas desde Castell de Fels hasta el Coll de Finistrelles, desde Coll de Sagavarra hasta Coll de Sero-la, y desde Vallvidrera hasta doce leguas dentro el mar, so pena de pagar al príncipe cien onzas de oro, y enmendar en duplo el daño causado. Paz entre los cristianos, decia otro usaje, y guerra contra el moro, segun lo mande el príncipe. Si en dia de tregua se preparaba emboscada para el dia de guerra, debia enmendarse el daño como si se hubiese causado en dia de paz. Semejantes daños se enmendaban en doble, excepto cuando se hacian á los que no guardaban la paz ni la tregua. Estaba vedado tocar á los bueyes, animales de labranza, y á sus guardadores, ó que con ellos arasen, bajo pena de excomunion por parte del obispo, y de multa de sesenta sueldos que debian ser entregados al conde: y, aunque hubiese guerra, con tal que los labradores pagasen un tributo de doce dineros por un par de bueyes, seis por un buey, y tres dineros por azada, no se les podia molestar en ninguna manera. La tregua llamada DEL SEÑOR se mandó observar en un usaje en el que se expresaban las festividades en que debia guardarse, y las penas en que incurrian los transgresores de la misma. Tales fueron los usajes vigentes en la mayor parte del principado de Cataluña.

Los catálogos de hombres notables por su inteligencia durante el transcurso de tiempo que abraza este libro sexto, mencionan, en el siglo octavo al escritor Egilan, obispo de Granada; á Juan, presbítero de la misma ciudad; al biógrafo Cigilán, obispo de Toledo; al cronólogo é historiador Isidoro, obispo de Beja; al teólogo y músico, Urbano, clérigo toledano; á Pedro, teólogo y músico, diácono de To-

ledo; al teólogo Fredoario, obispo de Guadiz; al escritor sagrado, Evandio, arcediano de Toledo; al hereje Migecio, presbítero sevillano; á los herejes Félix y Elipando, obispos, de Urgel el primero, de Toledo el segundo; á Beato, expositor sagrado, y abad de Liebana; al teólogo Heterio, obispo de Osma; al monge Bonoso; al hereje Militan; al obispo controversista Ascarico: y además se citan, no se sabe con qué fundamento, los escritores Velasco, Servando, Severo, Venancio, Laidemundo, Gudila, Isidoro Mercator, y Julian Lucas. En el siglo nono hallamos anotados los nombres de los mártires Emila, Jeremías, é Isaac; del médico Roman; del poeta Ciprian, presbítero de Córdoba; del teólogo Sanson; del escritor Saulo, obispo de Córdoba; del orador Sisnando, obispo de Santiago; del anónimo autor de la crónica Albeldense; del biógrafo meridano Paulo; del historiador Sebastian, obispo de Salamanca; del teólogo ascético Benito; del escritor dogmático Basilisco; del litúrgico Vicente; de los mártires Eulogio, biógrafo y poeta; de Perfecto, Pedro, Anastasio y Gualabonso, teólogos; de los escritores Odoario y Esperaindeo; del sabio cordobés Pablo Álvaro; del dogmático y poeta Teodulfo; del expositor Galindo Prudencio; del teólogo Ildefonso; del metafísico y retórico Juan Sevillano; del teólogo Leovigildo; del expositor Juan, obispo de Sevilla; del astrólogo judío Sohaldó; y de varios escritores árabes, principalmente poetas cordobeses: y algunos hablan tambien de los autores Claudio, Gumer-sindo, del historiador Gotuilla, del expositor Romano, de los teólogos Teodomiro, Marino, Bonito, Benton, Lanton, y Guistremiro, y de los historiadores Heleca y Leandro. En el siglo diez hallamos mencion del biógrafo Raquel, del expositor Juan; del historiador Vigila, del obispo Raimundo,

de los teólogos Guarín, Bonfilio, y Pedro de Mosoncio, del poeta Salvo, del matemático Hatto, obispo de Vich, del canonista Sarracino, del astrólogo barcelonés Lupito, y del aritmético Josefo; y también de una multitud de escritores, oradores, médicos, y poetas árabes, y cuyos nombres apenas se reconocen si se leen primero en los libros de los cristianos y luego se buscan en los de los árabes: como asimismo los de dos teólogos llamados Siervos de Dios, y los de los historiadores Hauberto y Luitprando, cuya existencia es dudosa. En el siglo once hablan las memorias cristianas del orador, teólogo y biógrafo barcelonés Oliva, obispo de Vich; de un astrónomo del mismo nombre; del escritor Os-mundo; de los historiadores Sampiro y Ferriolo de Bolea; del canonista Vicente; de un poeta barcelonés anónimo; del monje biógrafo Grimaldo; del médico judío Emram-ben-Isaac, que era también astrólogo; del orador Isaac, también judío; del erudito escritor Jehuda, y del gramático Jonás, también de la misma nación; y de los dudosos Nicandro, Gundisalvo, Blas y Costino; además de una larga lista de gramáticos, poetas, médicos, astrólogos, oradores, é historiadores que nos presentan las memorias de los árabes.

Ya dijimos en el decurso de la historia que el pueblo de Cangas parece haber sido la primera corte de los reyes de Asturias; residieron después en Pravia, en Oviedo, y en Leon, á medida que fueron extendiendo sus fronteras hasta tocar con el Duero por un lado, el Tormes y Tierra de Campos por otro, y los lindes de Toledo y Aragon por la parte de Castilla. También vimos no ser fundada la opinion de los que niegan á los navarros el derecho de reconquista, y creen que al principio estuvieron sujetos á los asturianos. Asturias, Leon y Castilla se adelantaban contra el árabe tenien-

do sus magnates fija la mente en la restauracion de la corte de Toledo, de que los pueblos ya no conservaban memoria. Navarra y Aragon lidiaban por otro lado, sin que nadie soñase en sacar del sepulcro los odiados esqueletos godos. Y por último Cataluña conseguia, despues de grandes esfuerzos, avances y retiradas, sentar el pié en la orilla del Llobregat, cerrar á los árabes el paso del Piríneo, y arrojarlos á la otra parte del Ebro, ayudada alguna vez de los francos, y tambien de los moros, protegida de los mismos, y al fin con entera independencia de los unos y de los otros. Generalmente los francos no incluian bajo el nombre de España mas que á la Navarra, Aragon y Cataluña, y por esto los escritores franceses, al hablar de la entrada de Carlomagno en la península, dicen que recorrió la España entera. En Asturias y Leon es donde hemos notado mas chispas de la extinguida dominacion goda, sea en la arrogancia con que aspiraban sus potentados á la dominacion general política y religiosa del país, sea en los síntomas de rebelion que en muchas partes asomaban, sea por último en la sed de mando que se apoderaba de los jefes y gobernadores. En Asturias y Leon se daba el nombre de España á su tierra, y se suspiraba por el elemento electivo; en las demás comarcas desde luego echó raíces el poder hereditario.

Tambien vimos de qué manera los gobernadores árabes, alcanzadas de los califas de Córdoba unas facultades omnímodas, las volvieron contra los que se las habian dado, y se proclamaron independientes. Los reyes eran ungidos, usaban corona y manto real, se les besaba la mano, se les llamaba SEÑOR NUESTRO, y no pocas veces se les daba algun dictado, como los de glorioso, poderoso, piadoso, ó serenísimo. Delante del pueblo, en el templo, juraban observar las le-

yes; proteger el culto, y recibían el homenaje de las poblaciones y de los señores. Lo que antes se llamaba curia, pasó luego á llamarse corte. Formábanla los miembros de la familia real, el mayordomo ó primate de palacio, el armígero ó escudero, los ecónomos á quienes estaban encomendadas las cuentas, los capellanes, los notarios que eran como los secretarios del monarca, los ayudas de cámara ó cubicularios, los reposteros ó cellarios, y los proveedores de los mismos. Dábase á los señores de palacio el nombre genérico de condes, al que se añadía el del cargo que les estaba confiado, por ejemplo, conde del Erario. Los gobernadores de las ciudades eran asimismo llamados condes. Habíalos sujetos á señorío, y otros que eran independientes. Dábaseles el título de ilustrísimos. Á ellos seguían en dignidad los vizcondes; especie de vice-conde, ó subalternos del conde. La nobleza reconocía grados, desde los magnates y próceres hasta los simples caballeros, que tenían el privilegio de poder mantener caballo. Créese que á los marqueses les estaban confiadas las marcas ó lindes del reino. Los vicarios suplían por ausencia á los gobernadores. Los demás habitantes estaban divididos en libres ó ingenuos, emancipados ó libertos, y esclavos. Las reinas asistían á los concilios y asambleas, junto con sus esposos; y generalmente en nombre de entrambos se confirmaban los fueros y se sancionaban las leyes. Vimos que durante la menor edad de los reyes ejercían la regencia, nó solamente en Asturias, sino también en el condado de Barcelona. No nos detendremos en tomar nota de la pretension de un emperador de Alemania que quería que los reyes de España le rindiesen homenaje, ni menos de la de los pontífices que aspiraron á ser reconocidos como á jefes natos de nuestros príncipes: pues

tales deseos son inocentes cuando no se apoyan en argumentos palpables y muy vigorosos. Por su parte los príncipes continuaron mezclándose en lo eclesiástico, bajo pretexto de que debían velar por la fé, presidiendo y confirmando concilios, erigiendo obispados y nombrando obispos, asumiéndose las apelaciones espirituales, y procurando en cuanto les era dable escudarse con el fuero de los godos. Ya se ha visto de qué manera cada pueblo quería poseer su fuero, aborreciendo la legislación goda por la tiranía y la devastación que les recordaba; y cómo los mas preferían regirse por costumbres, antes que apelar al fallo dado en virtud de una ley odiada. Los fueros municipales fueron la verdadera protesta de los pueblos contra los que aspiraban aun á traerles á la mente aquel yugo abominado. Únicamente los jurisconsultos cavilosos se atrevían ya á recordar en algunos diplomas y procesos unas leyes caídas en desuso, y esto cuando les faltaban citas de la legislación vigente, ó cuando buscaban algun subterfugio, como al aconsejar á la condesa viuda Ermesindis que rehusase un desafío por no estar conforme con el Fuero Juzgo. Del personal de los tribunales se ha hablado ya á tenor de los distintos fueros; lo mismo que de las sentencias, pruebas, penas diversas, y demás relativo á las causas civiles y criminales. No cabe dudar que el latin usado en la península comenzó á corromperse en tiempo de los árabes; que las gentes se fueron aficionando al idioma de los vencedores; que las entradas de los francos contribuyeron á aumentar el caos del que debían salir los dialectos modernos; que la numeración árabe casi ni los mismos árabes la usaron en España por este tiempo; que los árabes fueron por grados protegiendo las artes, el comercio y la agricultura, y á su ejemplo hicieron otro tanto los iberos orienta-

les primero , luego despues los navarros , y por último los leoneses ; que cada estado acuñaba su moneda por denarios , libras , onzas , sueldos , mancusas , morabalines , talentos , áureos , siclos , miramolines y otras secundarias ; que las monedas árabes llevaban generalmente grabado el nombre de Mahoma , como enviado de Dios , y luego alguna inscripcion del koran ; que la seda era abundante , se vestia con lujo , y se amoblaban los palacios con magnificencia ; que los templos poseian riquísimas alhajas de oro , plata y piedras preciosas ; que los tejidos fabricados en la península eran primorosos ; que acaso los árabes introdujeron en España el uso del papel , no conocido aun del resto de la Europa ; que todos los fueros protegian las ferias y los mercados públicos y las transacciones que en ellos tenian lugar ; y los de las poblaciones marítimas la navegacion hasta doce leguas dentro del mar ; y por último que la marina no estuvo descuidada. Tuvimos ya ocasion de recordar las circunstancias de un viaje hecho por los árabes en el Atlántico , y es una prueba de que existia el vago presentimiento de que no eran solamente tinieblas lo que se creia poder encontrar en medio de aquellas aguas. En las armas no se habian hecho grandes progresos. La fuerza colectiva habia cedido el campo al aislamiento ; á la batalla habia reemplazado el duelo ; y en alguna manera los combates se habian transformado en una multitud de desafíos. Procurábase ya cubrir el cuerpo del soldado , nó las alas ni el centro de un ejército. No se inventaron armas , sino nuevas corazas para todos los miembros , y hasta para los caballos. Muchas iglesias se convirtieron en castillos , nó para defender el culto , sino para sacar partido de unas colosales fábricas de piedra. Los prelados se ponian no pocas veces á la cabeza de las hues-

tes, nó porque la guerra tomase un carácter religioso, sino porque la corriente del tiempo lo arrastraba todo, y llegaron á conocer que no era posible amansar las iras y la soberbia de los señores, mas que poniéndose á la cabeza de los vasallos. Las obras de pintura, escultura, y arquitectura de los cristianos de esos tiempos, son raras; mas nó así las de los árabes, que son numerosas, y admirables, puestas en monumentos que se mantienen en pié, desafiando la destruccion lenta de los siglos. Con mas gusto se dedicaron los cristianos á levantar fortalezas y castillos, en donde existian los verdaderos palacios de los señores. Sin embargo, construyeron hospitales, monasterios, iglesias, baños, y suntuosas viviendas, de poca apariencia en el exterior, pero muy magestuosas por dentro. Los árabes poseian escuelas, bibliotecas, y academias, en las cuales se aprovechaba no solamente la juventud árabe sino tambien la iberá. Se engañaria quien creyese que el estado de hostilidad casi permanente impedía entre los árabes y los iberos toda comunicacion provechosa. Al contrario: ya hemos visto por las memorias de los árabes que á Córdoba acudian muchos nobles cristianos, y aun los mismos príncipes, cuando deseaban buscar un alivio en sus dolencias. Es pues de creer que los cristianos imitaron á sus enemigos en la cultura, abriendo academias, y estudios, y tal vez tomando el ritmo y el colorido de su poesía. Ya dejamos hecho mérito de los nombres que representan la literatura de la época de que hablamos. Tambien hemos ido mencionando los diferentes concilios, que los hubo en buen número, aunque de los mas no existan las actas, en Santiago, Córdoba, Mondoñedo, Irache, Ripoll, Urgel, Barcelona, Vich, Gerona, además del de Leon en cuyas actas nos detuvimos. Los cristianos de los

dominios del moro formaban una comunión; los asturianos, leoneses, gallegos y castellanos otra; los aragoneses, navarros, y tal vez los cántabros la tercera; y los catalanes la cuarta; sin que unas á otras se llamasen para los concilios. Conocidas son las cartas dirigidas por algunos sumos pontífices á varios de nuestros reyes para obtener el destierro del oficio godo y la adopción del romano. En ellas se decía que el primero estaba plagado de errores patentes contra la fé, y que se habia conservado en la práctica por hábito, nó porque fuese estimada su procedencia: de suerte que bastó una insinuación de los príncipes para que fuese reemplazado. En otra pretensión no fueron los sumos pontífices tan afortunados. Trataban de probar que el reino de España, desde muy antiguos tiempos, era dominio propio de san Pedro. Confundiendo la Roma pagana con la Roma cristiana, querian que esta fuese heredera de aquella, y tomase bajo su tutela las conquistas hechas por los cónsules y pretores; no podian avenirse con la idea de que podia ser pronunciado el nombre de la que fué reina del mundo, sin que los descendientes de sus antiguos esclavos doblasen la rodilla; y creian que era aun dado evocar las sombras de aquellos senadores que llevaban en los pliegues de su toga la guerra al Africa, el espanto al Asia, la destrucción al mundo. «Despreciad (escribia Gregorio séptimo á los reyes, condes, y nobles de España) despreciad los reinos de este mundo y pensad en adquirir el de los cielos..... sabed para vuestra gloria presente y futura, que la propiedad y dominio de los reinos de España, segun las antiguas constituciones, pertenece á San Pedro y á la santa romana iglesia..... Espero que no querreis condenar vuestras almas, negándo-les los honores debidos.» No lo creyeron así los reyes, los

nobles y los pueblos de la península, antes á todos ellos les pareció que en España no se daba acatamiento á la nueva ciudad eterna sino en cuanto su divina fé, su caridad, y su pura doctrina, borraban las abominaciones de la soberbia del Capitolio antiguo.

LIBRO SÉPTIMO.

LA RECONQUISTA.

CAPITULO I. — Discordias entre los moros. Ramon Berenguer el Viejo, conde de Barcelona. Garcia el de Nájera y Sancho Garcia el noble, reyes de Navarra. Ramiro I y Sancho Ramirez de Aragon. Fernando I de Castilla y doña Sancha de Leon. Alfonso VI de Leon y Sancho I de Castilla. El Cid.

AÑOS 1036 A 1076.

El poder de los Omeyas habia desaparecido; y ni un miembro existia ya de esa familia, medio siglo antes tan poderosa. Los magnates cordobeses, pusieron entónces los ojos en un hombre sabio y prudente, de la familia de los Gehwares, y le confiaron los restos del califato de Córdoba. Dificil era juntarlos nuevamente. Gehwar hizo de su parte cuanto pudo para conseguirlo; escribió á los gobernadores; reunió en torno suyo á las principales familias de la ciudad; rodeóse de una especie de consejo á quien encomendaba los casos árdulos del gobierno, y con quien consultaba las decisiones, órdenes, decretos, y leyes, y pareciendo que le daba un poder sin límites, en realidad tenia en él un instrumento; y por último reformó el palacio, puso orden en la ciudad estableciendo rondas continuas formadas por los mo-

radores de cada barrio, y nombró recaudadores de rentas que anualmente debian dar cuentas á aquel consejo. Pero los gobernadores no acudieron á rendirle homenaje; los mas le respondieron con evasivas; y algunos de ellos lo hicieron con cierto desabrimiento, en su número los de Almería, Badajoz, Granada, Málaga, Sevilla, Toledo, Valencia y Zaragoza: es decir los jefes de los principales gobiernos. El de Granada pensaba en destronar al nuevo príncipe; el de Málaga se habia hecho reconocer y jurar por rey; el de Sevilla obraba ya como á tal, y acababa de declarar la guerra á un gobernador de Carmona y le tenia sitiado en esta plaza; el de Badajoz, Algarbe y Lusitania, contestó á Gehwar con desapego; el de Almería se trataba como rey y señor, nó solamente de su provincia, sino tambien de las islas Baleares; el de Valencia tenia ganadas las voluntades de los mas de los musulimes de su comarca, y respondió al cordobés con las atenciones de un compañero, mas nó con la sumision de un súbdito; el de Zaragoza era de hecho un monarca, y la contestacion que dió fué cortesana, de suerte que mas parecia dada á un aliado que á un príncipe; y el de Toledo, que obraba hacia ya muchos años con entera independenciam, se atrevió á responder al cordobés con mucho menosprecio. Complicóse este estado de cosas con la toma de Carmona obtenida por el sevillano; pues el vencido pidió amparo á los granadinos y malagueños, quienes se lo dieron, y despues de varias alternativas alcanzaron sobre el sevillano una ventaja señalada. Viéndose en apuros Muhammad, señor de Sevilla, hizo divulgar la extraña nueva de que el anciano rey Hixem no habia muerto, sino que existia, hospedado en el palacio de Sevilla, é imploraba la asistencia de todos cuantos en mejores dias le habian obedecido

como señor y príncipe. Esta ficción echó la alarma y el desconcierto en medio de una población inclinada á lo maravilloso, é hizo temblar á los parciales de los Gehwares. La guerra civil que de ahí se originó fué desastrosa. El sevillano cobró bríos, prometió en nombre de Hixem hacer hereditarios los gobiernos en las familias de varios gobernadores, venció al carmonés, al granadino y al malagueño, y se afirmó en la dominación de su comarca. El gobernador de Málaga, que ya se titulaba rey, y pertenecía á la familia de los Edris, murió por este tiempo; y los jeques de la comarca no esperaron á recibir de Córdoba un nuevo jefe, sino que eligieron á otro Edris por rey de aquella tierra; y sabido esto por otros miembros de la misma familia, enlazados con los antiguos Jahies, y residentes como jefes en los presidios de Ceuta y Tánjer, levantaron gente, hicieron una tentativa, les salió mal, probaron otra, y consiguieron llevar la perturbación y el espanto entre los malagueños: de suerte que se suscitó una nueva guerra en el seno mismo de otra guerra, y costó mucho trabajo contener á los africanos. Á la sazón Gehwar quiso hacer un alarde de fuerza contra un jeque que se atrevió á desobedecer sus órdenes, aunque vivía poco distante de Córdoba, y no era muy poderoso: pero luego el gobernador de Toledo salió á campaña en defensa del jeque, y el cordobés tuvo que replegar sus fuerzas, perdido el escaso prestigio que le quedaba. Conoció que los gobernadores estaban dispuestos á formar alianza contra él antes que prestarle obediencia. El de Sevilla ya no tenía necesidad de apelar á la fábula de la reaparición del rey Hixem, y dijo que este monarca había muerto, nombrándole sucesor, y encomendándole que le dejase vengado de todos sus contrarios. Los sabios se reían de esas fanta-

sías del sevillano; pero una gran parte del pueblo las tomaba al pié de la letra; y cuando murió aquel anciano gobernador, y le sucedió su nieto Muhamad, el vulgo continuó viendo en este al verdadero sucesor del rey Hixem en los derechos de un califato que ya no existía. El poder de Gehwar no pasaba de ser una sombra vana. Y sin embargo, tal vez en ningun tiempo, como durante su dominacion, disfrutaron los cordobeses, dentro los muros de su capital, de una tranquilidad mas envidiable. Gehwar no era para ellos un rey, sino un padre; los desmanes de que tenía noticia eran al momento castigados; los abusos de que le daban parte eran al día siguiente corregidos; las injusticias que le manifestaban eran desde luego emendadas: y los ancianos decían que Córdoba hubiera sido el primer imperio de la tierra si con sus sentimientos de humanidad hubiese podido hermanar Gehwar la gloria de Almanzor el Grande. Gehwar murió de enfermedad en 1044, y subió al trono su hijo Muhamad-ben-Gehwar, virtuoso, pero enfermizo, y sobremanera pacífico. Lo primero que hizo fué solicitar treguas del toledano, mas no pudo obtenerlas, y mal su grado se vió compelido á sostener la guerra. Los grandes intereses eran propuestos por todos á los pequeños. Tal vez el gobernador de Zaragoza era el único que obraba como un verdadero moro, volviendo sus armas contra los cristianos, dicen las memorias de los árabes; ó quizás la necesidad le compelia á ello, hecho como lo era el blanco de repetidos acometimientos. Si sucumbían estos príncipes, sus hijos ó sus deudos los heredaban.

El nuevo rey de Sevilla, como si no oyese hablar siquiera de los cordobeses y toledanos, pensaba solo en despojar á su enemigo el de Carmona, á pesar de los esfuerzos de

los malagueños y granadinos que le patrocinaban. Á su vez el toledano imploraba socorros de Abdalaziz, rey de Valencia, para hacer contra el cordobés un esfuerzo decisivo. En tal apuro el rey de Córdoba, ya no califa, tuvo que dar á conocer su impotencia; y para resistir con alguna esperanza al toledano y valenciano reunidos, solicitó entrar en alianza con los reyes, ya no gobernadores, del Algarbe y Badajoz y de Sevilla. Los tres potentados trataron de poder á poder, como iguales, para oponerse á un enemigo, ya no rebelde, que intentaba hacer suya la Andalucía entera. Y fué de notar que, al tener noticia de estos tratos, muchos jeques inferiores pretendieron tomar parte en la alianza y ser incluidos en ella en calidad de príncipes soberanos: y lo hubieran sido á no oponerse á ello el rey de Sevilla que obraba como verdadero jefe de aquella especie de congreso de príncipes. El rey de Almería, recién subido al poder por muerte de su padre, no se sabe que fuese invitado por el cordobés ni por el toledano. Es verdad que tuvo tambien que sostener una guerra de sucesion contra su propio hermano, que aspiraba á quitarle la corona: pero se duda mucho que antes ni despues de la victoria formase parte de ninguna de las dos alianzas mencionadas. Por lo demás, el sevillano, en calidad de mas fuerte de los que habian firmado alianza con el cordobés, procuró sacar partido, para sus fines, del gran movimiento de huestes que de ahí se originó. Apoderóse de Libla, se hizo dueño de Huelva, y obtuvo tambien que los carmoneses le reconociesen por soberano y dueño, sin que bastasen á impedirselo los esfuerzos combinados de Edris, rey de Málaga, ni los de Barceli, en el dia señor de Écija, y que poco há lo era tambien de Carmona. Ignórase si el malagueño y el granadino lidia-

ron á la sazón por cuenta propia , ó como aliados del toledano y del valenciano , ó bien en calidad de jefes de una tercera alianza que tuviesen firmada con el jeque de Carmona: pero es lo cierto que lucharon con las huestes del rey de Sevilla , unas veces con próspera y otras con adversa fortuna, con encarnizamiento siempre. En medio de este general desconcierto , cada uno batallaba contra los que creía que eran sus mortales enemigos. El jeque de Algeciras se mezcló en la contienda , nó porque quisiese favorecer al cordobés ó al sevillano , sino para tomar venganza de una injuria que acababa de recibir del virey de Málaga en la persona de uno de sus parientes. Acaudillando algunas tropas de negros africanos , penetró en Málaga , por sorpresa , en ausencia del rey , y se hizo proclamar como soberano. Su triunfo fué efímero. El pueblo se armó contra él , le sitió en la alcazaba , llamó al rey Edris , y consiguió que los negros se rindiesen , y con todos ellos su jefe , perdiendo desde este día el señorío de Algeciras. Es de suponer que el rey de Toledo procuró sacar el mejor partido posible de las diversiones con que los valencianos , granadinos y malagueños, entretuvieron al cordobés y al sevillano. Hizo incursión en tierra de Córdoba , taló los campos , puso á contribucion los pueblos , desmanteló ciudades , tomó castillos , allégó un botín considerable , y obligó al rey de Sevilla , y luego al de Córdoba , á batirse en posiciones poco ventajosas , en las cuales los derretó repetidas veces. Junto al rio Algodor , dicen las memorias de los árabes , hizo en ellos una gran matanza : y deshechos y destrozados los persiguió hasta muy cerca de la campiña de la misma ciudad de Córdoba. Muhamad-ben-Gehwar estaba enfermo y postrado en la cama ; su hijo Abdelmelic acaba de salir para Sevilla cuyo rey le

detuvo con demostraciones de mucho cariño, y en realidad no le dió mas que doscientos caballos. El toledano, á quien algunas memorias árabes dan el nombre de Dilnun, sitió al cordobés en su misma corte. Hacia tiempo que los cordobeses no habian visto desde sus murallas ningun enemigo; y mientras las huestes disponian algaradas en las fronteras y rechazaban las arremetidas de sus contrarios, ellos se entretenian en diversiones, juegos de cañas, y en festivos simulacros de lides. Cuando Abdelmelic volvió de Sevilla, acompañado de algunos ginetes, ya no pudo penetrar en Córdoba, y escribió al sevillano manifestándole el apuro en que se encontraba. Lo que entónces acaeció mas bien parece un cuento, hijo de la imaginacion, que nó una realidad histórica. El rey de Sevilla envió al socorro del cordobés una hueste formidable. Alegres los cordobeses echaron el resto en denuedo para combatir en union de los sevillanos contra su comun enemigo. El toledano quedó vencido. Pero en el momento mismo en que los cordobeses le iban á los alcances, y en que Córdoba se entregaba á las mayores demostraciones de alegría viéndose salvada, y grandes y pequeños aclamaban al vencedor con vítores: hé aquí que el ejército sevillano se mete en la plaza, toma posesion de las murallas, pone preso al anciano monarca moribundo, embiste y mata al príncipe mozo Abdelmelic cuando volvia de perseguir á los cordobeses, y hace proclamar por rey de Córdoba, en el año 1060, á Muhamad Aben Aded, rey de Sevilla. Córdoba pasó de la dominacion de los Gehwares á la de los gobernadores de Sevilla, lo mismo que pasaba de uno á otro juego en sus diversiones públicas. El anciano Gehwar murió á los pocos dias en su palacio convertido en cárcel; y en sus últimos momentos pudo oír distintamente

las aclamaciones con que la plebe de su capital recibia y entronizaba á aquel príncipe en quien creyó hallar un aliado y no encontró mas que á un encarnizado enemigo. Casi al mismo tiempo acaeció tambien la muerte del rey de Valencia, á quien sucedió en el trono su hijo Abdelmalec ben Abdelaziz. El toledano deseaba vengar su pasada rota y escribió al nuevo rey de Valencia pidiéndole áuxiliares, que pensaba recibir junto con los de Murcia y Cuenca. Pero los consejeros del príncipe Abdelmalec opinaron que no era prudente enemistarse con el rey de Sevilla, ya poderoso, á la sazón que acababan de firmar nueva alianza con él los reyes de Almería y Denia, y los jefes que mandaban tropas de musulimes en Castellon, Murviedro y Játiva: por lo que no se avino á enviar al rey de Toledo, que era suegro suyo, las tropas que le pedia. Dícese que el toledano sintió mas esta repulsa de su yerno que no la pérdida de la anterior batalla; y airado, en vez de dirigirse con todo su ejército contra el sevillano, encaminóse á marchas dobles hácia Valencia, penetró en la ciudad por sorpresa, ocupó el alcázar, destronó á su yerno, y puso en aquella ciudad quien la gobernase en su nombre y le mandase nó solo los socorros que necesitaba sino tambien subsidios. Entónces se vió cuán fácilmente podian ser disipadas esas monarquías cuya existencia databa solo de un dia. Eran rivales entre los moros Muhamad Aben-Abed el sevillano, y Dilnun el toledano, astutos ambos, llenos de audacia, y capaces de hacer frente á los mayores peligros. Mientras Dilnun conquistaba un reino para ganarse un aliado, Aben-Abed formaba dos ejércitos, el uno para hacer incursion en tierras del toledano, y el otro para mantener á raya á los reyes de Málaga y de Granada. El mando de este segundo ejército le

confió á su hijo de su mismo nombre, á quien, dicen los árabes, armó caballero, dándole un escudo en el cual en campo azul brillaba una media luna de oro, orlada de estrellas del mismo metal, y le mandó penetrar en tierras de Ronda. Lo que consiguió el sevillano con estas entradas fué mantener en constante alarma á sus enemigos, á la sazón que acababan de fenecer el anciano Edris, rey de Málaga, Habus, rey de Granada, y tambien Almutfar, rey de Badajoz: y unos y otros andaban mas ocupados en el asunto de la sucesion al trono que en presentar batallas. Á Almutfar le sucedió Jahye, su hijo, nó sin verse obligado á sostener una guerra civil con Omar, su hermano; al malagueño Edris le arrojó del trono un primo suyo, por nombre Alcasin, que gobernaba en Algeciras; y al granadino le reemplazó su hijo Badis-ben-Habus. Los dos últimos continuaron la guerra contra el implacable sevillano. Poco tardó este en seguir al sepulcro á sus contrarios; pues le entró tan vivo pesar por la muerte de una hija, por nombre Taira, en quien idolatraba, que al momento los médicos le dieron por desahuciado: y dió el último suspiro mientras encargaba á su hijo Muhamad que atendiese á guardarse del toledano, y que mirase en la defensa de la península á la boca del Estrecho gaditano por el cual era de temer que hiciese irrupcion en España la raza de los Almoravides que habia ya llenado de terror el África. Aben-Abed habia sido ambicioso, sagaz, inexorable, dado á los placeres, y supersticioso al mismo tiempo: pero su fama, dicen los árabes, no fué la de un buen moro, pues se ensañó en los creyentes y dejó en paz á los infieles. En sus últimos instantes, añaden, pudo muy bien llegar á sus oídos la fama que habia alcanzado el rey de Zaragoza Giafar Almuctadir, venciendo á los

cristianos orientales, con muerte de Radmir, su príncipe. Y asignan á estos acontecimientos fechas posteriores á la de la muerte de Ramiro I de Aragon. Muhamad no tenia los defectos de Aben-Abed, su padre, antes se dice de él, que era á un mismo tiempo valiente y generoso; pero le acusan de indiferente en las prácticas religiosas, hasta el punto de beber vino, y de darle á beber á sus soldados antes de entrar en batalla: en lo demás, de ingenio claro, y muy dado al placer de la poesía. Poco tardó en querer probar sus bríos el toledano; y al efecto, dicen los árabes, nó solamente allegó auxilios venidos de Valencia, Játiva, Murcia y Cuenca, sino que compró otros salidos de tierras de Galicia y de Castilla. Con lo que se renovaron las escenas del tiempo de Soliman y del rey Hixem. El sevillano, viendo que los cristianos septentrionales auxiliaban á su enemigo, hizo alianza con los orientales, y para ello envió á su general Ben-Omar al condado de Barcelona. Dicen los árabes que fué allá con mucha caballería, doscientos camellos, y gran número de acémilas, y que compró por diez mil doblas de oro al condado, y promesa de otras tantas mas, la cooperacion que deseaba. Sin duda los moros tendrían suma confianza en el denuedo de aquellos orientales, cuando los llamaban, nó solamente para oponerlos al toledano, que tenia puesto sitio á la plaza de Murcia, sino tambien para equilibrar los esfuerzos de los castellanos y gallegos. Avistáronse las huestes contrarias, y se dieron una batalla sangrienta. Pero, sea que Ben-Omar, por nulidad ó por traicion, hubiese sembrado la desconfianza entre los orientales; sea que contase demasiado con ellos, y muy poco con los suyos; ó bien fuese que la crecida de algun rio impidiese al rey de Sevilla llegar á tiempo con su cuerpo de ejército al teatro de la lucha:

ello es que los orientales fueron vencidos, y Ben-Omar con ellos, de suerte que el sevillano no pudo hacer otra cosa que salvar los restos de sus tropas y los de los cristianos auxiliares. Hallábase entre estos un primo del conde de los orientales, que venia con ellos como en rehenes, toda vez que el rey de Sevilla habia enviado tambien á Barcelona, para responder allí de la buena fé del trato, á uno de sus propios hijos. El rescate de este hijo le costó al sevillano treinta mil doblas, acaso el precio en que fué estimada la sangre que derramaron los cristianos orientales junto á Murcia. La campaña siguiente, á tenor de lo que refieren las memorias de los árabes, fué asombrosa. Dilnun, el famoso toledano, echó el resto en vigor, esfuerzo y gente para acabar de una vez con el rey de Sevilla. Adelantáronse sus tropas con la rapidez del rayo; y no se detuvieron esta vez en talar los campos y poner á contribucion las poblaciones, sino que llegaron á marchas dobles á la ciudad de Azahra, residencia antigua de los reyes de Córdoba, la tomaron por asalto, dieron muerte á un hijo del rey de Sevilla, le cortaron la cabeza, la clavaron en lo alto de una pica, y sin detenerse penetraron por sorpresa en Córdoba, llevando por delante aquella sangrienta enseña, y dando voces de que venian á consumir una venganza de Alá, el mas tremendo de los vengadores. Déjase suponer cuál seria la suerte de los desgraciados cordobeses á vista de una irrupcion tan repentina y formidable. Sin ningun género de exageracion pudo decirse que por las calles corrieron arroyos de sangre, y que el antiguo palacio quedó convertido en un rojo lago. No paró aquí la furia del toledano, sino que, dejada en Córdoba una guarnicion suficiente, se encaminó contra la ciudad de Sevilla, la tomó por fuerza de armas, degolló á cuantos defen-

dian el regio alcázar, y repartió entre sus soldados los inmensos tesoros que Aben-Abed había acaudalado. Medio año permaneció Dilnun en Sevilla, gozándose en la idea de que en una sola campaña había conseguido lo que en muchas no habían podido alcanzar otros grandes conquistadores. La famosa ciudad de Córdoba, despojada del trono de sus califas, estaba á sus piés rendida y tremebunda. La altiva Sevilla obedecía á sus leyes. La Andalucía entera, atónita, parecía como que esperase nuevamente leyes de aquella Toledo, que hacia muy cerca de cuatro siglos que no las daba. El hijo del famoso Aben-Abed iba por todas partes recogiendo dispersos, animando á los tímidos, enardeciendo á los frios, recordando á los padres la funesta suerte que le habia cabido á su propio hijo, y allegando cuanta gente podia para vengarse. No aspiraba solo á salvar los restos de un gran naufragio, sino á reconquistar sus dominios, y á coger al toledano triunfante en las propias redes de su victoria. La fortuna le fué tan propicia en los fines, como adversa le habia sido en los principios. Dilnun, ya anciano, como si hubiese hecho el postrer esfuerzo que cabia en una organizacion humana, se sintió malo, metióse en cama, y con él quedó en ella sepultada su antigua energía. Muhamad Aben-Abed puso sitio á su mortal enemigo en la propia ciudad de Sevilla; y aspiraba, mas bien que á ganar la plaza, á impedir que el toledano pudiese escapar de sus manos. No le fué dado conquistar otra cosa que un cadáver. Mientras sus tropas entraban por asalto en Sevilla, y mientras los toledanos huian de la plaza buscando su salvacion al través de la campaña, el anciano Dilnun dió el último suspiro, ignorante del ceño adusto que le ponía la fortuna.

Ni se apagó con esta ventaja el ardimiento del sevillano;

antes , ocupada la ciudad , salió en persecucion de los fugitivos , dispersólos , y se dirigió con toda su gente á la reconquista de la ciudad de Córdoba. Defendíala el caudillo Hariz en quien tenia puesta toda su confianza el toledano ; y lo hizo con grande esfuerzo , rechazando asaltos , repitiendo salidas de dia y de noche , y teniendo en continua alarma las huestes de los sitiadores. Pero el pueblo , dicen las leyendas árabes , se le mostraba hóstil ; y viendo que de un momento á otro iba á declararse contra él , prefirió salir de la plaza por una puerta , mientras el rey de Sevilla entraba á fuerza de armas por la otra. Noticioso Muhamad Aben-Abed de que su enemigo se le deslizaba de entre las manos , no dió ni un instante de respiro á sus tropas , salió puesto á su cabeza en persecucion de Hariz y de su gente , alcanzó al jefe toledano , le pasó de parte á parte con la lanza , y arrolló completamente su ejército. De suerte que no pudo ser mas desastrosa para los de Toledo una campaña inaugurada con tan admirables comienzos. De resultas varios jeques y gobernadores abandonaron la alianza del nuevo rey de Toledo , ó se declararon contra él abiertamente. La familia del rey de Valencia , que habia sido depuesta por Dilnun , volvió á ocupar el trono. Cartagena , Lorca , y despues Murcia , esta trás de un largo sitio , prestaron obediencia al sevillano. Baza se rindió ; el rey de Málaga acababa de perder sus estados , y fué á buscar en la otra parte del Estrecho un refugio ; el granadino fué derrotado en varios encuentros ; y por último , la plebe de Toledo , alborotada , arrojó de su palacio y de la ciudad al rey Alcadir , sucesor de Dilnun , y le obligó á internarse en las sierras. Á la sazón , dicen los árabes , fué cuando Muhamad Aben-Abed entró en tratos con Hafsun , rey de los

gallegos, valiéndose como á enviado de aquel astuto Ben-Omar que años antes habia entablado relaciones con los orientales. Era ese Ben-Omar un hombre de estado muy sagaz y elocuente, que llevaba por delante el oro para ofuscar los ojos, y luego cerraba los oídos del entendimiento ajeno, segun la expresion árabe, con la miel de sus palabras. Los creyentes murmuraban de él, diciendo que era deshonroso mendigar favores y sonrisas de los nazarenos; pero Ben-Omar se hacia el desentendido, é iba derecho á sus fines. El resultado de aquellas negociaciones fué que los gallegos se declararon contra los toledanos, poco antes aliados suyos, y les talaron los campos y pusieron á saco ó á contribucion los pueblos, mientras el sevillano hacia la guerra á los enemigos que le quedaban en la Andalucía, y tomaba las fortalezas de Baeza, Martos y Úbeda. El rey de Badajoz salvó esta vez al de Toledo, viéndole reducido al último extremo, y temiendo que acaso la tormenta descargase sobre el Algarbe si permitia que su vecino quedase destruido. Púsose en campaña con una hueste numerosa, arremetió al gallego que se entretenia en formar cuerdas de cautivos, y le venció, dicen los árabes, y le llevó en retirada por espacio de muchos dias, mereciendo ser saludado con el dictado de Almanzor, ó sea El Victorioso. Pero era de ver que existia en el seno de la España árabe un mal grave que habia hecho presa en sus entrañas, y negaba á la organizacion general los jugos convenientes. En vano Muhamad Aben-Abed concentraba en Sevilla los restos de los artistas sabios, literatos, médicos, astrónomos y poetas que habian sido el ornamento de la corte de los califas de Córdoba; en vano distribuia honores, empleos, y dignidades, como para hacer olvidar los dias tristes por los cuales

acababan de pasar sus pueblos ; inútilmente congregaba al pueblo para darle solaz y distraccion , en medio de diversiones públicas , banquetes y juegos á cual mas variados y magníficos ; por demás era en fin que repartiase gobiernos y mandos entre sus partidarios , y aumentase sus rentas , y diese á entender que nó porque Sevilla hubiese sido ocupada por sus enemigos , se habian perdido todos sus tesoros : es innegable que existia en el fondo de la sociedad árabe un gérmen de malestar y de disgusto que no cedia ante aquellas agradables apariencias , ni se disipaba en medio de aquellas sonrisas de los potentados , ni se desvanecia ante las esperanzas de un porvenir mas lisonjero. Desgraciados de los jeques que andan divididos , decia al pueblo de Beja un cadí en són de profecía ; un walid destrozará á otro walid ; un potentado á otro potentado ; y los infieles se cebarán en los creyentes que habrán desoído la voz de Alá y la de su enviado. Un sarraceno era ya el mas formidable enemigo de otro sarraceno. El rey de Badajoz murió deplorando los efectos de una division funesta. La monarquía fundada en Málaga habia ya desaparecido. Los gobernadores , que por su ambicion insaciable habian aspirado á convertirse en príncipes , se lamentaban ya en su mayor parte de una ceguedad que les habia acarreado tan fatales consecuencias. Gíafar Almuctadir , rey de Zaragoza , que habia sabido cumplir con su deber de buen sarraceno , en medio del general desquiciamiento , dando siempre la cara á los infieles , y volviendo las espaldas á las discordias de los creyentes , dicen los árabes , murió lleno de pesadumbres. Los palacios de Azahra en las cercanías de Córdoba ya no brillaban con el resplandor de aquellos tiempos en que sus dueños y habitantes daban leyes á la mitad de la península ;

moraban en ellos los hijos de un señor extraño, cuyo abuelo apenas se atrevía á entrar en estas salas sumiso y casi de rodillas; el alcázar de Córdoba estaba desierto; los nombres de Alderraman el Grande, de Alhakem, de Hixem, de Almanzor, no se pronunciaban ya en él, ni se creía que pudiesen excitar ningun recuerdo; los moradores mismos de la ciudad de los califas parecían forasteros en ella, y no se atrevían á traer á la memoria las pasadas glorias, para no tener que abochornarse luego ante el presente vilipendio. Las piedras estaban en su lugar correspondiente, y sin embargo todo eran ruínas.

En la España oriental, Ramon Berenguer I, denominado el Viejo, nó por sus años, como creen algunos cronistas, sino por su prudencia, habia subido al solio de los condes de Barcelona en 1035, siendo de edad de unos doce años, nó de unos cuarenta como han supuesto aquellos escritores, y bajo la direccion, á que alguno da el nombre de tutela, de su abuela Ermesinda. Créese que el carácter imperioso de esta señora, que habia saboreado las delicias del mando en los primeros años de la dominacion del anterior conde, su hijo, la impelió á mezclarse en los negocios públicos durante los primeros años del gobierno de su nieto; pero como hallase resistencia en la voluntad del niño, y teson en los que le rodeaban, estuvo á punto de promover distintas veces serios disturbios, hasta su muerte acaecida en 1057. Los hijos y los nietos honraban por entónces mucho á sus madres y abuelas, nó tanto por respeto filial que las tuviesen, como para demostrar la limpieza de su sangre, y que eran procedentes de legítimo matrimonio, y nó de concubinato; y no es extraño que algunas madres ambiciosas, ó mal aconsejadas en su viudez, procurasen sacar para sus fines el

mejor partido posible de aquellas circunstancias. Á fines de 1039 tomó don Ramon por esposa á una doña Isabel, de quien se ignora si fué hija de condes ó bien de un simple caballero de Barcelona, y en la cual tuvo tres hijos, de los cuales dos no sobrevivieron á su madre, y el otro, por nombre Pedro, no sobrevivió tal vez á su padre. Esta primera esposa del conde murió en 1050. No existia por entónces una grande armonía entre los cristianos de Cataluña, pues hallamos escrituras en que el conde y su esposa forman alianza con Armengol, conde de Urgel, para hacer guerra sin treguas, nó á los moros, sino al conde de Cerdaña. Tambien existen documentos que prueban como no reinó buena confraternidad entre dichos esposos y el obispo de Barcelona, Guislaberto, á quien se acusaba de promovedor de sediciones y de deserciones. Otra alianza firmó Ramon Berenguer, ya viudo, con el referido Armengol, en la que se obligaba á satisfacer á este cierta cantidad con tal que le ayudase contra cualesquier moros ó cristianos que le negasen los acostumbrados tributos. El nombre de la segunda esposa de Ramon Berenguer le han llamado muchos escritores; créese se llamó Blanca; que su enlace con el conde fué tal vez obra de la impremeditacion ó de un ciego capricho; y se presume que el conde la repudió con la misma lijereza con que le habia dado la mano, y tomó por tercera esposa á doña Almodis, con hijos de primero, ó tal vez segundo matrimonio, rica al parecer, repudiada una ó mas veces, y procedente de alguna de las principales familias de la Galia narbonense. Quizás la temible Ermesinda sacó partido de estas circunstancias para conseguir que el papa fulminase excomunion contra el conde y doña Almodis; pero sin duda la repudiada Blanca no era muy poderosa, ni muy difícil de

contentar , cuando á sus instancias interpuso influencias la misma Ermesinda para que el sumo pontífice alzase el entredicho. Doña Almodis dió de un parto dos mellizos , á los cuales se pusieron los nombres de Ramon Berenguer y de Berenguer Ramon , y en la duda de á quién tocaba la primogenitura , se decidió que gobernasen juntos. En ella tuvo, segun se cree mas adelante, el conde dos hijas, por nombres Inés y Sancha. El fin que tuvo esa doña Almodis es misterioso. Unos autores creen que sobrevivió á su marido, despues de haber hecho dar muerte á su hijastro el infante don Pedro , para conseguir que sus hijos Ramon y Berenguer heredasen el condado. Otros, citando documentos contemporáneos , prueban que el hijastro fué quien mató á la madrastra en 1071 , y perdió por ello sus derechos á la sucesion , é incurrió en varios castigos penitenciales que le impuso el Papa, nó por justicia, sino movido de misericordia, entre ellos el de la peregrinacion á Jerusalem , en donde se dice que murió. Y algunos han llegado á conjeturar que el conde tuvo motivos para estar quejoso á un mismo tiempo de su esposa doña Almodis y de su hijo don Pedro. Pero , si en el seno de su familia fué muy desgraciado el conde Ramon Berenguer I, es innegab'le que en la direccion de los negocios públicos tuvo fama de entendido y generalmente afortunado. Aliado con el conde de Urgel sostuvo guerras contra el rey de Zaragoza, y no pocas veces le hizo perder terreno. No permitió que ningun otro potentado usurpase sus derechos bajo ningun pretexto. Si los moros de Lérida y de Tortosa se negaban á pagarle parias , al momento hacia entrada en sus tierras , y se las exigia ó se las cobraba dobles. Terminó en 1058 la antigua iglesia catedral de Barcelona, que despues fué demolida. En su tiempo el rey moro

de Denia y de las islas Baleares dispuso que los cristianos de sus comarcas no reconociesen otro obispo que el de Barcelona. Alguno ha llegado á afirmar que en 1060 pudo Ramon Berenguer ceder á uno de sus mas leales servidores el vizcondado de Tarragona; pero es la verdad que no hay fundamento para creer que en dicho año esta ciudad hubiese sido conquistada ni formase parte de los dominios de aquel condado; aunque sí es indudable que Ramon Berenguer, á medida que iba ensanchando sus dominios por la parte del Ebro, encomendaba á sus mas fieles caballeros la guarda de los castillos y aldeas que ocupaba. En 1068 se reunió el concilio de Gerona, en el que algunos han supuesto que fué aprobado el famoso código de los Usajes de Cataluña. Los que tal cosa dijeron, no tuvieron sin duda ocasion de estudiar las actas de aquel concilio, en las cuales ni una palabra se encuentra referente á dichos Usajes, y sí meramente se habla en ellas de la correccion de varios abusos contrarios á los cánones, de la reforma de las costumbres del clero, de prohibir á los miembros de este los concubinatos, entónces muy frecuentes, de condenar el delito de simonia, de anatematizar los matrimonios incestuosos, y de poner coto á la facultad del repudio que se habia introducido entre los grandes. El código de los usajes fué recopilado y sancionado, nó en Gerona sino en Barcelona, nó precisamente en 1068, sino despues de un maduro exámen que tal vez duró hasta el año de 1071; nó por iniciativa de ningun cardenal legado, sino por motivos de conveniencia pública; nó en ningun templo, sino en un palacio, reunidas cortes estrictamente civiles; nó para derogar las leyes godas, que no necesitaban derogacion ni eran citadas mas que para allanar vias jurídicas en casos rarísimos, sino pa-

ra dar fuerza de ley y autoridad de tal á lo que ya estaba recibido como un uso, USUALIA como dicen los mismos Usajes. Los cronistas catalanes pintan como vencedor de doce reyes moros á don Ramon Berenguer el Viejo, y añaden que casi todos los sarracenos de España le rendian parias; y si se atiende á las guerras civiles que reinaban entre los árabes, y á la transformacion de los valíes en reyes, aquella opinion, aunque exagerada, no andará muy fuera de lo cierto. Hay quien cree que el mismo rey moro de Sevilla solicitó la alianza del conde, si bien otros dicen la de sus hijos, y añaden que se la pagó en buena moneda de oro, segun las leyendas de los árabes: de lo que se desprenderia uña nueva prueba de que Ramon Berenguer tenia fama de príncipe poderoso. Es de presumir que el atentado de su hijo don Pedro, cometido contra doña Almodis, acibaró completamente su existencia. Ya sea que el hijastro emponzoñase ó degollase á la madrastra, dia 17 de noviembre de 1071; ó que aquella atentase contra la vida del hijastro, y este acabase con ella defendiéndose; ó que mediase alguna otra circunstancia que hiciese aun mas repugnante el crimen: es indudable que desde aquel dia cesó de ser el conde un padre y un esposo afortunado. Opina alguno que entónces volvió á admitir en su tálamo á la repudiada doña Blanca; pero las caricias de esta mujer no pudieron en tal caso prolongar su existencia, que terminó en 27 de mayo de 1076. Su ataud y el de su esposa Almodis, despues de varias traslaciones, se hallan en el dia colocados junto á la sacristía de la catedral de Barcelona.

Las memorias del reino de Navarra relativas á estos tiempos dan á García sexto, hijo primogénito del rey don Sancho el Mayor, y su sucesor en el trono de aquella co-

marca, el renombre de EL DE NÁJERA. Venia comprendida en ella la Rioja entera; y si á ella añadimos las tierras de Vizcaya y los dominios de Álava y Guipúzcoa, además de la Navarra, no parecerá escaso el señorío que García heredó de su padre. Pero no falta quien dice que el navarro no estaba contento, y que le parecia que la parte que habia tocado á sus hermanos era la mejor y la que le hacia falta. Por el pronto auxilio á don Fernando de Castilla hasta que alcanzó una completa victoria de su cuñado el rey de Leon don Bermudo. Por los años de 1038 pasó á Barcelona en donde contrajo matrimonio, nó con una hija de los condes de esta ciudad como dicen equivocadamente algunos autores, sino con una sobrina de doña Ermesinda é hija del conde de Foix y Carcasona. Por el mismo tiempo se dice que una plaga de langosta infestó la Navarra. Cinco años despues comienza á turbarse la amistad aparente que reinaba entre el de Nájera y sus hermanos. Gonzalo, á quien habian tocado en la reparticion de la herencia de Sancho el Mayor los dominios de Sobrarbe y Ribagorza, habia muerto en una cacería á manos de un montero. No se sabe de dónde vino la traicion; solo sí fué notorio que aprovechó á don Ramiro, rey de Aragon, quien entró en posesion de lo que habia pertenecido al difunto. Pero se hace indispensable proceder con mucho pulso en la apreciacion de estos hechos, pues la misma divergencia que notamos entre las relaciones de los árabes y las de los cristianos, tendremos ocasion de observarla muy luego entre los historiadores de los distintos reinos que fueron formando los iberos independientes: y tal accion que en unas leyendas nos parecerá culpable, en otras la veremos pintada con un colorido de candor é inocencia. Dicen los navarros que don Ramiro, sin dar señal de rom-

pimiento, una vez obtenida la parte de don Gonzalo, pensó en despojar de la suya á don García, y para ello firmó concierto con los reyes moros de Huesca, Tudela y Zaragoza, y entrando en tierras de Navarra puso sitio á Tafalla. García allegó su gente, llamó á los nobles y pecheros á las armas, y de noche sorprendió el campo de sus contrarios, los llenó de espanto, ahuyentólos, y en poco tiempo arrebató á don Ramiro todas sus tierras de Aragon, y le redujo á buscar un asilo en Sobrarbe y Ribagorza. Esta guerra terminó, merced á la mediacion de don Fernando de Castilla, quedando reconciliados los beligerantes. Entónces don García acometió á los moros y puso cerco á la plaza de Calahorra. Apoderóse de ella á viva fuerza en 1045, la puso á sacó, y pasó sus moradores á cuchillo. Obtenida esta ventaja, parece que García y Ramiro corrieron en buena armonía, tanto que se vió al segundo en la corte del primero, recibido en ella con muestras de grande aprecio. Por los años de 1051 acometió al navarro una enfermedad grave que le tuvo á las puertas del sepulcro, y de la cual es fama que sanó con solo hacerse trasladar al santuario de San Salvador de Leire. Tres años despues, el castellano, que antes habia conseguido poner en paz á sus hermanos, vino á vias de rompimiento con el navarro. Los autores no están contestes en decir quién de los dos hermanos tuvo la culpa: pero sí lo están en afirmar que se dieron batalla, apesar de las vivísimas instancias de dos varones piadosos, contados mas adelante en el número de los santos, Santo Domingo de Silos el uno, San Iñigo el otro; y tambien lo están en decir que muchos ginetes moros auxiliaron á don García, como antes habian auxiliado contra él á don Ramiro. La fecha que dan los navarros á este acontecimiento es el dia prime-

ro de setiembre de 1054; y dicen que tuvo lugar el encuentro en una vega, sita á pocas leguas de Búrgos, entre los pueblos de Agés y Atapuerca, en un sitio que despues ha sido llamado FIN DEL REY. Navarros y castellanos lidiaron allí con bravura; aunque desde luego se echó de ver que los primeros contaban solo con su denuedo, y que los segundos traian un plan formado que les surtió efecto. En lo mas reñido del combate, una reserva de leoneses, puesta en emboscada al intento, arremetió contra los navarros, los arrolló en breve tiempo, llegó hasta donde estaba el rey García, y le dejó cadáver. Á rey muerto, rey aclamado. Venia en la hueste de García su hijo don Sancho García, apellidado despues el Noble, y que á la sazón no pasaba de los quince años; y en Agés, junto al campo en que yacia su padre, fué proclamado rey de Navarra. Era muy fácil que su trono hubiese bamboleado por poco que el victorioso castellano hubiese tratado de seguir el alcance á los vencidos. No lo hizo, y les dió tiempo de rehacerse. Siguieronse á aquella campaña otras, dado que la organizacion militar de aquellos tiempos no permitia en alguna manera mas que algaradas é incursiones efímeras, tan pronto victoriosas como rechazadas. En una de ellas el castellano se llevó á Leon el sepulcro y los restos del rey don Sancho, su padre. Duraba aun la lucha en el año 1057, época en que Sancho García se avistó en Aybar con su tío don Ramiro de Aragon, y sentó con él las bases de una alianza, dándole las villas de Lerda, Rocafort y Undues en pago de la cooperacion que de él esperaba para hacer frente al castellano. De esta suerte don Sancho el Mayor, creyendo dar satisfaccion á todos sus hijos, no habia hecho otra cosa que derramar entre ellos el germen de una enemistad que debia

ser larga y enconada. Tres años despues de esta entrevista continuaba la lucha tan tenazmente sostenida como si acabase de ser inaugurada. Pero en 1060 , dicen los anales de Navarra , hizo don Sancho García el Noble , un grande esfuerzo , y recobró en poco tiempo la parte de Castilla la Vieja que habia sido adjudicada al navarro , y que el castellano habia ocupado. La guerra quedó por el pronto paralizada , como si el castellano esperase coyuntura favorable , y se tomase un respiro , mientras el navarro y el aragonés iban unidos. Pero al tiempo de la muerte de don Ramiro de Aragon volvió á la carga , conociendo que ya el navarro por sí solo tendria dificultad en defender la comarca de Castilla la Vieja. Perdióla en efecto , aunque nó las tierras de la Bureba y la Rioja. Don Fernando , al tiempo de repartir sus reinos entre sus hijos , pudo creer que el objeto de sus afanes estaba conseguido completamente. No debió de creerlo así su sucesor en Castilla don Sancho , cuando continuó con nuevo abinco la lucha , y se internó en tierras del rey de Navarra juzgando que quedaba conquistado todo cuanto dejaba á sus espaldas. Esta ciega confianza le puso en un conflicto. Los navarros , obtenidos auxilios del aragonés , le dejaron internarse hasta tenerle en tal posicion y punto que fué cosa inevitable venir á las manos. En el campo de Mendavia se dieron los cristianos una batalla no menos sangrienta que las que por el mismo tiempo se daban unos á otros los moros , metidos tambien en unas interminables guerras civiles. Esta vez , en lo mas récio del empeño , hicieron los navarros lo que les habian enseñado los leoneses en Atapuerca : arremetieron con ímpetu hácia el centro de sus contrarios en donde batallaba el rey de Castilla , y triunfaron. Toda la comarca , desde Montes de Oca al Ebro,

y además las tierras nuevamente perdidas en la Rioja y la Bureba fueron el fruto que ganó el navarro en esta sangrienta jornada. De los años posteriores quedan escrituras que mencionan el Ebro como navegable, y dan á entender que los navarros pretendian tener cierto señorío sobre la comarca de Aragon, cosa que rechazan los historiadores de este reino. Tras de algunos años de reposo, sostuvo Sancho García el Noble otra guerra contra Almuqtadir, rey moro de Zaragoza, á quien dicen que obligó á pagarle unas parias de doce mil mancusas de oro anuales, que ya antes el moro le venia satisfaciendo. La fecha de este suceso la colocan en 1073, en cuyo año mediaron nuevos tratos entre el navarro y el aragonés, quedando restituidos á este algunos castillos que aquel ocupaba. Hecha la paz con el moro, se enciende de nuevo guerra entre los cristianos. Castilla y Navarra vuelven á lidiar, y vuelven á convenirse en 1074; y es digno de consignarse que durante la lucha expidió el navarro una cédula real para que no fuesen detenidos ni molestados los peregrinos que iban y volvian del santuario de San Millan. En él tuvieron lugar, segun se cree en 1075, las vistas entre el aragonés y el navarro, en las cuales se trató de renovar los tratos de paz hechos dos años antes con Almuqtadir, y acaso se habló tambien de la admision del rezo romano en substitucion del gótico. Hacia algun tiempo que esta cuestion enojosa venia enmarañándose, provocando pruebas legales por desafío, y hasta la del fuego de la cual dicen los navarros que salió ileso el oficio gótico, quedando hecho cenizas el romano. Esta cuestion venia enlazada con la otra de las pretensiones acerca de formar de la España un patrimonio de San Pedro. Los eruditos creian que se trataba de sacar á luz alguna escritura antigua, carta de

reconocimiento ú homenaje , é instaban al delegado del papa á que manifestase sus títulos. Los títulos que él queria alegar , y no se atrevia á hacerlo , no estaban en los archivos, sino en Tito Livio. Si la ciudad eterna habia pasado á ser patrimonio temporal de San Pedro , esa temporalidad tenia su historia que no podia ser relegada al olvido : y en ella los iberos aparecian como vasallos del romano , y los godos como aliados primero , y despues como enemigos. Pero las tradiciones de los iberos no les representaban las cosas bajo el mismo punto de vista ; y convencido de ello el legado pontificio , y conociendo que la siembra de ideas debia preceder á la cosecha de homenajes , se limitó por el pronto á lo del oficio gótico , en donde era mas fácil el triunfo , y dejó someramente instalada la cuestion del tributo. Era necesario proceder en ella por sus pasos. Todo tiene en el mundo sus puntos de connexion , y sus enlaces mas ó menos visibles ó misteriosos. En aquella cuestion se cree que existe el gérmen de lo que se ha llamado la era del renacimiento. Si la ciudad eterna tenia precision de poner á la vista sus pasadas glorias , debia andar por todas partes en busca de los libros antiguos que se las reflejaban , aunque en sus páginas viniesen mezcladas y revueltas las ya casi olvidadas memorias paganas. Largo y muy lento fué necesariamente este trabajo ; pero se fué llevando á cabo con una tenacidad italiana , hasta que siglos despues se dió entre los sabios por cosa sentada é inconcusa que la antigua Roma habia sido la admiracion del mundo por su senado , pontífices , leyes , poetas , oradores , analistas , monumentos , y sobre todo por sus decantados guerreros inmortales. El navarro Sancho García el Noble no tuvo que pagar tributo ante semejantes recuerdos , y trató como supo la cuestion del oficio

gótico. Muy lejos estaba de creer que, en medio de tales debates, sus propios hermanos, Ramon y Ermesinda, estaban maquinando su ruína. Convidáronle, nó en vida de su padre como dice Zurita, sino en 1076, á una cacería en el valle de Funes, brindáronle á que subiese á la alta cima de Peñalen para disfrutar tranquilamente del espectáculo, y desde aquella altura le despeñaron, poniendo este desastroso término á su reinado. Los hijos que dejó de tierna edad no le heredaron; y se cree que su viuda, doña Plasencia, murió de dolor al poco tiempo.

Las memorias del reino de Aragon atestiguan que su rey don Ramiro entró en posesion de los reinos de Sobrarbe y Ribagorza por eleccion, nó por haberlos usurpado, al tiempo de la muerte de don Gonzalo; añaden que la guerra promovida por dicho Ramiro á su hermano García el de Navarra, no fué por miras de ambicion, sino por cosa de linderos, en que andaban desavenidos, sin que García queresie ceder un punto en sus pretensiones; dicen tambien que, mientras vivió el navarro, no fué posible sentar las bases de un buen acomodamiento, pero que al tiempo de la muerte de su hermano mayor en la jornada de Atapuerca recobró don Ramiro la parte de Aragon que llevaba perdida, y despues hizo esfuerzos para acabar de arrojar de Ribagorza á los moros, y consiguó apoderarse de Benavarre; mencionan asimismo un desafío sostenido á la sazón por Martin Gomez, á quien llaman el mejor caballero que entónces tenia España, contra otro novel, llamado Rodrigo de Vivar, peleando aquel por los aragoneses y este por los castellanos, para decidir á cuál de los dos reinos tocara la ciudad de Calahorra, y en cuyo duelo triunfó el de Vivar; hablan de la alianza hecha entre el aragonés y su sobrino el

navarro para atajar la ambicion del castellano; refieren que el rey moro de Zaragoza fué tambien tributario de los aragoneses, ni mas ni menos que los de Lérida y Huesca, de suerte que, comparadas las memorias de los diferentes estados de los cristianos, resulta que muchos reyes moros les pagaban parias á todos ellos; afirman que las tierras del señorío de Pallás, que despues formaron condado, fueron conquistadas por don Ramiro, merced al esfuerzo de un caballero llamado Arnal Mir, que no cedia en esfuerzo á ningun otro de los muchos que se hicieron famosos en aquellos tiempos; aducen testimonios en prueba de que don Ramiro mereció que el papa Gregorio séplimo le llamase príncipe cristianísimo, muy adicto á la sede apostólica, por haberse reconocido y hecho tributario de la misma, y por haber sido el primero en recibir las leyes y costumbres romanas, rechazando, como decia dicho Papa, las ilusiones toledanas; manifiestan que el espíritu del concilio de Jaca, que don Ramiro mandó celebrar, es conforme á las intenciones pontificias tocante á las reformas que las costumbres del clero exigian; y lamentan por último su muerte acaecida en 1063, cerca de Grados, vencido en batalla campal por su sobrino don Sancho de Castilla, entre cuyos guerreros dicen que se hallaba aquel mismo intrépido Rodrigo de Vivar que habia muerto en buena lid al valeroso Martin Gomez. Don Ramiro habia tenido en su esposa Ermesinda al infante don Sancho Ramirez, que fué su sucesor en el trono, al infante don García que fué obispo de Jaca, á doña Sancha que casó con el conde de Tolosa, y á doña Teresa que fué esposa del conde de Provenza. De una concubina dejó un hijo natural, por nombre Sancho, á quien hizo conde de Aibar, Javierre y Latre, y señor de Ribagorza, feudatario por todo ello de

la corona. Al tomar las riendas del estado, apenas contaba Sancho Ramirez diez y ocho años. Al principio, desoso de vengar la muerte de su padre, se alió con su primo el rey de Navarra, y juntos derrotaron al castellano; despues, volvió su furia contra los moros, singularmente contra los que desde Huesca y Barbastro se mantenian como en constante atalaya contra los montañeses cristianos. Puso sitio á la ciudad de Barbastro, concentradas á su alrededor todas las fuerzas de los señores del reino, y llamados á la hueste los moradores todos, y los aliados. El mismo Armengol, conde de Urgel, acudió al cerco. Los jefes moros de Balaguer, Fraga, Lérida y Monzon, antes meros jeques, hoy transformados en régulos, favorecian á los sitiados. Diéronse allí furiosas acometidas, y en una de ellas murió el conde Armengol, cumpliendo con sus deberes, y excitando el entusiasmo de los suyos. Barbastro sucumbió, y con ello se puso una especie de antemural, dicen las memorias de los aragoneses, á los reinos de Aragon, Sobrarbe y Ribagorza, y al condado de Pallás, y se abrieron vias para ir adelantando terreno contra los zaragozanos, nó como gente que lidiaba por la posesion de las peñas y riscos, sino como conquistadores que iban á penetrar en tierras fértiles, y suspiraban por arrojar de ellas á los que las tenian usurpadas. Se ve pues, por las memorias de los cristianos, que realmente el rey moro de Zaragoza, nó por eleccion ni patriotismo, sino por necesidad apremiante, se veia obligado á cargar con el mas grave peso de la guerra: que es casi lo mismo que le pasaba en otras regiones al toledano. Á la sazón los principales señores de Aragon eran los de Benavente, Arroste, Huarte, Uncastillo, Estada, Boltaina y Marcuello, Gallipienzo, Atares, Garces, Bailo y Eliso,

Monclús , Aguedas y Sos , que todos eran llamados ricos hombres , y tenían á sus órdenes y sueldo numerosos caballeros. Sancho Ramirez imitó á su padre en las relaciones con la corte pontificia ; reconoció al legado del papa Alejandro segundo , le recibió rodeado de los obispos del reino y de la grandeza , puso bajo el amparo de Roma todos los monasterios de sus estados , reformó los ritos , ceremonias y oficios sagrados , dió órdenes para extirpar muchos abusos y liviandades que se lamentaban entre el clero , y concedió al convento de San Juan de la Peña tales exenciones que ya únicamente dependió de la sede romana. Por tercera vez hallamos aquí el nombre de Rodrigo de Vivar mezclado con las tradiciones y memorias de los aragoneses. Ese Rodrigo de Vivar , vencedor de Martin Gomez , y tal vez autor de la última desgracia del difunto rey don Ramiro ; el mismo , enemistado ahora con su rey , y desterrado de su patria , nos le pintan las leyendas cristianas como un héroe errante , poco menos que dado al merodeo , sin reconocer señor ni dueño , puesto á la cabeza de algunos bravos aventureros , y acometiendo con ellos empresas atrevidas. Enemigo de los moros hoy , de los cristianos mañana , cualquier otro hubiera sucumbido en la demanda , excepto él , tipo verdadero de un independiente lleno de ardimiento , hombre de pecho levantado , y que por tanto no podia carecer de servidores ni de amigos. Al tratar de las cosas de Leon y de Castilla al fin de este y del siguiente capítulo hablaremos de él mas por extenso , pues ahora nos incumbe solamente consignar con los escritores aragoneses la contradiccion que se note entre su historia y los hechos incontestables de nuestras comarcas orientales. Dice aquella que su primera excursion como caballero libre é independiente la hizo Rodrigo de Vi-

var en tierras de Toledo, que luego se corrió por Cetina y Hariza en la Celtiberia, pasó por Alhama, el Jalon, Bubberca y Ateca, ganó de los moros el castillo de Alcocer, se hizo fuerte en él como punto desde donde dirigia sus algaradas, retó, venció, tuvo presos y soltó una vez á un rey de Aragon y dos á un conde de Barcelona, y por último puso cerco á los castillos de Monzon, Tamarite y Escarpe, y esparció el espanto por las riberas del Segre. Y citándose allí como á rey de Aragon á don Pedro primero, el cual tardó todavía algunos años en ocupar el trono, nace de ahí la duda de si todo lo demás de la historia corre parejas con aquella cita, y se funda sobre sueños é imaginaciones. En otros códices y leyendas acerca de las mismas hazañas se calla lo de la prision del aragonés y lo de la del conde de Barcelona, aunque se mencionan encuentros del castellano con los mismos; pero esto mismo nos conducirá naturalmente á hacer un estudio mas detenido de los libros que tratan de estas memorias para distinguir lo que en ellas tenga visos de verosimilitud y lo que haya sido añadido para dar creces al interés de la leyenda con lo maravilloso. Al tiempo de la muerte de Sancho García el Noble de Navarra, hallamos que Sancho, hermano natural del rey de Aragon, se titulaba conde de Ribagorza; y dicen las memorias aragonesas que fué el segundo de sangre real que obtuvo semejante título, pues en adelante los soberanos de Aragon, que incorporaron aquel condado á sus dominios, ya no se llamaron tales condes sino reyes de Ribagorza. Refieren tambien las mismas memorias que, aunque el matador del rey de Navarra tomó por el pronto el título de rey, sin embargo los grandes y el pueblo le arrojaron del trono, y se vino huyendo á Zaragoza en donde el rey moro le

trató bien y le dió hospedaje y bienes, si bien le fué forzoso llevar una existencia obscura, y, en medio de las riquezas, miserable. Otra particularidad consignan, á saber, que el hijo que habia dejado de corta edad el referido Sancho García se fué huyendo á ampararse de Rodrigo de Vivar, y que este le dió un asilo seguro, y le casó con una hija suya. El resultado de la maldad consumada en Peñalen fué que el rey de Aragon quedó elegido por rey y señor de la Navarra, en el mismo año de 1076. Á la sazón, en tierras de Ribagorza, este ganó de los moros á fuerza de armas una plaza sita no lejos de Secastilla y á unas tres millas de Grados, llamada Muñones; y parece que en esta empresa le acompañaron los principales señores y muchos caballeros, además de dos obispos, el de Jaca, que era hermano suyo, y el de Roda: de suerte que Sancho Ramirez estuvo preparado y dispuesto con semejante hueste á todo evento, por si la eleccion de Navarra hubiese tomado distinto rumbo.

Muerto don Bermudo III de Leon en la batalla de Támará, á manos de los navarros y de los castellanos, habia subido al trono su hermana doña Sancha, y junto con ella el esposo de la misma, Fernando I de Castilla. Parece que le fué forzoso á este príncipe vencer grandes contrariedades en Leon y en Galicia, y aun se afirma que muchos nobles gallegos prefirieron pasarse al moro antes que rendir homenaje al castellano. Despréndese esta circunstancia de lo que dice vagamente el monje de Silos; y es de suponer que don Fernando, rígido con unos, contemporizador con otros, empleó los seis primeros años de su reinado en la enojosa tarea de aplacar alteraciones. En 1044 segun unos, antes segun otros cronólogos, determinó hacer entradas en tierras de los moros, y lo practicó dando rienda suelta á las pa-

siones de los suyos, y con el encarnizamiento propio de aquellos tiempos. El castillo de Xena y otros varios fueron tomados por asalto, demolidos los mas, pasados sus defensores á cuchillo, entregados al saqueo, y reducidos sus habitantes á la condicion de esclavos. Obtenidas estas ventajas, puso sitio á la ciudad de Viseo. Diez y ocho dias duró el asedio, al cabo de los cuales la ciudad fué entrada á saco y á cuchillo. Los que se han formado una idea honrosa de las costumbres caballerescas de aquel siglo, sabrán con repugnancia que el castellano hizo buscar al moro que años antes habia cumplido con su deber matando desde la plaza con un tiro de ballesta al rey de Leon don Alonso V, y cuando le hubieron encontrado mandó cortarle las manos y los piés. Las plazas de Lamego, San Justo, y Tarauca sufrieron la misma suerte que la de Viseo, y, consumada esta conquista y aquella venganza, volvióse el monarca á Leon con ánimo de preparar nuevas entradas. En 1045 puso sitio á la ciudad de Coimbra, dióla muchas embestidas, y no pudiendo ganarla por la fuerza, tuvo que reducirla por hambre. Algunos cronistas dicen que lo consiguió por la intercesion de Santiago; otros opinan que los monjes del monasterio de Lorban, que vivian en tierra de moros pagándoles tributo, le facilitaron la conquista dándole víveres de que ya andaba exhausto; y los mas creen que la toma de la plaza fué debida á la cooperacion de un noble gallego, por nombre Sisnando, que habia huido de los dominios del castellano pasándose al moro, y que ahora volvió á sus antiguas banderas. Ello es que el monarca premió á Sisnando confiándole el gobierno de Coimbra. La entrada que hizo don Fernando en 1046 fué ya una verdadera campaña. Mientras el moro hacia ligeras incursiones en sus dominios, él ocupó

la mayor parte de Castilla la Vieja , nó para abandonarla luego , sino para tener en ella buenos presidios. Las plazas de Aguilera , Berlanga , Castillo de San Justo , Gormaz , Guermos , y Vado del Rey fueron tomadas en muy corto tiempo , y á poca costa. El año siguiente no hizo mas que correrías y talas en tierras de Medinaceli y Tarazona , mas bien para distraer la atencion de sus enemigos que para obtener conquistas. En 1048 llevó sus armas contra las tierras de los toledanos , taló los campos , tomó y dismanteló las plazas de Guadalajara , Talamanca y Uceda , é hizo un amago sobre la ciudad de Alcalá. Las crónicas de los cristianos dicen con motivo de esta campaña lo que no se halla escrito en las de los árabes , á saber , que el rey de Toledo vino á echarse á los piés del castellano , imploró su clemencia y obtuvo la paz obligándose á pagarle un tributo. Es de suponer que las crónicas van fundadas en el fondo , exajeradas en la forma. El rey de Toledo no fué en persona á implorar la paz , sino que envió un delegado que la concluyó , nó sin hacer algun sacrificio , á satisfaccion de ambas partes , atendidas las circunstancias con las que ya vimos que bregaba el toledano. Hay quien cree que en 1049 hizo don Fernando con el rey de Zaragoza lo que acababa de hacer con el de Toledo : amenazarle para obtener parias ; y es verosímil que así lo practicase si queria sacar algun partido del estado de discordia en que se encontraban los árabes. El año que sigue le hallamos ocupado en reunir en Coyanza ó Valencia de Don Juan un concilio , al que asistieron , siendo brindados para ello , los obispos de Calahorra y de Pamplona , nó por señorío que reconociesen en el castellano. Tratóse en él de poner en observancia entre el clero las doctrinas de la Iglesia ; de que en los monasterios se

guardase la regla de San Benito; de que los clérigos no reconociesen otra jurisdiccion que la del obispo, ni usasen cálices de madera ni de barro, ni tuviesen otras aras que las de piedra consagradas por el prelado, ni usasen otras hostias que las de trigo límpias y enteras, ni trajesen armas ni barba, ni cohabitasen con mujer alguna á menos que fuese madre, madrastra, tia ó hermana, ni dejasen de llevar corona, ni permitiesen que los pecadores públicos impenitentes continuasen en la comunión de los fieles, ni fuesen ordenados otros que los que supiesen el rezo, ni ninguno asistiese á bodas para comer sino solo para bendecir, ni comiesen en las casas de los difuntos sin orar antes por el eterno descanso de estos; de que los cristianos no dejasen de ayunar los viernes, ni de comer en las horas de costumbre, ni faltasen á vísperas los sábados ni á misa los domingos, ni viviesen ó comiesen con los judíos, ni trabajasen ó viajasen los dias festivos, á menos que fuese para ir á la guerra, ó negocios del rey, ó para romerías, entierros ó visitas de enfermos; de que los condes y merinos no procediesen injustamente con los pobres; de que no diese testimonio sino el que pudiese darle de vista ú oída, y los testigos falsos fuesen castigados segun las antiguas leyes godas; de que en Asturias, Leon, Galicia y parte de Portugal se administrase la justicia á tenor de los fueros de Alonso V, y en Castilla segun los fueros del conde Sancho García, que es decir el Fuero Viejo; de que no valiesen prescripciones contra la iglesia; de que cogiese los frutos de las tierras en litigio el que las cultivase, aunque algun dia debiese restituirlos; de que el derecho de asilo en los templos se extendiese á treinta pasos de los mismos conforme á una antigua ley goda; y de que los vasallos todos fuesen fieles á su monarca, y guar-

dasen las leyes , so pena de excomunion y de privacion de honores y dignidades. Parece que en 1051 , estando enfermo el rey de Navarra , fué á visitarle su hermano don Fernando. Ignórase verdaderamente lo que pasó entre los dos reyes. Los castellanos dicen que el navarro , envidioso de la buena suerte de su hermano , intentó prenderle. Los navarros dicen que si lo hubiese intentado lo hubiera conseguido , pues tenia en la mano su suerte ; mas no lo intentó ; y si don Fernando se salió inopinadamente y como fugitivo de los estados de su hermano , fué por recelos infundados , tal vez nacidos de que el mismo no llevaba muy sanas intenciones ó bien se habia prometido recoger el todo ó parte de la herencia del navarro , y pudo convencerse de que saldrian fallidas sus esperanzas.

De todas maneras , excusada cosa parece el querer indagar si el navarro pensó ó nó en practicar lo que no hizo ; y por el contrario es muy justo juzgar nó ya sobre meras intenciones , sino sobre hechos positivos. Al cabo de dos años enfermó el rey don Fernando , no se sabe si de mucha gravedad , ó meramente para que le devolviese el navarro la visita. Devolviósela su hermano , bajo la fé de un seguro. Ya vimos que en la toma de Viseo no dió don Fernando muestras de aquella magnanimidad que tan bien sienta en los corazones nobles : tampoco la dió ahora ; antes por imaginarios y nó realizados agravios , quiso vengarse en la persona de su hermano mayor , y le puso preso. El navarro tuvo medio de huir , ya porque se desease mas bien injuriarle que perderle , ya porque contase con criados fieles que le pusieron en salvo : pero el golpe estaba dado , y ya no era posible evitar un rompimiento entre los dos hermanos. La guerra que se siguió no fué , pues , otra cosa que

un duelo. Los campos de Atapuerca y Agés , á unas nueve millas de la ciudad de Búrgos , fueron el palenque que la casualidad ofreció á la saña personal de los dos príncipes. Ciego en su ira el navarro solo atendió á ofender á su contrario. Muy sobre sí el castellano dispuso una emboscada que cargase en lo mas recio de la pelea sobre el centro enemigo , allí en donde peleaba en persona el mismo rey de Navarra ; y parece que dió el mando de esta hueste á cierto Sancho Fortuño , hidalgo á quien el navarro tenia injuriado en la parte mas delicada de la honra. Fortuño no dejó escapar la coyuntura , cargó á los navarros , arrollólos, llegó hasta donde estaba don García , y le dió una mortal lanzada. La victoria fué completa por parte del castellano; las crónicas dicen que este sintió mucho la muerte de su hermano, y que mandó seguir el alcance á los moros que habian venido en auxilio de los navarros , y dejó campo á estos para la retirada : pero otros creen que hizo todo cuanto estuvo en su mano para darse una satisfaccion cumplida , y que si no penetró en Navarra trás de los fugitivos, fué porque conoció que hubiera sido imprudente internarse en un país enemigo con una hueste quebrantada por la propia victoria. La guerra entre los dos reinos duró algunos años, aunque llevada adelante, como la que se hacia al moro, por entradas , talas y saqueos. En 1056 hallamos memoria de un concilio de Santiago en uno de cuyos cánones se manda que los sacerdotes y diáconos casados se separen de sus mujeres y se entreguen á la penitencia. El año siguiente tuvo lugar, á lo que se cree, la liga ofensiva y defensiva entre el aragonés y el navarro contra el castellano , y es de presumir que el estado de hostilidad continuaria lo mismo que en los años anteriores. Con las memorias de los árabes en la

mano se explica una cosa que está obscura en las de Castilla. Estas se limitan á decir que los reyes de Toledo y Zaragoza pagaban parias al castellano. Aquellas dicen que los reyes de Toledo compraron la alianza de los castellanos y gallegos, ni mas ni menos que el sevillano compró la de los barceloneses. Pero no era posible dar á las cosas su nombre verdadero. Por tanto, al emprender don Fernando la guerra contra el sevillano, para favorecer al moro de Toledo, dió por fundamento de la guerra la necesidad de conquistar el cuerpo de santa Justa, mártir que yacia en Sevilla. El sevillano, dicen las crónicas de los cristianos, nó las de los árabes, acudió á los reales del castellano, le ofreció riquísimos presentes, y desarmó su ira prometiendo que le mandaria las deseadas reliquias. Á la sazón el rey moro de Zaragoza exigió tambien del castellano el precio de sus parias. El aragonés acababa de poner sitio á la plaza de Grao ó Grado, y el castellano, por el oro recibido anualmente, tenia obligacion de dar socorro al sarraceno. Dióselo enviando contra los aragoneses al infante don Sancho, y con él, segun se cuenta, al animoso Rodrigo de Vivar. El aragonés fué vencido y muerto en la batalla que allí sostuvo contra los castellanos y los moros aliados. La estrella de don Fernando de Castilla era funesta para toda su familia. En una batalla campal habia visto morir á su cuñado el rey de Leon; en otra oyó exhalar el postrer aliento á su hermano mayor el rey de Navarra; y en esta supo que habia sucumbido, ante su propio hijo, su otro hermano don Ramiro. En esto último andan contestes los historiadores mas autorizados, aunque alguno pretenda no ser así y diga que don Ramiro murió de muerte natural y muy tranquilamente. Por este tiempo, y año de 1063, se cree que don

Fernando volvió á rodear de murallas la ciudad de Zamora , aunque otros dicen que la repobló. En el mismo envió á Sevilla para reclamar el cuerpo de santa Justa ó el de santa Rufina. Estos restos , dicen las crónicas de los cristianos, no pudieron ser hallados , pero en cambio san Isidoro , arzobispo de Sevilla , se apareció á los enviados del castellano , y les manifestó como era la voluntad divina que aquellas preciosas reliquias no se moviesen de Sevilla. Por ellas suplieron las del mismo san Isidoro que fueron recibidas en Leon con la mayor magnificencia. El año de 1064 fué notable por la reunion de grandes de su corte que provocó don Fernando para manifestarles como habia dispuesto dar el reino de Castilla con el feudo de Zaragoza á su hijo mayor don Sancho ; el de Leon y Asturias, tal vez con el feudo de Toledo , á su hijo segundo don Alonso ; y el reino de Galicia y Portugal al hijo menor don García. Las crónicas no nos dicen que se levantase en la junta ninguna voz para impugnar las intenciones del monarca , antes es de suponer que los magnates procurarian desde luego rodear al príncipe de quien pudiesen esperar mas galardones. Hay quien adelanta á este mismo año la irrupcion desgraciada del infante don Sancho en tierras de Navarra , como si le tardase hacer uso de su soberanía. En 1065 hallamos que don Fernando movió guerra á los moros de Zaragoza y de Toledo, y se corrió hasta el reino de Valencia , nó con ánimo de hacer conquistas , dicen las crónicas, sino para dejar castigada la perfidia de los sarracenos que le habian prometido parias y no se las pagaban. De vuelta á Leon , á fines del mes de diciembre , se sintió malo , hizo que le llevasen al templo , depuso en él el cetro y la corona , se puso de rodillas diciendo á Dios que allí devolvía el poder que le habia sido

confiado, hizo que le pusiesen el saco de penitencia y le echasen ceniza sobre la cabeza, y satisfecha su piedad fué trasladado á su palacio, en donde dió el último aliento á dia 27 de diciembre. Llámale grande, piadoso, justo, clemente, y sobre todo gran favorecedor de templos y monasterios. Comiendo cierto dia en el de Sahagun quebró una copa de poco valor, y dió en cambio otra de oro: que es una muestra de lo espléndido que andaba con ellos. Es fama que fué casto, y tambien amigo de los pobres y caritativo. No siempre supo contener sus iras, que si lo hiciera, fuera uno de los mejores reyes. Así en Viseo se cebó en un mísero ballestero que no habia hecho mas que cumplir con su deber; y anduvo en reyertas con su hermano don García, á pesar de que le era deudor del reino de Leon por el auxilio que le prestó contra don Bermudo tercero. No vaciló, como todos los príncipes de su tiempo, en hacer alianza con los moros contra su propio hermano don Ramiro, ni mas ni menos que don Ramiro la habia hecho contra don García, y este contra don Fernando. Es indudable que si los tres hermanos, en vez de agotar sus fuerzas en guerras intestinas, hubiesen formado causa comun para combatir al árabe, sin darle tregua, mucho mas bellas hubieran sido estas páginas de lo que pueden parecerlo. Don Fernando, lo mismo que Sancho el Mayor, subordinó la grandeza de alma á los afectos de padre, y no hizo el menor esfuerzo para que pasasen á una sola mano los reinos cuyos destinos le habian estado confiados. Quiso contentar á sus hijos é hijas, y los descontentó á todos, sembrando entre ellos un fatal encono. Verdad es que en aquel tiempo el principio de la subdivision dominaba en todas partes, ya porque los señores tenian menos que temer de un potentado débil, ya

tambien porque los municipios obtenian de esta suerte mayor independencia é integridad de fuero. El príncipe don Sancho quedó por rey de Castilla , de cuyo trono habia ya tomado posesion , pues es probable que los castellanos no hubieran reconocido por señora á la reina viuda doña Sancha. Al hijo segundo , don Alonso , dicen las historias , se le dejó en herencia el reino de Leon y las Asturias de Oviedo , á pesar de que la única que podia disponer de ambos tronos era la referida doña Sancha. Lo mismo debe decirse del legado hecho del reino de Galicia y parte del de Portugal á favor del tercer hijo don García , del de la ciudad de Zamora hecho á favor de la infanta doña Urraca , y del de la ciudad de Toro á la infanta doña Elvira. De esta division se desprende que el reino de Castilla quedó íntegro para el hijo mayor á quien de derecho le tocaba : y que todas las subdivisiones se hicieron en dominios de los leoneses , como si una hábil mano preparase en ellos para el porvenir una débil resistencia á una agresion inminente. Mientras vivió doña Sancha , sus hijos la respetaron , el mayor desde Búrgos en donde residia , el menor desde Santiago , y don Alonso y las dos infantas la prodigaron personalmente sus cuidados. Pero al tiempo de su muerte , acaecida en 1067 , se desató entre los hermanos la discordia hasta entónces comprimida. Hay quien afirma que en este mismo año don Alonso se habia desposado por poderes con la infanta doña Águeda , hija de Guillermo el normando , que acababa de conquistar la Inglaterra ; pero al trasladarse la princesa por mar á España murió de enfermedad estando en alta mar. Otros historiadores citan los nombres de tres hijas de dicho Guillermo , Adela , Cecilia y Constanza , y dicen que todas sobrevivieron á su padre. El rey de Castilla , calientes aun las

cenizas de su madre , declaró la guerra al leonés ; y parece que á 19 de julio se dieron en Llantada una batalla sangrienta , que quedó indecisa. En vano las dos hermanas Urraca y Elvira intentaron calmar la furia del castellano: si se detuvo por el pronto , fué para allegar mas gente y volver despues á la carga con mas brio. Hay quien dice que la condicion de don García , rey de Galicia , no era menos ocasionada á la ira que la del rey de Castilla ; y afirman que se hizo reo de tales injusticias , por medio de un valido , que muchos de sus nobles se pasaron á servir al leonés ; y no falta quien alarga el discurso hasta suponer que se apoderó de una parte del patrimonio que pertenecia á doña Urraca. De todos modos , en 1070 prestó auxilio á don Alonso cuando este se preparaba á resistir una nueva invasion dirigida por don Sancho. En los campos de Carrion , á dia 14 de julio , se dieron segunda batalla los dos hermanos. Iba en la hueste del castellano el famoso Rodrigo de Vivar de quien hemos ya hablado; y á pesar de sus esfuerzos , el ejército de don Sancho quedó completamente derrotado. En este lance se vió que Rodrigo de Vivar era nó solo un bravo caballero, sino tambien un caudillo digno de mandar ejércitos. Detuvo á los castellanos fugitivos, les infundió nuevo aliento , reanimó en don Sancho las esperanzas caídas , y al amanecer , cuando los leoneses descansaban en el campo de batalla , satisfechos de haber triunfado , los acometió de improviso , sorprendiólos , y convirtió su victoria en un desastre decisivo. Don Alonso buscó un asilo en la iglesia de Carrion, y de ella fué arrancado y llevado preso á Búrgos. Es de creer que don Sancho le hubiera muerto , á no acudir doña Urraca y muchos nobles que inclinaron á don Alonso á renunciar el cetro y meterse en el monasterio

de Sahagun, ó á vivir lejos de su patria, como dice el obispo don Pelayo. La ciudad de Leon, hecho antes un alarde de resistencia, mudó fácilmente de señor y dueño: y el reino siguió su ejemplo. En 1071 dió otro paso la ambicion de don Sancho, espoleada tal vez por el ya nombrado Rodrigo de Vivar en quien el rey desde la jornada de Carrion tenia puesta toda su confianza. Algunos creen que la campaña fué muy corta, y se redujo á un paseo militar, y á la fuga del rey de Galicia que dicen fué á ampararse en tierras del sevillano; otros no son del mismo parecer, y, dando asentimiento á las tradiciones y á las leyendas en que se habla de aquel Rodrigo de Vivar, afirman que don García volvió con hueste, presentó batalla á su hermano, le hizo prisionero, y confió su guarda á algunos caballeros; pero, mientras él volvía á activar la derrota de los castellanos, Rodrigo de Vivar hizo un movimiento de flanco, rescató al rey don Sancho, y revolviendo sobre el gallego le hizo á su vez prisionero y le envió por orden del vencedor al castillo de Luna. Ya son dos los hermanos despojados. Pero á la sazón don Alonso, por inteligencias con sus dos hermanas, pudo escaparse del monasterio de Sahagun, é ir á buscar un refugio y un aliado en Toledo. De resultas, en 1072 declara don Sancho la guerra á sus hermanas, y exige de ellas la parte de la herencia de su madre que entrambas poseian. Las dos contestan con entereza que de buen grado no dejarán lo que les pertenece, y que solamente podrá arrebatar-selo la fuerza. Defiéndese la primera en Toro doña Elvira, y tiene que rendirse. Pasa don Sancho á Zamora, puesto á la cabeza de sus mejores tropas, y seguido del famoso Rodrigo de Vivar. Doña Urraca se halla dentro de la plaza, y no se amedrenta; antes, aconsejada por dos caballeros,

Arias Gonzalo el uno , Vellido Dolfos el otro , rechaza las acometidas de su hermano, y repele con brio los asaltos que dirigia don Rodrigo. Los castellanos se convencieron de que no entrarian en Zamora por fuerza de armas, y trataron de rendirla por hambre. Estuvieron á punto de conseguirlo. Pero en tal aprieto Vellido Dolfos alienta á la infanta y dice que está pronto á sacrificarse por los zamoranos. Sale de la plaza como fugitivo, es llevado á la presencia de don Sancho, le dice que le será fácil enseñarle un portillo por donde Zamora puede ser entrada, cabalga al lado del rey, se detiene con él por cierta necesidad que tuvo el monarca , aprovecha esta coyuntura para quitarle la vida, y vuelve á meterse en Zamora. Con otras circunstancias mencionan este hecho algunos autores, pintando á Vellido como un héroe. Si hemos de dar fé á los castellanos, su nombre ha sido legado á la posteridad como el de un reo de alevosía. Sin embargo , no habia dado muerte á su príncipe , sino al usurpador , enemigo de su soberana ; y habia sido el libertador de su patria. Con efecto, los sitiadores se desbandaron, don Alonso fué llamado del destierro y repuesto en el trono de Leon y de Asturias. Los castellanos vacilaron en entregarle el cetro por haber corrido la voz de que la muerte de don Sancho habia sido obra premeditada en que don Alonso y doña Urraca habian tomado parte. Con todo esto , el trono pertenecia de derecho al rey de Leon , y no era posible negárselo sin provocar una guerra desastrosa. Tal vez el único hombre que, en aquellos momentos, hubiera podido disputar el cetro á don Alonso, era un simple caballero, de quien la plebe y los soldados eran entusiastas, pero á quien naturalmente no querian bien los ricos-hombres ni los demás señores. Rodrigo de Vivar hizo cuanto pudo para sembrar entre

la nobleza y el príncipe el gérmen de una ojeriza funesta. Sabia que á tenor de una ley del Fuero Viejo del conde don Sancho García , que es en el dia la nona del título segundo del libro tercero, siempre que un hidalgo tuviese sospechas vehementes de otro á quien por ellas demandase, podia exigirle juramento de no ser reo del delito que le imputaban , y si se negaba á darle, y á repetirle por tres veces, era señal que se daba por vencido y confeso. Hizo pues de manera que, antes de aclamar por rey de Castilla á don Alonso, se le obligase á jurar , en Santa Gadea de Búrgos , que no habia tenido parte en la muerte del rey don Sancho. La prudencia de don Alonso le sacó de este mal paso. No se negó á dar el juramento, como tal vez lo esperaba don Rodrigo; y, dándole en Santa Gadea, tampoco se negó á repetirle tres veces conforme al fuero de Castilla: de suerte que prendió á don Rodrigo de Vivar en sus propias redes. Hecho el juramento, quedaba libre de la sospecha, y tomando el cetro, el primer uso que hizo del poder fué desterrar de la corte al caballero que habia tenido bastante osadía, y acaso la fuerza suficiente en la opinion pública, para poder tratar de igual á igual con su príncipe. Esto pasó, á lo que se cree, en 1072. El año siguiente parece que don García , auxiliado por el sevillano, trató de recobrar su corona de Galicia , y no consiguió otra cosa que un nuevo desengaño. Esta vez se sabe que realmente fué encerrado en el castillo de Luna. En 1074 hay memorias de que don Alonso casó con doña Inés, hija del duque de Guiena y conde de Poitiers, Guido Godofredo , conocido por Guillermo sexto. Inés era hija de una segunda esposa de este duque, llamada Matilde, que habia sido repudiada. Descaba don Alonso pagar la deuda de gratitud que tenia contraida con el rey moro de

Toledo, y al mismo tiempo castigar al sevillano por el favor que habia dado á don García ; por lo que , noticioso de que el rey de Sevilla andaba en guerra con el toledano, salió á campaña en auxilio de este , y juntos el leonés y el toledano ahuyentaron al de Sevilla. Parece que por precio de esta cooperacion obtuvo don Alonso las plazas de Canales y Olmos. Otra ventaja consiguió, y fué el llamar la atención de sus vasallos hácia los enemigos extraños , despues de tanto tiempo como andaban los cristianos envueltos en guerras intestinas. La muerte del rey de Navarra, acaecida en 1076, pareció una nueva tea echada entre los iberos. El aragonés contaba con los votos de los navarros para entrar en posesión de aquella herencia ; don Alonso aspiraba á la misma sucesion , ó á lo menos á tomar de ella lo que pudiese. Al primero le cupo la mayor parte ; y el segundo se contentó con las tierras que pudo ocupar en la márgen occidental del alto Ebro.

Ya dejamos bosquejada la fisonomía del caballero Rodrigo de Vivar de quien nuestras crónicas andan llenas. Es inútil consignar aquí que no hay la menor novedad en las opiniones recientemente emitidas por los propios , y por los extraños , respecto á este guerrero. Siglos há que unos le han pintado como un modelo de caballeros , y otros como un aventurero y merodeador afortunado. No podia ser ni mas ni menos que el tipo de la hidalguía que nos revela el Fuero Viejo de Castilla. Nada nos dicen en esta parte los árabes que no venga indicado claramente en nuestras crónicas. Si los príncipes cristianos formaban alianzas con los moros , y recibian por ello oro ó parias , ó castillos , y al lado de los mismos hacian la guerra á otros moros ó á otros príncipes cristianos , y á lo mejor volvian la espalda á sus

aliados , y se lanzaban como fieras contra sus propios hermanos , Rodrigo de Vivar no podia ser una excepcion de esta regla. Si los señores de behetría , los deviseros , merinos , y los caballeros , y todos los hijosdalgo se miraban como amos natos de los solariegos y villanos , Rodrigo de Vivar no podia dejar de ser un representante del hidalgo de sus tiempos. Mas ó menos denodado en las lides , dotado de mayor ó menor energía y golpe de vista en el campamento , es cuando así le place el ciego ejecutor de las iras de su príncipe , aunque este acometa á todo un rey de Leon ó simplemente á una infanta soberana de Zamora. Aunque en su buen juicio estas acciones no le pareciesen justas , el rey mandaba y él obedecia. Y por cada acto de sumision suya á su príncipe , exigiria ciento de la mas ciega obediencia de sus solariegos. Fuera de las virtudes guerreras , en sus leyendas no sobran las virtudes. La tradicion que le pinta dispuesto á defender en buena lid , contra los emperadores de Alemania , y si hubiese convenido contra los sumos pontífices , la independencia de Castilla y de la España , es un fiel reflejo de las costumbres y de la arrogancia de los caballeros á quienes se daba el nombre de buenos. Ya hemos explicado el paso del juramento en Santa Gadea ; y hemos indicado de qué manera la prudencia salvó á don Alonso en unas circunstancias dificiles. El caballero se habia hecho superior en nombradía á su rey , y los dos no cabian ya á un tiempo en Castilla. La leyenda del Cid no es mas que la expresion de un sentimiento comun á muchos por una esperanza frustrada. Su primera hazaña habia sido , dice la leyenda , vengar á su padre , porque no sufrían tuertos los que tenían blason de buenos. No contento con matar , corta la cabeza á su enemigo , y chorreando sangre la entrega

á su padre, diciendo ya estais vengado. Luego injuria al rey don Fernando, diciendo que no se tiene por honrado en besar la mano del rey, sino por afrentado en que su padre acabe de besarla. Prende el rey á ese Rodrigo, que se titulaba sucesor de Lain Calvo, y vacila en hacer justicia porque teme que las cortes se revuelvan, y por último casa al matador con Jimena, la hija del muerto. Cinco reyes moros, dice la leyenda, pagaban parias al Cid. Va á Roma, injuria á un duque, el papa le excomulga, y el Cid dice al papa, «absolvedme, sino seraos mal contado;» á lo que responde el papa que le absolverá con que sea cortés y mesurado. Cuando pone sitio á Zamora é intima la rendicion á la plaza, doña Urraca le dice, afuera, afuera, Rodrigo, el soberbio castellano. La leyenda pinta con vivísimos colores la ceremonia de la jura en Santa Gadea. «Don Alfonso y los leoneses, dice el Cid, vos y doce de los vuestos (ya vimos por el Fuero Viejo que un hidalgo se salvaba con doce) los que vos querais nombrar, venios vos á salvar de que en la muerte de don Sancho non tuvisteis que culpar, ni tampoco de ella os plugo, ni á ella disteis lugar. — Amen, amen, dijo el rey, que non fui en tal maldad.» Tomó el juramento, añade la leyenda, «nuestro buen Cid castellano, sobre un cerrojo de fierro y una ballesta de palo, y con unos evangelios y un crucifijo en la mano.» Las palabras con que se exigia el juramento eran de rúbrica, fuertes poco mas ó menos como las imprecaciones y amenazas tremendas que al fin del concilio de Leon, llamado de los Buenos Fueros, vimos que se fulminaban contra los que atentasen contra las leyes. No debieron, pues, infundir espanto al rey, como dice la leyenda, sino parecerle muy naturales y propias del caso las que debieron salir de la boca del Cid.

Dícele este: « Villanos te maten , Alfonso , villanos , que no fidalgos ; de las Asturias de Oviedo , que no sean castellanos ; y te maten con agujadas , nó con lanzas ni con dardos , con cuchillos , cachicuernos , nó con puñales dorados ; abarcas traigan calzadas , que nó zapatos con lazo ; capas traigan aguaderas , nó de contray ni frisado ; y camisones de estopa , nó de holanda ni labrados ; cabalguen en sendas burras , que nó en mulas ni en caballos ; frenos traigan de cordel , que nó cueros fogueados ; mátenle por las aradas , que nó en villas ni en poblado ; sáquente el corazon vivo por el siniestro costado , si no dices la verdad de lo que eres preguntado , sobre si fuiste ó nó en la muerte de tu hermano . » La leyenda en esta parte mas bien disminuye que abulta , pues es cosa sabida que en todas las pruebas por juramento , por fuego , por agua fria ó hirviente eran vehementes y duras las voces dirigidas á los supuestos reos para el caso que faltasen á la verdad en aquel trance solemne . Á pesar de esto , añade la leyenda , el rey vacilaba , cuando se le acercó uno de sus privados y le dijo : — « Haced la jura , buen rey , no tengais de eso cuidado , que nunca fué rey traidor , ni papa descomulgado . » Con lo que da á entender el autor que don Alonso no estaba libre en su conciencia de la imputacion que le hacian . Se decide el monarca , y jura , nó una , sino tres veces , á tenor de las leyes de Castilla ; pero no puede menos de decirle al Cid : — « Mucho me afincais , Rodrigo , en lo que no hay que dudar : cras besarme heis la mano , si hoy me haceis jurar . » La respuesta del Cid retrata fielmente al señor feudal , al hidalgo del siglo once . Servian á los reyes si estos les pagaban bien sus servicios : de otra suerte se llamaban independientes . Y esto nos explica por qué razon los príncipes tuvieron necesidad de aliarse ínti-

mamente con los prelados, de favorecer al clero regular, y de crear el brazo real ó estado llano á quien obligaron como aparece de muchas cartas pueblas á comparecer en las cortes, por deber, antes que este se convirtiese en derecho, para formarse una falanje contra la insoportable soberbia de los magnates. «En tal caso, dice el Cid respondiendo á su monarca, el sueldo me habeis de dar que en la tierra de otros reyes á fijosalgo les dan: cuyo vasallo yo fuere tambien me lo ha de pagar; si vos dármelo quisiéredes, á mi placer me vendrá.» Cuando ha tomado el juramento al rey, no se escusa, sino que dice, si aquesto no ficiera, non por buen caballero me tuviera todo el vulgo. Y por último, terminada la jura, cuando el rey le dice, muy mal me has conjurado, vete de mis tierras, Cid, y no vengas mas á ellas dende este dia en un año, lo que responde Rodrigo es como sigue: «Por un año me destierras, yo me destierro por cuatro.» Píntale, pues, la leyenda, arrogante, altanero, vengativo, despreciador de reyes y de papas, y muy amigo de que le tenga el vulgo por buen caballero: un hidalgo, en suma, señor de vidas y haciendas, igual al rey en nobleza, superior á él en orgullo. Y no por esto falta quien crea que en la leyenda se ensalza al héroe. Al fin del capítulo siguiente veremos lo que hizo don Rodrigo Diaz de Vivar en su destierro y completaremos entónces su retrato.

Los sincronismos de esta época son los que siguen: en el año 1040 los sarracenos habian hecho un desembarco en Sicilia; en 1041 los polacos habian repuesto en el trono á Casimiro, sacándole del monasterio de Cluni en Francia; en 1043 fué derrotado en la Tracia un ejército ruso, mientras los turcos seljúcidas conquistaban la Persia; en 1058 Roberto Guiscardo habia arrojado de la Sicilia á los sarra-

cenos ; en 1063 habia muerto el jefe de los turcos seljúcidas , domadas la Persia y la Siria , y vencido el califa de Damasco ; en 1064 habian sido exterminados setenta mil peregrinos que iban á la Tierra Santa ; el año siguiente los esclavones habian abjurado el cristianismo y condenado á muerte á millares de cristianos ; en 1066 Guillermo sexto , duque de Normandía , habia conquistado la Inglaterra ; en el año 1069 los almoravides , fundado ocho años antes un imperio en el África septentrional , habian echado los cimientos de la ciudad de Marruecos ; en 1073 los sajones se habian sublevado contra el emperador Enrique IV ; el mismo año el papa Gregorio VII , que tambien amonestaba á los reyes de España , amenazó á Felipe I , rey de Francia ; el año siguiente el mismo sumo pontífice obligó á los húngaros á pagarle un tributo , so pena de derribar del trono á su monarca ; en 1075 hubo grandes alteraciones en Roma : el papa habia excomulgado al prefecto , este habia preso al papa , y el pueblo se habia declarado en favor del pontífice ; y por último en 1076 , mientras los turcos arrebataban al califa de Egipto la plaza de Damasco , la Baja Siria , y la Palestina , el papa habia destituido al emperador Enrique de Alemania y obligádole á trasladarse á Roma para ser absuelto .

Algunos decian que la poblacion europea rebosaba , y que era necesario darla una salida para que ella misma no se destruyese . Tambien rebosaba la poblacion de África y se iba derramando con estrago por la península ibérica . Otros creian que lo que en realidad salia de madre eran las malas pasiones que corrian desatadas buscando alimento en que cebarse . Puede decirse que todos los pueblos conocidos estaban en guerra , unos contra los extraños , otros contra los propios . Los que no tenian que lidiar con un vecino po-

deroso y altanero, lo hacian con sus hermanos, con sus amigos, ó con sus vasallos. Unos batallaban alfanje en mano por la propagacion de sus creencias; otros se alanceaban por la posesion de algunos campos y por la interpretacion de la cláusula de algun testamento. Solamente en la Iberia continuaba viva, animada, y mas ardiente que el primer dia, una lucha tenaz, porfiada, incesante, que duraba hacia cuatro siglos, y en vez de amortiguarse se enardecia. Tambien se entregaban á veces á sus miserias de familia los pueblos que la sostenian: pero aun con esto la masa general, independientemente de las convulsiones parciales, se movia en la órbita de la nacionalidad y de la independenciam.

ADVERTENCIA.

Queda cerrada la suscripcion á esta obra, y ya no se tiran ejemplares mas que para los que van tomando los cuadernos semanales.

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO CUARTO.

	PAGINA.
PRÓLOGO.	3

CONTINUACION DEL LIBRO SEXTO.

LOS ARABES Y LOS IBEROS.	5
CAPÍTULO V. Reinados de Hixem, Alakem y Abderraman ben-Alhakem; los de Sancho I, Jimeno Iñiguez, é Iñigo Jimenez; señorío de varios condes en Aragon y Cataluña; Iñigo Arista el aragonés; Alonso el Casto, y don Ramiro I.—Años 791 á 850.	id.
— VI. Reinados de Muhamad, Almondhir y Abdala, entre los árabes; de Jimeno, Garcia Jimenéz, Garcia Iñiguez, Fortuño Garcés, y parte del de Sancho II en Navarra; señorío de los dos Vifredos en Barcelona; de los príncipes de Aragon en estos tiempos; reinados de don Ordoño I y don Alonso III en Asturias.—Años 831 á 910.	24
— VII. Reinado de Abderraman Anasir Ledinala. Los condes de Barcelona Miron I y Borrell II. Cosas de Aragon en esta época. Reinados de Sancho II y Garcí Sanchez en Navarra. Los reyes Garcia, Ordoño II, Fruela II, Alonso IV, Ramiro II, Ordoño III, y Sancho I. Jueces de Castilla. Fernan Gonzalez, conde de Castilla.—Años 911 á 970.	41
— VIII. Reinados de Alhakem y de Hixem entre los árabes, hasta la muerte de Almanzor. Batalla de Calatañazor. Sancho Abarca y Garcia el Tembloso en Navarra. Fin de la dominacion de Borrell II, y principios de la de Borrell III en Cataluña. Ramiro III y Veremundo II. Garcia Fernandez y Sancho Garcia en Castilla.—Años 971 á 1000	68
— IX. Los últimos califas de Córdoba hasta el desmembramiento del califato. Ramon Borrell III y Berenguer Ramon I el Curvo en Barcelona. Sancho el Mayor en Navarra. Alonso V y Bermudo III en Leon y Asturias. Sancho Garcia y Garcia IV, últimos condes de Castilla.—Años 1000 á 1035.	91
— X. Apuntes sobre los usos, costumbres y legislacion del tiempo de las guerras de la independencia contra los árabes que abraza este libro sexto.	122

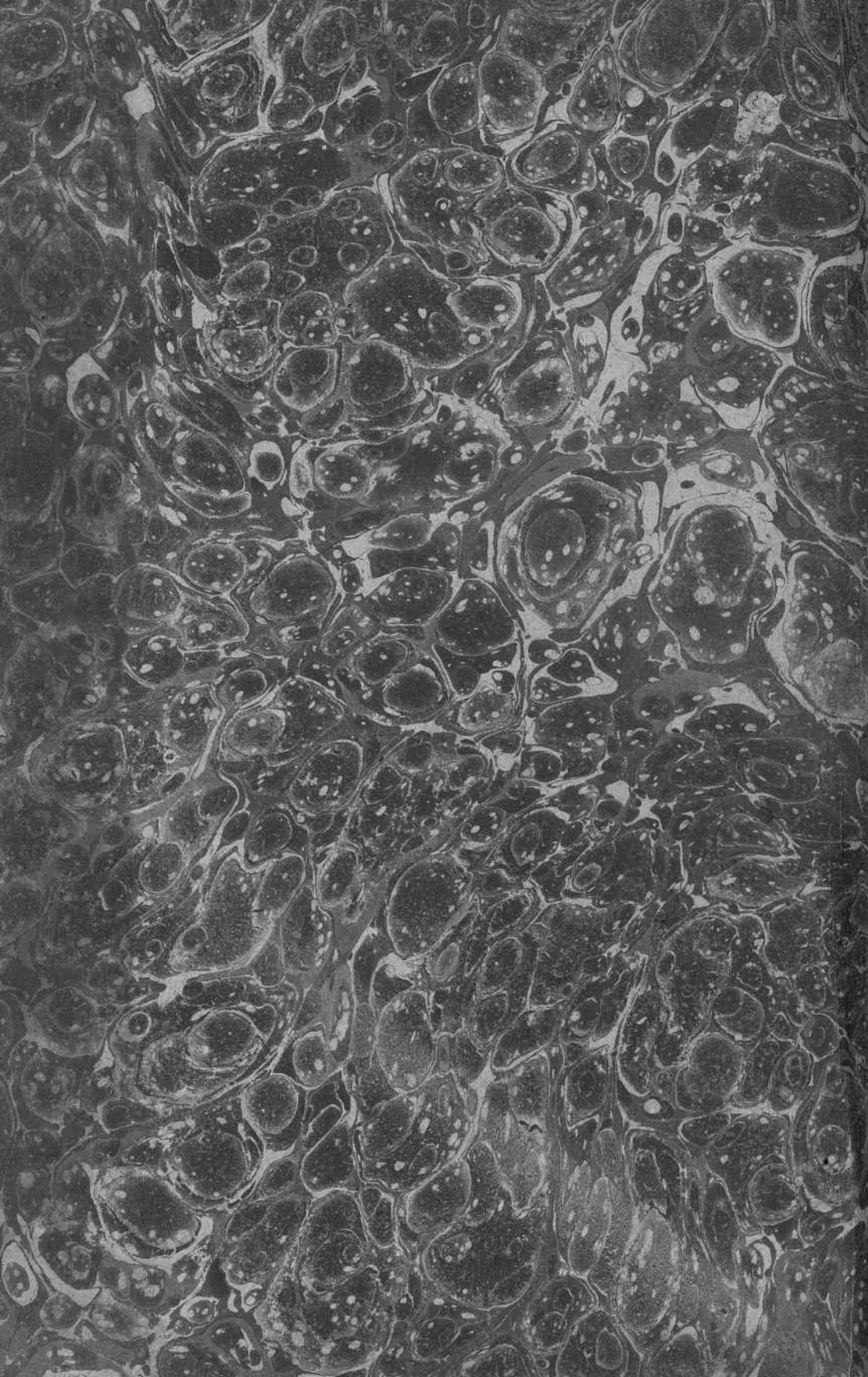
LIBRO SÉPTIMO.

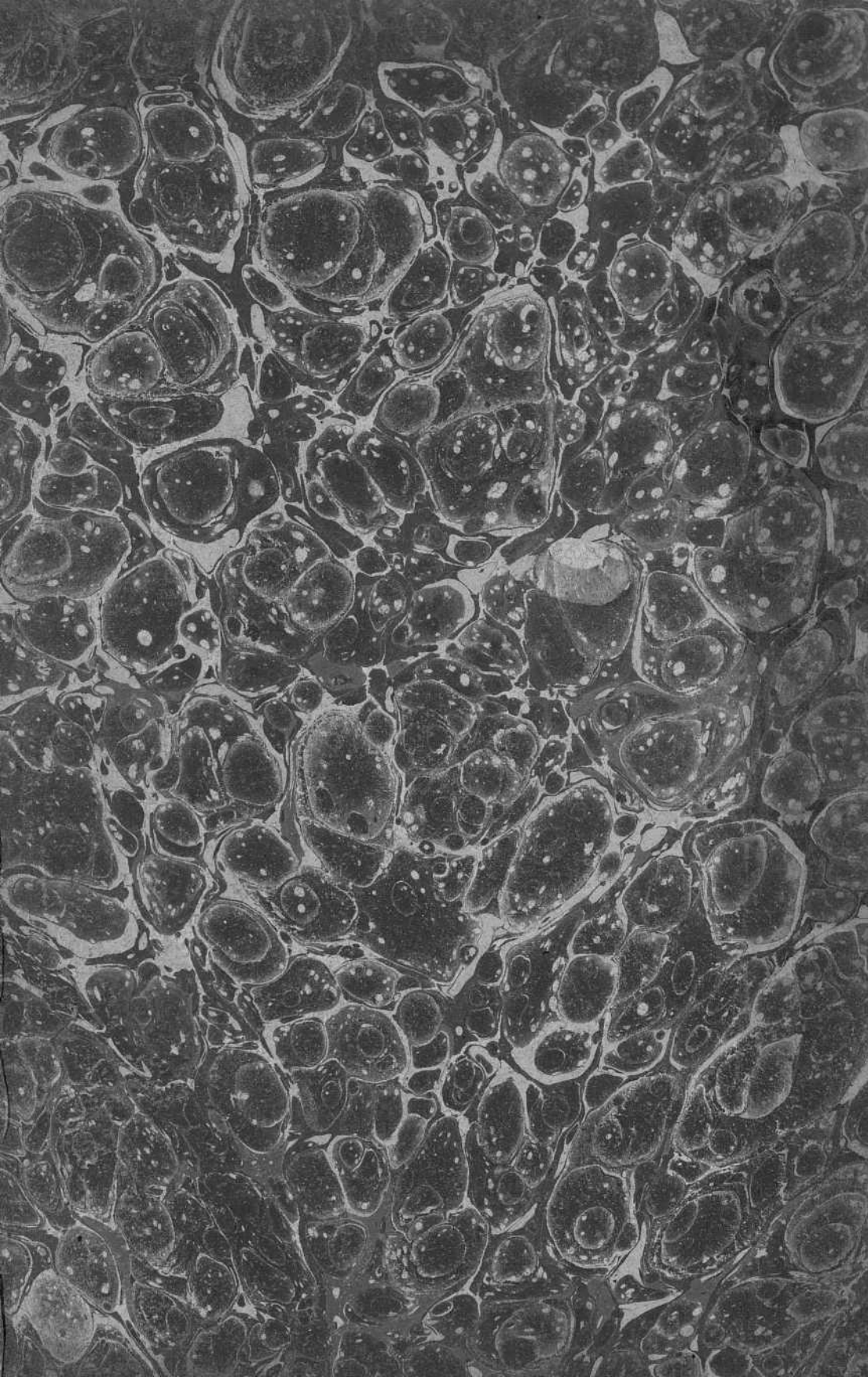
LA RECONQUISTA. 194

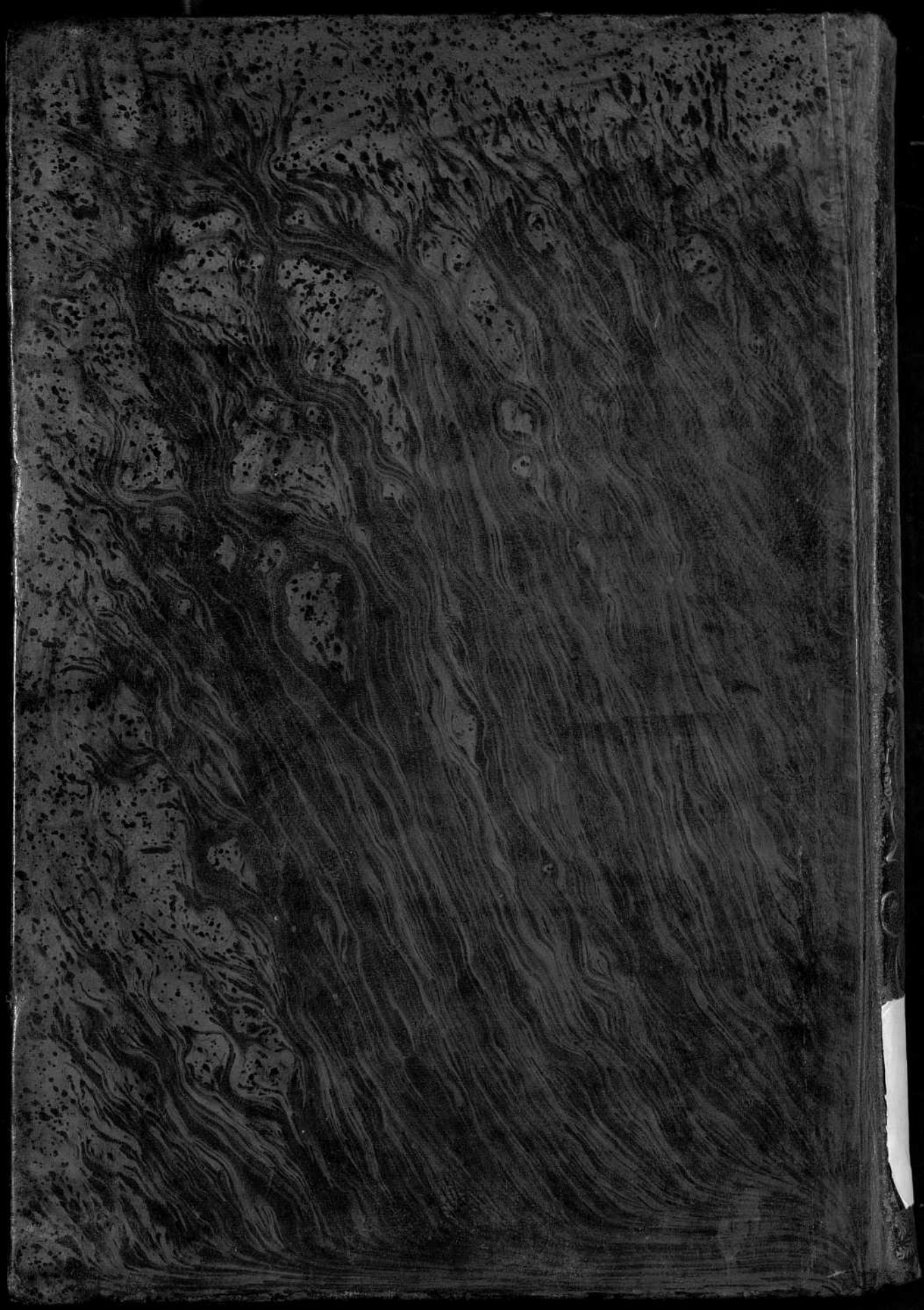
CAPITULO I. Discordias entre los moros. Ramon Berenguer el Viejo, conde de Barcelona. Garcia el de Nájera y Sancho Garcia el Noble, reyes de Navarra. Ramiro I y Sancho Ramirez de Aragon. Fernando I de Castilla y doña Sancha de Leon. Alfonso VI de Leon y Sancho I de Castilla. El Cid.—Años 1036 á 1076. id.

FIN DEL ÍNDICE DEL TOMO CUARTO.

cg-241 ce-07 3-4/8







G 31152

THE HISTORY OF THE
CITY OF BOSTON

FROM 1630 TO 1880

BY
JOHN W. COOPER

NEW YORK
HARVARD UNIVERSITY PRESS
1908